





BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

OBRAS

DEL

P. JERONIMO GRACIAN
DE LA MADRE DE DIOS

EDITADAS Y ANOTADAS
POR EL
P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.

TOMO III

PROPAGACION DE LA FE
PEREGRINACION DE ANASTASIO
OTRAS OBRAS Y EPISTOLARIO



BURGOS
Tipografia «El Monte Carmelo»
1933



BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA

OBRAS DEL P. JERONIMO GRACIAN

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

— 17 —

OBRAS

DEL

P. JERONIMO GRACIAN
DE LA MADRE DE DIOS

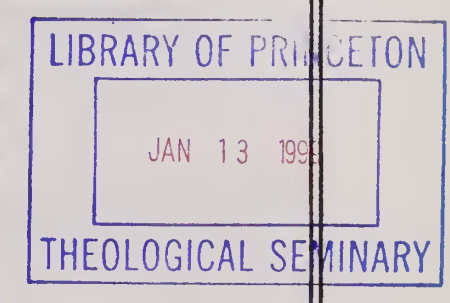
EDITADAS Y ANOTADAS POR EL

P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.

TOMO III

PROPAGACIÓN DE LA FE
PEREGRINACIÓN DE ANASTASIO
OTRAS OBRAS Y EPISTOLARIO





BURGOS
TIPOGRAFIA DE «EL MONTE CARMELO»
1933.

Al realizar la reproducción anastática de este volumen 17 de la BMC, le añadimos en páginas finales un INDICE ANALITICO de personas y lugares, correspondiente a las Obras de J. Gracián (volúmenes 15. 16. 17), elaborado por ANTONIO FORTES (N. de la Edit., Burgos, 25.1.1996).

Nos Fr. Gulielmus a Sto. Alberto, Praepositus Generalis Fratrum Excalceatorum Ordinis Bmae. V. Mariae de Monte Carmelo, Ejusdemque S. Montis Prior.

Cum opus, cui titulus «Obras del V. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios», *a R. Adm. P. Silverio a S. Teresia, Ordinis nostri Sacerdote Professo compositum deputati censores examinaverint, praeloque dignum probaverint, concedimus licentiam ut typis edatur, servatis omnibus de jure servandis.*

Datum Romae ex Aedibus nostris Generalitiis die 8 septembris anni 1933.

Fr. Gulielmus a S. Alberto.
Praep. Grlis.

L. † S.

Fr. Fridericus a SSmo. Sacramento.
Secrius.

Burgis 21 Septembris 1933.
Imprimatur:
† Emmanuel, *Archiepiscopus.*

Excmi. ac Rmi. Domini mei Archiepiscopi mandato.
Dr. Josephus Ortega Alonso.
Can. Scrius.



INTRODUCCIÓN

Celo por la propagación de la Fe.—Una de las glorias más puras y legítimas del P. Jerónimo Gracián fué su celo en dilatar la fe cristiana por todos los ámbitos de la tierra. En esto, como en tantas otras cosas, procedió en total conformidad con la M. Teresa de Jesús, capaz ella sola de pegar fuego al mundo con los encendimientos de su amor misionero. De no verse mujer, como ella dice, y en época en que no era uso rivalizar con el hombre—como actualmente ocurre—en estas gloriosas faenas de la viña evangélica, habría sido un émulo digno de San Francisco Javier. ¿Quién ha sentido con tanta vehemencia como la Virgen de Avila la comezón de ganar almas para Jesucristo?

El P. Gracián, venciendo muchos prejuicios, que en otro lugar dilucidamos, envió los primeros misioneros que la Descalcez teresiana dió a la Iglesia y al Imperio negro del Congo. Una tormenta sepultó en las fauces marinas a estos esforzados Descalzos Carmelitas, que tan animosos iban a la conquista de almas para la fe católica; pero este percance doloroso, lejos de acobardar al P. Gracián, le encendió más el deseo; porque lo tuvo por augurio feliz, y en seguida preparó una nueva expedición de apóstoles, que en poco tiempo convirtió centenares de miles de almas, arrancadas a la paganía más grosera y degenerada que se conocía, logrando uno de los mayores éxitos de conversión al Catolicismo que registran los Anales de las Misiones.

A estimular el espíritu misionero entre los hijos de Sta. Teresa, dirigió el tratado con que encabezamos el tercer tomo de estas obras, titulado *Celo por la propagación de la fe,* que escribió siendo Provincial de la Reforma, aunque no salió de las prensas hasta muchos años después. Hablando su autor en el Diálogo XII de *Peregrinación de Anastasio,* dice de este escrito: «*Estímulo o propagación de la fe,* que es para afervorar los espíritus que vayan a conversión de gentiles y herejes. Primero le imprimí en Sevilla; después se imprimió en Nápoles, y finalmente en Bruselas, para una Congregación que instituyó en Roma Monseñor Vives».

No he visto ejemplares de la edición de Sevilla, pero poseo uno de la de Nápoles y otro de la de Bruselas, a más del que se

publicó con sus obras en la edición de Madrid de 1616. La napolitana vió la luz en 1593, en cuarenta y ocho hojas en 8.º, apresso Gio. Jacomo Carlino y Antonio Pace, con el título de *Stimulo de la propagación de la fe.* La edición de Bruselas se titula: *Zelo / de la / propagación de / la fee, en que se / contiene / una exortación para ir a / predicar la fee catholica a las tierras de Idólatras, Infieles / y hereges, y se declara la disposición que ay en algu-/nos Reynos para rescibirla / hecha / por el Padre Maestro Fray Gerónimo Gracián / de la Madre de Dios, de la Orden de nuestra / Señora del Carmen.* [Escudo]. En Bruselas, en casa de Jvan Mommart, detrás de la Casa de la Villa. Anno M.D.C.IX.—Con gracia y privilegio.» Un opúsculo de 187 por 137 mm. y 28 hojas foliadas, mas una de portada y tres de preliminares sin foliar.

En el prólogo que puso a la edición de Nápoles hace breve historia de lo ocurrido con las primeras expediciones de misioneros Carmelitas al Congo y Angola; en la de Bruselas, el prólogo, algún tanto variado, lo dedica a monseñor Juan Bautista Vives, protonotario participante, refrendario de ambas Signaturas y Arcediano de Alcira, eclesiástico muy docto y celoso, que gozaba de grande prestigio en Roma.

Esta obrilla, por su oportunidad y brevedad, fué muy leída. El celo en que ardía el P. Gracián por la conversión de almas en tierras de infieles, se advierte en estas hermosas líneas, que se leen en el texto: «Hagamos de todas las Religiones y de todos los ministros del altar una santa liga y un escuadrón puesto en ordenanza, con unión, caridad, amor y celo de la honra de Dios, siguiendo el estandarte de la Cruz, que sea tan fuerte, que rompamos por los escuadrones de los demonios nuestros contrarios, que tan usurpadas tienen aquellas pobres almas.»

La presente edición de *Celo de la propagación de la Fe* se publica conforme a la de Bruselas, última que corrigió su autor (1).

Tratado de la Redención de Cautivos. — Junto con la obrilla anterior salió el *Tratado / de la redempción / de captivos / en que se cuentan las grandes miseri- / as, que padecen los christianos, que / están en poder de infieles y quan / santa obra sea la de su rescate. / Por Fr. Geronymo Gracián de la Madre de Dios, de la / Orden de nuestra Señora del Carmen, natural de / Valladolid, que fué captiuo de Mammi / Corzo Baxa de Túnez* [Escudo].

1 En Lisboa (1586) publicó el P. Gracián un opúsculo titulado *Estímulo de la Propagación de la Fe y vínculo de hermandad entre los padres Descalzos del Carmen y de San Francisco,* que le acarreó no pocos disgustos dentro de la Reforma.

En Brusselas, en Casa de Juan Momarte, detrás de la casa de la Villa. Año de 1609.—Con gracia y privilegio».

Este opúsculo consta de veintitrés hojas foliadas, de las mismas dimensiones que el anterior, y dividido en cinco capítulos. En el primero trata de cómo la redención de cautivos «es la suma de todas las obras de misericordia, así corporales como espirituales»; en el segundo, de la obligación de los católicos, singularmente sacerdotes, de imitar al Redentor del mundo en el rescate de cautivos; del celo de la fe de que da muestras el que se emplea en esta magnifica obra de redención, de los muchos renegados que había en su tiempo y de las causas de tan tristes apostasías, habla particularmente el tercero; prueba en el cuarto que la ley natural obliga a la obra de las redenciones, y de paso da a conocer la exquisita crueldad que usaban los turcos con los cautivos cristianos; el quinto lo destina a encomiar como se merecen las muchas almas que dieron libertad a sus esclavos, o los rescataban con grandes sacrificios, y pondera oportunamente el inmenso fruto que habían hecho y estaban haciendo en su tiempo las Ordenes de la Trinidad y de la Merced.

La lectura de estos capítulos es viva, sugestiva y emocionante. Pocas almas dejarían de sentir deseos vehementes de cooperar a esta obra de misericordia después de leer estas páginas, llenas de doctrina, compasión ante el dolor y colorido vivísimo de lo que padecían los pobres cristianos cautivos de la Media Luna, como quien lo había visto y probado, y estado a punto de recibir el martirio en diversas ocasiones. Al final del opúsculo habla el P. Gracián de su propio cautiverio, de lo que padeció en él y de lo que trabajó para consolar a los cautivos y retenerlos en la fe. Todo en esta obrilla es profundamente tierno y conmovedor. La Dedicatoria a Clemente VIII, hermosísima. Sale la presente edición conforme a la bruselense (1).

El devoto Peregrino.—Del P. Gracián es también este opúsculo. En el Diálogo XII de *Peregrinación de Anastasio* dice de este escrito: «*El devoto Peregrino,* que es un libro pequeño para ganar el jubileo del Año Santo (2), con la materia de confesión y comunión, una tabla llamada *Relox de Acab,* y otra suma de los siete Angeles príncipes, y otras tablas y tratados pequeños, que se pueden a esto reducir. Está impreso en Roma, y en Flandes en la villa de Bruselas.»

1 Hay otra, hecha en 1597 en Roma.
2 Refiérese al del 1600.

La edición más antigua que hemos visto de este escrito es la de 1616. Por ella se imprime. En 1878 se hizo otra edición en Lérida, en la Imprenta Mariana, junto con otros opúsculos del P. Gracián.

Peregrinación de Anastasio.—La obra del P. Gracián más leída en lo que va de siglo, es *Peregrinación de Anastasio*, desde que en 1905 la publicó en Burgos el P. Angel María de Santa Teresa, siendo conventual de esta casa, y luego dignísimo arzobispo de Verápoly (India inglesa). Anteriormente sólo se conocían algunos fragmentos de esta obra publicados en la *Vida* del P. Gracián por Andrés del Mármol, que luego reimprimió D. Vicente de la Fuente en los Apéndices a los *Escritos de Santa Teresa*. Pedazos de diálogo o diálogos enteros de los dieciséis que componen esta obra, hemos visto en algunos archivos, pues el mismo P. Gracián los fué enviando a sus hermanos, a quienes los dedica, y a muchos de sus amigos. Manuscritos que los recojan todos, sólo se conoce el que sirvió al Arzobispo de Verápoly para su edición burgalesa, según copia que de Roma le remitió el P. Gregorio de San José, definidor general de los Carmelitas Descalzos y escritor muy conocido, principalmente en Francia, su patria, por la versión a la lengua de Racine de las obras de Santa Teresa, por su obra el *P. Gracián y sus Jueces* y por otros escritos estimables que salieron de su pluma.

Para su copia se valió el P. Gregorio de un manuscrito muy antiguo, que en otro tiempo perteneció a los Carmelitas Descalzos de Amberes, y que luego pasó a ser propiedad de las Descalzas de Bruselas, fundadas por la venerable Ana de Jesús. En la primera hoja de este Manuscrito se lee: *PP. Carmelitarum Conventus Antuerpiensis Discalceatorum.* Al pie de la segunda se repite lo mismo por estas palabras: *PP. Carmelitarum Discalceatorum Conventus Antuerpiensis.* Ambas notas se diferencian en la letra de la del Manuscrito, que es buena y clara. Los Diálogos comprenden las 108 páginas primeras, y a continuación se ponen otros escritos del mismo autor (1).

La obra está dirigida a sus hermanos Fr. Lorenzo de la Madre de Dios, María de San José, Isabel de Jesús y Juliana de la Madre de Dios, todos descalzos carmelitas. Su intención al escribir este libro la declara así en el Prólogo: «*Gloriamur in tribulacionibus nostris,* dice el Apóstol, y así como el soldado, según re-

1 *Círculo unito* (111 a 173); *Carta a un amigo* (176-184); *Caso sobre su defensa* (185); *Apología* (186); *Cartas al P. Fr. Andrés de Soto* (187-189); *Carta a un amigo* (190-192).

fiere San Macario, gusta de contar sus batallas y mostrar sus heridas; y el que navega, dice Crisóstomo, refiere las tempestades y borrascas por donde ha pasado, y el labrador los trabajos y fríos del invierno con que sembró; así no me pesará de contar mis tribulaciones, aflicciones, trabajos, afrentas, peligros y peregrinaciones por mar y por tierra, especialmente si es de algún consuelo, exhortación y salud para el que lo leyere, que por eso nos lleva Dios por este camino de Cruz.»

Razonando la forma dialogada que da a la narración, dice en el mismo Prólogo: «Escribo este Discurso en estilo de diálogo, porque es más apacible y para manifestar con mayor claridad lo que por mí ha pasado, callando mi nombre; y lo que principalmente pretendo, es volver por la honra de muchas personas santas y religiosas, de que puede haber sospechado alguna imperfección quien hubiere hablado de mis descuidos, que las juzgarán por cómplices de mis flaquezas.»

Peregrinación de Anastasio constituye una autobiografía bastante completa de este grande hombre, verdadero Quijote de la Fe, en el más alto y noble sentido que puede darse a ese simbólico paladín de nuestra Literatura caballeresca; comoquiera que el Padre Jerónimo, por dilatarla y conservarla en los corazones, estuvo muchas veces en trance de perder la vida a fuego lento y de otras refinadas maneras de padecimiento, sin que él diera a estas acciones grande importancia, ni le arredrasen para realizar otras mayores en superación de sus mismos heroísmos. Tratándose de confesar a Cristo, el pecho del P. Gracián no sintió nunca miedo. No se conoce obra suya donde haya depositado su pluma tantos rasgos biográficos, ni tantas noticias seguras e interesantes de los primeros tiempos de la Descalcez, que es utilísimo contrastar con las a menudo parciales que nos dejaron los antiguos historiadores y cronistas de ella, para venir en conocimiento exacto y cabal de los hechos mal historiados.

La narración es sencilla, veraz, candorosa, noble y desapasionada, aun cuando relata episodios harto desagradables para su autor. Su pluma rezuma caridad; ni por casualidad se la ve destilar una gota de hiel ni de rencor para sus enemigos. De la buena escuela de Santa Teresa, donde aquilató y cinceló su espíritu, su corazón magnánimo no sintió nunca la sed de la venganza. Sin esta obra y otros escritos del Padre Jerónimo habría sido poco menos que imposible completar la historia de los tiempos heroicos de la Reforma teresiana. Este es su principal mérito. Además, como todas las producciones

del mismo ingenio, es un verdadero dechado de propiedad, naturalidad y pureza de lengua y de estilo narrativo.

Esta fué una obra en que estuvo trabajando varios años. Las referencias a ella en la correspondencia epistolar son frecuentes. Hablando de su argumento en carta a su hermana Juliana (8 de febrero de 1610) le dice: «Con la mayor brevedad que puedo cuento todos sus trabajos [los de Anastasio], afrentas, cautiverios, naufragios, fundaciones de los Descalzos, sus libros que ha compuesto, y, finalmente, su espíritu y las revelaciones que acerca de él y de sus sucesos ha tenido la M. Teresa de Jesús, y otras Descalzas, que es lo último» (1). En otra anterior (4 de mayo de 1609) escribia a su hermana la de Consuegra, Maria de S. José: «Los trabajos y *Peregrinación de Anastasio* ya están escritos en muchos pliegos de papel, en un Diálogo, aunque costó mucho trabajo decirlo de manera que ninguno de los émulos se pueda agraviar, y decir la verdad con llaneza» (2). A la M. Juliana suplicaba en 18 de septiembre de 1612: «Por caridad me avise si nuestros Padres Descalzos han reparado algo en cosas de mis libros y doctrina...., y aunque en mi *Peregrinación* cuento todos mis trabajos, es con estilo que antes lo alabo, y nunca digo palabra que les pueda ofender, y he oído no sé qué acerca de esto» (3).

Diálogos entre la B. Ana de S. Bartolomé y el P. Gracián.— Siguen en este tomo a los Diálogos de *Peregrinación de Anastasio*, otros cinco relativos al espiritu y revelaciones de la Bta. Ana de San Bartolomé, inéditos hasta el presente, fundados en algunas declaraciones de la insigne enfermera de Santa Teresa, que el P. Gracián le exigió por obediencia. De su composición declara al fin de ellos el P. Jerónimo: «Digo yo, Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que estando la Cuaresma de este año 1613 predicando en Amberes, examiné el espíritu de la madre Ana de San Bartolomé, y de su boca oí todas estas palabras que van en este Diálogo dichas en persona de Ana; que las demás que habla Gracián, yo las he añadido para declaración de las revelaciones que esta Madre me contó.»

Sirven, sin duda, estos Diálogos para completar la biografia de la fundadora de las Descalzas de Amberes. El P. Gracián se vale de las declaraciones de la Beata para hacer consideraciones muy atinadas de espíritu, y de paso deja caer, como al desgaire, del riqui-

---

1 Vid. Carta CXV de este tomo.
2 Ib., Carta CVI.
3 Ib., Carta CXLII.

simo archivo de su portentosa memoria, pepitas de oro, o séase noticias acerca de la Santa y de los primitivos tiempos de su Reforma, de grande valor histórico y sólo leídas en estos escritos.

Hablando de estos Diálogos el P. Gracián en carta (28 de abril de 1613) a su hermana Juliana, le dice: «Ahora he comenzado a escribir muchas cosas de hunes (1), que he sacado a la M. Ana de S. Bartolomé, y bien provechosas, con el estilo que las llevo, que es el diálogo entre Jerónimo que examina su espíritu, y Ana que se le dice: ella con llaneza y sinceridad de lo que le ha pasado desde que nació, y él contrapunteando con la Sagrada Escritura y algunos secretos de la M. Teresa que él sabía y no estaban escritos, con el fin de desengañar bobos admirativos, que se espantan de cualquier revelación y asentar doctrina buena y segura. Creo que, demás de ser gustoso librico, será de mucho provecho, aunque no es para imprimir, por estar vivas las partes; sino para quedar después de la muerte en la *Peregrinación de Eliseo,* que ya está acabada, hasta la venida de Flandes» (2). Hoy, después de trescientos veinte años, tenemos la satisfacción de cumplir este deseo del P. Jerónimo Gracián.

Para la publicación de este escrito gracianesco nos hemos valido de una copia antigua que obra en el Archivo de nuestra Casa Generalicia de Roma (P. 324, sg. d), hecha por hermosa pluma anónima, que al fin de ella, dice: «Sacado fielmente por el de la misma letra del padre Gerónimo Gracián, palabra por palabra.»

Consta el Manuscrito de tres cuadernos sin foliar, los dos primeros de a dieciséis folios y el tercero de doce, de 198 por 157 mm. En el primer folio del primer cuaderno se halla escrito de otra mano que la que copió los Diálogos: *Vita et reuelationes Ven. M. Annae a S. Bartholomaeo Carm. Excalc.—Antuerpiae* (3).

En las Carmelitas Descalzas de Amberes existen dos copias antiguas de estas Diálogos, que designaremos con las letras A y B, y dos traducciones, una en latín y otra en francés. La copia A forma parte de un mamotreto que comprende varios escritos, encuadernado en pergamino. Consta de setenta y ocho hojas, sin paginar, de 200 por 150 mm. En la primera hoja dice: «Copiado año 1620». El título

1 Esta palabra, que se lee diversas veces en el Epistolario, tiene en esta correspondencia significados varios, que hay que deducir del contexto de las frases que la acompañan. Se valía el P. Gracián de este medio, para celar ciertas manifestaciones a personas ajenas de su intimidad.

2 Véase la Carta CXLVI de este tomo.

3 Debo un traslado muy fiel y exacto de esta copia a Fr. Otilio del Niño Jesús. Quede expresada aquí mi gratitud por este señalado servicio.

reza. *Iesus Maria Joseph. Spíritu y revelaciones y manera de proceder de la madre Ana de San Bartholome: examinado por el Padre Fray Hieronimo Gracian de la M.e de Dios su confesor: divídese en cinco diálogos.*

Hay en esta copia muchas variantes, omisiones y adiciones respecto de la de Roma.

La copia B mide 212 por 177 mm. y hace 55 hojas, no foliadas, de letra grande y clara. Su título es: *Spíritu y revelaciones / y manera de proceder de la madre Ana de San Bartholome / examinado por el Padre Fr. Geroni-/mo Gracian de la Madre de Dios / su confesor: Divido* (sic) *en 5 Dialogos.*

También esta copia tiene notables omisiones, adiciones y variantes respecto de las dos anteriores, que parecen provenir de distintas composiciones del mismo autor, como si cada uno de estos tres traslados respondiese a la respectiva redacción del P. Gracián. Difícil es conceder a ninguna de ellas la prelacía. Todas están hechas con esmero, aunque la romana es de mayor primor caligráfico. La época de composición varía muy poco. Publicamos aquí la de Roma, en la esperanza de poder más adelante dar a luz las demás, por ser muy dignas de conocimiento las variantes y aditamentos que contienen. Ya hemos dicho que el P. Gracián poseía una memoria prodigiosa, y no sería difícil que hubiera escrito varias veces estos *Diálogos*, para remitirlos a personas amigas, añadiendo y quitando algunas cosas en cada nueva redacción (1). No hemos podido dar con los autógrafos en ningún archivo de los muchos que hemos examinado.

Epistolario.—La correspondencia epistolar del P. Jerónimo Gracián ha permanecido inédita hasta el presente, salvo alguna que otra carta. Obrero infatigable de la pluma y educado con extremado esmero por sus padres, que fueron espejo de culta laboriosidad y cortesanía cristiana, mantuvo en todo tiempo el P. Jerónimo correspondencia muy copiosa, así por los muchos negocios en que siempre entendió, como por las numerosas almas que demandaron consejo y dirección a su grande capacidad, bondad inagotable y reconocida virtud. Atendido el número de cartas que salieron de su pluma, bien podemos afirmar que éstas se han perdido en su mayor parte.

Ni una sola conocemos de las muchísimas que escribió a la M. Teresa de Jesús, ya de negocios, ya de espíritu, ya de carácter san-

(1) Al P. Anastasio de San Pablo debo una referencia completa de las copias ancuerpienses y una compulsación minuciosa y exacta de su texto con el que publicamos en esta edición.

tamente festivo y recreativo, con que ambos Superiores suavizaban las indecibles amarguras que hubieron de pasar antes de ver lograda la Reforma. Esta habría sido, sin disputa, la parte más interesante del *Epistolario* del P. Jerónimo, por desgracia perdida en su totalidad. Ejercióse en torno de uno y otro tan estrecha vigilancia en cuanto hacían y escribían, hasta un año antes de morir la Santa, que habría sido en la Madre imprudente y muy peligroso conservar las misivas que del P. Gracián recibía. Enterada de ellas, y leídas muchas en las comunidades donde pasajeramente se hallaba, las rompía, aunque fueran de mero y edificante entretenimiento. La calumnia estuvo siempre acechando con perspicacia de lince a la Madre y al Hijo, y toda cautela era corta para substraerse a sus iras y venganzas.

Del mismo modo perdióse también, por causas análogas, la correspondencia que tuvo con San Juan de la Cruz, el Padre Mariano, María de San José y otros primitivos de la Descalcez, con quienes hubo de cruzar numerosas cartas. Muchos de entre ellos no dejarían de estimarlas y guardarlas con respeto, cariño y veneración, como de Superior y amigo; pero los vientos de contradicción que luego soplaron contra el P. Provincial, aconsejaron no dejar en las celdas ni una brizna de papel emborronado por su mano. ¡Cuántas cartas hubieron de destruir, con lágrimas en los ojos, las Carmelitas descalzas, donde el P. Gracián había respondido con su nativa bondad y reconocida suficiencia, a sus dudas de espíritu, que como a padre y maestro le proponían! A tal correspondencia les había estimulado la Santa, y exceptuado San Juan de la Cruz, nadie entonces les dió alimento tan nutritivo de perfección carmelitana como Fr. Jerónimo.

Las cartas que del P. Gracián conocemos, en casi su totalidad, están dirigidas a su madre y hermanas, sobre todo a María de San José, para quien es más de la tercera parte del *Epistolario* que publicamos. Las restantes, se reparten principalmente entre Juliana de la Madre de Dios, religiosa en las Descalzas de Sevilla, a quien muerta la M. María escribió más a menudo el P. Gracián, e Isabel de Jesús, que lo fué en las de Cuerva. Por eso, la colección más numerosa de cartas del P. Jerónimo se guarda con cariño filial en las Carmelitas Descalzas de Consuegra, donde María de San José pasó la mayor parte de su vida religiosa y donde descansan sus venerables restos. Esta excelente carmelita y buena hermana, quería entrañablemente al P. Gracián y tuvo el valor de conservar sus Cartas, pasara lo que pasase. Este amor fraternal se le recreció al verle tan desgraciado y perseguido de muchos. Del mismo cariño y apre-

cio participó la Comunidad de Consuegra, fielmente correspondidos por el P. Gracián, pues fué éste, con el de Sevilla, su convento predilecto, como se infiere con harta evidencia de estas cartas (1).

Después de las Carmelitas de Consuegra, las que más cartas poseen del P. Gracián son las Descalzas de Sevilla, dirigidas a la M. Juliana de la Madre de Dios, la más pequeña de sus hermanas, y conservadas por ella con el mismo afecto fraternal que lo había hecho María de San José, y luego por las Carmelitas de Sevilla, siempre apreciadísimas del P. Jerónimo, pero muy particularmente mientras vivió en la Reforma. Las demás epístolas se hallan descabaladas por diversos lugares y archivos, como se anota al pie de cada una en esta edición.

El P. Gracián, de quien ya dejamos dicho que tenía variedad de letras, a cual más hermosa y suelta, escribía sus cartas en pliegos de a folio, de dos hojas. En la segunda ponía el sobrescrito. Casi todas las que publicamos están tomadas de los autógrafos. Rara vez se valió el P. Gracián de secretario. Alguna que otra copia existe de estas cartas, que se sacó al dar el autógrafo a algún devoto del Venerable, o bienhechor de la casa remitente que poseía la carta original.

No conocemos carta del P. Gracián antes de abrazar el estado religioso. Cabalmente, la primera que publicamos es de 25 de abril de 1572, escrita a su madre el mismo día de tomar el hábito en San Pedro de Pastrana. Pocos después (6 de mayo), volvió a escribirla, dándole cuenta de sus impresiones en la Religión y de su estado de salud. Siguen a éstas algunas más que versan sobre cosas y negocios de la Reforma (III-XI), y las restantes están escritas después de su expulsión, y constituyen una serie de noticias preciosas de su vida en España, en Roma, en Túnez y en los Paises Bajos, donde le alcanzó la muerte. Por ellas se ven los destinos particularísimos de la Providencia sobre este hombre, que parece único en la historia de las Ordenes religiosas.

Sale de la Descalcez y continúa trabajando por ella con más ardor y cariño que nunca, y así proseguirá hasta dar el último suspiro. Predica, confiesa, peregrina y escribe con la misma envidiable paz de espíritu que si nada le hubiera ocurrido. Pasa a Roma, rompe el

---

1 En una de 1.º de octubre de 1611, poco después de la muerte de María de San José, les decía: "A la verdad, como las amo a todas tanto, y mucho más después que la M. María de San José se fué al cielo, paréceme que haría agravio a mi convento si quisiese más a una que a otra." (Carta CXXXII).

hielo de prevenciones que contra él había formado el padre Doria, y se capta las simpatías de los Cardenales y del mismo Sumo Pontífice. Cae cautivo y despliega una actividad de santo en las mazmorras tunecinas por conservar en la fe a los cristianos encerrados en ellas, exponiendo su vida, de la cual, así como de su libertad, apenas hace caudal en comparación del apostolado de almas que llevó siempre entrañado y como marcado a fuego en su corazón.

Rescatado, vuelve a Italia y España, continúa predicando y recibiendo comisiones pontificias honrosísimas, intenta recuperar el Monte Carmelo de Palestina, perdido para la Orden hacía siglos; torna a Africa para predicar el Jubileo del Año Santo de 1600, está a punto de ayudar a San Carlos Borromeo en su empeño reformista de la Diócesis de Milán, y, por fin, sale para los Países Bajos, donde se ve rodeado de atenciones de los Archiduques Alberto e Isabel, trabaja sin descanso por la moralidad de los soldados de nuestros inmortales Tercios, se entrega a una fecundísima producción libresca para fomento de la piedad y refutación de la herejía, y propaga por aquellas provincias y el Sacro Imperio la Reforma de Santa Teresa, hasta que rendido cae al pie del cañón como buen soldado, riñendo las batallas de la fe. Pocos caballeros ha encontrado esta virtud tan valerosos y desprendidos como Fr. Jerónimo Gracián, que toda la vida estuvo rompiendo lanzas por ella, sin preocuparse lo más mínimo por sus heridas, que curaba con la encantadora redoma de su amor de Dios. Cervantes, de profundo espíritu religioso, habría podido escribir de este hombre un libro admirable y sugestivo, sin necesidad de apelar a ficciones ingeniosas, sólo con la trama histórica de esta vida de sublimes aventuras. ¡Magnífico cruzado de la fe cuando ya se habían marchitado los laureles de las Cruzadas!

Apenas hay destinatario ni persona de viso mencionada en esta correspondencia, de la que no se haya hecho algún mérito en la *Biblioteca Mística Carmelitana*, singularmente en el Epistolario teresiano; por eso, hemos omitido las notas que fácilmente hubiéramos podido poner en algunos pasajes de estas Cartas, que hoy por vez primera salen a la luz. Conocemos a doña Juana Dantisco, madre dichosa del Padre Gracián y de otros muchos hijos, listos y buenos, que fueron honor de sus padres y de la Reforma de Sta. Teresa. Fué hacendosa mujer y gran matrona, hermosa y honesta. Con ella mantuvo la Santa una de las más dulces amistades de su vida. Juntas compartieron las horas más amargas por que pasó la Descalcez antes de separarse de la Orden del Carmen. El Epistolario teresiano está lleno de cariñosas referencias a D.ª Juana Dantisco. Murió esta buena amiga de

la Virgen de Avila en Valladolid, el 6 de octubre de 1601, asistida del P. Gracián (1).

Su hija, doña María Dantisco, la más rica en cartas del P. Jerónimo, como es dicho, entró descalza en Valladolid el 5 de mayo de 1578. A pesar de las tentativas que hizo la Santa para que quedase en San José de Avila, no pudo conseguirlo de la joven Gracián, que contaba a la sazón quince años. Pocos después de profesa, pasó a las Descalzas de Santa Ana de Madrid, y de aquí (1597) a Consuegra, donde desempeñó los cargos de supriora y priora reiteradas veces. Murió en mayo de 1611. Fué religiosa de gran virtud, de carácter dulce, como todos los Gracianes, y muy apreciada de la Santa.

Síguele en el número de cartas recibidas, Juliana de la Madre de Dios, la hija más pequeña del matrimonio Gracián-Dantisco, que poco después de la muerte de la Santa, a los ocho años de edad, ingresó en las Carmelitas Descalzas de Sevilla. El 25 de diciembre de 1590 hizo su profesión. Luego recorrió un camino de perfección muy semejante al de su hermana. A los veinticuatro años fué maestra de novicias y dos trienios priora. Murió en 28 de agosto de 1621, llena de virtudes y muy querida de la comunidad.

Muy pocas cartas han llegado hasta nosotros del P. Gracián a la M. Isabel de Jesús, *la mi Bela,* que decía la Santa; no sabemos si porque la escribió poco, o porque desaparecieron sus cartas en tiempos pasados. También Isabelita Gracián, niña graciosísima y de muy apacible condición, según Santa Teresa, entró a los ocho años de edad en las Descalzas de Toledo, donde dió con sus infantiles ocurrencias y su formalidad más que de adolescente, ratos muy divertidos a la M. Fundadora en época que los había bien menester, como se infiere de su correspondencia epistolar del año 1576 y siguientes (2). En 1584 hizo su profesión a los dieciséis años, y murió en Cuerva en 1640, cuando contaba setenta y dos.

Rarísima es también la carta que se ha conservado del Padre Gracián a su hermano Tomás, secretario de Felipe II, con quien se sabe mantuvo hasta morir mucha correspondencia. Muy niño aún, visitó en Toledo con su madre doña Juana a Sta. Teresa. Escribiendo ésta poco después al P. Gracián (20 de septiembre de 1576), le decía de éste su hermano: «¡Oh, qué bonita cosa es Tomás de Gracián! Mucho me contenta» (3). Tomás Gracián fué uno de los

---

1 Vid Carta LXII de este tomo.

2 Sobre el aprecio de la Santa a Isabel de Jesús, véase mi opúsculo *Santa Teresa y sus relaciones de amistad* (Burgos, 1933, págs. 33-39).

3 Cfr. B. M. C., t. 7, Carta CXI.

hombres de más cultura que tuvo a su lado Felipe II, a quien ayudó mucho en la selección de libros para la magnífica Biblioteca del Escorial. En los días más tristes del destierro, el P. Gracián encontró siempre calor de afecto en el pecho de su hermano Tomás. A él fueron a parar muchos papeles del P. Jerónimo. Tomás Gracián estuvo casado con la célebre humanista doña Lorenza de Zurita.

También poseemos alguna que otra carta dirigida a su hermana doña Adriana, que entró monja en la Concepción Jerónima de Madrid, convento muy afecto al P. Gracián, principalmente por la amistad que siempre tuvo con la Condesa del Castellar, su fundadora. Doña Adriana quiso entrar carmelita, pero se lo impidió su madre cuando no conocía bien todavía a las Descalzas y creía eran demasiado severas. Así lo indica la Santa en una carta de 20 de septiembre de 1576 al P. Jerónimo Gracián. En otra al mismo (17 de abril de 1578), se queja la propia Santa de que D.ª Adriana la tiene olvidada. Algunas veces sale en las cartas su hermana Justina Dantisco, que casó con Pedro Zapata del Mármol, secretario del Real Consejo y escribano de Cámara de Su Majestad, que ayudó mucho al P. Gracián en sus cuestiones con la Orden.

Frecuente correspondencia sostuvo el P. Gracián con su hermano el P. Lorenzo de la Madre de Dios, pero a este docto y ejemplar religioso le fué más difícil que a nadie guardar las cartas del P. Jerónimo. Con grande mansedumbre y paciencia llevó las persecuciones de que fué blanco su hermano, sin que nunca se le advirtiese queja contra los que le perseguían. Con mucha alteza de miras compuso una apología del P. Jerónimo, que esperamos dar a las prensas. El P. Lorenzo, que en el siglo hizo una carrera en Letras parecida a la de su hermano, fué profesor de la Orden en Daimiel, Alcalá, Baeza y Coimbra (1). Murió santamente el 2 de diciembre de 1645 en el convento de Criptana (2).

Otro de los destinatarios que se registra alguna vez en esta correspondencia, es la M. Francisca de las Llagas, muy devota del padre Jerónimo. Hija de los Marqueses de Almazán, tomó el hábito en Madrid, de donde pasó a la fundación de Descalzas de Consuegra.

---

1 Para los demás hermanos del P. Gracián no conocemos carta alguna. Algunos murieron pronto, y no es fácil les escribiera nunca ex profeso. Así, Luis Gracián, que murió en 1596, y de quien hace mención en la Carta XXIII. De la santa muerte de D. Luis habla la *Reforma*, t. VI, lib. XXIII, cap. L, n. 15, página 324).

2 Escribiendo (10 de febrero de 1609) a su hermana la Descalza de Sevilla, le decía el P. Gracián a propósito de Fr. Lorenzo: "Y nuestro hermano Fr. Lorenzo está leyendo Teología en Coimbra, que era lástima que nuestros Padres hicieran tan poco caso de sus letras, que le tuvieran arrinconado por suprior de Toledo, teniendo pocos letrados, o quizá ninguno como él."

Aquí fué supriora, priora y maestra de novicias, y una de las que más trabajaron en asentar con la hermana del P. Gracián la nueva fundación. Religiosa de singulares talentos y virtudes, murió en esta casa el 28 de febrero de 1612, tras penosa enfermedad, heroicamente soportada. Fray Jerónimo la estimó como a cualquiera de sus hermanas.

Muy devota del P. Gracián fué asimismo la M. María de la Encarnación, que durante muchos años había sido azafata de la emperatriz María, hermana de Felipe II. Aprovechóse mucho de la dirección y doctrina del P. Jerónimo y salió consumada en la práctica de los tres votos y muy penitente. No se le conocía haber estado en palacio más que por su finura. Por lo demás, nada tuvo de melindrosa. Practicó con grande ánimo las asperezas de la Regla, hasta que el 20 de agosto de 1648 se la llevó el Señor, cuando contaba ochenta y dos años, de los que cincuenta y seis había pasado en la Descalcez.

Sólo una carta conocemos del P. Gracián a su sobrina Josefa del Espíritu Santo, hija del secretario Tomás Gracián y Lorenza de Zurita, que tomó el hábito en las Descalzas de Consuegra el 22 de septiembre de 1607, llevando de dote mil ducados. Se conoce que D. Tomás anduvo algo más desahogado económicamente que sus padres. La M. Josefa fué una gran religiosa, muy devota de la Santísima Virgen y del Santísimo Sacramento. Las vísperas de comunión no se acostaba nunca. Pasaba la noche en prepararse para el sagrado convite. Fué, además, muy mortificada, caritativa y primorosa para toda clase de labores propias de las mujeres de su educación y rango social.

Pedro Cerezo Pardo, uno de los poquísimos destinatarios de este *Epistolario* de fuera de la casa descalza, fué grande amigo de la Santa y del P. Gracián. Hombre generoso y acaudalado, buen cristiano, ayudó mucho a la Reforma en diversas ocasiones y a diversas comunidades, sobre todo a la de Sevilla, donde él solía vivir de asiento. Estuvo en todas las confidencias y asuntos del P. Gracián, y fué mirado con mucha prevención por el P. Nicolás Doria. Tuvo una hija en las Descalzas de Sevilla. Gracias a su amistad con estas religiosas, son hoy poseedoras del autógrafo de *Las Moradas*, que Pedro Pardo había recibido del P. Gracián en obsequio a las muchas limosnas hechas a la Descalcez (1).

La carta XVII está dirigida a doña Magdalena Centurión, noble dama ligurina, que en Madrid había dado muchas pruebas de gene-

1 Cfr. B. M. C., t. 4, págs. XXXVIII y XXXIX.

rosidad y virtud, antes de darlas en la ciudad que meció su cuna con las Carmelitas Descalzas, de las que fué fundadora. Fué hija de D. Juan Bautista Centurión y de doña Blanca Spínola, rancios linajes ambos de la aristocracia genovesa. Habiendo enviudado pronto, se dió enteramente a Nuestro Señor y fué, con el P. Nicolás Doria, la introductora de las hijas de Santa Teresa en la bella Italia. Doña Magdalena favoreció también mucho a la Compañía de Jesús. La amistad con el P. Gracián procedía de la Corte de España en tiempo del segundo de los Felipes.

Carezco de noticias individuales de D. Andrés de Córdoba, a quien dirige la carta XIII. Señor muy respetable de la Corte y muy amigo de la familia Gracián, fué uno de los que más se interesaron por el rescate del P. Jerónimo. En ella le da cuenta de las dificultades que tenía con el arráez de Túnez y otros cabecillas moros para lograr su redención, por las subidas cantidades de dinero que le exigían, a causa de creerle arzobispo o «inquisidor de siete mil ducados de renta», como dice el mismo Gracián.

Las cartas, en general, aparte de los muchos consejos espirituales que encierran, sobre todo algunas dirigidas a Carmelitas descalzas, versan sobre asuntos que traía entre manos el P. Gracián, siempre de la mayor gloria de Dios: predicación, rescate de cautivos, fundaciones de conventos y composición de libros de argumento piadoso y algunos de controversia contra herejes (1). La impresión de ellos tomó grande incremento con su estancia en los Países Bajos. La correspondencia que de allí se conserva, bastante numerosa, está como empedrada de referencias a sus escritos, ediciones y envíos de ejemplares a España para su difusión. Gracias a estas cartas, conocemos, muy pormenorizada, la prodigiosa y fecunda actividad del Padre Jerónimo hasta el instante de morir. Muchos de los libros que en ellas se mencionan los poseemos hoy; otros se han perdido. El P. Gracián resulta, en conjunto, algo así como un modelo insuperable de provechosa laboriosidad puesto en el escaparate permanente de la Descalcez para imitación de sus hijos.

Añadimos a estos escritos, por vía de apéndice, alguno que otro más de la misma pluma, comenzando por los *Avisos acerca del Gobierno,* fruto maduro del P. Gracián, que nos dió poco después de

---

1 No huelga advertir aquí, que cuando con alguna frecuencia alude en estas cartas al "espíritu de la beata", refiérese a su propio espíritu, que significa en dicha frase para despistar a los lectores menos íntimos del P. Gracián. Así, verbigracia, en la Carta LIII de este tomo, página 355, se lee: "Ahí van esos papeles, que es el *espíritu de la beata,* en obra de diez años hasta el de noventa", remisión evidente al librito que publicamos en el tomo I, págs. 437-525.

haber dejado el provincialato en 1585. Reflejo fiel de su experiencia durante su mando al frente de la Reforma son estos *Avisos*, que de su mismo puño leemos en un mamotreto de este convento de Burgos, que contiene también otros escritos suyos.

Síguese a este trabajo la Patente que dió el P. Gracián a los primeros misioneros que produjo la Reforma teresiana, documento magnífico por su contenido y de grande importancia histórica. Con leves variantes y adiciones, la publicó en luso la Crónica portuguesa, muy afecta al P. Jerónimo. Aquí se da a la luz conforme a la copia que el P. Gracián guardaba entre sus papeles, muchos de los cuales se conservan hoy en el Archivo Histórico Nacional. Lleno de discreción y buen sentido está su parecer acerca de la recolección que se intentaba en Madrid con el nombre de Concepción Jerónima, por la piadosísima y sufrida Condesa del Castellar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza, biznieta de la famosa doña Beatriz Galindo y aya de Felipe III. Dama de lo más linajudo de España, se distinguió por su piedad y grande afecto al P. Gracián y a la Descalcez teresiana. Murió en 1634.

A pocos escritores españoles han dejado de tentar las Musas para ejercitarse en escarceos poéticos, más o menos inspirados. Publicados o inéditos, casi todos los que hemos escrito prosa, hemos emborronado antes muchas cuartillas en verso a guisa de entretenimiento o ensayo. El P. Gracián, cuyo ingenio vario e inquieto sintió el aguijón de ejercitarse en todos los géneros literarios, compuso también versos, aunque casi todos han perecido sin ver la luz, quizá a manos de su mismo autor. Consérvanse, sin embargo, unas Octavas suyas, que celebran la antigüedad de la Orden del Carmen y excelencias y progresos de la Reforma de la M. Teresa. Por ellas se advierte que era mucho mejor prosista que poeta; aunque de haber ejercitado con interés el arte bello de expresar las ideas con medida y cadencia, no habría sido un Fr. Luis de León, pero tampoco nos habría dado su lira frutos vulgares ni de indigesta ramplonería. De estas octavas habla María de San José, priora de Sevilla y Lisboa, en la página 33 de su *Libro de Recreaciones*, cuando dice en el diálogo que Gracia viene sosteniendo con Anastasia acerca de la antigüedad de la Orden del Carmen y de lo poco que se había escrito sobre ella: «No tienes razón de quejarte de que no hay escrito del Carmelo sagrado, pues ves que nuestro Eliseo [P. Gracián] no ha dejado cosa desde sus principios de que no nos haya dado luz, así en aquella Historia admirable del origen y principio de nuestra Religión, como en verso, nos ha dado de todo noticia.»

Para la presente edición nos hemos servido del autógrafo que se lee en el Ms. 2.711, páginas 348-364 de la Nacional. Las siete últimas octavas se dedican a la Descalcez teresiana. Vienen a continuación del escrito titulado *Fuente de Helías, que es exposición de la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen, dada por San Alberto Patriarca de Hierusalén.*

Cerramos la presente edición con el sermón que en honor suyo predicó el docto padre fray Andrés de Lezana, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, en las honras solemnísimas que el Convento de la misma Religión celebró en Madrid. Es un compendio de la vida del Venerable, hecho por un religioso que gozaba de grandísima autoridad, y que, además, tuvo el indiscutible acierto de apoyar la santidad de Fr. Jerónimo en la de la M. Teresa, recién ascendida a los altares. Son rarísimos los ejemplares que deben de quedar de este trabajo. No he visto más que el que poseo (1).

Publicada al frente del primer tomo una fotografía del retrato que a los treinta y ocho años le hizo en Sevilla el pintor Cristóbal Gómez (2), y en el segundo otro, el más divulgado del P. Gracián de los pocos que de él se conocían, que le representa en edad madura, damos a conocer en el presente, otro magnífico que se hizo al Padre poco después de su cautiverio en Africa, vestido con el barragán que llevaba en los famosos baños tunecinos. Es un cuadrito al óleo, de 9 centímetros de alto por 7 de ancho. Conocemos dos iguales, que el P. Gracián remitió a su hermana María de San José en las Carmelitas Descalzas de Consuegra, y a Juliana de la

---

1 Se imprimió en Madrid, por Luis Sánchez, año de M.DC.XIIII. Hace 20 hojas en 4.º El Consejo permitió publicarlo al P. Lezana (5 de diciembre de 1614), a veinte maravedises el ejemplar.

2 En los tomos que viene publicando la Universidad de Sevilla con el título general de *Laboratorio de Arte*, en el rotulado *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés* (Sevilla, 1929), se hallan algunos datos de este pintor. Según consta de un documento que obra en el Archivo de Protocolos de la misma ciudad, que el *Laboratorio* da a conocer, Francisco Ramos, "pintor de imaginería e impresor dellas" y Cristóbal Gómez Sarabia, "vecino de la ciudad de los Reyes, provincias del Pirú, estante al presente en esta ciudad de Sevilla", el primero se compromete a enseñar a Cristóbal su oficio mediante ciertas condiciones. El concierto es de fecha de 8 de enero de 1574. En el mismo volumen, se cita varias veces a este pintor, recibiendo encargos de cuadros, entre otros, del boticario sevillano Hernando del Castillo. También cita a Cristóbal Gómez D. Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura;* y, finalmente, Getoso dice de él *(Diccionario de artífices sevillanos*, t. II), que existía de su pincel en 1589 una tabla de apreciable mérito, que representaba a la Santísima Virgen en la iglesia del Salvador (Sevilla). También pintó otro cuadro de Nuestra Señora para la puerta de Carmona, en la misma ciudad de Sevilla, ya hace tiempo desaparecido. Debo estas noticias a la bondad de mi culto amigo D. Manuel Sánchez del Villar.

Madre de Dios, que lo era en las de Sevilla. A éstas últimas debemos una fotografía excelente, que nos ha servido para la presente reproducción.

Al pie del retrato ponemos unos lindos versos, que dedicó a su hermano Tomás Gracián, y que copiamos hace ya más de cuatro lustros de un manuscrito de cosas de este Venerable, que con el título de *Vida y sucesos del P. Gracián* guardan los Carmelitas Descalzos de Avila. Los dichos versos sintetizan, por admirable y artística manera, la vida del insigne cautivo de Berbería.

El otro retrato que publicamos, representa al P. Jerónimo, ya muy adelantado en años, llevando en las manos un Crucifijo y ligadas por la cadena de su cautiverio. Ha sido muy divulgado en estampas por sus devotos los Carmelitas franceses.

No hemos intentado en la presente edición publicar todo cuanto conocemos del P. Gracián, sino sólo lo que nos ha parecido más importante. Buena parte de nuestros conventos, así de religiosos como de monjas, no poseían las ediciones antiguas de estas obras, hace siglos agotadas, ni menos podían conocer los escritos inéditos que salen en ésta, patrimonio de cuatro ingenios aficionados a papeles viejos. La actual edición, hecha en circunstancias bien anómalas, que da a conocer su curioso e interesante *Epistolario* y las obras principales del primer Provincial de la Reforma y director insustituíble de la M. Teresa de Jesús, se ha hecho en obsequio al gran Descalzo, digno de ser mucho más leído de lo que ha sido hasta ahora, por su copiosa y clarísima doctrina espiritual, por las muchas y sabrosas noticias que nos da de los tiempos primitivos de la Descalcez, y hasta por la sencillez, pureza, casticidad y hermosura del habla castellana que resplandecen en estos escritos.

Dios queriendo, no desistiremos de continuar trabajando, por ver si la fortuna corona nuestras investigaciones con hallazgos que completen los escritos fragmentarios que aguardan en cartera su publicación, o con composiciones totalmente nuevas que enriquezcan el ya rico tesoro literario del confesor inmortal de Santa Teresa.

Fr. Silverio de Santa Teresa, O. C. D.

Carmen de Burgos, 27 de Agosto de 1933, festividad de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús.



EL P. GRACIAN EN EL CAUTIVERIO (1593-1595)

Aquí se ve retratada
una bondad perseguida,
una paciencia probada,
un raro ejemplo de vida,
de santidad calumniada.

Mentira, envidia, ambición,
(por divina permisión),
pretendiendo derriballe,
vienen juntas a ensalzalle
en más gracia y perfección.

(De TOMÁS GRACIÁN a su hermano Fr. Jerónimo)

Carta a Isabel de Jesús (Cuerva)

Autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Cuerva (cf. p. 403)

CELO DE LA PROPAGACION DE LA FE



CELO DE LA PROPAGACION DE LA FE

EN QUE SE CONTIENE UNA EXHORTACIÓN PARA IR A PREDICAR LA FE CATÓLICA A LAS TIERRAS DE IDÓLATRAS, INFIELES Y HEREJES, Y SE DECLARA LA DISPOSICIÓN QUE HAY EN ALGUNOS REINOS PARA RECIBIRLA

PROLOGO

Al muy Ilustre y Reverendísimo Señor, Monseñor Juan Bautista Vives, protonotario participante, refrendario de entrambas signaturas y arcediano de Alcira en la Santa Iglesia de Valencia fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

El celo de la mayor honra y gloria de Dios, propagación de la fe y conversión de las almas, Reverendísimo Señor, me movió, siendo superior de la Congregación de los Carmelitas Descalzos, a enviar diversas veces religiosos a Congo y Angola para predicar y enseñar la fe en aquellos reinos. Y así el año de 1582 envié a los padres fray Antonio de la Madre de Dios, fray Francisco de la Cruz, fray Juan de los Angeles, y a los hermanos fray Francisco de la Ascensión y fray Diego de San Bruno. El de 83 a los padres fray Pedro de los Apóstoles, fray Sebastián de San Andrés y a los hermanos fray Bartolomé de San Miguel y fray Luis de San Pablo con otro hermano donado. El de 84, a los padres fray Diego del Santísimo Sacramento, fray Diego de la Encarnación y fray Francisco de Jesús, que se llamaba el Indigno. Y entendiendo la mucha mies que se podía sembrar en almas aparejadas para el bautismo en los reinos nuevamente descubiertos de Quivira y Nuevo Méjico, envié doce religiosos a Méjico para que desde allí pudiesen pasar a las nuevas conversiones. Y con este mismo celo el año de 85 hice una hermandad, vínculo o liga espiritual entre nuestra Religión de Carmelitas Descalzos con la de los Franciscos Descalzos, firmando mis compañeros y yo la escritura de la una parte, y de la otra el padre fray Martín Ignacio de Loyola, co-

misario de la China y sus compañeros, moviéndonos mucho las nuevas que nos dió el padre fray Juan Bautista de Pesaro, compañero del mismo padre fray Martín Ignacio, de las muchas almas que se bautizaron cuando él pasó de la ciudad de Manila a la China, en compañía del padre fray Pedro Alfaro, custodio de aquella Orden en las Filipinas, y las muchas que se bautizarían si hubiese ministros del Evangelio. Y para animar a los religiosos de estas dos Ordenes de Descalzos al celo de la propagación de la fe, escribí e hice imprimir el año de 86 este tratado y exhortación. Y porque después acá que le imprimí han sucedido otras muchas cosas que me han tornado a afervorar en este celo, me ha parecido convenía tornarle a imprimir. Porque los padres últimos que fueron al Congo bautizaron gran multitud de almas e hicieron milagros en aquel reino, de que tengo relación por las cartas que desde allá me escribieron. Los que fueron a Méjico han multiplicado en más monasterios que fué el número de los sujetos que envié, con gran fruto en las Indias Occidentales y esperanza de hacerle en tierras de otros gentiles. El padre fray Martín Ignacio descubrió innumerables almas aparejadas para el bautismo en las partes de Chile en el Perú, donde después le enviaron por obispo, y su compañero fray Pedro de Alfaro con otros Descalzos Franciscos fueron crucificados en el Japón, que tal muerte afervora mucho el celo y pone deseo de ir a convertir. Un padre de la Orden de Santo Domingo vino a Roma y de ahí a nuestro Rey el año de 1600 con el descubrimiento de un gran imperio que pedía el bautismo y después tornó por obispo de Manila. El gran fruto que han hecho en estos años los Padres de la Compañía de Jesús en traer almas a la fe, así de herejes como de gentiles, no se puede decir con pocas palabras. Las conversiones de los Padres Agustinos el año de 1601 y 1602 se pueden leer en una relación enviada de los prelados y visorrey de las Indias Orientales, que se imprimió en Roma el año de 1606, donde se dice que predicando dos padres agustinos portugueses en el reino de Bengala bautizaron en solo aquel año de 62 mil seiscientas seis personas. Y en un pueblo llamado Ugolín se convirtieron ochocientas cincuenta y cuatro, predicando uno de los mismos padres llamado fray Leonardo de la Gracia. Y predicando en Bombaza otro padre llamado fray Sebastián de Santa Mónica bautizó cuatrocientas cuarenta y dos con un señor muy cercano pariente del rey de Patti y tres señoras principales parientas del rey de Melín, y el mismo rey de Patti se bautizó poniéndose por nombre don Felipe. Y en un pueblo llamado San Andrés, dentro de la isla de Goa, se bautizaron trescientas ochenta personas y un mancebo de veinte años que era rey de Badaron, sobrino del gran Magot, que después se hizo fraile agustino y se llamó fray Alexio. Toda esta cosecha hicieron los Padres Agustinos en solo el año de 1602 y en el de 1601 bautizaron al príncipe heredero de Ormuz.

Considerando, pues, estas conversiones y habiendo leído los itinerarios que los holandeses han impreso de sus navegaciones a la India Oriental y los grandes daños que pueden hacer en la fe, introduciendo en aquella gentilidad la herejía, y cuanto importaría que

hubiese en aquellas partes sal evangélica, luz del mundo, candelas encendidas y ciudades sobre monte de varones apostólicos que estuviesen como presidio y diesen luz y sazón contra lo que estos enemigos pueden dañar, pues se sabe que solo el padre fray Amaro de Jesús, agustino, bastó para echarlos de la isla de Sumatra, que tiene de largo ochocientas cincuenta y cinco leguas, el año de 1562. Y también habiendo considerado que nuestro muy santo padre Clemente VIII el año de 600 ordenó la Congregación de los ilustrísimos Cardenales de Propaganda Fide, y el primero que en ella presidió fué el ilustrísimo cardenal Santa Severina, que me mandó de parte de Su Santidad ir a las partes de Berbería con título de predicar el Jubileo del Año Santo, la cual jornada hice entrando por Ceuta a Tetuán para hacer algún fruto en las almas de los miserables cautivos y de otras almas de cristianos que están en tierra de infieles bien necesitadas de doctrina; porque cuando volví de poder de turcos, donde estuve cautivo cerca de dos años, di a Su Santidad un memorial de las miserias que pasan los cristianos en Berbería, que juntamente pienso tornar a imprimir con este Tratado. Y que nuestro muy santo padre Paulo V, que ahora preside, no menos desea estas conversiones; y habiendo visto en estas partes de Francia una Congregación de hombres y mujeres muy fervorosos con título y celo de ir a predicar la fe a gentiles, y el espíritu que conocí en la madre Teresa de Jesús y en otras muy grandes siervas de Dios, y finalmente, el aparejo que hay en Persia de entrar a predicar el santo Evangelio en aquellos grandes reinos, y el deseo de aquel rey, como parece por carta escrita a nuestro católico rey Don Felipe, y los monasterios que ya hay en Persia como el seminario que han fundado en la ciudad de Aspain los Padres Agustinos, de que se lee en una carta enviada por el padre general fray Hipólito de Ravena y la reducción de los armenios a la obediencia de la Sede Apostólica, de todas estas cosas me he movido a tornar a sacar a luz esta exhortación e imprimirla en esta ciudad, donde al presente imprimo mis obras; y dedicársela a Vuestra Señoría Reverendísima porque por las cartas que ha escrito al ilustrísimo Marqués de Guadaleste, embajador por Su Majestad de estos estados de Flandes, veo el mucho celo que Nuestro Señor le ha comunicado para estas conversiones; y que estando en el estado y oficio que está, puede ayudar mucho solicitándolas con Su Santidad y con los ilustrísimos Cardenales de Propaganda Fide. Vuestra Señoría la reciba con la sinceridad de ánimo que se la envió y reciba Nuestro Señor mis oraciones y sacrificios en que le ruego le dé aquella vida, salud, gracia, espíritu y celo de su honra y gloria que desea.

EXHORTACIÓN

PARA IR A PREDICAR EL SANTO EVANGELIO A LA GENTILIDAD Y A LAS TIERRAS DE INFIELES Y HEREJES

La Iglesia oriental de Ilírico escribe una carta al santísimo padre Símaco, pontífice romano, persuadiéndole que envíe ministros a predicar el Evangelio por todas las partes del mundo, en la cual se dicen las palabras siguientes: El sumo bien, amador de las almas, nuestro Cristo Jesús, que por su gran bondad bajó del cielo a la tierra para redimirlas, da voces en sus Evangelios cada día, diciendo: No tienen necesidad de médico los sanos sino los enfermos; no vine a llamar justos, sino pecadores a penitencia (1), y para descubrir con más claridad la piadosísima clemencia de sus entrañas, pone la parábola del que busca la oveja perdida dejando las noventa y nueve, y de la mujer que encendió la candela y revolvió toda la casa para buscar la joya, diciendo: Que se hace mayor fiesta en el cielo por un pecador convertido que por noventa y nueve justos (2). Esto te decimos, Santísimo Padre, atreviéndonos a suplicarte tengas lástima no de una sola oveja y de una sola joya perdida, ni de sola la Iglesia oriental sino de innumerable multitud de almas que se condenan en las partes habitables del mundo, que no fueron compradas con oro ni plata sino con la preciosa sangre del Cordero sin mancilla, como enseñó el bienaventurado Príncipe de los apóstoles (3), cuya cátedra te encomendó el buen Pastor que vino a buscar y librar lo perdido, dando su vida para redención de muchos, etc. Hasta aquí son palabras de esta epístola.

Y Proclo, arzobispo de Constantinopla, escribe para este mismo fin otra a los obispos, presbíteros y archimandritas de Armenia, convidándoles con la excelencia de la fe a la predicación de ella por todo el mundo; donde llama a los ministros que la van a predicar ángeles del cielo, y con razón les llama ángeles, porque, si hicieren este oficio como deben, conservará el Señor en sus almas una pureza y sinceridad angélica con que no resbalen, aunque se les ofrezcan grandes ocasiones, pues han de tratar con gente idólatra, viciosa, mucha de ella desnuda en el cuerpo y ciega en el alma. También los llamó ángeles el profeta Malaquías diciendo: Los labios del sacerdote guardarán la ciencia, y los hombres le pondrán demanda de la ley evangélica que tiene depositada, porque es ángel del Señor en las batallas (4). Y según estas palabras, obligados están a volver

---

1 Math., IX, 12, 13; Marc., II, 17.
2 Luc., XV, 4-10.
3 I Petr., I, 18, 19.
4 Malach., II, 7.

a todo el mundo el depósito que recibieron del conocimiento y sabiduría, y conviene, según dice el apóstol San Pedro, que estén aparejados a dar razón a cualquiera que se la pidiere de la fe y esperanza que en ellos mora (1).

No sé de qué sirve disputar cuestiones ventiladas con tantos argumentos y gastar tiempo en escuelas adquiriendo con tan gran cuidado y solicitud la ciencia de la sagrada Teología, a la cual se atribuye, según dice San Agustín, por fin engendrar, aumentar y fortalecer la fe católica, si nunca se llega a poner por obra el plantarla en los corazones de los que de ella carecen. ¿Para qué tanto esgrimir si temen y rehusan el pelear, y acicalar tanto las espadas si nunca se desenvainan? ¿De qué sirve el oficio que tienen los teólogos de despenseros de la familia de Cristo para dar a cada uno su medida en tiempo de trigo (2), si tantos niños piden pan del Evangelio y no hay quien se lo reparta? (3).

Justísimamente clamará contra ellos la sangre del Señor como la del justo Abel (4), y dará mayores voces y clamores contra aquellos que habiendo abandonado el mundo, hacienda, honras y vanos deleites para más libremente servir y agradar a Dios, pobres, descalzos y desnudos, y para volar con más ligereza como nubes llevando el agua (5) de la doctrina evangélica a la tierra menesterosa, si no quisieren repartir el cáliz de la divina sangre a tantas almas como de ella carecen por no disponerse para ello, haciéndose palomas sencillas de ligero vuelo y morando en los agujeros de la piedra y abertura de la cerca de las santísimas llagas del Redentor (6); y por falta de pureza y amor con que habían de ser blancos como la nieve, y colorados como marfil antiguo, dejan de ser fieles siervos, sabiendo, como saben, que es tanta la mies y tan pocos los obreros (7). Despertad, carísimos padres y hermanos, con los clamores de Cristo; muévaos su voz ronca de clamar en la cruz, cuando tenía sed de almas (8); afervóreos su sangre; abrase vuestras entrañas el fuego de su amor para que de la cisterna de Belén, que es la gentilidad y tierras de herejes, llevéis el agua deseada del conocimiento verdadero para vuestro David, Cristo sediento, y almagréis con esta divina sangre las ovejas que tanto costaron al buen Pastor, y marcadas con la señal de la cruz las metáis en el corral y aprisco de la Iglesia católica romana, recibiendo vosotros, si se ofreciere, la muerte en ministerio por el cual el mismo Dios entregó su vida. Procurad abrasar con las llamas del fuego del amor divino tantos millares de almas como caminan a ser abrasadas en el infierno.

Dios quiere que todos se salven y vengan al conocimiento de la verdad (9); como dice San Pablo, murió por los pecados de todos (10); envíaos por todo el mundo a predicar el Evangelio a toda criatura (11), dándoos su palabra de hacer señales y maravillas para que

---

1 I Petr., IV, 15.
2 Matth., XXIV, 45.
3 Tren., IV, 4.
4 Gen., IV, 10.
5 Isai., LX, 8.
6 Cant., II, 14.
7 Matth., IX, 37.
8 Joan., XIX, 28.
9 I ad Timoth., II, 4.
10 II ad Cor., V, 15.
11 Marc., XVI, 15.

seáis creídos; dice que os puso para caminar y dar fruto, y que vuestro fruto permanezca (1); no os descuidéis de poner solicitud en ganar almas y fabricar templos, iglesias y altares donde sea Dios adorado en su Santísimo Sacramento, pues tanta solicitud tiene el demonio en pervertirlas y fabricar suntuosos templos donde Dios sea ofendido con la herejia e idolatría. Que dejando aparte aquellos antiguos templos que se fabricaron a honor de Saturno en Italia, de Júpiter en Creta, de Juno en Samo, de Baco en Tebas, de Isis y Orisis en Egipto, de la diosa Vesta en Ilio, de Palas en Africa, de Mercurio en Francia, de Minerva en Atenas, de Apolo en Delfos, de Diana en Efeso, de Venus en Chipre, de Marte en Tracia, de Vulcano en Lipari, es gran lástima y compasión ver la suntuosidad de los templos, la grandeza de los edificios, la riqueza de los ornamentos que en Japón y la China y otros reinos orientales están consagrados y dedicados a Jaca, Midas, Molón y Macón y otros ídolos, y que el oro de Arabia y el incienso, mirra, perlas y piedras orientales se empleen en servicio de estos ídolos, donde el demonio entra y se reviste para dar desde allí sus engañosos oráculos, y los suntuosísimos templos y célebres monasterios que los herejes de nuestros tiempos han derribado.

Acuérdeseos que dice el Espíritu Santo por su profeta Malaquías estas palabras: Desde donde sale el sol hasta donde se pone ha de ser grande mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se me ha de ofrecer ofrenda pura y sacrificio limpio, porque mi nombre es grande entre las gentes, dice el Señor Dios de las batallas (2). En las cuales palabras da a entender que en todas las provincias de Asia, Africa, Europa y América ha de haber iglesias y altares donde se celebre el divino sacrificio de la misa, a quien llama el profeta sacrificio limpio, según declara San Ireneo, San Cipriano, San Juan Damasceno, Justino Filósofo, mártir, Eusebio Cesariense, Teodoreto y San Agustín en los libros de la *Ciudad de Dios*. Y lo que más me admira es que muchos de los hebreos, como Rabi Samuel, Rabi Moisés Ardasán, Rabi Simeón, Rabi Baraquias, Rabi Jonatás y otros tan antiguos que algunos de ellos fueron antes de la venida de Cristo, declaran esta autoridad diciendo: Que en los tiempos del Mesías se ha de instituir sacrificio de su sangre y cuerpo, a quien llama sacrificio limpio, que ha de ser sacrificado y ofrecido en todas las partes del mundo. Pues siendo estas palabras del Espíritu Santo y estando escrito que antes faltará el cielo y la tierra que falte un punto de lo que está revelado en las Divinas Letras, y sabemos que hay innumerables pueblos, ciudades, reinos, provincias donde no se celebra este oficio de la misa, conviene que haya ministros y predicadores que lleven el nombre de Dios y fabriquen templos y altares donde el Santísimo Sacramento sea ofrecido al Padre Eterno.

Los hombres más entendidos y doctos que ha habido, con sola la codicia de la sabiduría humana, que por más excelente que sea es vanidad y aflicción del espíritu (3), como dice el Sabio, caminaron por tierras remotas, reinos bárbaros y partes más escondidas del

---

1 Joan., XV, 16. 2 Malach., I, 11. 3 Eccles., I, 2.

mundo, y vemos por nuestros pecados que muchos a quien Dios ha dado luz de su Evangelio y sabiduría de sus misterios, y purificado con la soberana contemplación y amor divino, se quedan sin hacer fruto y se detienen en el medio sin llegar al fin y centro de la sabiduría cristiana, y sabiendo el camino no quieren guiar a otros por él, teniendo las armas en la mano rehusan el pelear y no se quieren poner por muro en la casa de Israel para hallarse en la batalla en el día del Señor (1), como dice un Profeta, que si se animasen a repartir la ciencia que tienen en depósito, enseñarían a muchos el camino de su salvación y serían resplandecientes en el cielo como estrellas en perpetuas eternidades, como dice Daniel (2).

De Platón se cuenta que no contentándose con lo que sabía en Atenas, donde era maestro y catedrático, por aprender más ciencia llegó a Egipto y vino a la gran Grecia, que era en Italia, aventurando su vida en grandes peligros hasta caer en manos de corsarios por quien fué vendido a un crudelísimo tirano. Y de Apolonio Tianeo se escribe que con este mismo deseo de buscar la sabiduría, y aún, según dicen, no la buena sino el arte mágico, caminó por los persas, pasó el monte Cáucaso, vió los albanos, escitas y mesajetas, entró por la India Oriental hasta la otra parte del río Ganges y llegó a los brahmanes por solo ver a Hiarca, que en una silla de oro enseñaba la naturaleza y movimientos de los cielos y estrellas, y caminó las tierras de los elamitas, babilonios, caldeos, medos, asirios, partos, siros, fenices, árabes y palestinos, y entrando por Alejandría vino a Egipto, y penetró hasta lo último de Etiopía por ver la gran mesa del sol, donde siempre estaban aparejados mantenimientos para cuantos quisiesen comer de ellos. Fué tan grande esta golosina de saber, que por sólo gozar de la elocuencia de Tito Livio venían muchos a Roma desde Francia y España, como también desde los reinos de Sabá se movió una reina a buscar al rey Salomón (3). Aristóteles peregrinó muchas regiones y provincias para hacerse perfecto en la filosofía peripatética que dejó escrita, y otro tanto hicieron Antístenes para escribir la cínica, Arístipo la sirenaica, Cenón la estoica, y la pitagórica Pitágoras y los demás filósofos antiguos las demás ciencias, las cuales delante de Dios fueron ignorancias (4), pues de las cosas que entendieron no vinieron al verdadero conocimiento del Criador (5), y ya que le conociesen, no le honraron como a Dios, como dice el Apóstol (6).

Según se colige de las historias Minos y Radamanto, que dieron leyes y gobiernos a los cretenses, Orfeo a los de Tracia, Solón a los atenienses, Licurgo a los lacedemonios, Camolpis a los escitas, si no hubieran dejado sus tierras y peregrinado por diversas partes del mundo viendo las costumbres diversas que los sacerdotes de los caldeos, magos y egipcios y los brahmanes y gimnosofistas les enseñaron, nunca les pusieran leyes tan provechosas para sus repúblicas. Pues si solamente por dar leyes humanas se tiene por bien empleado tan largo camino, bien será que los siervos de Dios no

---

1 Ezech., XIII, 5.
2 Dan., XII, 3.
3 III Reg., X, 1-10.
4 I ad Cor., III, 19.
5 Sap., XIII, 1.
6 Ad Rom., I, 21.

sean perezosos en llevar por todo el mundo la verdadera ley y noticia por todas las regiones y provincias del Evangelio que ordenó el legislador Jesucristo, señor, rey, padre y juez de todos los nacidos.

El profeta Isaías llama bienaventurados los pies de los que predican paz y evangelizan bienes y salud de las almas (1). No se contenta el Señor con que esta paz se de a los de cerca, sino también a los de lejos, como dice el mismo profeta: *Pacem ei qui longe est et qui prope* (2). Más fácil es llevar por el mundo la paz que la guerra, y caminar solos que acompañados de escuadrones y ejércitos, peregrinar desnudos y descalzos que armados y cargados de hierro; mayor reino es el de Dios que el del mundo, y más perdurable la gloria del cielo que la vana caduca y perecedera de la tierra, y con todo eso vemos que muchos príncipes, reyes y emperadores acompañados de grandes ejércitos, embarazados con autoridades y pompas y con armas pesadas a cuestas, caminaron por diversas partes, haciendo guerra a gentes remotas, llevando por fin el dilatar sus imperios y alcanzar la vanagloria del mundo.

De Júpiter, rey de Creta, se lee que cinco veces dió vuelta al mundo por conquistar reinos y tierras, y Dionisio, su hijo, a quien llamaron Baco, peregrinó gran parte de la India por este fin. De Mitrídates, rey de Ponto, se dice que sabía hablar en cincuenta lenguas de diversas naciones que había comunicado. El fortísimo Hércules, Teseo, Jasón y los argonautas navegaron por muchas partes del mar. Ulises padeció naufragio y Eneas grandes tormentas cuando volvió de Troya por solo este fin. Y quién bastará contar las empresas, caminos, navegaciones de Ciro, Darío, Jerjes, Alejandro Magno, Antíoco, Aníbal, Escipión, Mario, Léntulo, César, Octaviano Augusto, con los demás príncipes de Macedonia, griegos y romanos, como los Carlos, Orones, Conrados, Henricos y Federicos, que por dilatar sus imperios emprendieron grandes conquistas en tierras remotas y extrañas. No será, pues razón, oh siervos de Dios, que sea bastante ninguna del mundo a detenernos de ir a predicar el reino del cielo y la paz que Cristo nos enseñó a toda criatura; pues por causa de estar más a punto y aparejados para cuando mandare el Padre de compañas ir a convidar a las bodas de su Hijo, hemos despreciado la gloria y haberes del mundo, y armado nuestras conciencias no con pesadas armas de hierro sino con la loriga de la justicia, yelmo de gracia, grebas de diligencia y brazales de fortaleza, llevando calzados con la paz nuestros pies para predicar el evangelio de la paz (3). Yo os ruego por aquel cetro real de Cristo que pretendemos levantar, por el imperio del Crucificado que deseamos ampliar, por la bandera de la cruz que queremos extender y por el amor que tenéis al Rey de los reyes, Señor de los señores y Capitán general de las batallas, ejércitos y escuadrones del cielo y tierra, que ninguna cosa se os ponga delante para no acometer tan alta empresa como la conversión de almas, pues vuestro premio está guardado copiosamente en la bienaventururanza (4) con vuestros

---

1 Isai., LII, 7.
2 Ib., LVII, 19.
3 Ad Ephes., VI, 14, 15.
4 Matth., V, 12.

padres, los apóstoles, a quien Dios puso por principes sobre toda la tierra (1).

Por solo el deseo de la curiosidad y ver mundo, reinos, tierras y costumbres diferentes ha habido muchos que con grandes peligros y trabajos han andado largos caminos y dificultosas navegaciones, sin sacar otro provecho más que la curiosidad y experiencia de cosas nuevas y descubrimiento de tierras no conocidas; como caminó Marco Polo, gentilhombre veneciano, que dió vuelta a toda la Tartaria, Persia y las tierras de gran Can, saliendo por el reino de Ormuz al imperio de la China y a otros imperios orientales, y vuelto a su tierra recontaba lo que había visto, que por ser cosas tan grandes y nuevas no le daban más crédito que a hombre que cuenta fábulas para entretener y pasar tiempo. No menos admira lo que navegó Cristóbal Colón que descubrió las Indias Occidentales, y Aitón Armenio que discurrió por todas las tierras del gran Cairo y la Tartaria; Juan María Angionelo que vió los reinos de Usuncasan y todas las tierras del Soldán de Persia y Babilonia; Alberto Campense que anduvo toda la Moscovia y de las cosas de ella escribió al papa Clemente VII, y las navegaciones que Luis Juan hizo en la India y Pedro Quirino, gentilhombre veneciano, que en un naufragio se halló setenta grados abajo del norte; Segismundo Libero, que con curiosidad vió la Moscovia y Rusia; Cenón, Micer Nicolao y Marco Antonio, hermanos, que descubrieron las Islas de Finlandia e Islandia y otras tierras que están debajo del norte, y Josafat Bárbaro, gentilhombre veneciano, que hizo dos viajes, uno a la Tana y otro a Persia, aunque éste demás de la curiosidad fué enviado por embajador de la República Veneciana, como también lo fué Ambrosio Contario a quien la misma república envió por embajador al Sofí.

No les espantó a todos estos la distancia de las tierras, la aspereza de los caminos, tempestades de la mar ni les atemorizó el frío de las partes septentrionales, el calor de las orientales ni la hambre y sed, peligros de bestias fieras y ladrones para dejar de llevar adelante sus curiosidades. El frío de los corazones, la tibieza de las almas, la falta del amor de Dios y el poco celo de su honra y gloria y poco cuidado de su Evangelio, la pusilanimidad y poco espíritu es la que detiene los pies de algunos de los ministros evangélicos para no ir a hacer fruto en las almas, temiendo por un poco de trabajo hacer la sementera de donde tan alegre cosecha se saca, como el aumento de la Iglesia y granjear almas que restauren las sillas que quedaron vacías por la soberbia de los primeros ángeles.

Los historiadores escriben grandes loores de Juba, rey de Egipto, porque puso diligencia en enviar hombres de su tierra para la información del estado, gobierno, costumbres y leyes de la Etiopía, de lo cual hizo un libro y por él fué tenido en gran reputación entre los egipcios. Y Agripa, sobrino del gran César dictador, envió embajadores a Egipto sólo para alcanzar un traslado de aquel libro, el cual tuvo en más estima que si hubiera alcanzado todos los triunfos de César, su tío. Y también escriben que el senado romano

1 Ps. XLIV, 17.

teniendo nuevas que un rey en las partes remotas del Asia había hecho un gran estanque de agua cerrando la boca de un río entre dos peñascos, fueron tan deseosos de saber el arte y manera que aquel rey había tenido en hacerlo, que envió embajadores propios acompañados de artífices que entendiesen el arte de la arquitectura para tomar la traza y modelo de aquel estanque. Y de Lúculo escribe haber sido más famoso entre los romanos por la curiosidad que tuvo en traer a Roma plantas nuevas y peregrinas, como fueron cerezas, ciruelas damascenas y otras, que no por las victorias que contra los enemigos alcanzó, que no fueron pequeñas; y si éstas y semejantes curiosidades han sido tan estimadas de los hombres, sin las cuales bien pudieren vivir, pues con ellas no fueron más bienaventurados, ¿qué tienen que ver con lo que ahora tratamos, que no es hacer libros de los etíopes sino llevar a los etíopes el libro santísimo del Evangelio de Jesucristo, por donde aprendan a vivir para nunca morir y darles luz y sabiduría del cielo? Y ¿qué tiene que ver el estanque del rey de Asia con la fuente del bautismo sin el cual ninguno será salvo? ¿y Lúculo con sus punas y cerezas traídas a Roma con lo que valen las almas de gentiles traídas al gremio de nuestra Iglesia Católica?

Cada día vemos que por fines de muy poco momento caminan y navegan muchos hombres y aún mujeres estas mismas tierras, donde algunos se les hace imposible llegar para ganar almas. Si no véase cuántos mercaderes pasan sedientos de oro y plata a las Indias Occidentales; y por perlas y piedras preciosas, drogas, especería y ropa de lienzo y cosas de menor valor a las Indias Orientales; que todo cuanto viene y cuanto queda en esas partes no tiene tanto valor como una alma sola comprada con precio inestimable de la sangre de Jesucristo nuestro Redentor. Lástima grande es que en sonándose alguna tierra de nuevo descubierta, donde se diga que hay oro o plata, no hay quien pueda contener los ánimos bulléndoles los pies por verse ya en el camino, y aun les cuesta trabajo adquirir la licencia, sin temer peligro ninguno que les pueda acontecer, y que oyendo decir cada día nuevos reinos descubiertos y reyes que piden el bautismo, hay tan pocos que se muevan y tantos que lo contradigan.

Hombres hay que van a las Indias a sólo traer pellejos de vacas y de otros animales, y pocos imitan a San Bartolomé en ir a dar su pellejo dejándose desollar por dar noticia y verdadero conocimiento a gente, que aunque tengan uso de razón viven como bestias y animales irracionales, pues adoran bueyes y vacas y otros animales inmundos. ¿Cuánta multitud de soldados sufren los trabajos que los soldados de Cristo rehusan, llevando la vida puesta a peligro en las guerras y descubrimientos, y los muchos marineros que los llevan en sus navíos por solo el flete y jornal que les pagan, sufriendo todas las cargas y peligros de la navegación? Y porque se avergüencen los hombres que se precian de corazones varoniles, pongámosles delante cuántas mujeres pasan a las Indias, unas en busca de sus maridos y otras acompañándoles, algunas de ellas con niños a los pechos, como yo he visto en estas naos de la India que

van de Lisboa, desde donde también van cada año cierto número de doncellas huérfanas para casarse en esas partes, llevando solo el matrimonio por fin de tan áspera, larga y peligrosa navegación. Y confúndanse algunos varones religiosos deseosos de padecer por Cristo, que profesan vida áspera, duermen sobre tablas y ayunan y comen viles manjares para ensayarse y enseñarse a padecer, viendo que se desaniman, acobardan y amilanan para emprender tan alta empresa, que si salen con ella, granjean muchas almas para Dios; si mueren en ella, alcanzan corona de martirio, y si camino de ella, rematan los trabajos de la vida, la aspereza de la Religión y los lazos del demonio con una gloriosa muerte, que es la más dichosa y bienaventurada que pueden tener, porque premia Dios los deseos que llevaban de convertir todo el mundo con la gloria que tuvieran si lo hubieran convertido, sin que lleguen a experimentar los trabajos y peligros de la conversión.

Mandaba Dios en el *Deuteronomio* que si muriese el marido sin hijos y tuviese otros hermanos casase el segundo hermano con la mujer del difunto, y si no quisiese aceptar el matrimonio, la viuda delante de todo el pueblo se descalzase un zapato y le escupiese en el rostro, y por afrenta se llamase en todo Israel su casa casa del descalzo (1). Según declara San Gregorio, nuestro buen hermano, Cristo Jesús, tuvo por esposa a toda la Iglesia en todo el mundo, así de las almas de la China y Etiopía como las de España, Italia, Francia, Flandes, Alemania y las demás partes del mundo; somos todos los sacerdotes y religiosos sus hermanos, que él dice hablando de nosotros: decid a mis hermanos (2); murió en la cruz sin hijos en aquellas partes donde aún no está predicado el Evangelio y en las que lo está y volvieron atrás con la herejía; conviene que nos casemos con esta viuda para resucitar el fruto de los hijos espirituales, que mediante la sangre de nuestro hermano mayor Cristo han de ser participantes de la herencia eterna que nosotros esperamos; y si no lo quisiéremos hacer por vanas e inútiles ocasiones, es bien que nos escupa todo el mundo en la cara, llamándonos por Isaías perros mudos que no pueden ladrar (3). Y como la sal desvanecida que no quiere sazonar tanta multitud de ánimas como se pierden, nos pongan debajo de los pies, y el nombre de Descalzos, que es tan honroso, se nos dé por afrenta, pues queremos llevar otro camino que los fundadores y santos de nuestras Religiones llevaron.

El glorioso San Francisco y sus primeros compañeros, no contentándose con el fruto que hacían en Europa, pasaron a predicar la fe a tierra de moros, como también San Angelo, carmelita, la predicó en toda Armenia, y Enoch de Amatín, que era prior del Monte Carmelo la dilató por Egipto en tiempo de San Marcos; pero dejando historias antiguas y peregrinaciones e historias de nuestros santos y los martirios que por esto padecieron, que sería nunca acabar, para que entendamos el fruto que en estos tiempos se puede hacer, pongamos los ojos en lo que el padre Francisco Javier y otros

---

1 Deuter., XXV, 5-10.
2 Matth., XXVIII, 10.
3 Isai., LVI, 10.

Padres de la Compañía de Jesús han hecho en las islas de Japón y otras partes de las Indias Orientales y Occidentales, y en las de Alemania, Hungría, Polonia y otras tierras septentrionales y lo que el padre fray Gaspar de la Cruz, de la Orden del gloroso padre Santo Domingo, hizo en Malaca, y la mucha mies que descubrió que está para segar, si hubiese obreros, en Camboya, Campsi, Sión y la China, donde anduvo predicando, con lo que los padres de San Agustín, fray Martín de Rada y fray Jerónimo María y los soldados que pasaron con ellos desde las Filipinas a la China el año de 1577 descubrieron, aunque no viéramos otro fruto sino el que han hecho los padres fray Pedro Alfaro, custodio, fray Juan Bautista de Pesaro, italiano, y fray Agustín de Tordesillas, franciscos descalzos, cuando navegaron desde la ciudad de Manila el año de 79 y entraron en la ciudad de Cantón, era bien que ninguna cosa nos detuviera a llevar adelante empresa donde tantos frutos se ven en servicio de Dios, y que ninguna razón de prudencia humana entibiara nuestros fervores.

Bien sé que no hay quien diga ser malo predicar el Evangelio y convertir almas, ni claramente se atreva a resistir al espíritu de las conversiones, que no es el demonio tan grosero que ponga esas palabras en boca de ningún católico. Porque claro se está que cuando Cristo manda *Ite in universum mundum* (1), no manda ni aconseja cosa impertinente, ridícula, mala ni imposible; ni los apóstoles cuando le obedecieron hicieron lo que no debían; porque quien dijese que no es bueno ir a salvar almas buscando la mayor honra y gloria de Dios, el mayor aumento de la Iglesia, la dilatación de la fe católica, y extender por todas las partes del mundo la bandera de la cruz, erraría intolerablemente y sería digno de amonestación y castigo. Más sutil es el demonio, más delicadas las razones de la prudencia humana y con más apariencias de bien proceden los contrarios a este ministerio. Dicen que aunque es bueno salvar almas, entendamos ahora con los que están en Europa cerca de nosotros, dejemos de irnos a meter entre gente bárbara, tan ruda e inculta que es dificultosísimo traerles a conocimiento de la fe. Porque somos pocos, y los que allá fueren van a peligro de la vida o perdiéndola en el camino o siendo martirizados cuando allá llegaren, y que es menester fundar bien y fortificar nuestra Religión cultivándola y perfeccionándola; y que los que hubieren de ir, han de ser grandes sujetos que hacen acá falta, y allá tienen incierto el provecho y muy probable el peligro; procuremos de ser perfectos en nuestros conventos amando a Dios y guardando nuestras reglas, y dejemos esa empresa para otras Religiones; que estas ganas de ir a convertir gentiles más veces nace de espíritus arrojados e inconsiderados que de verdadero celo.

No son tan groseras y poco cautelosas estas razones que no basten a entibiar cualquier espíritu por fervoroso y devoto que sea, especialmente que muchas veces son dichas de los que parecen más graves y doctos y que son tenidos por más santos y devotos, y

1 Marc., XVI, 15.

cuando con ellas se entibiase el mismo que las dice y no tuviese vocación de ir a la gentilidad, no es maravilla, porque no todos tienen un mismo talento, que el Espíritu Santo a unos llama para apóstoles, a otros para doctores y maestros, como dice el apóstol San Pablo (1). De lo que nos habíamos de espantar es que, ya que ellos no quieren ponerse a trabajo y peligro de la navegación y conversión, retraen y entibian a otros y les apagan el espíritu que Dios les da, atemorizándoles, como los que contaban de los grandes gigantes que había en la tierra de promisión (2), con que les hacen perder el ánimo, el conocimiento y el premio de la corona que tenían aparejada por tan altos y excelentes deseos. Dejen a quien Dios diere este espíritu que negocie con sus superiores, y si les dieren licencia para ir, tendrán gran merecimiento, aunque no sea sino de cumplir la obediencia en cosas arduas, y si no se la dieren, premiará el Señor, que escudriña corazones (3), el merecimiento de la obediencia con que se quedaron, y los buenos deseos de martirio y celo de almas que llevaban; haga cada uno lo que es obligado y meta a Jesucristo en su casa, como le metieron Marta y María en su castillo (4), y dejen a los otros seguir el camino por donde Dios les quiere salvar.

Mas volviendo a responder a las razones contrarias: a la primera que dicen que hay harta mies entre cristianos, podemos responder que habiendo Cristo muerto por los pecados de todo el mundo y enviado a predicar sus discípulos por todas las regiones y provincias de él (5), y no por sola Judea, que era la tierra a quien fué enviado, diónos a entender que su voluntad es que no nos contentemos con hacer fruto solamente en tierra de cristianos, sino que vayamos también a buscar gentiles y bárbaras naciones para convidarlos que entren en el convite de la gloria. Por el real profeta David dice este Señor, que desde donde sale el sol hasta donde se pone es loable su santo nombre, y ha de ser levantado y engrandecido sobre todas las gentes (6). Para que sea ensalzado ha de ser conocido; y así es bien que se llene de su conocimiento todo el mundo.

Muchos hay que entre los cristianos harán poco fruto con su predicación y doctrina por tener los oyentes tan agudos y delicados los entendimientos y tan estragados los gustos, que cuando los oyen predicar, desprecian, murmuran y tienen en poco sus sermones; si éstos con espíritu de Dios predican la fe y doctrina cristiana, sin duda harán más fruto entre los gentiles, que los que han gastado mucho tiempo en estudiar retóricas, palabras compuestas y puntos muy delicados de Metafísica que allá no sirven de nada, pues lo más ordinario han de hablar por intérpretes. Quédense ellos en Europa, y no desanimen a otros siervos de Dios que habían acá de ocuparse en otras obras menos importantes que la conversión de almas y aumento de la Iglesia. Qué sabemos si quiere Dios castigar el desprecio que tienen algunos cristianos de su palabra predicada con sinceridad y llaneza, llevándola a los gentiles y dejándolos a ellos

1 I ad Cor., XII, 29.
2 Num., XIII, 29-33.
3 Apoc., II, 23.
4 Luc., X, 38.
5 Marc., XVI, 15.
6 Ps. CXII, 2, 3.

para su perdición con sus amontonados maestros, que les hagan música en los oídos y hablen al sabor de su paladar (1); para que cuando se quejaren en el día del juicio que no les predicaron el reino de Dios con el estilo evangélico, reprendiéndoles sus vicios y pecados y enseñándoles doctrina y virtudes, sino puntos delicados de que no sacaban más fruto que admiración y loores del predicador, por la cual causa se condenaron, entonces los verdaderos predicadores que enseñan el camino de Dios de verdad, les respondan lo que los apóstoles a los hijos de Israel: A vosotros convenía principalmente predicar el reino de Dios, pero porque os mostrasteis indignos y aborrecíais a quien os daba voces para despertaros a penitencia y reprendía vuestros vicios y pecados llamándolos groseros e ignorantes, como en pago de vuestra pereza y obstinación dejamos vuestra tierra y fuimos a predicar el Evangelio con verdad y sinceridad a los gentiles.

Y los que dicen que la gentilidad es gente bárbara y rústica en quien dificultosamente se puede hacer fruto, sería razón que se acordasen que estos mismos que ahora llaman incapaces de la fe, eran a quien fueron los apóstoles a predicar, sin que entonces tuviesen más claros y agudos los entendimientos que ahora los tienen. San Andrés predicó en Escitia y entre los sogdianos y sacos y en la Sebastopoli interior, donde habitan los más agrestes y salvajes etíopes del mundo. San Felipe en Egira y en el reino de Candacia de Etiopía; San Bartolomé en unos indios llamados los fenices, y fué martirizado en Albania, ciudad de la gran Armenia; Sto. Tomás predicó a los partos, medos y persas, hircanos, brahmanes y magos, y llegó a la isla Sumatra que antiguamente se llamaba Trapobana y estuvo en la ciudad de Meliapor, que algunos hoy en día llaman Santo Tomé; y, según opinión de muchos predicó en la gran China donde hay algunos rastros de haber tenido noticia del Evangelio, como en una isla del río de Cantón que tiene, desde tiempo que no se acuerdan los de aquella tierra, una doncella sobre un altar con un niño en los brazos que los gentiles adoran sin saber qué sea.

También hay por aquellas tierras templos grandes con tres puertas y tres cerraduras, en que parece haber indicio de la Santísima Trinidad, y así dicen aquellos gentiles que Dios es tres grandes. San Simón Zelotes, habiendo dado vuelta a toda Mauritania, predicó en la región de los Afros; San Judas Tadeo, después que fué a Edisea, caminó toda la Mesopotamia. San Marcos dió vuelta a Alejandría y Egipto y San Matías entró hasta lo más interior de Etiopía a predicar a los antropófagos, que son negros que comen hombres; y no era otra la Asia donde fué el glorioso San Juan Evangelista que la que ahora tanta necesidad tiene de doctrina. Pues si los sagrados apóstoles hallaran ser gente tan bárbara y tuvieran por perdido el tiempo que gastaron en predicarles, no les fueran a dar noticia del Evangelio. Y no son bárbaros, que regiones hay de muy agudos entendimientos, tanto que pone admiración ver el gobierno e industria de los chinos, que tienen a toda la demás gente del mun-

1 II ad Timoth., IV, 3.

Una página de los Diálogos del P. Gracián y la B. Ana de San Bartolomé

Códice de Roma. Cf. pág. 263



Retrato del P. Gracián: grabado de R. Collin
Bruselas 1614, año de su muerte, a los 69 de edad

do por bárbara e ignorante, siendo ellos en el negocio de la salvación de sus almas y del conocimiento de Dios los más ignorantes de todos, aunque en la policía y gobierno temporal sean tan discretos. Y si a la obstinación de los españoles hubiera de mirar el glorioso Santiago el Mayor, nunca les viniera a predicar el Evangelio, pues al cabo de grandes trabajos que padeció, no pudo convertir más de nueve discípulos.

Y aunque a todas las Religiones y a los demás sacerdotes de la Iglesia les esté bien imitar los apóstoles y seguir sus pisadas, tiene nuestra Religión del Carmen particular obligación para ello, pues, según dicen el glorioso San Juan Jerosolimitano y San Cirilo, los primeros que se juntaron con los apóstoles y se esparcieron a predicar por todo el mundo con ellos fueron religiosos ermitaños que moraban en el Monte Carmelo, de quien nosotros sucedemos, y por esta causa celebrábamos a 15 de Julio una fiesta de la División de los Apóstoles, y luego otro día la fiesta de Nuestra Señora del Hábito, en memoria de la fundación y aumento de la Orden. Que para mí es clara señal que quiere Dios y Nuestra Señora que ejercitemos el oficio apostólico, si queremos que nuestra Orden se aumente, prospere y multiplique.

Y a los que dijeren que somos pocos, podemos responder que no eran más de doce los apóstoles a quien Dios envió por todo el mundo, que no es amigo de multitud de gente y demasía de talentos para hacer grandes obras, porque confiando en sí mismos no digan después de haber salido con la empresa: Nuestra mano y no el Señor es la que lo ha efectuado (1). Pocos eran los soldados con quien Gedeón venció los madianitas, los cuales bebieron del arroyo con la mano y así levantaron la cabeza (2). No acaban los negocios de Dios multitud de gente, sino pocos, animosos y determinados, según refiere San Antonio Griego en su Melisa, donde dice que de ordinario la muchedumbre no es la más acertada, ni el mayor número el más agradable a Dios Nuestro Señor, ni acepta de tan buena gana grandes dones dados con poco espíritu cuanto pequeños ofrecidos con mucha voluntad, según aquello del Evangelio que dice que tuvo en más Cristo los dos cornados que la viuda ofreció en el gazofilacio que muchos talentos que otros ofrecieron (3); y así dice el apóstol San Pablo que más estima hablar cinco palabras con espíritu en la Iglesia para enseñar que cien mil con sola la lengua (4).

También refiere de San Basilio el mismo Antonio que solía traer como adagio: Por solo un varón sabio se sustenta una ciudad, y la multitud fácilmente será pervertida; y sin duda que harán más fruto pocos religiosos pobres, desasidos del mundo y determinados, cuando rompiendo los cantarillos de sus cuerpos (5) con penitencia descubrieren el resplandor de la caridad que en sus almas resplandece, y que le será más agradable a Dios cuando de estas pobres Ordenes de Descalzos le diéremos pocos religiosos humildes, y harán más fruto con cinco palabras que prediquen con espíritu y verdad que gran

1 Deuter., XXXII, 27.
2 Judic., VII, 6.
3 Luc. XXI, 1-4.
4 I ad Cor., XIV, 19.
5 Judic., VII, 19, 20.

multitud de letrados que confiados en sus letras y talentos predicaren con arrogancia. Plegue a Dios que el aumentar número de religiosos y conventos en Europa sea para otro mayor fin que la conversión de gentilidad, y que no se diga después que fueren muchos, *multiplicasti gentem, et non magnificasti laetitiam* (1). Cosa maravillosa es que seamos escasos de media docena de religiosos para enviarlos a aumentar la fe o a ser mártires por Cristo, y pródigos para ocupar muchos en otros fines, como si el haber dejado el mundo y seguir vida perfecta no fuera buscar el más alto fin en que nuestras almas se puedan emplear; y no es menoscabar ni estrechar la Religión enviar religiosos a las conversiones de la gentilidad, antes es dilatarla y aumentarla con más fruto, porque los conventos que se habían de fundar donde ya hay tantos fundados y tan principales de todas Ordenes, poco fruto pueden hacer, pues no ha menester la cristiandad multitud sino perfección de religiosos, en comparación del aumento que será si se fundan donde hay falta de ellos, y serán estimados en más, con más crédito, perfección y provecho espiritual.

Algunos temiendo los trabajos y peligro de la vida, dicen que es enviar frailes a morir y desaniman a los que tienen este deseo. No teman, padres y hermanos, perder la vida y morir por Cristo a manos de gentiles o en el camino en seguimiento de dilatar el nombre de Cristo, pues él, como buen amigo, dió la vida por sus amigos. Dichoso el que perseverare en tan buen deseo, que viviendo, su vida será Cristo, y muriendo, su muerte ganancia (2), como dice el Apóstol. Oid estas palabras que dice el santo pontífice Cornelio en una carta que escribe al Obispo vienense. Amoneste, dice, vuestra caridad a todos los que creen en Cristo que no teman a los que matan el cuerpo, sino al Señor que puede condenar el alma a los infiernos (3). Y pues muchos de nuestros hermanos han ya alcanzado el martirio que deseaban, ruega tú a Dios que en la misma empresa nos deje acabar nuestras vidas y no perder la corona del martirio que nos está revelada: hasta aquí son palabras de Cornelio. Y parece que esta carta habla con nuestros corazones, pues de nuestra Orden del Carmen tenemos muchos que en tiempo de los discípulos de Mahoma, Humar y Cosroas, rey de Persia, padecieron por la fe, y de la Orden del seráfico San Francisco se ha derramado mucha sangre por predicar esta misma fe a los infieles. Y no faltan revelaciones que los que quedan hayan de seguir las mismas pisadas que los antiguos. Que una persona muy santa, que ya está gozando de Dios, vió sobre un monte cabe una cueva donde tenía su habitación gran multitud de religiosos nuestros que por predicar la fe de Cristo morían a cuchillo. Otro religioso vió sobre el altar, estando oyendo misa, una bola como de cristal y dentro de ella muchos religiosos descalzos martirizados. Otra madre a quien se debe la fundación de esta Orden primitiva del Carmen, vió que se juntaban dos Religiones y que en tiempos venideros predicarían la fe y harían gran fruto en la Iglesia derramando mucha sangre.

Doña Catalina de Cardona era ésta.

La madre Teresa de Jesús.

Estas visiones y revelaciones y otras muchas que ha habido no

1 Isai., IX, 3. 2 Ad Philip., I, 21. 3 Matth., X, 28.

me hacen a mí tanta fuerza como haber sentido en esta Congregación, después que se fundó, un ánimo y deseo que todos nuestros religiosos tienen de morir por Cristo en la conversión de almas, trayendo en la boca siempre: vamos a las Indias, vamos a Etiopía, vamos a la China, muramos por Cristo, etc. Que no en valde da aquellas aldabadas el corazón sino para despertar los ánimos y disponerlos para padecer cuando fuere tiempo. De todo esto sé que harán poco caso los pusilánimes, pero los que tuvieren ánimo de morir por la fe, para que no desfallezcan oigan unas palabras de San Antonio, obispo constanciense, en una carta que escribe al emperador Arcadio consolándole y animándole para el martirio, porque le traía perseguido y desterrado Genserico, rey de los vándalos. Prosigue, dice, o ánima, sal y camina adelante con gozo y alegría en el deseo que tienes de padecer por Cristo, pues mereciste imitar los apóstoles que por él fueron azotados y muertos; este mismo Señor te está mirando desde el cielo con alegría y contento de ver tus buenos pensamientos; los ángeles se regocijan y te ayudan, los demonios tiemblan de ver tu ánimo; todo el coro de los mártires tus predecesores te espera y tiene aparejada la corona; ruégote que permanezcas en tu vocación para que no la pierdas. Hasta aquí son palabras de este Santo, y refiriera de buena gana toda la carta si no me vinieran a la memoria otras que el santo mártir Eusebio, obispo vercellense, escribe a los presbíteros y religiosos de Italia contándoles su buena dicha de verse desterrado y padeciendo trabajos y animándoles para el martirio. Apártese, dice, santísimos varones, todo temor de vuestros ánimos y no temáis a nadie, pues os lo dice Cristo vuestro consolador: ahora estamos en tiempo de probación y trabajos; los que no tienen de su parte el favor divino, buscan el humano y rehuyen el padecer; que a quien Dios favorece y consuela con su divina gracia no pueden, aunque quieran, dejar de buscar trabajos ni tienen mayor consuelo que desear la muerte por Cristo, etc.

Y no hay para qué detenerme en dar luz de cuánto importa desear el martirio por la conversión de un alma, pues con este deseo llegó a tan alta cumbre de perfección el glorioso San Antonio de Padua, natural de esta ciudad de Lisboa, que en toda Italia es llamado por excelencia el Santo y otros innumerables santos. En lo que más fundamento hacen los que no lleva Dios por este espíritu es en decir que conviene fundar bien la Religión acá en Europa y no sacar de ella los buenos sujetos, porque no se caiga el edificio comenzado. Esta razón ha hecho tropezar a muchos; mas la misma me convence a mí para creer que conviene enviar religiosos a que conviertan almas y aumenten la Iglesia, aunque mueran en la demanda peregrinando por tierras remotas de las Indias, si queremos fundar bien acá en Europa. Porque, o se ha de fortificar lo que acá tenemos con fuerzas y talentos a humanos, o con favor, gracia y mercedes divinas; si con las humanas y en ellas ponemos nuestra confianza, por más sabiduría, prudencia y talentos que haya, todo es cañaheja quebradiza, según dice Jeremías, y lo que sobre ella fabricáremos irá fundado sobre arena y se caerá; y si se ha de

sustentar con fuerzas del cielo y favor divino. Dios es tan justo que lo da a quien en él confía y acude con talentos a los que los emplean por él, y por un sujeto bueno que se envíe a morir por su honra, enviará a nuestra Religión muchos y hará los que acá quedaren más perfectos tomando el negocio a su cargo y haciéndose verdadero dueño de la Religión. Y a mi parecer cualquiera fábrica y edificio espiritual va fundado bien sobre seguro cuando asienta sobre sangre derramada por Cristo; y la que así no fuere fundada, téngola por poco firme.

Cuando Dios quiso fundar la Iglesia antigua, asentó la primera piedra con sangre de Abel, y fortificó el edificio con las persecuciones y muertes de los patriarcas y profetas; y cuando fabricó la Iglesia Católica, hizo la mezcla para asentar las piedras con su sangre derramada en la cruz, y fué creciendo el edificio con la sangre que los apóstoles y mártires derramaron por él; y el glorioso San Francisco fundó la Religión con la sangre de sus compañeros que pasaron al Soldán, y así conviene que se reforme y perfeccione con sangre de los que ahora pasaren a la China e Islas Filipinas. Al principio de la Compañía de Jesús pasaron de los primeros que había a hacer fruto en las Islas del Japón, y tengo para mí que mediante el fruto en la conversión de las almas que hicieron y hacen en los gentiles, se fundó y va en aumento su Religión acá en Europa con la buena opinión y abundancia de sujetos y conventos que todos vemos. Y de la misma manera entiendo que, si quisiéremos hacer firme nuestra obra de la Reformación del Carmen, conviene convertir almas y derramar sangre en las Indias, Etiopía y otras tierras de infieles; que por uno que diéremos a Dios, nos dará ciento. Pues, según dice Tertuliano: *Mors sanctorum est seminarium justorum*, como hemos visto por experiencia en nuestra Religión, que desde que se enviaron padres a Etiopía y Nueva España, se han aumentado tantos conventos y religiosos en ellos, que solamente el año que fueron los de Méjico se han fundado otros tantos conventos como el número de los que fueron, y recibídose ciento cincuenta sujetos de letras y virtud de quien se tiene mucha esperanza; y en lugar de los primeros que murieron en el mar, ha hecho Nuestro Señor tanta sementera, que podemos decir con el profeta Isaías: Bienaventurados los que sembráis sobre el agua; y cuando ellos murieron anegados en la nao llamada San Antón, debió de ser sementera de tanta cosecha como ahora tenemos, tan de conventos llenos y bien poblados de religiosos, que en algunas partes se han dejado de recibir por estar las casas llenas.

Los que dicen que procuremos ser acá perfectos, que éste es el fin de la Religión, dejando el cuidado de almas de gentiles, que son endurecidos y bárbaros, parece que ponen la perfección en huir de los trabajos y no en llegar almas para Dios con la caridad del prójimo. Y dice el Señor: Sed perfectos como vuestro Padre celestial (1), que envía su sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos e injustos (2). Pues si el Padre de la perfección no niega la luz de

---

1 Matth., V, 47. 2 Ib., 45.

su sol ni el agua de sus nubes a los infieles y gentiles ¿qué perfección hallan ser negar la luz de la doctrina y el agua del bautismo a la tierra tan menesterosa de ella como la gentilidad? No sé que imperfección sea dejar un religioso su tierra, padres y hermanos, parientes y amigos y aun su propia alma y vida, poniéndola a riesgo por el mayor aumento de la Iglesia y gloria de Jesucristo, que dice que el que así no lo hiciere no es digno de llamarse su discípulo (1).

Bien veo que puede ser perfecto sin ir a buscar almas para Dios, amándole perfectamente, obedeciendo a sus prelados y cumpliendo en todo su Regla y Constituciones; mas no es imperfección ni señal de ella que este amor divino y celo de las almas abrasen de tal manera su corazón que no le deje sosegar hasta derramar la sangre y dar la vida por el que la dió por redimirnos. Bien podía Abrahán ser perfecto en Hur de los Caldeos, mas hasta que salió de ella peregrinando y puso altares en tierra de idólatras, no gozó de las visiones del cielo ni vino a ser llamado padre de creyentes. Más perfección alcanzó Jacob cuando salió de casa de sus padres y hurtó los idolillos de Labán, y Moisés dejando la corte de Egipto y entrando en la tierra de Madian donde dió noticia de la circuncisión entre los madianitas, y Elías Tesbites cuando dejando su tierra procuró reducir los corazones de Acaz, y Jezabel y todo el pueblo idólatra y degolló los sacerdotes de Baal, que si se quedaran en su tierra y entre sus padres y parientes, ocupados en otras obras santas y ejercicios de virtudes. De la misma manera creo sin duda que los que en honra y gloria de Jesucristo salieren de sus tierras y parientes a poner altar donde el Santísimo Sacramento sea celebrado, y hurtar los ídolos de la gentilidad introduciendo el bautismo y convirtiendo almas endurecidas, y deshaciendo los embustes de los bonzos y otros sacerdotes gentiles, alcanzarán más perfección y espíritu de Dios, que los que lo murmuran quedándose tibios y cobardes en acometer la alta empresa de la conversión.

Hay algunos que se atreven a decir que es mal espíritu querer ir a estas navegaciones, porque dicen que nace de ánimos inquietos, amigos de vaguear y dejar la obediencia, los cuales por buscar libertad desean caminar por tierras extrañas. A la verdad, los que esto desean no tienen celo de conversión de almas y luego son conocidos por la vida y costumbres; mas no por eso deja de haber muchos siervos de Dios castos, humildes obedientes y devotos, que movidos con celo de buen espíritu, se quieren emplear en esta empresa. Y pues en la mano de Dios está llamar los corazones que él quisiere, y en la de los prelados examinar los que de su voluntad se ofrecen y convidan para ir, y escoger aquellos que les parecen suficientes y darles licencia, y a los que no, negársela; los que así fueren enviados por obediencia del prelado y movidos con el espíritu del Señor, no dejarán de hacer provecho, y los que se quedan acá por negarles los prelados la licencia, no les es dañoso el pensamiento de ir a convertir todo el mundo y quedarse por la obediencia recogidos en sus conventos, pues Dios que mira los corazones

1 Luc., XIV, 33.

da premio a los buenos deseos. Y negando la licencia a los que vieren que pretenden ir por otros fines, poco engaño puede haber, porque se ha de mirar muy bien la vocación y talentos de los que se convidan, para que con título de ir a convertir, no se vayan a distraer haciendo daño con su mal ejemplo.

Algunos dicen que vayan otras Religiones en que hay más abundancia de sujetos, letras, discreción y prudencia que en éstas de Descalzos. A lo cual respondo que a todos está bien convertir almas a Dios y a aumentar la fe católica: mas como sean grandes los trabajos, calores, fríos, sed y hambre que se han de padecer en la conversión, a nadie le está mejor que a los que profesan aspereza de vida y se van criando y perfeccionando en ella, para que después no se les haga tan de mal dormir en el suelo, comer raices de yerbas, andar descalzos y desnudos, como es menester para imitar a los apóstoles a quien envió Jesucristo sin báculo, alforjas ni zapatos en los pies (1). Y una de las partes más importantes para convertir almas es la suma pobreza que estas dos Religiones de primitivos Carmelitas y Franciscos Descalzos profesan. Porque como los gentiles vean que no buscamos sus haciendas sino la salvación de sus almas, y que desde tierras tan extrañas y remotas vamos a darles luz, y con nuestra vida y costumbres les mostramos la verdad de la fe y doctrina que profesamos, ríndense al Evangelio en tal manera, que los chinos, que aborrecen a los pobres y los tienen como gente infame, porque dicen que por huir del trabajo y falta de industria vienen a padecer necesidad, se admiraron de la pobreza de los primeros frailes franciscos descalzos que vieron, estimando en mucho a los que de su propia voluntad despreciaban la hacienda. Y habiendo tanta abundancia de sujetos y letras en otras Religiones de la Cristiandad, poca falta harán los sujetos de estas Ordenes de Descalzos que a las Indias pasaren.

Demás de esto como en estas dos Ordenes se profesa oración juntamente con aspereza, ninguna prueba mejor habrá para saber el espíritu de los religiosos que el celo verdadero; pues mal se entiende que mira a Jesucristo puesto en cruz por la salvación de las almas al que no se le van ojos tras cualquiera de ellas y se le rompe el corazón de deseo de llevarlas al cielo. Y a la verdad, este deseo aprieta de tal manera las entrañas, aun de las tiernas y flacas mujeres, que si las dejasen, con sus fuerzas mujeriles harían obras más heroicas que de varones en este ministerio. Y finalmente, el andar descalzos, desnudos, pobres y despreciados, que es ló que en estas dos Ordenes profesamos, es para imitar en todas las cosas, así exteriores como interiores, a los sagrados apóstoles y seguir en todo vida apostólica; y así aunque a otras Religiones les convenga, a las nuestras es más esencial el ministerio apostólico de convertir almas a la fe, peregrinando por todo el mundo, como los sagrados apóstoles hicieron.

Algunos dilatan estas conversiones y dicen que tiempo habrá. Yo no sé para cuándo se dilata, sino para cuando se nos acabe el espí-

1 Matth., X, 10.

ritu y vengan otros que nos ganen la corona. Bien sabemos que estamos ya en la sexta y última edad del mundo, y que ha días que corre el caballo pálido del *Apocalipsis* (1), que es el reino de la hipocresía, cuando los cristianos estén más tibios y resfriados en la caridad, que será en los últimos tiempos: en los cuales muchos gentiles se lee que entrarán en el gremio de la Iglesia Católica. Y pues ahora vemos tanta tibieza en los corazones de los bautizados y otras señales que amenazan cercanía del juicio, acudamos a la conversión de la gentilidad, especialmente nosotros los Carmelitas que nos preciamos de sucesores e hijos de nuestro padre Elías, de quien se escribe que vendrá del paraíso terrenal juntamente con Henoc, predicando la ley evangélica contra el Antecristo y sus ministros. Y leemos en el profeta Ecequiel, que en ese tiempo se levantará gran multitud de gente de Og y Magog; éstos están dentro de los montes Caspios, que algunos dicen ser hacia las tierras que hoy llaman de los mogores, y las de los escitas y chinos, que habitan de esta otra parte del mar Hircano y Caspio en la India Oriental. Y pues en aquellas partes ha de haber contrarios a la fe del Evangelio y martirizadores, también habrá cristianos y mártires, y así se entiende que se han de bautizar primero. Parece que quiere Dios que en estos tiempos en que estamos sean alumbrados estos indios de la China y otros orientales, sus vecinos, con la luz del Evangelio, porque nos los ha descubierto y mostrado camino para ir a su tierra; pues demás de la navegación que a ellos se hace desde Portugal por el cabo de Buena Esperanza y el otro camino por tierra, que se va por la Persia y los reinos de Arabia, y también se ha ya descubierto la navegación por las islas que llaman del Labrador, ahora hay otra más fácil y segura navegación por el reino de Méjico, por donde se va en más breve a las islas Filipinas, y de allí a la China; y se ha descubierto otra, que se podría hacer por lo que llaman Nuevo Méjico y reinos de Quivira; y descubrir Dios en estos tiempos tantos caminos para ir a estas tierras no es sin gran misterio.

Y así parece que muestra que se van cumpliendo algunos pronósticos que ellos tienen, de tiempos inmemorables, de que ha de mudar la China su secta en nuestra Religión; de los cuales pronósticos quiero referir algunos que escribe Fernán Méndez en el capítulo ochenta y siete de su *Itinerario*, cuyas palabras son éstas.

Léese en la primera Crónica de los ochenta y seis reyes de la China, capítulo ciento treinta, que después del diluvio, seiscientos treinta y nueve años, en una tierra, que entonces se decía gran Tipocaul, que según parece por la altura del clima en que está situada de 62 grados de la parte del Norte, yace en las espaldas de nuestra Alemania, vivía allí en aquel tiempo un príncipe de señorío y estado pequeño, por nombre Tarboan; el cual en su juventud, siendo soltero, hubo tres hijos de una mujer llamada Nanca, de lo cual la reina su madre, que era viuda, tenía gran desplacer; y siendo rogado por ella y por los grandes de su estado que se casase, él se excusaba pero con razones

1 Apoc., VI, 8.

que no satisfacían; y por respeto de la madre, los grandes continuaban en este requerimiento. Llegó el negocio a término que él se recogió a vida solitaria, declarando en su testamento y última voluntad que dejaba por su heredero de los tres hijos de Nanca al mayor, que éste llamaban Paquín.

La madre del Tarboan, que en aquel tiempo era viuda y de edad de sesenta años, no consintió que heredase el Paquín, diciendo: que pues su hijo quería morir en aquella vida solitaria dejando el reino sin legítimo heredero, ella quería poner remedio a tan gran daño; y fué este remedio casarse con un sacerdote suyo de veinticinco años, y a pesar de muchos le hizo luego jurar por rey. Y sabiendo de cierto el hijo lo que la madre había hecho a fin de excluir el nieto de la herencia y no cumplir en nada su testamento, y que procuraba entregar del todo el reino a su nuevo marido, cuyo nombre era Silau, dejó aquella vida solitaria por volver a gobernar el reino hasta meter el hijo en pacífica posesión y luego tornarse a su vocación solitaria. Mas sabiendo la madre y el Silau lo que en esto había, y temiendo que el hecho de ella no fuese causa de la muerte de entrambos, se determinaron una noche secretamente con algunos que juntaron a dar en la casa en que estaba el hijo, en la cual le mataron con todos los suyos; y salvándose la Nanca, mujer del muerto, con sus tres hijos y algunos más familiares, en una barca de remo se vino huyendo por el río abajo, hasta que llegando de allí a setenta leguas halló una como isleta en medio del río; y cuenta la historia que allí se hizo fuerte con los que traía y algunos otros que después la vinieron a buscar y acompañar; a la cual Isleta puso por nombre Tilaumera, que quiere decir amparo de huérfanos, con intención de acabar allí los trabajos de la vida presente; porque de allí abajo, según se lee en el mismo capítulo, no se hallaba tierra poblada.

Y pasados cinco años que allí vivían, temiéndose el tirano Silau, por no ser bien recibido en el reino, que como los tres muchachos fuesen más hombres le podían quitar la posesión o lo menos darle inquietud los grandes del reino para volver a cuyo era de derecho; dice que envió en su busca una flota de treinta navíos de remo con mil quinientos hombres de pelea. De todo lo cual siendo Nanca certificada llamó a consejo para tratar sobre lo que convenía hacerse, y se concluyó por entonces que en ningún modo ella lo esperase, pues eran sus hijos muy tiernos de edad y ella mujer y su gente muy poca y flaca, y sobre todo desarmada y falta de lo necesario para la guerra y defensión de los enemigos. Y también porque hecho alarde de toda la gente que había, solamente se hallaron mil trescientas almas, de las cuales solas las quinientas eran hombres de pelea y las demás mujeres y niños.

Pero para huir de aquella isla no había en todo el río más que tres barcos chicos y una como fusta en que no podían caber más de cien personas. Y pensando la Nanca en el remedio de este conflicto en que se veía, sin poder esperar ni tener en qué huir, dice la historia que llamó otra vez a consejo, y manifestando públicamente el recelo que tenía, les pidió a todos sus pareceres, y ellos enton-

ces se excusaron de dárselos, diciéndole que le afirmaban que no se sentían capaces para tan apriesa responderle a lo que los mandaba. Pero que según sus antiguas costumbres echasen suertes, como solían hacer en semejantes conflictos, y que aquel en quien cayese la suerte de poder hablar dijese primero lo que Dios en su corazón le inspirase; y que para ello tomasen tres días de intervalo, en que con ayunos, llantos y clamores pidiesen todos remedio y socorro al alto Señor de las misericordias en cuya mano estaba el remedio que pretendían. Esto concluído, refiere la historia que la Nanca mandó pregonar que con gravísimas penas ninguna persona comiese en todos aquellos tres dias más de una sola vez, para que mortificada la carne quedase el espíritu pronto para lo que se pedía a Dios. Pasado el término de los tres dias en que continuaron su aspereza, echaron las suertes por cinco veces, y todas ellas cayeron en un niño de siete años, que se decía Silau, como el tirano que temía. De lo cual todos quedaron muy confusos y tristes por afirmarse no haber otro del mismo nombre en todo el real. Y después que ceremoniáticamente hicieron sus sacrificios con instrumentos, humos y olores en modo de hacimiento de gracias, mandaron al niño que levantase las manos y los ojos al cielo y dijese lo que le parecia en el remedio de aquel conflicto en que estaban, a lo cual, refiere la historia, que respondió el niño mirando a la Nanca lo siguiente, que los chinos tienen por muy cierto pronóstico.

PRONOSTICOS DE LA CHINA.

Ahora que con aflicción y angustia, flaca, miserable y triste mujer, estás más atribulada y confusa con el poco remedio que el entendimiento te está representando, y te sujetas con humildes suspiros debajo de la mano del alto Señor; quita, quita, quita, o cuando no, trabaja por quitar tu corazón de los humos de la tierra poniendo de veras tus ojos en el cielo; y en él verás cuánto puede la oración del corazón inocente y angustiado ante la divina justicia del que todo lo crió. Porque al punto que con humildes suspiros le manifestaste la flaqueza de tu poco poder, luego de lo alto te fué concedida la victoria del tirano Silau con grande promesa que el Dios de todos los hombres, por mí, hormiga suya, te manda hacer, diciendo que en las embarcaciones de tus enemigos embarques tus hijos con toda la familia que contigo tienes, y al son de las aguas corras la tierra velando la noche con dolor de tu brazo, porque él te mostrará antes que llegues al descanso del río, a donde edifiques por largo tiempo una casa de tamaño nombre, que por el siglo de los siglos su misericordia sea en ella cantada con voces y música de sangre de gentes extrañas, cuyo clamor sea tan agradable a su presencia como las voces y gemidos de los fieles y justos niños de poca edad.

Y dicho esto por estas palabras, luego en aquel mismo instante el niño cayó muerto en tierra, de la cual cosa quedaron todos maravillados; y así pasados cinco días que esto acaeció, vieron una mañana venir por el río abajo la armada de los treinta navíos de re-

mo muy aderezados y puestos en orden y sin gente alguna; la cual armada, afirma la historia que los chinos tienen por muy cierta, que viniendo así toda junta para con crueldad efectuar en la pobre Nanca y sus tres hijos la grande furia que traían y el intento del tirano Silau, estando una noche en cierto lugar que se decía Quatebosoy, se cuajó una nube oscura sobre la armada, y echando de sí muchas centellas y relámpagos llovió tan gruesas gotas y tan calientes, que dando en la gente la hizo retraer al río, porque donde daba hasta los huesos quemaba, de suerte que en menos de media hora fueron todos muertos. Y entendiendo la Nanca ser aquello misterio muy grande, dice la historia que la recibió con muchas lágrimas como merced de la mano del Señor y con hacimiento de gracias, con todos los suyos se embarcó y navegó por el río abajo; y pasados cuarenta y siete días llegaron a aquel sitio a donde ahora está situada la ciudad de Pekín, que fué la primera de la China, que así se llamó por el nombre del hijo mayor de Nanca, y este fué el primer rey de la China y ésta la primera ciudad y la más principal de aquel reino, donde reside la Corte y está la Universidad y los mandarines y letrados; y si en ella se recibiese la fe cristiana, tiénese por cierto que luego se bautizaría todo el reino por la gran obediencia que tienen todos a su rey.

El mismo Fernán Méndez escribe que partiendo Antonio de Faria de Patave para la China, en el año 1450, y llegando a una isla que se dice de Polocodor, en la cual estaba surto otro junco de Lequios que llevaba un embajador del Nauraquin, príncipe de la isla de Tosa, para el rey de Sión, el cual embajador viendo nuestro junco venir a la vela pensó que podríamos ser ladrones, por lo cual se hizo también a la vela, y reconociendo Antonio de Faria que era gente nuestra amiga, le mandó decir por un piloto en un batel esquifado, que llaman los portugueses, el cual piloto era chino, que llevaban un recaudo de paz, y que se iba la misma derrota y fuesen juntos y se comunicarían como amigos, al cual el embajador por el mismo chino respondió con un presente que envió al Antonio de Faria, diciendo: Decid a vuestro capitán que tiempo vendrá en que ellos se comunicarán con nosotros por amistad de ley verdadera del Dios de la clemencia sin término, el cual con su muerte dió vida a todos los hombres con herencia perpetua en la casa de los buenos, porque así lo tenemos que ha de ser por nuestras profecías después de pasado el medio del medio de los tiempos.

Estas profecías de los chinos plegue a Dios que se cumplan en nuestros tiempos, pues se da principio a la conversión de aquel reino, según escribe el padre maestro Fr. Juan González de Mendoza, de la Orden de San Agustín, en el libro que hace de las grandezas de este reino.

LA ENTRADA DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA EN LA CHINA Y EL FRUTO QUE VAN HACIENDO EN LA CONVERSION DE ELLA.

El año de 85 llegó una relación que el padre Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús, envió desde las Filipinas a Nueva España, de la entrada de los Padres de la dicha Compañía en el reino

de la China, en la cual se contiene que en la isla de Macao, que es veinticuatro leguas de la ciudad de Cantón, puerto principal de la China, estaba el padre Rogerio, italiano, hombre docto, de mucha virtud, gran sinceridad y pureza, que primero que entrase en la Compañía fué doctor en leyes, y después estudió teología, y tres años se ejercitó en aprender la lengua de los chinos e iba de allí a la ciudad de Cantón en compañía de los portugueses que iban a contratar, y por haberle conocido su virtud los chinos, vino a ser tan acepto del Tutón, que es el visorrey de la provincia de Cantón y reside en la ciudad de Sanghai, que le dió licencia para venir las veces que quisiese desde Macao a Cantón y a Sanghai, sin que ningunas guardas le pudiesen estorbar el camino, y no contento con esta licencia por la buena información que tenia de los padres, envió a Macao un navío con una chapa de plata, en que enviaba a llamar al dicho Padre para que hiciese asiento en su ciudad.

Fué el Padre con otros dos compañeros suyos y algunos mancebos chinos que le servian de lengua y fué muy bien recibido en la dicha ciudad, y ya que estaban muy de asiento en Xauquin y muy aceptos del visorrey y de otros muchos mandarines, fué el visorrey depuesto de su oficio (cosa que ellos usan muy a menudo, aunque sea por faltas muy livianas), por lo cual les fué forzado dejar la China y tornarse para Macao con el dolor y sentimiento que se puede imaginar. Mas para que más claramente se vea la providencia de Dios y el gobierno y prudencia de los jueces de la China, es de saber que cada vez que un mandarín acaba su cargo y entra otro, el que sale apunta en un libro de sus memoriales todas las cosas señaladas que en su tiempo acontecieron; y la primera cosa que hace el que entra es leer todo aquello que a su antecesor le pasó. Por lo cual sabiendo este visorrey que él se había de ir a Sanghai, y que si su sucesor hallaba allí a los Padres se había de alterar e inquirir cómo y para qué habían entrado aquellos extranjeros contra sus leyes; y aunque no fuese más de por ser cosa que su antecesor había hecho, él lo había de deshacer, usó de esta maña, que fué determinarse a totalmente despedir los Padres; y después de despedidos escribió en sus Anales cómo en su tiempo habían venido a Sanghai de las partes del poniente unos hombres santos y muy sabios; y que aunque él los había permitido allí algunos días, después los había echado de la China por no poder tener extranjeros según sus leyes.

Cuando el segundo Tutón vino, y leyendo otras cosas notables topó con ésta, luego le dió deseo de ver aquellos hombres de quien tantas cosas hallaba escritas; y cuando ellos más descuidados estaban, llegó un navío a Macao en el cual venían un mandarín menor y algunos soldados de guarda con una chapa, en que rogaba mucho al Padre tornase a Sanghai con sus compañeros; y decía que aunque el Tutón pasado los había despedido y no los había tratado y favorecido como merecían, él los quería recoger en su tierra, y les daría casa e iglesia y todo lo más necesario. Fué luego el padre Rogerio y otro su compañero, llamado Mateo Ricio, también italiano, tan se-

semejante a los chinos que no parecía sino uno de ellos en la figura del rostro, y mansedumbre y afabilidad, que ellos estiman en mucho, y sobre todo de gran ingenio y memoria, que demás de ser buen teólogo es buen astrólogo, cosa de que ellos gustan mucho y entienden. Este padre aprendió en muy breve la lengua y tantas de sus letras que habla ya sin intérprete con los mandarines, de que ellos se admiran y gustan extrañamente. Con esta buena voluntad del Tutón que los llamó, y con favor y ayuda de otro mandarín; gran amigo suyo, les dieron casa y sitio para hacer iglesia y chapa o provisión para poder estar en la China y andar por toda ella; y fueron pregonados por vecinos y moradores y hechos naturales de la tierra, porque no sea contra sus leyes morar en ella. Todo esto se supo por cartas que el padre Rogerio escribió al Gobernador y al Obispo de la isla de Luzón y al Rector de la Compañía de Jesús de Manila y al dicho padre Alonso Sánchez, el año de 84, en que les daba relación del estado en que estaban las cosas, y pedía les favoreciesen con su Majestad y con el Padre General de la Compañía, para que entendiéndose cuánto importa que en aquel buen principio se sustenten, los ayuden con obreros y otras cosas necesarias.

El estado en que ahora están las cosas de la China es este que después que los padres en ella entraron, se mudaron tres Tutones. El primero fué el que les dió licencia para la entrada y después fué depuesto. El segundo, el que los tornó a llamar por lo que halló escrito; mas éste fué llamado a la ciudad de Pekin, donde está el Rey y la corte para otro mayor cargo, y vino el tercero que ahora gobierna. Estaba en Sanghai desde la primera entrada de los Padres un mandarín poderoso, a quien llaman Chauquiasu, que les fué siempre muy aficionado, y en el tiempo del segundo y tercero Tutón les negocio entrada, sitio, casas, iglesia y licencia para andar por donde quisiesen; es hombre de mucho crédito y valía entre todos ellos, tanto que le levantaron dos grados más en dignidad, que es cosa muy rara, porque nunca suben sino de grado en grado y es ahora inmediato al visorrey; y todos los mandarines que antes le eran iguales en dignidad y asiento, ahora le hablan de rodillas. A este tomó Nuestro Señor por particular favorecedor y protector de las cosas de nuestra santa fe y de los Padres; porque él les da limosnas y publica por santos y acredita con todos los mandarines que continuamente van y vienen de la corte; él les labra la casa y la iglesia y se precia mucho de ser aquélla obra suya; y por su respeto y entendiendo que le dan gusto, estiman todos y honran grandemente a los Padres. Este los avisa de qué modo han de tratar así con el visorrey como con todos los demás, y de las cautelas que han de tener con los chinos. Y puso por su mano en dos padrones grandes que están encima de la puerta de la iglesia unos letreros, que traducidos de la lengua china, en el uno dice: «Aquí moran los varones santos que vinieron de Poniente. Y en el otro: Aquí se predica la ley verdadera de Dios del cielo. Y como estos padrones son conocidos por suyos, todos los reverencian como cosa divina. También compuso unos versos en loor de su entrada, que traducidos en latín dicen así:

Demus carmen caelesti viro ex occidente regno,
Vectus in parvo scypho decem mille milliaribus,
Immensum occeanum trajicit.
Solum ut humanus esset, celebre Sinensium desertum
Adit, ut sanctus ibi quiescat.
In tempestate noctis draco in lacum descendit.
Circumcirca nigrescit tumida unda,
Ineunte vere dimittitur quo avis,
In silvestrem agrum viridem.
Hic sui suarumque rerum oblitus, an chari
Natalis soli recordatur?
Ejus cor, ut recta sapit, ita solum preces
Deo fundit, et libros evolvit.
Venit ut videret in regione in medio sita
Viros sibi ad caelum parantes iter.
Quotusquisque est, qui forti atque constanti animo
Longe, lateque fundat odorem.

Quiere decir: Cantemos alabanzas al varón celestial que vino de los reinos de Occidente, pasando diez mil millas en un pequeño navío, y solo por ser humano aportó a este célebre asiento de la China para descansar como santo. Y aunque el dragón bajó al lago en una noche tempestuosa y por todas partes levantó las ondas oscuras, comenzando el verano vino donde vino el ave, que es el campo verde y silvestre. Este varón olvidado de sí, y de sus cosas y de su amada tierra, y su corazón lleno de sabiduría con la oración y libros que lee, vino a hallar en la región de mediodía varones que le aparejan el camino del cielo; bien se puede ver quién es, pues que con tanta suerte y constante ánimo y en partes tan remotas derrama su olor, etc.

Trajo Dios a la casa de los padres uno de sus letrados graduado en la ciudad de Pekín; y puesto que al principio le movió la codicia, después le detuvo la fe. Había el padre Rogerio compuesto un catecismo en lengua y letras de la China; y queriéndole trasladar en más pulido lenguaje de mandarines concertó con este chino se le trasladase. El cual como comenzó a hacer la traslación y fué penetrando lo que leía, fué tanta la luz que Dios Nuestro Señor le comunicó, que daba razones y conveniencias para el misterio de la Santísima Trinidad y los otros misterios de nuestra fe tan nuevas que nunca las hemos leído ni oído; con lo cual y con la profunda oración mental que tenía, y con ver la vida y religión de los padres, se movió a ser cristiano y lo pedía con muchas lágrimas. Dióle a éste licencia el Lacitao, que así se llama aquel grande mandarín amigo, para que predicase públicamente en la iglesia y para que le oyesen todos los que quisiesen; y como es tan fervoroso, tan hábil y tan docto en sus letras y de tanta autoridad, encendíase como un fuego en el púlpito y hacía todos los tonos y afectos que puede ha-

cer cualquiera de nuestros predicadores, y decía a grandes voces: ¡Oh, chinos, ciegos! que tenéis la luz y la verdad en vuestras casas y no la conocéis, y otras cosas maravillosas con lo cual es extraño el concurso y novedad de aquella provincia.

Escribe el padre Rogerio también que muchas mujeres venían con sus niños en los brazos pidiendo se les hiciesen cristianos, aunque tiene ahora gran cautela en no bautizar sino solamente dar noticia de Dios hasta tener las cosas tan dispuestas y fundadas, que todos sin ningún recelo lo puedan hacer, aunque no dejan de bautizarse algunos. También dice que muchos mandarines principales les tienen prometidos sus hijos para enseñarlos cuando tuvieren escuelas, porque ya tienen licencia para enseñarles nuestras letras y juntamente aprenderán la ley de Dios. También acuden muy a menudo por agua bendita; porque dicen los chinos que tienen tradición muy antigua que pasó por su reino un hombre que daba agua santa, con la cual hacía muchos milagros, y dicen que aquel agua es ésta que ahora dan los padres. Está encima del monasterio una cruz de madera, y cuando pasan los chinos algunos miran a ella diciendo unos a otros: de allí nos vino la salvación y todo nuestro bien. Era tanto el deseo que tenía aquel predicador de bautizarse, que no se le pudo negar, y fuéle a bautizar desde Macao el padre Francisco Cabral, viceprovincial de Japón, con licencia del Lacitao que se la pidieron los padres para entrar en la China, y que visitase su convento como prelado y para bautizar este chino; y el Lacitao le respondió cuando se la pedía el padre Rogerio. Mira, padre, aunque tú me dijiste al principio que venías a aprender la lengua y costumbres de la China, y así lo tengo yo dicho a los mandarines, bien sé que tu deseo no es otro sino predicar la ley de Dios, y yo me alegro mucho de ello y no tienes necesidad de pedir más licencia para hacer cristianos; porque yo te la doy para que se bautice ese chino que tienes en tu casa y todos los demás que quisieren, y para que venga el Padre a visitar y para que imprimas tu doctrina y la divulgues por la China, porque ya la he yo visto y mostrado a otros y nos contenta mucho, pues en cosa ninguna contradice a nuestras leyes y gobierno. Con esto se partió el padre Francisco Cabral para Xauquín y bautizó aquel letrado, al cual los mandarines y otra mucha gente daban la enhorabuena y parabién.

Acabóse de traducir el catecismo e imprimiéronse mil y quinientos volúmenes para enviar por toda la China. Imprimiéronse aparte los diez mandamientos de la ley de Dios, los cuales van cantando los niños por las calles. Es cosa de ver cuánto cuadran a los chinos estos mandamientos, porque dicen que no pudieron ser cosa de hombres sino que vinieron del cielo, principalmente el de honrar a Dios, y padre y madre, y el de no matar ni hurtar. Están ahora en aquella casa estos dos padres con otros mancebos cristianos, chinas lenguas, esperando de la India otros dos compañeros que el padre Provincial les ha de enviar, con intento de dejar allí quien conserve aquella nueva planta y pasar dos de ellos a la ciudad de Pekín; porque ya tienen chapa para poder ir allá y a cualquier parte de la China, que verdaderamente tenemos todos por gran milagro, mas

a Dios nada le es imposible. Tiene el Rey un hermano a quien quiere mucho; el cual dicen que es de muy gran ingenio, muy dado a la astrología y cosas naturales; todos dicen que en teniendo éste noticia de los padres, los ha de enviar a llamar.

Esto es lo que se colige de esta relación del estado en que ahora está la China, y es tan grande este reino y tiene tantas almas, que solamente los soldados que tiene de guarnición ordinarla, aunque sea en tiempo de paz, son en número de cinco millones y ochocientos cuarenta y seis mil soldados de a pie, y novecientos cuarenta y ocho mil y trescientos cincuenta de a caballo, según se lee en sus libros donde están empadronados y escribe el sobredicho padre fray Juan González de Mendoza, en el tercer libro de las grandezas de la China, en el capítulo sexto. Pues si un reino, que dicen que es pacífico y de gente amiga de paz, tiene tanto número de soldados ¿cuánta multitud habrá de otras almas contando mujeres y niños, que escriben estar tan llena y poblada la tierra, que no teniendo lugar de vivir en ella hacen casas en los ríos, como a manera de barcas, donde habitan; y cuánto número será menester de ministros para predicarles el Evangelio a este tiempo que Dios les hace merced de quererlos alumbrar con él? Ea, padres y hermanos, oid las palabras de Cristo que están llamando obreros para ir a trabajar en esta gran viña que él plantó con su sangre, y aunque haya llamado tarde para ir a cultivarla, dará el mismo denario diurno de la bienaventuranza a quien se dispusiere para ir a trabajar de los postreros que dió a los primeros obreros que trabajaron en Asia.

Tengo por gran señal de que Dios quiere en estos nuestros tiempos hacer fruto en este reino el espíritu y deseo que las Religiones tienen de ir a su conversión. Porque de la Orden del glorioso Santo Domingo y de sola la provincia de Castilla, han partido en este año de 86 con la flota de Nueva España cuarenta padres, siete de ellos eran actualmente lectores y los demás tan doctos, tan fervorosos y santos que se espera de ellos que allegarán muchas almas para Cristo, dándoles él su gracia y favor. Quedaron otros muchos movidos, que si les dieran licencia fueran ahora con ellos, pero irán con el padre fray Juan Volante que quedó acá para negociar su viaje para el año que viene y llevar de Roma los recados necesarios. Pues de la Orden del glorioso San Agustín, como fueron los primeros que entraron en el reino de la China y les envió ahora a llamar el Rey, como hemos dicho, ya deben estar padres que habrán ido desde las Filipinas haciendo fruto. Los Padres del seráfico padre San Francisco entraron y son conocidos en ella como se lee en el *Itinerario*, y espero en el Señor que habrá dado buen viaje a los nuestros hermanos fray Martín de Loyola, comisario de la China, y a sus compañeros Descalzos Franciscos, que partieron ahora un año de esta ciudad de Lisboa en la nao San Alberto, con quien hicimos nuestra hermandad y estará allá predicando.

Pues de los Padres de la Compañía ya hemos dicho el fruto que hacen en la ciudad de Shanghai y deben ya de hacer en la de Pekín donde llevaba el padre Rogerio designio de pasar. Animémonos nosotros, pues nuestros hermanos Carmelitas Descalzos están

ya en Méjico y fundaron convento día de San Sebastián del año de 85, con intento de pasar al Nuevo Méjico o a la China. Hagamos de todas las Religiones y de todos los ministros del altar una santa liga y un escuadrón puesto en ordenanza con unión, caridad, amor y celo de la honra y gloria de Dios, siguiendo el estandarte de la cruz que sea tan fuerte que rompamos por los escuadrones de los demonios nuestros contrarios, que tan usurpadas tienen aquellas pobres almas a quien Dios Nuestro Señor comunicó tan buenos entendimientos, industrias y talentos naturales, que si los emplean con el conocimiento de la fe en guarda de la ley evangélica han de venir a ser grandes cristianos.

Escribe fray Antonio de San Román en su libro llamado *Mesa franca* que al principio que se descubrieron las Indias Occidentales de Castilla, de los primeros religiosos que allá pasaron fué uno el padre fray Martín de Valencia, de la Orden del seráfico padre San Francisco, que por los años de 1533 pasó a Nueva España con otros compañeros. El cual en oración vió unos indios muy bien apersonados, discretos, y muy entendidos y bien vestidos que venían al bautismo, y unas aves muy hermosas que volaban cerca de ellos y les daban con las alas en las bocas de donde resultaba un suavísimo olor. Otra vez vió un río y una mujer muy fea y legañosa con un niño en los brazos, que con gran dificultad le pasaba, y otra muy hermosa que tenía en sus brazos un hermoso niño, que le pasaba con gran facilidad, y el niño llamaba con la mano para que le ayudasen. Fuéle declarado en estas visiones que hacia la parte de poniente había otros indios muy más discretos que los descubiertos, los cuales se habían de convertir y ser grandes contemplativos y cristianos, significados por aquella mujer hermosa, y que le pedía el niño de aquella gentilidad la mano para que le ayudase. Puede ser que esta revelación y profecía se entienda de los de la China que después se descubrieron; pero bien podemos también declararla de la innumerable multitud de indios que se ha descubierto de poco acá hacia la parte que llaman del Nuevo Méjico. De los cuales escribe nuestro hermano fray Martín Ignacio de Loyola en su *Itinerario* y dice ser gran cantidad de reinos y provincias muy pobladas de gente discreta, avisada y política, muy aparejada para recibir la fe, si hubiese quien se la predicase.

Cuando Alvar Núñez Cabezadevaca, y Dorantes, y Castillo Maldonado y un negro esclavo suyo escaparon de la armada con que enbtró Pánfilo de Narváez en la Florida, descubrieron algunas de estas tierras y anduvieron en ellas haciendo muchos milagros, y diéronles alguna noticia de la fe y volvieron de las Indias dando cuenta a los españoles de aquella gente. Mas después se acabó de descubrir cuando Antonio de Espejo, natural de Córdoba, partió del Valle de San Bartolomé, a 10 de Noviembre de 1582, caminando hacia el norte, descubrió las provincias de los Conchos, Pasaguatos, Tobosos, Yumanos y la provincia que llamaron el Nuevo Méjico, la de los Tiguos, la de los Tíbolas, la de los Quires, la de los Cunames, la de los Amejes, la de los Cubates y la de los Tamos y otras muchas provincias de innumerable gente; mucha de ella era blanca

como los españoles, política, ingeniosa y curiosa; y estaban tan aparejados a recibir el bautismo, si hubiese quien les predicase la fe, que de muy buena gana recibían y adoraban la cruz y las imágenes. A estas provincias quiere Nuestro Señor que también vayamos ahora, pues nos esperan con paz y sin contradicción reciben el bautismo; y su Majestad del rey don Felipe y su real Consejo de Indias nos animan para este descubrimiento y conversión.

Respice et levate capita vestra (1). Ya véis la mies blanca y madura para segarse; hale costado gran trabajo al que murió cayendo en la tierra para dar fruto; no deje de ser glorificado en estas almas por falta de obreros. Buen ánimo nos habían de poner los benditos Padres Agustinos y los nuestros hermanos Franciscos Descalzos que pasaron a las Filipinas y tienen hecho tal fruto en poco tiempo, que dicen pasa el número de cuatrocientos mil cristianos los que han bautizado en ellas. Y es muy poco lo descubierto en comparación de la gran multitud de almas que hay en estas islas; porque aunque algunos dicen que son mil y trescientas y tantas islas, otros las tienen por más; y aunque todos los religiosos de acá fuesen a emplearse en el bien de ellas, tendrían en qué ocuparse; mas como el reino de Dios es semejante al grano de mostaza (2), por pequeños principos que tenga la fe, va después creciendo y fortificándose en los corazones de los naturales. Y pues nuestro católico rey don Felipe, por haber descubierto estas islas las llamó Filipinas, y ha favorecido y favorece tanto nuestra religión, razón sería que acudiésemos a ayudar a nuestros hermanos para la conversión de ellas.

Antes de ahora no había camino para entrar a predicar la fe en tanta tierra de idólatras; mas en estos tiempos no sólo hay camino descubierto para ir a estos reinos y otros muchos, pero reyes y señores de grandes reinos hay que piden el bautismo; y si no se acudiere con ministros, el día del juicio se verá y se redargüirá nuestra pereza. El reino de Conchinchina es uno de los grandes de Oriente, y su Rey pide bautismo y religiosos que vayan allá por causa de los milagros que en él ha hecho nuestro Señor por la señal de la santa cruz, y nunca ha habido remedio de alcanzar religiosos, aunque ha escrito el Rey muchas veces al Obispo de Macao y a los padres Franciscos Descalzos que allí hay para que se los envíen. No menos están cercanos a la fe los del gran reino de Champa, y también se cree que los del gran reino de Siam le recibirían. En este reino hay idólatras que viven con tanta aspereza, que exceden con mucho en ella a los nuestros, y si tuviesen la verdad del Evangelio, serían perfectísimos. Y si el padre fray Silvestre, de la Orden de Santo Domingo, tuviese quien le ayudase en el gran reino de Cambayá donde es tenido de aquel Rey como otro José en Egipto, sin duda ninguna serían luego cristianos. Y harta lástima es ver que no le respondan a las muchas cartas que escribe pidiendo este remedio. No me quiero detener en las particularidades que hay en esto y en contar otros muchos reinos que están cercanos a la fe,

---

1 Luc., XXI, 28. 2 Matth., XIII, 31.

porque lo cuenta nuestro hermano fray Martín Ignacio en su *Itinerario.*

Y es de advertir que toda esta gente o lo más de ella es política y de muy buenos entendimientos, y están tan diestros en las armas que no se pueden conquistar con otra espada que la del Evangelio, y no se puede decir de ellos como de los de Etiopía, que son bárbaros, groseros y bozales; aunque por más bozales que sean los negros, todavía son almas por quien Jesucristo tornara a bajar otra vez al mundo a morir en la cruz, si el Padre Eterno se lo mandase; y no deja de quebrar el corazón saber que se venden muchos de ellos como ovejas o carneros para otros negros que comen carne humana, a ser pesados en las carnicerías, y que no haya nadie que pretenda atajar esta bárbara costumbre, que les quitaría la ley del Evangelio, si de ella tuviesen noticia. Y ya que por alguna parte del Africa sean bárbaros, otros hay discretos y bien entendidos, como los abisinios, en quien se podría hacer no pequeño fruto apartándoles de muchos errores que tienen mezclados con la fe cristiana que profesan desde el eunuco de la reina de Cadancia, que fué el primero de ellos que bautizó San Felipe. Los del reino de Nubia son cristianos, y por habérseles muerto el Obispo, van ya perdiendo la fe por falta de ministros. No porque no escriben hartas cartas al Emperador de Etiopía, pidiéndole remedio de algún obispo que les enviase el Patriarca de Etiopía, según escribió Francisco Alvarez, capellán del Rey de Portugal en su *Itinerario.*

Siempre me hace lástima don Manuel, rey del reino que llaman de los enforzados, pocas jornadas más adelante del reino del Congo; que habiéndose muerto dos religiosos Agustinos que le bautizaron a él y a muchos de su reino, escribe muchas cartas pidiendo algún religioso o sacerdote, y como no se le envían, vase él mismo a la Iglesia, y tañe su campana y junta algunos de sus negros, y háblales algo de Dios, y con esto pasa su vida en deseos de sacerdotes. ¡Oh, cuánto agradarían a Nuestro Señor ayudando a esta pobre gente algunos religiosos que por acá están empleados en otras cosas!

Y si los cristianos se descuidan en ganar estas almas de los idólatras para su Cristo, no son perezosos los moros en procurar pervertirlas para su falso Mahoma. Que dejando aparte los muchos reinos orientales que han pervertido en los años pasados, como el reino de Bengala y el de Ormuz, la isla de Sumatra y otras muchas islas y provincias de Asia con gran número de reinos; en Africa, ahora de nuevo de dos o tres años a esta parte, han introducido la secta mahometana en cuatro reinos principales de Etiopía poblados de infinita gente, conviene a saber, en el reino de los berbesis, en el de los mandingas, en el de los gelofos, y en el reino de Mitombo; y es de advertir que una vez hechos moros es dificultosísima cosa recibir nuestra fe. La industria que han tomado para pervertir esta pobre gentilidad es introduciendo escuelas donde les enseñan a leer y escribir, diciéndoles que por este camino podrán negociar en todo el mundo y tratar con todos los mercaderes.

Y porque se afrenten los cristianos de temer el trabajo del camino, sepan que vienen estos moros a predicar su secta a las

costas de Etiopía atravesando arenales ardentísimos de Libia, y padeciendo tanta hambre y sed, que acaece matar los camellos para chuparles la sangre por no morirse en el camino. Con más regalo, favor y buen entretenimiento envía nuestro cristianísimo señor rey don Felipe a los que quisieren ir a estas conversiones, dándoles el matalotaje, vestuarios y libros que son menester, y ninguna cosa les faltará a los que quisieren ir con hambre y sed de justicia a granjear almas para Dios. Pues si el demonio que no crió ni redimió estas almas tanto daño y estrago ha hecho en ellas, y sus ministros ponen tanta diligencia en dilatar sus engaños y yerros, Dios que las crió a su imagen y semejanza y redimió con su sangre derramada en la cruz para dejarles ley y Evangelio, confirmada con muerte de tantos mártires y muestra de tantos milagros ¿ha de ser el que lleve menos fruto de esta mies y más pocas uvas desta vendimia por la negligencia de los sacerdotes, religiosos y ministros, disfrutando Satanás los higos más gruesos y los racimos más grandes (1), que dice Dios por un profeta que tanto deseaba? *Obstupescite caeli super hoc* (2), espantaos y admiraos, cielos, de ver tan poco amor en la tierra al Criador de la tierra y cielos. Admiraos los que tenéis celo de la honra de Jesucristo crucificado de ver tan poca afición de llevar almas al cielo.

Y vosotros, carísimos padres y hermanos Carmelitas Descalzos, pues os llamáis sucesores de Elías, ayudad a convertir almas en la tierra de Oriente, donde Dios le mandó ir a predicar, que con tan buena hermandad como la de los Padres Descalzos de San Francisco, siguiendo la bandera de la corona de doce estrellas, que está en la cabeza de nuestra madre la Virgen (3) y las cinco llagas que el seráfico Padre recibió en su cuerpo, cierta tenéis la victoria. Prosigamos nuestros intentos comenzados, que sería afrenta volver atrás habiendo puesto la mano al arado de la cruz (4) para cautivar la tierra de los gentiles. Cumplamos las palabras que nos hemos dado cuando hicimos la hermandad. Imitemos al Redentor del mundo que vino del cielo para llevar almas al cielo. Paguemos la deuda que debemos a los griegos y bárbaros, sabios e ignorantes (5), como dice San Pablo: Ejercitemos las letras en la más excelente obra. Y pues la sangre de Cristo es remedio tan precioso, costoso y provechoso, no deje de aplicarse para lavar los infieles por falta de hombres que les metan en la probática piscina del bautismo (6); y si los fervores del espíritu que en la oración tenéis de padecer en esta obra se prueban con ella, se fortificarán vuestros deseos y más se aumentará el merecimiento con solo un deseo de ella que con muchas obras de otras virtudes. Dad este contento a los ángeles, que si hacen mayor fiesta en el cielo cuando un pecador hace penitencia que por noventa y nueve justos (7), ¿qué regocijo recibirán viendo salvarse tantas almas como están ahora aparejadas, si hay quien les ayude?

---

1 Michae., VII, 1.
2 Jerem., II, 12.
3 Apoc., XII, 1.
4 Luc., IX, 62.
5 Ad Rom., I, 14.
6 Joan., V, 7.
7 Luc., XV, 7.

Mirad que es palabra de Dios: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura (1). Procurad que sea conocido y adorado el Santísimo Sacramento de todas las naciones. No tengáis pereza, pues ni la tienen los curiosos del mundo para buscar letras, ni los ambiciosos para dilatar sus imperios, ni los avarientos para descubrir el oro y plata ni los moros para persuadir su secta. Esto es lo que os enseñaron los santos: éste fué el oficio de los apóstoles a quien nuestros antepasados ayudaron a predicar en todo el mundo, y por cuya causa en nuestra Orden del Carmen celebramos fiesta de la División de los Apóstoles. Muévanos a compasión tantos millares de almas como se pierden cada día, y si de ellas no tuviéreis lástima, tenedla de vuestro Cristo que desde la cruz da voces diciendo que tiene sed de almas y de agua del bautismo (2) que se puede dar a los pequeñuelos para que no perezcan, por los cuales muere derramando toda su sangre.

¡Oh, Padre Eterno!, que enviáis vuestro sol sobre buenos y sobre malos y llovéis sobre justos e injustos (3); moved los ánimos de estos vuestros siervos para que no dejen por pocas ocasiones de llevar la luz a gente tan llena de tinieblas, y el agua de las nubes de la Sagrada Escritura a tantos como la han menester y el pan del Evangelio a tantos pequeñuelos que lo piden. Mirad, Señor, que vuestro Hijo merece ser conocido y adorado en todo el mundo, temido su nombre de todas las naciones y adorada su bondad de todos los corazones; no se emplee el oro, plata, incienso y los otros perfumes en la adoración de los ídolos; ni consintáis Vos que tantos espíritus estén apartados del dulce amor del Esposo divino. ¡Virgen gloriosísima!, cuando recibisteis el oro, mirra e incienso de los reyes de Oriente que vinieron como primicias de la gentilidad a buscar a vuestro Hijo de tierras tan remotas, no dudo sino que les debisteis de ofrecer vuestra intercesión para que se salvasen sus reinos y todas las demás provincias orientales en cuyo nombre venían. Estas dos Religiones de Descalzos son vuestras, porque la una os tiene por Madre y la otra por particularísima abogada e intercesora; alcanzadles favor y espíritu para que puedan ayudar a cumplir lo que ofrecísteis a los reyes de Oriente, y que no contentos con hacer fruto en Europa, quieran dilatar el Evangelio en todo el mundo: que aunque pequeñuelos, pobres e ignorantes, desnudos y descalzos, con vuestra intercesión y favor tendrán ánimo para que olvidados de los peligros, teniendo en poco los trabajos, cerrando los ojos a la prudencia humana y a las razones de carne y sangre, se arrojen con ánimo valeroso a llevar el mayor número de almas que pudieren a la bienaventuranza.

DEVOCIONARIO PARA EL CELO.

Cuando estaba el rey en su cama, mi nardo dió su olor, dice la esposa (4). El olor del nardo es el celo que nace de la caridad y devoción. Hállase Cristo en siete camas: la primera, en las en-

---

1 Marc., XVI, 15.
2 Joan., XIX, 28.
3 Matth., V, 45.
4 Cant., I, 11.

trañas del Padre Eterno de donde vino a morir por los hombres todos. La segunda, en el vientre virginal de María, donde se hizo hombre para todos. La tercera, en la cruz, donde derramó su sangre para lavar a todos. La cuarta, en el Sacramento del Altar, que es manjar de todos. La quinta, en el cielo empíreo, lugar aparejado para todos. La sexta, en mi propia alma. La séptima, en el alma de cualquier hombre, donde está por esencia, potencia y presencia. Pues quien quisiere ganar celo de almas para traerlas a la fe, mire los deseos de Cristo en estos siete lugares, que allí hallará el nardo de la caridad y devoción que le dé el olor del celo.

Siete maneras hay de almas fuera de la fe. La primera, los gentiles; la segunda, los judíos; la tercera, los infieles y moros; la cuarta, los mahometanos, luteranos, etc.; la quinta, los apóstatas, como griegos, moscovitas, etc.; la sexta, los políticos y maquiabelistas que no tiene la fe más de en cuanto les importa para su interés; la séptima, los ateístas y los que no creen en muchas cosas de la fe.

Toda esta manera de gente se halla en siete partes del mundo: conviene a saber: Asia, Africa, Europa, Perú, Nueva España, en todas las islas y en la tierra no descubierta, como la que llaman de Fuego. Y es muy buen ejercicio por los siete días de la semana meditar a Cristo en sus siete camas o estancias: rogarle por la conversión de estas siete maneras de almas, en estas siete partes del mundo, cada día la suya, que el que no pudiere ir personalmente a las conversiones, con el celo de estas meditaciones y rogando a Dios por los ministros que fueren y que dé muchos obreros, alcanzará mucha gracia y gloria; la cual el Señor nos dé por su infinita misericordia.

TRATADO DE LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS

EN QUE SE CUENTAN LAS GRANDES MISERIAS QUE PADECEN LOS CRISTIANOS QUE ESTÁN EN PODER DE INFIELES, Y CUAN SANTA OBRA SEA LA DE SU RESCATE

A nuestro muy santo padre Clemente Papa VIII. Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.

Beatísimo Padre:

Di cuenta a Vuestra Santidad de algunos trabajos que padecen en Berbería los miserables cristianos cautivos en poder de infieles, besando sus santísimos pies en nombre de todos, y le pedí remedio. Condolióse y enternecióse oyéndome, y movido a compasión me mandó le diese por escrito lo que referí de palabra, remitiéndome al cardenal Baronio para que con él lo comunicase más en particular. Tenía escrito este breve Tratado que se intitula de la *Redención de Cautivos* con intento de estamparle para enviar a España y a otras partes, a fin de que leyéndole los fieles cristianos se muevan a compasión y ayuden con sus limosnas para obra de tanta caridad, y hele comunicado con personas celosas de las obras de misericordia a quien pareció que puede hacer algún fruto; porque muchos por no saber en particular lo que pasa en aquellas tierras, se olvidan de los cautivos, y este olvido ponen algunos de ellos por ocasión de renegar y apostatar de la fe que profesaron, y después de haber renegado son los que más daño hacen en la cristiandad. Con este celo y consejo, y principalmente obedeciendo a lo que Vuestra Santidad me manda, para que vaya escrito de mejor letra me atreví a sacarle en público no reparando en la falta de doctrina y estilo que lleva, pues no es más de representación de miserias. Suplico a Vuestra Santidad le lea y se apiade de almas que tanta necesidad tienen de su acostumbrada clemencia, a quien Nuestro Señor nos guarde por largos años para mayor bien de su Iglesia.

CAPITULO PRIMERO

QUE LA REDENCION DE CAUTIVOS ES LA SUMA DE TODAS LAS OBRAS DE MISERICORDIA. TRATASE DE LAS GRANDES MISERIAS, ASI CORPORALES COMO ESPIRITUALES, QUE LOS ESCLAVOS CRISTIANOS PADECEN EN BERBERIA.

Nuestro santo padre el papa Inocencio III en una carta que escribe a Miramamolín, rey de Marruecos, dice: que de las más encumbradas obras de misericordia es una la redención de cautivos. Lo mismo dice en otras cartas escritas a fray Juan Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad; y en un tratado que escribe de la limosna, la llama redención entre otros nombres que le da, cuando cuenta los frutos que de ella en la Sagrada Escritura se coligen, diciendo: Que la limosna limpia, libra, ampara, pide, manda, perfecciona, bendice, justifica, resucita, salva y redime conforme a aquel consejo que Daniel dió al rey Nabucodonosor, diciendo: Redime, rey, tus pecados con la limosna y tus maldades con las misericordias de los pobres. Bien le cae a la limosna el nombre de redentora, porque todas las partes de la limosna y todas las obras de misericordia se suman y encierran en redimir cautivos; y el que rescata un miserable esclavo, con sola esta obra ejercita las siete corporales y siete espirituales de misericordia. Y es la razón porque, aunque este cautivo sea en tierra de cristianos el más pobre y miserable del mundo, en comparación de las miserias que por allá padece no se puede llamar necesitado. Que el hambre, sed, desnudez, cárcel, destierro, enfermedades y falta de sepultura que en tierra de infieles sufren los cristianos no tiene comparación con la que padecen los más pobres en tierra de católicos.

La redención de cautivos, incluye todas las obras de misericordia.

Miserias de cautivos.

El ordinario sustento que les dan cuando están en tierra son solos dos panes pequeños de cebada o trigo muy negro, y en el mar cuando bogan al remo bizcocho negro, hediondo y muy escaso. Y como de ordinario las galeotas de corsarios andan huyendo y robando en las costas de católicos, no tienen aquella comodidad para hacer el agua que tienen las galeras de cristianos, y así acaece muchas veces desfallecer en el remo por el hambre y sed; y no contentos con los muchos palos, azotes y corbachadas que les dan los turcos cuando así desmayan, no sólo el cómitre y sotacómitre, sino todos los genízaros del bajel, es muy ordinario cortar a uno un brazo y azotar con él a los demás, o echarle al cuello un lazo corredizo y atársele al remo para que bogue o quede ahorcado. Acaecido ha comerse los cueros de las bancadas por la gran hambre. Muy de tarde en tarde les dan por vestidura un chaleco y capote de sayal o herbaje muy áspero que les sirve de todo vestido y para dormir de noche.

Hambre.

Sed.

Desnudez.

Las cárceles de tierra de cristianos son sufribles y las prisiones tolerables, mas los baños, sagenas, mazmorras y calabozos en que los turcos guardan sus cautivos, y el gran peso de hierro que les echan con que les hacen trabajar, la hediondez, oscuridad, estrechu-

Cárceles.

ra e inmundicia de ellas y la prisión de la galera no son sufrideras, porque de ordinario bogan con cadenas a los pies y esposas a las manos. ¿Qué mayor peregrinación puede sentir un cristiano que verse ausente de sus padres, hijos y mujer, hermanos, parientes y amigos, patria y tierra de católicos? y ¿qué mayor lástima que en las enfermedades que padecen, que no lo dijera si no lo hubiera visto, aunque se mueran, no tienen más regalo que cuando están sanos? antes conozco turco, que cuando su cristiano está enfermo, le da doscientas corbachadas con un nervio de toro; y aunque los cristianos sus compañeros se apiaden de él, no tienen con qué favorecerle, y si muere no responden otra cosa sino decir: sana sea mi testa; échale en el mar, si está en galera, o llévale al muladar, si está en tierra, que ésta es la sepultura que se les da. Y así quien trae un cautivo a tierra de cristianos, le libra de todas estas miserias y ejercita las siete obras de misericordia corporales.

Peregrinación.

Enfermedad.

Falta de sepultura.

Falta de doctrina.

Pero mucho mayores son y más de llorar las miserias del alma que allá se padecen; porque en tierra de católicos hay buena doctrina y no se consiente la mala; mas entre cautivos hallé introducidos errores y doctrina tan perversa, que tuve mucho trabajo en desarraigar algo de ella. Porque publican que ninguno está obligado a dejarse matar por evitar pecados, y así consienten con los turcos en el nefando. Tienen por justo el robar lo que pudieren a cualesquier turcos o moros. Dicen que no les obliga la Iglesia a abstenerse de comer carne en días prohibidos, dando por excusa la necesidad, y podrían muy bien pasar sin carne. Y así muchos no guardan cuaresma, que es cuando comúnmente salen las galeotas. Dicen que se puede salvar el renegado que en el corazón tiene a Cristo, aunque en lo exterior esté circuncidado y vista y viva según la secta de Mahoma, y otros semejantes errores que la ignorancia y obstinación en el vicio les ha enseñado y algunos malos cristianos cautivos eclesiásticos que allá han vivido escandalosamente. Pero ¿qué doctrina podían enseñar cuando eran cristianos algunos que de su voluntad reniegan? Los cuales cuando encuentran por la calle algún cristiano, le arguyen de la fe interpretando mal las doctrinas que sabían, con que pervierten muchos ignorantes y se hacen predicadores para este fin. Y si acaece enviar Dios a aquellas tierras cautivo algún sacerdote de espíritu, hállase sin libros para estudiar ni hombres doctos con quien comunicar casos tan insolentes y raros como allí acaecen, sin facultades para absolver y poder para castigar, afligido, desconsolado y pobre, que le parece hace harto en poderse salvar a sí sin poner mano en tratar con otras almas. Y éstos suelen ser los primeros a quien rescata la limosna por subidos precios quitando un poco de sal que Dios había dado en tierra de tanta corrupción.

Falta de consejo.

Quien allí da consejos a los cristianos cautivos son los turcos y moros, que a trueque de tenerlos más seguros en sus galeotas, les inducen a pecados abominables, porque temiendo el castigo si vuelven a tierra de cristianos, olviden su patria y ley que profesaron; y los cautivos que siguen estos consejos son los más favorecidos de los arraeces, cuyas almas son más dañosas a la cristiandad, que

las de los mismos turcos. Tienen los moros por gran honra hacer renegar un cristiano y casarle con su hija, aunque sea muy rica y hermosa. Porque luego en renegando alcanza plaza y paga de genízaro, y al moro le parece que en esto da principio de nobleza a su linaje y es como si fundase un mayorazgo, y que tiene ya en su casa un defensor contra la insolencia de los otros genízaros. De aquí se pueden colegir los consejos, persuasiones y motivos que recibirán los miserables cautivos para caer en pecados deshonestos, siendo la naturaleza tan flaca, que aun en tierra de católicos muchos pierden el alma por este vicio. Doce mil escudos en oro prometía un moro a un sacerdote cautivo en Túnez porque renegando la fe se casase con una su hija muy hermosa de quince años, que hay muchas turcas y moras en extremo bien parecidas, y las industrias y cautelas diabólicas con que le ponían en ocasión para hacerle caer, no son para escribir, porque es la ley que al que comprendieren en semejante delito o le queman o ha de renegar y casarse con la mira, si ella y los padres quieren. Y así, por ocasión de mujeres hay muchos renegados en tierra de infieles como también hay perdidos en tierra de cristianos.

Falta de castigo.

Pues ¿quién ha de castigar al que ha menester castigo? por ventura el guardián baxí o los arraeces, cómitres y sus patrones que les dan mil bastonadas si se descuidan en bogar, sacar los tiros y dar las armas en las manos a los turcos cuando pelean contra los cristianos, o si los replican en ayudarles a sus ceremonias mahométicas o a otros pecados cuando se lo mandan? Y si acaso alguno de los sacerdotes cautivos reprende con aspereza los abusos que más tienen necesidad de castigo, se quejarán luego de él y le harán moler a palos. Un religioso procuró que unos cristianos se disciplinasen el jueves santo por dentro del baño para que no se olvidasen del todo de los santas costumbres de la Cristiandad; vino a oídos del Bajá y costóle muy caro, diciendo que ningún otro había de mandar azotar y castigar sus cristianos sino él.

Paciencia y oración en los redentores.

Y aunque el negocio de la redención parece estar lejos de sufrir injurias con paciencia, perdonar enemigos, rogar por los que persiguen y encomendar a Dios vivos y difuntos, la experiencia enseña que a los redentores se les ofrecen tales dificultades y trabajos, que han bien menester la paciencia y oración. Y así concluyo que en esta obra de redimir cautivos se comprenden todas las catorce de misericordia corporales y espirituales.

Dice el glorioso San Gregorio Nacianceno coligiéndolo de la Escritura que la caridad es la primera de los mandamientos, fin y consumación de los preceptos y consejos, cabeza de la ley y profecías, y que sus principales partes son el cuidado y misericordia de los pobres, y que de ninguna cosa más se agrada Dios que de la clemencia con ellos. Pues ¿cuál será aquella obra que en sí encierra todas las de piedad, clemencia y misericordia? Por lo cual dijo el bienaventurado San León papa, que cualquiera que gastara alguna hacienda en dar de comer a pobres, curar enfermos y redimir cautivos, alcanzará el premio de la bienaventuranza y misericordia de Dios. Parece que iba este Santo a contar todas las obras

de misericordia, y en llegando a redención de cautivos se detuvo, porque en esa obra se encierran todas. Quien redimiere esclavos, confíe en Dios que oirá la buena sentencia del *venite, benedicti* (1), pues con sola la redención ejercita todos los méritos de aquél último fallamos: Bienaventurados los misericordiosos, dice el Señor, que alcanzarán misericordia (2), y con la medida que midieren serán medidos (3). Quien vendiere lo que posee y granjeare amigos de *mammona iniquitatis* (4), empleando caudal en mercaduría que costó sangre de Cristo, cierto tiene su tesoro que nunca desfallece en el cielo. Estímase mucho, y con razón, la caridad de la viuda Sareptana que dió de comer a Elías (5), y la de Abdías que sustentó los profetas perseguidos de Jezabel (6), y la de Abrahán que hospedó los tres ángeles (7), la de Tobías que enterraba muertos (8), la de Tabita que vestía desnudos (9) y la de Cornelio Centurión que se ejercitaba en limosnas (10). Y por solo un pan de cebada duro y arrojado a un pobre por Pedro Telonario, el cual pobre pudiera pedir limosna entre otros cristianos, le libró Dios de la condenación eterna restituyéndole a la vida como cuenta San Gregorio. ¿Cuál premio, pues, alcanzará tal obra que no sólo favorece el cuerpo sino el alma, no libra de una sola miseria sino de todas y no ejercita una sola piedad sino todas ellas juntas?

CAPITULO II

DE LA OBLIGACION QUE TIENEN LOS CATOLICOS, PRINCIPALMENTE LOS SACERDOTES, DE IMITAR AL REDENTOR DEL MUNDO RESCATANDO CAUTIVOS. EL GRAN NUMERO QUE HAY DE ELLOS. DE LOS GRANDES PECADOS, URGENTES OCASIONES, FALTA DE SACRAMENTOS Y ABUNDANCIA DE SUPERSTICIONES EN QUE ESTAN CAIDOS.

Dios tiene oficio de Redentor.

El nombre y oficio de que Dios más se precia es de redentor, porque antiguamente rescató su pueblo del cautiverio de Egipto por mano de Moisés, de Mesopotamia por Otoniel, de Eglon, rey de Moab, por la industria de Aod; de Jabín, rey de Canaán, por el consejo y valor de Débora y Barac, de los madianitas con el esfuerzo de Gedeón, y por mano de Lepte de los hijos de Amón; y de los filisteos con la fortaleza de Sansón, de la cautividad de Babilonia por Zorobabel y Jesús, hijo de Josedec; y ahora después que vino al mundo con oficio y nombre de Redentor universal, rescató su pueblo de Israel de todas sus maldades (11) y compróle con el precio de su sangre derramada por Jesús, hijo de María Virgen. Pues, ¡oh, sacerdotes!, dice el glorioso San Gregorio Nacianceno, ¿nosotros que heredamos el oficio y nombre de Jesucristo y nos consentimos llamar dioses de la tierra, cristos ungidos (12), niñetas de los ojos

Cristo Redentor.

1 Matth., XXV, 34.
2 Matth., V, 7.
3 Luc. VI, 38.
4 Luc., XVI, 9.
5 III Reg., XVII, 9.
6 III Reg., XVIII, 4.
7 Gen., XVIII, 1-15.
8 Tob., I, 20.
9 Act., IX, 39.
10 Act., X, 2.
11 Ps. CXXIX, 8.
12 Ps. CIV, 15.

de Cristo, gente santa, sacerdotes reales, pueblo escogido (1), discípulos del cordero manso, caritativo, clemente y benigno, que por rescatarnos se humilló hasta muerte de cruz, hemos de olvidar el rescate de nuestros cautivos hermanos y dejar aquellas ovejas en tierra tan estéril de divino pasto? ¿Quién es el obispo y cura de aquellas almas a quien el gran pastor las ha de demandar el día del juicio? Y no solamente a los pontífices y sacerdotes pedirán cuenta de ellas, sino a todos los fieles que se precian del nombre de cristianos rescatados y discípulos de su Redentor.

Los pastores y sacerdotes tienen obligación de rescatar.

Y para que se entienda la obligación pastoral de acudir a los cautivos, quiero decir el gran número que hay de ellos, la falta de Sacramentos y abundancia de supersticiones y ocasiones urgentes de pecar en que están enlazados. Hice con mucho cuidado averiguación que en Trípoli, Susa, Túnez, Bicerta, Bona y Argel se hallan hoy día más de veinte mil cristianos cautivos, sin los que hay en Constantinopla, y toda Turquía y en los reinos de Fez, Marruecos y Tetuán. Y muchos de ellos, según experimenté en los que tenía conmigo y me informé, hallé que estaban caídos en vicios abominables y habían llegado al profundo de la maldad, obstinados en sus pecados, ensuciados con deshonestidad de toda suerte, manchados con blasfemias, odios, robos, desprecio de Sacramentos, desesperaciones, palabras malsonantes contra la fe, y aun herejías claras, por falta de Sacramentos, castigo, doctrina, buen ejemplo y sobra de ocasiones, libertad para pecar y tentaciones del demonio. Pues ¿hanse de quedar estos hermanos caídos en el barranco sin luz, sin sal, sin guía, mandando Dios que se saque el buey del prójimo, aunque sea en sábado? (2). ¿Cómo gozarán del pasto de la Iglesia, de la luz y preservación de la sal, del temor del báculo, del fruto de los Sacramentos, estando sujetos a los enemigos de Cristo? Lo que más en este caso aflige es verlos enlazados con tan fuertes nudos de los nervios de Leviatán, que si no es con el martirio, dificultosísimo acto para tan flacos pechos, es dificultoso vivir en estado de gracia si no se traen a tierra de cristianos. ¿Qué sentirá quien ha visto venir a su pies mancebos de muy buenos deseos y que cada día sufrían muy grandes tormentos porque renegasen, y se conservaban católicos, y enviarles sin absolución porque decían no poderse enmendar en la vida ni salir de pecados mientras estuviesen cautivos?

Multitud de cautivos.

Sus grandes pecados.

Los grandes lazos para pecar.

Cuando en tierra de fieles negamos la absolución a un penitente, aunque nos da pena el desconsuelo que lleva por no ir absuelto, consuélanos la esperanza de la enmienda de su alma; mas en este caso no queda algún consuelo, porque en levantándose estos mancebos de nuestros pies sin la absolución, se van luego a tornar moros con la desesperación que llevan de salvarse, pues la Iglesia les niega los Sacramentos, y ellos dicen que no pueden disponerse para recibirlos resistiendo al patrón turco. Por la misma causa reniegan las cristianas mozas que las compran los turcos para casarse con ellas; aunque éstas no las dejan confesar ni oir misa ni hablar con cristianos, que no es pequeña lástima, como vi a unas beatas y otras

Mancebos que reniegan por el nefando.

Cristianas mozas, las más reniegan.

1 I Petr., II, 9. 2 Luc., XIV, 5.

No oyen misa.

doncellas calabresas y corzas, que se vendieron en el bazar, o plaza traídas en la galima del mes de agosto de 64. Hice diligencia en saber de ellas y hallé que dentro de poco tiempo habían renegado.

Malas confesiones.

Algunos confesores absuelven a carga cerrada dejando los penitentes en el mismo pecado o en la ocasión de él por la necesidad que parece que tienen de conservarlos en la fe; y con esta engañosa compasión es lástima ver cómo se administran los Sacramentos, y muy mayor que a la hora de la muerte pocos cristianos alcanzan confesor que les absuelva habiendo pasado muy descuidada vida.

Muchos mueren sin confesión.

Porque los que mueren en las galeotas o en las guerras de unos moros contra otros, que se favorecen de sus cristianos cautivos para pelear, o en tierras donde no hay sacerdote, no alcanzan copia de confesor; y muy pocos de los que son cautivos de particulares moros y genízaros, cuando mueren, le alcanzan; porque ni el patrón hace caso de su alma para llamar confesor, ni aun le dejara entrar en su casa, especialmente si es mujer cristiana la enferma, y aunque les dejasen entrar, de ordinario los sacerdotes están en cadena en los baños, sin que les dejen salir para administrar Sacramentos a otros fuera de su baño, y a ninguno se da la extremaunción.

No hay extremaunción.

Matrimonios mal hechos.

Usanse en estas tierras unos matrimonios que conciertan los turcos y los contrayentes por tener más libertad, morando a parte en su casa, y los sacerdotes que los casan, pareciéndoles ser imposible, no hacen mucho caudal de las diligencias necesarias. Y así acaece de ordinario tornarse a casar los que eran casados antes que fuesen cautivos; y los hijos que de éstos nacen, como se crían en compañía de los niños moros, luego reniegan la fe. Tengo experiencia de esto por haber estorbado algunos de estos matrimonios, y sabiendo que la mujer estaba casada en tierra de cristianos, parecíales que bastaba imaginar ser el marido muerto. Y también he estorbado lo que usaban algunos sacerdotes ignorantes de bautizar hijos de renegados, que hay muchos que querrían que sus hijos siguiesen la fe de Jesucristo que ellos abandonaron, no advirtiendo que cuando grandes han de seguir la secta de Mahoma, pues se crían en compañía y hábito de moros.

Supersticiones y hechicerías.

Y también en estas partes hay innumerables supersticiones, hechicerías y nigromancias entre renegados y aun entre cristianos.

Las ovejas más necesitadas son las almas de los cautivos.

Es cierto que no hay ovejas en todo el rebaño de Cristo más necesitadas del cuidado de los pastores. Y los que lo fueren buenos, según escribe el glorioso San Dámaso papa, han de tener mayor cuidado de las más perdidas, imitando al buen pastor que dejó las noventa y nueve por buscar una descarriada (1) para que puedan decir con Jacob: En veinte años, Señor, que te he servido, no me faltó oveja de tu manada (2). Esto dice San Dámaso. Y Clemente Alejandrino declara que aquellos son buenos pastores que ponen los ojos en la oveja más maganta para apacentarla y sustentarla, al contrario del carnicero que echa mano de la más gorda para traerla a la carnicería. Que no en balde manda Dios por Isaías que se pre-

1 Matth., XVIII, 12. 2 Gen., XXXI, 38-40.

dique medicina a los cautivos (1), porque éstas sin duda son las ovejas más flacas y descarriadas de la Iglesia. Y ya que no se busquen con tanto celo como el de Moisés, que quería ser borrado del libro de la vida por la salud de sus hermanos (2), ni con el cuidado de Samuel que andaba peregrinando por todo su pueblo para buscar a todos, ni quieran los prelados ser anatema por estos súbditos como S. Pablo (3), ni padecer los trabajos en rescatar que los que padecieron Esdras y Neemías con los cautivos de Babilonia o derramar la sangre por ellos como Cristo, a lo menos que pretendan quitar alguna de aquellas ovejas de la boca del lobo, que es obligación de los pastores, como dice Basilio, y que les repartan algo del patrimonio de la Iglesia y se conduelan de su remedio.

CAPITULO III

DEL CELO DE LA FE QUE MUESTRA QUIEN RESCATA CAUTIVOS. DE LOS MUCHOS RENEGADOS QUE HAY Y LAS CAUSAS POR QUE RENIEGAN. DE SUS CRUELDADES Y BLASFEMIAS Y DE LOS MUCHOS ERRORES Y TRAICIONES QUE SE HALLAN ENTRE CAUTIVOS CRISTIANOS.

Los que tuvieren verdadero celo de la fe de Jesucristo y su sangre derramada por las almas en los ojos de su conocimiento, si supiesen lo que pasa en Berbería a causa de los muchos cautivos, no se contentaran con poner hacienda, cuidado y solicitud para estorbar cautiverios y rescatar esclavos, sino que la sangre y vida darán por bien empleada porque no se pierda tanta fe testificada con sangre de tantos mártires como murieron para predicarla en el mundo, y se condolieran sabiendo los muchos que cada día se apartan de ella. De esto y de las causas por qué hay tantos renegados se tratará un poco en este capítulo. Es cosa muy averiguada que de los muchos que cada año van cautivos, más de la mitad y aun las tres partes reniegan la fe.

Los muchos que reniegan.

De los muchachos y mozos desbarbados por maravilla se escapa alguno; porque, aunque sea un grumete o el más bajo y pobre, le compran los turcos con excesivo precio para sus maldades, y de tan mal principio fácil es la herejía. Luego en comprándole, le visten ricamente y le regalan con comidas y halagos persuadiéndole se vuelva turco. Y con la turbación del cautiverio y el temor de lo que ve padecer a otros cristianos, fácilmente se convence. Desde la mezanía de la galeota donde yo iba preso oía parlar a dos muchachos que fueron cautivos conmigo y les tenían en la cámara de la compaña sin ninguna prisión sino con mucho regalo, y decía el uno al otro: ¿De qué sirve que tú resistas a lo que el sotacómitre nos pidió el otro día? ello ha de ser por fuerza y aquí nos dan a comer cuanto queremos; ¿quiéres que nos lleven a la mezanía con esos otros desventurados que los tienen en carnes con esposas a las manos y no les dan bizcocho ni agua? oye cómo están gimiendo, etc. Y pasó así, que luego renegaron la fe, y si alguno resiste, trátanle muy mal, há-

Los muchachos.

1 Isai., LXI, 1. 2 Exod., XXXII, 32. 3 Ad Rom., IX, 3.

cenle fuerza en el pecado, y por ningún caso le consienten confesar, oir misa ni hablar con cristiano. Pues ¿qué muchacho bastará a resistir estos dos extremos? especialmente que de ordinario llevan pobrecillos de los que servían en naos o guardaban pécoras en Córcega, que en su tierra ni tenían qué comer ni qué vestir. Y cuando se ven ataviados de seda y con abundancia de manjares y adorados del patrón, comprados para malos fines, paréceles que es bienaventuranza renegar la fe cristiana, cuya doctrina aún ni habían aprendido. Y si todavía alguno persevera algún tiempo sin renegarla, en la primer zofra o convite, cuando los turcos están embriagados, echan mano de sus garzones y los circuncidan por fuerza, por más que griten y lloren. Y si acaso se queja de aquella fuerza al cadí o a otra justicia, presentan testigos falsos que digan que él pidió ser turco, y así se queda el desventurado sin remedio.

Muchachos franceses circuncidados por fuerza.

He visto traer a Túnez y a Bicerta abundancia de muchachos franceses, y porque no pueden ser esclavos por la liga que hay entre los turcos y Francia, antes que el Cónsul de su nación los pida, los circuncidan por fuerza. A uno de éstos di una patente para la Inquisición con que se huyó y vino a Caglieri. A otro teníamos persuadido otros cristianos y yo que trajera una barca de su patrón para huirse veintitrés cautivos de los del Bajá, que estaban en Bicerta, y al punto de quererse embarcar fueron malfinados de un mal cristiano y les dieron muchos palos y azotes; y al renegado francés cortaron piernas y brazos, dejándole tendido en la arena, dando voces y pidiendo justicia al cielo que le habían circuncidado por fuerza, y él no había sido turco de corazón, y así murió como cristiano, aunque no hubo quien le confesase ni ningún cautivo se atrevió a enterrarle. Hablo aquí de los muchachos que tienen uso de razón; porque los que van a Berbería antes de esa edad, dicen los moros, que es muy gran pecado contra Mahoma rescatarlos por ningún precio ni consentir que sus madres cristianas los crien, porque cuando lleguen a uso de razón no sean cristianos. Lo mismo acaece a las mujeres mozas que van cautivas, que aunque sea el mismo Bajá, estima en más casarse con ellas que con la mora más principal.

A los niños no los rescatan.

Causas porque reniegan muchos.

De los cautivos que van ya hombres, muchos reniegan por salir del trabajo del remo, que es insufrible; otros por la vida ancha y viciosa que tienen los renegados; y si se escapan de estos dos lazos, las cautelas e industrias y falsos testimonios de los moros hacen caer a muchos. Porque les levantan haber dicho que quieren seguir su secta, y llevados ante el juez les hacen circuncidar por fuerza, como acaeció con un valenciano a quien tenía yo concertado que comprara un renegado para llevar a Argel para rescatarse de allí, y habiendo ya dado cien escudos por él, se los hizo la justicia tornar y lo circuncidaron. Hay leyes que cualquiera que dijere mal de la secta de Mahoma, o hiciere burla de sus ceremonias o se mezclare carnalmente con mora, sea quemado o reniegue la fe. Dejo las industrias y blandas persuasiones de las moras. A un portugués le vinieron por mi mano doscientos escudos para su rescate, y habiendo un año entero resistido a su patrona, tres días antes que me llegase la carta había renegado. Y dióme por excusa que demás de las

persuasiones continuas mezcladas con otras sensuales invenciones, porque el marido era viejo, y ella moza y el portugués de buen talle, se habían juntado un día unas moras viejas y dádole a beber una bardaca o jarro de leche mezclando círculos y palabras, y luego renegó. Conozco muchos que por vengarse, siendo turcos, de alguna injuria o afrenta que han recibido de turco o moro u otro cristiano, ciegos con aquella cólera se han ido a la mezquita a renegar. Y tuve mucho trabajo en detener a uno que estando ya rescatado se iba a renegar por cierta injuria que otro cristiano le había hecho. Otros reniegan con un engañoso pensamiento, de que siendo renegados tendrán más libertad de irse a tierra de cristianos, y luego cásanse y el amor de la mujer e hijos los detiene en la secta de Mahoma. Y no falta quien reniegue por las muchas blasfemias, herejías y nefandos en que se ven caídos, con temor de que si van a tierra de católicos no los acusen a la Inquisición algunos rescatados que allá los conocieron. Conozco una señora muy rica que me dijo que habiéndole traído trescientos ducados desde Córcega para su rescate, oía hablar dentro de sí un espíritu que le decía ser el alma del rey Amida y la hizo renegar. Con estas y otras innumerables industrias hace el demonio que los católicos cautivos se vuelvan herejes.

Pero la más ordinaria tentación y que más almas derriba y ha derribado de la fe es perder las esperanzas del rescate y hacérseles imposible alcanzar libertad; porque ni tienen respuesta de cartas que envían ni confianza en la limosna de la redención de cautivos, y por otra parte vense enlazados en tales ocasiones que les parece imposible salvarse en aquella tierra. Con estas dos imposibilidades, dicen: así como así me tengo de condenar, quiero gozar buena vida y tener libertad para poderme huir a tierra de cristianos, pues no hay otro remedio para mi salvación. El miserable que esto escribe certifica delante de Dios que conoce muchos que se sustentan y han sustentado en la fe por haberles dado palabra de tratar de su rescate viniendo en libertad.

De aquí es que de tanta multitud de soldados como hay en Berbería, los más de ellos son renegados y muy pocos son los turcos de nación, y esos son los más despreciados, sin industria ni valor, aunque menos crueles para con los cristianos cautivos, y que en alguna manera les defienden de las grandes crueldades de los renegados. Porque por la mayor parte renegados son los bajaes, arraeces, cómitres, sotacómitres, guardianes y los que atormentan y castigan a los cristianos. Ellos fabrican las galeotas, funden artillería, labran escopetas y forjan las industrias de guerra, hacen las emboscadas e inventan las demás estratagemas de donde viene el daño a la cristiandad; que los moros y turcos de nación no tenían ni tienen tanta industria. Pues ¿quién podrá contar las blasfemias que estos renegados dicen contra nuestra santa fe y las mofas y escarnios con que hablan en ella y refieren lo que sabían cuando eran cristianos? ¿las afrentas que dicen contra el Santísimo Sacramento, contra el Papa, Cardenales, e Inquisición dando motivo de grandes risadas a los otros turcos y moros naturales, delante de algunos cristianos que

Crueldad de los renegados.

Su industria.

Sus blasfemias.

les oyen sin atreverse a responder, porque serían muy maltratados, de donde se enflaquecen muchos en la fe? Es lástima ver al diablo tan ahito de estos herejes, que muchos cristianos pedían con gran instancia les dejasen renegar y no se lo consentían, diciendo los turcos que les eran de más provecho bogando al remo cristianos que libres de cadena siendo renegados. Porque es ley que al renegado le saquen del remo, y aunque queda esclavo, pero es muy bien tratado y vestido y le casan con sus hijas, y toda su autoridad ponen los turcos en traer sus galeotas bien armadas de remeros.

A muchos no dejan renegar para mayor daño.

Esta razón dan los turcos para no dejar renegar; mas la razón del demonio debe de ser porque gusta más de las abominaciones en que estos tales caen siendo católicos y queriendo renegar, que si dejasen la fe que profesaron; pues ya éstos que pretenden renegar son herejes en su corazón. Y otros, aunque no lo han pretendido, están en aquella tierra caídos en herejías, blasfemias y abominables torpezas, son treleños o traidores que venden los nuevos cristianos, descubriendo a los turcos la calidad de sus personas, y muchas veces con falsedad para congraciarse, con que sube el precio del rescate. Recién llegado yo a Bicerta en poder de un arraez que me diera luego por razonable precio, fueron unos cristianos a decir al Bajá de Túnez que me conocían y que era arzobispo que iba a Roma a ser cardenal, con la cual relación me llevó el bajá por fuerza a su poder y puso en precio de treinta mil escudos de talla, y así fué milagro poder volver a esta tierra. Estos tales cristianos descubren los secretos de tierra de católicos que pueden hacer daño, son guías para tomar casares, aderezan las armas de los turcos y dánselas en la mano al tiempo de combatir, revelan los conciertos que los cautivos hacen para huirse, y al fin viven de tal manera que sería menos daño si fuesen renegados. Juróme uno que en tierra de cristianos comulgaba de ocho a ocho días toda su vida en la Compañía de Jesús, y reprendiéndole las continuas blasfemias que decía y el escándalo público que daba con su mala vida, la crueldad con que azotaba los cristianos haciendo oficio de esbirro, y aconsejándole que siquiera alguna vez oyese misa, ya que nunca se confesaba después que entró en cautiverio, respondió; mientras estuviere en esta tierra no puedo vivir de otra manera, rescátenme y me salvaré. Lo mismo decían otros muchos que desde que fueron cautivos no se habían confesado.

Cautivos llenos de maldades.

Traidores.

En tierra de católicos búscanse los hombres más graves, más doctos y más santos para el santísimo Oficio de la Inquisición; hácense innumerables consejos, consultas, congregaciones de cardenales y gástanse muchos dineros para sustentar la fe castigando al que yerra contra ella, y con mucha razón; porque si así no fuese ¿qué sería de nosotros según lo que vemos de Alemania e Inglaterra?, pues ¿es otra fe la que se pierde en Berbería que la que se pretende conservar en Europa? ¿Es otro Dios a quien allí blasfeman los esclavos cristianos que al que acá ofenden los castigados?, ¿aquellos pobres cautivos no son hijos de la Iglesia? ¿no será bien tratar de algún remedio? ¿Qué corazón católico habrá que no se moviese a cólera o piedad si viese con sus ojos ir a un cristiano bauti-

Modo con que reniegan.

zado sobre un caballo con una saeta levantada en la mano derecha, acompañado de muchos herejes a son de trompetas y atabales, y decir públicamente: Alá yle Alá Mahamet, Rasule Alá, con que pregona a Mahoma por mensajero y enviado o espíritu de Dios con gran aplauso y alarido de los infieles, dándonos bofetadas, escupiéndonos en el rostro y diciéndonos injurias de nuestro Cristo a los pobres cautivos cristianos? Pues por qué no se vea con los ojos ¿no se ha de sentir en el corazón? ¿No está Dios en todo lugar que recibe esta afrenta? ¿No lo está mirando desde el cielo la Santísima Virgen, los ángeles y santos de la bienaventuranza deseosos de ver quien se mueva a compasión *super contritionem Joseph*, como dice Amós, que es de la sangre de Jesús, cuya honra padece más agravio en tierra de infieles sus enemigos que en tierra de católicos donde tiene tantos amigos que vuelvan por ella?

CAPITULO IV

QUE LA LEY NATURAL OBLIGA A LAS REDENCIONES. TRATASE DE LAS GRANDES CRUELDADES QUE LOS TURCOS USAN CON SUS CAUTIVOS, EL GRAN NUMERO QUE CADA AÑO SE LLEVA A BERBERIA; LOS POCOS BAJELES Y BAJEZA DE GENTE QUE HACE TANTO MAL; LA SOBERBIA DE LOS TURCOS Y LA CONFIANZA QUE TIENEN SUS CRISTIANOS CAUTIVOS.

Por cuán pequeñas ocasiones matan los cautivos.

Si las leyes de la misericordia, la obligación pastoral, el ser cristianos y el celo de la fe no moviera a la redención de cautivos, mueva a lo menos la fuerza de la ley natural, por la cual todo animal quiere bien a su semejante por tigre o león que sea. Pues por duras entrañas que un cristiano tenga no se dejarían de romper, si viese con los ojos por cuán pequeñas ocasiones matan los turcos a sus cautivos. Mi patrón Mami Bajá dió con una maza de hierro en la cabeza a un pobre cautivo porque se cansó en el remo; a otro porque no escondió tan presto la luz de la mezanía cortó la cabeza su patrón; otro echó de un tejado haciendo pedazos su cautivo porque le quebró un plato. Y hay muchos marabutos y otros moros que por celo de su secta matan al cristiano que pueden haber a las manos en el tiempo de su ramadán, que es su ayuno, y si lo dejan de hacer, es por miedo del interés, como quien se abstiene de matar una bestia de su vecino por no pagársela. Y comúnmente hablando, por ocasiones de poco momento les suelen dar tantos palos o bastonadas en la barriga, espinazo y plantas de los pies con un palo muy duro o nervio seco de buey, que muchos mueren debajo del bastón o quedan estropeados. De aquí y de otras causas que he dicho y diré, nace que muchos de los cautivos viven en una continua desesperación deseándose la muerte; y otros la toman con sus manos, como tres que poco ha se ahorcaron juntos en el baño de Cadalí en Trípoli.

Desesperación de cautivos.

El trabajo ordinario que tienen en mar y tierra es insufrible. Nunca se compadecen de ellos los patrones, aunque los vean reventar; mándanles hacer cosas incompatibles, sin mirar más comodidad en lo que mandan que seguir su propio apetito. El mejor nombre que de

su boca se oyen es chupeque, que quiere decir perro de los más viles; y finalmente parece ser imposible conservarse la naturaleza con lo que allí se padece. Y si estos galeotes cristianos fuesen hombres de mala vida, castigados por sus delitos al remo, parece que sus culpas disculparían la falta de piedad; pero el religioso o sacerdote que venía a Roma, el soldado que navegaba en servicio de su rey, el mercader provechoso a la república, los que moran en lugares marítimos, así hombres como mujeres y niños, ¿qué pecaron para que padezcan tan áspera penitencia, sin que de ellos se tenga piedad, habiendo muchos en tierra de cristianos que dieran gran parte de su hacienda por excusar la muerte o los azotes de un público ladrón que llevan a ajusticiar?

La ley natural obliga a guardar las costas o a rescatar.

Obligación es natural, aunque perezca razón de estado, de los reyes, príncipes y señores que tienen vasallos y viven de su sudor, estorbar no los lleven cautivos guardando sus costas, o tratar del rescate de los que están ya en poder de infieles, para que siquiera se eviten muchos pecados en que se ofenden la ley natural que en aquellas partes se cometen. Pues cuán grande sea el número de los que van cada año presos en las costas de España e Italia, sin hablar de las guerras de Hungría, no me atrevo a determinarlo. Contaré lo que vi desde que llegué cautivo a Túnez por principio de noviembre del año de 93 hasta agosto del 94 que tuve curiosidad de contarlos. En estos diez meses vinieron a Bicerta los siguientes: Tres galeotas y seis fragatas que andaban con la que yo fuí cautivo llevaron doscientas almas de la playa romana y golfo de Nápoles. De ahí a pocos días dió con fortuna una fragata cerca de Túnez con catorce. Por el mismo tiempo los luteranos vendieron al bajá una nao gruesa cargada de trigo que tomaron con treinta, sin otros que murieron combatiendo, y entre ellos dos frailes dominicos españoles. Mediado mayo llegaron a Bicerta dos fragatas de un arraez llamado Babalí y otro su compañero con noventa. Por fin de mayo vinieron otras cuatro fragatas con casi ciento.

Número de cautivos en diez meses.

Pocos días antes, viniendo Bocazán por chauz o embajador del gran turco a llamar a Mami Bajá para la armada que salió de Constantinopla, encontró un bajel de Malta de ciento veinte cristianos y le rindió con dos galeotas que traía.

Por principio de junio llegó al puerto de la Golera Morateraez, que salía en corso desde Argel, y había ya tomado una fragata de Córcega con treinta. Y de ahí a cuatro días que salió de la Goleta tomó otra fragata de Trápana con veinte, de la cual se informó de las dos galeras del duque de Florencia, Capitana y San Juan, y las rindió con más de seiscientos cristianos entre soldados, marineros y forzados sin el número de quinientos turcos y moros del remo y moros cautivos que habían tomado las dos galeras a quien dió libertad. Poco antes había pasado por Túnez Muzarraez, el que se huyó de Nápoles con su galeota, y tomó una nave cargada de sal con veintitres almas. Mediado junio volvieron de corso las tres galeotas de mi patrón Mamí Bajá con ciento cincuenta cristianos, tomados en una torre llamada Francoberta, junto a Rijoles, y en las fragatas y falugas que pasan el faro de Mesina. Al principio de julio

llegaron otros dos bergantines con cuarenta y cinco, tomados en Palermo y Trápana.

Dos galeotas llamadas de Caratali y Zambali tomaron por agosto una galera que estaba sobre el ferro en el golfo de Venecia y otra nao con algunas barcas, y de todas vinieron cautivos más de trescientos cristianos. No cuento la galima que habrán hecho las otras galeotas y fragatas de Argel ni las de Trípoli, porque sólo hago mención de los cristianos que he visto por mis ojos, y consolado y confesado a muchos de ellos tomados en los bajeles que he dicho, y hacíame tanta lástima ver venir cada día tantos que dejé de hacer esta curiosidad.

La vileza de los que hacen tan gran daño.

Si los arraeces que hacen tan gran daño y dan tanta renta a los turcos de tantos cautivos y al demonio de tantas almas, que puedo decir con verdad que sé que la mitad de éstos han ya renegado de la fe, fuese gente muy principal y poderosa y tuviesen gran número de galeras, sería algún consuelo pensar que no hay poder en la cristiandad para resistirlos. Pero quien sabe la grandeza, riqueza y potestad del Papa, España, Venecia, Génova, Saboya, Florencia y Malta y las galeras que tienen, en cuya comparación las de Berbería que tanto daño hacen no son de momento, no lo puede dejar de sentir en el alma. Porque todas las galeras y galeotas que al presente andan en la costa de Berbería no pasan de doce o catorce; conviene a saber, en Argel, las tres de Moraterraez, la de Chafer Ginovés, Fuchel, Mami Arraez, Delimami, Sali Arraez; en Túnez y Bicerta las tres del Bajá Mami Corzo, Eliz Arraez, Caratali, Zambali; en Trípoli, las dos de Arnauto Bajá y la de Cadali y entre todos los bergantines no pasan de veinte.

Las pocas galeras que hay en Berbería.

Esta gente que he nombrado son los más bajos y viles ladrones que se puede pensar, que ni tienen otros reinos, rentas ni heredades sino estas galeotas que van sustentando con los cristianos y hacienda que cautivan, y a cualquiera que le tomasen un bajel queda descalabrado para no poder alzar más cabeza, y otros amedrentados para no atreverse a armar. Que ninguna otra cosa les sustenta en su soberbia y orgullo sino la poca resistencia que hallan entre los cristianos; con la cual están tan vanagloriosos, que ningún temor tienen de nuestras galeras y les parece que toda la cristiandad es suya; como experimenté por fin de octubre de 93 en la galeota de Eliz Arraez que a mí me cautivó, que andaban en busca de la patrona del Papa para embestirla; y creo la tomara, según la soldadesca que yo vi en la una y en la otra, porque en la patrona entré en Gaeta. Y habiéndose juntado con otras dos el Bajá en la isla del Ventoten, vinieron de noche a embestir en el burgo de Gaeta, y todo el día siguiente hicieron escala entre ella y Nápoles con atrevida seguridad como si estuvieran entre Túnez y Bicerta. Y al amanecer del día siguiente se fueron al golfo de Nápoles, cabe el mismo castillo, y allí tomaron muchas barcas de las que venían de la Torre del Griego y Castelamar con provisión. Salieron de la ciudad tres galeras que se escopetearon con la galeota que a mi me llevaba, que iba delante, porque las otras dos se habían quedado atrás despojando las barcas, mas luego las de Nápoles se volvieron a retirar. Y el mi Arráez se

Vanagloria de los turcos.

Su atrevimiento.

pelaba las barbas cuando llegaron sus compañeros diciendo que por su tardanza habían perdido tres galeras napolitanas. Y a todas las de aquella ciudad llaman ellos maderos gruesos de acarrear bagasas, y semejantes y aun peores nombres ponen a las demás. Solamente tenían un poco de temor a las de Florencia, mas desde que Moraterraez tomó las dos, no temen a nadie, el cual juraba que si le volvieran las proas cuando las encontró, no las acometiera. Aquellos días nos daban de bofetadas a los cristianos cautivos diciendo que la Cristiandad estaba dormida y semejantes afrentas.

Cristianos cautivos son el nervio de Turquía.

A la verdad, quien tuviere experiencia de las cosas de Berbería, entenderá claramente que si no es por causa de los cristianos cautivos muy poca o ninguna fuerza tienen los turcos para hacernos daño. Porque por mar todo su nervio son los cristianos del remo, que las galeras turquesas armadas de chacales, que así llaman a los galeotes turcos, moros o griegos, no valen nada; y por tierra los cristianos de la maestranza y los que han renegado son los que les dan toda la fortaleza, que sin ellos ni tendrían armas ni industria. De donde concluyo que el redimir cautivos o impedir no lo sean es desjarretar este gran enemigo de la fe cristiana.

CAPITULO V

EN QUE SE HACE MENCION DE ALGUNOS SANTOS QUE DIERON LIBERTAD A SUS ESCLAVOS, Y DE OTROS QUE COMPRABAN CRISTIANOS EN TIERRA DE MOROS PARA DARLES LIBERTAD. TRATASE DE LA FUNDACION DE LAS ORDENES DE LA SANTISIMA TRINIDAD Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED INSTITUIDAS EN FRANCIA Y EN ESPAÑA PARA REDENCION DE CAUTIVOS, Y DEL FRUTO QUE HAN HECHO EN ESTE MINISTERIO.

Santos que dieron libertad a sus esclavos.

El fervor de la caridad, la piedad y clemencia para con los esclavos movía a muchos santos para dar libertad a sus cautivos. De S. Próspero, obispo aquitánico, escribe Juan Antonio Florentín, que dió por libres a todos sus esclavos. Lo mismo cuenta Simeón Metafrastes de San Eustaquio, de San Pantaleón, mártires, y de San Platón confesor. De San Gervasio y San Protasio cuenta San Ambrosio que repartieron en pobres toda la hacienda que heredaron de sus padres, reservando para si sola una esclava, no para que les sirviese como cautiva sino para casarla como si fuera su hermana.

Estos santos y otros muchos que han dado libertad a sus cautivos cristianos debiéronse de mover a ello, porque no es razón que dejen de ser libres los hijos de Dios que el Hijo de la Virgen libertó con su sangre; mas si miramos en ello, los esclavos cristianos, aunque sean moros, son libres en comparación de los cristianos cautivos de turcos; porque ni les falta buena doctrina ni la comida y vestido cuando están sanos; cúranlos cuando enferman y entiérranlos en sagrado cuando mueren, aunque los más de ellos son de baja condición, porque ellos o sus padres fueron moros o gentiles, pero ningún esclavo hay en Berbería con ser hijos de padres libres y algunos de ellos nobles, que no trocase de muy buena gana la vida que tiene con el esclavo negro más maltratado en tierra de

Santos que compraban cautivos para rescatar.

católicos. Y por esta causa San Eligio, según refiere Abdoeno obispo, gastaba muchos dineros en redimir cautivos de manos de infieles, y traídos a su casa los sustentaba y regalaba y acomodaba como a hijos. Digna es de ser leída la Epístola LX de San Cipriano en que exhorta a hacer limosna para rescate de cautivos con su ejemplo y el de sus ovejas, entre los cuales para una necesidad de éstas que ocurrió, se juntaron seis mil sextercios de dinero, que es una gran suma.

Cuenta Valerio Máximo que Quinto Fabio mandó toda su hacienda para rescates, y que Claudia Romana envió gran suma de dineros a Capua para rescatar soldados de Roma que allí estaban cautivos; por la cual causa, aunque era mujer deshonesta, la hizo mucha honra el senado y concedió grandes privilegios. San Agustín y Acacio predicaban a sus ovejas que se moviesen a compasión de los miserables cautivos, y ellos mismos con su ejemplo les exhortaban vendiendo los cálices, vasos y joyas de los templos para sacar de servidumbre a estos miserables, como se puede leer en Posidonio y Nicéforo. Y que para obra tan santa se podía enajenar la plata y oro del templo lo declaró el emperador Justiniano en una de sus leyes, porque todos los derechos ayudan y favorecen los legados para esta redención. Da el Emperador la razón de esto, diciendo: *Quia non absurdum est animas hominum quibuscumque vasis vel vestimentis praeferri.* No va fuera de razón, dice, tener en más las almas de los hombres que cualesquier vasos o vestidos, como aquellas por quien fué vendido Cristo, siendo de infinita santidad y valor. De aquí es que estando temerosos Demetrio y Valeriano porque los pocos dineros que les habían dado para ciertos ornamentos de Iglesia habían empleado en redención de cautivos, les asegura San Gregorio diciendo: Que no tengan pena, que para tan santa obra todas las leyes, así los sagrados cánones como las civiles, permiten que lícitamente se puedan vender los ornamentos de las iglesias. Lo mismo escribe el mismo Santo en una epístola al obispo de Mesina.

No me detengo en declarar con qué condiciones y circunstancias se han de hacer estas enajenaciones y ventas, que es fuera de mi propósito; basta decir que debía de ser esta licencia bien antigua, pues como se colige del decreto, un concilio universal dice estas palabras. «Renovando esta santa y universal Sínodo los cánones apostólicos y paternos, afirma que ningún obispo de ninguna suerte pueda vender ni enajenar los ornamentos y vasos sagrados si no es por la causa ordenada por los antiguos cánones de la redención de cautivos». Quien de esto habla con más particularidad y da más urgentes y elegantes razones es el glorioso San Ambrosio en el segundo libro *De Officiis*, por estas palabras: La Iglesia no tiene el oro para guardarlo sino para hacer bien y favorecer a las necesidades cuando se ofrecen. ¿De qué sirve guardar lo que no aprovecha? ¿Por ventura ignoramos cuánto oro y plata robaron los asirios del templo del Señor?, ¿no lo emplea mejor el sacerdote en sustentar pobres, (si no hay otra casa de donde), que no en que se lo lleve el sacrílego enemigo para contaminarlo? Por ventura no ha de decir Dios ¿por qué consientes morir tantos pobres de hambre teniendo oro con

que pudieras comprarles el sustento? ¿Por qué van tantos cautivos y no son rescatados sino que mueren en cautiverio? ¿no fuera mejor guardar los vasos vivos de Dios que los de metal? ¿qué respuesta se puede dar a esto? Si dijeres: temí que no faltase ornato en el templo de Dios, responderá el mismo Señor: Los santos no buscaban oro ni se agrada con oro el que no nos compró con oro. El ornato de los Sacramentos es la redención de cautivos, y aquellos vasos entonces son bien empleados, cuando redimen de muerte las almas. Aquel es verdadero tesoro del Señor que obra lo que su sangre obró. Ninguno se quejará porque se sustenta el pobre o los cautivos se rescatan, etc. Estas y otras muchas cosas que se hallarán escritas en el decreto acerca de este punto de poderse deshacer y vender los ornamentos y cálices para rescatar cautivos, dan a entender cuán estimada era esta obra acerca de los santos y querida en la Iglesia católica.

El mismo ejercicio de rescatar almas de mano de infieles tenía San Juan Damasceno, como escribe Juan, patriarca de Jerusalén; y no me espanto, que como él fué en un tiempo esclavo del rey de Africa, sabía por experiencia lo que es esclavitud. Y aunque San Paulino, obispo de Nola, no había sido esclavo, entregó su misma persona al cautiverio con celo de rescatar un hijo de una viuda para que no renegase de la fe, como cuenta San Gregorio en sus *Diálogos.* Con este mismo celo se instituyó la Orden de la Santísima Trinidad para redención de cautivos, enviando Dios un ángel que se apareció con una cruz en la mano azul y colorada, que significaba el celo de la fe y la caridad encendida que han de tener los redentores, y con los brazos cruzados abrazaba dos esclavos, uno moro y otro cristiano, dando a entender el trueco para los rescates. Y para dar principio a esta Religión llamó del yermo dos santos varones solitarios, fray Juan de Mata y fray Félix, anacoreta, los cuales vinieron al Sumo Pontífice para que instituyese Orden de rescate; y en señal de esto se halla en Roma en Santo Tomás de Monte Coeli una imagen antigua en la cual está pintada la Santísima Trinidad, que abraza los dos cautivos, por la cual causa los Padres de esta Orden cantan este himno:

S. Gregorio.
Institución de la Orden de la Trinidad. Revelación.
Fundadores.

Hic est Ordo approbatus,
Non a sanctis fabricatus,
Sed a solo summo Deo.

Que quiere decir: esta Orden es aprobada y no fué fabricada por los santos sino por el solo sumo Dios. Por esta revelación se fundó esta Orden, concediendo los papas gracias, indulgencias, privilegios y facultades a los religiosos redentores y a los fieles cristianos que ayudaren para la redención como se verá en las bulas que tienen, que por evitar prolijidad no las refiero.

De todas ellas se colige que el intento principal y ejercicio más esencial de esta Orden es redimir cautivos; que por ser obra tan alta, tan santa y tan necesaria esta Religión de la Santísima Trinidad es muy estimada, como se colige de Casaneo en su catálogo *Gloria mundi* y de San Antonino de Florencia en la *Summa,* 3 part.

tit. 17, cap. I, II. Y en su Historia, 2 part. tit. 15, cap. I y III; de Marco Antonio Sabelico, p. 2. Enead. 9, in fine lib. 5, y de Gaguino en el libro de las historias de Francia cuando trata de Filipo Augusto, y de lo que la Historia Pontifical escribe en la vida del papa Inocencio III. Desde que esta Orden se instituyó hasta ahora han hecho ciento cuarenta y cinco redenciones, en las cuales han traído de tierra de infieles innumerables cautivos. La postrera se hizo por el mes de mayo del 1595 en la cual fueron rescatados doscientos veinticinco cristianos, y el primero de ellos fué el padre fray Pedro de Monsalvé, de la Orden de San Francisco, teólogo y predicador, a quien yo conocí en Túnez en poder de un turco que le daba muy mala vida hasta que le compró un renegado para llevar a Argel donde se rescató.

Redenciones que ha hecho la Trinidad.

Después de la Santísima Trinidad que rescató el mundo por medio del Redentor, Cristo Jesús, la Madre del Redentor, Hija del Eterno Padre, Esposa del Espíritu Santo, Reina de los ángeles y consoladora de los afligidos escogió para sí nombre y oficio de redentora, instituyendo la Orden de Nuestra Señora la Virgen María de la Merced de redención de cautivos, y por su mano ha traído muchos que estaban sin esperanza de remedio a Loreto, Monserrat, Guadalupe y otras sus casas de devoción, y consuela a los miserables que están en cautiverio. Que muchos esclavos por más perdida alma que tengan, les queda devoción y esperanza en Nuestra Señora. Y así como la Religión de la Trinidad se instituyó en Francia, la de la Virgen tuvo principio en España, apareciéndose el primer día de agosto del año de 1218 al rey de Aragón, don Jaime, príncipe celoso de la fe, valeroso en las guerras contra moros, devoto de fundar iglesias y monasterios en las tierras que ganaba a los infieles, porque se lee haber fundado dos mil iglesias, piadoso para con los pobres, segundo protector de España, como lo fué el de su nombre Santiago apóstol, y particularísimamente aficionado a rescatar cautivos, como quien se había criado en un cierto modo de cautiverio, que fué una estrechura en que su ayo el conde Simón Monforte le tenía con tanto rigor, que aún no le consentía ir a ver su padre el rey don Pedro de Aragón. Aparecióseles, pues, la Virgen en el quinto año de su reinado estando en su oratorio rogando por los cautivos, diciendo que le agradaba el celo que tenía en pelear contra los moros y en desear la libertad de los cristianos, y que le mandaba instituyese una Religión que entendiese en los rescates con hábito blanco y nombre de Nuestra Señora de la Merced, de quien él había de ser patrón y protector y todos los reyes sus sucesores. La misma noche se apareció a otro santo varón llamado Pedro Nolasco, celosísimo de esta obra, y al confesor del mismo rey don Jaime, San Raimundo de Peñafort, varón piadosísimo, de la Orden de Santo Domingo, y de aquí tomó principio esta Orden.

Institución de la Orden de la Merced.

Don Jaime, rey de Aragón.

Demás de los tres votos de castidad, obediencia y pobreza hacen los Padres de la Merced otro cuarto voto de poner a peligro las vidas y dejar empeñados sus cuerpos en tierra de moros por rescatar cristianos. Y muchas veces les acaece venir a este peligro, como sucedió pocos años ha a fray Luis Matienzo en Túnez, donde quedó

empeñado por seis mil escudos; y porque se tardaba de venir el dinero le daban bofetadas y escupían en la cara los moros, y echaron en una mazmorra hasta que llegó la paga. Y a fray Jorge de Oliver en Argel levantaron que era espía y lo tuvieron a punto de quemar vivo.

Bien entendió el valor de esta limosna nuestro muy santo padre Gregorio XIII, pues entre tantas obras de caridad como hizo instituyendo seminarios y colegios de todas naciones para criar nuevos discípulos del Evangelio, y dando para casar pobres doncellas y mantener gente necesitada, no se olvidó de instituir en Roma para los cautivos, que fueren hijos del estado eclesiástico, memoria de redención. El que le sucedió, Sixto V, dió por su mano gran suma de dineros para renta con que se llevase adelante. Fray Lorenzo de Figueroa y Córdoba, obispo de Sigüenza, aficionadísimo a esta obra, el año pasado 1595 instituyó una memoria para que estén continuamente en Argel dos frailes trinitarios, predicadores y confesores que traten de la salud de las almas y del rescate de niños y de aquellos que estuvieren más próximos a renegar, y concertar otros rescates, si se ofreciere. Y demás de los ornamentos y renta que les ha dado, procura con Su Santidad las facultades necesarias para que el ejercicio de las almas vayan en mayor prosperidad como ha comenzado.

AL LECTOR

DEL CAUTIVERIO DEL PADRE GRACIAN.

Este tratado de la Redención de cautivos, benigno lector, di al santísimo papa Clemente VIII luego que vine de cautiverio, y para que sepas cómo me informé de lo que aquí digo, quiérote dar brevemente cuenta de mi cautiverio: no lo atribuyas a ignorancia o a vanagloria, pues dice el Apóstol contando sus trabajos, *non ero insipiens* (1) *et gloriamur in tribulationibus nostris* (2). El año de 1593, a 10 de octubre, volviendo de predicar de Sicilia y embarcándome en una fragata en Gaeta para Roma, junto a Monte Cerzel, como dos leguas de donde salimos, a las diez de la mañana nos encontró una galeota de turcos que me cautivaron, y en un punto me ví desnudo, aprisionado y despojado de lo que más pudiera tener codicia, que eran unos papeles de doctrina de espíritu que había escrito con mucho trabajo y llevaba para imprimir en Roma, sintiendo, como era razón, ver que los turcos limpiaban con ellos sus escopetas. Confiésote que aunque el suceso fué áspero, me consolé; porque con él salí de unas congojas de espíritu que entonces me apretaban, de las cuales y de lo que pasa en un alma afligida de consuelos y desconsuelos escribí un libro sobre el *Apocalipsis* de San Juan, que algún día saldrá a luz.

Cuándo y dónde fué cautivo.

Congojas de espíritu cuando aprietan.

Fuimos a la isla de Ventor, cerca de Nápoles, donde un turco me hizo la señal de la cruz en las plantas de los pies con un hierro

Las cruces con el hierro ardiendo.

1 II ad Cor., XII, 6. 2 Ad Rom., V, 3.

ardiendo; y preguntando yo a un cristiano cautivo por qué lo habían hecho, me respondió ser ceremonia de los turcos, cuando hacía mal tiempo, si llevaban algún sacerdote cautivo, hacerle aquella señal en oprobio de la cruz de Cristo, y que si no se mudaba el tiempo me habían de quemar vivo. Luego llegaron a la misma isla dos galeras del Bajá de Túnez y otros seis bergantines de Bicerta, y mejorando el tiempo salieron a hacer galima por aquellas costas, donde se padeció algo en mes y medio que anduvimos embarcados con la falta de agua y bizcocho, descomodidad del bajel y animar algunos cristianos que iban cautivando y con los que venían heridos, que fueron entre todos ciento noventa.

Falso testimonio de honra costoso.

Llegamos a Bicerta, puerto de Berbería, donde me levantaron que era arzobispo que iba a Roma a ser cardenal; y como corrió esta voz, envió por mí el bajá de Túnez por una ley que tienen, que cuando cautivan algún hombre grande le puede tomar el Bajá para sí o para el gran turco; que si esto no fuera, fácilmente me rescatara el arraez que me cautivó por ser pobre. Y así me llevaron a Túnez, que está diez leguas de Bicerta, pasando por un río, que aunque se solía vadear, por haber crecido mucho fué necesario pasarle nadando los caballos y desnudos los que iban encima, que fué la primera vez que me vi en semejante trance. Llegados a Túnez echáronme unas traviesas comunes, que serán como dos pares de grillos de tierra de cristianos, y metiéronme en el baño o mazmorra, que es la cárcel de los cautivos; allí me consolaron los cristianos diciéndome estas palabras: Pésanos, Padre, de verle en este estado, que si no es la muerte no hay otro más desastrado suceso. Mas quién sabe si Dios nos le ha traído para el bien de nuestras almas, y según esto tenga cuidado con ellas, procure nuestra salvación, y del trato de su persona no tenga pena, que no le dejaremos mal pasar. Fué así que luego me hicieron un cribete o cama de zarzos en un apartado que teníamos, como iglesia, para decir misa en compañía de un canónigo de Lipari, que también allí estaba cautivo; celebrábamos cada día por semanas, el uno antes de amanecer para los cristianos del baño, que eran seiscientos y oían misa antes de salir a trabajar, y el otro, de día, para los de fuera, que de los unos y otros había entonces en Túnez como mil seiscientos. Ocupábame en confesarles y predicarles, y a pocos días hice hábito de la hediondez y oscuridad del baño, ruido de cadenas, prisiones y otras miserias, que no se sienten tanto como a los principios.

Consuelo de los cautivos.

Cada día se dice misa y como pueden celebran las fiestas.

Quisiéronle quemar.

Lo que los genízaros piden no les niega el bajá.

Pasé en esta vida hasta la Navidad del mismo año de 93, en cuya víspera me dió por nueva un cristiano cautivo que los genízaros se habían juntado en su aduana y pedido al bajá me les diese para quemarme vivo, porque sabían que era inquisidor y que había hecho quemar renegados en tierra de católicos. Con estas nuevas sintió la carne, estremecióse el cuerpo, encogiéronseme los nervios y añuzgóse la garganta, mas haciendo esfuerzo la razón con esperanza de ir a gozar de Dios pasando por fuego, velé toda aquella noche de Navidad entre temor y esperanza. Dije mis tres misas, confeséme generalmente con el compañero esperando la mañana y el fuego. Ya que fué de día vino a mi un cristiano pidiéndome albricias porque

Consuelo de un cristiano.

me traía unas buenas nuevas, y fueron que había concertado con un genízaro por diez escudos que me diese una puñalada en el corazón cuando estuviese atado al palo. Consoléme, porque los turcos queman asando y ponen el fuego a la redonda en cierta distancia. Pasóse aquel día y otros muchos sin que se ejecutase la sentencia ni tuviese claridad en qué había de parar, que no es pequeño tormento estar batallando entre temor y esperanza. Después supe habérseme estorbado este buen suceso por la cautelosa respuesta que el Bajá dió a los genízaros, que fué por estas palabras: ¿Qué piden esos señores? ¿a mi papaz para quemarle?, que sea enhorabuena, y no solamente a él, pero a todos mis cristianos los daré, mas que les ruego que adviertan que mi papaz no es de tan bajo estado que sea inquisidor en tierra de cristianos, que es un gran arzobispo y me dan por él en trueque a Amate Rayz Vay, timonero mayor del gran Señor, que está preso en el castillo de Nápoles, y a Elis Arraez, que anda bogando en las galeras de España; y ya saben con cuanta instancia me escribe el gran turco que procure el rescate de estos dos; y cuando esto no sea, por lo menos me dan treinta mil escudos de oro por su rescate, mas que con todo eso hagan averiguación si es inquisidor, y si lo fuere le quemen. Con esta respuesta templaron su furia y en estas averiguaciones pasaron algunos días, y así se quedó. Y como ya estaba perdigado, y no temía al fuego y con opinión de ser un gran príncipe eclesiástico, venían a mí muchos renegados que les diera cartas para la Inquisición, testificando que se iban de su voluntad a tierra de cristianos, que por el temor de ella se dejan muchos de venir. Dábales estas certificaciones, cosiéndolas dentro de unas bolsas que ellos traen con nóminas de Mahoma, con las cuales se huyeron a tierra de cristianos algunos, mas si cogieran los turcos algunas de estas cédulas, al que toparan con ellas y a mí nos quemaran.

La irresolución se siente mucho.

Llamábanle los turcos Papaz Quiur, o Papaz Choya, que quiere decir sacerdote grande o sacerdote viejo.

Quemaron vivo en Argel a Fr. Juan Vázquez, carmelita, por solamente que dijo ser primo de un inquisidor.

Cédulas para venirse renegados.

Pasé hasta Pascua de Resurrección, que acaeció traer preso al baño un renegado español llamado Mamí, y porque sabía escribir la lengua turquesca, que yo deseaba aprender, enseñábame a escribirla. Entramos en pláticas de la perdición de su alma, determinóse de volverse a la fe y sufrir la pena que dan a los renegados que se reducen, que es el fuego o hacerles tajadas con los alfanjes. No se pueden éstos tales volver sin que públicamente confiesen la fe católica que renegaron. Y así habiéndole confesado, salió a un patio que estaba junto al baño y dijo delante de muchos estas palabras: Yo, señores, soy cristiano, y como malo me aparté de la fe de Jesucristo, ahora me vuelvo a ella, y confieso que es la verdadera y la de Mahoma falsa y mentirosa. Turbáronse los turcos de oirle decir esto, y dijo el principal guardián llamado Zali Mamet: Este vuestro papaz piensa que a todos nos ha de hacer cristianos, mas presto veréis lo que habrá. Absolví al renegado Mamí, que desde entonces se llamó Alonso de la Cruz, esperando el suceso. Los cristianos imputaban a mal y reñíanme mucho por haber hecho aquello, diciendo: Oh, padre, ¿quién le ha metido en esto? que cuando no le quemen por ello, por lo menos le darán quinientas bastonadas, y como no tiene fuerzas para sufrirlas, morir so el bastón; si cuando le llamaren le

Mami, renegado español natural de Salamanca.

Pena del renegado que se reduce a la fe.

quitan las traviesas, es cierto que le quieren quemar. De ahí a una hora que esto acaeció llamáronnos a los dos, y puestos delante de seis turcos de los principales que vinieron a ello, mandaron que me quitasen las traviesas; entonces se me volvieron a encoger los nervios y añuzgar la garganta como la otra vez, teniendo por cierto ir desde allí al fuego. Pero viendo que mis traviesas se las mandaron echar a Alonso de la Cruz, tornóseme un poco la sangre al cuerpo, y sacaron otras traviesas que llaman ellos manjarescas, de pesadísimo hierro, que no había otras como aquellas en toda Berbería, y las habían hecho traer a posta para un capitán llamado Diego Valente que estuvo cautivo. Echáronmelas no sin gran tormento de las piernas al remachar de los clavos, y sin hablar más palabra se fueron y nos dejaron allí en el patio en la casa de un guarda donde habíamos salido. Metiéronme los cristianos en brazos, que poco ni mucho no me podía menear con aquellas traviesas, ni después podía sino con mucho trabajo decir misa ni levantarme de sobre el cribete. Supe después que cuando al Bajá dieron la nueva de haberse convertido Mami, dijo estas palabras: ¿Qué se te da a ti que se vuelva cristiano? tendremos un remo más en nuestras galeras; guardaos no lo sepa el Mosti, que es como el obispo, ni el Cadí, que es como corregidor de la ciudad, no nos quemen nuestro papaz, que de lo demás no hay que hacer caso.

Traviesas manjarescas que los manjares echan a los turcos cuando les tienen presos.

Dióme un cristiano en confianza cuatrocientos escudos de oro en doblones de a dos y de a cuatro con una cédula que le di, en que se contenía que si entrambos fuésemos a tierra de cristianos, se los pagaría allá, y si yo fuese y él no, haría de ellos limosnas a mi elección. Como me vi con tan buena suma de dineros, viniéronme a decir que un cristiano se quería ahorcar desesperado de la mala vida; rescatéle y con la golosina comencé a rescatar otros de los que estaban en mayor peligro de renegar la fe, así hombres como mujeres. Como algunos renegados veían que hacía esto, dábanme de secreto dineros para rescatar parientes suyos que venían cautivos, con que se hizo buen oficio. Pero pudiérame costar muy caro, que como veían que rescataba tantos cristianos, confirmáronse en la opinión de que era arzobispo, y con esto iba imposibilitando mi rescate. Mas mi pensamiento y deseo era librar aquellas almas, dejando el negocio de mi libertad a que hiciese Dios lo que fuese servido, porque si él quería bien me sabría rescatar. Y así fué que acaeció venir un judío rico llamado Simón Escanasí con mercadurías a Nápoles; y habiéndole prendido en Gaeta y embargado la hacienda que traía, unos parientes míos le libraron y rogaron se encargase de mi rescate, dándole seiscientos escudos de oro que llevase a Tabarca, puerto de genoveses, que está veinte leguas de Túnez.

Cómo tuvo para rescatar otros cristianos.

No osaban ellos tratar del rescate por sus leyes.

Cómo se rescató.

Acaeció también hallarse el Bajá sin dineros para acabar de dar la paga a los genízaros, y enviando a llamar a este judío que se los emprestase, le dijo el judío: ¿Por qué estás engañado con este papaz? ¿qué piensas, que te ha de dar treinta mil escudos?, yo conozco sus parientes, y sé quién es, y que ni ellos ni su Religión no darán por él sino muy poco, y tú le tratas de manera que no sacarás de él sino un saco de huesos; rescátale y con eso aca-

barás de pagar. El Bajá se lo creyó, que ya también estaba desengañado por otras partes, y mandado al judío concertase el rescate. Vino a mi el judío, y yo le dije que bien sabía que yo no tenía sino los seiscientos escudos que estaban en Tabarca y no le había de engañar, que negociase como pudiese. Respondióme: saquemosos ahora de hierros antes se acabe este día y el de mañana, cuando dura la paga de los genízaros, que después, Dios grande. Y así concertó el rescate en mil y trescientos escudos de oro. Y el judío buscó dineros y a mí también me emprestaron otros turcos, con que salí de los hierros. Mas luego que el Bajá hubo pagado sus soldados, me quisiera tornar a prender diciendo al judío que le había engañado; mas el judío acudió a la justicia, y se negoció todo bien y yo quedé libre. Y de ahí a pocos días me llevó a Tabarca donde cobró los seiscientos escudos que allí había dejado y me emprestaron lo que faltaba.

Precio del rescate: 1300 escudos.

Arrepiéntese el Bajá.

Aunque en el camino por poco nos anegáramos en una borrasca, que cinco veces me he visto en evidente peligro de muerte en el mar, llegué a Tabarca donde estuve empeñado hasta que vino el dinero que el gobernador de Tabarca había dado al judío, y saliendo del puerto donde a la sazón estaban las galeras de Moraterraez, decíanle los suyos que fuesen por mí, que iba en aquella nao, la cual habiendo ya salido del puerto, según las leyes de los turcos podían de nuevo hacerme cautivo, respondió: ¿Qué le quieres al mezquino? ¿ya no ha pagado su rescate?, déjale ir en libertad. Esta buena obra debo a Matarraez.

Peligros en la mar.

Llegamos a Génova padeciendo los trabajos de la pobreza que tienen los que salen de cautivos, vine a Roma, echéme a los pies de Su Santidad en aquel hábito de cautivo; mandóme vestir este que ahora traigo de carmelita calzado, que fué la primera vez que me le puse. Ordenóme el cardenal Pinelli, protector, saliese cabe de San Martín *in Montibus*, donde estuve pocos días, y fuese a servir en oficio de teólogo al cardenal don Pedro de Deza, que como era protector de España y de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio, no me faltaron negocios de mucha importancia en que ocuparme, de más de los sermones y de algunos libros que entonces imprimí en español e italiano por espacio de cinco años que estuve en aquella vida. Al cabo de los cuales el año santo de 1600, habiendo Su Santidad erigido una Congregación de Cardenales para tratar de los negocios de Propaganda Fide, de que era presidente el cardenal Santa Severina, y habiéndose leído en ella este mi memorial de la Redención de cautivos para ayudar a las almas de los cristianos que están en aquellas partes, mandó Su Santidad que un padre capuchino llamado fray Ambrosio Soncino, que cuando seglar fué marqués de Soncino en los estados de Milán, y yo, fuésemos a tierra de infieles con título de llevar el Jubileo del Año santo para ayudar a las almas de los cristianos cautivos que en ellos hay. El vino a Argel y yo en las otras partes de Africa. Y estando en Tetuán, como vió el alcaide de allí que llevaba bula del Papa y carta del Rey de España, pensó que iba a tratar de paces entre el Xarife rey de Marruecos y nuestro Rey, que entonces fueran bien necesa-

Por qué se vistió hábito de Carmelita calzado.

Congregación de Propaganda Fide.

rias, porque se decía que nos daban el río de Larache, y según los puntos entre estos dos reyes, les pareció a los gobernadores de las costas de los cristianos y alcaldes de los moros, que por ninguno se podían hacer mejor que por un religioso a la sorda. Tratáronse estas paces, hice lo que pude en tierra de moros en las almas de los cristianos que allí había, y volviendo a dar cuenta a Su Santidad, ya que estaba para embarcarme en Alicante, vino nueva haberse llevado Nuestro Señor para sí al santo papa Clemente VIII; yo me quedé en aquel reino de Valencia predicando y tratando de imprimir mis obras; mas por haber más comodidad, vine a estos estados de Flandes a hacer esta impresión. Y porque sepas, benigno lector, la comisión con que Su Santidad me envió a tierra de infieles y el cuidado que tenía de aquellas almas, te la quiero referir aquí, que es la siguiente.

Paces entre el Xerife y el Rey de España.

Micerte del Papa Clemente VIII.

COMISIÓN DE SU SANTIDAD PARA QUE EL PADRE GRACIÁN VAYA A ÁFRICA

Dilecto Filio Hieronymo Graciano, Fratri Ordinis B. Mariae de Monte Carmeli.

CLEMENS, PAPA VIII.

Dilecte Fili, salutem et apostolicam benedictionem. Pastoralis officii nobis divina providentia commissi ratio exigit, ut de salute dominici gregis soliciti, ad eos Chistifideles nostrae mentis aciem, et paternae charitatis affectum praecipue dirigamus, quos dura infidelium, et barbarorum servitute mancipatos, non corporalibus modo, sed spiritualibus etiam commodis et gratiis carere cognoscimus. Super eorum igitur infelici statu intimis animi nostri et misericordiae visceribus commoti, eosque sacri Jubilaei tempore, quo apertis Ecclesiae thesauris omnia gratiarum dona in omnes Christifideles in hac Alma Urbe copiose distribuuntur, cum ipsi ob eam, qua detinentur, servitutem huc accedere non possint, spirituali Indulgentiarum et Jubilaei munere consolari et recreare volentes, Te, cujus pietatem et animarum celum, et in proximos charitatem, aliasque religiosae vitae virtutes exploratas habemus, in Africam et alias finitimas Turcarum tiranno subjectas regiones duximus esse destinandum. Tibique hanc ob causam injungimus, ut quamprimum cum nostra benedictione procedens, eo te conferas, omnibus utriusque sexus Christifidelibus in illis Regionibus existentibus, ac praesertim captivis spiritualem animae consolationem Nostramque et Apostolicam benedictionem impertiaris, ut plenissimum Jubilaeum, quod per te illis transmittimus, annuncies. Ut vero illis facilius et spiritualem consolationem afferre, et animarum eorum saluti prodesse, et commodius praemissa ad omnipotentis Dei gloriam adimplere et exequi possis: tibi pariter, ut Christifidelibus utriusque sexus in dictis regionibus existentibus divinum verbum praedicare eorumdem confessiones peccatorum audire, illosque a quibuscunque peccatis, excessibus, et delictis per eos commissis in quibus-

cumque casibus, etiam nobis et Sedi Apostolicae reservatis, ac etiam in bulla Caenae Domini legi solita contentis ac comprehensis, nec non ab excommunicationis, suspensionis et interdicti, aliisque ecclesiasticis sententiis, censuris et poenis, a jure vel ab homine, quavis occasione vel causa latis, si quibus quomodolibet innodati extiterint, injuncta eis poenitentia salutari, et aliis quae de jure fuerint injungenda, in foro conscientiae absolvere. Ac quoscumque in dicta turcarum captivitate constitutos utriusque sexus, et tam laicos quam clericos saeculares, et cujusvis Ordinis regulares, a fide christiana et catholica aberrantes, illorumque credentes, apostatas, haereticos, et schismaticos, sponte venientes paenitentes, et ad cor redeuntes, seque ad gremium sanctae Matris Ecclesiae recipi humiliter postulantes, etiamsi in haereses et errores relapsi fuerint, dummodo corde sincero et fide non ficta haereses, et schisma, et errores suos, atque a fide apostasiam, prout tibi expedire videbitur, detestati fuerint, et anathematizaverint et abjuraverint, ab apostasia, haeresi, schismate et erroribus suis, nec non etiam ab excommunicationis, suspensionis et interdicti, aliisque ecclesiasticis sententiis, censuris et poenis, in quas praemissorum occasione incurrerint, injuncta eis pro modo culpae poenitentia salutari, et aliis quae duxeris injungenda, in foro conscientiae dumtaxat absolvere, et liberare, ac Ecclesiae gremio et unitati fidelium restituere, reconciliare et aggregare. Ac illis quatuor, aut tres vel duas Ecclesias, aut in una Ecclesia quatuor, vel tria aut duo altaria, si in illis partibus adsint, tot diebus quod tibi videbuntur, devote visitantibus, et ibi pro fidei catholicae exaltatione, et Christi populi salute, prout unicuique suggeret devotio, pias ad Deum preces effundentibus, si confessi, aut aliquo ex dictis diebus sacra communione refecti fuerint, plenissimam ac eamdem omnium peccatorum suorum veniam, indulgentiam et remissionem, quam illi, si hoc ipso Jubilaei anno ad Almam Urbem accessissent, et quatuor ecclesias seu basilicas a nobis ad hoc deputatas personaliter visitassent, et alia in Litteris Nostris Indictionis Jubilaei contenta adimplevissent, concedere et largiri. Ac alia omnia et singula in illis partibus, et quoad Christifideles in illis existentes tantum facere, quae Poenitentiarii in Basilica Principis Apostolorum de eadem Urbe deputati facere possunt. Et ad omnia et singula praemissa sacerdotes, tam seculares quam cujusvis Ordinis regulares in illis partibus existentes, quos ad confessiones audiendas ab eorum Ordinariis seu Superioribus approbatos, seu alias quomodolibet deputatos repereris, cum simili facultate subdelegare; Ecclesias seu altaria, ut praefertur pro consequendo hujusmodi Jubilaeo designare, et deputare, aut in illarum defectum visitationem ecclesiarum aut altarium hujusmodi in alia pietatis opera arbitrio tuo commutare. Praeterea ut in privatis capellis seu oratoriis, ac etiam domibus privatorum, in locis tamen honestis et decentibus per te eligendis et deputandis, super altare portatile Sacrosanctum missae Sacrificium celebrare, et ibidem sanctissimum Eucharistiae sacramentum ipsis Christifidelibus ministrare. Caetera etiam ecclesiastica Sacramenta ipsis Christifidelibus cum opus fuerit ministrare, ac omnia et singula, quae proprii parochi facere possunt, facere et exercere. Vestes praeterea ac paramenta sacra pro usu dictarum

ecclesiarum seu altarium, si aliquis episcopus ibi non fuerit, benedicere. Ad haec de redemptione particularium captivorum, cum quibus opus fuerit, tractare. Et tibi etiam ut quascumque eleemosinas, etiam pecuniarias, recipere, iisque pro captivorum ac tuis necessitatibus uti sine aliquo conscientiae scrupulo, aut censurarum ecclesiasticarum incursu libere et licite .valeas, auctoritate apostolica, tenore praesentium, plenam, liberam, et ampliam auctoritatem, et facultatem et licentiam concedimus et impartimur. Non obstantibus quibusvis Constitutionibus et ordinationibus apostolicis, ac regula nostra de non concedendis Indulgentiis ad instar, atque suspensione Indulgentiarum occasione Anni Jubilaei, caeterisque contrariis quibuscumque. Et quia difficile foret praesentes ad singula loca, ad quae opus fuerit, deferri, volumus, ut praesentium exemplis, etiam impressis manu tua, aut cujusvis Notarii publici subscriptis, eadem fides quae ipsismet praesentibus originalibus habeatur.

Datum Romae apud sanctum Petrum, sub Annulo Piscatoris, die XXXI Augusti MDC Pontificatus nostri anno nono.

M. Vestrius Barbianus.

EL DEVOTO PEREGRINO

EN QUE SE TRATA DE LAS VIRTUDES Y BUENA GUÍA QUE SE HAN DE PROCURAR PARA VISITAR LOS LUGARES SANTOS Y ANDAR LAS ESTACIONES Y ROMERÍAS COMO CONVIENE

PRIMERA PARTE DEL DEVOTO PEREGRINO

EN QUE SE TRATA DE LAS VIRTUDES CON QUE EL ALMA DEVOTA SE HA DE VESTIR PARA VISITAR LOS LUGARES SANTOS.

Levántate, levántate, vístete de tu fortaleza, Sión, y de los vestidos de tu gloria, Jerusalén, ciudad del Santo (1), dice el Señor por Isaías al alma devota, del que levantando el corazón a Dios quisiere subir al monte de la perfección para visitar los lugares santos, andar las estaciones y ganar las indulgencias y perdones como conviene.

Declaración de la figura del Peregrino.

Estas vestiduras de fortaleza y gloria son las virtudes, significadas en la figura de un devoto peregrino, que tiene en la mano derecha un báculo o bordón en señal de la intención recta con el buen ejemplo que ha de tener; en la mano izquierda un libro y un rosario o corona para la oración y meditación. Cubre su cabeza con un sombrero, que significa la caridad, devoción y espíritu que cubre la cabeza de la razón, acompañada con modestia en los ojos y silencio en la boca. Su esclavina, que le defiende del agua, es símbolo de la penitencia verdadera y confesión entera. Cúbrese con el manto de la fe viva; y su túnica es de pureza y paciencia, cuyas mangas son la humildad y esperanza. Lleva en las dos rodillas la adoración y reverencia que ha de guardar en los templos. Su escarcela y frasco son limosna y fervor. Y tiene calzados los dos pies con paz y diligencia; y así adornada su alma con estas vestiduras, sale a recibir su Esposo. Y en las peregrinaciones y estaciones que hiciere ganará tanto fruto de gracia, que desde Sión deste mundo le suban a la alta Jerusalén de la bienaventuranza. De las cuáles virtudes trataré con la mayor brevedad y claridad que pudiere.

Intención recta.

Si tu ojo, dice el Señor, fuere sencillo, todo tu cuerpo será resplandeciente (2). Procure el peregrino cuando sale de su casa para hacer la romería, moverse con intención santa, recta y perfecta, sin llevar

1 Isai., LII, 1. 2 Matth., VI, 22.

fin malo, vano ni impertinente. Porque hay intención habitual, y virtual y actual, y todas son buenas. La habitual es la que se tiene la misma obra de la romería, aunque no se acuerde en particular de referirle a Dios en el acto que hace. La virtual es cuando al principio del camino se determina de hacer la peregrinación por agradar a Dios; y de ella nacen los pasos que dan, aunque después se olvide y piense en otros cuidados. Pero intención actual tiene todas las veces que levantando el corazón a Dios propone hacer aquella romería por su santo servicio; y procure tener esta intención para tres fines. El primero, para ofrecerse a Dios con todas sus cosas por medio de aquel santuario que va a visitar. El segundo, para alcanzar del Señor las mercedes espirituales o temporales que le va a pedir en el santo templo para donde camina, o para ganar las indulgencias o gracias que a los que visitan la tal iglesia se les conceden. El tercero, para merecer más gracia y gloria mediante aquel trabajo y descomodidades del camino y de dejar su casa y reposo.

Tres maneras de intención.

Tres fines con que ha de ir.

Y pues el Señor dice que vean todas nuestras obras buenas para que glorifiquen a nuestro Padre celestial que está en los cielos (1); y San Pablo nos aconseja que en todo demos buen ejemplo (2), procuremos siempre darle, diciendo buenas palabras, ejercitando obras de virtudes y vistiendo moderada y modestamente, no sea que escandalicemos pequeñuelos con nuestro mal exterior, viendo cuando vamos a visitar lugares santos alguna libertad o distraimiento en nuestras personas. Que no es bien llevar vestidos galanes y costosos en estas romerías para agradar los ojos de los hombres; pues no consintió el Señor que el emperador Heraclio entrase en Jerusalén, cuando venía con la cruz en los hombros, sin que se desnudase las vestiduras imperiales y vistiese pobremente, imitando en algo a los que llevaba Cristo nuestro bien cuando salió por la misma puerta para ser crucificado.

Rece vocalmente así cuando va por el camino como en la iglesia donde va. Y confíe del Señor que cualquiera cosa que le pidiere con oración perseverante, lo alcanzará (3), como alcanzó Ana, que era estéril, tan buen hijo como Samuel visitando el templo con devota oración (4).

Oración vocal.

La oración exterior sin meditación y atención interior es como cuerpo sin alma, y dice el Señor quejándose de los que se contentan con sola la exterior: este mi pueblo con solos los labios me honra, mas su corazón está lejos de mi (5). Que el fuego de la caridad, como dice David, con la meditación se enciende (6).

Meditación.

El que no ama a Dios está muerto, dice San Juan (7); y el muerto no hace obra buena. Pues, para que nuestra meditación sea buena, meritoria y que en ella alcancemos lo que deseamos, procuremos amar a Dios. Que cuando la Magdalena visitó a Cristo en casa del fariseo, alcanzó grandes bienes porque amó mucho (8).

Caridad.

Es Cristo nuestro bien, nuestro padre, nuestro esposo, nuestro

1 Matth., V, 16.
2 Ad Tit., II, 7.
3 Luc., XI, 9, 10.
4 I Reg., I.
5 Matth., XV, 8.
6 Ps. XXXVIII, 4.
7 I Joan., III, 14.
8 Luc., VII, 47.

rey y nuestro Dios. Amanos en gran manera, y hemos recibido muchos beneficios de su divina mano, y de la Virgen María y de los santos, y tenemos mucha necesidad de su intercesión. Mire, pues, quien va a visitar a nuestra Señora de Siquen, y a cualquier otra iglesia de devoción, pues que de ordinario en ellas está el Santísimo Sacramento, con qué afecto de amor iría a ver a su padre, a su hermano, a su esposo y a gozar de la presencia de su amado y amante, a darle gracias por las mercedes de él recibidas, y a pedirle otras de nuevo; y pues Cristo es nuestro padre, hermano, esposo y amigo, váyale a visitar con amor.

Espíritu. Los que andan y se guían con espíritu, dice San Pablo, son hijos de Dios (1), y los que van a adorar, conviene que adoren con espíritu y verdad (2). Porque el espíritu es el que da vida, que la carne no aprovecha (3) y el hombre animal no entiende lo que es del espíritu de Dios (4). Procure, pues, el devoto caminar con espíritu encendido en fuego divino; y guiado por el viento del Espíritu Santo vaya con atención y recogimiento interior, como persona espiritual, cuando anda la romería.

Devoción. Ofrecieron los hijos de Israel sus dones en el templo con gran prontitud y devoción, como se lee en el *Exodo* (5). Esta devoción consiste en los firmes propósitos que ha de llevar en su corazón el peregrino de nunca más ofender a Dios, y de hacer y padecer lo que pudiere en su servicio y de sus santos.

Modestia. Silencio. Guarde con modestia sus ojos no vean vanidad. Y ponga freno en su boca para no hablar palabras ociosas e impertinentes; que por estas dos puertas suelen entrar los ladrones que roban el espíritu y devoción; y el trabajo de andar la romería suele ser en muchos, con más pérdida y daño que ganancia y provecho.

Penitencia. Es necesario llevar dolor de los pecados que hemos cometido, así de los manifiestos como de los ocultos y ajenos, para que ofrezcamos a Dios nuestras almas puras, como los corderos sin mancha que pide por Malaquías (6). No sea que levantando a él nuestras manos llenas de la sangre de nuestras culpas, aparte de nosotros los ojos sin querernos oir, y llame abominación a nuestras ceremonias, como dice por Isaías, pues es cierto que el que anda las estaciones en pecado mortal, aunque no es malo hacer esta buena obra, no gana las indulgencias que visitándolas en buen estado ganaría. Y acuérdese quien en mal estado fuere, que lanzaron de la puerta del templo de Jerusalén a María Egipcíaca porque iba en pecado mortal y a visitar el santo sepulcro y no le concedieron la entrada hasta que se convirtió.

Confesión. La confesión que ha de hacer de sus pecados sea entera, como si fuese la última de la vida, que tiempo hay para ir pensando en ellos cuando se va de camino. Porque cuando en la confesión se encubre algún pecado por temor, vergüenza o negligencia, envejécense, como dice David, los huesos de las malas costumbres, aunque clame todo el día (7).

---

1 Ad Rom., VIII, 14.
2 Joan., IV, 24.
3 Ib., VI, 64.
4 I ad Cor., II, 14.
5 Exod., XXXV.
6 Malach., I, 7, 8.
7 Ps. XXXI, 3.

Importante es la fe viva para la buena peregrinación, que creyendo Abrahan, con ella alcanzó justicia (1) habiendo venido como peregrino de Hur de los caldeos a la Tierra santa; y la Magdalena, la Cananea y el Centurión por la fe viva que llevaban cuando vinieron a visitar a Cristo, alcanzaron cumplimiento de sus deseos. Fe viva.

Y pues cuando vino Cristo al mundo como peregrino y caminante, que así le llama Jeremías, se humilló vistiéndose en forma de siervo, en tanta manera que llegó su humildad y obediencia hasta la muerte y muerte de Cruz (2), como dice San Pablo, y David dice que salva su pueblo humilde (3), y la oración del humilde penetra los cielos (4), procure el siervo de Dios vestir el brazo derecho de su fortaleza en el Señor con humildad profunda cuando hace su peregrinación. Humildad.

Muchos hay que ponen su esperanza en la caña quebradiza de sus obras y en el báculo débil del trabajo de su peregrinación; pero no se ha de poner principalmente sino en la bondad de Dios, que salva los que esperan en su divina misericordia, y perseverando en la oración piden los tres panes al buen amigo Cristo Jesús (5); que pues vino del cielo a la tierra para hacer mercedes no volverán vacíos los que se las pidieren al Padre en nombre de su unigénito Hijo y de sus santos. Esperanza.

Cuando dice el apóstol Santiago que la paciencia tiene obra perfecta (6), amonesta a los que toman trabajos, pues es trabajo peregrinar, que si quisieren hacer sus romerías perfectamente, sufran por Cristo el cansancio del camino, las incomodidades de las posadas, la soledad de sus casas, y el dejar su quietud y otros trabajos que se ofrecen espirituales y temporales en las peregrinaciones. Paciencia.

Gran cosa es la limosna, pues con ella se redimen los pecados, como dice Daniel (7) y se limpia el corazón, como dice San Lucas (8), y enriquece y da luz, como se vió en las limosnas de Tobías; y muchas veces por la limosna permite Dios y ordena que en los lugares santos que se visitan, se hagan milagros y sanen de enfermedades incurables los que hacen bien a uno de los pequeñuelos; pues dice el mismo que las recibe como si se hiciesen al mismo Cristo. Limosna.

No se vaya con tibieza y frialdad a visitar los lugares santos, sino sirviendo en espíritu, como dice S. Pablo (9), a imitación de Cristo Jesús cuando iba a visitar el templo de Jerusalén, y de la sacratísima Virgen cuando andaba las estaciones del santo sepulcro y del lugar de la cruz, después que su divino Hijo subió al cielo; y de los sagrados apóstoles cuando en peregrinación a la casa de esta Señora, que ahora está en Loreto, y de los demás santos peregrinos; que los fervorosos en la oración y servicio de Dios alcanzan lo que desean. Fervor.

Cuando los santos reyes vinieron peregrinando desde sus tierras a visitar a Cristo recién nacido, guiados por la estrella, adoraron Adoración.

---

1 Ad Rom., IV, 3.
2 Ad Philip., II, 8.
3 Ps. XVII, 28.
4 Eccli., XXXV, 21.
5 Luc., XI, 5.
6 Jac., I, 4.
7 Dan., IV, 24.
8 Luc., XI, 41.
9 Ad Rom., XII, 11.

y ofrecieron sus dones, oro, mirra e incienso (1), y así conviene que adoremos con espíritu y verdad (2). Que aunque Dios está en todo lugar, y de donde quiera se puede levantar el corazón y las manos, ordena y manda que entremos en su casa y adoremos su santo templo (3) y en los lugares donde él puso sus pies (4). Y quéjase por el profeta Jeremías de la poca reverencia con que algunos entran en ellos, como si entrasen en cueva de ladrones, yendo llenos de pecados y torpezas (5); pues dice San Pablo que para agradar a Dios es necesario hablarle con toda reverencia y temor (6).

Reverencia.

Paz.

Si vas a ofrecer tu don al altar, dice el Señor, y allí te acordares que alguno de tus hermanos tiene queja contra ti, deja la ofrenda que llevabas y vuelve a reconciliarte primero con tu hermano (7), que con esto será agradable el sacrificio que ofrecieres a Cristo, que es manso y humilde de corazón (8), para que haciendo tú la romería, enderece él tus pies en camino de paz.

Diligencia.

Los animales santos de Ecequiel iban y volvían con la diligencia y presteza de un relámpago (9); y maldice el Señor por el profeta Malaquías a los que hacen sus obras con negligencia. Y así concluyo que sea diligente en lo exterior e interior quien quisiere con prudencia de hombre, fortaleza de león, obediencia de becerro, vista y vuelo de águila agradar al Señor en sus peregrinaciones, llevando pura intención, buen ejemplo, oración, meditación, caridad, espíritu, devoción, penitencia, confesión, fe viva, humildad, esperanza, paciencia, limosna, fervor, adoración, reverencia, paz y diligencia, para que adornado con la vestidura de estas virtudes alcance gracia y vida eterna.

SEGUNDA PARTE DE LA BUENA GUIA

Y CINCO JORNADAS INTERIORES QUE HA DE HACER EL ALMA DEL QUE QUISIERE VISITAR BIEN LOS LUGARES SANTOS.

Entre otros ministerios de nuestro oficio, uno de los principales, como dice San Basilio, es guiar y encaminar las almas en esta vida, para que no yerren el camino del cielo acompañándolas, como hizo el ángel Rafael con Tobías, para que no las trague el pez de la vanidad y vuelvan en estado de gracia y enriquecidas de virtudes acabada su peregrinación.

Cinco cosas ha de procurar en lo interior el alma que quisiere con las virtudes que hemos dicho visitar bien los lugares santos. La primera ande con el espíritu las estaciones del cielo al tiempo que con los pies anda las de la tierra. La segunda lleve intención y pensamiento cuando visita cualquiera iglesia, de visitar, si pudiera, los lugares, imágenes y templos devotos que hay en la Cristiandad. La tercera, sepa qué oraciones vocales puede ir diciendo más

---

1 Matth., II, 1-11.
2 Joan., IV, 24.
3 Ps. V, 8.
4 Ps. CXXXI, 7.
5 Jerem., VII, 10, 11.
6 Ad Hebr., XII, 28.
7 Matth., V, 23, 24.
8 Matth., XI, 29.
9 Ezech., I, 14.

agradables a Dios para alcanzar lo que pretende. La cuarta, medite y lleve en el corazón los pensamientos y meditaciones más agradables al Señor para este propósito. Finalmente sepa lo que ha de pedir, por quién ha de pedir y lo que ha de ofrecer a Dios. Estas cinco cosas son como cinco jornadas de este interior camino.

PRIMERA JORNADA

De las quince estaciones del cielo que ha de hacer el alma.

Quince estaciones del cielo.

Nuestra conversación, dice San Pablo, está en el cielo (1), y el que en la tierra con verdadero espíritu quisiere visitar los lugares santos, súbase con la meditación del alma a la bienaventuranza, y visite quince maneras de santos del cielo, pidiendo a cada uno una gracia para hacer bien su peregrinación, para vivir bien y alcanzar las mercedes que más ha menester mientras fuere peregrino en la tierra. Lo primero, al Padre Eterno pida fortaleza para cumplir bien su romería, pelear con los demonios y resistir a las tentaciones. Lo segundo, al Verbo divino, su unigénito Hijo, Cristo Jesús, pida luz, fe y su divina presencia. Lo tercero, al Espíritu Santo pida sus dones y amor. Lo cuarto, a la Virgen María pureza de conciencia. Lo quinto, a los ángeles del cielo que le asistan y acompañen en su camino. Lo sexto, a los patriarcas y profetas verdadera oración. Lo séptimo, a los apóstoles y evangelistas amor del prójimo y celo de las almas para rogar mejor por ellas. Lo octavo, a los mártires paciencia. Lo noveno, a los pontífices santos su bendición. Lo décimo, a los confesores penitencia. Lo undécimo, a los abades y religiosos santos que están en el cielo pida religión y perfección. Lo duodécimo, a las vírgenes castidad y modestia. Lo décimotercero, a las santas matronas cuidado. Lo décimocuarto, y a los niños que murieron recién bautizados inocencia con que huya de todas las malicias y juicios temerarios, que suelen venir a los que ven diversas cosas y personas caminando. Lo décimoquinto, finalmente, a todos sus santos devotos pida le favorezcan en todas sus necesidades; y lo mismo pida a todos los santos que hemos dicho de la corte celestial, que llevando tan buena guía lo interior, no errará el camino de la peregrinación exterior.

SEGUNDA JORNADA

De los lugares santos de la tierra que se han de visitar en espíritu cuando con el cuerpo no visitamos, sino alguno de ellos.

Bien sabemos que acepta Dios los deseos del corazón, y que con los pensamientos consentidos de las virtudes se merece gloria, porque, según dicen los doctores, el acto exterior no añade de suyo bondad ni malicia sobre el interior; y cuando los pies del cuerpo están impedidos en una peregrinación, no pueden salir a caminar donde

1 Ad Philip., III, 20.

querríamos, vamos con la intención y pensamiento visitando los lugares santos, y las romerías y estaciones más principales que sabemos de la Cristiandad; de las cuales referiré algunas según diversos reinos y provincias.

Estaciones de la tierra santa.

En Tierra santa se visita el santo Sepulcro, el lugar de la Cruz, nuestra Señora de Nazareth, donde Cristo nació, el sepulcro de nuestro Señor y el de San José, el huerto donde Cristo oró, y los demás lugares santos.

De Italia.

En Italia las siete iglesias de Roma, conviene a saber: San Pedro, San Pablo, San Sebastián, San Juan de Letrán, rezando como si subiese la escala santa de treinta y tres escalones un Paternoster y una Avemaría en cada uno; Sta. María la Mayor, Santa Cruz y San Lorenzo, y fuera de Roma Nuestra Señora de Loreto, Nuestra Señora de la Anunciada de Florencia y otras que hay en Italia.

En España.

En España: Santiago de Galicia, el Santo Crucifijo de Burgos, Nuestra Señora de Monserrat, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de la Peña de Francia, Nuestra Señora de Illescas y otras que hay.

De Francia.

En Francia: San Dionisio con todas sus reliquias; Nuestra Señora de la Guarda en Marsella, Nuestra Señora de Amiens; Nuestra Señora de Forcaut; Nuestra Señora del Buen Deseo; Nuestra Señora de Rocamador de Gascuña.

Flandes.

En Flandes y Alemania, el Santísimo Sacramento del Milagro en Bruselas; Nuestra Señora de Manteagudo; Nuestra Señora de Hall; Nuestra Señora del Cambrón; Nuestra Señora de Laquen; Nuestra Señora de la Consolación de Vilvorde; las reliquias del templo de Aquisgrán, las reliquias de Colonia, y los demás lugares santos de devoción que cada uno supiere. Y procure yendo en cualquiera de estas romerías llevar pensamiento que las quisiera andar todas, y que con el deseo y voluntad las va andando, que es de gran mérito.

JORNADA TERCERA

De las oraciones vocales que ha de ir diciendo cuando va por el camino y en la iglesia adonde va.

1. El itinerario al tiempo de comenzar la romería; 2. los siete salmos penitenciales; 3. la letanía; 4. el oficio de Nuestra Señora; 5. el de la Cruz; 6. el del Espíritu Santo; 7. el de los demás Santos; 8. el rosario de los quince misterios de Santo Domingo; 9. el de los quince misterios de la Virgen; 10. el rosario de los treinta y tres Padrenuestros y Avemarías a los ángeles; 12. siete a las angustias de la Virgen y a los gozos y angustias de San José; 13. cinco a las llagas; 14. tres credos a la Santísima Trinidad para alcanzar buena muerte; 15. y tres Avemarías a la Concepción de la Virgen para la castidad; y finalmente, las devociones que cada uno tuviere, de las cuales puede rezar más o menos; y de esto que aquí decimos, lo que quisiere, según el camino que hubiere de andar; que el buen peregrino no ha de ir parlando sino en oración.

JORNADA CUARTA

De las meditaciones en que ha de ir pensando.

Los quince misterios del rosario de Santo Domingo: cinco gozosos, conviene a saber: 1..º La Anunciación; 2.º Visitación a Santa Isabel; 3.º el Nacimiento; 4.º los Reyes o la Presentación al Templo; 5.º el Niño perdido. Cinco dolorosos: 1.º La oración del Huerto; 2.º los azotes; 3.º la corona de espinas; 4.º el llevar la cruz a cuestas; 5.º Cristo crucificado. Cinco gloriosos: que son: 1.º La Resurrección de Cristo; 2.º la Ascensión; 3.º la Venida del Espíritu Santo; 4.º la Asunción de la Virgen; 5.º su Coronación.

Misterios, según Santo Domingo.

Demás de estos hay otros quince misterios de Nuestra Señora, Cinco gozosos, que se llaman: 1.º La Concepción de la Virgen; 2.º la Natividad; 3.º la Presentación al templo; 4.º el Desposorio con San José; 5.º Nuestra Señora de la O o Nuestra Señora de la Esperanza, cuando ocho días antes que pariese esperaba su parto. Cinco dolorosos: 1.º Nuestra Señora de los Dolores, cuando la dijo San Simeón que su ánima había de atravesar cuchillo de dolor; 2.º Nuestra Señora del Destierro, cuando fué huyendo a Egipto; 3.º Nuestra Señora del pie de la Cruz; 4.º Nuestra Señora de las Angustias, que fué cuando descendieron a Cristo crucificado en sus brazos; 5.º Nuestra Señora de la Soledad. Otros cinco hay gloriosos: 1.º Nuestra Señora de los Angeles, por la reverencia y adoración que todos la hacen en el cielo; 2.º Nuestra Señora de las Nieves, con memoria de todos sus milagros; 3.º Nuestra Señora de la Paz; 4.º Nuestra Señora del Rosario, en memoria de todas sus cofradías y religiones; 5.º Nuestra Señora del Amparo, en memoria de ser abogada e intercesora por todos los pecadores y necesitados.

Otros quince misterios de la Virgen.

Son también buenas meditaciones, mientras se va caminando, las de la muerte, juicio, purgatorio, infierno y gloria y meditar los mandamientos para guardarlos, las virtudes para pedirlas, los pecados mortales para huir de ellos, las obligaciones de su estado para cumplirlas. Y finalmente, meditar la manera con que Cristo Jesús, su Madre y los santos andarían en las peregrinaciones y visitas que a los santos templos hicieron.

Otras meditaciones.

JORNADA QUINTA.

De lo que se ha de pedir y por quién se ha de rogar en las peregrinaciones.

Las peticiones que ha de hacer el buen peregrino se contienen en el Paternoster, que son siete: 1.ª La gloria de Dios, y honra del Santísimo Sacramento y salvación de todos los hombres, para que sea santificado su nombre. 2.ª Gloria, gracia y espíritu, que es reino: *Adveniat regnum, etc.* 3.ª Gracia y observancia de la ley y de los consejos y obligaciones, que es la voluntad de Dios, *Fiat voluntas, etc.* 4.ª El comulgar bien, y todo lo temporal y todo lo espiritual que hemos menester, y se llama pan, que pan en griego quiere decir

Lo que se ha de pedir.

todo. 5.ª Perdón de pecados manifiestos, ocultos y ajenos. 6.ª Que nos favorezca Dios contra las tentaciones del mundo, diablo y de la carne. 7.ª Que nos libre del mal del infierno, del mal del pecado y de los males del mundo.

Por quién se ha de pedir.

Las personas por quien se ha de pedir y hacerse la romería, son: 1.ª La Iglesia católica, por su aumento y conservación en la fe. Por la unión y paz de los príncipes cristianos. Por el Papa y todos los Obispos y Cardenales. Por la confusión de todos los herejes. Por los que están en pecado mortal. Por las almas del purgatorio. Por nuestros padres, parientes, amigos, encomendados y enemigos para que se salven. Y finalmente por los otros particulares y por sus bienes y ocurrencias porque hacemos la romería.

Y es de advertir que tiene Nuestro Señor esta condición, que mientras por más personas le pidiéremos y más cosas le demandáremos, mejor cumple nuestras peticiones, pues dice: *Dilata os tuum, et implebo illud* (1); él sea servido que hagamos esta romería para mayor honra y gloria suya y provecho de nuestras almas. Amén (2).

---

1 Ps. LXXX, 11.

2 Después vienen en latín algunas preces rituales que acostumbraban rezar en aquella época.



PEREGRINACION DE ANASTASIO



PEREGRINACION DE ANASTASIO[1]

PROLOGO

EN QUE SE DA LA RAZON POR QUE SE ESCRIBIO ESTE LIBRO Y DE SU ESTILO Y MANERA DE PROCEDER.

Gloriamur in tribulationibus nostris, dice el Apóstol (2), y así como el soldado, según refiere San Macario, gusta de contar sus batallas y mostrar sus heridas, y el que navega, dice Crisóstomo, refiere las tempestades y borrascas por donde ha pasado, y el labrador los trabajos y fríos del invierno con que sembró; así no me pesará de contar mis tribulaciones, aflicciones, trabajos, afrentas, peligros y peregrinaciones por mar y por tierra, especialmente si es de algún consuelo, exhortación y salud para el que lo leyere, que por eso nos lleva Dios por este camino de cruz. No pienso, contando mis afrentas, que hago agravio a lo que debo en el reconocimiento de mis miserias, pecados y faltas, porque, como dice San Agustín, así como el mismo fuego que refina y hace resplandecer el oro, oscurece con humo y destruye la paja, así son fuego las tribulaciones; que en otros que tuvieran oro de virtud, causaran perfección y vida ejemplar, pero en mí, que soy más vil que la paja y estiércol, han causado impaciencia, pecados y mal ejemplo. Verdad es, como dice San Gregorio Niseno, que el descubrir las llagas es gloria de Dios y cantar sus eternas misericordias; que así como es buena la esterilidad en el campo donde nace el tesoro, meter las uvas y aceitunas en el lagar para sacar el vino y el aceite, azotar el gato para que dé la algalia, así lo es permitir Dios tribulaciones y trabajos en esta vida por los grandes bienes que en ellos nacen, y quien los cuenta canta

---

1 La portada íntegra de este libro dice: "Diálogos de las persecuciones, trabajos, tribulaciones y cruces que ha padecido el P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, desde que tomó el hábito de Carmelita Descalzo hasta el año 1613, y de muchos consuelos y misericordias de Nuestro Señor que ha recibido. Pónese su manera de proceder en lo espiritual con algunas luces que acerca de sus sucesos tuvieron la madre Teresa de Jesús y algunas otras siervas de Dios que se los pronosticaron. Dirigidos a sus hermanos el padre fray Lorenzo de la Madre de Dios y las madres María de San José, Isabel de Jesús y Juliana de la Madre de Dios, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de los Descalzos.—Interlocutores: Anastasio que responde y Cirilo que pregunta. Compuesto por el mismo padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios."

2 Ad Rom., V, 3.

sus misericordias, que por ser frutos de la cruz de Cristo han de ser más estimadas que las honras, riquezas, descansos y todos los bienes temporales y gustos espirituales que pueden al hombre suceder.

Escribo este discurso en estilo de diálogo porque es más apacible, y para manifestar con mayor claridad lo que por mí ha pasado, callando mi nombre; y lo que principalmente pretendo es volver por la honra de muchas personas santas y religiosas, de que puede haber sospechado alguna imperfección quien hubiere hablado de mis descuidos, que las juzgarán por cómplices de mis flaquezas.

Para proceder con más orden seguiré las partes de una divisa y emblema que me pareció sacar por armas, que es el escudo de la Orden del Carmen acompañado con unos pies descalzos; en que cuento lo que me acaeció desde el tiempo que tomé el hábito descalzo (que no trato de los sucesos de mi vida desde niño y cuando fuí seglar) y los trabajos, afrentas y contradicciones que recibí en este hábito. La cadena me hace acordar de lo que padecí siendo esclavo y cautivo de turcos y en todo el tiempo que anduve como peregrino y desterrado; y la cruz del medio del escudo las interiores aflicciones que por mí han pasado, y así las demás partes, que no quiero detenerme en referirlas remitiéndome a la tabla de los diálogos del libro. Ruego al que le leyere dé la gloria a Dios, y a mí me tenga por el más malo del mundo y procure el aprovechamiento de su espíritu.



(Escudo de armas del P. Gracián, o sea divisa o emblema que se explica en estos Diálogos).

PROLOGO

EN QUE SE TRATA SI ES PROVECHO MANIFESTAR EL ALMA, DE SI LOS TRABAJOS QUE HA PADECIDO Y LAS MERCEDES DE DIOS QUE HUBIERE RECIBIDO, SUPUESTO QUE NO CONVIENE DESCUBRIR VIRTUDES.

Interlocutores: *Cirilo* que pregunta, *Anastasio* que responde.

Cirilo.—Dime, Anastasio, ¿qué divisa es ésta que has sacado y qué significan los pies descalzos aprisionados con hierros, el corazón con una cruz en medio, las tres estrellas en ella y otras doce sobre una corona compuesta y entretejida de espinas y piedras preciosas con seis letras A. C. F. R. I. C. y en medio el nombre de Jesús María?

Anastasio.—Esta jeroglífica es de cosas secretas que me han acontecido y las dibujé para mi memoria. ¿Por qué quiéres tú que te las declare? ¿No sabes que dice San Bernardo: mi secreto para mí, y que es insipiente e ignorancia descubrir uno sus cosas? Porque, si son buenas y virtudes, descubriéndolas no dejarán de imputárselo a arrogancia, y quien no tiene cosa buena que decir de sí, mentirá y pecará en contar sus virtudes. Si son cosas malas y mis pecados, que esto te diría de buena gana, más vale callar porque nunca las acabaría de contar; y no es provecho para otras almas descubrir un hombre público sus faltas, si no es para manifestar la misericordia de Dios con la enmienda que de ellas ha tenido. Esa no hallo en mí, y como me dijo una beata de Elche, gran daño es de los confesores y predicadores saber el pueblo sus defectos, porque como los miran como a espejos para su bien, oscureciéndose con manchas, estorban el fruto de su oficio.

Cirilo.—Cuatro cosas puede tener una alma que poder contar, a saber: las virtudes que hace, los pecados que comete, los trabajos que padece y las mercedes que recibe de Dios. Yo no te pregunto digas tus virtudes y pecados, que en eso admito tu respuesta. Dime los trabajos que has padecido y las mercedes que de Dios has recibido, que con esto te confundirás sabiendo el mundo lo poco que te has aprovechado con dos tan buenas prendas, y se glorificará el Señor cuando contamos sus misericordias. Más discreto y santo que tú es S. Pablo, y en la segunda a los de Corinto, cap. I, dice: Bendito sea el Señor, Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones para que podamos consolar a otros cuando vinieren a los mismos trabajos; que si nos consuela es para vuestra exhortación y salud; si nos amonesta, para que os amonestemos y si nos da consuelos son para vuestro bien. Y así en el capítulo XI va continuando sus aflicciones y peligros de mar y tierra, azotes, persecuciones de falsos hermanos y las demás. Y en el XII dice que no sería insipiente o ignorante si se gloría en haber padecido trabajos y recibido mercedes: *Nam et si voluero gloriari, non ero*

insipiens (1). Y si San Pablo cuenta con llaneza sus persecuciones padecidas, mercedes y revelaciones recibidas, ¿qué escrúpulo tienes tú en esto? Antes le has de tener y hacer conciencia de lo contrario como quien se alza con la hacienda ajena. Pues, como referíamos del Apóstol, no da Dios para ti sino para mí. Y no yerra San Jerónimo, Santa Brígida y los demás santos que cuentan sus revelaciones ni la madre Teresa de Jesús que hace libro de ello y de su vida.

Anastasio.—Convéncesme con esta razón; y así con brevedad te contaré algunos de mis trabajos y de las mercedes y misericordias recibidas, con condición que me tengas en estima del más malo del mundo. Pues si la más mínima cosa que Dios ha usado conmigo, recibiera un turco de Berbería, bastara para hacerle gran santo, y yo he destruído la hacienda de mi Señor. Mas, pues me determino a esto, por ir con más claridad procederé por el orden de las seis partes que has notado en el escudo.

DIALOGO PRIMERO

En que refiere Anastasio algunos de los trabajos, cansancios y tribulaciones que padeció cuando tomó el hábito de Carmelita Descalzo, y así examinado su vocación, como el año del noviciado y en el gobierno de la Orden y visita de los Descalzos de Andalucía y los peligros en que se vió, con que se comienza a declara la hierografía de los pies descalzos.

Interlocutores: *Cirilo* y *Anastasio.*

Anastasio.—Los pies descalzos me traen a la memoria lo que padecí siendo Carmelita Descalzo. Tomé el hábito en Pastrana, año de 1572, habiendo peleado casi año y medio con la vocación (que no es pequeño tormento), porque todas las razones naturales eran contrarias en mí a este estado: falta de salud, flaqueza natural o cansancio de estudios, obligación a mis padres y hermanos; porque los que siguen la Corte, especialmente mis padres, no tienen otras viñas ni rentas de su patrimonio más de las mercedes que el Rey hace a sus hijos en pago de sus servicios cuando ellos no lo desmerecen; y por tener yo doce hermanos y uno en oficio de secretario del Rey que me podía ayudar para conseguir rentas de iglesia con que favorecer a los otros, que ya el Rey tenía cuidado de mí y preguntaba cuándo me hacía doctor, quizá para proveerme, había estudiado y experimentado algunas dificultades que hay en las Religiones, que me ponían muy lejos de esta voluntad. Todo esto peleaba de una parte contra un encendido deseo que tenía de servir a nuestra Señora, de la otra, y como comenzaba entonces la Reformación de esta su Orden, parecíame que me llamaba mi Señora para ella. Y era con

1 II ad Cor., XII, 6.

tanta fuerza este pensamiento, que me acaeció muchas veces tener cubierta con un velo una muy hermosa imagen de la Virgen que tenía, porque parece que visiblemente me hablaba para que en este nuevo ministerio la sirviese. No me ayudaban nada los confesores, especialmente uno a quien yo tenía gran crédito y obediencia, diciéndome ser ésta tentación clara. Mas por otra parte, como despuués oí de boca de la madre Teresa, le costé un año de oraciones para traerme a la Orden entendiendo que la había de ayudar.

Cirilo.—Gran batalla es la que suele pasar en la vocación del estado; mas dime ¿cómo y por qué te determinaste?

Anastasio.—¡Si bien lo supieses! Pusiéronme estos reencuentros en estado de perder la salud y vida con sumo descontento, aunque tenía vida muy regalada por entonces, que estaba en compañía de don Andrés de Bobadilla (que después fué arzobispo de Zaragoza y perseveró en los estudios por mi causa, que ya quería mudar hábito), y agradecidos de esto sus padres, los Condes de Chinchón, me regalaban harto y se pasaba de otra suerte que había pasado los estudios en los colegios. Con todo eso cada bocado bueno que comía me parecía resalgar, y cada honra que recibía, que no eran pocas en aquella Universidad de Alcalá, abominación. Mas determinéme no pudiendo sufrir el ímpetu de los pensamientos que venían del amor de nuestra Señora, diciendo entre mí: Si ha habido muchos hombres nobles que por amores de una mujer de la tierra se han cegado y dejado perder hacienda, honra y vida, acuchillándose, etc... ¿por qué tengo yo de reparar en cosa alguna, pues me ciega el amor de tal Señora?; muera mucho en hora buena; al cabo de algunos meses de tomado el hábito con la aspereza que allí se profesa perderé la vida, que yo la doy de muy buena gana a mi Señora, la Virgen María. Y fué tan fuerte esta determinación, que si como era irme a Pastrana fuera entrarme por las espadas, de la misma manera me determinara. Poco antes había encontrado con una vieja rusticísima en una aldea, que reprendiéndola por una gran aspereza que hacía estando con tercianas, me respondió estas palabras: ¡Oh, cómo es ése uno de los mayores gansíos que tiene el dimuño en esta vida; pues como ha de zofrir este maldito cuerpo que le entren gusanos por los ojos y boca cuando no le aproveche, ¿y no zofrirá un poco de penitencia ahora que tanto le cumple? Prega a Dios que nuestro dulcísimo Jesús nos abrigue so el su sobaco en su bendita llaga para que no seamos descabritados el día del juicio con los de la mano izquierda. Estas palabras que nunca se me olvidaron y la perfección de vida y espíritu que conocí en aquella buena vieja, y el mirarme con unos ojos hundidos en un cuerpo macilento de setenta años y con eficacia, me movió a determinarme sin reparar en cosa alguna.

Tomé el hábito (1), y luego comenzaron ocupaciones en el pueblo de Pastrana y en todos los pueblos a la redonda donde nos hacían limosna, que no había otro que lo hiciera, por haber ido el prior fray Baltasar Nieto a los Calzados para ayudarlos en la fundación de

1 El 25 de abril de 1572.

Madrid e instruyendo treinta novicios que después fueron la flor de toda la Orden, y estábamos tan solos que era menester resguardarlos de imprudencias (1) de algunos profesos que les podían gobernar para que no dejaran el hábito, en que no se trabajó poco. Pero lo que más me apretó este año y fué el principio de muchos trabajos que he tenido, fué que la madre Teresa de Jesús, viéndome en su Orden, envió a mandar a las monjas Carmelitas Descalzas de Pastrana que me obedeciesen como a su persona, que hasta entonces no había consentido que ningún fraile, ni calzado ni descalzo, tuviese en ellas mano ni superioridad alguna, temiendo, como ella después me dijo con lágrimas, la opresión con que los frailes suelen tratar las monjas con título de obediencia, quitándoles la santa libertad de espíritu de escoger buenos confesores, y algunos la que les da el consuelo que ella tanto estimaba y ellos tanto abominan. Esta confianza que la Madre hizo de mí (que por ella mudó la obediencia de los obispos a los frailes), fué una centella en los corazones de muchos, que después ha ido creciendo hasta encender el gran fuego que diré, y entonces causó en los ánimos de algunos de los profesos más graves tal incendio, que comenzaron a murmurar y perseguir así algunos de los del convento de Pastrana como de los otros conventos, porque siendo novicio ejercitaba oficio de profeso y aun de prelado, sabiendo ellos la falta que entonces había de quien lo hiciese; porque el padre Mariano, que era el más anciano, no era ordenado ni quería ser sino fraile lego, hasta que después de muchos años, a mi instancia, por obediencia del General se ordenó (2). Otros recién profesos, aunque ordenados, carecían de letras y aun algunos de experiencia y prudencia en tanto grado, que acaeció alguno tomar un novicio y estarle azotando las espaldas desnudas hasta que encendiese fuego en leña mojada con la oración sola, sin poner lumbre, como hizo nuestro padre Elías, diciendo que en esto se había de conocer la perfección, con otras cosas a este tono con que la santa rusticidad suele destruir el espíritu y crédito de la Religión, como dice San Jerónimo. Al fin fué tan terrible esta tormenta por entonces, que estuve muy a punto de dejar el hábito y no profesar por ella, y porque se me figuró había de venir tiempo en que me viese con hábito de Calzado. Y estas dos cosas me traían tan inquieto cual nunca me he visto, si la madre Isabel de Santo Domingo, que entonces era priora de aquel convento de monjas y después fué fundadora del de Zaragoza, no me consolara.

Hacía en este tiempo gran frío y yo andaba los pies descalzos por la nieve; como salía fuera a predicar al pueblo y a las aldeas, los traía hinchados como berenjenas, tanto que los profesos pedían a los superiores me hicieran calzas. Pero no podía ser porque la Descalcez estaba en aquellos principios en su rigor, que algún tiempo después se introdujeron calzas y choclos. Faltábanos el sustento co-

1 San Juan de la Cruz tuvo que moderar las imprudencias de celo del suprior padre Angel de San Gabriel. Santa Teresa y el docto dominico padre Báñez aprobaron la conducta de San Juan de la Cruz.

2 En la cuaresma de 1574.

mo no se podía acudir a todo, en tanto grado, que se pasaban meses y especialmente una cuaresma, que no alcanzábamos otra comida que nabos y sopas, y cuando por Pascua de Resurrección nos vino un poco abadejo podrido nos pareció ser comida de reyes.

No se padeció menos este año con los rumores de los parientes y amigos seglares acerca de mi hábito, que pocos o ninguno lo juzgaban a bien como no sabían la causa principal que me movió, y todas las razones naturales eran contrarias. Sintiólo tanto mi madre, que en aquella sazón estaba preñada, que llegó a punto de morir. Mas quiso Dios que a este tiempo supe yo una cierta cosa en secreto; fué necesario ir a Madrid, aunque novicio (1), y si no fuera, muriera el príncipe Rui-Gómez, que con mi ida se libró su vida; y de camino fuí a ver a mi madre que estaba muy al cabo, y como me vió muy contento y la aseguré que no había tomado el hábito por descontento alguno sino por servir a nuestra Señora, ella se volvió a una imagen en presencia de fray Baltasar Nieto, que era mi prior e iba conmigo (que esto acaeció antes que él se fuese a la fundación de los Descalzos) (2), dijo estas palabras: Señora, yo he estado muy necia en tener sentimiento de que me hayáis tomado un hijo para vuestro servicio; ahora os lo doy de muy buena gana a él, y a mí, y a todos mis hijos y marido; y volviéndose al prior le dijo: padre Prior, no le disimule ni sobrelleve ningún trabajo en la Orden. El decir a Nuestra Señora que le había tomado un hijo, fué por lo que ella solía responder a otras señoras cuando la consolaban de mi hábito, diciendo: Consuélese vuestra merced, señora doña Juana, que ha dado un hijo a nuestra Señora. Respondía: yo no se le dí, ella me lo tomó; mas basta esto acerca de los trabajos del noviciado.

Cirilo.—Cuéntame por qué trances pasaste después de haber profesado.

Anastasio.—No hay para qué gastar tiempo en historias y menudencias, sólamente te quiero decir dos puntos de todo el tiempo que fuí Descalzo. El primero, lo que padecí con los Calzados hasta que se entabló la Orden y se hicieron las fundaciones y provincias; el segundo, lo que padecí con los Descalzos. Luego que profesé acaeció haber muerto el príncipe Ruy-Gómez (3) aunque no de aquella enfermedad por la cual yo fuí a Madrid novicio.

Cirilo.—¿No me dirías qué enfermedad fué aquella que fué necesario ir tú a Madrid, siendo novicio, para darle la vida?

Anastasio.—No es menester que lo sepas todo. Podría ser que le hubiesen dado algún veneno o ponzoña a comer y descubrírseme a mí en secreto de confesión, y estando enfermo de esto y no sabiendo la causa, errar la cura; mas como la supieron los médicos, mudar el reobardo en triaca y así sanó. Digo, pues, que quedando viuda la princesa de Eboli, con un gran ímpetu de tristeza se fué a Pastrana y tomó el hábito en el monasterio de las Carmelitas Des-

---

1 Profesó en 25 de abril de 1573.
2 A la fundación de los Descalzos de Granada en 1573.
3 Murió en 29 de julio de 1573.

calzas, de donde colegimos el padre Mariano y yo (que se había hallado a la muerte del Príncipe y la Princesa le hizo desnudar el hábito para ponérselo ella) sería necesario para evitar inconvenientes ausentarnos e ir a Sevilla a deshacer un convento de Carmelitas Descalzos que se había fundado con mal fundamento, de unos Calzados que por emulación de otros se habían hecho Descalzos y tomádoles un convento en San Juan del Puerto. Llegamos, pues, y pidiendo licencia y favor a fray Francisco de Vargas, provincial de los Dominicos, que entonces era visitador apostólico de los Carmelitas Calzados de Andalucía por breve de Pío V, no solamente nos dió esta licencia, sino que a mí me entregó el mismo Breve original y me sustituyó en su lugar por visitador apostólico; y héme aquí de veintiocho años de edad y medio de profesión hecho prelado de Carmelitas Calzados andaluces, en contradicción del General y Protector de toda la Orden de los Calzados, siendo esta Provincia de los andaluces la más indómita que tenemos. Basta decirte este punto para que colijas lo que pasaría en este nuevo cargo tan pesado con tantos y tales émulos y con tan pocas fuerzas.

Deshice aquel convento de San Juan del Puerto (1); a los que eran Calzados volví a sus zapatos, a los Descalzos novicios traje conmigo a Sevilla, y no teniendo otro convento adonde alojarlos, vinimos al del Carmen Calzado donde se padeció algo. Acuérdome que nos levantábamos todos a maitines, y los Descalzos salíamos del coro adelante y luego tras nosotros los novicios Calzados; y me quedé una noche indispuesto en la cama, y entonces no teníamos otra que unas esteras de enea en el suelo con licencia que el que quisiese la capa por colchón y el hábito por manta lo usase y al revés; el lugar donde yo solía venir ocupaba un novicio Calzado, que en la grandeza del cuerpo y denuedo me parecía mucho. Acaeció que en un callejón oscuro cerca del coro le dieron, sin saber quién, una puñalada que le atravesó el muslo, y quizás tiraban a las tripas sino que Dios debió de bajar la mano al que le tiró. No faltaron contemplativos que dijeron haber errado el golpe por darme a mí; porque el novicio era muy bueno, y muy apacible y querido de todos y su padre gran bienhechor del convento.

Con esta puñalada y otros insolentes tratamientos que nos hacían, se movió don Cristóbal de Rojas, tío del Duque de Lerma, que entonces era arzobispo de Sevilla y nos favorecía, a darnos una ermita que se llama nuestra Señora de los Remedios, donde fundamos el primer convento de Descalzos de Andalucía (2) con tanta pobreza, que no comíamos otra cosa sino sardinas, que entonces valían muy baratas, y las rebanadas de pan nos servían por platos, que no teníamos otra bajilla, porque no entré en el convento con más de dieciocho reales que me habían sobrado de dos doblones, que uno dimos a un pobre pasajero a Indias que yo conocía, diciendo entre mí que para fundar un convento tanto bastaba un doblón como dos. No dejaron los Calzados de contradecir esta fundación alegando que el Breve que yo tenía era para reformar a ellos y no para

1 18 de octubre de 1573. 2 5 de enero de 1574.

fundar nuevos conventos de Descalzos. Yo me fundaba en que no había mejor manera de reformación que fundar nuevos conventos donde los religiosos viviesen conforme las costumbres de los fundadores antiguos de la Orden. No tuvo mucha fuerza esta contradicción, porque temían mucho al Arzobispo que por casos graves que entre ellos había acontecido en Sevilla procuró con el Rey se alcanzase el Breve de Pío V para reformarles. Pero sucedió a este tiempo llevarse el Señor a Pío V y quedar yo sin armas; por lo cual fué necesario volver las espaldas y acudir a buscar favor para sustentar las nuevas plantas de los Descalzos que los Calzados querían destruir. Y aunque por una parte me ví libre de la carga de visitador de Calzados, por otra deseaba la conservación de los Descalzos. Acaeció, pues, llegando yo a Madrid, que viendo el rey don Felipe II ser necesario continuar la visita de los Calzados Carmelitas, y de los Trinitarios, Mercedarios, Mínimos y Calzados Franciscos de Andalucía, que estaba comenzada con Breve de Pío V, envío al padre Olea, de la Compañía de Jesús, para que informase cuán necesaria era esta continuación de visita y decíase que la quería hacer por mano de los Padres de la Compañía. Ellos por no meterse en este conflicto con frailes insistieron en ser mejor que se hiciese por frailes de las mismas Ordenes, y así con nuevas comisiones del nuncio Ormaneto (1) que tenía facultad de Gregorio XIII para ello, me enviaron a mí por visitador apostólico de todos los Carmelitas Descalzos y de los Calzados de Andalucía. La primera parte de esta comisión bien me agradó, porque no estando sujetos los Descalzos a los Calzados no los podían deshacer y podía yo fundar, como fundé más de veinte conventos de ellos, con que la Congregación de los Descalzos echó raíces. Mas en la segunda rehusaba mi flaqueza temiendo la muerte, que infamias y afrentas yo las tenía tragadas; y diciendo yo este temor al cardenal Quiroga para que intercediese con el Rey me descargase de los Calzados, me dijo con cólera santa: Mátenos ¿a quién hemos de fiar esto sino a hombres de sangre, y noble y conocido como vos? que no tema la muerte; y así con esta resolución de perder la vida, y con el Breve del nuncio Ormaneto y cartas del Rey torné a caminar la vuelta de Andalucía.

¿Quién podrá contar los cansancios del camino, las incomodidades por haber de llevar adelante el buen ejemplo de la Descalcez, las ocupaciones de negocios y estudio? que en años me acuerdo haber llevado en un tirón en vilo entre ocupaciones, estudio, oración y misa desde las diez de la noche hasta las diez del día sin alzar cabeza. Y sobre todo ¿cuándo acabaría si te dijese las calumnias, afrentas y falsos testimonios que han cargado sobre este miserable pecador? Un día habíamos de caminar desde Carmona a Córdoba, y el prior Calzado tenía dos machos del convento con que traían leña de un monte que estaba a cuatro leguas; ordenó que fuésemos allí a comer él y otros Calzados con nosotros, y llevaban un pavillo que él había criado en el convento y no sé qué gallinas; escriben al punto al Rey que mirase qué visitador les había enviado que caminaba con

1 En agosto de 1575.

acémilas cargadas de pavos y gallinas, que si era aquella buena Descalcez. Traía yo, como traigo siempre en el escapulario de dormir, una imagen de nuestra Señora de la Concepción; divulgan que dormía con imágenes de nuestra Señora con tal sonsonete y palabras, que causaban en los oyentes la más horrenda y maldita blasfemia que se podía pensar. Habiéndome ausentado por negocios de la visita, publicaron públicamente en el púlpito del convento de Sevilla que ya se habían declarado las maldades y abominaciones de aquel mal hombre, y que me habían quemado y que darían un papel de mis cenizas. Cuando les presenté el Breve de la visita cerraron las puertas del convento y no quisieron obedecer, y hubo tal escándalo y rumor, que la madre Teresa de Jesús ordenó que en todas sus monjas se celebrase la fiesta de la Presentación de nuestra Señora por lo que acaeció aquel día, que fué cuando se presentó el Breve. Por haber procurado que tuviesen en común los libros y alhajas, como dice el Concilio, me levantaron haberles hurtado más de tres mil ducados; no hay para qué cansarte en contar más calumnias. Basta decir que no amanecía día que no había nuevas afrentas mías, que ya no me hallaba yo sin ellas. Traía siempre al cuello una piedra basar porque comía en sus conventos y no podía ser menos; mas guardábame de comer sino huevos asados o cocidos con su cáscara, que harto mal sabe la comida con salsa del temer en lo que se come. Un día halló un mi compañero una salamanquesa en un cántaro de agua que teníamos para beber; no parecía posible haberse ella entrado. Por defender de infamia las religiosas Calzadas de Paterna enviando al convento de ellas tres Descalzas que las reformasen, las mismas Calzadas a quien defendí me levantaron tan falso testimonio consigo mismas, que es horror decirlo; mas basta ahora esto para esta materia.

DIALOGO SEGUNDO

De muchas persecuciones y afrentas que padeció por los Carmelitas Descalzos. Excúsase al principio de tratar de esto, y de algunos prodigios y visiones que hubo amenazándole estas persecuciones y de la sentencia que le dió el nuncio Sega, y el haberse dejado sentenciar sin esperar se hiciesen averiguaciones de los falsos testimonios que le levantaban por que no se estorbase la Provincia de los Carmelitas Descalzos.

Cirilo.—Acerca de lo que se ha padecido con los mismos Descalzos y por ellos para hacer su Provincia no habrá menos que contar. Cuando las puñaladas de César en el Senado no se quejó de otro que de su hijo Bruto. Y Cristo cuando en persona de David dijo: *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique* (1), si los enemigos persiguen no es gran trabajo; pero cuando los hijos y queridos

1 Ps. LIII, 13.

dan pena, ésa debe de ser intolerable. Y así querría que me contases despacio lo que con ellos y por ellos has pasado.

Anastasio.—Cuando se pelea con hijos y hermanos que se quieren como a la vida, es dificultosísima batalla; porque ellos tiran golpes de agudo para herir, y no se les puede tirar sino de llano para repararse, que cualquier herida en los que bien se quieren duele más que las propias; y tocar en el honor y santidad de siervos de Dios, de cuyo descrédito se sigue hacer daño al fruto que en la Iglesia hacen y pueden hacer, no es lícito; y ésta es la causa por qué en el tiempo pasado no he abierto la boca para hablar en esta materia ni aun quiero que tratemos de ella; no me lo preguntes.

Cirilo.—No tienes razón de cerrarte de esa suerte, que obligado estás so pena de pecado a desescandalizar a los que por esa causa te tienen en mala reputación y decir la verdad; porque siendo persona pública, el honor no es tuyo sino de la Iglesia para hacer fruto. Y dice el Espíritu Santo: *Cura de bono nomine* (1); busca tu buen nombre que vale más que todas las riquezas del mundo. Cristo con llaneza dijo: *Ego daemonium non habeo* (2), y los santos volvieron por sí; ¿quiéreste hacer más humilde que ellos? Cuánto y más que de los rumores que de estas sentencias y expulsiones tuyas han nacido, redunda infamia a siervas de Dios tan grandes como las Descalzas Carmelitas, cuya honra tienes obligación a restituir y se la quitas callando.

Anastasio.—Desde que se comenzaron estas revueltas con ellos hice propósito firme de reservar esta causa entera para el tribunal de Dios, y ponerle a él por juez y también por testigo, que sabe lo público y secreto, y así no me importunes más, que yo me resuelvo en lo que siempre he dicho, que son tres proposiciones. La primera, que ellos son muy siervos de Dios y han acertado en lo que hicieron; la segunda, que las monjas Descalzas son grandes siervas de Dios y que ni conmigo ni con otro han faltado a lo que deben, y lo que algunos han murmurado y juzgado de ellas es falso; la tercera, que, aunque yo soy el más malo del mundo, en lo que me han imputado y sentenciado estoy libre. Digo de cosa que sea de algún tomo y momento, porque no puede haber nadie tan santo de quien no se pueda decir *septies in die cadit justus* (3); y estas tres cosas yo las juraré sobre una ara consagrada.

Cirilo.—¿Cómo es posible que te hayan despedido de una Religión tan santa por incorregible, sentencia que no se da sino por gravísimos delitos, y ellos sean tan santos y tú sin culpa? Si te lo levantan, harto culpables son, y si no, harto malo has sido.

Anastasio.—¿No sabes que se perdió el Niño Jesús y sin ninguna culpa de María y de José? Porque ella como perfectísima obediente guardó los preceptos de los sacerdotes; y él como piadosísimo padre se adelantó para mercar cosas necesarias para su sustento y no le quiso llevar consigo para no cansarle; y aunque se acordaba el precepto de los sacerdotes, consideró que aquel Niño no tenía padre en la tierra y no le obligaba a él aquel precepto. Mu-

---

1 Eccli., XLIX, 5. 2 Joan., XLIX, 8. 3 Prov., XXIV, 16.

chas veces permite Dios sucesos gravísimos de donde se siguen grandes daños y los traza el demonio sin culpa ninguna de las partes. Acuérdate de lo que acaeció a Nicolo Antioqueno, cuando reprendiéndole San Pedro y los demás apóstoles que trataba con demasiado rigor a su mujer, que era hermosísima, respondió: yo no lo hago por sensualidad ninguna sino por su bien, que en cuanto a eso tómesela cualquiera. San Pedro no pecó en reprenderle ni encargarle la benignidad, y el segundo, dice San Ignacio, Tertuliano y otros santos, no pecó en las palabras que dijo, porque las dijo con buen fin y fué santo; y así le defienden muchos autores, aunque de ellas siguió la herejía de los nicolaítas y de los gnósticos, levantando los que la oyeron y dieron mal sentido que en la Congregación apostólica se había determinado que las mujeres casadas fuesen comunes. Acaece estar dos herreros martillando un mismo hierro para labrarle bien y cerrárseles la ventana; y quedando sin luz, por dar en el hierro darse en los cascos. Ellos no tienen culpa de sus heridas sino quien con mala intención de que se hiriesen les cerró la ventana.

Yo deseaba la perfección de la Orden, y que continuara como había comenzado y se guardaran las leyes ordenadas tan santamente por la madre Teresa de Jesús en las monjas, y por el capítulo de Alcalá y fray Juan de las Cuevas con Bula de Gregorio XIII entre los frailes; y figuróseme como si lo viera por los ojos, que de un nuevo gobierno que querían introducir llamado de la Consulta, se habían de seguir grandes daños entre los frailes, perder la sinceridad del espíritu que se llevaba, salirse muchos de la Orden y desacreditarse e ir a menos la Religión; y que de oprimir demasiadamente a las monjas quitándoles la libertad santa que la madre Teresa les dejó (y con lágrimas me dijo), y el daño que les había de venir si se les mudase las leyes que su Madre les dejó; y viéndome entonces con comisión apostólica del cardenal Alberto, envié un fraile al Papa y al Protector de la Orden para que examinasen este nuevo modo de gobierno de la Consulta, y escribí y declaré a muchos los grandes inconvenientes que de allí se había de seguir. Y como hasta entonces había yo gobernado la Orden, y tenía experiencia y había leído mucho acerca de Religiones, y los que le querían introducir eran más nuevos y menos experimentados, parecióme estar obligado a hacer lo que hice; y no me arrepiento ni arrepentiré de ello, y de haber escrito a algunas prioras diesen sus poderes para que el papa Sixto V confirmase las Constituciones de la madre Teresa y mandase no se las mudasen, como lo hicieron; y aunque Sixto V dió este Breve, no se admitió. He aquí que yo estoy sin culpa de lo que hice en cuanto a esto.

Ellos pensaron que todo el bien de la Religión consistía en introducir aquel nuevo gobierno de la Consulta, y que si yo quedaba en la Orden no la podían conservar, y así que todo el bien estaba en echarme de ella. Pero como esto no se podía hacer sino con sentencia, llevados con este celo aprovecháronse de dichos y calumnias de los Calzados y de otras cosas, y haciendo su cuenta que *expedit ut unus moriatur* (1), dieron aquella sentencia que tanto ha so-

1 Joan., XI, 50.

nado, imputando a desobediencia grande y a erección contra los superiores (que es el mayor delito que se puede cometer en las Religiones) el haber enviado yo al Papa; y como eran prelados y habían granjeado el favor del Rey por otras causas, usaron de ese favor contra mí, y así tenían las piedras y la cuesta y salieron con su intento, y creo que ningún odio ni rencor les movió sino el celo de la Orden, y asi solo el demonio tiene la culpa en este caso que cerró la ventana y estorbó la luz. Y para más ejemplo de esto te quiero contar un caso raro que me ha sido de gran consuelo en mis tribulaciones. Traté el alma de una persona a quien Lucifer hacía cada día puesta de rodillas le llamase noventa veces omnipotente. Dije que le dijese de mi parte que, si se tenía por omnipotente, viniese a la media noche a mi celda, que con un garrote en la mano le daría tantos palos en aquel hocico, que le haria entender si era omnipotente o no. Debióselo de decir la persona, y díjome a otro día que le había respondido Lucifer: decidle vos a él que digo yo que con Lucifer se toma, que él experimentará antes de ocho días quién es Lucifer. Dentro de cinco días comenzaron estos mis trabajos, los cuales duran más de veinticinco años ha y creo durarán hasta que se me acabe la vida con tantas marañas, revueltas e invenciones, que aunque yo he pasado y paso por ellas, no las entiendo ni sabría decir otra cosa más que han sido invenciones de Lucifer.

Cirilo.—Qué sabes tú si ha sido traza de Dios para que no estuviesen ahogados tus talentos con el encogimiento con que algunos de los Descalzos proceden bajo título de recogimiento y perfección, que Dios no da talentos de valde ni para estar encerrados en una celda y desierto; que aunque aquella vida es buena para algunos, otros quiere llevar Dios por otro camino, y las vocaciones son diversas. Santo era San Juan Bautista en su yermo, y en viniendo a la corte perdió la cabeza. Y no era menos santo Jesucristo, aunque comió con Zaqueo y se dejó lavar y besar los pies y enjugar con lágrimas, boca y cabellos de una pecadora; San Juan en el yermo era estimado y tenía reputación, y Cristo murmurado, perseguido y puesto en una cruz. Y según lo que sé de cosas tan diferentes a que has acudido después que traes zapatos (que no pudieras siendo Descalzo), no puedo quitar de la boca aquellas palabras: *pulchri sunt gressus tui in calceamentis* (1). Mas yo admito que no han tenido culpa ninguna los que te han martillado la cabeza por martillar el hierro de la Religión. Lo que te pido, y no me has de negar en ninguna manera, es que muestres tus descalabraduras y me digas los trabajos que de los Descalzos y por los Descalzos te han venido.

Anastasio.—Porfiado eres, y porque calles y me dejes te quiero contar algunos; y sea el primero, porque entiendas que vinieron del demonio sin culpa de hombres. Estando yo en Sevilla en los principios de aquel monasterio, le dió a un novicio tan gran tentación de matarme, que de día y de noche no lo podía quitar del pensamiento; y cuando yo dormía, tomaba un cuchillo y parecía que, aunque no quería, le llevaban a ejecutarlo. Mas quiso Dios que lo comu-

---

1 Cant., VII, 1.

nicara conmigo deshaciéndose en lágrimas. Yo le consolaba y andaba sin miedo y sin recato, porque sé que el demonio no puede hacer más de lo que Dios le deja, y es tan gallina que huye a quien le hace rostro.

Cirilo.—No me niegues, pues entramos a este punto: ¿hate acaecido con él visiblemente algo?

Anastasio.—No me metas en esa plática. No sabes cuán enemigo soy de revelaciones y de cosas visibles, que antes creo que las más son fantasmas, imaginaciones de miedo y que no hay que hacer caso de ellas. Como me acaeció en Astorga siendo yo de once años, que viniendo por unas callejuelas despobladas cerca de media noche, buen pedazo antes de llegar a una encrucijada me turbé todo y me espeluzaron los cabellos, de manera que se me levantó una gorra de terciopelo que llevaba sobre la cabeza, sin saber qué quería decir aquella turbación, hasta que llegando a la puerta de la calle y entrada de la encrucijada, como a cuatro pasos de mí, vi un bulto de grandeza de un borrico, figura de cabrón, el color de un jaspeado de pez negra de fuego, los ojos como dos grandes brasas encendidas mirándome con ellos. Yo no le volví la cara, sino que andando atrás sin quitar mis ojos de los suyos, me entré en una casa yerma comenzada a labrar, y allí me persigné y dije el Credo, y atentando con los pies hallé dos piedras muy a mi gusto. Revolví mi capa al brazo izquierdo, y en esa mano la una piedra y la otra en la derecha salí con tanto brío y deseo de embestir con aquel fantasma y darla a manteniente entre las dos cejas con la piedra, que me pareció que en mi vida tuve mayor gana de hacer cosa; mas ya cuando salí no le ví, y fuíme corriendo con mis piedras a mi casa sin temer nada, admirado de dónde me venía tanto ánimo en aquella edad.

Otra vez, cuando comenzaron las revueltas del nuncio Sega que después te diré, estábamos el P. Mariano y yo en Mondéjar en un aposento de un hermano seglar, padre de un fraile nuestro que nos hospedaba, y a la media noche oímos muchos gritos de diversas voces que se quejaban ¡ay... ay...!, las cuales parecían que estaban sobre nuestra cabeza y en cualquier parte del aposento. Estas nos despertaron y despertaron a todos los de la casa y vinieron a nosotros turbados sin saber qué era. Y podría ser que se quejasen los demonios, porque de aquella revolución nació, como luego diré, hacerse la Provincia de los Descalzos y tomar fortaleza la Orden, que estaba a punto de deshacerse. Otra vez, estando el P. Fr. Antonio de Jesús y yo en Toledo en el hospital del cardenal Tavera, paseándonos de noche diciendo Completas en un solano que está debajo de la enfermería de aquel hospital, vimos ponerse a las rejas que caían a un jardín un fantasma muy grande con muchos rabos, como pulpo, que nos espantó y echamos a correr, tanto que fray Alberto, un fraile lego que llevábamos con nosotros, se admiró de nuestra liviandad pareciéndole que apostábamos a quién corriere más. Y este mismo fray Alberto, volviendo yo a morar al mismo hospital, que entonces no teníamos convento en Toledo, dormía yo en un aposento que estaba al cabo del sótano y él en otro aposento antes del mío, y preguntándole yo una mañana ¿de qué salía tan desconsolado? él me preguntó:

que qué tenía yo. Díjele que nonada, que por qué lo decía. Respondió que había oído a la puerta de su aposento cantar como a la mudilla, su, hu, hu... y que había visto dos gatos grandes, uno negro y otro bermejo, de cabezas tan grandes como hombres, que le habían quitado la ropa de encima y le tenían asido sin poderse menear hasta que dijo: Jesús Nazareno, y entonces oyó que yo estaba dando grandes gemidos, mas no tuvo ánimo para entrarme a ver. Esto debía de ser pesadilla que llaman; mas bien es verdad que en estas dos ocasiones nos sucedieron dos grandes trabajos donde vinieron grandes bienes a los Descalzos.

Cirilo.—De otra monja sé yo, y no de las menos santas de las Descalzas, que me contó haber visto una sierpe de siete cabezas que iba tras ti y te quitaba el hábito, y que así desnudo te llebaban donde ella no sabía.

Anastasio.—Anda, que todas esas deben de ser imaginaciones, y han llegado tantas a mis oídos que nunca acabaríamos si las contásemos. Mas vamos adelante en mis descalabraduras. Un fraile lego descalzo carmelita (1) que anduvo mucho tiempo conmigo, persuadido de algunos de los Calzados firmó contra mí un memorial de cosas abominables que había visto en mí, que como a descalzo y compañero de vista se le dió crédito. Mas después, habiendo reconocido su flaqueza, pidió perdón y se desdijo por escrito enviando diversidad de copias de su mano a las personas a quien había venido el primer memorial, que no fué esta pequeña descalabradura. Pero mucho mayor fué otra de otro fraile descalzo, que siendo loco tenía apariencia de muy cuerdo, y su locura era, de cualquier cosa que oía a los Descalzos, pervirtiendo las palabras con su imaginación depravada, hacer memoriales de cosas de herejía e ir con ellos a acusarles al Santo Oficio; como acaeció, que estando prior del convento de Lisboa el padre Mariano, llegó el portero, que era fraile lego, a decirle estando en la cama que estaban allí unas mujeres que se querían confesar. El padre Mariano respondió: decid que las confiesen. De estas palabras maquinó el otro que los frailes Descalzos sin ser ordenados de misa confesaban, y que el padre Mariano había mandado al fraile lego que las confesase. Escribió su acusación y fuése a los inquisidores, y uno de ellos, que era amigo del padre Mariano, le envió a llamar, y advirtiéndole del caso (porque luego vió el inquisidor que era engaño) cayó el padre Mariano en lo que era y quitó el hábito al fraile acusador y echóle de la Orden; yo se lo torné a dar, que era entonces prelado superior y le regalé y procuré quietar, y en pago de este buen oficio hizo unos memoriales contra mí de las cosas más abominables y horrendas que se pueden pensar. Pónelas en las manos del Rey, el cual los remitió al secretario Zayas, que se perturbó mucho de ellos, que era mi conocido, y comunicólos con fray Juan de las Cuevas, que después fué obispo de Segovia, y por mandado del Rey me enviaban a llamar, que yo entonces estaba en la Andalucía. Quiso Dios que preguntando fray Juan de las Cuevas a fray Gregorio Nacianceno quién era aquel fraile, no se acordando

---

1 Fr. Miguel de la Columna. Conf. B. M. C., t. VIII, Cart. CXCV.

del nombre sacó los memoriales para leer la firma; fray Gregorio conoció la letra y desengañó a fray Juan de las Cuevas, aunque en negocio de infamia siempre la primera información hace batería. Este no tuvo culpa porque no tenía juicio, que tomando el demonio su locura y melancolía por instrumento urdía aquellas cosas. Después sentenció fray Nicolás de Jesús María siendo provincial a éste por loco, porque no cesaba de haer memoriales para la Inquisición contra los Descalzos, y así recluso, con el mismo hipo murió en una celda. No quiero tratar otras particulares menudencias por ir a los principales trabajos que he padecido por los Descalzos y uno de ellos es lo del nuncio Sega.

Murióse el nuncio Ormaneto (1) cuya comisión yo tenía gobernando los Descalzos y Calzados de Andalucía como visitador apostólico. Vino a la corte el nuncio Sega y pretendió tener jurisdicción ordinaria sobre las Religiones como la tienen sobre la clerecía. Envióme a llamar, y con mucho regalo me dijo que continuase mi visita y le fuese dando parte de lo que hacía. Fuíme al Rey que me había dado el Breve de Ormaneto y cartas para la visita, diciéndole lo que el nuncio Sega me había dicho, y preguntando qué haría, respondióme que me detuviese hasta que él escribiese al Papa sobre este punto, si era necesaria comisión particular del Papa para el Nuncio, como la tenía Ormaneto, para que yo continuase la visita. Héme aquí metido entre el Rey y el Nuncio sobre negocio tan pesado de jurisdicción. El Rey decía que no acudiese al Nuncio hasta venir de Roma respuesta. El Nuncio bramaba porque no acudía a él imputándome que impedía la jurisdicción apostólica. Vino del Papa que el Nuncio no se entremetiese con frailes sino en los casos que el Rey le pidiese. Fué tan grande el sentimiento del Nuncio en este caso, que decía que si no me entregaban para que me quemase por haber impedido su jurisdicción, que se había de volver a Roma. Aumentábale esta indignación las calumnias y procesos que los Calzados enviaban contra mí, cómo ya yo había acabado la visita y no tenía facultad sobre ellos. Y no menos le indignaban algunos memoriales que yo había dado al Rey declarándole los grandes inconvenientes que se seguían en las Religiones de España, si los nuncios daban Breves contra las ordenaciones de sus superiores. Estos memoriales había el Rey remitido a algunos personajes de España y ellos los habían mostrado al Nuncio. Estas dos cosas le indignaron en tanta manera, que yo diera por bien empleado cualquier muerte porque temía ser quemado. Excomulgóme a mí, y al padre fray Antonio de Jesús y al padre Mariano hasta que parecimos, y no teníamos dónde escondernos ni a qué apelar. Vinimos a su presencia. Al padre Mariano envió preso a nuestra Señora de Atocha, y al padre fray Antonio a S. Bernardino de los Descalzos Franciscos y a mí, por más malhechor, a los Carmelitas Calzados, que como agraviados de mi visita me tratasen más mal. Y allí estábamos excomulgados, sin oir ni decir misa, que no es pequeña pena, esperando el rayo del castigo que vendría. Y acordábaseme que algún tiempo

1 En 18 de junio de 1577.

había dicho San Pablo: *Cupio anathema esse pro fratribus meis* (1). Acrecentaban esta pena otras muchas que entonces sucedieron, como es venir un inquisidor desde Sevilla y enviar a llamar a mi madre para que fuese a su casa con turbación si era por alguna cosa que me hubiesen levantado contra la fe mis émulos. Acrecentómela también ver que el General, el Protector y muchos cardenales escribían al Nuncio que deshiciese los Descalzos y los sujetase a los Calzados, como hizo, y ya tener por deshecha toda esta Congregación de Descalzos, que era la mayor de las penas.

Quiso Dios, estando los negocios en este término, que el Rey trató se diesen pareceres al Papa haciendo Provincia por sí, y que el nuncio Sega vino en que no se deshiciese, diciendo que los Descalzos eran buenos, sino que yo los había revuelto y destruído y llegado al punto crudo con el Rey. Díjole que él no se había indignado porque el Papa le había quitado a él la jurisdicción ordinaria sobre las Religiones, sino por las grandes maldades que le habían informado haber yo hecho, y que primero que otra cosa hiciese, me había de sentenciar, y después de acabada mi causa, entendiera en lo de los Descalzos y trataría de pedir al Papa que se hiciese la Provincia. Este fué el mayor conflicto en que yo me he visto ni veré en mi vida. Porque si me dejaba sentenciar por sólo los procesos que habían enviado los Calzados de Andalucía contra mí, sin que de nuevo se averiguase la verdad, temía dos cosas. La una, la sentencia cruda del Nuncio, y la segunda y mucho mayor, el dejarme yo condenar sin culpa y quedar infamado para toda mi vida perdiendo el fruto que podía hacer en la Iglesia con mis talentos, y sabiendo, como sé por teología, que es pecado mortal dejarse infamar un hombre público y que está obligado a volver por su honra. Por otra parte, si hacía lo que el Nuncio decía, que era pedir comisario que por mi parte fuese a Andalucía a hacer averiguación de los procesos que de allá habían enviado y volver por mi defensa para que mi causa fuese justificada, en esto había tres inconvenientes muy grandes. El primero, que yo no tenía dineros, ni los frailes me los darían ni era razón pedirlos a mis parientes para dar salario a quien enviase el Nuncio a hacer estas nuevas informaciones. El segundo, que temía que los mismos que enviaban calumnias al Nuncio, llegado allá el comisario, las firmarían y no se aclararía mi inocencia. El tercero y mayor de todos, que lo demás lo tenía en nada, que en esta dilación se desharían los Descalzos estando sujetos a los Calzados, y pasando tiempos, olvidándosele al Rey y al Nuncio aquella voluntad que tenían de hacer la Provincia y apartarles de los Calzados, se quedaría sin hacer, y que los Descalzos no tenían tanta fuerza ni estaba tan arraigada en muchos de ellos la Descalcez, que pasando tiempo y entrando por prior de ellos y maestros de novicios Calzados, no se viniese el rigor a perder.

Esta duda en que me ví encomendé mucho a Dios y traté con teólogos, y aunque hubo diversos pareceres, algunos me aseguraron la conciencia en que no pecaba mortalmente si me dejaba condenar

1 Ad Rom., IX, 3.

sin volver por mi inocencia. Movido con este celo del bien de los Descalzos y lo que resultó de la oración y de estos pareceres, fué que me determiné a sufrir cualquier sentencia, aunque fuese de muerte, a trueque de que la Provincia de los Descalzos se hiciese luego, y escogí antes morir y perder vida y honra por mi Provincia, que no el daño de los Descalzos; que cuando ellos no agradecieran esta mi determinación y frutos que de ella se siguió, espero en Dios y en la Virgen María, cuya es la Orden, me tienen guardado el premio para el lugar de las coronas, que en este siglo no hay que esperar sino cruces y más cruces.

Sentencióme el Nuncio a privado de voz y lugar, recluso en el colegio de los Carmelitas Descalzos de Alcalá con no sé qué ayunos, disciplinas y oraciones, atento que la sentencia no era por haberle impedido a él su jurisdicción, que fué lo que él sintió; pero como el Rey acudió al Papa que le limitó sus poderes, no podía dar a la sentencia esta causa, sino por los procesos que le habían enviado los Calzados de Andalucía, que aunque eran de cosas muy abominables, torpes y feas, por no haber oído mi descargo no era razón ser más pesada. Fuíme a Alcalá contentándome con encomendarme allí a Dios y decir mi misa, donde tampoco me faltaban desabrimientos. Porque el padre Elías, que era rector, me quería mucho, y estando enfermo me mandaba algunas veces que en su lugar hiciese capítulo a los frailes; y tres de ellos sin avisarme a mí de nada escribieron al Nuncio que, no obstante su sentencia, me metía yo en gobernar el convento, de que se indignó mucho, y yo y el rector Elías nos sentimos no menos. Verdad es que aquellos tres murieron aquel verano desgraciadamente. Otras muchas cosas acaecieron en esta persecución del Nuncio, que dejo de contar. De ella se siguió que en acabándome de sentenciar escribió el Nuncio y el Rey al papa Gregorio XIII el parecer y razones para que se hiciese la Provincia y no se deshiciesen los Descalzos, y mientras vino el Breve, gobernaba fray Angel de Salazar, calzado, hombre prudentísimo y de mucho valer, que como entendió que le había de durar poco aquel gobierno y que era gusto del Rey y del Papa que los Descalzos no se deshiciesen, no quiso alterar nada en ellos ni que otro ningún Calzado se entremetiese en su gobierno. Pero después te contaré el aprieto en que me ví cuando le dimos la obediencia.

DIALOGO TERCERO

Prosigue contando los trabajos, aflicciones, cansancios, afrentas, peligros de muerte y otras gravísimas persecuciones que tuvo desde el tiempo que se le acabó la comisión de visitador apostólico y siendo provincial, y lo que padeció en la visita de los Carmelitas Calzados de Portugal y cuando vinieron los ingleses sobre Lisboa, y el principio de su mayor persecución a causa de las leyes de la Consulta.

Cirilo.—Ya tengo gana de saber en qué paró esta sentencia, y qué tanto duró esa infamia y estar así aniquilado, arrinconado y abatido.

Anastasio.—Poco duró, que no pasaron muchos meses que yendo el nuncio Sega a hablar con el Rey, le dijo su Majestad que bastaba ya el castigo que en mí había hecho; y así me revocó la sentencia, alzó la penitencia y quedé restituído en el mismo grado de honra que antes tenía; aunque no descansado, porque los Descalzos no se meneaban sin lo que yo ordenaba, y acudieron a mí para que diese traza en que se solicitase el Breve de la separación y erección de nuestra Provincia. Y así envié a Roma a fray Juan de Jesús Roca y a fray Diego de la Trinidad, que primero fué fraile jerónimo, entrambos de los más celosos y bien experimentados que entonces había. Y fué bien necesaria su ida, porque, aunque el Rey había escrito y el Nuncio enviado el parecer con las razones que convenía apartar los Descalzos de los Calzados, como el General y Protector y muchos cardenales que estaban en Roma eran contrarios, el Embajador de Roma y otros cardenales que favorecen las cosas del Rey no pudieran salir con el negocio, si no hubiera quien de palabra informara y solicitara. También en este tiempo me eligió fray Angel de Salazar, calzado, que gobernaba los Descalzos como vicario general suyo con Breve del Nuncio, por su compañero, y aunque tenía el nombre, sobre mis hombros cargaba el trabajo del gobierno, porque se remitía a mí en todo lo que convenía sin hacer más que firmar las patentes que yo le daba; y no sólo de los Descalzos sino aun de los Calzados trataba conmigo muchos negocios. Vino el Breve de la separación (1) y padeciendo algún trabajo en el camino por ser en mitad del invierno, me mandó el Rey que le llevase al maestro fray Fernández, provincial de los Dominicos a quien venía cometida su ejecución, y todo había de ser con secreto porque los Calzados no lo entendiesen y lo estorbasen, (aunque fray Angel de Salazar bien lo debía de entender), mas disimulaba dándome licencia para ir cualquier camino y tomar cualquier solicitud en orden del bien de nuestra Provincia, que se le debe mucho a este santo.

1 El 22 de junio de 1580 publicó Gregorio XIII el Breve por el que se erigia provincia aparte de los Carmelitas Descalzos.

Llegué a Salamanca con el Breve y cartas del Rey a tiempo que fray Pedro Fernández estaba en la agonía de la muerte. Llevósele Dios (1); no se pudo ejecutar el Breve. Pasé con los recados a Portugal donde el Rey estaba cuando tomó posesión de aquel reino; llegué a Yelbes el mismo día que se llevó Dios a la reina doña Ana, y ese mismo día tornó su Majestad a despachar al Papa pidiendo nueva comisión para que fray Juan de las Cuevas ejecutase el Breve. Quisiéronme ocupar para acompañar el cuerpo de la reina; excuséme con que traía negocios con el Rey. Fuíme de allí al convento de los Remedios de Sevilla, que tenía necesidad de prior y me había nombrado fray Angel por prior de aquel convento. Trabajé algo en reformarle, que con los alborotos estaba estragado mucho de la perfección. Volvió de Roma la comisión para fray Juan de las Cuevas y fuí con ella en tiempo muy lluvioso hasta Talavera, donde era prior el fray Juan de las Cuevas. Comuniqué con él todos los negocios; y por el secreto y que ningún fraile, ni dominico ni de otra Orden, entendiese lo que era, aunque me quisiera él hospedar en su convento, pareció más acordado que estuviese en un mesón, donde trabajando de día y de noche se escribieron todas las vocaciones y cartas para todos los conventos de Descalzos al modo que las ordené, que en negocio tan grave no se trabaja poco, con el secreto y diligencia que tanto importaba. Juntáronse los Padres a Capítulo en Alcalá. Hízose la Provincia; ordenáronse las leyes; eligiéronme por su primer provincial y goberné mis cuatro años la Provincia fundando conventos de frailes y monjas en compañía de la madre Teresa de Jesús con el trabajo y solicitud ordinaria de caminos, negocios, cartas, confesiones, sermones y estudios.

Cirilo.—¿Es posible que en todo este tiempo no tengas algunos trabajos notables que contarme?

Anastasio.—Nunca faltan. Desde Alcalá me llevó el duque de Alba, don Hernando de Toledo, que estaba preso en Uceda, para que le confesase; y allí padecí unas tercianas, y convalecido de ellas me quería llevar consigo a la conquista de Portugal donde pudiera tener alguna honra y descanso apartándome de trabajos frailescos. Porque aquel duque en este tiempo estaba muy santo, que te espantarías si te contase cosas de él; mas no me detengo por no salir del propósito. Basta que yo entonces abandoné mi honra y quietud (que no la puede haber mayor que salir de persecuciones frailescas) por no hacer falta a los negocios de mis Descalzos, eligiendo antes morir por ellos que ser señor de todo el mundo. Y todo esto no fué nada; que tercianas y perder quietud es de poco momento en comparación de una extraordinaria congoja que me aconteció antes de erigirse la Provincia; fué ésta. Dió el nuncio Sega un Breve para que los Descalzos estuviesen sujetos a los Calzados, y ya les pareció a los demás de los Descalzos que estaban deshechos, y a los Calzados que los tenían debajo de los pies para aniquilarlos; y así acudieron algunos Descalzos al Rey por favor. Mandó

1 22 de noviembre de 1580.

el Rey diese el Consejo una provisión real para tomar este Breve del Nuncio y que no se ejecutase.

Llevó el padre Mariano esta provisión al convento de Pastrana donde estaban juntos los más principales de los Descalzos y llévanme también a mí allí. Aquí llegan a llamar a la puerta de los padres nuestros fray Hernando Suárez y Coria con el Breve del Nuncio para presentarle a los Descalzos y tomar la obediencia; y el padre Mariano con su provisión de Consejo y muchos de los Descalzos para tomársele y no obedecer pensando que en aquello estaba su conservación. Llámanme para que determinase lo que se había de hacer; díjeles que me dejasen, que harto estaba de padecer y lidiar con el Nuncio, que hiciesen lo que quisiesen; porfiaron que no se había de hacer nada sino por mi orden. Vime en grande aprieto y confusión de lo que se había de hacer, y casi a todos los Descalzos puestos de parecer que no se diese la obediencia, y los Calzados dando aldabadas que les abriesen. Quiso Dios que había en el convento un fraile lego santo, llamado fray Benito de Jesús y la Virgen de quien te podía contar grandes cosas. Este había venido a tanta sinceridad, que aún se le había olvidado el nombre de su padre y de su tierra, y no sabía ni hacía otra cosa sino actos de amor de Dios y de nuestra Señora, y tenía gran devoción con el Santísimo Sacramento y de las almas del purgatorio. Confié que Dios me había de dar luz en negocio tan grave por lengua de este santo. Encerréme con él en una celda, y como si fuera hombre de los más graves, sabio y prudente del mundo, díle cuenta de los negocios y declaréle las razones de una parte y otra. El comenzóse a dar de cabezadas en el suelo diciendo: mala cosa yo, mala cosa yo, excusándose con humildad; yo insistíle de parte de Dios que me dijese su parecer. Respondió estas palabras: Mira, boniquito, si ahora enojas al tesorerico chico, enojarse ha el tesorero grande, y el negrillo ni cosa ni cosa. Una escaloncica y otra escaloncica, una trabajita y otra trabajita, verás cosas y cosas. Estas palabras recibí yo como de un ángel del cielo, e imprimiéronse en mi corazón y entendílas en este lenguaje. Si ahora enojas al Nuncio, enojarse ha el Papa y no se hará la Provincia ni darán Breve para ello; y el Rey (a quien llamaba el negrillo por ser seglar) aunque ahora favorece y ha dado la provisión para que se tome el Breve, después nos dejará y no se hará ninguna cosa de provecho. Dar ahora la obediencia a los Calzados es un escalón y un trabajo. Dada la obediencia y quitadas las leyes y modo de proceder de los Descalzos es otro escalón y trabajo; deshacernos es otro escalón y trabajo; de un trance a otro hay tiempo y negociación; lo que ahora conviene es no desgraciar al Nuncio tomándole su Breve con la provisión, porque él nos favorecerá con el Papa, y con esto se harán bien nuestras cosas. Y así me resolví en bajar luego y abrí la puerta a los dos Maestros calzados, y hallándoles con mucha humildad y amor, dije a los Descalzos que me diesen la provisión real. Metíla en el seno, llamé a capítulo, entraron los Calzados, notificaron el Breve, obedecíle con mucha sumisión y humildad y los demás Descalzos no osaron hacer menos. Llevélos al refectorio, díles de almorzar y díjeles que dijesen al

Nuncio que, aunque el Rey había enviado aquella provisión que les mostré, los Descalzos no queríamos sino obedecer de todo punto a su Señoría y a los maestros, carísimos Padres Calzados. Volvieron con esto muy contentos y el Nuncio debió de perder parte de la ojeriza que tenía conmigo, y todo sucedió muy bien como lo profetizó este santo, que otras muchas profecías dijó que después se han cumplido.

Otros trabajos me acaecieron siendo provincial, como una revuelta en la fundación de Valladolid, que viniendo los Calzados a media noche a derribarnos el convento, me descomulgaba el Provisor del Abad y anduvimos a la Chancillería sobre la absolución, y cosas semejantes, que es de creer se padece mucho en fundaciones de nuevos conventos y nueva reformación de Orden. Porque si dice el Apóstol que se apareje quien quisiere servir a Dios: *qui pie volunt vivere in Christo Jesu persecutionem patientur* (1): ¿qué será quien pretende que una comunidad le sirva a los principios y manantiales donde han salido tantos conventos con tanto fruto como ves que hace en la Iglesia esta Orden? Con esta razón no te espantarás de lo que yo he padecido habiéndome llamado Dios y nuestra Señora para romper los hielos; y no sólo en negocios de la Religión sino en sucesos de fuera de ella me ha llevado por caminos extraordinarios. Dióme el Rey licencia para que yo solo pudiese hablar y tratar a la Princesa de Eboli y sus negocios, cuando él la tenía presa en San Torcaz, en que hubo hartas ocasiones de merecer por ser aquella sierva de Dios de terrible condición y sus émulos los más poderosos que había, que era menester andar con mucha maña, tiento y espíritu. Estaba una vez en el colegio de Alcalá, siendo provincial, y llegó muy de noche a hablarme un personaje muy grave y muy principal; y sin querer que ningún fraile lo viese ni supiese nada, me hizo subir sobre una mula y caminamos toda aquella noche para deshacer un enredo muy pesado de los demonios, que aunque no se evitó de todo el punto el daño, si me creyeran no viniera después a tanto rompimiento de guerras y muertes como vino. No se puede declarar qué sea. Basta decirte que traje más de ocho días ceñida la cintura con una cinta de oro y piedras preciosas cubiertas con anjeo y con sortijas, que valía más de cien mil ducados, dado en confianza. Hice lo que pude y remedióse harto daño, y el personaje a quien iba la vida quísomelo gratificar con un presente que valía más de mil ducados; no lo quise ni convenía recibirlo, porque semejantes ocasiones no se han de confiar de hombres interesados.

Acabé mi oficio de provincial habiendo enviado al padre Nicolás Doria para fundar el convento de Génova donde tomaron principio los conventos en Italia. Hice Capítulo en Lisboa, y como definidor más antiguo envié doce frailes a las Indias donde se han fundado en Nueva España muchos conventos. Envié frailes al Congo a la conversión de los negros, que hicieron harto provecho, porque sólo dos de ellos bautizaron más de cinco mil negros. Uno de estos dos

1 II ad Timoth., III, 12.

fué fray Francisco de Jesús, el Indigno, de cuya santidad, espíritu y celo podía decir mucho.

Había enviado otras dos veces a la misma jornada de Etiopía por orden del Rey de España, a instancia de don Alvaro, rey del Congo; los primeros se anegaron, los segundos volvieron desnudos, robados de luteranos, hasta que los terceros, que fueron fray Francisco, fray Diego del Stmo. Sacramento y otro, llegaron e hicieron el fruto que he dicho.

Eligieron en aquel capítulo por provincial el padre fray Nicolás Doria, hombre de mucha santidad y prudencia, estando ausente; y yo deseaba descansar algún poco de trabajos y gobiernos, mas no pude salir con este intento porque poco después me tornaron a enviar por vicario provincial de Portugal.

Cirilo.—Gran obra fué, a mi parecer, dilatar la Orden enviando frailes a Italia, Indias y Congo en Etiopía.

Anastasio.—Pues para que sepas que son diversidad de vocaciones, opiniones y celos, imputóseme a mí como muy mala obra haber enviado estos frailes; porque hay espíritus que les parece que toda la perfección carmelitana consiste en no salir de una celda ni faltar un punto del coro, aunque todo el mundo se abrase; y que el bien de la Orden consistía en multiplicar los conventos en pueblos pequeños de España y dejarnos de lo demás, y a cualquier otro espíritu llamaban de inquietud y relajación. Dios no me llevó por este camino, sino por el de salvar almas, y de los sujetos que se han de emplear en lugares pequeños fundar conventos en las ciudades más principales y de diversos reinos para la verdadera dilatación y provecho de la Orden. Y como comuniqué tanto tiempo y con tanta particularidad a la madre Teresa de Jesús, cuyo espíritu era de celo y de conversión de todo el mundo, pegóseme más este modo.

Cirilo.—¿Quién puede dudar que siendo Cristo y sus apóstoles los más santos del mundo, su imitación es el mejor espíritu? que de ellos se dice: *In omnem terram exivit sonus eorum* (1). Cuando las Religiones estaban en los yermos y que eran para sí solas, era bien que no comunicaran con gentes ningún religioso ni saliera a confesar y ayudar a bien morir, predicar ni otras cosas. Mas después que los Concilios los hicieron salir de los yermos y ayudar a los obispos y clero para el bien de las almas, no hay para qué tornar al modo antiguo de sí solos.

Anastasio.—Dejemos esta cuestión, que los Cartujos muy buena Religión es y no entienden con almas.

Cirilo.—Esa fué su institución pero no la de los Carmelitas, pues Elías y Eliseo, los más rigurosos y fundadores de ellos, salían a Samaría y a otras partes y tenían sus hermanas como la Sunamítida, Sareptana, etc. Mas dime adelante, yo te ruego ¿en el tiempo que fuiste vicario provincial de Portugal te aconteció algo que de contar sea?

Anastasio.—Llamóme el obispo de Jaén, don Francisco Sarmiento, para entender con muchas almas que había en su obispado de extraordinarios espíritus, cuando se descubrió aquello de Gaspar Lu-

1 Ps. XVIII, 5.

cas y se atajó una nueva invención que el demonio traía, de tener por santas a las que eran súcubas, forzadas del demonio y otras muchas cosas a este tono, en que no trabajé poco habiendo de acudir a la Inquisición de Córdoba, y quedó dado principio a la fundación del convento de los Descalzos Carmelitas de Jaén. También el arzobispo de Evora, don Teutonio de Braganza, me llevó a su arzobispado para allanar otros espíritus extraordinarios de revelaciones y visiones donde se padeció lo que Dios sabe, porque inquietaron el reino dando nuevas por vía de la oración de la venida del rey don Sebastián; y todo esto no fué nada con lo que trabajé en Lisboa con las revoluciones que allí se levantaron a causa de falsos espíritus donde, entre otras, entendí en los negocios de la Prioresa de la Anunciada que tenía las llagas.

Cirilo.—Bien me holgara que me contaras ese cuento despacio.

Anastasio.—Es largo de contar y fuera de propósito. Basta decir que por haber descubierto yo al cardenal Alberto ciertas cosas secretas de donde pendía la quietud de aquel reino y que no entrasen en él luteranos, entendiendo en los negocios la Prioresa de las llagas, me fué forzado salir de noche y caminar por caminos extraordinarios a Castilla porque no me matasen los antonistas, (que se llaman así los que tienen el bando de don Antonio contra los del rey don Felipe a quien ellos llaman felipinos) y vine huyendo a dar parte al Rey al Escorial, donde me preguntó por medio de don Cristóbal de Mora (después de haberle dado mucha cuenta de los negocios de aquel reino) si me parecía que sería bien que entendiese la Inquisición en averiguar si aquellas llagas eran verdaderas o falsas. Yo respondí que aquel caso derechamente no era contra la fe sino del Ordinario, mas que por ser tan grave y raro y temerse poder entrar luteranos y hacer daño en la fe, sería bien que la Inquisición entendiese en ello. Ordenó el Rey que luego mis prelados me tornasen a enviar a Lisboa. Volví, y poco después de mi llegada se descubrió la falsedad de las llagas y se las despintaron los inquisidores con jabón y agua caliente, levantándome los portugueses, especialmente los devotos de la Prioresa y los antonistas, «que un demo de un capucho carmelita había traído unos poos que le dió el rey don Felipe con que había quitado as chagas que nosso Señor Deus les había feto merced dimandar desde coelo a sua santa Prioresa», y tornó de nuevo contra mí otra segunda persecución. Mas como la Inquisición estaba de por medio y el cardenal Alberto que me defendía, no tenía mucho que temer.

A este punto vino la revolución del reino de Portugal y Drake y don Antonio con su armada sobre Lisboa. Fué esto el año de ochenta y ocho, tan pronosticado de malos sucesos, aunque creo que todas las estrellas y sus malas influencias se volvieron contra mí, porque padecí allí extrañamente y se forzó la suma de mis trabajos y persecuciones. Dejo aparte los cansancios de ir a confesar a los castillos todos los presos por don Antonio, que no lo confiaba el Cardenal de portugueses ni de otro castellano; el acudir a bien morir a los soldados que ajusticiaban; el interceder con el Marqués de Santa Cruz y después con el Conde de Fuentes para per-

dón de otros; el ir con recados del padre fray Luis de Granada, que entonces estaba muy viejo y enfermo, para componer muchas cosas de almas y así de portugueses como de castellanos; el continuo predicar y confesar; la fundación y administración de una casa de convertidas que Dios me hizo merced que allí hiciese donde se han evitado muchos pecados; el haber de tratar con mucha gente de esta suerte y de este jaez, o de las ya convertidas o de las pretendíamos lo fuesen; el acudir a los inquisidores y Arzobispo con casos raros, como de los que curaban por ensalmos y otras cosas semejantes; el componer cosas secretas tocantes a la revolución en que me metía el Cardenal; el gobernar y sustentar mi convento de San Felipe de Carmelitas Descalzos, y acudir al de las monjas de San Alberto y otras muchas ocupaciones semejantes.

Vamos a lo que hace al caso. Vino la nueva de venir la armada sobre Lisboa, y como los Carmelitas Calzados de aquel convento, que es de cien frailes, fundado por el conde don Alvarez Pereira que venció contra los castellanos la de Aljubarrota, fuesen los que más se podían temer que hiciesen revolución (porque los que más daño hicieron en este caso fueron frailes y clérigos), y de los nuestros había estado preso el padre maestro Calderón y sido capitán de don Antonio otro fraile muy valiente, y haber comido su pan algunos de los que estaban en el convento de los más revoltosos, y ser la casa fuerte y cerca del muro, temióse que por allí se había de dar entrada a los ingleses, y hubo rumor que en el Carmen, donde decían que estaba trazada la traición, tenían escondidos seis mil arcabuces. Vino a tanto este miedo, que tenían asestada la artillería del castillo contra el Carmen, y cada noche le rondaban compañía de soldados castellanos a la sorda para examinar esto de los arcabuces, reprimir los frailes y tenerlos a raya cuando viniese el enemigo, y descubrir y desterrar de allí los inquietos. Dióme el cardenal Alberto comisión apostólica con facultad que él tenía del Papa de visitador y reformador de los Carmelitas Calzados de Portugal. Héme aquí cargado del oficio de prelado de Calzados portugueses habiendo experimentado a lo que sabía la trementina de los andaluces y juntamente hecho capitán de guerra. Entré en el Carmen con solo mi compañero descalzo, no sin gran contradicción de los castellanos seglares que, temiéndome la muerte, decían no entrase sin acompañamiento de soldados porque sin duda me habían de matar. Atrevíme, comí, dormí y moré con ellos mucho tiempo; descubrí ser falso lo que les imputaban de los arcabuces; envié de aquel convento con oficios honrosos a algunos que pudieran ser inquietos si quedaran en Lisboa.

Llegó el enemigo, y estando el campo en Alcántara, a media legua de Lisboa, donde pensaron se había de dar la batalla, salí una mañana muy temprano con dos donados a lo que salía otras veces, que era a confesar la gente de guerra, que no se fiaba el Cardenal de que ningún portugués anduviese confesando; y dióme un extraño temor que se me encogieron los nervios y añusgó la garganta, como quien se ve en evidente peligro de muerte, pensando que en rompiendo la batalla con los nuestros, que cuando mucho

eran tres mil y quinientos los de provecho, se habían de repartir los contrarios, que eran treinta mil, y revolviendo por otra parte entrarse en la ciudad y tomarnos en medio, y los primeros que habían de morir fueran los de la retaguardia donde yo había de estar mientras los demás peleaban. Y sin duda este mi pensamiento era cierto, y por el mismo que tuvo el Cardenal y los nuestros, volvieron las espaldas y se entraron en la ciudad, fortificándose con los muros y cerrando las puertas; y así me dijo un alférez que me topó en el camino que me volviese, volviéndome la sangre al cuerpo. Y en aquel tiempo había metido los frailes Descalzos Carmelitas en la ciudad y aposentádoles en el Carmen de los Calzados, y sacadas las monjas Descalzas de San Alberto y llevádolas al castillo, que fué un espectáculo digno de ver cómo iban con un crucifijo grande delante y ellas con sus cruces en las manos, sus velos sobre el rostro, en procesión, acompañadas de los frailes Descalzos y Calzados y de una compañía de gente de guerra de guardia, que pasando por los escuadrones daban grande ánimo a los soldados. Y acaeció estar ellas en el castillo a la parte de la artillería y las veces que se disparaba algún tiro grueso se hincaban de rodillas y decían: *Veni, Sancte Spiritus,* con una oración al Espíritu Santo para que guiase aquella bala en defensa de la Cristiandad.

Como los enemigos vieron que no se les dió batalla en Alcántara, llegaron a los muros de Lisboa aposentándose en todos los arrabales y los monasterios que en ellos había, como el de San Felipe y de San Alberto, carmelitas descalzos, y en la Esperanza, de monjas Franciscas muy santas, y las demás parroquias e iglesias, que les sirvieron de posadas o alojamientos porque toda la gente se había metido en la ciudad; y en la Compañía de Jesús, que estaba fuera del muro, se dió orden que entrasen en ella soldados españoles para desde allí pelear; que no fué de poco fruto por los muchos ingleses que desde allí mataron. Tres días estuvieron los enemigos al muro sobre Lisboa, y la vida que yo tenía en este tiempo era acudir de noche a mi convento del Carmen que tenía los cien frailes Calzados encerrados en un dormitorio alto, porque todo lo demás de casa e iglesia, celdas y oficinas estaba lleno de hombres y mujeres seglares más de dos mil, que se habían recogido allí con sus haciendas; y era un juicio ver lo que padecía esta pobre gente de hambre y desventura, porque con el miedo ni se habían acordado del comer ni traían qué, y era menester acudirles porque no pereciesen, y de día andábamos yo y mis frailes Descalzos entre los soldados confesando.

Un día de estotros, cuando ya parecía que los enemigos entraban y todo estaba perdido, los mis frailes Calzados portugueses comenzaron a inquietar y salir del dormitorio sin hacer caso de lo que yo les mandaba. Como ví esto, pedí una escuadra de hasta cincuenta arcabuceros portugueses para visitar el dormitorio alto con título de sacar mujeres, que allá se habían subido parientes de los frailes, y dije a los soldados: deitaid piloros, mandándoles que echasen balas en los arcabuces si acaso los llevaban desarmados. Esta palabra deitaid piloros, sintieron ellos mucho y me la guardaron

mucho tiempo dándome con ella en rostro. Grandes cosas hubo en este tiempo y pocas horas para dormir y muchos peligros de muerte, porque sin ningún miedo sacaba yo de los cabezones a muchos soldados portugueses que se entraban en el monasterio habiendo de pelear, y su intento Dios lo sabe, mas de que fué este el mayor peligro que tuvimos. Porque habiendo más de ocho mil portugueses armados, se desaparecieron todos quedando solos los castellanos en campo; y con evidencia, porque así nos lo decían sus capitanes de ellos, que en viendo prevalecer al inglés, se habían de manifestar ayudándole y degollarnos a todos; de manera que teníamos treinta mil enemigos ingleses descubiertos, y de ochenta mil portugueses de guerra que se alistaron, ocho mil armados que no sabíamos dónde estaban. Pues ¿qué le costara a uno de éstos, sacándole yo del monasterio a pelear con fuerza y afrenta, darme una puñalada? O ¿qué dificultosa cosa fuera cuando yo andaba por los tejados con una hacha encendida de noche para resguardar mi convento, venir una bala del enemigo y derribarme, como me lo decían los mismos soldados castellanos riñendó mi atrevimiento? Mas a la verdad, en una de estas ocasiones, determinándose un hombre de morir, ningún peligro rehusa.

Estando los enemigos en el arrabal, jueves por la mañana día Corpus Christi, estuvieron todo aquel día, que en lugar de la procesión que suele hacer, eran escaramuzas de soldados que salían por la puerta de San Antón y otros que estaban a la muralla, y era menester confesar a los que salían porque no tornaban la mitad vivos, y perseveraron viernes, sábado y domingo, que después a media noche se retiraron a Dueras, dos leguas de allí. Porque como Drake, que había quedado en los navíos en Cascaes, vió que no se cumplía la promesa que los portugueses habían hecho a la Reina de Inglaterra, de que en llegando ellos al muro les habían de abrir las puertas, y recibir con paz y pagar ocho pagas a cada soldado inglés; antes veían que en lugar de eso los castellanos se defendían, y mataban muchos y que habían ahorcado algunos de los portugueses que andaban para ejecutar este concierto, hizo su cuenta que ganar él a Lisboa le importaba poco, y perder su armada era perder todo el valor de su Reina, y que le faltaban muchos soldados, algunos, aunque pocos, muertos a mano de los castellanos, pero muy muchos de ellos a mano de Dios con una enfermedad repentina que se les dió; y en muchos fué causa esta enfermedad de que como salían de las naves hambrientos y sin gusto y traían deseo de la mermelada de Portugal, encontraron en los arrabales con algunas jabonerías de un jabón ralo que allí se usa, que parece mermelada; hartábanse de ello y encharcaban en agua, y con una calentura y cámaras que les daba, volaban en un día o enfermaban sin ser de provecho.

El lunes por la mañana, habiéndose retirado el enemigo, mandóme el cardenal Alberto salir con una compañía de arcabuceros a reconocer los muertos (como conocía los soldados castellanos) para enterrar los católicos y quemar los herejes. Vi en aquella salida un miserable espectáculo de muertos, más de trescientos castellanos, a los que les volvíamos boca arriba cruzándoles los brazos en señal de ca-

tólicos, y más de ochocientos luteranos, que volvíamos boca abajo, mirando al infierno donde sus almas estaban ardiendo, para quemar sus cuerpos. En esta salida no faltó peligro, porque encontrábamos muchos luteranos escondidos en las casas, y como yo iba delante de los arcabuceros, era fácil tirarme una bala desde una ventana sin saber dónde venía. Muchos de estos luteranos mataron los soldados arcabuceros que salieron conmigo, y a otros defendí que no matasen y les enviaba a la ciudad por prisioneros; y espero en Dios que en esta salida le hice un gran servicio, porque encontramos muchos portugueses, así hombres como mujeres, que se habían quedado en el arrabal o venido a ayudar y servir a los ingleses, y la primera, que fué una mujer, uno de los soldados la quería tirar. Yo di voces que no lo hiciesen, que no la podían matar, que era cristiana; ellos alegaban que eran traidores que ayudaban al enemigo; voceamos esta cuestión y yo les amenacé y mandé de parte de Dios y del Cardenal no matasen ninguno, y como los habían enviado con mi orden, obedeciéronme (que la gente castellana guarda puntualmente la obediencia), y así nunca más tiraron a ninguno y creo que hubieran muerto a cuantos encontramos, que fueron más de trescientos. Algunos atrevimientos peligrosos me acaecieron en este tiempo, como es ir a mandar de parte del Cardenal a las monjas Bernardas de Odivelas, que están legua y media de la ciudad, que saliesen del monasterio, como salieron llevándolas una escuadra de caballos ligeros que fué por ellas, porque sus prelados las habían mandado no saliesen; y otras que allí se quedaron estaban esperando a don Antonio con conservas y refresco como a su Rey, porque eran de las de aquel bando; mas otras que eran felipistas y temieron la insolencia de los luteranos, escribiéronme que negociase con el Cardenal licencia para salirse y venir a la ciudad. Cuando volví con esta licencia solo por aquellos campos, no estaba media legua el ejército del enemigo, y así me reprendieron los amigos que había hecho mal en salir solo; mas cegóme el celo de que los luteranos no corrompiesen esposas de Jesucristo.

Otra vez fuí hasta el castillo de San Gian con otro aviso importante estando los luteranos en Overa, que está de allí una legua, y todo aquel campo solo. Acabóse la guerra, quedamos en paz, aunque para mí no se acabó sino que comenzaron otras nuevas guerras, porque vino el padre maestro Carranza, carmelita calzado, de que yo visitase sus frailes Calzados portugueses. Recibíle en el convento con la autoridad que se suele recibir al General, porque traía patente de vicario general de Portugal: cayó malo luego en llegando y estuvo a la muerte; curéle y regaléle, y después de sano díle cuenta de haber aceptado aquella visita por sólo librar la Orden de la infamia de traición y entreguéle los procesos. Díjele, como era la verdad, que no me había entremetido en examinar sus costumbres ni observancia regular de los frailes, porque en ésta ninguna Provincia de toda la Orden de Calzados les excede; queríame volver a mi convento de los Descalzos, y que él solo con su compañero, el maestro Heredia, hiciesen su visita ordinaria pues yo no había entendido más que en la revolución de la guerra. Agradecióme este buen

término, acudió al Cardenal y no me consintió ir a mi convento de Descalzos diciendo que, pues yo había comenzado la visita, la acabásemos los dos juntos, y que él escribiría al General el servicio que en aceptarlo había hecho a la Orden. Dimos vuelta a la Provincia, y acabada la visita, él se volvió a Aragón al tiempo que allá comenzaron las revueltas de Antonio Pérez, y yo me volví a mis Descalzos con mucha paz y quietud, aunque esto fué como el callar de los muchachos que descansan para más llorar, como luego te contaré.

DIALOGO CUARTO

De la sentencia de expulsión de la Orden del Carmen que dieron a Anastasio y de lo que en esto sintió. Declárase la razón y fundamento que tuvieron para dársela, los cargos que le pusieron más principales, los rumores que de ella se siguieron; y procura por todas las vías diciendo su inocencia disculpar juntamente a los jueces que le sentenciaron.

Anastasio.—A este tiempo vinieron a mis manos las nuevas leyes de la Consulta y ví claramente el daño que de aquel modo de gobierno se seguía a los Descalzos. Escribí los inconvenientes y envié con ellos a Roma al padre fray Pedro de la Purificación. Tenía licencia apostólica del cardenal Alberto y licencia del Protector para ir a Roma; enviáronme a llamar los prelados descalzos desde Madrid; recelé esta ida, y pudiérame ir a Roma desde Lisboa; mas engañóme mi inocencia, y la obediencia y el deseo de la paz y humildad, pareciéndome que si yo iba a la Consulta y les daba mis razones de los inconvenientes de aquel nuevo gobierno, que me creerían, y que en tanto que no me creyesen y les viese perseverando en su opinión, decirles que yo me rendía y que no hablaría más en ello, antes les obedecería en todo y ayudaría porque ya había cumplido en lo que debía a mi conciencia con escribir al Papa, General y Protector y decirles a ellos mi parecer; y así que me quedaría en cualquier convento en paz sirviendo a la Orden en mi oficio de confesar, y predicar y ejercitar mis estudios. No me creyeron sino que se les antojaron dos cosas: la una, que en aquel nuevo gobierno consistía todo el bien de los Descalzos; la otra, que en ninguna manera le podrían establecer si yo quedaba en la Religión, porque ya veían que los más Descalzos no arrostraban aquella novedad. Para quitar este estorbo diéronme una patente de vicario general de las Indias rogándome con mucha paz y regalo que fuese a ella. Pero un seglar, amigo mío, de quien ellos se fiaban, me avisó que era traza para echarme de España a esotro Nuevo Mundo, y que por otra parte habían ordenado que allá no me recibiesen sino que me tratasen de suerte que, no teniendo valedores, no pudiese alzar cabeza.

Este seglar, que era muy familiar del Nuncio, compadecido de mí, sin que yo lo supiese negoció con el Nuncio diese un mandato para

que yo no fuese a las Indias. Dióle el Nuncio, y pluguiera a Dios que no le hubiera dado, que entonces hubiera ido a las Indias Occidentales, o cuando yo estaba en Lisboa hubiera ido a las Orientales donde me llevaba Matías de Albuquerque, virrey de la India, que entonces iba proveído y era grande amigo mío, con licencia del Cardenal, sino que el Rey cuando lo supo lo estorbó; o que me hubiera ido a Roma con las licencias que tenía sin venir a la presencia de la Consulta, que no hubiera sucedido caso tan desastrado como luego contaré. Mas el Rey, y el Nuncio, y el engaño de mi inocencia, y Dios por medio de ellos me puso en lo que diré. Como vieron que no me iba a las Indias y que no había otro remedio sino expelerme de la Orden para asegurar sus nuevas leyes y gobierno, comiénzanme a procesar, préndenme y yo no haciendo caso de los cargos que me ponían (porque aunque fueran verdaderos no eran de momento), víneme a engañar con mi inocencia, nunca creyendo llegara a lo que llegó, que fué una sentencia de expulsión de la Orden con palabras preñadas, graves y afrentosas.

Cirilo.—Hartas cosas debe haber que contar antes de llegar a este efecto; querría que no me encubrieses ninguna.

Anastasio.—Antes no pienso decir nada sino resolver todo esto en tres puntos. El primero, que los que lo hicieron fueron siervos de Dios, como he dicho, y no erraron ni hicieron mal. El segundo, que el autor de esta sentencia y todo lo que de ella se siguió fuê Dios y no otro. El tercero, que como también he dicho, no me acusa ni me acusará jamás la conciencia de culpa grave en las que me imputaban, o la gente, como no saben las intenciones, pudo juzgar.

Cirilo.—¿Cómo puede ser eso, que Dios persiga y que en negocio tan grave, tan público y escandaloso tú seas inocente y ellos hayan procedido con justicia y rectitud?

Anastasio.—Quisiera que leyeses con atención a Job y vieras cómo el Señor le ordenó sus trabajos y dió mano al demonio para que le persiguiese. Se queja Job de haber tenido por contrario a Dios, asestar en su oración como un blanco sus saetas (1), y declara que cuando la persecución viene de Dios no tiene reparo ninguno; y para que entiendas cómo Dios persigue cuando quiere, no sólo permitiendo que los malos maltraten á los que no lo son (que claro está que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios) sino también ayudando a la persecución por medio de buenos; cuando un justo tiene por opinión que una cosa es del servicio de Dios y la contraria dañosa, el celo que le nace de aquella opinión es celo bueno, justo, santo, y aunque el entendimiento yerre, la voluntad ciega, que no sigue otro camino sino lo que su entendimiento le enseña, en querer ejecutar aquel camino, hace bien; y este mérito y buena intención de la voluntad y celo auméntase en los santos con el fruto de la buena comunión, confesión, oración mental y todos los demás ejercicios de virtud; y una vez concebido que es santidad y bien de la Religión echar un hombre de ella que les ha de estor-

1 Job., VI, 4.

bar el aumento y perfección de su Religión, las comuniones, oración mental y frutos de espíritu y lo demás que suele reportar a los que persiguen con malicia, aumentan el celo y la fuerza de los que sin ella piensan *obsequium se praestare Deo* (1). Y así digo que la persecución fué irreparable, porque venía de Dios por medio de la oración, espíritu, comuniones y merecimientos de los que me persiguieron, que ellos en ella ganaban gloria y para mí venía la pena. Y en cuanto a poder ellos ser santos y merecer en perseguirme y yo inocente y perseguido sin culpa, y que esto no sea contradicción, aunque ya queda dicho algo en lo que acabo de decir, que la diferencia estaba en los entendimientos con los cuales no se merece ni desmerece, y las voluntades eran conformes de acertar; así como acaece en el entendimiento especulativo, que dos hombres sabios, graves y santos teniendo diversas opiniones arguyen y gritan, como San Agustín y San Jerónimo, así acaece en el entendimiento práctico poder haber diversas opiniones y venir a reñir y apartarse sin ninguna culpa de las partes, como se vió entre la riña de San Pablo y San Bernabé sobre llevar consigo a San Marcos, diciendo San Pablo que era para poco y le estorbaría el fruto del Evangelio, porque juzgaba por lo que había visto que no se había de confrontar con el celo y rigor que pretendía. San Bernabé vió el fruto que Marcos había de hacer en todo Egipto, y así riñeron, porfiaron y se apartaron, permitiendo Dios aquella división y riña para mayor bien de entrambos y de su Iglesia; porque San Pablo hizo fruto en Antioquía y San Bernabé y San Marcos en Egipto, y como después te contaré, hase seguido increíble fruto de esta mi peregrinación que no se siguiera si me quedaría en los Descalzos.

Cirilo.—No me acabo de satisfacer. Porque San Pablo no imputaba faltas en San Bernabé como los de la Consulta imputaron en ti faltas y culpas, pues te condenaron por ellas, y San Bernabé no disculpaba su inocencia como tú la disculpas, que, una de dos, o tú eres malo y culpable o ellos lo son infamando y culpando un inocente sin culpa; y mi entendimiento no alcanza otra metafísica, porque ellos mentían o tú.

Anastasio.—¡Oh, si entendieses las delicadezas de las trazas de Dios y cómo suele perseguir a uno por medio de justos, santos y hermanos, que es la mayor de las persecuciones, sin culpa de las partes! Torna a leer despacio a Job, que este libro me ha dado a mí la vida, y hallarás que sus amigos eran justos, santos y muy amigos, y que le vinieron a visitar con muy buena intención y para consolarle; y así en todo aquel libro no hay otra cosa sino razones de ellos en que le persuadían que no hay hombre tan justo que no caiga, y dícenle que se reconozca y haga penitencia y permita verse condenado, y todas estas razones y palabras que dicen son santísimas y verdaderísimas, y por otra parte las respuestas que da de su inocencia Job diciendo que no le reprende su conciencia de ningún pecado grave, y que ojalá se pesasen en un peso sus culpas con las penas que padece, que sin duda llevaría la pena como

1 Joan., XVI, 2.

la arena del mar la balanza tras sí. Ves aquí que unos y otros dicen verdades, y unos y otros dicen bien y son contrarios; y para que más claramente lo entiendas, sabe que las acciones humanas son como la imagen que ha diversos visos y con diversos anteojos representa diversas figuras; si los anteojos son cristalinos y de corta vista, engrandecen lo que es poco; si colorados, hacen de blanco colorado; si verdes, verdes; si reflejos, tuercen la figura, y la que era buena, vista con aquellos anteojos parece mal, y siempre la imagen es una sin culpa de los ojos sino de los anteojos. Letrados y religiosos eran los escribas y fariseos, y el llegar la Magdalena a los pies de Cristo, hacer barro en sábado para dar vista al ciego, no lavarse las manos los discipulos cuando comían el pan juzgaban a mal, aunque era perfección, porque se ponían los anteojos que hacen parecer viga de lagar la paja del vecino.

Cirilo.—Ya en eso te contradices, que los fariseos eran malos y llenos de malicia, y tú dices que tus émulos eran justos y santos y no pecaron en condenarte; los fariseos bien pecaron en condenar a Cristo.

Anastasio.—Dos maneras hay de anteojos reflejos; unos fabricados del vidrio de la malicia y odio, como los de los fariseos; y otros fabricados del vidrio del celo, y este vidrio segundo suele exagerar, y engrandecer y torcer más las figuras que los anteojos de la malicia, porque nace de la virtud y buen deseo aunque de entendimiento engañado que tiene más fuerza que la pasión y malicia. Quiérote poner ejemplos. Estábamos una noche acabando de cenar en recreación, y sentimos que un hombre dió de puñaladas a otro y el herido se quejaba y pedia confesión. Dije yo: salgamos luego a confesarle. Respondió uno y no de los menos santos: no se puede abrir la puerta, porque es contra la obediencia. Dije yo con cólera: ¡qué obediencia! ¡que no hay obediencia! Salgamos antes que muera, y salímosle a confesar. Quien tenía la otra opinión acriminaba que yo había dicho que no había voto de obediencia en las Religiones o tales palabras que olían a herejía. Una monja descalza, santa y muy sencilla, entrando yo una vez siendo prelado, se abrazó conmigo con no sé qué ímpetu, y púsome la boca en el corazón donde traía un crucifijo y quedóse allí arrobada haciendo cuenta que en aquella parte estaba Cristo. Esto se vió con tales anteojos y se procesó con tales palabras que sonaba una gran deshonestidad mezclada con la herejía de alumbrados. Dióme la madre Teresa de Jesús unas reliquias, y una priora de las más santas y más puras que yo he conocido en la Orden púsolas en un relicario hecho en forma de corazón, que yo traía conmigo. El haberme dado esta priora este corazón se dijo con palabras que daba a entender haber otra afición de por medio. Fabricándose el convento de las monjas Descalzas de Lisboa, asistiendo yo allí con los oficiales para que trabajasen, acaecía en la siesta con el rigor del verano querer reposar un poco y sacar las monjas un colchón para ello, que claro está que el colchón no había de ser de los carpinteros sino de las monjas; escribióse que dormía yo en las camas de las monjas, etcétera, con palabras muy perjudiciales. Entré a olear y ayudar a bien

morir una de las mayores santas que tenemos, y habiéndose sentado sobre la cama para tomar un trago de agua o no sé qué, cayóse desmayada; echéle los brazos para tenerle la cabeza; decían que abrazaba las monjas estando ellas en la cama. Llegué a confesar a una; parecióle a otra que me había llegado con la boca al rostro, y diciendo esto como por vía de juicio temerario que ella había tenido, imputáronme que besaba las monjas descalzas. Acaeció entrar dentro la clausura para cosas necesarias, como a ver con los oficiales alguna traza; preguntándome si había entrado aquellas veces, respondía que sí y daba la causa; escribían que yo confesaba la entrada dentro la clausura, y juzgaban ellos que no era causa bastante pues bastaba que los oficiales entrasen, y luego rematábase el cargo que yo entraba dentro de la clausura de las monjas sin causa bastante, y que ya yo lo confesaba. Había en Sevilla muchos mosquitos en verano, y las monjas para remedio enviáronme una toca delgada, que puesta en unos palos hacía una manera de pabellón que cubría el rostro. Procesaban que dormía con pabellón enviado de las monjas. Otras muchas cosas a este tomo dichas en común y no particularizando más sino que eran cosas de monjas, hicieron mucha impresión en los oídos del Rey, Papa y de mucha gente.

Envié a Roma para que se examinasen las leyes de la Consulta; procesábanme la culpa *de erigentibus se contra superiores,* como si el Papa no fuese más superior; y ésta es de las mayores culpas que me pusieron. Acumularon la sentencia del Nuncio y otras amonestaciones que me habían hecho sacando aquí ser incorregible.

Todas estas cosas y otras que hay están vistas con los anteojos del celo engañoso (podría ser que tú no lo creyeses u otros), y por esto dije a los principios que esta causa la tengo reservada para el tribunal de Dios; y me he hallado muy bien con callar y disimular hasta que venga el tiempo donde allá nos veamos.

Finalmente, quítanme el hábito después de larga prisión (1), y sentí mucho que me pusiesen manteo y sotana de muy buen paño, que era de un novicio que había entrado, el cual buen vestido duró hasta llegar a casa de mis padres desde el convento, que luego me lo quité e hice hacer un herreruelo largo hasta los pies con un hábito de buriel del paño más basto que se halló, puesto en figura de ermitaño o peregrino. Sólo quien lo padece puede decir lo que sentiría un suceso de éstos quien había entrado en la Orden de los Descalzos con la vocación que yo entré, y padecer tanto por hacer la Provincia y dado el hábito de la Orden a los mismos que me lo quitaron.

Cirilo.—Muchas cosas he oído decir a muchos, y algunos muy santos y muy amigos tuyos, como decir que tú mismo te quisiste salir, que te daban una sentencia más liviana quedando en la Orden y que no la admitiste.

Anastasio.—Unos dicen que, pues lo hicieron santos hombres acompañados con dos jueces de otras Ordenes, uno dominico y otro jerónimo, que tuvieron razón, admirándose de cómo la hipocresía

1 La expulsión del padre Gracián ocurrió a 17 de febrero de 1592.

tuvo tanta fuerza que yo hubiese engañado a la madre Teresa de Jesús y a otros muchos todo el tiempo antes, siendo tal cual ahora descubrían tales jueces. Otros los imputaban de apasionados; otros decían que, aunque hubiera habido algunas faltas, fuera razón disimularlas y callar por no infamar la Orden, porque era grande afrenta de una Orden tan santa haber tenido siempre por prelado un hombre que ahora se descubría ser tan malo, y que más cordura fuera perdonarme que infamarse.

Cirilo.—Otros, que habían sido muy necios en dar esta estampida, que fuera mejor empozarte con silencio sin que nadie lo supiera. Otros les preguntaban a ellos mismos qué habían sido tus culpas que mereciesen tan público, riguroso y escandaloso castigo; a lo cual los más de los frailes respondían que ellos no sabían más de que, pues los jueces tan santos lo habían hecho, lo debían de haber mirado muy bien y encogían los hombros. Otros religiosos y aun ellos mismos decían y aun juraban que en todo ello no había pecado mortal, sino que a los principios de las Religiones era necesario semejantes castigos para introducirse la perfección y que no se estorbase (entendían ellos perfección el gobierno de la Consulta), por habérseles asentado que era imposible quedar aquellas leyes si tú quedabas en la Orden. Otros decían que eras terrible, que si te hubieras humillado a ellos y pedirles perdón, no viniera el negocio a tanta rotura. Muchos de ellos enseñaban la sentencia y proceso, que para esto lo hicieron imprimir (cosa pocas veces vista), que es con palabras tan preñadas y tan graves, que cualquiera que la veía, por más amigo tuyo que fuese, encogía los hombros y callaba. Muchos de los más tus amigos y aun yo mismo decía entre mí, no pudiendo atinar que hubiese celo distinto de pasión y malicia, que más servicio de Dios era creer que un hombre fuese tan malo como allí se decía que eras, que no que hubiese venido la Iglesia de Dios a estado que toda una Religión tan santa y tan perfecta levantase tales falsos testimonios. Finalmente, eran tantos los pareceres y rumores y tan diferentes, que no te fué posible tomar otro medio sino callar y acudir a Dios.

Anastasio.—Lo que más sentí en este tiempo fué que los mismos que me quitaron el hábito trataban y procuraban de hacerme obispo quedándome en hábito seglar; y sus intentos yo no lo sé ni de lo que les acusaba la conciencia después que vieron tantos rumores.

Cirilo.—¿Y pudieran?

Anastasio.—Fácilmente. Porque el padre fray Nicolás Doria, que era hombre santísimo y prudentísimo, estaba entonces actualmente haciendo un notable servicio al Rey y a toda la Cristiandad, que fué remediar los daños que venían a España de los contratos con los genoveses, que con sus cambios y recambios se chupaban toda la moneda, y por orden suya se hizo entonces aquel decreto contra los genoveses, de que el Rey estaba tan agradecido, que si él quisiera le hiciera arzobispo y le diera todo lo que le demandara. No quería otra cosa sino favor para la perfección de la Orden y llevar adelante su Consulta y gobierno, dando a entender a su Majestad

y a sus ministros con su ingenio y vivas razones, que en ello consistía toda la perfección y que yo lo estorbaba, de donde se siguió que el Rey se volvió contra mí en cuanto a este punto de no estar en la Orden, y todos los ministros suyos que me conocían me desampararon, y para cualquier otro estado me favorecieran si el P. Nicolás lo pidiera. También sintió esto mucho mi madre, que bien sabía andar ellos en aquellas partes cuando yo estaba en Madrid; y con la afrenta que tenía era mayor confusión y todos mis parientes y amigos quisieran antes verme muerto que en aquel trance. Y así, sin que nadie me viera, me salí de Madrid la vuelta de Roma con harto trabajo, miseria y confusión, porque la sentencia llevaba en sí tales amenazas y excomuniones que era menester acudir al Papa.

Cirilo.—Nunca me acabo de satisfacer, aunque me has traído las razones y ejemplos del perderse el Niño Jesús sin culpa de su Madre y de San José, la división entre San Pablo y San Bernabé, del mirar con diversos anteojos, de los diversos visos de una misma imagen y todo lo demás que has dicho, cómo se compadecen que tú seas inocente y sin culpa y los jueces, tus padres, sean santos, y que hayan procedido bien en dar sentencia de expulsión tan grave y afrentosa, que no se suele dar sino a los religiosos más facinerosos e incorregibles *ne morbida species*; y quiérote preguntar lo que los discípulos preguntaron a Cristo: *quis peccavit hic aut parentes ejus ut caecus nasceretur* (1), pues no hay pena que no sea por culpa; o tú fuistes culpado para que santamente te sentenciasen, o, siendo tú sin culpa, la tuvieron ellos en sentenciarte con pasión y contra justicia.

Anastasio.—Puédote responder lo que Cristo respondió a los discípulos cuando le hicieron esta pregunta: *neque hic peccavit neque parentes ejus, sed ut manifestentur opera Dei in illo* (2). Ni yo pequé para merecer tal sentencia, porque dos maneras de culpas me imputaron; la una de cosas que tocaban en la honra de monjas Descalzas Carmelitas que olían a deshonestidad, y en cuanto a esto, vive el Señor en cuya presencia estoy y juro por todo lo que puedo jurar, que no tuve culpa grave jamás en todo el tiempo que las traté. Y digo grave, porque pues dice el Espíritu Santo *septies in die cadit justus* (3), sería yo muy necio y muy soberbio si jurase que de las culpas livianas y pecados veniales, que se absuelven con agua bendita en que cae el justo siete veces al día, haberme librado yo toda la vida. Mas esas ¿qué tienen que ver con sentencia de expulsión que es por pecados facinerosos? Y quieres que te pruebe claramente esta verdad: lo primero, si yo era tal y tan incorregible como dice la sentencia, ¿por qué nunca echaron de ver mi mala vida antes que se ordenasen las leyes de la Consulta? pues hasta entonces siempre me tuvieron y eligieron por prelado. Lo segundo, cuando yo fuera el más malo de todo el universo, las monjas Descalzas Carmelitas son tan santas, que no me consintieran ninguna de las cosas que ellos dan a entender en sentencia tan grave dada con palabras tan preñadas y afrentosas. Lo tercero, si ellos tienen por santa a la ma-

---

1 Joan., IX, 2. 2 Ib., 3. 3 Prov., XXIV, 16.

dre Teresa de Jesús y tan sabia, prudente, discreta y celosa ¿cómo había de consentir que yo tratara con sus monjas? ¿y no hubiera de haber penetrado quién yo era antes de su muerte, y nunca las recató de mí ni me despreció antes me loó, y estimó y tuvo revelaciones acerca de mí de tanta satisfacción como tú sabes y después trataremos? Lo cuarto, los mismos jueces que me sentenciaron decían y afirmaban con juramento a muchas personas gravísimas que no habían hallado en mí pecado mortal en todas estas cosas, y algunos de ellos estándose muriendo dieron voces publicando mi inocencia para restituirme la fama como podían, y salir del temor que llevaban por haberme infamado y procesado, y no hay testimonio más urgente de la inocencia que cuando la confiesan los contrarios.

La segunda manera de culpas que me imputaron fué haber enviado a fray Pedro de la Purificación a Roma con las razones contrarias a las leyes de la Consulta; mas ésta (si tenemos fe católica de que el Papa y Protector son superiores a estos Padres que las leyes hicieron) no fué culpa sino merecimiento. Porque en cosas dudosas, especialmente llevando buen celo, se merece en acudir a los superiores, y entonces, cuando yo envié a Roma a fray Pedro era yo visitador apostólico de Portugal y mi comisión era superior a ellos. *Nec parentes ejus,* dijo Cristo: y yo digo que mis Padres no pecaron en darme esta sentencia, porque el pecado está en la voluntad, y la suya fué movida con celo de la perfección de la Orden y quitar lo que estorbase esta perfección; la cual ellos pensaron ser aquel nuevo gobierno de la Consulta, y con este celo, viendo que si yo estaba en la Orden no había de perseverar la Consulta, me quisieron expeler de ella; y no debiendo hacer esta expulsión sin sentencia y sentencia que la mereciese, tuvieron por santo todo lo que hicieron contra mí.

Cirilo.—Todavía de esa sentencia se han seguido grandísimos daños, porque unos juzgaban de tí ser culpado y oveja roñosa, otros juzgaban de ellos ser apasionados.

Anastasio.—Eso no es cosa nueva, que hoy en día y hasta el fin del mundo juzgan los judíos y juzgarán que la muerte de Cristo fué por sus culpas; y los cristianos que fué gloria de Dios y para levantarle el Padre Eterno por aquel camino y darle nombre sobre todo nombre. Y así esta mi expulsión fué para mucha gloria de Dios, bien de mi alma y grandes frutos como después contaré, que no se hubieran hecho si perseverara descalzo, abatido y encerrado en un convento. Y así concluyo con que este desventurado hábito y afrentado ciego de Anastasio no pecó para que le cegasen, ni pecaron sus prelados, sino que Dios lo ordenó para manifestar en él sus obras.

DIALOGO QUINTO

De las persecuciones, peregrinaciones, de temores, peligros, afrentas y otros trabajos que padeció Anastasio yendo a Roma en prosecución de la defensa de su causa, y cómo en Roma no le quisieron oir, antes le amenazaban con galeras si luego no tomaba hábito en otra Religión, y que ninguna como a infame le quiso recibir; y lo que padeció yendo a Nápoles y Sicilia, y volviendo a Roma fué cautivo de turcos.

Cirilo.—¿Por qué no apelastes de la sentencia?

Anastasio.—Nunca acabáramos ni había a quien apelar sino al Papa, y así pareció lo más acertado salir como quiera de sus manos y caminar a Roma, volviendo las espaldas a España donde tan mal me habían tratado en mi misma tierra y en presencia de mis deudos, amigos y conocidos. Llegué en aquel hábito peregrino a Alicante para embarcarme. Ví la mar, temí sus ondas y dejáronme a mí solo dos seglares que iban conmigo. Era Cuaresma y sentí mucho no poder predicar ni confesar, porque ni iba con hábito para subir en púlpito ni parecer delante de gentes; habían mandado en la sentencia que no predicase ni confesase hasta tomar hábito y profesar en otra Religión fuera de los Carmelitas Descalzos y Calzados, porque en esa tampoco querían que entrase.

Cirilo.—Pues ¿pueden los que expelen de una Religión gobernarle lo que ha de hacer fuera de ella no siendo ya su súbdito?

Anastasio.—Dejemos esta cuestión ahora. Bastábame a mí que *excommunicatio justa vel injusta semper est timenda* y que para todos mis sucesos era bien presentarme al Papa. Digo que sentí esto de no hacer fruto en las almas perdiendo los trabajos que padecí en los estudios, y que espero en Dios verme en gran constancia entre los que pedirán justicia contra los que les afligieron y quitaron sus trabajos según aquello del Sabio: *Stabunt justi in magna constantia adversus eos qui se angustiaverunt et qui abstulerunt labores eorum* (1). Porque la edad que yo entonces tenía de cuarenta y tantos años era la mejor para ejercitar mis letras en púlpito, confesonario o componer libros; de todo esto carecía.

No hubo embarcación en Alicante. Fué necesario ir a buscar una nao que estaba cargada en Tortosa. Pasé por Valencia la Semana Santa, y en una plática que hice en un hospital de Santa Lucía, se convirtieron siete de la casa pública, que las suelen llevar allí en aquellos días. Salí de Valencia día de Pascua de Resurrección y encontré en el camino al maestro de Montesa que venía muerto sobre las varas de una litera, que le traían a enterrar.. Túvele envidia porque no llevaba el camino que yo, que deseara acabar mis trabajos con la vida. Concertada la nao y comprado matalotaje, envióme a llamar un amigo desde Vinaroz que iba en las galeras de Génova a

---

1 Sap., V, 1.

llevar dos millones a Italia (1); embarquéme en Vinaroz y en la misma galera dos Padres Descalzos que iban a Roma a solicitar contra mí cargados de todas mis sentencias y procesos para justificar sus causas si yo pidiera justicia. Tratábamos con familiaridad como si no hubiera pasado nada, sin hablar palabra de los negocios, porque los de la galera no lo sabían. Llegamos a Génova; fuíme al Carmen de los Calzados, que se admiraron de verme en aquel traje. Tornamos a navegar hasta Civita Vecchia caminando desde allí a Roma por tierra con peligro de bandidos, y oí decir que la nave en que yo había de navegar desde Tortosa se anegó poco después de salida del puerto. Llegué a Roma y acabáronseme los dineros que llevaba (2). Víme solo, pobre, afrentado, con terribles contrarios favorecidos. Pedí jueces que viesen mi causa. Diéronme al padre Toledo,

---

1 En los fragmentos publicados por el Dr. D. Andrés de Mármol, los cuales forman parte de la relación o diálogos escritos por el P. Gracián en Génova, se refieren muchos de los sucesos que aquí refiere el P. Gracián con mayor copia de detalles, por lo cual ampliaremos el texto, anotándole con algunos párrafos tomados de la edición de los Escritos de Santa Teresa (Tomo II, Apénd. sec. 5, núm. 16) por D. Vicente de la Fuente, en que se insertan los fragmentos dados a conocer por el Doctor Mármol, advirtiendo que en estos diálogos o relación de Génova Anastasio no refiere los hechos de sí propio, sino de un tercero, que es *Eliseo*, en quien está representado el P. Gracián. Los hechos del texto a que nos referimos en esta nota están relatados de la siguiente manera:

"Como no hubiese embarcación en aquel puerto (Alicante), teniendo nueva de una nave que cargaba de lanas en Tortosa, caminaron a buscarla, deteniéndose la Semana Santa en Valencia con el gusto de oir los oficios y ver los monumentos, que en aquella ciudad se hacen mejor que en otra alguna de España; y para algún consuelo de no haber ganado aquella Cuaresma almas desde el púlpito, se le ofreció convertir algunas mujeres de la casa pública que tenían encerradas en un hospital de Santa Lucía donde iba a decir misa; haciéndoles pláticas convirtió siete en una plática, ya que no predicaba en el púlpito, porque una de las cosas que más le afligían en este suceso fué que le quitasen el fruto de trabajo de tantos años de estudio que pudiera hacer con la predicación, mandando en la sentencia que no predicase ni confesase hasta ser profeso de otra Religión fuera de los Calzados Carmelitas, que no se suele estorbar sino a los que resbalan en la fe. La noche antes que se había de embarcar en Tortosa llegó carta de Vinaroz de un amigo que le convidaba, vista la presente, se fuese a embarcar en las galeras en que llevaba un millón a su cargo para las guerras de Francia."

2 "Llegado a puerto de Hércules, sobre las galeras del Papa, en que se embarcó desde Génova a Roma, ofrecióse caer enfermos dos mancebos navarros que iban a pretender, y quedar a la muerte y sin dineros ni remedio alguno. Parecióle al Padre que esta extrema necesidad le obligaba a dejarles los pocos que le habían quedado, que eran treinta escudos en oro, haciendo contrato con Dios que él le diese de comer y dineros con que negociar, pues se los había dado en manos de sus pobres: no le faltó el buen Señor, qne es banco que jamás quiebra, porque en entrando en Roma le dió la mesa el cardenal Deza siete meses que en ella estuvo, con el crédito y amistad que de allí cobró en muchos de la Curia romana, especialmente españoles, que le rogaban intercediese por ellos con este cardenal Protector de España, y no le faltaron dineros para negociar y hacer bien a otros, porque los dos enfermos sanaron, pagaron y emprestaron hasta que llegó cédula de quinientos escudos que le envió Pedro Cerezo, amigo, sin que le hubiese pedido nada, los cuales fueron la principal causa de su rescate." (Dr. Mármol, y la Fuente, loc. cit.)

que después fué cardenal, al padre Alejandro, dominico, que después fué obispo. Solicitaban mis contrarios hablando a todos los cardenales, mostrando la sentencia y memoriales que llevaban hechos al propósito de mis culpas. Resolvióse que no me oyesen sino que se ejecutase lo que habían hecho los Descalzos. No podía sufrir esto el padre Toledo diciendo que por qué no habían de oir a un hombre, aunque fuese el más malo del mundo. Mas el padre Alejandro, aunque estuvo al principio del parecer del padre Toledo, después se volvió contra mí y era el que más me instaba que tomase luego otro hábito u otra Orden, si no que me haría echar en galera. No entendía yo este secreto, hasta que el embajador, que era el duque de Sessa, compadeciéndose de mí, me le declaró mostrándome una carta del Rey con palabras escritas de su misma mano que decían: si aportare ahí el padre Gracián, pedí al Papa que no lo oigan ni se vuelva a tratar más de este negocio (1). Como ví el viento tan terrible y tan

---

1 "Habiendo hablado a Su Santidad el cardenal Santa Severina en su favor respondió (según está informado) "que le hacia mucha gracia en no tornarle a prender y proceder con más rigor; que no hablase más en los negocios de aquel Padre sino que le amonestase que dentro de ocho días se metiese en otra Religión, como lo mandaban sus Prelados, si no, que le castigaran." Y contóle algunas particulares culpas de que le habían informado, de que el Cardenal vino muy corrido y enfadado porque le hubiesen hecho hablar en su favor de semejante sujeto. No menos lo estaba el cardenal Deza y otros que le deseaban bien, no teniendo otra defensa para estas informaciones sino el silencio y la oración y ocuparse en visitar estaciones en Roma; con todo eso dió su súplica en que pretendía ser oido, pero sin ninguna esperanza de negociar cosa de provecho. Remitíanle a los Cardenales de la Congregación, y primero que supiese esta respuesta el Padre, la supieron otros que andaban con más diligencia y tornaron a negociar con el Papa que se remitiese a otros. Remitióle Su Santidad al maestro Alejandro, hebreo de nación, de la Orden de Santo Domingo, y al padre Toledo, que al presente es cardenal, informándoles el dicho Padre. Toledo le respondió con gran cólera que él no quería entremeterse en aquel negocio porque sabía que no le habían de dar Breve para tornar a hacer informaciones, y no yendo por ese camino, todo lo demás era hacerle agravio. El padre maestro Alejandro al principio recibióle benignamente y respondióle: Estos Padres están tan indignados contra vos y vos habéis siempre de andar recatado con ellos, que si ahora no tenéis gusto de entrar en otra Religión, mejor será que os dé Su Santidad un Breve que os estéis en el hábito que quisiereis hasta que se sosieguen o muden las cosas y tornéis a entrar en ella o en otra con vuestro contento para que sirváis a Dios. Pareció ésta benignísima respuesta, y volviéndole otro día a hablar, hallóle mudado *in virum alterum* (porque debían haber solicitado) y respondió con tanta aspereza y exageración de las culpas, que ya no juez sino procurador contrario parecía, y también habían cerrado la puerta al padre Toledo para que no le hablase más en ello. Apretábale Alejandro que luego en el mismo punto entrase y profesase otra Religión, si no que le prenderían y procederían contra él; y replicando el Padre que no tenía por entonces vocación a otra ninguna, respondió que, siendo pena de sus culpas y muy liviana para lo que merecía, no era menester esperar su vocación ni voluntad; y ésta fué la última resolución que le dió con muchas amenazas, divulgándose por toda Roma esta respuesta, etc." (y dejando otras cosas, dice:) "y como Eliseo vió que no había otro remedio sino entrar luego en otra Orden, pidió la Cartuja en Nuestra Señora de los Angeles de las Termas. Echáronle más recio que un rayo, sin querer saber más particularidades que la expulsión, alegando no poder recibir expulsos por las Constituciones de aquella Orden; pidió en los Franciscos Descalzos y las otras

contrario, amainé velas, encogí mis hombros, callé mi boca y acudí a Dios. Era tanto lo que sembraban aquellos padres por Roma mis afrentas e infamias, que el Embajador les mandó salir de ella, y mis amigos que en Roma me conocían estaban afrentados y corridos y yo no osaba levantar cabeza.

Cirilo.—Una cosa no entiendo. ¿Cómo puedes tú disculpar, ya que te conceda que los que te sentenciaron se movieron con celo, a esotros Descalzos que divulgaban en Roma y en otras partes de España tus infamias? que aunque fueran culpas verdaderas no es lícito afrentar a un prójimo y descubrir sus faltas.

Anastasio.—Los que fueron a Roma hacían lo que les mandaban sus prelados. Mostraban la afrentosa sentencia y memoriales de infamia que les habían dado, y volvían por la honra de su Orden y de sus prelados, dando a entender a todo el mundo que no se movieron con pasión sino con justicia; porque mucha gente les imputaba e imputa de apasionados, no solamente los que a mí me conocían seglares, sino también religiosos de todas Ordenes y que nunca me vieron; como cuando azotan un hombre por ladrón, los que publican su infamia no pecan ni tampoco los que lo creen, que mejor es creer que uno ha robado que no que muchos le levantan falso testimonio.

Mas tornando a nuestras infamias fuí a los Capuchinos, Cartujos, Franciscos Descalzos y a todas las demás Religiones a pedir su hábito; ninguno me lo quiso dar y vime desechado de todas las Ordenes como el más infame religioso que había en el mundo. Pedíales cuando me desechaban, me diesen cédula firmada del superior de que le había pedido el hábito y no quedaba por mí, sino por ellos que no me le querían dar. Torné con estas cédulas a decir qué haría, que suele bastar esta diligencia para quedar uno libre e irse donde quisiese. Insistía el padre Alejandro que con todo eso tomase luego otro hábito, si no, que me echarían a galeras; y los que hacían la parte de los Descalzos decían que callase y encubriese yo el haber sido expulso, que claro está que confesando haberme expelido otra Religión por malo, no era buen sujeto para tomar su hábito. Mentir en negocio tan grave era pecado mortal; porque lo primero que se pregunta cuando dan el hábito en una Religión es si es expulso de otra; y decir que no en aquel acto es perjudicial mentira, fuera de que en sabiendo la verdad me le habían de quitar con mayor infamia. Pudo tanto la negociación, que sacaron mandato del Papa en que mandó que los Dominicos me recibiesen en el convento de la Minerva; y habiéndosele notificado al Vicario General de España, que

Religiones; y no se le queriendo dar el hábito, pidió el de Santo Domingo; y como no le quisieran admitir, tornó a pedir que hablasen a Su Santidad que le admitiesen y mandólo el Papa. Acudió el Procurador General Dominico a sus pies, diciendo: "Santísimo Padre, si su Orden ha expedido a este hombre de su compañía por sus culpas, ¿qué pecado ha cometido la nuestra para que contra nuestra voluntad se nos mande admitamos un hombre infame que nos afrente?" Satisfizo al Papa y así fué el Padre a pedir a los Capuchinos: también le cerraron la puerta. Al fin, como en ninguna de esotras Religiones le querían recibir los amigos y contrarios, todos vinieron en que se solicitase de San Agustín para que le admitiesen." (Doctor Mármol y la Fuente, Escr. de Santa Teresa, Tomo II, apénd. sec. 5, núm. 16, cap. II).

entoncces era el maestro fray Juan Vicente, se fué a echar a los pies del Papa diciendo: que si yo había pecado, y era mal hombre y merecido que los Carmelitas me expeliesen de la Religión ¿en qué había pecado la Orden de Santo Domingo para forzarles a que recibiesen un expulso de los Carmelitas? El Papa calló y por entonces se estorbó tomar aquel hábito, porque la Virgen María y la santa madre Teresa desde el cielo debían de ver que no era camino para mi salvación ser religioso contra mi voluntad en otra Orden, por santa que fuese, tomando hábito por negociaciones humanas y no por divina vocación. A este tiempo me vi en la mayor congoja que puedo contar, porque temía la galera, y sin duda quizá se me tramaba, porque escribieron a España que el Papa me había echado a ellas por rebelde a la Sede Apostólica, y las galeras del Papa andaban llenas de frailes rebelados, como yo era entonces, que por poca ocasión les envían a remar.

Quiso Dios a esta sazón llevar a Roma al padre José de Acosta, de la Compañía de Jesús, que había sido mi condiscípulo en Alcalá de Henares; y confeséme con él y pedíle consejo, si podía yo negar ser expulso de la Religión del Carmen para que me diesen otro hábito y excusar la galera con que me amenazaban. Respondióme que no; y dióme por consejo que hiciese un memorial en que pidiese que, atento que no me recibían en ninguna Religión, estaba pronto a obedecer lo que se me mandase, y que cuando Su Santidad mandándome tomar otro hábito, si hubiese negociado con la otra Religión me le diese, que de muy buena gana lo tomaría, y que dado este memorial, me fuese de Roma enviando a decir dónde me hallarían los despachos. Con esto me fuí a Nápoles padeciendo incomodidades en el camino por ser invierno; y pensando hallar favor en un personaje grave que allí había para esperar la respuesta de Roma, no me quiso ver ni oir, diciendo que andaba yo en desgracia del rey don Felipe, y no le estaría bien a él favorecerme. Volvíme a pedir la gracia al Rey del cielo, y como cuentan los libros de caballerías de los caballeros desesperados por amores, que soltaban la rienda al caballo dejándole ir donde su fortuna le quisiese guiar, así yo me salí de Nápoles, y viendo que zarpaban unas galeras para Sicilia, me metí en la primera que me quiso recibir, y quiso Dios que un alférez sin conocerme me metió en el esquife, que era el lugar donde iban las mujeres malas, y ellas se apiadaron de mí y fué después causa aquel conocimiento para que algunas de ellas se casasen con quien estaban amancebadas y otras se recogiesen, y yo tomé principio de lo que después se hizo, que fué fundar conventos de arrepentidas en Nápoles, donde se han evitado innumerables pecados, que sabe Dios hacer sus obras con tan flacos medios. Llegamos a Mesina, y desde allí me embarqué para Palermo en una fragata y por tempestad desembarqué en Gefalú, de donde por tierra llegué a Palermo. Acudí a la Condesa de Olivares, que era allí virreina, porque el Virrey nunca me quiso ver por la misma causa que el de Nápoles. Ella me consoló y ordenó me recibiesen en el hospital de los soldados españoles de Palermo, y escribió a Roma que los despachos que hubiese para mí se los enviasen a ella, por-

que me tenía en aquella ciudad donde estuve sirviendo los enfermos de aquel hospital.

Estuve ocho meses recogido allí escribiendo el libro que se intitula *Flores Carmeli* y acabando otro que se intitulaba *Armonía mística* (1). Vino el Breve del Papa y licencia del General de los Agustinos para que entrase en los Agustinos Descalzos, que entonces comenzaron en Italia. Partíme con este despacho para tomar ese hábito con la contradicción interior y aflicción de espíritu que después diré. Llegué a Nápoles y de ahí a Gaeta para ver unos parientes que allí tenía. Hallé en Nápoles un agustino descalzo que venía con cartas y recados para mí. Pero dejóme quedándosé en Nápoles con algunas ocasiones que no hay para qué decir. En Gaeta esperé una galera del Papa que iba a Roma, aunque había de desembarcar en Civita Vecchia, y yo por acortar camino entré en una fragata de la Inquisición que iba derecha a Roma en acabando de decir misa, en la cual me determiné (rompiendo con la fuerza interior que me hacía la Virgen María y la santa madre Teresa de Jesús para no dejar su Orden), a tomar el hábito de los Agustinos Descalzos, y como calmóse un poco el viento, los fragateros por tomarle se metieron un

---

1 "El tiempo que asistió en aquel hospital, que fué desde febrero hasta agosto, le pasó con mucha quietud sin ocuparse en otra cosa que oración y estudio, y ayudándole algunos soldados a escribir puso en limpio un libro grande que traía trazado desde Portugal llamado *Armonía Mística*, donde trataba de todas estas cosas de oración y perfección, y escribió una historia de la Orden del Carmen y el libro que decíamos de los *Consuelos y desconsuelos interiores de almas perseguidas;* y para pasar tiempo un *Tratado de arte militar*, y otro de *Anatomía* y otro de la *Cifra* y otros opúsculos diversos; y por maravilla hablaba ni trataba con nadie de fuera; y para desenfadarse parlaba algunos ratos con los pobres soldados enfermos teniéndolo por ejercicio y recreación. Por principio de julio vino de Roma resolución de su negocio, que fué un Breve del Papa con orden del Embajador y memoriales de sus contrarios que le habían solicitado cartas y patentes de la Orden de San Agustín, todo enviado a la Virreina para que ella le hiciese notificar. La buena señora tuvo compasión, y no queriendo afligir al afligido más de lo que estaba, no quiso se le notificasen ni le diesen traslado del Breve ni viniesen a su noticia las palabras que contenía, rogándole con mucho amor que se entrase luego en la Orden de San Agustín; y ofreciéndole favor para esto, le dió cartas para el Prior de Mesina y de Catania, y fué de parecer que luego se fuese a Roma, y así navegando en la galera de don Pedro de Leiva hasta Mesina pidió al Prior de San Agustín de aquella ciudad el hábito; no se lo quiso dar. Pidióle en Catania y en Taburnina y todos le respondían que no veían recado del Papa; y que pues así como así había de ir a Roma, allá se le daría el General, y por consejo de un maestro de la mesma Orden a quien dió cuenta de sus negocios, se lo vistió él mismo tiñendo un hábito de herbaje pardo en color negro con un capote pardo que siempre había traído, y llegó por setiembre a Nápoles teniendo por posada unos pocos días el monasterio de la Merced y otro de la Trinidad, que son españoles. Estando allí vino en su busca un fray Nicasio de Saavedra, de los Descalzos Agustinos con cartas de los prelados de aquella Orden y de todos sus amigos, que decían le estaban esperando para la fundación de un convento reformado que fundaban en San Pedro y San Marcelino de Roma. Con estas cartas navegando desde Gaeta, porque había ido allí a ver a unos parientes suyos, a 11 de octubre entre Gaeta y Monte Sarzoli, cayó en manos de turcos." (Dr. Mármol y la Fuente, L. c., cap. III).

poco a la mar. Vi desde lejos un bajel; vieron ellos humo en las torres, señal de corsarios; comenzaron a llorar. Y porque aquí se acaba lo de los pies descalzos de mi divisa y comienzan los hierros y cadenas, por no hacer yerro y tomar un poco de aliento, dejemos de tratar lo de mi cautiverio para otro día.

DIALOGO SEXTO

De cómo fué cautivo de turcos; los grandes trabajos que padeció en la galeota que le cautivó. Cómo llegó a Túnez a poder de Mami Corso Bajá, y estuvo dos veces a peligro de ser quemado vivo y los peligros que ha tenido de muerte en el agua. Pone algunos prodigios y señales que hubo con que le apercibieron a padecer y avisaron la que había de venir.

Anastasio.—Acuérdome que muchos años antes que comenzase revolución en la Orden, muy a los principios de ella, vió una monja de las más santas que teníamos, estando en oración, un mar alborotado y que yo padecía en sus ondas, que aunque entonces me reí mucho de esta monja y la llamaba el profeta Perogrullo por afrenta, después por los efectos he visto que, aunque no hay que hacer mucho caso de estas revelaciones, no se ha de menospreciar todo. Estando yo en Malagón un día cenando con dos regidores de aquel pueblo y con cuatro o cinco frailes nuestros, que uno de ellos era hijo de un regidor, llegó un hombre de color indiano con un rosario y un gran crucifijo al cuello, y dijo que le diesen recado, que quería ir a saludar las ovejas, porque era saludador. Yo me reí de él y convidéle a beber, y púsosenos a mirar muy de hito en hito y dijo muy determinadamente al padre Mariano: él no ha dos años que tuvo una caída que estuvo a peligro de muerte; y al un regidor que se llamaba Alonso Ruiz: él tan saludador era como yo sino que su madre le quitó la gracia, y a otros otras cosas ocultas semejantes. A mí me miró muy de propósito y me dijo que le diese la mano, que quería ver las rayas de ella; yo me reí, sin querérsela dar. Y él dijo con mucha cólera: pues guárdese del agua. Lo que a los otros dijo oculto era verdad, como después se averiguó, mas a mí se me olvidó el peligro del agua.

Estando en Evora un día pensando ir a la India Oriental en compañía de Matías de Albuquerque, díjome una beata muy santa, de quien después haré mención: no haya miedo que vaya donde piensa sino a otra parte de gente ajena de la fe donde nunca imaginaba. Por los sucesos entiendo ahora estas palabras, porque me he visto cinco veces a peligro evidente de la vida en el mar (que puedo decir con verdad *periculis in mari*): cuando me quería embarcar en Tortosa, que supe se anegó el navío como dije arriba; yendo en Sicilia en una fragata con tormenta cuando desembarqué en Cefalú; entrándome a embarcar en la galera de Licaraez en la isla de San Pedro cuando me llevaban cautivo, que fué milagro no caer de la escala en el mar, donde me ahogara, porque ninguna cosa sé

nadar; viniendo en un sandal, que es un barco largo y bajo, que venía cargado de cueros desde Bicerta a Tabarca, porque ya los moros y judíos que allí venían se tuvieron por muertos según la gran tormenta. Mas quiso Dios que tomamos con mucha dificultad una cala cerca de la torre de la pesquería del Corral, viniendo en una nave pequeña desde Tabarca a Génova, que a vista de Moraterraez, que estaba con tres galeras en el puerto de Tabarca, nos cogió una calma y decían los turcos: vamos, señor, a tomar aquella nave. Respondió Moraterraez: déjalos; ¿qué piensas que va en ella sino el trigo y cebada de los de Tabarca, que son nuestros amigos, y el cuitado del Papaz que era el esclavo de Mami, que va ya rescatado?, déjale ir con Dios a su tierra.

Cirilo.—Pues ¿pudiera tornarte a hacer cautivo?

Anastasio.—Sí; que las leyes de aquella tierra son, que en saliendo un esclavo de tierra de moros, solamente que haya salido del puerto, si le torna a cautivar, es del que le cautiva la mitad del precio y la otra mitad del patrón cuyo era, aunque el primer patrón haya recibido una vez todo el dinero del rescate. Mas hallé piedad en Moraterraez, que quizá en otros me ha faltado. Después de esta calma nos sobrevino una tempestad tan recia, que fué gran milagro poder tomar un puerto cabe Génova, víspera de nuestra Señora de Agosto. Viniendo a España en un galeón que llamaban del Salinier, a vista de las dos islas, nos llevaba un recísimo viento a dar al traste; y ya toda la gente, que éramos trescientos, estábamos confesados y sin esperanza de vida, cuando de repente revolvió viento fuerte contrario con que evitamos el peligro. Viniendo desde Sanlúcar de Barrameda al Puerto de Santa María en un barco, nos sobrevino tal borrasca, que se rompió el mástil y los marineros desmayaron, y otros barcos que iban con nosotros se anegaron y el nuestro por gran milagro tomó una cala, víspera de nuestra Señora de la Purificación. Dejo otras borrascas y tempestades que no eran de tanto peligro. Y finalmente, este día, que fué San Dionisio de Areopagita, lunes, a once de octubre del año 1593, a las diez horas del día, viniendo en una fragata del patrón Antonio de Leiva, a diez millas de Gaeta, cerca del monte Cerzel, vi una galeota de turcos desde lejos y hacían humo las torres, y por más que se esforzaban los fragatarios a bogar hacia la tierra, en un credo dió sobre nosotros, diciendo con gran grita ¡amaina, amaina! y despidiendo de las escopetas balas que nos zurriaban sobre los oídos; y en breve tiempo robaron toda la fragata y nos subieron a la galeota a nueve marineros, cinco pasajeros y un criado que iba conmigo soldado y a mí. Que cuando vi gente vestida de azul y colorado y tocas blancas en la cabeza no me parecieron bien, especialmente cuando me rodearon dos o tres diciéndome: ásperos, ásperos, que quiere decir, dineros, pidiéndome lo que llevaba: yo no entendí sino el áspero suceso en que me veía.

Desnudáronme en carnes vivas sin dejarme más de unos pañetes de lienzo; echáronme unas esposas en las manos y bajáronme a la mezanía, dando yo gracias a Dios y a la Virgen que tan presto me castigó del propósito que había tenido cuatro horas antes, cuando

decía misa, de dejar su hábito del Carmen de mi voluntad, y estaba contento con el hábito que me dió Adán, que ya nadie me lo podía quitar sino desollándome. Luego tragué que había de morir en aquella vida, que más verdaderamente es muerte. Porque remar en galera de cristianos, especialmente del Papa, que tanto había temido en Roma, es vivir; pero la de la galeota de turcos es muerte. Ví de ahí a poco que con los papeles que llevaba para imprimir yo en Roma de la *Armonía Mística,* que me habían costado mucho trabajo y no eran de poca estima, limpiaban sus escopetas. La comida era bien de tarde en tarde, un poco de bizcocho negro, hediondo y lleno de chinches, y la bebida bien por tasa y de agua tan hedionda que era bien necesario tapar las narices para pasarla, y el subir arriba a las arrumbadas a expeler la carga de naturaleza no había de ser cuando el cuerpo lo pidiese, sino una vez al día, a puesta del sol, aunque reventase. La cama que me cupo fué las escopetas de los turcos y por cabecera un tonel de pólvora que llevaban. Cuando se ofrecía pelear contra cristianos, me pedían les diese a mano los arcabuces, que nunca quise hacer con el escrúpulo de no ser cooperante en muertos o prisioneros católicos. Para alivio de este tormento temía ver entrar los nuevos cristianos cautivos; unos, heridos de muerte, que era menester confesarlos luego; otros, que ya trataban de renegar la fe, a quien era necesario reprender y sustentar en ella no sin temor que yo tenía de los infieles por hacer esto; otros, que llorando me pedían pan y agua, que perecían de sed, como si yo tuviera allí una gran despensa, y fuera su padre o madre y no cautivo que padecía tanto como ellos. Llegamos en aquellos primeros días a la isla de Ventoten, frontero de Nápoles, para hacer el arache que ellos llaman, que es almoneda de lo que habían robado y para abrigarse de un viento contrario y hacer agua en unos hoyos que hacían en la arena (1). Salimos a tierra los cristianos y los turcos a guisar sus tingeras u ollas de cobre, como se usa, para cocer su arroz y carne de un hato de reses que habían galimado en tierra; y estando yo sentado sobre una piedra mirando el cielo y considerando mi desventura, llega un turco, pídeme el pie derecho. Dísele, hízome una cruz en la planta con un hierro ardiendo que traía en la mano; vuelve de ahí a un rato con el mismo hierro que volvió a calentar y háceme otra cruz en la planta del pie izquierdo. Pregunté a los cristianos esclavos más antiguos qué era aquello. Díjome: Padre, es devoción de los turcos que cuando hace mal tiempo y se ven en algún peligro, en oprobio de la cruz de Jesucristo la hacen en la

---

1 "Llegaron a una isla que se dice Ventoten donde le sacaron a tomar algún refresco, y así aquel día les dieron a comer mazamorra por mucho regalo de las migajas de bizcocho cocidas y licencia que pudieran beber a sus anchas en unos charcos de agua llovediza, no tan hedionda como la de la galeota. Un turco de ella le puso al Padre su hábito negro de herbaje teniendo compasión de verle desnudo. Un christiano de los del remo le dió unos zapatos viejos. Un moro de un bergantín, que fué en Madrid esclavo del secretario Mateo Vázquez, le puso en la cabeza un birretillo viejo que tapaba la corona. Otro turco le dió un pañizuelo de bizcocho que se repartió entre los compañeros." (Doctor Mármol y la Fuente, l. c., cap. IV).

planta del pie del sacerdote que hallan; y si no les viene bonanza, aparejaos, que sin duda os quemarán vivo, que así es su devoción. Yo rogué a Dios les diese buen tiempo porque temí el fuego.

Luego descubrieron dos galeotas y seis bergantines que venían hacia donde ellos estaban, y pensaron ser de cristianos y que no podían escapar, y así se aparejaban ya para la pelea o huída; Mas de ahí a poco que se acercaron las galeras y bergantines, vieron ser las dos galeotas del Bajá de Túnez con los bergantines de Bicerta, que en llegando hicieron grande alegría; porque los que venían de nuevo les dieron bizcocho a los de mi galeota, que ya se les había acabado; y en mejorando un poco el tiempo, todas las tres galeotas y bergantines volvieron a Gaeta y robaron el burgo, que si no fueran sentidos hicieran más daño en la ciudad. Harto sentía yo ver las casas de donde yo poco antes había salido con muchos regalos de comida y ropa de lienzo que me habían dado los parientes que allí tengo. De Gaeta navegaron a Nápoles y en el camino robaron una iglesia y no sé qué cristianos y ganados. Llegaron al golfo de Nápoles antes de amanecer y robaron las barcas que venían con provisión a la ciudad, que toda la galima o robo de aquellos que yo anduve en la galeota llegó a ciento y noventa cristianos sin otra mucha hacienda. Fuimos a la isla de San Pedro, donde habían desembarcado tres cristianos, que uno de ellos se llama maestro Marcos, veneciano, único maestro en toda Berbería de fabricar galeotas, el cual compró de los turcos por un escudo dos imágenes que yo llevaba en cobre del rostro de Cristo, de doce años, y de nuestra Señora cuando le perdió; habíanse apartado gran trecho con sus hachas en las manos para cortar árboles para su fábrica, acompañados de tres renegados por guardianes. Vieron venir desde lejos cuatro galeras de Florencia; reconociéronlas; dijo el maestro Marcos a los renegados que se fuesen con Dios, que en aquellas galeras tenía su libertad. Los renegados insistían que se volviesen con ellos a la galeota; mas ellos, que eran valerosos y se veían con las hachas de acero en las manos, los replicaron que les dejasen y no les forzasen a ensangrentar en sus cabezas las hachas. Con esto, habiendo hecho señal a las galeras, les enviaron un bergantín florentino con que fueron libres. Y había dicho aquel maestro Marcos a otro su compañero llamado Nicolás: yo espero en Dios que por medio de las dos imágenes que eran de nuestro Padre tengo de tener libertad antes de ocho días, y así fué. Pues como los turcos divisaron de lejos las cuatro galeras de Florencia, hiciéronnos embarcar muy de prisa, tanto, que ainas yo cayera de la escala, como he dicho, que es un madero que echan desde la galeota a tierra; sin aguardar a más de treinta turcos que se habían alejado la tierra adentro a caza, dieron a huir, dándolas caza las galeras de Florencia, y los turcos iban tan desanimados, que sin duda les cogieran si no permitiera Dios se le quebrara la antena a la capitana florentina, con que se escaparon los turcos y llegaron a Bicerta, su tierra, que me pareció a mí cielo según venía fatigado del mal tratamiento del mar.

En Bicerta repartieron los cristianos echando suerte de dos en

dos entre los dos arraeces de la galeota en que yo venía, y el uno llamado Dorali, que era de Argel, y el otro Elisbey, capitán de Bicerta. Cupe en suerte al Elisbey, que era más pobre, donde tenía esperanza de rescatarme más presto. Llevóme a su baño, que era un corralillo desbaratado donde no había sino unos maderos y en medio una tahona que traía un asnillo, a quien gobernaba un renegado ciego, y allí puso Elisbey los cristianos que le cupieron, que éramos más de treinta, sin acordarse de darnos de comer y beber en mucho tiempo, hasta que ya nos vino un gran regalo de una cocudela de caldo de la olla en que se coció media cabeza de vaca para todos treinta, y a mí me cupo parte del hocico. Verdad es que a los cristianos que habían dado palabra de renegar la fe o que ya habían comenzado de usar con ellos el nefando, les traían de comer aparte y no mal, pero de nosotros olvidábanse. Dióle esta vida tal melancolía al patrón Antonio de Leiva, que era el arraez de la fragata en que a mí me prendieron, que se murió de pura tristeza. Yo me consolaba viendo un muchachillo cojo que entraba allí, hijo de mi patrón Elisbey, comenzándole a tener respeto por pensar que toda la vida le había de servir como su esclavo.

Pero bendito sea Dios que vuelve por la honra; y si en tierra de cristianos me habían afrentado, abatiéndome tanto que llegué a no merecer ser cocinero de ninguna Religión del mundo, en tierra de moros me levantaron que era un gran arzobispo que iba a Roma a ser cardenal y dentro de pocos días había de ser el gran Papaz, que así llaman ellos al Papa. Héme aquí arzobispo en acto y cardenal y papa en potencia, y llamábanme Papazquivir, como quien dice gran prelado. Este rumor llegó a Túnez a oídos del Bajá, que está a diez o doce leguas de Bicerta, y luego envió a Zambali, hombre principal, chauz, que quiere decir embajador del Gran Turco en el reino de Túnez, el cual vino por mi con gran acompañamiento de lanzas y arcabuces, porque hay ley que cuando se cautiva un gran personaje, el Bajá lo puede tomar a cualquier turco particular cuyo fuere para enviarle al Gran Turco. Este mi arzobispado sirvió de que teniendo esperanza de rescatarme de poder del Elisbey, arraez que me había prendido, lo perdiese de todo punto. Porque me dijeron los cristianos que a los cautivos principales llevaban a Constantinopla a las torres del Mar Negro, teniéndolos allí por grandeza hasta que acaben la vida. Porque asi como otros reyes usan tener por grandeza jaulas de leones o de aves exquisitas, usa el Gran Turco tener una jaula de madera rodeada de un fortísimo muro con hombres principales. Al fin yo perdí la esperanza del rescate y me dí por pájaro de aquella jaula, donde dicen los cristianos que hay tanto frío, que a muchos de los que allí están cortan los pies, ya muerta la carne de ellos, porque no mueran de todo punto. Llegó pues Zambalí con este recado del Bajá, y mi patrón Elisbey envióme al baño de Durali, su compañero, que como era de Argel y no era súbdito del Bajá de Túnez me defendiese. Pidió Zambali a Durali que me diese para el gran señor; era boca de noche cuando llegó. Díjole Durali que no quería darme. Respondióle Zambali: mira, Durali, bien veo que ahora estás borracho y que no hablas tú sino

tu vino. Guala y viala, que quiere decir por Dios y para Dios, y por la cabeza del gran señor, que si mañana no me lo das, que te tengo de llevar arrastrando a Túnez atado a la cola de mi caballo. Vino la mañana y mandan que me aparejase para ir a Túnez. No tenía que aparejar más de un breviario viejo que me dieron allí en el baño de Durali y un barragán listado, que es como una mantilla de tirillas de diversos colores, con que me cubría, con un mal hábito de sayal viejo debajo de ella a raíz de las carnes desolladas de la aspereza del sayal en la galera, un bonetillo azul que me cubría la media cabeza; ese era entonces el roquete del negro arzobispo.

Cirilo.—Pues hasta entonces no habías rezado las horas desde que te prendieron, que allí te dieron breviario, ¿cómo cumplías con el Oficio divino?

Anastasio.—Decía algunos de los salmos que se me acordaban de memoria y Padrenuestros y Avemarías, la cantidad que me parecía bastar por Maitines, Prima, etc., a ojo de buen varón. Al fin plántame sobre un caballo de albarda con unas aguaderas que llevaban de peces desde Bicerta al Bajá, muy acompañado de hombres de a caballo con lanzas y arcabuces en guarda del Papaz. Llegamos a un río que llaman la Fiumara de Bicerta, que por venir crecido a causa de las lluvias no se podía vadear; y es muy ordinario a los turcos pasarle a nado de los caballos desnudándose en carnes y llevando los vestidos sobre la cabeza. Mandáronme hacer otro tanto, y como cosa nueva para mí no dejé de temer el agua; mas Zambali que había pasado primero, mandó a un moro que me volviese a pasar su caballo, que era muy bueno, en que yo pasase, y subiendo el moro en el mío me llevase de la rienda, y al entrar en el agua me dijo el moro: Papaz, tente bien a las crines, mira al cielo y no al agua, no tengas miedo y así no caerás. Estas palabras guardé yo en el corazón para otros muchos propósitos que me dieron la vida; porque haciendo el hombre lo que puede considerando las cosas del cielo y apartando los ojos de los trabajos en que está, perdiendo el miedo con la confianza en Dios, no desfallece el corazón.

Llegamos a Túnez, lleváronme delante del Bajá a su alcazaba o palacio e hiciéronme poner de rodillas delante de él. Comenzóme a preguntarme muy despacio nuevas del Rey y de las cosas de España con muchas particularidades, que era lo menos de que entonces yo apetecía hablar pensando que luego habíamos de tratar del rescate y libertad, y lleváronme de allí a la compana, que es la despensa suya, donde lo primero que oí fueron grandes gemidos de un triste cristiano llamado Juan Casas que acababan de dar ochocientos palos y no le habían dejado hueso sano. Estuve allí aquella noche y otro día, donde vinieron a visitarme los casaques, que llaman así a los mozos desbarbados que ellos tienen como dama para sus nefandos entretenimientos y los traen muy galanos, afeitados y olorosos, según el menester de tan mal oficio. Tiénenlos con tanto resguardo y tan encerrados como otros a sus amigas. Uno de éstos, llamado Abrahín Aga, tenía un cristiano esclavo llamado Gonzalo Machuca, cordobés, a quien dijo: Machuca, ve allí tu Papaz, véle a besar la mano. Eso haré yo de muy buena gana,

dijo Machuca, y llegando a mí se hincó de rodillas. Dile la mano y una bendición tan formada como si verdaderamente yo fuera su arzobispo. Díjome con secreto: Padre, no le pase por el pensamiento tratar de rescate ni hablar en ello, aunque se lo digan, sino responda que acá ha de morir y no tiene quien de él se acuerde en tierra de cristianos, porque no tiene otro camino de su libertad. Palabras bien nuevas para mí que deseaba por momentos que el Bajá me llamase para tratar conmigo del rescate, y no tenía otro pensamiento sino verme libre presto de aquella tierra. Como el rengil o Abrahín (que rengiles o casacas llaman los turcos a los que sirven aquel mal oficio) vió que Machuca me hablaba en secreto, le dijo con voz muy airada y alta: ¿Qué le hablas, perro? ¿Persuádesle que no sea moro? Yo me reí entre mí, o por mejor decir me afligí viendo que me había traído Dios a estado que le pareciese al otro ser necesario que me mantuviese Machuca en la fe, que aunque era hombre de bien, no era de los más espirituales del baño. Con todo eso esperaba que el Bajá me llamase para tratar de mi redención; mas no sucedió así, sino que me llevaron al baño con los demás cristianos cautivos y me echaron mis traviesas como a cristiano de rescate.

Cirilo.—¿Qué llaman baño y qué vida es la que allí se tiene?

Anastasio.—Baño es la cárcel de los cristianos cautivos, que por otro nombre se llama sagena o mazmorra. Está debajo de tierra con un poco de respiradero de luz, como a manera de pozo. La puerta, que es bien recia y con hartas cerraduras, salía a un patiecillo donde están los guardianes con sus armas con otra puerta muy cerrada a lo más guardado de la alcazaba o fortaleza de Túnez, por la gran vigilancia que tienen que no puedan los cristianos huir. Ciérrase la puerta al poner del sol cuando se recogen los cristianos, y ábrenla en el punto que amanece para que vayan a trabajar. Es bien angosto lugar, que para caber seiscientos cristianos que en él estábamos, se hacían como charcos de criar gusanos, unas sobre otras, unas estancias que allá llaman camaradas, y en lo bajo teníamos hecho un aparato que servía de iglesia con dos altares donde también dormíamos mi compañero don Luis, canónigo de Lípari en Sicilia y yo, a quien el Bajá había comprado de otro moro que le cautivó para que dijese misa a sus cristianos.

Cirilo.—Pues ¡válgame Dios! ¿consienten allá que les digan misa?

Anastasio.—Sí, y con tanto gusto que, cuando se trataba de mi rescate, decía el Bajá, mi patrón: no quiero dar por ningún dinero a mi Papaz, que me hace buenos mis cristianos. Esto decía él porque les predicaba cada noche después de recogidos y haber cenado, sentado en un barril de galera por púlpito, a la puerta de nuestra iglesia donde se oía en todo el baño, y también a esta hora celebrábamos nuestras vísperas con mucha música de guitarras, y semejantes instrumentos cantando todos los cristianos a bulto, sin que se curase mucho de punto; y como cada vez que yo predicaba decía mal de Mahoma y de su secta para sustentar en la fe algunos cristianos flacos que estaban para renegar, un turco guardián, que algunos se quedaban dentro del baño, se fué al Bajá quejándose que el Papaz decía mal de su santo Nebi Mahoma, al cual el Bajá reprendió

mucho, diciendo: perro, ¿quién te mete a tí en oír lo que el Papaz predica? ¿Quiéres por ventura hacerte cristiano? Déjalos; ¿no están de su puerta dentro? ¿Quiéres que digan bien de Mahoma?

Por ser el lugar del baño tan estrecho y seiscientos cristianos, los más de ellos con cadenas, había tanto rumor, hediondez e infinidad de sabandijas enemigas de la quietud del cuerpo humano, que no te sabré decir más de que cualquier calabozo de cárceles de cristianos es jardín deleitoso en comparación de lo que allí se pasa. La comida es de dos panecillos negros peores que de cebada y no muy grandes. Beben agua y es menester tener cuidado, cuando vienen los camellos, en sacar cada uno su cántaro al patiecillo de los guardianes donde llegan los camellos.

Cirilo.—De esa manera no les pesará mucho que les saquen a trabajar.

Anastasio.—Nunca tuve yo esa ventura, que con otros veinte o treinta viejos o estropeados o muy cargados de hierros como estaba yo, me quedaba siempre en clausura echado de ordinario sobre mi cribete, que es una cama que hacen los cristianos de cañas de carduzales, con un barragán, que es como manta, que servía de colchón y sábanas por no poder sufrir las traviesas, que son los hierros que luego me echaron, ni levantado, ni sentado ni de rodillas, solamente con mucho trabajo cuando decía misa, y de ahí me quedó costumbre de hallarme mejor en la oración y estudio echado que de otra suerte. Estas traviesas me echaron luego que entré en el baño y no me las quitaron hasta que se trocó en las majarescas de que después diré, que tampoco me vi libre de ellas sino dos días, de la de un pie, para ir a confesar un luterano a quien habían dado de puñaladas, que Dios me hizo merced de darme aquella alma con muchas persuasiones. Al fin pasaba mi trabajo como Dios se sabe, desde mediado noviembre que entré allí hasta la Pascua de Navidad, en cuya víspera recibí de nuestro Señor un gran regalo que ahora te contaré, y fuera gozo cumplido si mis pecados y la avaricia del Bajá mi patrón no lo estorbara. Confesaba mis cristianos cautivos reprendiéndoles y consolábalos cuando les daban bastonadas; componía sus riñas, visitábalos cuando estaban enfermos, y si querían cortar las orejas o narices a alguno, procuraba alcanzar con dineros el perdón, dándomelos los mismos cristianos con gran obediencia; servíales de depositario de sus dineros porque no los juzgasen, y de los de los turcos enfermos que se iban a curar con los barberos cristianos, porque no les daban a ellos el dinero sino a mí: Toma, Papaz, estos diez ducados; si maestro Pedro me sanare dentro de tantos días, dáselos; y si no, vuélvemelos a mí, que nosotros no somos tan necios como los de vuestra tierra, que damos dineros al médico por que nos cure sino por que nos sane.

Servía también como de oráculo en los hurtos, porque en faltando algo a algún moro que se lo hubiesen hurtado los cristianos, venían a mí que lo hiciese parecer y darían tanto dinero, y de secretario de los renegados que venían a mí a que les escribiese sus cartas de avisos que daban a los virreyes de Nápoles y Sicilia de cosas bien importantes, aunque era oficio peligroso, porque a un amigo mío, lla-

mado Salvador de la Cruz, sacerdote portugués, quemaron vivo en Argel por hacer otro tanto poco después que yo me rescaté. También les daba cédulas como si fuera arzobispo, escritas en latín y metidas en unas nóminas que ellos usan de Mahoma, para que si se viniesen huyendo a tierra de cristianos, certificaba a las Inquisiciones y arzobispos que aquel renegado se venía de su voluntad, con que los inquisidores les perdonaban dándoles una penitencia secreta y haciéndoles abjurar *de vehementi*, con que se vinieron muchos, gloria a Dios, que de esto me sirvió el renombre de arzobispo. También les escribía otras cartas para otros renegados ausentes; entendía en concertar los rescates de cristianos, y me hizo Dios merced de que con dineros que vinieron a mi poder para mi rescate y con el crédito de arzobispo dí libertad a algunos que estaban más a peligro de renegar la fe. Hacía oficio de cura diciendo por semanas las misas entre mi compañero don Luis y yo, uno antes de amanecer para los seiscientos cristianos del baño que habían de trabajar, y el otro, de día, para los cristianos del baño de los genízaros y otros esclavos de particulares, que entre todos había en Túnez más de mil seiscientos. Decía misas de secreto para las cristianas del cerraje, y muchas renegadas y renegados a intención de que Dios les diese orden para volver a la fe, que nunca faltaban pitanzas por quien decir misa (1). Al fin yo tenía una vida consolada

---

1 "Daban por cada misa cinco ásperos, que para allá es más que cuatro reales en España. Consoláronle y regaláronle los cristianos cautivos proveyéndole de comida, vestido y dineros para que expendiese a su gusto, y las cristianas cautivas del cerraje y las sultanas, madre y suegra del Bajá, le enviaron luego camisas de muy buen lino, de suerte que fuera de los consuelos espirituales que Dios le dió en su cautiverio haciendo confesiones de almas muy perdidas de muchos años, consolando, animando, rescatando y convirtiendo y dando a Dios muchas almas, en lo corporal fué muy consolado. Nunca tuvo más salud, ni durmió mejor ni comió con más gusto y fué muy regalado. El panadero que hacía el pan para la mesa del Bajá, que era muy blanco y sabroso, le enviaba cada día uno; el panadero de los genízaros, que todos estos panaderos son cristianos, le enviaba seis panes blancos. Del cerraje (que es el palacio donde están las mujeres) le enviaban las cristianas y renegadas pan de lo que comían las sultanas y otros muchos regalos. Renegados en particular y en secreto le traían regalos, daban músicas y daban parte de sus cosas y avisos que escribían a los vireyes, y el Padre les admitía sin esquivarse, porque con esto convertía algunos. Los turcos que venían al baño a beber del requín o aguardiente que hacen los cristianos, le convidaban, que a veces había menester para excusarse, decir que no había dicho misa. Los cristianos viejos estropeados le venían a contar mil sucesos de aquella tierra, de que pudo después hacer un libro que se llamaba *Vitoria de la Fe.*

. . . .

"Cuando celebraban los cristianos una fiesta, que eran muchas en el año, se juntaba música de laúdes y cítaras entre ellos mismos, y los turcos daban sus brocados y sedas para colgar la iglesia y el patio de muy buena gana, y las Pascuas sacaban danzas, no sólo dentro del baño sino por toda la ciudad, de suerte que era más celebrada nuestra fiesta de Navidad que el nacimiento de su Mahoma; porque no sabían otra cosa sino comer y beber y poner unos columpios muy grandes, y deseaban nues-Pascua para ver las fiestas, y en Argel hacen comedias, en Constantinopla procesiones y fiestas públicas. Verdad es que allí hay muchos griegos y cristianos, y las sultanas y otros renegados le enviaban al Padre muchos dineros y otros regalos por pi-

como de un obispadillo, porque, como después diré, regalos y dineros no faltaban y el ejercicio de los talentos en gente bien necesitada con el fruto visible. Mas volviendo a nuestra víspera de Navidad del año 1593 digo.

Que un cristiano portugués, a quien los turcos llamaban Papareta, (que quiere decir, gancillo, porque era pequeñuelo de cuerpo y siempre ponen nombres a todos los cristianos, salvo a mí que nunca me llamaron sino Papazquivir, sacerdote grande) a quien yo solía reprender mucho por jurador, vino a mí antes de cerrar el baño, e hincándose de rodillas, tomándome las manos, me las comenzó a besar llorando y predicándome con grande eficacia que estuviese firme en la fe, que mirase a Jesucristo y a la Virgen María, que pusiese los ojos en la bienaventuranza y cosas semejantes. Yo me turbé y dije entre mí ¿qué tenemos de nuevo? ¿qué me predica, Papareta? ¿Por qué me dices eso, hermano?, respondió: ¿No lo sabe, Padre? No quisiera ser yo el primero que le diera esta nueva, y queríase retirar callando de decírmela. Insistíle en que por amor de Dios me lo dijese. Respondió: Sepa que los genízaros han hecho su aduana (que así llaman su congregación), y son más de cuatro mil soldados que están por parte del Gran Turco guardando aquella tierra, y han enviado al Bajá diciendo que saben que Vuestra Reverencia es inquisidor y que ha quemado en tierra de cristianos más de cincuenta renegados, que se le den para quemar vivo; y así se puede aparejar para mañana día de Navidad a las ocho, porque el Bajá no se atreverá a contradecir a los genízaros. Ya yo me sabía esta insolencia de los genízaros contra el Bajá, y que a fray Juan Vanegas, carmelita calzado, natural de Toledo, habían quemado vivo en Argel por sólo que dijo ser primo de un inquisidor, como me contó fray Juan Ruiz, carmelita, su compañero, que viniendo a Roma les cautivaron juntos y entonces estaba conmigo en el mismo

---

tanzas de misas de devoción: y lo que más le admiró fué ver un mozo viejo que trajo una nietecilla suya enferma para que le pusiese la mano y dijese los Evangelios. .

. . . .

"Entró un día un turcazo borracho en la iglesia, llamado Resuán, e hízole al Padre que encendiese una candela y mostrase el altar, y preguntando de un crucifijo quién era, respondió:—*Cidnaiza*, que así llaman ellos al señor Jesús, estaba crucificado.—¿Y quién estaba al pié?—*Lela Miria*, su Madre.—Respondió ¿que cómo estaba así muerto y quién le había muerto? dijéronle *que los judíos;* dióle tan grandísima cólera, que con una porra que llevaba se fué a la judería y descalabró muchos judíos que encontraba, dando grandes voces:—*Chifutiguidi que matasteis a Cidnaiza* (Judíos cornudos que matasteis a Cristo);—Y siempre que entraba este Resuán, daba un áspero o dos para aceite de la lámpara y se enojaba mucho si la hallaba muerta (lo mismo hacían los otros turcos), y yo te digo que era harta confusión ver el respeto que tienen a los papaces de los cristianos, y la que le tenían, y que no osaba salir el Padre por el baño cuando estaban los turcos en tabernillas que tenían los cautivos por la instancia que le hacían convidándole; y si veían jurar algún cristiano o blasfemar de Cristo, hay turcos que por esta causa le darán de bofetadas; y quejándose un día al guardián Baji, de que unos cristianos eran muy blasfemos, le respondió:—Toma tú un palo y rompe la cabeza al que oyeres blasfemar o renegar." (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. VII).

baño. Creí la nueva, tragué la muerte, al punto se me encogieron los nervios y añusgó la garganta y se me heló la sangre que después había de arder en el fuego; y sin poder hablar palabra, todo turbado, siguió el natural su acostumbrada agonía, pues que no perdonó a Cristo en el huerto. Vinieron los demás cristianos del trabajo cerrándose la puerta del baño, y acuden todos llorando a consolarme certificando el fuego. Comencé a hacer actos de martirio, pues que moría por la fe en odio de la Inquisición que en la Cristiandad la conserva. Tornaba a traer a la memoria muchos propósitos que en la oración había hecho de morir por Cristo, y especialmente dos días antes que habían apedreado vivo a un judío porque dijo solamente: mal viaje haya Mahoma, a quien tenía grande envidia por haber muerto y lástima por morir judío, deseando semejante coyuntura para alcanzar la gloria, y salir de tanta miseria y acabar ya con trabajos y persecuciones.

Mas no me valían todos estos pensamientos para no estar afligido temiendo mi flaqueza y poca virtud, y si había de tener ánimo para tan cruel muerte, porque ponen el fuego a la redonda y van poco a poco asando al cristiano. Confeséme generalmente con don Luis; dije aquella noche mis tres misas con el mayor fervor que pude, que en ellas con el miedo se pasó en claro. Vino la mañana, acercóse la hora y cualquier rumor que sentía me revolvía la sangre imaginando que ya venían por mí. Verdad es que a esta hora me vino a consolar un cristiano cautivo, llamado Montilla, pidiéndome albricias de unas buenas nuevas que me traía, y era que había concertado con un renegado amigo suyo que, cuando me viese atado al palo para quemarme, llegase disimuladamente y me diese una puñalada en el corazón, y que por esta buena obra le daría diez escudos. Consoléme con ella por morir más presto y sin tanta pena. Pasóse el medio día; hiciéronme comer, aunque con poco gusto, que una cosa es hacer actos de martirio en seso, otra ver la muerte al ojo. Pasáronse algunos días, y cada mañana estaba esperando la ejecución de esta sentencia sin saber luz ni claridad del negocio, mas ya estaba como perdigado y no sentía tanto; antes con los muchos actos que había hecho me daba pena el dilatarse.

Cirilo.—¿Qué les movió a los genízaros tenerte por inquisidor y cómo salsite de esa congoja?

Anastasio.—Cuando me prendieron fué en una fragata de la Inquisición que iba desde Nápoles a Roma por los galeotes del Santo Oficio, y repartiendo los turcos la galima y presa que nos tomaron, hallaron las cadenas, grillos que el patrón Antonio de Leiva llevaba; y de allí discurrieron que, pues aquella fragata era de la Inquisición, iba por sus galeotes, y sólo yo en toda ella parecía hombre de cuenta y los demás eran fragateros o gente, pobre. Discurrieron que yo era inquisidor que iba con aquellas prisiones a traer los galeotes, porque aquel misionero no les parecía a ellos otro que de un inquisidor; y lo que respondió el Bajá a los genízaros y su avaricia me quitó mi corona de pasar por fuego al refrigerio eterno, que ya había experimentado los peligros en el agua. Díjoles: pues digan a esos señores que de muy buena gana les daré yo mi Papaz

para que le quemen a él y a todos mis cristianos, si quieren, y también a mi misma persona, mas que les suplico consideren dos cosas. La una, que mi Papaz no es hombre de tan poca suerte ni de tan bajo estado que sea inquisidor; que es un gran arzobispo que iba a Roma a ser cardenal y dentro de pocos días había de ser el Sumo Papa; y también que ya saben que el Gran Señor me ha enviado a mandar que saque de cautiverio a Amate Rayz Vay, que está preso en el casillo de Nápoles, y a Alis Arraez, que anda bogando en las galeras de España, y que a estos dos me dan por este Papaz, y por lo menos me dará treinta mil escudos por su rescate, y estos dineros son para sus pagas; mas que con todo eso hagan información si es inquisidor y quémenle en buena hora. Con esta respuesta se reportó la furia de los genízaros por entonces y se pasaron todos esos días en que ellos andaban haciendo información de si yo era inquisidor, y yo batallando en mi corazón con el fuego; y así se quedó sin que más se hablase en ello, porque en pasando la primera furia del turco todo se remedia (1).

---

1 "Con esto pasó sus aguinaldos, Reyes y Carnestolendas, hasta que vino la Cuaresma, en la cual era necesario predicar cada día y confesar, y muchas de las confesiones eran de mucho tiempo, y quedaron muy pocos por confesar, con el mucho trabajo y pesadumbre de ver casos cada día de ordinario que fuera menester ser de verdad inquisidor para absolverlos, se pasó el susto y golosina del fuego.

Cirilo. Pues ¿absuélvense en aquella tierra casos del Santo Oficio y hailos entre los cristianos?

Anastasio. De creer es que almas que llegan *ad profundum malorum* en abominables pecados y blasfemias tratando con infieles y pidiendo muchos de ellos que les dejen renegar de la fe, sino que el Bajá no lo consiente, que hay de estos casos; pero absolvémosles por el artículo de la necesidad extrema, amonestándoles que si van a tierra de cristianos los vuelvan otra vez a confesar, y así hay varios casos, y entre otros te quiero contar uno, para que sepas cuán buena es la caridad y la limosna.

Había un barbero flamenco muy querido del Bajá, que le había casado con una cristiana griega; éste era luterano y por otra parte tenía gran compasión de los cautivos enfermos y los curaba con mucho cuidado y al Padre hacía mil regalos. A éste (al barbero) siempre le andaba persuadiendo que se volviese a la fe, y reprendíóle lo que decía contra el Papa y contra las imágenes y la misa; llevándole por amor, llegó a tanto esta amistad, que dijo a muchos cristianos: Este vuestro Parriño me ha de hacer confesar. Andando con esta determinación, dióle un moro tres puñaladas que le atravesó las entrañas por celos de unas moras donde entraba a curar; al tiempo que se vió herido, sin acordarse de otra cosa, dió gran prisa que le trajesen al Padre para confesarse. El Bajá que quería mucho al herido mandó que le quitasen la una traviesa de un pie, y así arrastrando con la otra salió del baño, y en tres días que le duró la vida al herido, le confesó, reconcilió, comulgó con mucha satisfacción de haber salvado aquel alma.

Cirilo. Pues, dime ¿cómo llevan el Santísimo Sacramento?

Anastasio. Van cuatro o cinco cristianos delante con unos cirios muertos escondidos y el Padre lleva el Santísimo Sacramento dentro del cáliz debajo su capote, disimulando que no se sepa lo que lleva porque los muchachos o otros moros no se descomidan; y cuando entran en la casa del enfermo cierran las puertas por dentro y hacen como en tierra de cristianos. Mas tornando, así hay casos. Muchos dicen notables blasfemias por mostrarse moros y que los dejen renegar.

Cirilo. ¿Pues por qué no les dejan renegar si lo piden?

DIALOGO SEPTIMO

Prosigue contando los trabajos y peligros que padeció en el cautiverio y cómo se rescató y volvió a Roma donde el papa Clemente VIII le mandó vestir el hábito de Carmelita Calzado; y habiendo servido en oficio de teólogo al Cardenal de Su Santidad, le envió en Africa con comisión apostólica y volviendo de ella se quedó en Valencia.

Anastasio.—Quedéme por entonces prosiguiendo los ejercicios que tenía con mis hermanos los cautivos hasta que pasó la Cuaresma de aquel año, y poco después de Pascua me vino otro trago semejante al pasado. Trajeron preso al baño un renegado llamado Mamí, natural de Salamanca, porque le imputaban haber muerto a su patrón. Yo tenía gana de saber escribir arábigo; sabíalo éste y procuré me lo enseñase, y mientras me daba lecciones yo le iba persuadiendo se volviese a nuestra fe. Determinóse a ello; confeséle y para darle la absolución era necesario que públicamente delante de moros y cristianos confesase por verdadera la fe católica y por falsa la de Mahoma, y era evidente cosa el haberle de quemar vivo o hacerle

---

Anastasio. Porque el renegado no puede andar al remo; y si es de rescate, quieren más los patronos el dinero o el servicio del cristiano que no que sea turco. No hay cosa más gustosa que tragar una vez la muerte por perderle el miedo y andar sin recelos y recatos; y así fué, que desde aquel punto le nació a Eliseo un desprecio de los turcos y atrevimiento contra ellos, que en ningún sermón dejaba de decir mal de Mahoma y hartarle de perro públicamente, y lo mismo con turcos y moros que venían allí a disputar con él, sin temor de haber apedreado al otro por sola una palabra, aunque harto le reprendían e iban a la mano los cristianos, que se recatase en aquello. No sé cómo mil veces no le mataban por esta libertad: mas decía él que no era tanta honra de Cristo decir mal de Mahoma y bien de la cruz en ausencia estando en tierra de cristianos como en su casa. Otro atrevimiento tomó provechoso a muchas almas en esta manera. Hay muchos renegados a quien Dios toca el corazón y se desean huir a tierra de cristianos por salvar el alma, y solamente se detienen por miedo de la Inquisición diciendo que les castigarán, si no llevan algún testimonio de persona de crédito y conocido que testifique haberse ido de su voluntad y con deseo de la fe católica a tierra de cristianos. Pues, como corrió la fama que era inquisidor o por lo menos arzobispo, pareciéles a ellos que con una patente del Padre irían seguros, si se fuesen, por ser allá conocido. Era gran peligro dar estas patentes, porque sabía de algunas personas que por lo menos llevaran quinientas bastonadas y al renegado quemaran, si no es que viniera el caso a oídos del Mufti (que es como el obispo que gobierna la ciudad en lo espiritual y castiga las cosas contra su secta), que entonces a pesar del Bajá se le sacaran y quemaran, sin mirar a Matarraez ni a los treinta mil escudos, como hace la Inquisición en tierra de cristianos. Pues de estos renegados vinieron al Padre muy muchos a pedir de estas patentes, las cuales él se las daba de muy buena gana, sin ningún recelo: y para que las guardasen con mayor secreto, les hacían comprar unas bolsillas de cuero en que traen todos los moros escritas cosas de Mahoma, como nóminas, etc., y no hay chico ni grande que no traiga de estas aun hasta los caballos. Dentro de éstas se cosían las patentes, y así nadie echaba de ver que llevaban papel. También concertó con un cristiano platero, su amigo, que hiciese unas sortijas de plata que los turcos usan con el asiento o encaje de la piedra

piezas con los alfanjes, que es la pena que se da a los renegados que se tornan a la fe. Determinóse a sufrir este martirio por salvarse; salió al patio de los guardianes acompañado de algunos cristianos valerosos donde hizo esta confesión (1), y luego le volvieron los cristianos a meter dentro para que le absolviese, esperando el martirio por su confesión y yo la pena que me habían de dar por haberle persuadido. Dijo un renegado llamado Zali Mamet que hacía oficio de guardián, bají o carcelero mayor de los cristianos, cuando le oyó confesar su fe: ¿cómo puede ser eso que dices? ¿Tú no has profesado Alah hile, Alha, Mahomet Rasal le Alah?, que quiere decir: no hay más de un Dios y Mahoma su mensajero; y son las palabras con que uno profesa su secta. Pues ¿quién te ha enga-

---

tan grande como un real, y que en aquel encaje (pues los turcos lo usan tan grande) metiesen las mismas patentes que él las escribía de letra muy menuda en papel cortado o círculos con que se disimulaba muy bien, y así nunca se echó de ver, aunque sin duda se supiera por los efectos, porque de los que llevaban estas patentes ha sabido de cuatro que se huyeron a tierra de cristianos, y por ellas ha hecho la Inquisición lo que él rogaba, que era se hubiese piadosamente con ellos dándoles una penitencia secreta y absuénvenles.

Cirilo. ¿Sabes si se huyó alguno de éstos a tierra de cristianos?

Anastasio. Los que han venido a mi noticia son estos tres renegados: uno maltés y dos sicilianos que llevaron una barca con diez y siete cristianos cautivos. Un trapanés, un francés, que fué a parar a Caglieri, y de allí por orden de la Inquisición tornaron a escribir al mismo Padre para certificarse por darle del todo por libre. Otro siciliano que saltó en la costa de Calabria cuando vino la armada con el bajá Cigala y entonces también se huyó un moro bagarino (que llaman así como buena boga), y estando preso en el baño le daba el Padre limosna, y el moro le prometió hurtarse a tierra de cristianos, bautizarse y llamarse Jerónimo. Otro renegado griego rescató un cristiano y se huyó con un moro que bautizaron en Palermo y después los encontró viniendo camino de Roma con harto gusto de ver fruto de sus papeles. Es tan áspera cárcel el baño de los cristianos, que a los moros malhechores mal desastrados llevan allí; y así pudo tratar con el moro que dije y con Mamí el renegado que convirtió, de quien diré luego.

Cirilo. De manera que todavía le aprovechó el arzobispado o plaza de Inquisición que le dieron los turcos para que se ganasen estas almas, y así no era dignidad sin renta.

Anastasio. No lo tengas a burla, que estos sus hijos dan testimonios que eran muchos. Le regalaban tanto y traían tantos presentes, y algunos de mucho momento, que podía hacer muy bien así a cristianos pobres como de fuera, y se rescataron hartos por esta vía: mira si Dios da también renta temporal y honras y dignidades cuando él quiere." (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. IX).

1 "Un día antes de la Pascua llamó a los cristianos más principales del baño, llamados Jacome y Bautista, espaleres; Antón de Marbella, Alonso de Ojeda y otros muchos que llevaron en medio al dicho Mamí delante de Escalí Mamete, guardián Baji y otros muchos turcos que con él estaban, y públicamente en voz alta dijo: Señores, yo soy cristiano bautizado, llamábanme Alonso de la Cruz; después, como ignorante y malo renegué de la fe de Jesucristo, y tomé la perversa secta de Mahoma, y me llaman Mamí. Ahora digo públicamente que reniego de la secta de Mahoma y la tengo por mala y mentirosa y confieso por verdadera y santa la fe de Jesucristo y me vuelvo a ella.—Dichas estas palabras, le tornaron los cristianos a meter en el baño haciéndole espaldar para que los turcos no le matasen." (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. X).

ñado ahora? y vuelto a muchos cristianos que allí había, dijo con mucha cólera: Este vuestro Papaz piensa que nos ha de hacer a todos cristianos, pues presto verá lo que pasa, y fué con gran alboroto él y otros turcos al Bajá a darle parte.

Los cristianos levantábanse contra mí con mucha cólera diciendo: ¿quién le ha metido, Padre, en estos aprietos? No ha poco que le libró Dios del fuego; dejara ir a este perro al infierno, que no dejarán de quemar a los dos, y cuando mucha merced Dios le haga, le darán quinientas bastonadas de las cuales sabemos que morirá. Si le llaman los turcos y le mandan quitar las traviesas, cierto es que le sacarán luego a quemar sin esperar más tiempo. Yo como estaba ya perdigado de la vez pasada, no se me daba cosa: Respondíales: Dejad, ganemos un alma para Dios, venga lo que viniere. De ahí a dos horas que el Mamí hizo su confesión pública de la fe y yo lo absolví llamándole Alonso de la Cruz, como se llamaba antes que la renegase, oímos desde la puerta del baño unas grandes voces que decían: Papazquivir y Mamí salgan acá, como suelen los carceleros llamar a los del calabozo cuando les sacan a justiciar. Salimos los dos mano a mano a un aposentillo del patio donde había una fragua de herrero, en el cual vimos seis o siete turcos muy graves y bien vestidos ante quien nos presentamos; acordándome yo de unas pinturas o lienzos que había visto donde se pintan los martirios cuando salen ante los tiranos. No hablamos nosotros palabra, y uno de los turcos con gran reposo dijo: quítale las traviesas al Papaz. No se deja de sentir harta pena en las espinillas con las martilladas que dan para quitar o poner las traviesas, que de ordinario son más penosas que dos pares de grillos de la cárcel de cristianos. De que me vi los pies livianos holguéme un poco, porque había deseado verme un día sin aquellos frenos para poder cruzar un pie sobre otro, que a sólo esto se llegaban entonces mis pretensiones. Mas acordándome de lo que los cristianos habían dicho del fuego, luego se me tornaron a encoger los nervios, y añusgar la garganta y tragar saliva pensando que desde allí derechamente íbamos a la hoguera, sin tener lugar de confesar sino con Dios, aunque acababa de decir misa y comulgar a Alonso de la Cruz, que una cosa es, como he dicho, pensar en la muerte y hacer actos de ella, y otra verla al ojo. Mandaron que mis traviesas se las echasen al Mamí, mi hijo recién convertido, y con aquello me volvió un poco la sangre al cuerpo haciendo mi discurso: Si nos hubieran de quemar ¿para qué echan las traviesas a éste? ¿y qué razón hay que a mí me quemen y este otro quede vivo?; pues qué ¿acerca de ellos es menos delincuente? y no vi que echaban mano a los alfanjes, como suelen, que si eso fuere, cierto tenía mi muerte. Acabaron de echarle las traviesas, y dijo al mismo turco que venía como por mayor de los otros: Saca las traviesas majarescas. Son éstas unos hierros muy disformes y pesados con unos ganchos que hacen a las puntas, y se juntan con clavos grandes remachados, los cuales hierros los magiares (que es una generación de gente que traen guerra con los turcos) suelen echar a sus cautivos, y en toda la Berbería no había más que aquellas que a mí me echaron, y las habían traído de Cons-

tantinopla para un capitán, Juan Valiente, cuyas obras eran semejantes a su nombre. No se gastó poco tiempo ni se dieron pocas martilladas en remacharme los clavos ni yo sentí pequeños dolores en las espinillas.

Hecho esto, sin hablar una palabra ellos ni nosotros, vuelven las espaldas y déjannos solos; entonces acudieron cristianos cautivos, unos muy alegres de que no me habían llevado a quemar ni dado bastonadas; otros reprendiendo porque me había metido en aquel peligro por convertir al renegado; otros, consolándome que Dios me daría fuerza para sufrir aquellas traviesas como había sufrido las primeras. No me podía poco ni mucho menear con ellas; echáronme sobre mi cama o cribete, y luego dieron orden de hacer gamberas de cuero (que son como un pedazo de botas con un gran rodete allí abajo sobre que asientan aquellos hierros) para que me pudiese tener en pie para decir la misa.

Poco tiempo después supe que había respondido el Bajá cuando le dieron nueva de la conversión de Alonso de la Cruz: ojalá muchos renegados como Alonso, que son de otros dueños, se volviesen cristianos, que los aplicaría yo para mis galeras como haré de Mamí, que harta pena es hacerle que reme toda la vida. Guárdese todo el mundo de no decir nada de esto al Mufti, que es el que hace oficio como de obispo en la ciudad, ni al Cadí, que es como el corregidor, no nos quemen nuestro Papaz, que al que dijere algo le cortaré la testa; lo demás no hace al caso.

Cirilo.—Mucho quería tu vida ese Bajá.

Anastasio.—No lo hacía sino por los treinta mil ducados que pensaba haber de mi rescate o por la libertad de los dos arraeces que le había enviado a pedir el Gran Turco; de lo cual poco antes que los genízaros me quisiesen quemar habia tratado conmigo, diciéndome que escribiese a tierra de cristianos que le diesen aquellos dos turcos, que él me daría entrega. Respondíle que sí escribiría; mas, según me dijeron los cristianos ni el Rey los daría por ningún dinero, ni aunque los diese, había yo de consentir que ellos volviesen libres, porque eran de los que mayor daño podrían hacer en la Cristiandad y quien mejor sabían las entradas y salidas de nuestros puertos, que más valía yo perder mi vida que ser ocasión de perder tantos su libertad.

Poco después de este suceso vino a mí un renegado diciendo que le diese quinientos ducados, y él daría traza cómo me huyese de la prisión. Respondíle que se fuese con Dios, que ni yo tenía dineros que darle, ni me tenían tan mal recaudo ni era tan ligero que me podía huir de donde estaba, sabiendo que había muchos cristianos que andaban libres por toda la ciudad sin hierros y sabían la lengua y los puertos, y había muchos años que intentaban la fuga sin poder salir con ella. Vino este rumor a crecer que el Papaz se quería huir, y andaban rondando de noche por encima del baño donde salía la ventana o descubierto, y demás de los guardianes comunes de todos los cristianos, me pusieron a mi guardián particular, llamado Manzur, que cada noche recorría los hierros porque no me los limase, y me hacía otras vejaciones en orden a mi

guardia con amenazas insolentes, que era necesario redimir dándole algunos reales. Tenía yo nombre y fama entre los moros de gran sacerdote y muy santo, en tal manera, que me venían a visitar muchos marabutos, y me consolaban y regalaban con presentes llorando cuando me veían los hierros y decían: mal fuego queme a este traidor del Bajá, mira qué hierros tan pesados pone a este siervo de Dios como si se le hubiese de huir.

Acaeció por aquel tiempo que trajeron cautivo un clérigo hijo de español y napolitana, el cual viniéndose a consolar conmigo me descubrió que tenía veinticinco escudos en oro para ayuda de su rescate y le darían por cuarenta, porque era viejo y estropeado y no sabían que fuese clérigo. Yo le dije que le ayudaría con los quince que faltaban y que se rescatase. Esta buena obra me pagó con levantarme que era sodomítico, y aunque me habían levantado otros muchos falsos testimonios, ninguno había tocado en esto, y que por esto me llevaban a las galeras cuando me cautivaron los turcos: verdad es que los cristianos no lo creyeron, y cuando los turcos lo creyeran, no era entre ellos mucha infamia.

Cirilo.—¿A qué propósito te levantó eso y qué le hiciste?

Anastasio.—No sé, sino que hay hombres de condiciones tan revesadas como era éste, el cual de ahí a pocos días habiendo persuadido a dos renegados de su patrón que se fuesen a tierra de cristianos, y andando ellos aparejando la fuga, los acusó ante el mismo patrón que se le querían huir, por lo cual ellos le ahogaron una noche y amaneció muerto sin saber nadie cómo sino yo, que me lo contó un cristiano su compañero, admirado de sus enredos rogándome dijese alguna misa por su alma (1). Otro mercader de Trápana que vino allí con mercancías, teniendo ya casi concertada mi libertad en trueque de dos turcos que estaban en Sicilia, y los diera de

---

1 "Después de Pascua florida quedó el baño más desembarazado y el Padre con sus traviesas majarescas echado sobre su cribete, que con mucha dificultad podía estar en pie para decir misa, y con harto trabajo podía ir a otras ocurrencias y salir un poco del día a ver el cielo y que le diese el aire, y lo que se padeció de pulgas, suciedad, hedor, ratones y miedo de fantasmas que había por aquellas cuevas fué un cierto género de martirio. Por el mes de junio vino un chauz del Gran Turco a llamar al Bajá para la armada con que Cigala corrió la costa de Calabria, y por el mismo tiempo (ya que el Bajá se quería ir a la armada y llevaba todos sus cristianos y su dinero con intento de no volver más a Túnez, y desde Constantinopla enviar por sus mujeres que quedaban solas en el cerraje), le escribieron de Tabarca que habían venido seiscientos escudos para su rescate, y aunque ninguna esperanza tenían que harían al caso, hizo hallar a Jaferbay, califa, que es la suprema persona después del Bajá, hombre viejo y muy entendido, y a Zambali, que era el chauz que le trajo de Bicerta, y a Mamí, guardián Baji, que estos tres eran los que podían, prometiéndoles muy buenas albricias (que de otra suerte no se hace), si intercedían bien en su rescate. Algunos cristianos, como vieron que quería tratar de ello le acudieron, y uno le dió cuatrocientos escudos en doblones, como abajo diremos, diciendo que si no bastasen los seiscientos diese aquellos más, que después en tierra de cristianos se los guardaría, si Dios le diese libertad, o con ellos procuraría su rescate, o que hiciese con ellos lo que le dictase su conciencia, sin más escrituras que una cédula secreta con una firma partida. Un renegado que se decía Ramadá Oldax, natural de Leiva, casado

muy buena gana la Condesa de Olivares, virreina de ella, dijo que me conocía y que por lo menos podía dar luego seis mil escudos, con que se estorbó por entonces mi rescate sin poderse imaginar por qué ni a qué propósito me hizo esta tan mala obra; solamente se

---

con una Corza o de Córcega que era su amigo, le vino a decir: Sé que tratáis de vuestro rescate; ahí tengo nueve cristianos, vendedlos; y si no, todas las joyas de mi mujer y mi hacienda a trueque de que salgáis de este cautiverio.

Cirilo. Harto buena voluntad mostraba. Este debía de ser de los que tenían patentes para huirse.

Anastasio. No era sino muy fino turco, y sin saber por qué le tenía grandísimo amor; y él y su mujer y suegra le enviaban muchos regalos y presentes, y comenzó a nacer la amistad de que confesaba de ocho a ocho días dos cristianos suyos que eran muy siervos de Dios, y con obras mostró este buen deseo, porque prestó trescientos escudos que faltaban, con que se concluyó después el rescate y otras muchas buenas obras. Pues con esta ocasión de la necesidad que tenía el Bajá de dineros para el camino, pensó poderse rescatar, y tratándolo con un cristiano llamado Diego Rodríguez, platero del Bajá, le dijo: Si a esta coyuntura no os rescata, tened por cierto que os llevarán a las torres del Mar Negro con los hombres grandes cautivos del Gran Turco, donde no saldréis por ningún dinero; porque estos bajaes tienen por grandeza tener hombres grandes por cautivos y éste no tiene otra de quien echar mano; mas tengo por muy cierto que por seiscientos escudos no haréis nada. Véis aquí cuatrocientos que yo tenía para mi rescate, que son los que dijimos. Cuando los amigos hablaron al Bajá en el caso, ya estaba en la galera y respondió resueltamente: —Menos de seis mil escudos no se me hable en el Papaz (aunque entonces tenía harta necesidad de dineros); y así se fué llevando consigo todos sus cristianos y todas sus joyas y dineros, que no quedaron en la casa sino las mujeres y en el baño el Padre y otros dos genoveses, y en su lugar quedó gobernando su chaya o mayordomo, llamado Mostafá Bají, trapanes, muy encargado que mirase no se fuese el Papaz, y así pusieron un moro llamado Manzur en su guarda que no le dejaba llegar a ver el cielo, y a cada noche rayando con un cuchillo reconocía las traviesas. Padeció aquel verano muchos trabajos demás de la suciedad y hedor del baño, y aunque no había cristianos (que antes sustentaban a los sacerdotes ofreciendo ásperos en las misas de las fiestas con que se pasaba la semana), no le faltaban dineros, porque demás de los cuatrocientos escudos que traía en oro atados a las piernas que defendían las esquinas de las traviesas majarescas, su boca era medida para con los renegados hijos clandestinos, y aun esto no era menester, porque las sultanas le enviaban siempre de su mesa comida regalaba en abundancia con un mulato llamado Diego, que las servía, y ahora está en libertad. Y bien caro le costó a la señora Lázara, que era suegra del Bajá, madre de Uruncades, hija de Azán, porque después que vino el Bajá de la armada, le levantaron que era cristiana y daba cada semana un soltani al Papaz para misas, y allá por malicias secretas la maquinaban la muerte (en negocios de celos, porque ella recataba mucho sus criadas y las de su hija), y querían con aquel color satisfacer a los de Estamber que habían sido criados o amigos de su marido). Mas ella se supo sacudir muy bien y con mucho valor, aunque nunca se atrevieron de ahí a enviar ningún recado al baño como solían, porque antes no había cosa nueva o rara entre los moros que a ella le presentasen de que no enviase parte al Papaz, porque tenía gran deseo de su salvación; pero no había remedio si Dios no hiciese milagro.

Cirilo. Pues válame Dios ¿éstas no eran turcas y esotros renegados?

Anastasio. Muy pocos o ninguno hay de los renegados que no entienda la burlería de Mahoma y de su secta, y aunque por pecados y otras ocasiones han dejado la ley y fe de Cristo, cuando les da golpes el corazón suspiran muy de veras, y esta señora era griega, de Chio, y vendióla públicamente; la compró Azán Bajá; teníala

dejó decir en la plaza: Pensaba el Parrino (que así llaman los sicilianos a los sacerdotes) que había de ir ahora libre a su tierra: pues crepe en los hierros, que es español, y estos españoles nos tienen sujetos en Sicilia, nuestra tierra. Oyóle estas palabras un renegado llamado Ramadán Oldax, y díjole: Perro, hereje, demonio, mal cristiano, ¿qué te ha hecho aquel pobre Papaz que le quites su libertad? Juro a tal que si no fuera por hacerle a él daño te daría aquí de puñaladas. Era este mercader trapanés hermano de un renegado, chaya o mayordomo del Bajá, mi patrón, que había venido con mercancías. Otras muchas cosas me acaecieron en cerca de dos años de cautiverio. Basta haberte contado éstas, que nunca acabaríamos si te lo hubiese de contar todo (1).

Cirilo.—Dime cómo te rescataste, que lo deseo saber.

Anastasio.—Quiero tomar la carrera de un poco más atrás porque

---

por mujer y tuvo en ella esta hija, y nunca dijo las palabrillas de Mahoma con que reniegan: antes, de secreto ayunaba y hacía decir misas y rezaba como cristiana. Y en Constantinopla estuvo a punto de ser quemada porque ella y otras personas principales, mujeres de belices y bajaes, se iban en sus coches a una huerta con título de irse a holgar, y tenían allí escondido un clérigo que las decía misa: descubriéronlas y hainas las quemaran. Hay muchas cosas en este caso que contar como leerás después en la *Historia de la Floresta africana.*" (Doctor Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. XI).

1 "En este medio ofrecióse decirle que un cristiano se quería ahorcar por la mala vida que pasaba, como suelen hacer algunos: no supo con qué remediar sino comprándole por sesenta escudos; y aunque se le puso delante el mucho daño que hacía en su rescate, si el Bajá supiera tenía dineros para comprar cristianos, como si le viniera renta de su arzobispado, y parecía que era bueno guardar los dineros para sí, comenzóse a cebar con la compra de aquel alma y contratando con Dios que él le rescatase si quisiese, gastó todos cuatrocientos escudos y otros muchos de trampas que hizo con renegados sus amigos, con que rescató hasta doce, todas almas escogidas, entre los que estaban a mayor peligro de condenación eterna. De aquí se esparció luego rumor que era verdad ser arzobispo, y los cristianos venían a él que los rescatase, y otros turcos por su mano rescataban cristianos, y se hizo en este caso harto fruto, porque como no se pudo hacer con tanto secreto el rescate que no viniese a saberse de renegados, hicieron confianza del Padre dándole en secreto dineros para que, como que saliese de él, comprase algunos paisanos suyos. Con estos dineros y los que él tenía se rescataron los doce que dijimos: y si pudiera haber a las manos los seiscientos escudos que tenía en Tabarca, los empleara en lo mismo. Entre otros de estos rescatados había dos hermanos griegos que estaban muy cerca de renegar la fe. Envió a decir Eliseo a una señora renegada, parienta de ellos, que los comprase, porque estaban a evidente peligro. Respondió que no tenía dineros; tornóle a enviar a decir que si aquellos renegasen iría sobre su alma, con que le puso escrúpulo y envió a vender de sus joyas con que se rescataron por doscientos escudos.

Cirilo. Cosa maravillosa que los renegados tengan escrúpulos de que los cristianos pierdan la fe si no se rescatan, y entre los cristianos haya tan poco cuidado de rescatarlos, que sin duda reniegan los más de ellos por desesperación de no tener remedio de rescate.

Anastasio. Verdad es que aquella señora, aunque era renegada, tenía grandes deseos de volver a la fe como acontece a muchos. Otra la envió a decir que le importaba mucho hablarle, y respondióle que no podía salir del baño; ella se determinó a venir a él en hábito de moro, en que tenía gravísimo peligro; y estando en esta determinación la mató su marido. Tiene por cierto que esta señora, según supo, tenía

glorifiques a Dios. Cuando yo estuve en Lisboa libré de la muerte a un judio llamado Abrahán Gebre, que le iban a matar unos soldados, y apacigüé ciertas revueltas entre el príncipe de Marruecos, que después se bautizó, y Sed Albucarim Alcaide, que estaban alli huidos de Fez por las guerras del rey don Sebastián, que son cuentos largos. Basta que el judío no murió por entonces, y perdió el miedo con las paces que yo hice entre estos dos moros, y agradecido de la buena obra queria darme trescientos ducados. Díjele que yo no hacía bien a nadie por dineros, y esperaba en Dios me lo pagaría mejor que él por mano de otro judío. Acaeció, pues, que un judío rico de Túnez, llamado Simón Escanasi, había ido con mercancías a Nápoles; y llegando al puerto de Gaeta prendiéronle allí y embargáronle la hacienda; y unos parientes que en ella tengo, como supieron que aquel judío era rico y poderoso en Túnez, favoreciéronle e hiciéronle soltar y desembargar la hacienda, rogándole que solicitase mi rescate y dándole seiscientos escudos que me llevase para ello, que se tomaron a cambio

---

mucho dinero y se lo quería dar para rescate de cautivos. Vino el Bajá de la armada y enviándole desde Tabarca los lomelines y un hombre para que sólo tratase el rescate del Padre, ofreciéronle los seiscientos escudos que allí tenía y mucha amistad que le pudieran hacer en otros negocios. Respondió como muy afrentado, diciendo que le hacían agravio en tratarle de aquel precio, que antes le serviría con él, porque estaba informado de cristianos que sabían muy bien que por lo menos podía dar seis mil escudos por su libertad. Estos cristianos eran aquel hermano del chaya que ya dije, y otro patrón, Antonio Vico, francés, que venía de Tolón, diciendo lo mismo, sin el turco que había dicho que era su esclavo siendo arzobispo. Con esto y con entender el Padre que el Bajá volvería luego a Constantinopla y le quería llevar con este nombre para meterle en las torres del Mar Negro, donde, como dijimos, el Gran Turco tiene cautivos los personajes grandes metidos en una jaula de palo, y los bajaes cobran vanagloria cuando alcanzan algún cautivo semejante que pueden enviar a las dichas torres, perdió desde aquí el Padre toda la esperanza de libertad y procuró haber a las manos los seiscientos escudos de Tabarca para hacer otro empleo; mas el gobernador no se los quiso nunca enviar. Siempre estuvo solo desde Pascua Florida hasta noviembre que volvió de la armada su compañero, el clérigo de Lipari, tan flaco y enfermo del trabajo del remo, que no era de provecho para ayudarle en nada, ni aun a decir misa; mas presto le vinieron compañeros, que por diciembre vinieron dos sacerdotes cautivos, uno romano y otro mesinés, y por enero dos frailes de la Merced y cinco sacerdotes portugueses y otros estudiantes, de suerte que tenían cada día diez misas en solo el baño, sin cinco de otros frailes y clérigos franceses que estaban en casa del Cónsul, y la del licenciado Alonso de Utiel, a quien el Padre había comprado por doscientos escudos sacándole de gran peligro, y le había hecho cantar misa nueva y que acudiese a las confesiones de enfermos de fuera, y la primera fué de un clérigo napolitano que había venido de Bicerta, maltratado de unos palos que le dió su patrón, de que murió en Túnez, y muriera sin sacramentos si no le acudiera a confesar. Este año se pasó la Cuaresma con menos trabajos, porque le ayudaba a predicar el padre fray Diego Guerrero, uno de los mercedarios que vinieron, y todos confesaban. Después de Cuaresma, ofreciéndosele al Bajá necesidad de dineros, trató del rescate de todos los padres y concertó nueve de ellos en cuatro mil y quinientos escudos para enviarlos a Argel. Mas entre ellos no quiso que se hablase de Eliseo teniéndole siempre en más reputación, y no dejaban de tener lástima muchos amigos viéndole quedar solo en el cautiverio y los demás sacerdotes rescatados, y fué gran sentimiento éste; mas Dios acudió, que es todopoderoso, y cuando quiere negocia por medios que no esperamos." (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. XII).

de un genovés napolitano, llamado Damián Palavecino. Agradecido el judío llevó el dinero a los genoveses que residen en Tabarca cabe Túnez, y tienen alianza y contratación con los turcos y llámanse los lomelines, cuya es aquella fortaleza de Tabarca.

Ofrecióse, pues, que un mes en que daba paga el Bajá a los soldados genízaros, faltábale poco dinero; y son aquellos soldados tan puntuales insolentes que dicen al Bajá: daca la paga o daca la testa, y si no los pagasen día diado, se les descomedirían y matarían. Viéndose, pues, el Bajá en este aprieto, pidió al judío Escanasi que le prestase dineros para acabar de pagar, diciendo: ¿quiéres que me maten los genízaros? Respondióle el judío: Yo no tengo dineros, mas ¿para qué quiéres mejor remedio que rescatar este Papaz y acabar de pagar con su rescate a los genízaros, que si lo dilatas más, según tú le tratas, no sacarás de él más fruto que una cesta de huesos? Yo vengo de su tierra y le traigo seiscientos escudos para su rescate. He hablado a sus parientes informándome de quién es, y aunque es muy siervo de Dios y predicador y religioso, su Orden no dará por él nada ni tiene más dignidad ni renta que ser un pobre fraile; en todo lo demás te han engañado. Persuadióse el Bajá y dijo al judío que me hablase y concertase el precio. Hablóme el judío diciendo que si se pasaba aquel día y el Bajá hallaba por otra parte dineros, no tenía esperanza de mi redención. Díjele que no tenía cosa sino los seiscientos ducados que me decía había traído a Tabarca, que no había de engañar a él ni a nadie. Replicó: quitemos ahora los hierros, que después, Dios grande. Dije en mi corazón; si el judío dice Dios grande ¿tengo de decir Dios chico? Roguéle que entendiese en ello. Buscáronse prestados mil trescientos escudos de oro en que se concertó el rescate, que se hallaron de contado entre moros y judíos. Hizo el judío sus diligencias, firmó la carta de libertad, quitáronme los hierros aunque con hartos golpes; pagó su dinero al Bajá y con él cumplió el Bajá las pagas de sus soldados. Llevóme a esconder, previniendo como agudo que era, lo que podía suceder y sucedió, y fué que otro día después que el Bajá se vió libre de su gente, arrepintióse diciendo que le habían engañado, que por lo menos le había yo de dar seis mil ducados. Andábanme a buscar para tornarme a la prisión. El judío acudió al Cadí y Mufti mostrando las escrituras y cartas de libertad; anduvo una revuelta de la ira mala y yo temblando si me habían de volver otra vez al baño. Al fin salió el judío con su pleito (1), llevóme a casa

1 "Con cien escudos que dieron al chaya y treinta al guardián Bají calmó esta tormenta sacando el judío cartas de libertad, y así pudo andar sin miedo por la ciudad y volver a casa del Bajá a ver a sus amigos y entender en negocios de cautivos; y era para alabar a Dios el contento de muchos turcos y moros que le topaban por la calle y le habían visto con las prisiones; unos decían:—*Calamalicum Papaz*, Dios será contigo; otros:—*Stasaala*, gracias a Dios, y semejantes salutaciones; otros le llevaban a sus casas y le regalaban, o a enseñar sus huertas y lo que había que ver en Túnez y entender particularmente en las cosas de los nueve padres que iban a Argel; porque demás de los cuatro mil y quinientos en que estaban tallados, la Aduana pedía veinticinco de cada uno a la puerta. Algunas veces iba a casa de su judío, que estaba casado con una hija de un rabino, y todos aquellos judíos y judías le hacían regalos. En este tiempo hubo un desafío con los judíos, juntándose los rabinos, espe-

del Cónsul de los franceses, donde estuve un mes hasta que me llevó a Tabarca, donde Estéfano Salinier, factor de los lomelines, que entonces era alcaide de aquella fortaleza, dió luego al judío los seiscientos ducados que había traído para mí y mas otros setecientos, por los cuales quedé empeñado en Tabarca yo y otro compañero que rescaté, clérigo de misa, llamado el licenciado Utiel, hasta que vino

---

cialmente un David, español, que sabía mucho, en casa de Samuel, su nuevo patrón, porque su suegro era el principal rabino, y ninguno dellos sabe Artes, ni Filosofía ni otra ciencia más que la Biblia con unas declaraciones del Talmud a que están aferrados, donde entendió las palabras del Apóstol cuando los llama *duro corde*. El Mufti de la ciudad y el Cadí, que son como obispo y gobernador, y algunos marabutos de los principales, se juntaron y le enviaron al Padre con un desafío sobre la ley, por mano de Agibuzalema, un gran marabuto y hablador, con quien tuvo muchas disputas diciendo que respondiese por escrito. Hizo diligencia en reconocer la letra del desafío, y era de un fraile de San Bernardino de Madrid, que llamaban Mahamete Español: respondió luego y mostró la respuesta a los cristianos. Mas el judío con mucha turbación y encarecimiento le rogó no hiciese caso de ellos, porque como veían que ya no era del Bajá, le andarían armando algún lazo, y así se hizo: porque si quemaban al Padre perdía el judío mil y trescientos escudos.

Viniendo tiempo de navegar, a principio de mayo salieron de Túnez, y pasando por Bicerta rescató allí una vieja corza con dineros de un hijo suyo renegado; y allí un cristiano le dió prestados cien escudos de oro, y allí se concertó con dos renegados franceses la fuga de veinte y tres cristianos del Bajá, de los más principales que residían en Bicerta, y sucediera muy bien, que ya estaban en la orilla del mar para embarcarse en una barca, si otro cristiano maltés no los descubriera. A los cristianos cautivos dieron muchos palos y pusieron pesados hierros; a los dos renegados hicieron tajadas a la orilla del mar; el uno se convirtió a la hora de la muerte y murió cristiano, aunque no hubo quien le confesase, y le enterraron los cristianos en la arena como cristiano, y otro día les dijeron unos moros que pasando por allí habían oído voces debajo de la tierra, y llegando cerca habían entendido estas palabras: justicia de Dios. Y día de la Ascensión viniendo cerca de Tabarca sobrevino tal tempestad que una barca en que venían estuvo muy cerca de anegarse. En llegando a Tabarca vino a Túnez un mercader que dijo al Bajá que por qué había dado al Papaz por tan poco dinero; que él traía comisión para dar por él nueve mil escudos; entiéndese, dijo, esto por hacer mal al judío que padeció harto por ello. Recibióles Estéfano Salinier, gobernador de Tabarca, por los lomelines, cuya es aquella isla y fortaleza, con mucho amor, y luego desembolsó mil y trescientos escudos con que pagó el judío, y siempre los tuvo a su mesa a él y al licenciado Utiel, su compañero, aposentados junto a una iglesia que allí tienen con el Santísimo Sacramento, gozando de las vistas y frescura del mar en la soledad de aquella isla, que era una vida del cielo, y escribieron con una saetía que se partía a Génova sobre los seiscientos escudos que faltaban, demás de los seiscientos que allí estaban y otros ciento que un cristiano apresto al Padre en Bicerta. Tuvieron respuesta con una nave que llegó a fin de julio en que los lomelines mandaban a su Gobernador los enviase en aquella misma nave, en la cual embarcaron a principio de agosto de 1595, y saliendo del puerto de Tabarca pudiéndoles cautivar Moraterraez, diciéndole los suyos fuesen a ello, no quiso, diciendo: Dejadlo ir al mezquino del Papaz en paz a su tierra que ya ha pagado su rescate;. padeciendo tres tormentas recias, y en las dos tomaron puerto en Cerdeña, y en Aizo de Córcega la tercera, que fué víspera de la Asunción de nuestra Señora. Y habiendo andado toda aquella noche a árbol seco, a la mañana tomaron a Puerto Fino, y de allí a tres días llegaron a Génova, y antes de desembarcar el Prior de los Carmelitas Descalzos de Santa Ana le dió al Padre unas cartas de Don Andrés de Córdoba, por las cuales rogaba por mucho encarecimiento no se partiese

recado de Génova; y así me partí y llegué a Génova (1) y de ahí a Roma pidiendo limosna y pasando harta hambre.

Pedí el hábito al General de los Agustinos trayéndole a la memoria cómo le venía a tomar cuando me cautivaron. No me lo quiso dar porque tenía de deudas dos mil ducados a que había llegado mi rescate con los intereses. Echéme a los pies del Papa; saqué Breve para pedir por mi rescate como lo hacen los otros cautivos. Pedíle me diese estado en qué vivir, y mandóme poner el hábito de Carmelita Calzado no obstante que la sentencia de la Consulta decía que no pudiese volver ni a Calzados ni Descalzos. Estuve un poco de tiempo en San Martín in Montibus, de los Calzados. De ahí me mandó ir el Protector de mi Orden a casa del cardenal Deza, protector de España; servíle cinco años de oficio de teólogo escribiendo e imprimiendo libros. De los memoriales que yo había dado al Papa resultó que a la Congregación de Cardenales de Propaganda Fide y al Papa pareció que volviese a Africa con una comisión que me dieron con título de ir a llevar el Jubileo del Año Santo a los cristianos de aquellas partes. Vine al Rey por carta para los capitanes de las fronteras, que me alcanzasen salvoconducto. Halléme a la muerte de mi madre. Pasé a Ceuta y de allí a Tetuán. Cumplí con mi comisión y volví con orden de hacer paces entre nuestro Rey y el Xarife; no se lograron. Víneme al convento de Madrid; de ahí pasé a Valencia y Alicante para volver a Roma a dar cuenta al papa Clemente VIII. Llevósele Dios, 5 de mayo de 1605; quedéme predicando e imprimiendo mis libros en Valencia y enviáronme a Pamplona a predicar la Cuaresma; desde ahí vine a Flandes (1606, 9 febrero a 25 marzo).

DIALOGO OCTAVO

En que se declara la significación de la T que está dentro de la jeroglífica, y trata de los trabajos y tribulaciones interiores que padeció, principalmente niebla interior, temor, escrúpulos, desconfianzas, suspensión, celo, desamparo, tentaciones, melancolías y opresión de alma. Dispútase si es bien pedir trabajos, y cuenta algunos sucesos.

Cirilo.—Satisfecho estoy en la declaración de los pies descalzos y cadenas con saber los trabajos de la Orden y cautiverio. Mas ¿qué significa la cruz dentro del corazón?

Anastasio.—Dos cosas me traen a la memoria; la una el deseo de padecer que he tenido y haber pedido a Dios cruz y trabajos desde que comencé a tener oración, que fué siendo de veinte años, que muy de propósito pedía a Nuestro Señor no me llevase en esta vida por

---

de Génova ni hiciese novedad alguna hasta que él le avisase desde Roma; y el mismo Prior con mucho regalo estuvo a hacerle desembarcar y le trajo a una huerta cerca de San Vio donde esto se escribe." (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit., cap. XIII).

1 14 de agosto fué recibido en el Carmen Descalzo por el padre Fernando de Santa María, que era prior, y el padre Juan de Jesús María, que era suprior.

camino de riquezas ni estimas temporales ni espirituales, dándome dignidades con que se autorizan las personas y son premios de las letras, ni visiones, revelaciones y milagros con que los hombres son tenidos por santos; sino en lugar de eso cruz desnuda y afrentosa, porque se me representó ser el camino más derecho y seguro para el cielo.

Cirilo.—¿No habías tenido antes oración?

Anastasio.—De la niñez no hago caso desde que nací el año de 1545 en Valladolid hasta que tuve ocho años que comencé a confesar en la Compañía con un padre llamado Martínez. Comencé a estudiar siendo de diez la Gramática y Retórica; las Artes de quince; híceme maestro en ellas de diecinueve, y todo este tiempo es como inocencia, porque los estudios traen ocupado el entendimiento y no queda más lugar que para un poco de oración vocal.

Cirilo.—No me parece que fué bien hecho pedir a Dios trabajos ni apruebo esa petición. Porque en la mayor oración del mundo, que fué la de Cristo en el huerto, no pidió el Señor cáliz sino *transeat calix*, aunque se resignaba en la divina voluntad. En todo el misal y breviario no hallarás oración en que se pidan trabajos y verás muchas en que se pide al Señor nos libre de ellos. Entre las peticiones del Padrenuestro, que es el arancel por donde hemos de pedir, pedimos a Dios nos libre del mal, que declaran los doctores del mal del alma y del cuerpo, y que no nos deje caer en tentación; y ¿qué mayor tentación que las persecuciones con que está a peligro la paciencia? Si tú te metes a navegar, dice San Juan Crisóstomo, en el medio del invierno y con vientos contrarios ¿de qué te espantas de la tempestad de las tribulaciones pues tú la tomas con tus manos? y parece que no carece de alguna arrogancia y presunción tenerse uno por tan valiente que quiera el mismo correr a la pelea; otras muchas razones tendría con que no me pareció cuerda esta petición.

Anastasio.—Hartas veces he considerado en este punto, y lo cierto y seguro es pedir a Dios paciencia en las tribulaciones y trabajos, que a nadie le faltan de una manera o de otra; y lo segundo pedirle que haga su voluntad y que nos dé conformidad con ella, siquiera sea gozando siquiera padeciendo. Pedir descansos y regalos contra la voluntad de Dios no es bueno; mas supuesta la voluntad de Dios y condicionalmente, siendo para mayor gloria suya y mayor provecho de nuestra alma, no tengo por malo pedir tribulaciones. San Agustín dice: Señor, aquí en este mundo hazme tajadas y abrasa, porque eternamente me perdones. Hababuc pide: Entre, Señor, podre en mis huesos para que yo suba ceñido a nuestro pueblo (1); que son de mucho provecho los trabajos para alcanzar perdón, pues son obras penales, y para andar una alma ceñida con la mortificación y no desvanecerse con los bienes de esta vida. A San Juan y Santiago llama Nuestro Señor necios porque piden descanso y les ofrece cáliz; luego cuerdos fueran si le pidieran. Si yo viese, dice San Macario, una bolsa podrida y hedionda y supiese que está llena de rubíes y diamantes, no haría mal en pedirla a mi amigo sufriendo el asco que me hace me-

1 Habac., III, 16.

terla en el seno por las riquezas que sé tengo de poseer. ¿Quién podrá contar las riquezas y perlas que se encierran en la cruz metida en el corazón? que aunque la Sagrada Escritura está llena de ello y la razón natural nos lo persuade, otra cosa es verlo por experiencia. No hace mal el enfermo que pide y da dineros por la purga, jarabes y sangrías sabiendo que son medios con que se alcanza la salud. ¿Qué medios hay más claros para la salud eterna que las tribulaciones con que se alcanza la humildad y paciencia de que se gloriaba S. Pablo cuando decía *Gloriamur in tribulationibus scientes quod tribulatio patientiam operatur, patientia autem probationem, probatio vero spem, spes autem non confundit*? (1). Si tú vieses una cruz de oro llena de piedras preciosas ¿no la pedirías y meterías en el corazón, pues es señal de la que *in corpore Christi dedicata est et ex manibus ejus tamquam margaritis ornata*? Pues dime: ¿cuál es más verdadera señal de la cruz de Cristo, las tribulaciones o la cruz de oro? ¿Quién duda sino que la imitación de Cristo es la más verdadera petición que podemos tener? ¿Qué hallas tú en Cristo que imitar? ¿Por ventura honras, descansos y contentos etc., ó afrentas y trabajos y muerte de cruz? Si yo viese dos caminos, uno ancho que va a la perdición y otro angosto y pedregoso por donde se camina a la vida ¿cuál de estos dos caminos sería acertado pedir? Pues dime ¿adónde se va, universalmente hablando, por el camino de la honra, hacienda, descansos y contentos? ¿No está claro que a la perdición, como vemos en los mundanos que le siguen, y que todos los santos caminaron por el camino áspero y estrecho a la vida eterna? Dios prudentísimo es y nos ama prudentísimamente, y vemos que a quien pide trabajos se los da liberalísimamente, y muchas veces a quien le pide descansos le da trabajos. Luego mejor es pedirle lo que nos da de mejor gana. No puede haber regla cierta en esto, que el enfermo y debilitado que sabe que ha menester comer para vivir, pide al médico manjares y sustancias; mas el que se siente lleno de malos humores y que ha menester evacuación, pide dietas, sangrías. Yo no quiero disputar más contigo ni responder a tus razones, que son muy fuertes. Sé de mí que me ví inclinado a ambición y soberbia, y que me era más saludable la purga de la afrenta que la honra de las dignidades, y así, aunque las pudiera tener en el mundo por tener hermano secretario privado del Rey y haber estudiado tanto como otro, escogí Religión áspera en principios de reformación, sabiendo que no me habían de faltar tribulaciones y afrentas, y no me arrepiento de haberlas pedido, porque según lo que he experimentado, puedo decir al Señor: *Bonum mihi quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas* (2).

Poco después de esta mi petición comencé a experimentar que me hacía Dios la gracia que le pedí y que me la concedía. Porque se ofreció ser mi maestro opositor a la cátedra de Prima de Teología, y trataba yo antes familiarísimamente con los colegiales que eran del bando contrario, porque eran muy siervos de Dios y confesábamos todos en la Compañía con el padre maestro Deza; y aunque vino el tiempo de votar, no dejé de tratar con ellos como solía, y después de haber

1 Ad Rom., V, 4, 5. 2 Ps. CXVIII, 71.

votado me guardé de entrar en la Universidad y otras cosas que se mandan, de que se toma juramento por temor de no ofender a Dios quebrándole; de aquí tomaron algunos de mis condiscípulos mala opinión de que había votado contra mi maestro, pues trataba con los contrarios y no andaba solicitando otros votos como ellos hacían. Levantóseme una gran borrasca en tanta manera, que uno de ellos me vino a hablar con mucha insolencia y malas palabras, trayendo aparejado un puñal para que entrando en razones pesadas tuviera ocasión de darme con él. Libróme el Señor de este peligro y dióme en premio un aborrecimiento de todas las pretensiones de escuelas, y determinación de jamás ver cátedras ni oponerme a ellas por evitar los peligros de conciencia en que caen muchos opositores, aunque sean religiosos, y así me aparté de aquella leche de la Universidad que a tantos embriaga. De suerte que, aunque en Salamanca me convidaban con una colegiatura del colegio mayor de Cuenca, no lo quise admitir; aunque también me llevó cierto punto de honra, pareciéndome era venir a menos quebrar el hilo de los actos que iba haciendo para doctor de teología en Alcalá, que son nueve, y aquella carrera es muy dificultosa. Y si bien me aparté de cátedras, no me apartó el Señor de leer, porque casi el curso de Artes leí sustituyendo por el doctor Ocáriz y a todos los discípulos de Ocáriz y Laxa leí Metafísica, y hay de aquel curso grandes hombres que guardan hoy en día mis escritos con mucha estima; y algunos meses leí Sagrada Escritura por el doctor don Alonso de Mendoza, catedrático de Biblia en Alcalá.

Luego me ordenó de misa, cumplidos veinticuatro años; comencé a confesar, que ya desde los veintitres había predicado, y ofrecióse que una gran sierva de Dios, beata, llamada María de Medina, (que ella y otra mujer de un platero descubrieron los luteranos cuando lo de Cazalla), sacó de poder de un clérigo una mujercilla con quien estaba el clérigo amancebado; llevólo a mis pies, confeséla y pusímosla en carrera de salvación escondiéndola de el con quien pecaba. Este clérigo me levantó que yo estaba amancebado con aquella mujer y que María Medina era la alcahueta. Corrió esta voz por toda la Universidad y yo quedé medio muerto, porque era el primer falso testimonio en aquel género que me levantaron, y como predicaba y con fruto y nombre, ya pensé que el mundo se acababa. El clérigo me vino a hablar con otro puñal en la cinta para tomar ocasión de mis respuestas de atravesarme. Libróme el Señor y fuíme a quejar a María de Medina de haberme metido en aquellos enredos. Respondióme sonriéndose como profeta: ¿De eso se queja? deje andar el tiempo que verá por sí tantas afrentas que ésta estime en nada. He dicho estos dos sucesos para declararte cuán liberal es Dios en dar afrentas y contradicciones a quien se las pide y qué presto lo ejecuta.

Lo segundo que significa este símbolo de la cruz dentro del corazón es las cruces interiores, tribulaciones del alma y aflicciones del espíritu que me han acompañado juntamente con las persecuciones exteriores. Y cuanto es mejor y más delicada el alma que el cuerpo, son mayores, más sutiles, más vivas, más fuertes y más dolorosas las cruces del corazón que las de la carne.

Cirilo.—Esa doctrina querría que me tratases despacio y tienes

obligación a ello, pues dice el Apóstol: *Si tribulamur pro vestro exhortatione et salute* (1); porque esotras tribulaciones exteriores que has contado sólo me pueden aprovechar de ternura y compasión, y son casos raros venir a ocasión de ellos; mas las tribulaciones interiores a que vienen muchas almas por más descansada vida que tengan en lo exterior, es necesario se sepan y entiendan muy de raíz, y no hay más buen cirujano que el buen acuchillado.

Anastasio.—Ya tengo escrito de ello un gran libro sobre el *Apocalipsis* de San Juan donde trato de los consuelos y desconsuelos que se hallan en un corazón afligido; allí lo puedes leer.

Cirilo.—¿Qué sé yo si ese libro se imprimirá y saldrá a luz? y si es muy grande, no te pido me digas todo lo que allí hay, sino que con breves palabras me des luz de algunas de tus cruces interiores por donde has pasado, y siquiera que me las nombres.

Anastasio.—He experimentado la niebla interior, escrúpulos que atormentan, temores que acobardan, desesperación que derriba, indeliberación que ahorca el alma, celos sin tiempo que roen el corazón, desamparo exterior e interior, tentaciones eficaces, peligros, sequedades y otros muchos; bástete esto; no me preguntes más porque es recia cosa echar el corazón a la plaza.

Cirilo.—No dejaré de ser importuno si no me los declaras, siquiera una palabra de cada uno.

Anastasio.—Niebla es una oscuridad y sequedad a que viene el alma cuando se le olvidan todas las razones que le consolaban y daban luz, y se queda con olvido padeciendo; y como no ve frutos de sus trabajos ni cosa que consuele, cada pulga se le hace un elefante, como quien anda de noche y cada mosquito le parece grande, que cuando las cosas no fueran graves sino muy pequeñas, con sólo esta niebla se padece una gran cruz.

De esta niebla sale el temor que, de más de engrandecer cualquier peligro y traer el corazón desasosegado, parece que se juntan todos los malos sucesos que pueden venir, y como si ya el alma estuviese en ellos, no sabe cómo dar mano a tantas desventuras, y acobárdase temiendo cualquier contrario y émulo, y rindiéndose a todos con una pusilanimidad y abatimiento increíble. Acaecíame, cuando me atormentaba esta cruz, ver algún aguador o algún esclavo y tener gran envidia a su estado y bienaventuranza de esta vida, porque no tenía contradicción con frailes santos como yo. Y este abatimiento en ánimo grande es mayor pena, como lo es el ser pobre el que se ha visto rico.

Los escrúpulos todo el mundo sabe cuánto afligen y más cuando en el corazón crece la gana de salvarse y las cosas son gravísimas; que no hay consuelo con decir son niñerías, como en la escrupulosa que se congoja por haber dejado de ayunar el ayuno de devoción; sino que por la luz de la sabiduría y la experiencia se ven sucesos de gravísimos pecados mortales, y no se sabe si la persona es causa de ellos y si se le han de imputar, cegando la niebla al entendimiento; aquí son los verdaderos escrúpulos. Veía yo que murmuraban muchos

1 II ad Cor., I, 6.

de gente tan santa como mis religiosos Descalzos y los juzgaban desapasionados. Parecíame que yo solo había sido la causa de estas murmuraciones y pecados, y que lo era éste mayor que muertes de hombres y saltear caminos. Pues ¿qué cuando se encuentran los escrúpulos unos con otros y cualquier cosa que se haga es con remordimiento de conciencia? Aquí es ello; si respondía la verdad y me defendía, saltaba el escrúpulo que desacreditaba la Orden e impedía el fruto que podia hacer en la Iglesia de Dios una Religión tan perfecta y ejemplar. Si callaba y no me defendia, era escrúpulo de conciencia condescender con la mentira y levantarme a mí falso testimonio y a personas santas cómplices conmigo, cuales eran las monjas Descalzas. Demás de esto hacíame grandisimo escrúpulo ver que exageraban tanto culpas que yo no tenía por tales, y cuando mucho las tenia por livianas y veniales, escrupulizando si mis confesiones pasadas habían sido buenas por no haber hecho conciencia de aquellas cosas, y si estaba engañado con ignorancia crasa y me había de condenar; añadiendo a estos escrúpulos y temores las aflicciones exteriores que padecía, con que se hace una cruz mezclada intolerable de llevar.

La desesperación y desconfianza de la salvación no es menos pesada cruz. Acordábaseme que Dios suele comenzar en esta vida las penas del infierno en algunos réprobos, como en Caín que andaba desterrado y temblando, Antíoco y otros; y como veía tantas persecuciones, pensaba yo si era reprobado para el infierno, y ya estaba dejado de la mano de Dios y expulso de su gracia, pues me había desechado y expelido de sus siervos que tan buenas obras me debían, y que no tenía remedio de mi salvación. También esta cruz es tan pesada que no acertaré a declararla con palabras.

La cruz interior que más veces me atormentó fué la indeliberación e indeterminación, que es a manera de una horca en que el alma está ahorcada bamboleando en el aire a diversas partes. No sé cómo llamar esta cruz; mas por aquí me declararé. Deseaba sumamente acertar a hacer la voluntad de Dios en ocasiones gravísimas, y puesto el negocio en balanza de sí haría esto o lo contrario, parece que Dios lo permitía o el demonio lo urdía, que pesaban tanto las unas razones como las de la parte contraria, y con quien me aconsejaba unos me decían uno y otros otro. No sabia adónde poner la cabeza ni adónde poner los pies, y quedábame en una suspensión insufrible viendo inconvenientes de una parte, inconvenientes de la otra; y las más veces a la parte que me determinaba era lo peor y donde había mayores daños e inconvenientes, y quedábame el corazón deshecho con remordimiento de yo me tengo la culpa, que si hiciera lo contrario, no me vinieran tales y tales inconvenientes. Quiérote poner un ejemplo. Cuando vine de Portugal para la Consulta tuve pensamiento que me atormentó de irme derecho a Roma, pues tenía licencia para ello del Protector, y muchos me lo aconsejaban. Determinéme venir a Madrid y ponerme en mano de los padres confiado en mi inocencia y en la fuerza que suele tener la humildad, sumisión y obediencia, que aun los leones se amansan cuando ven al contrario rendido a sus pies. Sucedió, de no haberles hurtado el cuerpo y haber ido a Roma, el escándalo que sabes hubo en toda España y aun en la Cristiandad,

con tan sinnúmero de juicios temerarios como has visto. Apretábame después, y aún ahora me aprieta, ser yo causa de todos aquellos daños por haberme engañado imprudentemente con título de virtud, de manera que esta cruz siempre atormenta antes de haber escogido; lo uno, con la guerra de contrariedad de razones, y después de haberse ejecutado la una parte con los daños que de ella se siguen.

Parece que anda Dios buscando trazas para atormentar el corazón asestando las saetas a la parte que más duele, y no son las menos agudas las del celo que roe y apolilla las entrañas sin ningún reparo. Pónese en el alma un deseo de la mayor gloria de Dios, bien de su Iglesia y salvación de las almas tan fuerte, que daría mil vidas para avisar a los prójimos de lo que les conviene, y ciégase con aquel ímpetu abalanzándose a decir palabras que le salen muy al rostro. Te pondré un ejemplo que te admirará. Cuando fuí a Roma en hábito de infame malhechor, al tiempo que más temía que el Papa no diese conmigo en una galera, iba a la oración y poníaseme delante que sin miedo ninguno fuese al mismo Papa y le dijese ciertas cosas convenientes a su salvación y al bien de la Iglesia. Si resistía a aquellos pensamientos diciendo que no estaba yo en estado para atreverme, y que harto hacía en poder vivir, parece que me reprendían de poco amor de Dios y haber sido todo mi espíritu falso, pues temía, y que Dios no había menester honra ni autoridad de los hombres para enviar sus mensajeros, y no podía hallar consuelo en el espíritu si aquello no hacía. Al fin el aprieto fué tanto, que fuí una vez a los pies del Pontífice, y le dije no sé qué cosas dándole unas señas secretas que me habían dicho en la oración, determinado a que de allí me llevasen a la galera o a la horca; y no sé si las señas que me dieron eran verdaderas o falsas ni si eran de Dios o del demonio, mas sé que el Papa se puso más colorado que una grana, mirándome de pies a cabeza, sin decirme palabra más de: bien, ándate a la buena hora; y desde entonces le comencé a sentir más piadoso, porque le habían informado de tantas abominaciones mías que estaba como un león.

He experimentado el desamparo interior y exterior juntos; el exterior, de todas las criaturas que me podían consolar viendo que mis émulos me perseguían; los que no me conocían les daban crédito; mis amigos me volvían las espaldas, y cuando les hablaba en razón de mi consuelo y consejo, encogían los hombros. Díjome uno de los más santos y antiguos conocidos que tenía: no tenéis otro remedio sino iros a un monte o desierto donde jamás os vean gentes. El desamparo interior es mucho mayor pena y cruz intolerable del corazón, porque me ha acaecido tener clarísima luz y eficacísimo deseo de una cosa con tanta claridad, que jurara y diera mil vidas ser aquella la voluntad de Dios, y quedar tan solo en aquel parecer, que todas las razones humanas y todos los pareceres de hombres doctos experimentados y mis amigos eran contrarios. Y si me inclinaba a ejecutar lo que me decía el espíritu, era con una repugnancia intolerable de que me llevaba mi amor propio e iba contra la voluntad de Dios. Si me quería cegar en mi opinión y seguir los pareceres ajenos y las razones naturales, era tan grande la reprensión interior que sentía

de Cristo y su Madre, que tomara antes mil muertes que verme en este desamparo. Con una cosa que te contaré entenderás esta cruz. Cuando el Papa me envió el Breve para que entrase en los Agustinos Descalzos, y vino la licencia de aquella Orden para recibirme y orden para que fundase el monasterio de San Pedro y San Marcelino de Roma y otro en Nápoles, con muchas cartas de amigos, dándome el parabién de que con ello se acababan mis trabajos y quedaba con mucha honra, pues siendo expulso de Carmelitas Descalzos me hacían fundar Descalzos Agustinos, que tan principal era la una como la otra. Heme aquí con voluntad sabida del Papa, vicario de Dios, pareceres de todos mis amigos y la razón natural que dictaba que había de estar muy contento y alegre, si mi espíritu solo no quedara resistiendo con tanta fuerza, que parece que me decía visiblemente la Virgen María: ¿Ahora me quieres dejar? ¿no sabes tú lo que he hecho por tí? ¿y la vocación de mi Orden? ¿no sabes que todo eso procede de persecución y que si el Papa y los demás se inclinan a dejar el Carmen es por negociación de tus émulos?. Esa no es mi voluntad y en ese camino te dejaré y te perderás, y cosas semejantes. Con todo eso cerré los oídos a estas palabras y luz habiendo pasado una congoja en la lucha, la mayor que he tenido en mi vida. Mas no me duró esta determinación más que tres o cuatro horas, porque al cabo de ellas me ví desnudo en carnes en poder de turcos con el mayor gozo que he tenido, como después diré, por ver clara la voluntad de Dios en mi nuevo hábito de Adán, y que ni se cumplía mi voluntad, que era perseverar en el hábito del Carmen, ni la de mis émulos, que era echarme de él.

Es cosa maravillosa ver las trazas de Dios cuando quiere afligir un corazón y cómo lo bate por todas partes. No me bastaban mis persecuciones exteriores ni las cruces interiores que he contado sino que también, permitiéndolo Dios y trazando Lucifer (a quien yo había sacado antiguamente del incubo amancebamiento que te he contado), me acometió con tan terribles tentaciones sensuales y ocasiones de ponerlas por obra, que suele tener quien anda por diversas tierras fuera de clausura no faltándole dineros y teniéndose por perdido y reprobado, que no sé cómo contarlas. Insistíame que, pues así como así me había de ir al infierno por haber echado a perder una Orden tan santa como la de los Descalzos, no había para qué abstenerme de los gustos que me viniesen a la mano, y semejantes razones como de quien eran. La cosa es que, si particularizara lo que en esto hubo de tentaciones interiores y ocasiones peligrosas exteriores, era menester gastar mucho tiempo, y es materia tan hedionda que es mejor no revolver esa pecina.

Sequedades de espíritu, aflicciones de corazón y las opresiones de cuando parece le cogen al corazón entre dos piedras, espíritu de blasfemia y lo que llama San Marcos Eremita *praegustatio gehennae,* que quiere decir regustadura del infierno, como quien cata una olla a ver a lo que sabe y toma un sorbito, que a mi parecer es lo sumo de la tristeza o melancolía, no me ha faltado, que de lo que he aprendido leyendo en mi propia conciencia pudiera más escribir en este punto que lo que he estudiado en los libros, y esto por experiencia, que

ha sido mucho; porque ni he dejado libros devotos ni escolásticos que traten de ello, ni a Hipócrates y Galeno ni a sus comentadores en lo que escriben de la materia del humor melancólico, todo necesario para acudir a los espíritus de monjas y frailes Descalzos, de los cuales y de lo que me enseñó la madre Teresa de Jesús, y lo que supé por experiencia de las almas melancólicas y engañadas que examiné en Jaén, Evora y Lisboa, de todo esto no podía aprovecharme mejor en esta materia que de lo que ha pasado por mí y sé por experiencia. Bendito sea el Señor, que puedo decir en su imitación y gloria, que me puedo condoler de las enfermedades de mis hermanos por haber sido tentado en todas, según aquellas palabras de San Pablo que cuando habla de Cristo, dice: *Non habemus pontificem qui condolere non possit in infirmitatibus nostris, tentatum quidem per omnia* (1). Hasta aquí puedo yo decir, pero no las de adelante *in similitudinem absque peccato*, que innumerables ofensas he hecho a Dios. El me perdone y reciba en descuento de mis muchos yerros, y faltas y mal ejemplo que he dado a mis hermanos la persecución significada en los pies descalzos, los trabajos de este cautiverio, que dan a entender las cadenas, y las tribulaciones interiores de que es jeroglífica la cruz dentro del corazón.

DIALOGO NOVENO

En que se declaran las tres estrellas del escudo, y cuenta el deseo que siempre tuvo de perseverar hasta la muerte en la Orden del Carmen, y la instancia que hicieron por sacarle de ella, y la buena acogida que los Calzados le hicieron y buen tratamiento que siempre le han hecho.

Anastasio.—Las tres estrellas dentro del escudo y las doce sobre la corona, por ser armas y escudo de la Virgen del Carmen, significa la perseverancia que he tenido en esta Religión en honra y amor de la Virgen María y las trazas que ha tenido el demonio para sacarme de ella.

Cirilo.—¿Qué es la razón porque esta Orden tiene por armas este escudo?

Anastasio.—Las tres estrellas significan los tres estados que en esta Orden ha habido. La primera, que está metida en una cueva, es el estado de los profetas, desde Elías que la dió principio en su cueva hasta San Juan Bautista. La segunda estrella es el segundo estado, desde San Juan Bautista hasta el primer General de los latinos, llamado Bertoldo. La tercera, el tercer estado, desde Bertoldo hasta el fin del mundo. Las doce estrellas de la corona significan su título, que es de Nuestra Señora la Virgen María, de quien dice San Juan en el *Apocalipsis* en figura de aquella mujer vestida del sol que tiene sobre su cabeza una corona de doce estrellas, y también los doce puntos de la Regla, que son: obediencia, castidad y pobreza, recogi-

1 Ad Hebr., IV, 15.

miento, oración mental, oficio divino, capítulo, abstinencia de carnes, trabajo de manos, silencio, humildad y supererogación; que no me quiero detener en esto. Léelo en dos libros grandes que he escrito; el uno se llama *Flores Carmeli*, que aún no está impreso; y el otro, *Disciplina regular*, que se imprimió en italiano.

Aunque para mí estas estrellas me acuerdan el espíritu y la devoción de los santos principales de la Orden que yo deseo; las tres estrellas, pureza, luz y amor en que se resume todo el espíritu, como lo declaro en el libro que llamo *Dilucidario del verdadero espíritu*. Los doce santos que quería tener por muy devotos son: cuatro del primer estado de profetas, que son: Elías, Eliseo, San Juan Bautista y Agabo. Dicen de este Agabo que fué tan enamorado de la Virgen María y con tantas fuerzas pretendió casar con ella, que no pudiéndolo alcanzar, se metió en el Monte Carmelo con voto de castidad y después fué de los discípulos de Cristo. El segundo estado, la Magdalena, San Jerónimo, de mi nombre, San Basilio y Santa Febronia, religiosa carmelita, que padeció un extraordinario martirio. Del tercer estado, San Angelo, San Alberto, San Simón Stock, que recibió el escapulario, y Santa Eufrasia, carmelita, cuya vida me hace devoción. Mas no hay para qué detenernos más en esto. Vamos al propósito.

Antes que entrase en la Orden estuve muy a punto y ya concertado de entrar en la Compañía de Jesús, que me admitía el padre Gil González, su provincial, habiendo negociado conmigo y con ellos el padre doctor Pedro García, que después se fué a Indias. Dilatóse hasta que me hiciese bachiller, que faltaba poco tiempo, y después de ese grado esperaba ser maestro. Resfriéme y no sé si mis pecados o Dios lo estorbó, que son juicios secretos.

Entré en la Orden sin consejo, ayuda ni parecer de ninguna criatura ni de confesor, sólo con un ímpetu de amor de Nuestra Señora que, como he dicho, me llamaba para trabajar estos principios. El año del noviciado tuve fortísimos y terribles pensamientos de dejar el hábito, adivinando los peligros y trabajos que había de padecer en él, mas detúvome Nuestra Señora. Y habiendo profesado, padecí con mucho contento los cansancios del gobierno y las tribulaciones y trabajos que conté, sin haberme jamás arrepentido de la profesión, ni de mi parte haber habido jamás descontento ni primer movimiento de dejar la Orden. En el tiempo de mis mayores persecuciones pretendieron mis émulos echarme fuera de la Orden con maña, por no venir al rompimiento que después se vino, y así llegaron unos seglares amigos suyos y míos, y siempre imagino que iban de su parte, a mi madre, diciendo que yo quería dejar el hábito de carmelita descalzo, y que me estaría muy bien por salir de contiendas con mis propios prelados y de trabajos y persecuciones, y que las otras Ordenes eran tan santas y principales como la de los Carmelitas, y me tendrían en la estima que merecía y razones semejantes, con intento, quizá, que persuadida mi madre con amor de carne, fuese la primera que me lo propusiese y rogase, y luego acudir ellos a mí a esforzar la plática. Mi madre les respondió que no sabía tal cosa, que me hablaría; y enviándome a llamar me dijo estas palabras: Hanme dicho que quieres dejar la Orden de Nuestra Señora; y si tal

cosa te ha pasado por el pensamiento, no me hables jamás ni me escribas ni tengas por madre, que yo no quiero por hijo a quien tiene tan poco ánimo, que las persecuciones le hagan dejar tal madre como la Virgen María, y volver las espaldas a su Orden a quien él tan de ganas se dió y yo después le entregué. Turbéme mucho con estas palabras, porque penetré donde venía la traza y la maraña, y que había de parar en que lo que no podían hacer por maña habían de hacer por fuerza, como sucedió. Tuve mucho que hacer en aplacar a mi madre y en persuadirla lo contrario; mas después de persuadida me consoló y animó diciendo que Nuestro Señor y la Virgen más se servían con la constancia en las tribulaciones que con otras quietudes, regalos y servicios.

Quitáronme el hábito, como he dicho, poniendo toda la fuerza posible de excomuniones y buscando favores del Rey, Papa y Cardenales para que jamás volviese a él ni entre los Calzados ni entre los Descalzos. Hicieron todo el esfuerzo que se puede pensar en que me quedase en estado seglar o tomase otra Religión, porque ya sabían que, si una vez la tomaba, no era hombre de burlas que había de volver a la del Carmen. Ya he contado las negociaciones que hubo hasta determinar tomase el hábito de los Agustinos Descalzos cuando me cautivaron; y aunque todos sintieron mucho mi prisión, no sé si algunos se holgaran de ella por estar seguros que no volvería más a la Orden; y después de volver libertado procuraron estorbarme el volver a ella. Verdad es que en el año primero que estuve cautivo se llevó Dios al cielo casi todos los jueces que me expelieron, y los más que pretendieron verme fuera de la Orden ya habían dado a Dios cuenta de ello, no sin mucho temor de los que quedaban y rumor de los seglares que decían ser justo juicio de Dios. Allá iremos todos ante su tribunal donde lo escondido en los corazones se manifestará.

Cuando volví a Roma con hábito de cautivo, pedí al General de los Agustinos, como he dicho, me diese hábito en su Orden, pues me lo había dado antes del cautiverio. No me lo quiso dar, y no debió de ser sin misterio, porque si me lo diera no muriera con capa blanca. Pedí al Papa Religión en que vivir sin determinar ninguna. Remitióme a la Congregación de *Regularibus* y decretaron que me volviese a los Carmelitas Descalzos revocando la sentencia y expulsión, y aunque replicó a este decreto el Procurador de los Descalzos, respondieron los Cardenales que bastaba lo padecido, aunque hubiera hecho las más insolentes culpas del mundo. Fué el decreto al Papa; hizo monseñor Vestrio el Breve y envióse a España a los Descalzos para que le obedeciesen. No le quisieron obedecer los que entonces gobernaban, que eran hechuras de los que dieron la sentencia de expulsión. Volvió el testimonio de no haber querido obedecer a Roma; acudimos al Auditor de la Cámara Apostólica para que diese censuras contra aquella rebeldía; diólas y andábamos en estas revueltas.

Cirilo.—Válgame Dios, que tuviste Breve para volver a los Descalzos; nunca tal había sabido.

Anastasio.—Vésle aquí si sabes leer, que siempre he guardado estas copias auténticas para persuadir a los que hubieren creído o al-

gunos de ellos, que no ha quedado por mí el no morir en su hábito, y para que sepan todos mis amigos la instancia que he hecho en ello, y aunque muchas monjas descalzas dicen que han tenido revelación de que será ello así, Dios dijo lo que será.

Cirilo.—¿Cómo se remató esa maraña y viniste al hábito de los Calzados, pues la sentencia también te expelía de ella?

Anastasio.—Como vieron los Descalzos que les apretábamos con dos cosas, con volver yo a ellos y con acusarles la desobediencia del Breve del Papa, para librarse de estos dos peligros dieron a Su Santidad un memorial muy largo que contenía dos puntos: el primero, razones por donde no convenía volver yo a ellos, alegando las causas de la sentencia y apuntando lo principal de mis culpas con palabras bien pesadas y preñadas: el segundo, diciendo que yo había sacado un Breve subrepticio. Este segundo punto me dió la vida, porque en Roma hace mucha impresión nombrar Breves subrepticios, y así llamó el Papa a monseñor Vestrio, su secretario, habiendo el mismo Papa el Memorial en su poder sin quererlo remitir al secretario de los Memoriales, como hace de los otros, y díjole: Leed ese Memorial. Respondió monseñor Vestrio habiéndole leído: Santísimo Padre, si este fray Gracián es malo o bueno, y si esas culpas que dicen son verdaderas o falsas, yo no lo sé; sé bien que yo no soy falsario a Vuestra Santidad ni hago Breves falsos ni subrepticios; y para purgarse de esta falsedad que se le imputaba, llevóle a mostrar el decreto de la Congregación. No sé lo que pasó ni qué palabras dijo el Papa en mi favor, más de que supe que el Vestrio envió a llamar al Procurador de los Descalzos y le dió una muy buena mano, y llamóme a mí y púsome el Memorial en las manos que le leyese, diciéndome: A Su Santidad, y a mí y a todos los del mundo parece que, aunque estos Padres quieran, no volváis a ellos sino que toméis el hábito de los Calzados; y mirad vos qué Breve queréis que os dé con las palabras más honrosas y que autoricen vuestra persona que quisiereis, que Su Santidad me manda que lo haga. Con esta resolución tomé el hábito de los Calzados, porque veía con voluntad resignada a lo que el Papa ordenase de mí, aunque fuese a cualquier cosa. Debió de hablar el Papa al Protector, que él con mucho regalo me envió al convento de San Martín *in Montibus* mandando me diesen la celda del General. Poco estuve en ella porque me mandaron ir en casa del cardenal Deza con oficio de su teólogo, como he dicho, predicando en Roma y acudiendo a negocios muy graves y honrosos de la Inquisición y de cosas gravísimas, porque el Cardenal, mi patrón, era de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio y Protector de España.

Al principio sentí algo viéndome con hábito de Calzado; pero después que lo consideré muy bien y comuniqué con Nuestro Señor en la oración y con algunos amigos discretos y experimentados, hallé que era lo que más me convenía por muchas razones. La una, porque volví derechamente a mi profesión, pues cuando hice los votos fué al General Calzado, que muchos años después eligieron los Descalzos General aparte, y como a nueva cabeza era necesario hacer una nueva profesión. La Regla es toda una en que consiste la esencia de la Orden. Las

Constituciones que yo hallé cuando tomé el hábito y le profesé y a los principios de la Descalcez estaban ya mudadas, y habían entrado ya las leyes del nuevo gobierno de la Consulta, que nunca me contentaron, y obligarse uno a guardar leyes a que no se le inclina el corazón es evidente peligro de perderse.

Cirilo.—¿No me dirás qué leyes son las de la Consulta, y por qué te daban en rostro?

Anastasio.—Esa es nueva y larga materia de lo que vamos hablando; bástete decir que mandaban que los superiores, asi Provinciales como Vicario General o el mismo General, no tuviesen en los gobiernos votos consultivo y decisivo sino sólo hacer informaciones y enviar procesos a la Consulta, y que allí se determinase todo, como se hace en la República de Génova o de Venecia, o en las Religiones durante los ocho días del Capítulo provincial, que entonces ni el Provincial ni Prior hacen nada sino todo el Definitorio, que allí se ven y sentencian los procesos. Que aunque este gobierno para en aquellas repúblicas y para en casos gravísimos, que en aquel tiempo por la bondad del Señor entre los Descalzos no habia ninguno, debe de ser bueno, pero por las menudencias, y faltas pequeñas y consuelos o desconsuelos a que ha menester acudir la presencia del Provincial cuando visita, era de mucho daño. Porque los frailes quedaban muy inquietos y temerosos con tristeza y amargura de corazón hasta saber en qué paraban sus procesos, y cuando al cabo de mucho tiempo venía el remedio de la Consulta, ya estaba olvidado el caso, y renovándose hacían llagas mayores. Los Provinciales eran despreciados cuando visitaban sabiendo los súbditos que no tenían más mano que un comisario o escribano que va a hacer información: al fin no hay para qué multiplicar razones de esto, que hartas hay escritas e impresas por una y otra parte. Bástete decir que desde que comenzó la Iglesia de Dios hasta entonces en ninguna Religión ni en ésta se vió tal modo de gobierno, y así se reían de él todas las demás Religiones, y era de creer que no andaban todos errados y solamente acertaban dos o tres, que, aunque fuesen santos y doctos, había poco tiempo que habían profesado.

Mas vamos adelante en las razones por qué me quieté. Si el hábito en el exterior era más delgado, en lo interior podía vestir lo que quisiese. Y para acudir a negocios gravísimos del servicio de Dios, aquí era menester muchas veces andar en coche, no era tan apropósito el hábito de Descalzos, que es vestido de yermo y aspereza, y le había de afrentar trayéndole, o abstenerme de muchas ocupaciones importantísimas al bien de las almas. Consolábame con que muchas veces el cazador se viste de pardo o verde, color del campo, y lleva reclamo de codornices para cazarlas en el campo. Si la vida de los Calzados no es tan áspera en la comida, ayunos, disciplinas y lo demás como la de los Descalzos, podía yo tomar cualquiera de ello como puede cualquier seglar, que hay muchos que, aunque en la apariencia vivian regaladamente, en lo interior y escondido hacen muy buena penitencia. También me consolaba en este punto que, como mi edad era ya mayor, y con el quebrantamiento de trabajos pasados las fuerzas no estaban tan enteras, lo que los Descalzos me habían de con-

ceder con dispensación de sus leyes, me lo daría Cristo y su vicario, el Papa, de una vez, poniéndome en hábito y estado donde con la mitigación de Eugenio IV, que concede indulgencia plenaria a quien le siguiere, podía conservar mi salud y fuerzas para más servir a Dios. Ví claramente que la perfección que yo tanto deseaba, no consiste sólo en aspereza exterior y del cuerpo, pues dice San Pablo: *Si tradidero corpus meum ita ut ardeam, etc.* (1) y no tuviese caridad, no me aprovecha, y que cuando pone las señales de la caridad, diciendo *charitas patiens et benigna etc.* (2), no nombra la aspereza exterior entre ellas, y las doce que allí nombra se podían alcanzar con el hábito de Calzado como las ejercitan otras Religiones, aunque no anden descalzos.

La mortificación, confusión y afrenta que sentía viéndome con hábito delgado habiéndole traído siempre áspero, que hace más impresión en los corazones de los que le ven en el púlpito y deja sembrado no sé qué olor de buenos deseos cuando pasa por la calle, sufríale reconociéndome indigno de un tan gran bien, y hacía cuenta que salía por la calle a hacer alguna mortificación, como salen los religiosos cuando llevan la cabeza llena de ceniza. Y como ya estaba enseñado a mortificaciones verdaderas, que no son solamente salir al refectorio con una soga al cuello, cruz a cuestas, etc., sino mudar más trajes que un representante, cuales fueron de sotana y manteo de doctor grave a hábito de sayal remendado y sucio de Descalzo, y de este benditísimo hábito a sotana y manteo galano que me pusieron cuando me expelieron; de aquél a un hábito de ermitaño con un gran sombrero y corona abierta de fraile con que anduve en Roma, y de ése a un hábito de sayal negro y herreruelo de lo mismo, sin capilla, como cuando me prendieron, que iba a tomar el hábito de San Agustín descalzo; y de éste me puso Dios en el que me crió viéndome sólo en carnes vivas, si no sólo unos pañetes. Luego me ví con un andrajo de sayal y un bonetillo azul y unos zapatos hechos pedazos; cuando me llevaron a Túnez iba vestido con un barragán listado de listas coloradas y azules. De ahí a poco me vestí todo de blanco con un escapulario pequeño y botas con gamberas para sustentar los hierros y un bonete redondo de los que traen los judíos; cuando me rescaté vine con un hábito de barragán blanco y encima un capote pardo de los que traen los galeotes, un sombrero y una cruz al cuello como cautivo rescatado. Por los caminos llevaba un almaizal de listas blancas y negras que traje de Berbería. Cuando andaba en Roma negociando y a lo último hice un herreruelo de bergarán teñido de negro y sotana de lo mismo, como de sacerdote libre de tierra de turcos; y ya que pensaba volver a mi hábito descalzo, como tenía el Breve, vístenme hábito de Calzado, que en él hay y ha habido en esta Religión hombres muy santos y doctos, y así no tenía razón de andar mortificado. Mis amigos me daban el parabién de verme en aquel hábito y consolábanme diciendo que me había hecho Dios mucha merced en no volver a los Descalzos; porque los que entonces gobernaban eran de aquella opinión de los que me atropellaron, y viéndome entre sí

1 I ad Cor., XIII, 3. 2 Ib. 4.

me podían trillar de nuevo; que es recia cosa un religioso súbdito no tener benévolos a sus prelados, especialmente yo que había comenzado a ver los cuernos al toro, y sabiendo que eran celosos de la Orden y que habían de llevar adelante el honor de sus predecesores, y para tapar las bocas a los que les tuvieron por apasionados, escarbar en mi nuevas razones de haber merecido la expulsión, y que por lo menos me hundieran en algún conventillo desterrado donde no me ejercitara en más que confesar una beata y seguir mi coro; y no quería Dios estuviese la candela debajo celemín sino sobre candelero para alumbrar a muchos en hábito más libre y con obediencia más larga, como después experimenté. Mas baste ahora esto acerca del hábito y las estrellas del escudo de la Orden. Otro día hablaremos más largo.

Cirilo.—No me dejes de decir ahora antes que se me olvide: ¿tienes Breve del Papa para estar entre los Calzados?

Anastasio.—No tengo otro Breve sino el que revocó la sentencia y me torna a los Descalzos, ni yo quise sacarle, aunque monseñor Vestrio me convidaba con uno muy favorable y de palabras muy honrosas, que desde la refriega que dije del Memorial quedamos muy amigos.

Cirilo.—Pues ¿cómo te tienen los Calzados entre sí dudando ellos este punto?

Anastasio.—Porque habiendo visto el Breve que tenía para los Descalzos acudieron al cardenal Pinello, protector de todos, y él al papa Clemente VIII, el cual *vivae vocis oraculo*, dijo que era su voluntad que estuviese en los Calzados. De esto firmó y selló una patente el Protector y se la envió al general, Henrico Silvio, con que se quietaron; porque antes dudaban si me podían tener, aunque lo deseaban, y así mostraron mucho gusto viéndome con su hábito, y el General me hizo luego maestro por la Orden, y me dieron la antigüedad que tuviera si hubiera profesado en ellos desde el tiempo que profesé entre los Descalzos, y esa me han conservado siempre, que no es poco de agradecer.

DIALOGO DECIMO

En que se cuentan los consuelos y buenos sucesos exteriores que Anastasio tuvo al tiempo de sus mayores cruces, trabajos y persecuciones con que se declara la jeroglífica de la corona de espinas mezclada con joyas y piedras preciosas que está sobre el escudo de su divisa.

Cirilo.—Vamos a la declaración de estas dos coronas mezcladas de espinas, oro y piedras preciosas y entretejidas, que no deben ser sin misterio.

Anastasio.—Dicen algunos autores modernos (y digo modernos porque aunque he buscado con mucha diligencia antiguos, sólo he hallado a Aristeas, oidor del Consejo real de Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, que fué por embajador al sumo Sacerdote de Jerusalén

para traer la Biblia y los setenta intérpretes, en un librito que hace de su legacía donde trata de una corona de piedras preciosas que llevaba la mesa de la proposición, que era toda de oro), que el sapientísimo rey Salomón sacó por divisa una corona mezclada de espinas y joyas, y en medio una letra que decía *Victoria amoris*, con sus seis letras jeroglíficas a la redonda, que eran *A. C. F. R. I, C.*, y que deseando algunos de sus vasallos entender el misterio de este jeroglífico, rogaron a la reina Sabá, que entonces estaba en Jerusalén y según dicen también querida del Rey, que llevó por prenda un hijo en el cuerpo, que le pidiese la declaración de aquel enigma y les declarase las seis letras; e interpretóselas Salomón de tres maneras. La primera, *Aurea corona fortissimus regnat in coelis*, dando a entender que el fortísimo Cristo reina en el cielo con corona de oro gloriosa. La segunda: *Aspera corona Filius Dei redimitus inferiora calcat*, significando que fué coronado el Hijo de Dios con corona áspera de espinas, y que por virtud de esta corona sujetó los infiernos y puso debajo de los pies todo lo criado. La tercera: *Amoris cognita fortitudo regalium insigniorum copulatio*; como quien dice: la fortaleza del amor, que nace del conocimiento y de la contemplación, es la que junta las insignias reales de Cristo, que son espinas con perlas, trabajos con descansos, persecuciones con regalos. Y dijo a la reina Sabá que en tiempos venideros Cristo y los suyos juntando asperezas con gustos darían muestras de la fortaleza que el amor tiene. Otras muchas cosas dicen a este propósito, y poco va en ello que esto sea historia o no, que para mí significa un amor tan grande y tan fuerte que Dios tiene a las almas, aunque sean de pecadores y tanto como la mía, que soy el mayor del mundo, que no sólo en la otra vida les da el premio de sus trabajos y en ésta riquezas espirituales, de las cuales contaré algunas, sino que también al mismo tiempo de padecer va entretejiendo tales perlas de tales defensas y tales amparos y consuelos, que aunque parece que hieren las espinas, enriquecen y animan las piedras preciosas que juntas y mezcladas vienen con ellas. Quisiera yo ahora en lo que voy a decir tener lenguas para declararte algo de lo que he experimentado en la benignidad, y misericordias y bondad de Dios; y tú, a lo menos, ayúdame a darle gracias, y admírate de mi desagradecimiento, pues no ando como loco dando voces pregonando y cantando las misericordias de Dios.

No quiero tratar ahora de las de espíritu que he recibido, que después te diré algo cuando declararé los nombres de Jesús, María, sino de la mezcla que va Dios haciendo de buenos sucesos, comodidades y regalos temporales mezclados y entretejidos con las espinas de los trabajos; y de qué manera, aunque derribe un hombre, cuando ya va a caer pone su mano debajo para que no se hiera en la piedra, según aquellas palabras de David: *cum ceciderit, non collidetur, quia Dominus supponit manum suam* (1), o envía sus ángeles para que le lleven en sus brazos al tiempo que le ve despeñado cumpliendo su palabra que dice: *Angelis suis mandavit de*

1 Ps. XXXVI, 24.

te, ut custodiant te in omnibus viis tuis; in manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum (1). Quisiera declararte todo este salmo con la experiencia de lo que por mí ha pasado.

Mas para que mejor entiendas mis buenos sucesos mezclados con infortunios, que son las joyas con las espinas de la corona, y de la manera que Dios me ha tenido de su mano cuando me iba a herir y perder en los trabajos pasados así interiores como exteriores, significados por la cruz, cadenas y pies descalzos que te he declarado, quiérote contar lo que me acaeció en Evora, día de Pascua del Espíritu Santo, año 1590. Había dicho misa y comulgado una beata muy sierva de Dios, llamada Ana Martínez, que desde niña de tierna edad había seguido oración y penitencia hasta entonces que tenía setenta años. Vino a mí después de la comunión diciéndome en su lengua portuguesa: Que tindes, fillo? Qué tindes? Respondí que no tenía nada que me diese pena. E insistí con ella me declarase por qué lo decía. Díjome que al tiempo que yo alzaba el Santísimo Sacramento había visto visiblemente a Nuestro Señor Jesucristo que me ponía sobre los hombros una cruz muy pesada, pero con tales almofadiñas que ni la sentía, ni me hería ni lastimaba mucho. Pensé significar aquella cruz que me elegían por vicario general de los Descalzos, que en aquel mismo tiempo se hacía Capítulo y eligieron al padre fray Nicolás Doria; pero era muy al revés, porque en aquel Capítulo se acabaron de ordenar las leyes de la Consulta y el nuevo gobierno, y no pude entender qué cruz era ésta hasta que después la experimenté, como te he contado. Ahora te diré las almofadiñas o almohadas y acericos que me defendieron para que la pesada cruz no me hiriese tanto los hombros, y seguiré por el mismo orden de los trabajos entretejiendo las joyas con las espinas.

Antes que tomase el hábito tuve aquellos dos reencuentros de mis condiscipulos por los votos y falsos testimonios de María de Medina. Pero habíame dado el Señor tanta honra con llevar primero en licencias entre mis condiscípulos (que es de las mayores que aquella Universidad puede hacer), y salir de mis actos y conclusiones con tanto aplauso y estima, como a cualquiera de los que en mi edad profesaron aquella escuela, en tanta manera que aunque de Salamanca me convidaron con colegio mayor de Cuenca, lo desprecié como he dicho, y no menos tenía opinión de bueno sin merecerlo, que tenía engañado los ojos de muchos.

Tomé el hábito, y cuando pensé morirme con el frío y aspereza, se me quitó el dolor de espaldas, de cabeza y de estómago, que tenía muy de ordinario, especialmente si me quitaba los pantuflos de corcho, y quedé con tantas fuerzas y salud, que el andar los pies descalzos sobre la nieve me parecía pisar rosas. No sé cómo decir esto sino como dicen los libros de caballerías de los caballeros andantes, que al tiempo de sus mayores heridas les metían las hadas en fuentes encantadas donde salían sanos y más valientes y sin que les puedan herir como a Orlando.

1 Ps. XC, 11, 12.

Cirilo.—Tal hada como la Virgen María andaba en eso.

Anastasio.—Pues de la comida no podía yo explicar lo que me sabía y engordaban los nabos, berzas y caldibaldos del refectorio, que en otro tiempo me hincharan el estómago y mataran.

Cirilo.—Gran milagro parece ese.

Anastasio.—No' sea milagroso, que razón natural es que cuando el espíritu está en su centro, por la simpatía del cuerpo redunda en él la salud y el gusto, y cuando no lo está, las gallinas y faisanes se tornan ponzoña, y el azúcar, y jalea y almíbar amargan como acíbar, como me acaecía a mí cuando estaba en casa de don Andrés de Bobadilla batallando con mi vocación; porque el gusto no está en los manjares sino en el paladar donde está el órgano de aquel sentido. Bien sabemos que dicen los filósofos que *imaginatio facit causam*, y lo que dice San Bernardo que al paladar sano el azúcar es dulce y al enfermo amargo. Bien pudiera yo imaginar estando en casa de la Virgen y en su servicio que los bocados me los ponía la Virgen María en mi boca con su hermosísima mano. Mira tú si fuera razón saber bien, aunque fueran hortigas, bocados de tan hermosa y querida dama.

Teníamos, entre otros, un novicio navarro poco más antiguo que yo; éste imaginaba cuando bebía un vino tinto, o por mejor decir zupia, que se allegaba de limosna, que ponía la boca en la llaga del costado de Cristo y chupaba de aquella sangre; era tan extraordinario el gusto que en aquello sentía, que algunas veces le sacaba de sentido y quedaba arrobado bebiendo. ¿Y qué más de lo de fray Benito? que no dormía más de tres horas cada día y no comía más que pan y agua, y andaba gordo, contento y colorado como una grana, tanto que me aconteció siendo prelado hacerle comer carne y dormir doce horas, y ponerse flaco como un palo en dos días, que también la costumbre y la dieta causan muchas fuerzas y salud, como verás en los galeotes que no comen ni beben sino agua hedionda y bizcocho negro. Pues en aquellas aflicciones que te dije el año del noviciado cuando me quise salir, dióme Dios por consuelo a la madre Isabel de Santo Domingo, que entonces era priora de las Carmelitas Descalzas de allí, y después fundadora de las de Segovia y Zaragoza, que en hablándola y contando mis tentaciones y pensamientos, aunque no me dijese nada más que oirme, huían luego los nublados de mi corazón y se serenaba el cielo de mi espíritu, y salía el sol y la luz de alegría acostumbrada. Porque tengo por traza del demonio encubrir los pensamientos, solapar las tentaciones, y con una engañosa soberbia o desesperación callar su interior, que entonces se pudren allá dentro y con los vapores podridos que de ellos salen y van a la imaginación, se han destruído muchas almas. Y aunque sea el gato a quien se da parte del espíritu, como me acaeció con una carmelita descalza que tenía muchas aflicciones interiores y las callaba; mandéle que cada día dijese todos sus pensamientos al gato, y no trabajaba poco en haberle en las manos que era arisco y muchas veces le arañaba, humillóse y obedeció, y Dios por este medio serenó su interior, y vino

a ser una de las de mayor espíritu que había en el convento. Esto he dicho a propósito de las almofadiñas del año del noviciado.

Después de profeso y en todos los trabajos de mi gobierno y persecuciones que te he contado hasta que Dios se llevó a la madre Teresa de Jesús, tuve a ella por amparo, consuelo y alivio, que con sus dulces y santas palabras cuando estaba presente, y con sus cartas cuando ausente, (que aún ahora de algunas que no rompí tengo un libro donde están cosidas de cuatro dedos en alto), me consolaba. Quién fué la madre Teresa de Jesús, su espíritu, su gracia natural y sobrenatural, su blandura, discreción y prudencia lo sabrás leyendo sus libros y en los que compusieron de su Vida el padre doctor Rivera y otros padres, dando por autor al Obispo de Tarazona, y así en este punto no te pienso decir nada, porque si hubiera de contar lo que supe de su boca, lo que me quiso, los regalos de alma y cuerpo que me hizo, lo que pasábamos por los caminos cuando íbamos a fundar juntos, y lo que finalmente sé de ella en particular, que quizá no ha ido a oídos de otro, pudiera escribir otro libro mayor que los escritos.

También tuve por alivio en estos trabajos a mi hermano Antonio Gracián, secretario del Rey, por cuya mano pasaba todo lo que habíamos menester para nuestra Orden, y a mi madre que me consolaba y animaba mucho en ellos, a quien quise después de la madre Teresa de Jesús más que a ninguna criatura de la tierra, no sólo por haberme parido, que es eso lo de menos, sino por haberme ayudado siempre a las cosas de Dios y de la virtud.

Gran consuelo me era y almofadiñas blandas para llevar la cruz lo mucho que me querían los Descalzos y Descalzas, que más me tenían por ídolo que por prelado, y el contento de ver crecer la Orden con las muchas fundaciones que se hacían, y los buenos sujetos que en ella entraban en más de nueve o diez años que la goberné como visitador y provincial. La honra que muchos seglares me hacían como a superior de Orden tan santa y otras muchas cosas que callo; que así como el sol oscurece las estrellas, así me parece que basta haber dicho lo que la madre Teresa me consolaba, aconsejaba y animaba para que todas las demás cosas queden en silencio.

En las aflicciones del nuncio Sega y los peligros y temores en que me ví, demás del ánimo y consuelo que me daba la madre Teresa de Jesús con sus cartas (que estaba ausente y cada día las recibía nuevas), y los consuelos de mi madre que estaba presente, y no como madre de carne sino de espíritu, me deshacía los nublados y me animaba a padecer mil muertes por la Virgen y su Orden. Tenía el favor del rey don Felipe II, que como él sabía las cosas todas y de dónde procedía la indignación del Nuncio, y que él era la causa de ella por haber enviado a Roma al Papa a que atajase la jurisdicción ordinaria de los Nuncios sobre las Religiones, y él era tan prudente y poderoso, bien sabía yo que me sacaría a paz y a salvo, pues él mismo me había metido en tal petrera. Y así lo hizo teniendo siempre cuidado de acudirme en los mayores aprietos, porque hasta que vino el Breve al Rey, en que

mandaba Su Santidad del papa Gregorio XIII al nuncio Sega que diese gusto en todo al Rey de España y se guiase por lo que él le diría, me hizo estar escondido en casa de un oidor de Consejo porque no me atropellase el Nuncio hasta que le atasen las manos. Después cuando me manifesté y me prendió deseando vengarse en mi persona el agravio que le parecía haber recibido con estorbarle su jurisdicción, diciendo una vez al Rey que él no quería castigarme por haber hecho lo que Su Majestad me mandó, sino por mis insolencias y excesos, de que tenía procesos de los frailes andaluces; y para que viese que no le movía pasión pedía que algunos otros jueces en su compañía viesen mi causa, tomóle el Rey esta palabra y nombró por acompañador a don Luis Manrique, su limosnero mayor, y al maestro fray Villavicencio, gravísimo y doctísimo padre de la Orden de San Agustín; los cuales iban templando al Nuncio. Y como don Luis hablaba cada día al Rey, declaraba ser calumnias de los andaluces, y trazaban de hacer el parecer y recados necesarios para traer el Breve para la separación de la Provincia, y en esto ponían ellos toda la diligencia y cuidado posible, que les deben mucho los Descalzos. Y como vieron que el Nuncio se resolvió en que no se trataría de la Provincia ni del bien universal de nuestra Congregación sin que primero el Nuncio me sentenciase. vinieron a mí diciendo que conforme a su conciencia no me podían sentenciar en ninguna pena sin que se hiciesen nuevas informaciones, y que mientras se tardaban en hacer, se desharía lo principal de la Provincia; que si yo como religioso quisiese como por mortificación tomar alguna pena regular, que ellos, supuesto mi voluntad, vendrían en ello y no de otra manera, y así salió la sentencia que dije dándose de todo parte al Rey. El cual tuvo cuidado cuando vió aplacado al Nuncio de que luego se revocase, como se revocó y yo quedé libre y contento por ver asegurada la Descalcez.

Y no me fué por entonces poco consuelo y almofadiña confesar al duque de Alba, don Fernando de Toledo, y asistir con él cuando estaba preso en Uceda por lo de don Fadrique, su hijo, que él me consolaba a mí en mis trabajos y me regalaba como tal Duque, y yo a él y a la Duquesa en su prisión. Y harto consuelo es confesar un hombre tan gran soldado y de quien el mundo estimaba tener tanta crueldad que, porque uno tomase un puñado de espigas contra su orden cuando marchaba el campo en tierra de cristianos, le hacía ahorcar; y de tanta soberbia que llamaba de Vos aun a titulados a quien otros llamaban Señoría, con que estaba odiado de muchos; y por otra parte examinando las razones que tenía para esto y metiendo la mano en su alma, hallar una conciencia tan pura y humilde, que estaba determinado a perder la vida, la honra y la hacienda primero que hacer un pecado mortal, deseoso de padecer mil muertes y afrentas por Cristo y por su Iglesia. No soy solo yo de este parecer y opinión, sino todos sus confesores, principalmente el padre fray Luis de Granada, que cuando le iba a confesar en Lisboa decía: voy a confesar aquella santa alma del Duque, de que se reían mucho los portugueses porque temblaban de él teniéndole por Nerón.

Cirilo.—Qué peligrosa cosa es juzgar de nadie, y bien me holgara saber particularidades de este santo Duque.

Anastasio.—No es bien atajar nuestra materia, que he de proseguir en los consuelos que tuve y contar las almofadiñas con que Dios me ablandó la pesadísima cruz que los Descalzos me pusieron sobre los hombros cuando me expelieron de su Congregación, que me parece no había de tener consuelo.

Como vieron el gran rumor que se levantó de que unos les tenían por apasionados e imputándoles de desagradecimiento a lo que yo había trabajado por la Provincia, y a imprudencia en haberse querido infamar, echando en plaza las culpas de uno que siempre les había gobernado, porque decían que, aunque yo hubiera hecho los mayores excesos del mundo, lo habían todo de empozar y también a mí antes que venir al descrédito de la Orden, juzgando de ella cuáles debían ser los Descalzos, pues el que tenían por más santo y tanto tiempo les había gobernado se había descubierto ser tan malo y porque de las palabras preñadas de la sentencia y cargos que ellos mostraban a todos por satisfacer, particularizaban algunos seglares y frailes de otras Religiones algunas culpas muy malas y muy feas. Entre otras cosas dijeron que una hermana que yo tengo monja descalza en Sevilla, llamada Juliana de la Madre de Dios, era mi hija y de una priora a quien también persiguieron mucho después, porque envió poder para que el papa Sixto V confirmase las Constituciones de la madre Teresa, que no se les pudiesen mudar los prelados. Cuando mi madre oía estos rumores respondía: No sufrieron ellos los dolores que yo sufrí en parirla. Pues como los Padres que me sentenciaron oían estas cosas, tocados con el temor o con el escrúpulo de haber sido causa de tanta infamia por haber puesto palabras preñadas en la sentencia, dieron en decir y afirmar con juramento que no habían hallado en mí culpa mortal, más de algunos pecados veniales, y que los habían querido castigar así por la perfección y bien de toda su Congregación, entendiendo ellos por esto haberles yo de impedir el gobierno de la Consulta en que pensaban consistía todo su bien, movidos con el celo que he dicho, aunque estas razones no satisfacían a muchos. Otros mis amigos y yo callábamos satisfaciéndonos en la honra con que los mismos jurasen que no había culpa mortal, aunque lo que a ellos les movió tampoco era mortal sino antes perfección, porque era preservar mi Orden del mal gobierno de la Consulta con medios tan lícitos como acudir al Papa.

Cuando me vi a vista de la mar sólo y afligido, deparóme Dios por compañero en forma de criado un hijo de la mesonera donde yo estaba en Alicante, llamado Joaquín Lafonte, de tan buena gracia, tan hábil, tan buen escribano, tan experimentado en caminos, porque otra vez había ido a Roma con un obispo, tan fiel, tan virtuoso, tan bien aderezado y de buen talle, tan amoroso y diligente como yo pudiera imaginar, que le puso Dios en el pensamiento a su madre que llevándole conmigo le había de hacer ordenar de misa, como lo hice. Este me acompañó, consoló, aconsejó y sirvió con tanta solicitud y diligencia, que desde que partimos de Alicante

hasta que me prendieron, que poco antes le había enviado a ordenarse, nunca tuve cuidado de mi persona viviendo muy descuidado y descansadamente de lo temporal. Túvele como a un ángel Rafael que me libró de la nave que dicen se hundió, tomando a su cargo llevarme a embarcar en las galeras; y si no le hubiera enviado a España ordenado de misa con harta repugnancia suya, que no me quería dejar en mis tribulaciones, creo sin duda no me prendieran los turcos.

Cuando llegamos a Roma, al punto que se me acabaron los dineros me vino de Sevilla una cédula de cambio de quinientos escudos de oro, que me envió Pedro Cerezo Pardo, Dios se lo pague, y enfadéme de verme con tanto dinero; mas después sirvieron los cuatrocientos para mi rescate, que si no estuvieran a punto, perdiérase el de mi remedio, y lo demás se gastó en caminos hasta que fuí cautivo.

Cuando imaginaba que me había de faltar que comer antes que me llegase este crédito, viéndome sin dineros en el mesón del Urso en Roma, supo de mí el cardenal Deza y llevóme a su mesa, que se trataba tan bien como otro cualquier cardenal; he aquí cómo Dios acudió a mi hambre con tanta abundancia. Y de ahí a poco cuando me vi acabada toda la honra, y que los procuradores de los Descalzos que habían ido contra mí andaban informando y mostrando la sentencia y procesos en Roma, permitió Dios que monseñor don Antonio de Sotomayor, refrendario de Gracia y de Justicia, que hacía la parte de los Descalzos y tenía todos sus procesos y negocios, para hacer mejor su oficio me quiso hablar con maña y cautela por tener luz en el modo que había de llevar para contradecirme. Hablé con llaneza y sinceridad, descubríle mi pecho, díle cuenta de todos mis intentos, porque era gran siervo de Dios y yo no sabía ser el procurador de la parte contraria. Fué de tal manera lo que se movió a favorecerme, que luego al punto entregó todos los papeles a los Descalzos, y les dijo que nunca más le entrasen por las puertas, y hacía mis partes como si fuera su negocio propio. Llevábame en su coche a todas las curiosidades de Roma en aquel hábito que yo iba de peregrino, dándome la mano derecha sin que le pudiera resistir; y él y el padre Trigoso, capuchino, que antes fué de la Compañía, que escribió las partes de San Buenaventura, procuraron componerme con los Descalzos y que volviera a su compañía en paz, sino que no pudieron acabarlo con ellos.

A este mismo tiempo la Duquesa de Sessa, embajatriz, sin conocerme de antes, por sola la lástima que tuvo de ver lo que de mí se decía y la demasiada curiosidad que ponían los contrarios en difamarme, le dió gana de verme. Víla; trató conmigo cosas de espíritu, díle ciertas devociones y noticia de cosas de la madre Teresa de Jesús, cobróme tanta afición desde entonces hasta ahora que siempre se ha fiado de mí en todos sus secretos; y el embajador me mostró la carta del Rey y me aconsejaba lo que más me convenía. Los más de los romanos cuando oían decir afrentas mías no hacían caso, antes decían: *cose fratesque,* teniendo ellos allá

por cosa de burla, ignominias y persecuciones de frailes; antes en cierta manera tienen en más un fraile honrado y perseguido, porque sabían todos que por librarse de persecuciones de frailes Sixto V vino a Roma y subió a ser papa. Al fin, como me ví a mesa de tal Cardenal y entrar familiarmente en casa del Embajador, y lo que monseñor Sotomayor y otros publicaban de mí, como también un don Antonio Mieres, capellán mayor de la Emperatriz, que entonces asistía en Roma y le habían escrito gentes principales de España me buscase y regalase, y yo que, aunque andaba con aquel hábito, traía siempre tras mí un criado muy bien aderezado que me acompañaba, y acudía a confesar y consolar cortesanos de Roma principales; con esto en el tiempo de las mayores afrentas me ví con la mayor honra que he tenido, y muchos de los amigos romanos me porfiaban que no volviese más a frailes, que me pusiese en hábito clerical y pretendiese, que me harían haber dispensación y una muy principal dignidad. Pero nunca Dios quiera que pretensión de honra del mundo me hiciese volver atrás; mas cuando Dios la da no hay para qué desecharla.

Cuando fuí a Nápoles y Sicilia, por no negociar con malos medios y falsas informaciones otro hábito como he dicho, no me faltaron regalos y consuelos; porque la Condesa de Olivares, virreina de Sicilia, me recibió con gran amor y mandó que me hospedasen y sustentasen en Santiago, hospital de los españoles de Palermo. Hallé en el hospital unos aposentos bajos entoldados, como si fuera obispo armenio, y a un mayordomo del hospital, llamado Simón, que había sido criado de mi padre. Este me regalaba demasiadamente, y reprendiéndole yo por qué gastaba, decía que del hospital me daba mucho menos de lo que los virreyes mandaban, que él gastaba de su bolsa en su persona, y así comía y cenaba conmigo. No menos los capitanes y soldados me acariciaban mucho porque les predicaba y confesaba y entendía en sus negocios. Al fin tuve allí muy quieta y buena vida y escribí el libro de la Orden llamado *Flores Carmeli.*

Volviendo a Roma navegué hasta Mesina en la capitana de don Pedro de Leiva, aposentado en la popa, comiendo con él a su mesa. Desde Mesina a Nápoles en la capitana de las galeras del Papa teniendo la misma vida con el General que en ella iba. Llegué a Gaeta donde fuí regalado de mis parientes. Al fin en toda esta peregrinación de Italia gocé de visitar reliquias y lugares santos, ver muchas curiosidades como las cuevas de las Sibilas, Antiguallas de Puzol, ruinas de Roma, etc., la Trinidad de Gaeta y otras cosas, que aunque no hubiera ido más de por estas curiosidades diera por empleado cualquier trabajo y afrenta.

Cirilo.—A la prisión de los turcos te aguardo, que me parece aquel golpe sin reparo y aflicción sin consuelo, vida sin descanso o por mejor decir, muerte y no vida.

Anastasio.—¿Parécete que tiene Dios las manos atadas para recibir al que va a caer en tan dura piedra, y que le faltan almofadiñas o acericos que poner debajo de tan pesada cruz? ¿Cuándo tuvo Daniel, Ecequiel, Tobías, José y otros cautivos esclavos mayores

consuelos y gustos que en su cautiverio? Ya te dije que salí de aquella pesadumbre intolerable de si tomaría el hábito de Descalzo Agustino o no, viendo que Dios hacía sola su voluntad visiblemente en ponerme en aquel estado sin venir por los arcaduces de los mis apetitos o de las pretensiones de mis émulos, y fué tan grande el gozo que recibió mi espíritu de verme desnudo de todas mis cosas, apartado de todas las criaturas y puesto en las manos de Dios, que no te lo sabré declarar. Mas ahora no tratamos de los consuelos y regalos interiores, que esto será adelante y más despacio, sino de los sensibles exteriores que hemos llamado almofadiñas. Nunca tuve más salud, nunca me ví más gordo, y nunca dormí de mayor gana ni tuve sueño más quieto, nunca comí con mejor sabor ni bebí con mayor gusto. Otro día después que entré en la galera, usando ya las mañas de los esclavos, tomé de la cofa o sera de un turco a vuelta de cabeza dos cabezas de ajos, y conservábalos para comer poco a poco el bizcocho negro, teniendo gran lástima de los reyes que carecen de tan delicado y sabroso manjar como ajos crudos comidos por la puntilla, y que bebían vino precioso, careciendo del sabor del agua verde de unos charcos en que nos dejaron beber a nuestras anchuras cuando nos sacaron a la isla de Ventoten, frontero de Nápoles. Parecíame que veía una comedia muy gustosa que representaban los turcos y los cristianos cautivos gozando de aquellas novedades, y aunque yo entraba en ella mudando vestidos, holgábame de hacer mi figura. Dejo aparte el gusto que es confesar heridos que, si allí no estuviera, murieran sin confesión; consolar afligidos que venían a mí llorando como si fuera su padre o su madre; detener flacos que no renegasen la fe; convertir algunos renegados que se vinieron a tierra de cristianos con cédulas que escondidamente les daba para que acá se presentasen a la Inquisición. Que aunque no fuera más del gusto que recibí confesando, sacramentando y enterrando un luterano que a mi instancia se convirtió, y en acabarle de sacramentar expiró en mis brazos habiéndole llevado el Santísimo Sacramento escondidamente debajo de mi capote por las calles de Túnez, que para esto me hizo quitar el Bajá una traviesa, bastara este regalo para consuelo de todos mis trabajos.

Pues ¿qué te contaré del gusto que era confesar cautivos que había años que no se confesaban, sacándoles de pecados de marca mayor; acudir a enfermos de los mismos, que se murieran si yo no mandara a los barberos cristianos cautivos que les hicieran algunos remedios de los que yo sabía por filosofía y experiencia? Acuérdome que luego que llegué al baño con mis traviesas recién puestas, muerto de hambre y lastimado el cuerpo del sayal a raíz de las carnes en la apretura de la galeota, llegaron a mí unos cristianos cautivos de los más principales y me dijeron estas razones. Mucho nos pesa, Padre, de verle venir a este estado, que es el más infeliz de la vida. Mas ¿qué sabe si nos le trae Dios para la salvación de mil seiscientas almas que aquí estamos careciendo de doctrina? Y si Dios le trae, como creemos, entienda en nuestra salvación, y del trato de su persona no tenga pena. Uno me dió doce

reales por si se me antojaba comprar algo; otro me trajo una camisa de algodón; las cristianas del cerraje, aunque después supe que había sido por mandado de la Sultana que era renegada, me enviaron con un cautivo que las servía, que le llamaban Diego, una camisa que allá usan de lienzo que es como de holanda. Luego me hicieron vestir los cristianos de un barragán blanco de la hechura que yo quise. Convidáronme a comer, y entre muy pocos que eran sobre un poyo pusieron asadas nueve perdices. No traía ningún cristiano cosa de gusto o ganada de su trabajo, que salen a trabajar, o con sus uñas, que es allá usado oficio, (porque estando como están en extrema necesidad y tomándolo a los turcos que contra justicia les tienen sus personas y trabajo y no lo pueden cobrar de otra manera, no se tiene en aquella tierra por hurto sino reintegración *rei propriae*), partían conmigo quejándose muchas veces de que les agraviaba en no quererlo tomar. El panadero que hacía el pan para la mesa del Bajá, que era de lo más blanco y sabroso que yo he visto, me enviaba cada día uno. El panadero de los genízaros, que estos panaderos son cristianos, me enviaba seis panes blancos. Del cerraje, que es el palacio donde están las mujeres, me enviaban las cristianas y renegadas pan de lo que comían las sultanas y otros muchos regalos. Renegados en particular y en secreto me traían regalos, y venían a hacerme música, y entretenerme y darme parte de cosas que ellos escribían a los virreyes y a la Cristiandad. Yo les admitía, que con este no esquivarme se convertían algunos. Los cristianos viejos y estropeados que quedaban en el baño, cuando yo les enviaba a llamar, venían y me contaban cuentos de cosas de aquella tierra de que después pude hacer un libro que se llama *Victoria de la fe.* Los turcos que venían al baño a almorzar y beber del requín o aguardiente que hacen los cristianos, me convidaban, que algunas veces no podía excusarme en su porfía sino con decir que no había dicho misa.

Dineros tenía en abundancia, porque cuando decíamos misa los domingos y fiestas, ofrecían los cristianos y la ofrenda se reparte entre los sacerdotes, que éramos dos, y la fábrica de la iglesia, que era para cera, vino y ornamentos: y de lo que nos cabía, que era cuarenta y aun cincuenta ásperos de cada semana, con siete de ellos podíamos comer abundantísimamente, porque la tierra es muy barata. Demás de esto las pitanzas de las misas que no faltaban, que las hacían decir los cristianos y renegados y renegadas de secreto porque Dios las convirtiese, y daban por cada una cinco ásperos, que para allá es más que un real de a cuatro acá. Cuando los cristianos se confesaban de ordinario nos daban limosna; otros por temor que los turcos no se los tomasen, depositaban dineros en mi poder. Uno me dió en confianza, para que si volviésemos en tierra de cristianos, se los diese acá y pudiesen aprovechar para mi rescate, cuatrocientos escudos de oro en doblones de a dos y de a cuatro de peso. Al fin yo tenía abundancia de todo.

Pero lo mejor y de mayor gusto era que nada se perdía, porque de los panes, comida y dineros que me venían de una parte y otra se sustentaban los enfermos y miserables del baño que pe-

recían de hambre, y los cuatrocientos escudos se emplearon también, que rescaté doce cristianos con ellos, y otros dineros que me dieron de secreto algunos renegados para rescatar sus parientes, y algunos de ellos renegaran la fe si no fueran rescatados, y no hay en la tierra mayor gusto que hacer obras de misericordia en los más miserables y tener con qué. Mi compañero, el clérigo canónigo de Lipari, tenía de ventrera cien escudos, que así llamamos a las bolsas de los cristianos, porque andan en unas fundas que traen a raíz del vientre metidas en las atacallas de los calzones, y guardábalos para su rescate, que por poco más saliera del cautiverio, si Dios no le llevara de esta vida en aquella tierra, habiéndole llevado a Argel con otros once sacerdotes y frailes que después vinieron de Galimali y presos poco antes que yo me rescatase, quedando solo en el baño. El hedor a cabo de ocho o diez días se quita con la continuación, como a los que sirven en hospitales o sirven en calabozos. El estruendo de las cadenas cuando los oídos se hacen a ello no impide al sueño como los perros del herrero. El peso de los hierros y no poderme menear se hacía liviano con estar siempre echado en el cribete, sino cuando decía misa o salía a comer sobre un poyo, y si bien el cuerpo no andaba, el pensamiento en veinticuatro horas entre día y noche, fuera de algunas pocas que se gastaba en dormir, que yo no duermo mucho, o entretenerme con algunos cristianos que me iban a ver cuando yo quería, tenía harto espacio para volar y andar en muchas partes del mundo, así por las regiones especulativas del estudio como en las pláticas de oración. Si me puso Dios a peligro de ser quemado dos veces y anegado seis, vesme aquí vivo, que de todo me libró su divina mano, asado en fuego o pasado por agua, como huevo de la divina gallina que extendiendo sus alas en la cruz quiere *congregare pullos suos* (1), y debajo de ellos se amparan los que procuran defenderse del milano del demonio. Tantos buenos sucesos y gustosos entretenimientos podía contar de aquel tiempo del cautiverio, que me dirías me envió Dios allí para darme regalos de esta vida. Algo estorbara mi rescate el ver las muchas obras a que acudía y los cristianos que rescataba, certificándose los turcos que era arzobispo y me traían dineros de secreto, si Dios no lo remediara por medio del judío Simón Escanasi que me rescató. De los trabajos que después de rescatado padecí, basta por alivio el gran gusto que trae consigo la libertad sin las demás honras y contentos que me vinieron, de que diré quizá algo después.

Cirilo.—Satisfecho estoy de los reparos que Dios hizo a tus cruces exteriores, y entiendo aquel verso: *qui fingis laborem in praecepto* (2), que no sé cómo declararle, por no llamar a Dios engañador y fingidor, si no es con decir que, aunque hay trabajos en su servicio, esconde en ellos gustos y regalos.

Anastasio.—Los reparos de las cruces interiores son mucho mayores que los que he contado cuanto es mejor el alma que el cuerpo. Mas dejémoslo ahora para decirte despacio algo de ello cuando te

---

1 Matth., XXIII, 37. 2 Ps. XCIII, 20.

venga a declarar las seis letras sobre la corona, y el Jesús, María del corazón.

DIALOGO UNDECIMO

Decláranse las seis letras de la corona A. C. F. R. I. C. y en ellas doce virtudes que ha de procurar el alma por escudo de las persecuciones, y las suele dar Nuestro Señor a las almas afligidas en premio de sus trabajos.

Anastasio.—Con razón llama el profeta Isaías a Cristo nuestro bien, maestro y capitán. Pues como maestro enseña y como capitán da las armas para pelear a los atribulados que en él confían; y de la torre del monte Líbano que está en frontero de Damasco, de donde penden mil escudos y todas las armas de los fuertes, descuelga escudos y armas con que el alma se defiende de los golpes y puede herir y matar a su adversario, el demonio, contra quien es la pelea, que no es enemigo de carne y sangre sino príncipe de las tinieblas, contra quien no son bastantes las fuerzas naturales cuando acomete en una gran tribulación. Mas si el alma se escuda y ampara con las defensas que da Cristo, y recibe la espada para romper los lazos del enemigo y se mete debajo las alas de la cruz, las defensas que Dios da, demás que excusan heridas y hieren a su adversario, son dulcísimos bocados y regaladísimos sucesos. De mil escudos que hay en esta torre, y aun innumerables, te quiero contar doce (que este número es muy a propósito para las ciencias por haber disputado Cristo a los doce años con los doctores del templo) declarando las seis letras de la corona y en cada letra dos. En la A, amor de los enemigos y aborrecimiento propio; en la C, contrición de pecados, consideración y oración; en la F, fe viva y firmeza en los propósitos; en la R, renunciación de todo lo criado y resignación en la voluntad de Dios; en la I, justicia universal y juicio final; en la C, consejo de buenos amigos, callar la boca y silencio. Estas doce doctrinas y avisos he oído de la boca del Señor entre otras muchas que me han sido defensa, dado ánimo y consuelo en mis trabajos y tribulaciones interiores y exteriores, los cuales te quiero decir para que con estos escudos y armas te defiendas cuando te vieres atribulado, y para cumplir con las palabras del Apóstol que dice, que si Dios nos consuela en nuestras tribulaciones es para consolar a todos los que se vieren atribulados: *per exhortationem qua exhortamur et ipsi a Deo* (1).

A: Amor de enemigos.

A: Amor de enemigos. *Diligite inimicos vestros* (2). Dióme el Señor muchas veces, cuando más padecía, a entender que en este amor consistía mi bien, consuelo y aprovechamiento.

Cirilo.—¿Cómo es posible que ame yo y quiera bien a quien me quita la honra y destierra de mi patria? Bastaríame tener paciencia.

---

1 II ad Cor., I, 4. 2 Matth., V, 44.

Anastasio.—Advierte que no dice el Señor *amate inimicos*, que amar es con el apetito y gusto, y *diligite* es con sola la voluntad, aunque el apetito y gusto sean contrarios, y lo mismo es *diligere* que ex *duobus eligere*, de dos cosas escoger una, como si un médico que sé yo bien que es docto y me quiere bien, al tiempo que estoy con una calentura ardentísima y una sed mortal, teniendo delante dos vasos, uno de ordio cristalino lleno de agua clara, delgada y fría, y otro sucio con una purga de color abominable, hedor terrible y amargor intolerable, me dijese: tomad esta purga que te dará la vida y deja ese agua que te matará. Creo al médico, cierro los ojos, tapo las narices y dando arcadas, revolviéndoseme el estómago, haciéndome fuerza y sufriendo mi pena trago mi purga. Porque aunque los ojos, apetito y gusto se iba tras el agua, mi razón entiende el bien que hay en la purga, y mi voluntad se hace fuerza a seguir las razones que el médico me dice para que la tome. Consideraba a mis adversarios como a imagen viva de Cristo, pues ni Zeuxis ni Apelles la supieran pintar tan al propio. Y si una imagen cayendo de una pared me descalabrase, duéleme el golpe, procuro curar mi herida y guardarme no meterme a descalabrar; mas no escupo a la imagen ni me vuelvo contra ella, que eso sería ser ignorante, sino reverénciola como de antes, límpiola el polvo y tórnola en su lugar. Dolíanme las persecuciones; procuraba buenamente poner remedio a mis afrentas y huir de las ocasiones donde me pudiesen tornar a afrentar. Estaban poderosos mis contrarios, y hacerles mal era herirme a mí mismo. Si un sagrario o custodia de piedra mal labrado encierra dentro de sí el Santísimo Sacramento, no dejo de adorarle y reverenciarle aunque le quisiera ver de oro y fábrica preciosa. Sé que en el que me persigue está Dios por esencia, presencia y potencia; bien quisiera yo que para mí el sagrario fuera más agradable, pero cierro los ojos a lo exterior y no a lo que contiene. Si una madre tiene un hijo frenético que se vuelve contra ella y la escupe en la cara, ella echa la culpa al frenesí, y tiene piedad del hijo y deséale su bien como antes que enfermase. Para mí era frenesí el nuevo gobierno de la Consulta, mas sin culpa de mis hijos a quien yo di el hábito y crié en la Orden; sufría las afrentas y sentíalas, deseaba verles con luz y todo el bien que les pudiese venir. Si un padre desconociese a su hijo porque con algún encantamiento se le representase como enemigo y se acuchillase con él, entendiendo que en darle la muerte consistía la vida de los otros sus hijos, el hijo acuchillado que conoce a su padre y sabe que está encantado, repárase, hiérele de llano, mas nunca le tira cuchillada de corte ni le desea matar ni herir, y si puede huye pidiendo a Dios deshaga el encantamiento.

Era uno de los mayores trabajos que yo he padecido en batalla tan sangrienta andarme siempre reparando y no osar herir de agudo, aunque muchas veces pudiera; porque las heridas de mis padres me dolieran a mí el doble por lo mucho que les quiero, y el escrúpulo que me quedara de haberles hecho daño, y la pena que se recibe en la oración cuando vamos a Dios y le hallamos enojado por no creer sus palabras: *diligite inimicos vestros*, ¿tenía yo de

aborrecer a los que veía interiormente que me labraban corona de gloria en la otra vida, y de honra y bienes espirituales en ésta, como después experimenté en lo que contaré adelante y espero gozar cuando Dios me lleve? Sabía muy bien que Dios me tocaba con su misma mano como padre que dice: yo azoto y reprendo a los que quiero bien; *ego quos amo arguo et castigo* (1). ¿Había de dejar de besar el azote, que eran mis émulos, esperando los confites dulces del espíritu que he gustado? así como la madre que habiendo azotado a su hijo, le dice: Venid acá, besad a Martinico, y os daré confites y seréis vos mi hijo: *ut sitis filii Patris vestri, qui in caelis est* (2). Sabía que no eran mis enemigos ni me querían mal, y que su voluntad era acertar a lo que a ellos les parecía que era lo mejor, y agradecía su voluntad y disimulaba con su entendimiento que él no tiene culpa, pues en sola la voluntad está el desmerecer o merecer, que no me hicieron poco al caso unas palabras que me dijo Cid Albucarín, moro muy discreto que estaba en Lisboa, persuadiéndole yo a que fuese cristiano y dándole muchas razones para ello. Díjele: no le pese a Vuestra Señoría que yo le diga y persuada esto. Respondió: No me pesa por cierto, antes os lo agradezco mucho, y os amo y quiero, porque veo vuestra voluntad es de servir a Dios, y esa estimo yo en mucho: estáis vos errado y vuestro entendimiento no tiene culpa. El era el que estaba errado en su secta de Mahoma. Mas la razón que me dijo me aprovechó para entender que, aunque mis émulos estuviesen errados en la obstinuación de su Consulta, deseaban el servicio de Dios y el bien de la Orden, y esto les agradecía y me era causa de quererles bien: *benefacite his qui oderunt vos* (3). Hacíales el bien que podía, porque obras son amores, y podría contar después de mis trabajos haber hecho muy buenas obras a los Descalzos, de que después diré algunas.

Orate pro persequentibus et calumniantibus vos (4). Una cosa me ha dado el Señor a entender y querría que tú la guardases y todo el mundo; que comiences siempre en tu oración a rogar por tus émulos antes que por ti, y verás por experiencia lo que alcanzas, que es gran cosa tomar a Dios a palabras, diciendo: *Dimitte nobis*. Señor, ya yo perdono a mis enemigos y ruego por ellos que les déis tales y tales bienes y la gloria, perdonándome Vos a mí mis pecados y dadme lo que os pido. ¿Vos no decís que con la medida que midiéremos nos habéis de medir?, yo quiero bien a mis émulos, queredme Vos a mí bien. Si hubiéramos de declarar todo lo que hay en el amor de los enemigos y los grandes frutos que el alma alcanza por este medio, fuera menester componer un gran libro. Vamos al segundo reparo contenido también en esta letra.

A: Aborrecimiento propio.

Cuando el alma se ve aborrecida y abatida de todos creyendo que tienen razón, y que es más cierto que ella misma con la ceguedad de su amor propio se engañe que no que los otros no aciertan,

1 Apoc., III, 19. 2 Matth., V, 45. 3 Ib. 44. 4 Ib.

aborrécese también a sí misma y abátese deseando no tener honra ni contento en el mundo, ni quiere que de ella nadie se acuerde. De este aborrecimiento y desprecio, viendo que Cristo Jesús fué aborrecido y despreciado de los hombres, entra en el número de sus discípulos, acordándose de aquellas palabras del mismo Señor que dice: el que viniere a mí y no aborreciere su padre y su madre y a su propia alma no puede ser mi discípulo (1). Este es el verdadero principio de la humildad y la cumbre de la fábrica de Jerusalén que, como dice San Agustín, comienza desde el amor de Dios y llega hasta el aborrecimiento propio, así como Babilonia desde el amor propio hasta el aborrecimiento de Dios. Y es gran gusto verse el alma que estando ya caída no tiene que temer que la derriben; sosiégase en su centro, y como raíz de tierra seca no tiene el ímpetu de los vientos mundanos que combaten con los altos cedros. Maravillosa cosa es de ver cómo con este abatimiento y aborrecimiento propio se levanta el alma a una grandeza y excelencia interior, que siente dentro de sí, con la cual no se trocaría por todos los príncipes y reyes del mundo, antes los tiene a todos debajo de los pies, porque ya ni tiene qué temer ni qué esperar de los hombres; así como la pelota que cuando con mayor ímpetu se abate a la piedra, con mayor fuerza se levanta más alto, como hizo Cristo que se humilló hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz, por lo cual Dios le ensalzó y dió nombre sobre todo nombre. Y a la verdad es gran yerro buscar nombre y honra el religioso que profesa imitar el hábito; antes cuando anda en pleitos porque le restituyan la honra, gana nombre de ambicioso y soberbio, que es harta afrenta. Pero si calla y se abate, tiene nombre de buen religioso, humilde, siervo de Dios: como a mí me ha acaecido, que muchas personas que nunca me conocieron, oyendo de mí decir afrentas con silencio, venirme a buscar como si fuera algo. Concluyo, pues, en esta materia con decir: *Bonum mihi quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas* (2). Gran merced me ha hecho Dios en abatirme para aprender lo que antes no sabia, que es las grandes riquezas y justificaciones que se encierran en el abatimiento.

C: *Contrición y confianza.*

Cuando la tristeza está en campaña, las lágrimas en los ojos y el dolor en el corazón por las afrentas recibidas, que al fin se sienten y de otra manera no sería cruz, acuérdase el alma de sus pecados y junta esta memoria con sus penas, y de todo esto a río revuelto pesca buenos peces de contrición y verdadera penitencia; y considerando cuánto más merecía padecer quien tanto ha ofendido a Dios, y que si aun padeciese los tormentos del infierno le serían livianos en comparación de la gravedad de sus pecados, con esta memoria se deshacen las penas que padece, como sal en esta agua de lágrimas, y queda por esta vía con un gran contento interior del alma que resulta de la misma contrición por manantiales ocultos. Y así como el que llora bien sus pecados toma gusto en las asperezas

1 Luc., XIV, 26. 2 Ps. CXVIII, 71.

y penitencias del cilicio, disciplina y ayunos, porque le parece satisface en esta vida y evita las penas eternas, así tomando las afrentas, desprecios y tribulaciones por penitencia de los pecados de la vida pasada, y aun haciendo que el confesor se los imponga nombrándolas en particular cuando le da la absolución, recíbese gran alivio y se quita la pena y amargura de corazón que pudiera causar. A este propósito viene bien este verso: *priusquam humiliarer ego deliqui; propterea eloquium tuum custodivi* (1), ya yo había pecado cuando me abatieron, y así por enmienda de mi vida busqué guardar los mandamientos de Dios; y el salmo de *Miserere mei* es gran consuelo en estos tiempos de trabajos reparados con la penitencia. Y para decir la verdad, ninguno hay tan justo y santo que no tenga algunas faltas y descuidos de que toman ocasión los émulos para perseguir y afrentar, y éstas, por pequeñas que sean, se engrandecen y dan pena viendo que son raíces de sus penas, de donde nace deseo de la pureza de alma y otros inefables gustos, regalos y bienes espirituales.

Confianza verdadera en solo Dios.—Experimentado he en mis tribulaciones haberme dejado solo todos los amigos y parientes, porque unos se persuadían ser verdad lo que se decía de mí, teniendo por más seguro que yo me hubiese descuidado y fuese culpable, si ya no en todo a lo menos en parte, antes que condenar por apasionados hombres tan santos como los que me perseguían. Otros encogían los hombros y dejábanme solo sin osar volver por mi por no hacerse malquistos; y muchos que de mí habían recibido buenas obras, olvidados de los beneficios, que no es poca pena, se iban tras viva quien vence. De aquí se me siguió una desconfianza de todos los mortales por más poderosos que fuesen, según aquellas palabras: *Nolite confidere in principibus nec in filiis hominum in quibus non est salus* (2), y maldecir a quien en los hombres pone su esperanza, diciendo: *Maledictus homo qui confidit in homine, et ponit carnem brachium suum* (3); y levantar los ojos a Dios que, como infinito, omnipotente, bueno, sabio y misericordioso, él solo basta para ayudarme y sacar de los lazos y peligros, y él solo me podía perdonar mis pecados por quien todas estas penas y trabajos entendía yo que me venian; y asi me consolaba con este verso: *In te, Domine, speravi; non confundar in aeternum* (4), y acordábame de un libro muy elegante que compuso mi padre, llamado *Speravi*, que trata de esta materia.

F: Fe viva.—Fortaleza.

Fe viva.—Son tantos los lugares de la Sagrada Escritura y las palabras dadas a los santos que han padecido, y las interiores que Dios da a la misma alma que padece, en que promete gloria, gracia, virtudes, espíritu, regalos y excelencias espirituales a los que llevan sus trabajos con paciencia, que el alma o ha de ser incrédula pensando que no es verdad, o si tiene fe, por pequeña que sea,

1 Ps. CXVIII, 67.
2 Ps. CXLV, 2.
3 Jerem., XVII, 5.
4 Ps. XXX, 2.

de que primero faltará el cielo y la tierra que las palabras de Dios falten, ha de estar muy alegre y contenta viendo que Dios la lleva por el camino carretero de la cruz, que, aunque es estrecho y pedregoso, tiene por remate la vida eterna. Y así es gran reparo y alivio para los trabajos leer libros, especialmente el de Job y sus expositores y otros muchos que tratan de esta materia, que en ellos como en un espejo ve el alma sus tribulaciones así exteriores como interiores, y como quien pide a Dios su palabra, le dice que cumpla con él *ut justificeris in sermonibus tuis et vincas cum judicaris* (1), si quiere ser justo y verdadero en sus palabras y que nadie le juzgue al contrario.

Fortaleza en el silencio y esperanza.—No en valde se dice: *in silentio et spe erit fortitudo vestra* (2). Que no hay mejor reparo en las tribulaciones que callar, según aquellas palabras de David: *Ego autem obmutui et humiliatus sum, et silui a bonis, et dolor meus renovatus est cum consisteret peccator adversum me* (3). Como quien dice: al tiempo que me perseguían eché un candado en mi lengua y como mudo no hablé palabra; humilléme y no andaba contando a nadie mis bienes y renovaba mis dolores y pecados antiguos. Si la persecución es verdadera, especialmente si son santos los que persiguen y se sabe que les mueve celo, no se puede hablar palabra. Porque si queréis disculparlos diciendo que en lo que hicieron tienen razón, engañándoos a vos mismo con una falsa humildad, de que en algunos sucesos estoy lastimado, difamaros y difamarse un hombre público con mentira no carece de culpa; que eso parece quiere decir David en aquellas palabras: *Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem in humilitate mea* (4): Señor, si yo no meditara en tu ley para guardarla, perdiérame en mi humildad, como quien dice en lo que yo imaginaba ser humildad. Si habláis en vuestra disculpa diciendo que os levantan falsos testimonios, quedáis lleno de escrúpulos de haber difamado vuestros hermanos y que los tengan en reputación de apasionados y maliciosos. Y así no hay mayor honra que callar, disimular y no querer tratar de esta materia con los amigos sino revolver la plática a otras cosas. Con los mismos que os persiguen no hay mejor que callar, porque si decís que tienen razón, les dáis ocasión a que os persigan más; si os queréis defender y excusar de una plática en otra, como es fácil encenderse la cólera en los ánimos lastimados, puédese venir a palabras mayores de que no se saque ningún provecho sino mucho daño. Y así como si viniese contra mí mi padre la espada desnuda, no hay mayor fortaleza que huir y volverle las espaldas, porque si le hiero, hiero a mi padre, y si me dejo herir, recibo llagas; así cuando el que persigue se viene a palabras conmigo, no hay mejor remedio que volver las espaldas y callar la boca, y aun dejar la tierra donde ellos moran, y huir en parte donde no haya ocasión de tratar de esas materias. Hame sido gran reparo verme en Berbería cuando estaba en lo fino de mis persecuciones, y después que de

1 Ps. L, 6.
2 Isai., XXX, 15.
3 Ps. XXXVIII, 2, 3.
4 Ps. CXVIII, 92.

allí vine, en otros lugares apartados donde no haya con quien hablar de esas pláticas, poniendo la esperanza en solo Dios en quien está mi fortaleza.

R: Resignación, renunciación.

Resignación en la voluntad de Dios. El fin de toda la oración y ejercicios espirituales es conformarse el alma con la divina voluntad, querer lo que Dios quiere y aborrecer lo que él aborrece. Y en ninguna cosa tanto se prueba esta resignación como en los trabajos y persecuciones, especialmente en los que son más graves y más contrarios a nuestra voluntad propia; y así cuando aprietan las penas y atormentan los disgustos y amargura de corazón, ningún remedio hay mejor que decir al Señor: *fiat voluntas tua*; y así, aunque se siente mucho la cruz y parece que no hay paciencia para llevar tan gran persecución, diciendo como pudiere *non sicut ego volo, sed sicut tu vis* (1), Señor, si es posible, no beba yo este cáliz de amargura, pero no se haga mi voluntad sino la tuya. Acaece estar la persona tan afligida, desconsolada, impaciente y colérica que se le cierran todas las puertas interiores y exteriores del consuelo; porque el apetito está rebelde, la voluntad contraria, y, lo que más aflige, el entendimiento tan ciego, el espíritu tan turbado y la memoria tan olvidada de Dios y de las razones que podía consolar, que no queda reparo. Entonces, como pudiere, hágase alguna fuerza, y aunque le parezca que lo dice con sola la boca, diga mucha veces: *fiat voluntas tua.* Acontecido me ha en una noche donde comenzaron los más graves de mis trabajos y ví urdida toda la tela que después se tejió en muchos años, quitarme el sueño la aflicción, y echando mano como de un escudo repetir este verso: *Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto,* con este intento de la resignación, y quedar desde entonces acostumbrado a decir el mismo verso en ocasiones de grandes disgustos, con que me hallaba fuera de nublados a cabo de poco tiempo y con inefable luz y consuelo; y aquello que me parecía ser serpiente, se me tornaba báculo y conocer lo que más me convenía para mi bien por ser la voluntad de Dios, y érame consuelo ver que, primero que me viniera aquella tribulación, la tenía Dios trazada y ordenada para mi bien, así como las tribulaciones de Job que, primero que le viniesen, las tenía Dios ordenadas y trazadas con Satanás en el tribunal de su cielo. Y así como el enfermo cuando le mandan tomar la purga para su bien, sabiendo que el médico es docto y le ama, y lo ha consultado con otros excelentes médicos donde no puede haber engaño, se consuela y sufre la amargura; así cuando vienen las tribulaciones como cosa ordenada por la voluntad de Dios y consultada en el divino consistorio del Padre, Hijo y Espíritu Santo, diciendo: *Gloria Patri et Filio, etc.*, consuélase viendo que se cumple la voluntad divina.

Es verdad que algunas veces parece no ser la voluntad de Dios sino traza del demonio, cuando un hombre tiene talentos de letras,

1 Matth., XXVI, 39.

crédito, etc., para ganar almas para Dios y está en lo mejor de su edad, que entonces le arrinconen, infamen y quiten el fruto que pudiere hacer en la Iglesia; mas es consuelo saber que todo es hacienda de Dios, y él lo quiere y sabe por qué estorban el fruto. Consolábame con un dicho de una negra emperrada, que pringándola su amo, decía: dale, que tu hacienda gastas; que al fin ninguna cosa tanto aflije como ver perder trabajos de muchos años de estudio para poder hacer fruto. Y bien se ve esto, pues el día del Juicio harán demostración de este sentimiento los que estuvieron con gran constancia *adversus eos qui se angustiaverunt et abstulerunt labores eorum* (1). Consuela también en este caso resolverse el alma en no hacer otro ejercicio sino el amar a Dios, y sabiendo que cuando todo el día estuviere ocupado en este amor y contemplación, aunque no ocupe tiempo en predicar ni confesar, no pierde nada, antes gana, y en los ejercicios exteriores puede perder. Porque ¿qué aprovecha si ganare todo el mundo y su alma padeciera detrimento en el amor? (2). Y ve claramente, dándole el Señor cruz después de alguna batalla, que ninguna cosa puede dar más gusto a Dios que padecer trabajos y llevar su cruz con paciencia; pues la caridad, como dice el Apóstol, no consiste en hablar con lenguas de hombres ni ángeles, ni en tener visiones, revelaciones y profecías, hacer milagros ni en hacer muchas limosnas ni hacer grandes penitencias, aunque sea dando su cuerpo para que arda, pues todo esto sin caridad no es nada ni vale nada, sino en tener paciencia, benignidad y no irritarse contra los que persiguen, etc. *Charitas patiens et benigna est, non irritatur, non cogitat malum, etc.* (3). Acordábame de una gran sierva de Dios, que deseosa de dar mucho gusto a su divina Majestad le vino a decir: Señor, bien sé que en ninguna cosa os podría dar mayor gusto que en padecer por Vos; dadme algún trabajo en que yo padezca. Y dióle de los más extraordinarios e insufribles dolores del cuerpo que se han visto sin poder entender los médicos la enfermedad para curarla, porque eran dados por la mano de Dios. Como a otra religiosa nuestra, que por no saber si es muerta no la nombro, que teniendo el mismo deseo, le puso Cristo Jesús, a quien ella vió visiblemente yendo por un claustro, la corona de espinas apretándola con sus benditísimas manos, de que quedó con un increíble dolor de cabeza, pero con tanto consuelo, sabiendo que era de la mano de Dios, que se desconsolaba viéndose sin él.

Renunciación de todos los bienes de este mundo.—Acaece tener un hombre rico un aparador de vidrios de Venecia y quebrárseles algunos de ellos que más estimaba sintiendo mucho esta pérdida; mas viendo que todos los vidrios son quebradizos y que cada día quebrándose algunos había de tener pesadumbre, da con todos al traste y no quiere servirse ahí adelante con vidrio sino con vasos de oro y plata. Así acaece que viendo una persona que ha perdido la honra, que es vaso de vidrio que más se puede estimar en esta vida, dar con todas las cosas temporales que la podían dar gusto al traste, teniéndolas por estiércol y basura en comparación de las espiritua-

1 Sap., V, 1. 2 Matth., XVI, 26. 3 I ad Cor., XIII, 4, 5.

les y eternas con que se enriquece Cristo, y determinarse de veras a no hacer caso de benevolencia de amigos, favores humanos, honras, estimas y dignidades, etc., sino poner todo su cuidado en el amor de Dios y en las virtudes, que son vasos de oro durables *in aeternum.* Y así acaece que lo que antes daba gusto, como es verse estimar y loar o alguna dignidad eclesiástica, después de haber experimentado cuán poco vale y dura, dar enfado, disgusto y desabrimiento y quedarse consolado con lo que tiene dentro de su corazón, que nadie se lo puede quitar.

J.—Justicia y Juicio e imitación de Cristo.

Justicia y Juicio.—Feci judicium et justitiam, non tradas me calumniantibus me, dice David (1), como quien dice: Señor, no sea yo entregado en las manos de los que me calumnian, ahora sean mis calumniadores los demonios que por medio de las persecuciones me quieren quitar la paz y quietud del alma, ahora sean los hombres que con título de celo o como ellos quieren, me levantan calumnia porque hago juicio de justicia. Hacer juicio es propiamente hablando examinar la conciencia con tanto rigor y cuidado como la examinará el Rey eterno el día del juicio, y, según se colige del profeta Miqueas, tres cosas agradan mucho a Dios, hacer juicio, amar la misericordia y andar con solicitud en la presencia divina. Porque al tiempo que corre la borrasca de la tribulación, es fácil cosa caer el alma en algunas faltas, especialmente de cólera, impaciencia, y juicios temerarios y otras semejantes; las cuales con la ceguedad de la pasión no se echan de ver, mas cuando se consideran y examinan haciendo el alma justicia de sí, que es castigando las mismas ofensas con la pena de la tribulación que padece, es admirable defensa para sufrirla bien.

Justicia es pagar lo que se debe, y quien se ha ensoberbecido es justo que lo pague con el abatimiento; quien a otros ha calumniado, con las calumnias; y finalmente quien ha seguido sus apetitos y concupiscencias, ha de pagar con trabajos y persecuciones. Y así como tiene consuelo el que paga sus deudas, aunque le sea algún trabajo sacar los dineros de la bolsa, así se consuela el que padece en esta vida cruces interiores o exteriores, porque paga de lo que debe a Dios, al prójimo y a sí mismo.

Imitación de Cristo.—¿Qué trabajos y dolores podemos nosotros tener que no haya padecido Cristo mucho más y en más alto grado?; y pues todo nuestro consuelo es Cristo, que como Pontífice probado y afligido de todas maneras se conduele de nuestras adversidades (2), cuando padeciéremos, pongamos los ojos en este nuestro capitán y en las heridas que por nosotros padeció, y sigámosle negándonos a nosotros mismos y tomando nuestra cruz, pues para sanar de las mordeduras de las venenosas serpientes que nos atormentan, no hay mejor remedio que mirar la serpiente de metal, que es Cristo crucificado. Hame acaecido con esta consideración venir al alma tan gran ímpetu y deseo de padecer y morir por Cristo, que si no se tem-

1 Ps. CXVIII, 121. 2 Ad Hebr., IV, 15.

plara con los disgustos de lo mismo que se padece, solo este ímpetu parece que basta para acabar la vida. Mas con el consuelo de padecer algo por Cristo en las persecuciones, con que se aliviaría el ímpetu de querer padecer, se hace un gran reparo para los trabajos, y lo que antes eran espinas y abrojos se vuelven flores y manzanas con que se sustenta el alma desmayada de amor con este ímpetu de padecer por Cristo.

C.—Consideración y Consejo.

La consideración, meditación, lectura de buenos libros y consuelo de buenos amigos es gran alivio y reparo para los daños que pueden causar las tribulaciones; y entre las cosas que se pueden considerar más importantes para este fin son éstas las principales: lo mucho que padecieron los santos y los tormentos que sufrieron, *ut securi pervenirent ad palman martirii,* y ver que nosotros aún no hemos derramado sangre como ellos derramaron: *nonnum enim usque ad sanguinis effussionem restitistis* (1). La memoria de la muerte es de mucha importancia para cuando aprietan más los trabajos, viendo que al fin todo se ha de acabar con la muerte, y que estando en aquella agonía, se alegrará el alma por haber padecido y enseñádose a padecer. Para contra las calumnias y falsos testimonios, cuando acá en la tierra no se oye la justicia y razón que tiene el perseguido, consuélase con que el día del juicio se descubrirán las verdades delante de todo el mundo, y llama y cita a sus contrarios delante del supremo Juez, con que no se aflige viendo que los hombres juzgan al revés de la verdad. La consideración de la gloria no es de menos fruto considerando que *non sunt condignae passiones hujus temporis ad futuram gloriam quae revelabitur in nobis* (2); y sabiendo que no será coronado sino el que peleare legítimamente (3), toma ánimo para pelear al tiempo de los trabajos y no se deja rendir de la impaciencia. Porque así como gusta el labrador de sudar, el soldado de pelear, el mercader de navegar y sufrir las tempestades con la esperanza del fruto, victoria y riquezas que espera, así gusta el perseguido y atribulado de sus aflicciones y trabajos esperando por cosa tan poca y breve tan gran premio eterno. No se le hace agravio a la esposa el trabajo de lavarse a trueque de salir limpia y galana a las bodas; y así sabiendo el alma que *nihil coinquinatum* entrará en la ciudad de Jerusalén celestial, lleva con paciencia el jabón que le dan los hombres y las demás tribulaciones con que se lava, purifica y acrisola la conciencia, para que siendo de fino oro y plata ser llevado como vaso de honra a la mesa grande de las bodas del Cordero celestial. He experimentado ser de mucha importancia la consideración de las penas del infierno y purgatorio para reparo de sucesos adversos; porque permitió el Señor al tiempo que me prendieron y ví desnudo en una galeota de turcos condenado, a mi parecer, a remo perpetuo, uno de los cautivos que allí remaba, me dió un libro de Dionisio Cartujano, que trata de los cuatro Novísimos, que tomó un turco, que se había ro-

1 Ad Hebr., XII, 4. 2 Ad Rom., VIII, 18. 3 II ad Timoth., II, 5.

bado con otros muchos libros de un barco de cristianos, y abriéndole, lo primero que salió y en él leí fué de las penas del infierno. Continué aquella lectura yendo en la galeota meditando despacio lo que allí se escribe, con la cual meditación no se me hacía dificultad la vida que allí se padece, viendo cuán diferente cautiverio y galera es la del infierno. Otras muchas consideraciones hay a este propósito, pero éstas son las más principales.

Consejo.—Cuando el alma está atribulada de veras, el mayor daño de la tribulación es la ceguedad; porque parece que se ciega la razón y falta luz del entendimiento, y con los golpes de los trabajos vienen ímpetus de venganza y de hacer cosas tan contrarias a lo que conviene, que si el alma las pusiese por obra siguiendo su propio parecer, se hallaría muy engañada y caída en pecados o en mayores persecuciones. Lo que por entonces he experimentado ser gran reparo es no creerse la persona a sí misma, y determinarse de no hacer nada por su consejo y parecer, que aunque las razones de la venganza son tan vivas, aguzándolas la pasión, que le dan a entender que ningún otro tendrá luz en aquel negocio como él mismo a quien le va su honra y su ser, súfrase entonces este ímpetu y escoja por lo menos tres amigos con quien se aconseje de lo que se ha de hacer, en cosas graves voy hablando, y sin el consejo de todos tres no ejecute su opinión. El uno de estos amigos sea el más santo que hallare, a quien encargue trate con Dios su negocio y vea lo que fuere más agradable a su divina Majestad. El segundo sea letrado para que conforme a las letras le aconseje. El tercero sea hombre discreto y experimentado, que siguiendo el parecer y consejo de estos tres amigos, Dios le ayudará y saldrán bien sus negocios.

Cirilo.—Contento estoy de haber oído estos doce reparos, escudos y defensas del alma en tiempo de las tribulaciones de boca de cirujano tan bien acuchillado. Pero quisiera que me dijeras más reparos aunque no comenzaran por las letras del escudo; porque como el padecer sea tan común, los reparos y defensas es de lo que más importa saber en esta vida.

Anastasio.—No hallo mejor escudo que las palabras de las Divinas Letras, que son saetas agudas del poderoso para librar Dios al alma de los labios malos y lengua engañosa, y si te hubiera de decir los lugares de la Divina Escritura de que me he aprovechado, fuera hacer un gran libro. Pero sin salir de las mismas seis letras del escudo te quiero traer a la memoria seis salmos de David, que si los meditares despacio, hallarás en ellos gran refugio para la tribulación, y toma mi consejo cuando te vieres afligido; dilos con atencción, que son los siguientes.—Salmos de David para el tiempo de las tribulaciones.—*Ad Dominum, cum tribularer, clamavi, et etc.*—*Cum invocarem, exaudivit me Deus etc.*—*Fundamenta ejus in montibus sanctis etc.*—*Retribue servo tuo, vivifica me etc.*—*In te, Domine, speravi etc.*—*Confitemini Domino quoniam bonus etc* o *Confitebor tibi, Domine, in toto corde meo, etc.*—Si los meditares muy bien, hallarás el fruto que pretendes, que no en valde dice S. Cipriano que nos hiciera más falta en el mundo el salterio de David que este sol que nos alumbra, y pues la luz de este sol visible es de tanto consuelo y

alivio para los afligidos, la luz del salterio no será de menos fruto para los atribulados.

DIALOGO DUODECIMO

En que Anastasio da cuenta de sus estudios y de los libros que ha escrito, de los cuales algunos ha impreso y sacado a luz, otros están a punto para poderse imprimir, sin otros muchos papeles y tratados que no conviene se impriman, declarando en esto el número de las doce estrellas de la corona que están sobre el escudo.

Cirilo.—Tengo deseo de saber la significación de las doce estrellas que están sobre las seis letras acabadas de declarar.

Anastasio.—Demás de ser parte del escudo del Carmen por las doce estrellas de la corona de la Virgen María, de quien habla San Juan en el *Apocalipsis,* por ellas me acuerdo de algunos libros que he escrito, que son doce principales los que he impreso y otros tantos los que se podrían luego imprimir, porque ese mismo número están otros comenzados, que fácilmente se pueden acabar.

Cirilo.—Mucho gustaré de saber de esos tres estudios y escritos, y la luz que con tus letras has dado, tomando la plática desde el principio.

Anastasio.—Comencé a estudiar de diez años de edad; acabé la Gramática, Retórica y Griego de quince; a los diecinueve me hice maestro, habiendo oído las Artes en cuatro, y en otros cuatro oí Teología, hasta ser de veintitrés, y los cuatro restantes, hasta veintisiete, gasté en pasar la Teología y hacer los nueve actos que se hacen en Alcalá para ser doctores. El mismo año entré en la Religión, y con las muchas ocupaciones que se me ofrecieron en ella de fundar y gobernar los monasterios, y el continuo ejercicio del púlpito, confesiones y otros negocios, pude estudiar poco de propósito; mas nunca poco o mucho dejé el estudio. Estando una vez en Sevilla pensando si escribiría algo para provecho de las almas y luz de la Iglesia, ofrecióse salir de la oración mental fray Francisco de Jesús, el Indigno, hombre de gran espíritu, como después diré, y con un gran fervor y el rostro encendido me dijo estas palabras: Nuestro Señor Jesucristo me ha dicho que os diga de su parte que escribáis libros para provecho de las almas, o cosa semejante. Yo no haciendo tanto caso de su revelación como de mi deseo y de no esconder el talento de las letras que el Señor me había dado, me determiné a escribir; y tratando en mi pensamiento y con el Señor en qué doctrina haría fruto más a las almas y agradaría más al Maestro, Cristo, Nuestro Bien, pensé que escribir Teología escolástica, (aunque la había oído y pasado bien y tenía muchos papeles de ella), no me convenía, porque los que han de sacar semejantes libros a luz es mejor que estén actualmente leyendo y disputando en escuelas, y en aquel tiempo habían salido a luz obras de doctísimos escolásticos. Teología positiva y declaración de la Sagrada Escritura no me pa-

recía sería necesario escribir yo, porque quien se ocupase en leer mis libros sería mejor que gastase su tiempo e ingenio en leer los de los sagrados doctores. Nunca fuí de opinión de escribir ni imprimir sermones, aunque tengo algunos cartapacios de ellos, pero no están limados; porque, según mi opinión el verdadero sermón es el que sale del deseo de aprovechar a almas a propósito del tiempo y personas a quien se predica, y nunca estuve bien con sermones impresos en vulgar, que si algunos se han de leer son los que escribieron los santos. Parecíame tiempo mal gastado el que emplease en escribir historias como otros han hecho. De Lógica y Metafísica tenía buenos papeles, pero parecíame ser volver atrás ocuparme en ellos. Di en escribir Teología mística y cosas de devoción, y oración y el trato interior entre el alma y Dios, porque esta materia aprovecharía más a mi alma, y con el ejercicio de la oración mental y haber tratado con mucha particularidad el espíritu de la madre Teresa de Jesús y examinado muchas almas espirituales, tenía más experiencia y había leído algunos libros que tratan de esto; y así, hasta ahora, tengo impresos los libros siguientes:

Lámpara encendida, que trata de la perfección y oración mental y vocal. Imprimílo primero en Pamplona, después en Nápoles en español e italiano; y finalmente más añadido y enmendado se ha impreso en Bruselas.

Josefina, de las excelencias del glorioso San José, que se imprimió en español e italiano en Roma, y se ha tornado a imprimir en Barcelona, Madrid y Bruselas. Ha hecho este libro mucho fruto para los espíritus; porque declara el espíritu de este Santo para acrecentar su devoción, y para muchos predicadores que han tomado materia para predicar sus alabanzas.

Tratado del Jubileo del Año Santo, en italiano. Imprimióse en Roma el año 1599, y fué de provecho para aquel tiempo, porque trata toda la materia de indulgencias, etc.

Libro de la Disciplina Regular. Este está impreso en italiano; ha sido de mucho provecho, porque se leía en la mesa de muchos conventos de Italia. Mi intento en él fué, declarando la Regla Carmelitana de Alberto, dar luz de cómo se han de guardar las reglas de todas Religiones con espíritu.

Dilucidario del verdadero espíritu. Este se imprimió en Madrid y después en Bruselas, aunque lo escribí en Roma con intención de declarar el verdadero trato de la oración y los engaños que hay en falsos espíritus, tomando ocasión de defender la doctrina de la madre Teresa de Jesús. Estos libros son algo grandes, que los que siguen no son de tanto volumen.

Arbol prodigioso. De los doce modos de rezar el Rosario; imprimióse en Florencia en lengua italiana.

Cerco espiritual. Un librico de las cuarenta tentaciones del mundo, diablo y carne, que se imprimió en Roma en español.

Estímulo o Propagación de la fe, que es para afervorar los espíritus que vayan a conversión de gentiles y herejes. Primero le imprimí en Sevilla; después se imprimió en Nápoles y finalmente en

Bruselas para una Congregación que instituyó en Roma monseñor Vives.

Redención de cautivos. Imprimióse en Roma para dar al papa Clemente VIII, y mover los ánimos de los fieles devotos a la misericordia de los cautivos.

Mística Teología, colegida de San Buenaventura con un Itinerario de la perfección que le añadí para mayor declaración de aquella doctrina. Imprimióse primero en Madrid, después en Bruselas.

Vida en Cristo. De la verdadera perfección del alma unida contra una mala doctrina de la unión, que hacía daño en Flandes y Francia.

El devoto peregrino, que es un libro pequeño para ganar el jubileo del Año Santo, con la materia de confesión y comunión; una tabla llamada reloj de Acab, y otra suma de los siete Angeles príncipes, y otras tablas y tratados pequeños que se pueden a esto reducir. Está impreso en Roma y en Flandes en la villa de Bruselas.

Libros que están aparejados para imprimir.

Jubileo del Año Santo, en español, que no se imprimirá por haber ya pasado su tiempo, y basta haberse impreso en italiano.

Disciplina regular, en español. Contiene tres partes, y haría gran fruto en España si se imprimiese, como ha hecho en Italia el que se imprimió en italiano.

Flores Carmeli, que es un compendio del origen y antigüedad de la Religión del Carmen y fundación de los Descalzos.

Consuelos y desconsuelos interiores de las almas atribuladas, declarando la doctrina por el *Apocalipsis* de San Juan; es libro estudiado por experiencia que puede dar mucha luz a las almas atribuladas.

Sufragios de las ánimas del purgatorio. Está en registro y sería necesario limarlo un poco para que hiciese fruto en España como ha hecho en Italia en italiano.

Opúsculos, donde está lo de la guerra, cifra y anatomía y algunas cartas a príncipes y señores con otras cosas.

Excelencia y valor de nuestra santa fe católica, dividido en tres libros. Son diálogos escritos de cosas que han acontecido en Berbería. Va en el mismo lenguaje que hablan los esclavos, que, aunque sería, si se imprimiese, gustoso, por ser estilo menos grave no se imprimirá.

El soldado católico; es un libro de veinte coloquios que tratan de la excelencia de nuestra santa fe y abominación de la herejía luterana, y persuade que no es bien disputar con los herejes.

De la ceguedad de Babilonia contra la más nueva herejía de nuestros tiempos, que es la hipocresía herética. Haría fruto si se imprimiese.

De Potestate Papae, contra el libro de D. Fernando de las Infantas. Otros libros hay de mano que fácilmente se podían acabar y limar para imprimir, que de otra manera no sería bien imprimirlos.

Vida y doctrina de Nuestra Señora, en español y latín colegida

de palabras que la misma Sacratísima Virgen dijo, que se leen en libros de revelaciones que ella ha hecho a sus devotos.

Otro libro en que se contienen diversos opúsculos de la Religión del Carmen, como *Antiquitas Carmelitana, Suma del Libro de Juan, Patriarcca XLIV de Jerusalén, Exposición de la Regla por Juan Soreth, Sermón del Título de la Religión, Cronología Carmelitana, Reforma de Religiones.*

Otro libro de opúsculos se podría imprimir en que se recopilasen lo de *Los cinco talentos, Lo de la hipocresía contra las hijas del amor propio, Consejos breves, Sumario de devociones, Las alas de Aguila, Jeroglífica sacra, Discurso de la disciplina de bondad, Arbol prodigioso, Pater noster, etc.* Todos estos están en un legajo intitulado número catorce.

También hay otro legajo, número quince, de donde se podría sacar para imprimir la *Vida de San Angelo, carmelita, La de San Andrés, Remedio de Tribulaciones, Copia de Cartas.* Todos estos libros están escritos en folio; y en cuarto hay ya otros que se pueden imprimir limando alguná cosa, donde hay los opúsculos llamados: *Collationes Patrum, Corona de doce estrellas, Altar de Elías, Arado de Eliseo, Matrimonio espiritual entre el libre albedrío y su pasión, Pastor bueno, Torre de fortaleza de Sión,* que trata del estado de *las Religiones.* Todos están en el número ocho de los libros en cuarto.

En el número nono hay lugares comunes de consejos. *Noviciado de los Carmelitas Descalzos, Tratado de la melancolía, llamado el cerro, Octavas rimas de la Orden,* y otros semejantes.

Y en el número décimo: *Diálogos entre Anastasio y Eliseo de la perfección, Tratado de la oración mental, Tratado del relajado contra el cerro, Diálogos entre Angela y Eliseo, Examen del espíritu dividido en tres partes.* Este fácilmente se puede acabar e imprimir.

Recopilación de los estatutos de la Orden por lugares comunes.

DIALOGO TRECE

En que se declaran las doce piedras preciosas que están en la corona juntamente con las doce estrellas, que significa las fundaciones de algunos conventos de la Orden del Carmen a que Anastasio ha ayudado, así antes de sus trabajos como después, y son fruto que dan las persecuciones.

Cirilo.—Verdadero es el Señor y sus palabras, que dicen que si el grano de trigo que cae en la tierra muriere, dará mucho fruto. Deseo saber los frutos y buenas obras que se han seguido de tantos trabajos, contradicciones, tribulaciones y afrentas con que has estado bien caído y derribado de honor, reputación, quietud y estado de tu persona.

Anastasio.—También son verdaderas las palabras del mismo Señor, que dice: No puede el árbol malo dar buen fruto (1). Pues ¿qué

1 Isai., V, 2.

buenas obras esperas de alma como la mía, de quien se puede decir lo que dice el mismo Señor por Isaías: De su viña esperé que hiciera uvas y dió por fruta labruscas?, que son agrazones o uvas que llaman de perro, ni buenas para comer ni para vino. La sal perdida, desvanecida, como yo, ¿de qué puede aprovechar sino para ser lanzada fuera de la perfecta Religión, y expulso traído debajo de los pies de todo el mundo?

Cirilo.—Bien sabemos que dice también el Espíritu Santo que nuestras buenas obras las hace Dios en nosotros, y que de él solo es la ayuda de Israel, siendo de sí mismo la perdición, pues no tenemos de nuestra cosecha sino, como dice un Concilio, pecado y mentira. Lo que te pregunto es ¿qué obras buenas y qué fruto ha hecho Dios tomándote a tí por instrumento? y, hablando con más claridad, ¿en qué te has ocupado todo el tiempo de tu vida? que de contarme estas buenas ocupaciones se siguen tres buenos frutos y fines. El primero, gloria de Dios, porque se echa de ver su omnipotencia, sabiduría, bondad en tomar por instrumento de cosas grandes, buenas y provechosas tan vil, impertinente y mal instrumento como tú eres, y que *non in fortitudine equi voluntatem habebit nec in tibiis viri, etc.* (1). No ha menester Dios tu fortaleza, sabiduría y bondad para buenas obras. El segundo es dar ánimo a los pecadores y miserables y que no se aniquilen, desanimen y abatan en el servicio de Dios, sabiendo que por hombres ruines y bajos puede obrar grandezas. Y será para mí y para otros muchos gran gusto saber el discurso de tu vida y el fruto que ha hecho en la Iglesia; y pues me he afligido oyendo tus trabajos, las buenas obras y misericordias de Dios no es bien las calles sino que las cantes eternalmente como dice David. Porque si te mueres no habrá a quién preguntar muchas cosas que me puedes ahora decir, y guardadas con silencio las llevarás contigo a la sepultura. El tercero y principal fin es por la confusión de tí mismo, para que confieses que si diera Dios a otro los aparejos de obrar y metiera en los negocios que a tí te ha metido, cuánto hubiera aprovechado; y tú como mal despensero has destruído la hacienda de tu Señor.

Anastasio.—Convencido me has a que las cuente, con condición que no las llamemos buenas obras ni fruto, sino ocupaciones, las cuales podría contarte de tres maneras. La primera, llevando el orden de los años, meses y días en que han acaecido, y esto, aunque fuera alguna curiosidad, sería más pesado a la memoria, y tengo ya escrito un libro grande de las fundaciones de los Descalzos, que puedes leer, donde voy particularizando los tiempos. Podría también proceder dividiendo mi vida en tres edades. La primera, desde que tomé el hábito de los Descalzos hasta que murió la madre Teresa de Jesús. La segunda, desde esta su muerte, hasta que me ví sin ese hábito. La tercera, desde entonces hasta ahora; y digo tres edades, porque desde que nací hasta que fuí de veintisiete años que acabé los estudios y entré en la Religión, aunque hay algunas cosas que contar, no hacen tan al propósito. Pero paréceme que

1 Ps. CXLVI, 10.

será mejor llevar este orden: lo primero, contar brevemente lo que se me acordare de las fundaciones de los conventos descalzos en que me he ocupado, por si acaso no llegare aquel libro a tus manos; lo segundo, algunas fundaciones y reformaciones de otras Ordenes a que he ayudado; lo tercero, negocios graves e importantes que desde que entré en la Orden hasta ahora se me han ofrecido.

Del primer origen de los Descalzos Carmelitas, fundación de los conventos de Mancera, Pastrana, Alcalá y Altomira, y de algunos religiosos de aquel tiempo.

El primer convento que fundé fué el de Sevilla, que cuando entré en la Orden ya estaban fundados los conventos de Mancera, Pastrana, Colegio de Alcalá y convento de Altomira.

Cirilo.—Dime, yo te ruego, porque vayamos con fundamento, ¿cómo comenzaron estos cuatro conventos, aunque tú no los hayas fundado?

Anastasio.—La madre Teresa de Jesús, con razón llamada fundadora de frailes y monjas Descalzos, habiendo fundado algunos monasterios de sus monjas, parecióle que no irían adelante si no hubiese frailes Descalzos de la misma Orden que las administrasen. Y así alcanzó del general, fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, patente para fundar dos conventos de ellos, y persuadió a dos Padres Calzados, de los más santos y espirituales que había, llamados fray Antonio de Jesús Heredia, que entró en la Religión de poca edad y toda la vida guardó la sinceridad y bondad religiosa, y fray Juan de la Cruz, cuya perfección y espíritu fué tan grande como se ve por un Breve del papa Clemente VIII para trasladar su cuerpo desde Granada a Segovia, que es casi beatificado, que se descalzasen. Dióles orden de vivir siguiendo la oración, recogimiento y aspereza que seguían sus monjas, y negoció que una señora viuda de Salamanca les diese en un su pueblo pequeño, llamado Duruelo, una casa vieja que servía de pajar, en la cual hicieron una iglesia, coro y alguna oficina como pudieron, y éste fué el primer manantial y origen de todos los Carmelitas Descalzos.

Cirilo.—No carece de misterio nacer esta Orden en un pajar, pues San Francisco nació en una caballeriza, y el fundador de la Religión cristiana, Cristo Jesús, en un establo, reclinado en el pesebre entre dos animales.

Anastasio.—Después D. Luis de Toledo les dió una ermita en su pueblo de Mancera, donde tenía una imagen hermosísima de Nuestra Señora, que allí se trasladase el convento de Duruelo; y porque se les hacía grave a los religiosos carecer de agua, descubrió Dios, haciendo cavar el padre fray Antonio un poco, manantial de agua muy buena. Perseveró mucho tiempo este convento de Mancera y tomaron hábito en él muy buenos sujetos.

Pretendía el príncipe Ruy Gómez de Silva hacer un convento de monjas Carmelitas Descalzas en su pueblo de Pastrana. Vino la madre Teresa a Madrid para ir a hacer esta fundación, y morando en el monasterio de los Angeles en compañía de doña Leonor Mascareñas, aya que fué del rey D. Felipe II y muy santa, acaeció

llegarla allí a hablar dos ermitaños, llamados Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria, y comunicarle el padre Mariano sus designios, que eran ir a Roma para que el Papa confirmase una manera de vivir eremítica que seguían algunos siervos de Dios en las sierras del Tardón cabe Córdoba, porque guardaban mucha oración, ayuno y aspereza, y con el trabajo de sus manos ganaban la comida. La madre Teresa le dijo si se holgaría de que ella le enseñase aquella misma manera de vida confirmada por muchos Sumos Pontífices, y entonces le dió a leer la Regla primitiva del Carmen que ella traía en su breviario, y leyéndola el Padre, luego entendió ser aquel mismo instituto por lo que él deseaba ir a Roma. Y así le descubrió la madre Teresa de Jesús sus intentos de la fundación de los Carmelitas Descalzos, y le persuadió que fuese a Pastrana a fundar convento de frailes, como ella le iba a fundar de monjas, y con esto, ayudando a lo temporal el príncipe Ruy Gómez, se fundó el segundo convento, que es y ha sido el principal seminario de la Religión, escogiendo el padre Mariano por sitio un cerro o monte apartado del pueblo, donde había una ermita de San Pedro, y las celdas y oficinas hizo cavar en la misma peña, fábrica que daba olor de vida eremítica muy santa y espiritual. Y no careció de misterio esta fundación; porque más de cuarenta años antes que se hiciese, un labrador del pueblo, que, como se experimentó en muchas cosas y a mi me contó un sobrino suyo, hombre de más de noventa años, tuvo espíritu de profecía, llamado Juan Jiménez de Pedro Corona, vió una vez que de la boca de una cueva que había en aquel cerro de San Pedro, salían en procesión unos frailes Descalzos con hábitos de sayal buriel, y capas blancas y candelas encendidas en las manos y rodeaban aquel cerro. Y como contase esta visión a muchos del pueblo, permitió Dios que quedase por refrán, cuando querían decir a alguno que se emborrachaba, decir que había visto salir los frailes Descalzos de la boca de la cueva de San Pedro. Pero como después se vieron hecho el convento y que de aquella boca de la cueva, que se hizo por tierra, salían los frailes en procesión a rodear la ermita, entendieron que la visión de Juan Jiménez había sido misteriosa.

Cirilo.—Dime, yo te ruego ¿quién fueron estos dos Padres que sin haber sido Carmelitas Calzados fueron los primeros Descalzos de la Orden?

Anastasio.—El padre Mariano era doctor en leyes, muy docto y agudo y de la nobleza de los Azaros de Nápoles, de donde vino a España por negocios del príncipe de Sulmona, muy enfadado de los lazos del mundo, y por salvarse lo dejó todo y se fué al Tardón en compañía del padre Mateo que gobernaba aquellos ermitaños; y después que el padre Mariano fué fraile carmelita descalzo, trabajó mucho y con mucho fruto en las fundaciones y negocios de la Orden. El ermitaño Juan fué hijo de un cardador del Abruce, reino de Nápoles; tomó el hábito en un monasterio de frailes Franciscos Descalzos, llamado Fonte Paloma, y porque allí le maltrataban los demonios haciendo estruendo y ruido en el convento, los frailes le echaron dejándole con solo un saco de sayal pardo a raíz de las carnes, con el cual y sin poner cosa en la cabeza ni pies vino a Es-

paña; porque me dijo que venía casi siempre a su oído una voz que le decía: Vete a España, a España. Caminó de aquella manera por Francia hasta llegar a una ermita, creo que en el reino de Murcia, donde, porque no había imagen, pidió a un carpintero prestado un escoplo y martillo, y de la figura de la paloma, que es una imagen de nuestra Señora que está en aquel monasterio de Fonte Paloma y él traía muy impresa en su imaginación y alma, labró de un madero otra imagen semejante, que llamó la Paloma, la cual hizo algunos milagros en aquella ermita, y pareciéndole a él que era conocido y estimado en aquella tierra, se fué huyendo de ella hasta el Tardón, y estuvo en compañía del padre Mariano mucho tiempo como ermitaño y como fraile, de cuyo espíritu, oración y cosas milagrosas había mucho que contar.

Desde el convento de Pastrana fueron algunos Padres a fundar el colegio de San Cirilo de Alcalá, y éste fué el principal plantel de toda la Orden, porque allí acudían los estudiantes de aquella insigne Universidad y trataban de tomar el hábito, y desde allí los enviaban a Pastrana: y los que en aquellos principios entraron por vía de este Colegio fueron los que después dieron más luz en la Religión. Débese mucho en esta fundación a dos primos, naturales de Pastrana, llamados fray Ambrosio de San Pedro y fray Gabriel de la Asunción; que aunque no tuvieron letras, su mucha prudencia, virtud y espíritu las suplían y ayudaron para las letras a la Orden.

En una sierra que estaba cerca de Illana y Almonacil había una ermita llamada nuestra Señora de Altomira, donde residía un sacerdote, siervo de Dios, que procuró llevar desde Pastrana frailes Descalzos que fundaron allí un monasterio, y de los primeros fué fray Francisco de Jesús, que primero había sido Calzado, hombre de mucha rectitud y espíritu y de provecho en las confesiones, aunque sin ningunas letras, y diciendo yo una vez a uno de los hombres más graves y letrados que hubo en España y después fué presidente de Indias y obispo de Córdoba, que, siendo este padre fray Francisco prior en el convento de Granada, se confesaba con él: Señor, ¿por qué se confiesa vuestra merced con fray Francisco, teniendo a su cargo negocios tan graves como tiene (que era oidor de la Chancillería); no sabe las pocas letras que tiene? Me respondió: Muchas leguas le iría a buscar para confesarme con él, porque con sus confesiones me hallo otro nuevo hombre; y tiene letras para saber los diez mandamientos y entenderlos con su buen juicio, y cuando se ofrece alguna duda en nuestra Facultad, él me pregunta mi parecer o manda que comunique el caso con quien lo entiende, y resolviendo ser mal hecho, me da tales reprensiones que no oso después tornar a descuidarme.

En este convento de Altomira tomó el hábito para fraile lego el padre Elías de San Martín, que después fué General de la Orden y uno de los más insignes de ella, y primer prelado y fundador de los Trinitarios Descalzos, el mismo día, mes y año que yo lo tomé en Pastrana; y porque su vocación fué rara y ejemplar, te la quiero contar. Una viuda rica del pueblo de Illana tenía dos hijos. El menor, que estudiaba en Alcalá, tomó el hábito en Pastrana; el mayor era de los más traviesos, inquietos y acuchilladores de toda aque-

lla tierra. Y acaeció que fué a llevar recado de comida para el día de la profesión de su hermano, que se llamaba fray Francisco, y como allí vió que se levantaban los frailes a media noche y disciplinarse, ayunar, tener oración y los demás ejercicios religiosos, dióle el corazón una vuelta y dijo entre sí: éstos velan y trasnochan por servir a Dios y se levantan a media noche, y yo ando muchas noches enteras sin dormir, acuchillándome y con peligro de la vida y perdición de mi alma por servir al diablo ¿qué será de mí?; quiero mirar por mi alma. Y con esta determinación tomó el hábito para fraile lego en Altomira porque no sabía sino leer. Y todo el año de noviciado bajaba y subía muchas veces aquella sierra, y algunas con nieve, trayendo siempre los pies descalzos, cargado del pan, legumbres, hortaliza y carbón que allegaba de limosna para el convento, mirándole con lágrimas de confusión los que habían sido antes sus compañeros en las travesuras. Díjole acaso un día en este mismo año del noviciado el padre fray Francisco de Jesús: Mira, fray Elías, si sabéis leer en esa arte de Gramática. Tomó el arte entre manos, leyó de coro, y estudió en aquel año la Gramática por sí mismo de tal manera, que poco después que fué profeso, le enviaron a estudiar las Artes y Teología a Alcalá, donde se hizo gran letrado y salió predicador de los mejores de la Orden, y gobernó como rector mucho tiempo el Colegio y sus estudios. Y es cosa maravillosa, que con ser antes de fraile tan inquieto, colérico y acuchillador (que le acaecía por sólo tener ocasión de reñir y acuchillarse ir a desjarretar el toro que corrían en otros pueblos), después que tomó el hábito, entre otras muchas virtudes que tiene, es una admirable mansedumbre.

Esto, en suma, es lo que toca a las fundaciones de los cuatro primeros conventos antes que yo entrase en la Orden. El primero que fundé siendo religioso fué el de Sevilla que, como he dicho otra vez, tomamos ocasión el padre Mariano y yo de hacer aquella fundación, porque por hurtar el cuerpo a algunas revoluciones que podían venir a la Orden a causa de haber tomado el hábito la princesa de Eboli, y por deshacer un convento de Descalzos que había en San Juan del Puerto, fuimos a Sevilla, donde el padre fray Francisco de Vargas, provincial de los Dominicos y visitador de los Carmelitas Calzados, me dió sus veces entregándome el mismo Breve original de visitador que tenía de Pío V. Con esta facultad deshicimos el convento de San Juan del Puerto, fundamos el de Sevilla en una ermita de Nuestra Señora de los Remedios que nos dió el Arzobispo, no sin gran contradicción de nuestros Padres Calzados, que pretendían no poder nosotros fundar conventos de Descalzos sin licencia del General Calzado, y también tuvimos pleito con unos clérigos que alegaban no podernos dar el Arzobispo aquella ermita, porque tenía ciertos árboles que podían dar renta a un beneficio eclesiástico de un clérigo que lo tenía por suyo, y también los frailes Mínimos de San Francisco de Paula sobre la distancia de las casas. Todo esto se allanó con el favor de Dios y del arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Rojas, que nos favoreció; y en agradecimiento de esta buena obra trató el padre Mariano de desempeñarle, que tenía muchas deudas. Y porque veas lo que hace la confianza en Dios; no teníamos

qué comer, ni entramos en el convento con más de diez y ocho reales, y éramos diez o doce entre los novicios que allí recibimos y los que vinieron de San Juan del Puerto, y tratábamos de desempeñar al Arzobispo, que debía más de cien mil ducados, y Dios lo hizo así, tomando por medio el buen ánimo de Mariano, que tenía en Sevilla un gran amigo suyo mercader, genovés, llamado Nicolás Doria, con el cual negoció que se encargase de la cobranza y administración de las rentas del arzobispado y fuese pagando las deudas, y así se desempeñó el Arzobispo. Y con la comunicación que Nicolás Doria tenía con nosotros y sus buenos deseos mudó el hábito de seglar y ordenóse de clérigo. Estudió teología en un colegio de Sevilla, que se dice de maestro Rodrigo, y deseando más perfección dejó de todo punto el mundo, y tomó el hábito de Descalzo, que yo le dí en nuestro convento de los Remedios. Después este gran Padre fué el primer Vicario General y uno de los más sustanciales frailes de nuestra Orden, de quien te pudiera contar muchas y grandes cosas que otros habrán escrito. Pero por si se les ha olvidado, te diré que por no tener ningún escrúpulo de restitución de cosas de su trato, aunque según la verdadera doctrina estaba bien seguro en conciencia, restituyó más de treinta mil ducados. Era de agudísimo ingenio y de los más expertos que debía de haber en su tiempo en doctrina de cambios y recambios y otros contratos de mercaderes, especialmente genoveses, y estudiándolo muy bien y con el buen celo y mucha oración y espíritu que tenía, fué el principal que dió luz al rey don Felipe II para un decreto que se hizo, con que, dicen, se remedió España de tal opresión, que, si no se atajara el daño, no tuviera el Rey con que pagar las muchas deudas que se le iban creciendo de recambios y contratos dificultosos de entender (1). Esta sola obra bastaba para poderle canonizar por santo, y por ella le diera el Rey cualquier obispado o arzobispado de España que él quisiera recibir. Pero como tenía mucha humildad y perfección, no atendía a premio de la tierra sino del cielo, y a introducir en la Orden el celo de Elías y la rigurosa observancia. Gran cosa es los pobres confiar de veras en Dios.

Acaecióme en los principios de esta fundación ser ya medio día y no tener cosa de ninguna suerte que comer los frailes. Y viéndome el padre Mariano algo afligido porque le dije que me ayudase a buscar un poco de aceite o pan para el convento, pues veía cuántas ocupaciones yo tenía, porque predicaba muy de ordinario, confesaba mucha gente, gobernaba mi convento, despachaba los negocios de la Orden, peleaba con los émulos, que no eran pocos, y leía por las tardes una lección de Sagrada Escritura en la iglesia mayor públicamente, que es menester para ello más estudio que para dos sermones. Díjome el padre Mariano: ahora que no tenemos nada, es buen tiempo de comenzar a labrar un cuarto de casa; anda acá,

---

1 En una nota marginal de otro manuscrito se dice: "Adviértase que movido quizás de los fraudes que al Rey se le hacian, y para sanear la conciencia de los tratantes, hizo el padre fray Nicolás un libro de cambios y recambios, como tan inteligente en ellos; y aunque no permitió se imprimiese, anda manuscrito y es estimadisimo, como dicen los de aquel tiempo."

comencemos a hacer los hipogeos de Roma. Y con un medio azadón que había, llamó un pobre a la puerta, que se decía Rodrigo, y comenzamos a cavar los hipogeos, que es una fábrica de arcos debajo de tierra, (que sirve de cimiento), al tiempo de comer, porque no teníamos para qué ir al refectorio por no haber qué llegar a la boca. Yo me reía viendo que estábamos desvanecidas las cabezas de hambre y labrábamos hipogeos. Mas a cabo de ocho meses se hizo un hermosísimo cuarto que costó muchos ducados. Y porque dije el pobre de la puerta y voy tratando de la confianza, sustentábamos entonces muchos pobres que venían a comer a la puerta, haciéndoles olla de la verdura de la huerta y partiendo con ellos del poco pan que teníamos de limosna; y reprendiéndome mucho una vez unos amigos, prudentes de la sabiduría humana, que cómo podía sustentar pobres no teniendo yo qué comer ni mis frailes, les respondí que con aquello les sustentaba haciendo con Dios este contrato. Señor, yo doy de comer a vos en vuestros pobres; dadme vos a mí y a mis frailes de comer, que también somos pobres, y el día que faltaban pobres a la puerta nos moriremos de hambre. Acaecióme venir una mujer con un manto remendado, que pensé me venía a pedir limosna, y con mucha humildad decirme que la perdonase, que tomase aquel poquillo de limosna, y era una cédula de mil ducados que se trajeron luego de la contratación de Sevilla; y por esta orden sabe Dios pagar las berzas que se dan a la puerta. Algunos mercaderes nos hicieron en aquellos principios grandes bienes; entre otros uno de los más principales fué Pedro Arezo Pardo, que gastó gran suma de dineros desde entonces en los negocios para el aumento de la Religión.

A este tiempo tomaron el hábito muchos frailes que después dieron gran luz en la Orden, como fray Diego Evangelista, que salió gran predicador, fray Basilio y otros. Y no puedo callar una mortificación que hizo fray Antonio, portugués, que para probarle si venía fundado en humildad para la Religión, un día le mandé se desnudase de medio cuerpo arriba, y con una soga al pescuezo subiese al púlpito del refectorio estando comiendo los frailes, y les contase todos los pecados que había hecho en toda su vida comenzando por los más feos y enormes. Sin réplica ninguna lo puso por obra, y ya que iba a abrir la boca para decir los pecados, le mandé callar y bajar del púlpito, y movido con la experiencia de tan buena mortificación que había hecho siendo seglar, le dí el mismo día el hábito de la Religión, y de ahí a poco le enviamos al convento de Almodóvar del Campo a leer Gramática, que la sabía por extremo bien.

Este convento se fundó tomando los frailes el cargo de leer Gramática a los estudiantes del pueblo, y con el sueldo que solían dar a un preceptor y algunas limosnas se sustentaba muy bien. Entre otras personas, quien más nos hacía era una señora casada, sobrina del padre maestro Avila, cuya oración, espíritu y virtud me admiró, porque dos horas antes de amanecer cada día estaba en muy buena oración mental cabe la cama de su marido, y de ahí iba al trabajo de su casa, que era mucho, porque aparejaba para sus pastores, que tenía muchos y mucho ganado el marido. Y si algún

fraile, que eran muy pocos, estaba falto de Gramática, le enviábamos a estudiar a este convento. Y digo que eran muy pocos; porque entonces no dábamos el hábito a ninguno para fraile corista, que por lo menos no supiese muy bien Gramática; y eran tantos los que lo pedían, que podíamos escoger y echar mano de los que tenían Artes y Teología, y para frailes legos a los que supiesen oficio con que pudiesen ayudar a sustentar el convento, como se sustentó algún tiempo el de Pastrana tejiendo sedas que llaman anafayas, en la cual arte se aventajó mucho fray Benito de Jesús y la Virgen, de quien no puedo callar que siendo estudiante de Gramática en Alcalá, criado del maestro Roca, que después se llamó fray Juan de Jesús, el cual Maestro tomó el hábito en Pastrana medio año antes que yo movido con un sermón que me oyó en las Carmelitas Descalzas de Alcalá, donde traté de la antigüedad de la Orden, y su entrada no fué sin misterio; porque los aposentos donde moraban, otro día después de haber él ido a tomar el hábito cayeron y le quitaran la vida, si le hallaran dentro y no hubiera ido a buscar la vida religiosa. A este santo debe mucho la Orden, porque demás de sus continuos ejercicios de religioso, trabajó mucho en Roma en compañía de fray Diego de la Trinidad para sacar el Breve de la separación de la Provincia. Tornando, pues, a su criado fray Benito, comenzó a trabajar en su telar con tanto espíritu y oración y con un continuo acto de amor de Dios y de Nuestra Señora, que cada vez que echaba la lanzadera, decía: loado sea Jesús, loada sea la Virgen, y se confesaba a cabo de la semana las veces que había echado la lanzadera sin hacer aquel acto. Con este continuo amor de Dios y de nuestra Señora vino a tanta sinceridad del mundo y alteza de espíritu, que se le olvidó cuanto sabía, hasta el nombre de su padre y de su tierra. Dormía solas tres horas de la noche, y todo lo demás estaba en presencia de Dios y oración continua o trabajando a su telar o delante del Santísimo Sacramento, que llamaba su tesoro. Pudiera contar milagros y cosas muy estupendas que sé de este santo, si no me diera prisa el tratar de la fundación del convento de la Roda.

Nació en Nápoles de un capitán pariente de las señoras de Cardona una hija, llamada doña Catalina Cardona. Esta señora despues de viuda pasó a España en compañía de la Duquesa de Calabria, y vuelta la Duquesa a Italia se quedó en servicio de la Princesa de Eboli, y acaeció que yendo un día con otras criadas de la misma Princesa a oir sermón del doctor Agustín de Cazalla, tenido entonces por uno de los mejores predicadores de España, dijo a sus compañeras: Señoras, no vengamos otra vez a oir este predicador, porque le han de quemar por hereje. Y preguntándole ellas escandalizadas que ¿por qué decía aquéllo?, respondió que había visto que salía de la cabeza una gran llama de fuego y el Señor se lo había dado a entender, y así sucedió, que yo le vi quemar en Valladolid. Después de esto, comunicando esta señora con un ermitaño, llamado el padre Piña, que residía en la ermita de la Vera-Cruz de Alcalá de Henares, salió de casa de Ruy Gómez, y se fué, guiándola el padre Piña, a un desierto cabe la Roda, pueblo de la Mancha, y allí

hizo una cueva, donde sobre una piedra por cama y un canto por cabecera, con solo un saco a raíz de las carnes, disciplinándose cada día con gran aspereza, sin comer más de una tortita de pan subcinericio, que ella se amasaba de un poco de harina que le dieron de tres a tres días, y bebiendo del agua del río Júcar, a cuya ribera estaba su cueva, gastando lo más del día y noche en oración, hacía una vida de las más ásperas y misteriosas que en España hemos visto en nuestros tiempos con admiración de todos los de aquellos pueblos que la llamaban la buena mujer. Confesábase y comulgaba a menudo en un convento de Mercedarios, que estaba dos leguas de su cueva, donde acaeció una vez que tenían atado un loco furioso y de grandes fuerzas, que soltándose de las cadenas fué a la media noche a la cueva de la buena mujer, y rompiendo la puerta que tenía, díjola que saliese con él, porque era Dios Padre, y quería bendecir toda el agua del río Júcar para que los hombres no anduviesen cada día haciendo agua bendita. Salió la sierva de Dios y trájola casi toda la noche con aquella locura a orillas del río, y después volvieron a la cueva y él se quedó dormido a la puerta. Ella se entró y perseveró en oración y disciplina por aquel loco, y a la mañana el loco recordó con todo su seso y nunca más le volvió la locura.

Muchas veces acaecía entrar el demonio en esta su cueva; unas en figura de animales feroces, lobos, leones, etc.; otra se halló debajo de la cabeza en figura de un sapo muy grande y muy espantoso, y sin temor ninguno decía: Vete de ahí, bellaco, que te azotaré. Y así tomaba unas cadenas con que daba a su pequeño y flaco cuerpo de setenta años derramando tanta sangre, que traía siempre pegados los vestidos en ella, de donde salía tan gran fragancia de olor, como yo con admiración experimenté; y con estos azotes el demonio desapareció. Vió esta sierva de Dios una vez a nuestro Señor Jesucristo con un hábito de buriel y capa blanca de sayal y los pies descalzos, que la dijo ser su voluntad que se vistiese de aquella manera. Ella anduvo inquiriendo, preguntando a los frailes donde se confesaba de qué Religión era aquel hábito. No se lo supieron decir, hasta que pasando acaso por allí el padre Mariano, que, si bien me acuerdo, iba a la fundación de La Peñuela, vió el hábito, conocióle, trató con el Padre, y ella misma fué a Madrid donde muchas señoras le dieron abundancia de sedas, reliquias y dineros, con que volviendo a su cueva, sobre ella fundó el padre Mariano el convento de la Roda y vistió a la misma madre doña Catalina de Cardona de un hábito de Carmelita descalzo con capilla como fraile lego, con que perseveró en una ermita que hizo cerca del convento, y murió y está enterrada en una capilla de aquella iglesia, en la cual entrando a rezar la madre Teresa de Jesús cuando iba a la fundación de su convento de Villanueva de la Jara, se le apareció y hablaron muy largo de cosas que se quedaron en el pecho de la madre Teresa.

Hice mención de La Peñuela, que se fundó en un desierto, cabe la Sierra Morena, donde se guardaba tanto silencio, recogimiento, aspereza y oración que le podemos tener por primer manantial de todos los desiertos que después se fundaron. Aquí tomaron el hábito frai-

les legos de gran santidad, como un fray García y otro Basilio que había sido pastor en Sierra Morena, y no está muy lejos la ciudad de Granada, donde se fundó el convento de los Mártires en una ermita que está enfrente de la Alhambra, cabe las mazmorras donde tenían los moros encerrados sus cautivos cristianos. Y porque no tenía agua, diónos el Conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra, una fuente para nuestro convento, y cavando en el campo, donde se hizo después la huerta, para hacer un estanque, entre muchas sepulturas que allí había de moros, que conocíamos en que había jarrillos y granillos de pasas, se halló una labrada en la piedra con unos huesos muy blancos, macizos y pesados, sin calavera, y entre los huesos una cruz no muy grande de plata. Guardéla y también los huesos con alguna veneración, y acaeció que teniendo un fraile cuartanas recísimas, mandéle que dijese un Padrenuestro y Avemaría devotamente. Púsele los huesos sobre la cabeza, quitósele la cuartana, y la cruz puso el padre fray Bartolomé de Jesús sobre los ojos malos de una mujer y sanaron. Tuve por cierto ser estos huesos del santo obispo don Gonzalo, que habiendo sido cautivo en tiempo de los moros, gastaba el dinero que le traían para su rescate de Jaén, donde era obispo, en dar libertad a otros cristianos y cautivos que él veía flacos en la fe, y confirméme en esta opinión porque el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, contándole yo el descubrimiento de estos huesos, me dijo que él tenía una calavera que le dió un clérigo que fué ermitaño de aquella ermita de los Mártires, y le contó habérsele revelado el santo obispo don Gonzalo, diciendo que cavase en tal parte y hallaría su cabeza, y cerca de ella estaba enterrado su cuerpo, porque fué degollado por los moros, y así fué, que cerca de donde hallamos la cabeza sacamos el cuerpo. Muchas cosas acaecieron en la fundación de este convento de Granada, que por no ser muy importantes a la Orden las dejó de referir, como también iré de paso en las fundaciones de otros conventos que en mi tiempo se fundaron y con mi intervención y licencia, como fueron el convento de Daimiel, tres leguas de Almodóvar del Campo, tierra donde salieron muy buenos sujetos para la Orden, porque la gente de aquel pueblo es muy devota, y entre ellos no quiero dejar de contar a fray Miguel, que viniendo a pedir el hábito para fraile lego en Pastrana, había poco que yo era electo provincial, y no teniendo criado seglar que me acompañase en las visitas de los conventos, pareciéndome a propósito para ello le rogué sirviese de aquel ministerio. Aceptólo de muy buena gana y dióme noventa reales de a ocho que llevaba para los hábitos y otras cosas. Acompañóme más de cuatro años sirviéndome con mucho amor y dándome ejemplo de vida perfecta, porque cuando llegábamos a los mesones, él nos compraba de comer al compañero y a mí. Levantábase a oración mental dos horas antes de amanecer. Andaba casi siempre en la presencia de Dios por los caminos, acostábase cabe mi cama sobre su capa en el suelo. Padeció muchos cansancios en las fundaciones; díle el hábito en el convento de Valladolid para fraile lego con harto sentimiento de quedar solo sin tal compañía, que la estimaba como la de un ángel Rafael. Murió poco tiempo después de profeso, y fué

grande el concurso de gente principal que vino a su enterramiento, y llevaban pedazos de su hábito por reliquias como de cuerpo santo.

También se fundó otro convento en la Manchuela, junto a Jaén, y era notable cosa y de mucha edificación ver venir muchas de aquellas labradoras a la iglesia a oir cuando los frailes leían los puntos que se meditan en la oración mental, y asistir a la hora entera de oración como si fueran religiosas, y los mozos labradores, cuando venían de su arada a las tardes, tener su hora de oración mental en la iglesia, y ya que se hacía de noche oscurecida, darse su disciplina, cantándoles algún fraile el *Miserere mei,* que este ejercicio también se hacía en Alcalá con los estudiantes, de que tuvo cuidado el padre fray Blas de San Alberto, gran siervo de Dios.

Y porque hicimos mención de estudiantes, será bien decir brevemente de la fundación del colegio de Baeza, que hizo gran fruto en aquella ciudad con el espíritu y aspereza que nuestra Orden profesaba. Verdad es que halló la tierra bien dispuesta con un colegio que allí fundó el padre maestro Avila de clérigos muy santos, que salían a predicar y confesar por aquellos pueblos con vida apostólica, y leían enseñando a los estudiantes seglares con la ciencia, la oración y mortificación como si fueran religiosos. Hay en esta ciudad gran espíritu, así en hombres como mujeres, y tanto concurso en la frecuencia de los sacramentos en todas las iglesias parroquiales, como suele haber en monasterios donde esto se ejercita con mucha perfección. Allí vi dos mujeres notables, una llamada Teresa de Ibros, rústica mujer de un pastor, en quien ví tanta oración, espíritu, arrobamientos, visiones y otras cosas sobrenaturales tan verdaderas y perfectas, que me admiraron, y pudiera escribir de ella un gran libro. No menos fué notable doña María Flores, que siendo una de las más hermosas doncellas que había en la ciudad y más pretendida para casamiento, porque era rica, llamándola Dios a perfección, un día, calzados los pies con unas alpargatas de esparto, un saco de sayal a raíz de las carnes y una toca de tiritaña parda en la cabeza, una aguja de coser en sus dedos y una gran cruz sobre sus hombros, salió dando voces por la plaza de la ciudad delante todo el mundo diciendo: Viva la pobreza de Jesucristo. Dió su hacienda a pobres, y recogióse a vivir pobre y perfectamente con una su hermana beata, más anciana, y de ahí dió principio a la fundación del convento de monjas Franciscas Descalzas de aquella ciudad. Y porque entre el buen trigo se halla el gorgojo y entre el oro la escoria, también había en esta ciudad algunas ilusiones y espíritus engañosos, arrojados e imprudentes, y curó a muchos de esta enfermedad el padre fray Eliseo de los Mártires, prudentísimo, recto y espiritual, que después gobernó los conventos de Indias Occidentales.

Y para ejemplo y doctrina quiero decir lo que acaeció con una beata, llamada Juana Calancha, que tenía fama de muy santa y enriquecida de milagros, revelaciones y arrobamientos, aunque a la verdad nunca me entró en el corazón aquella mujer. Mas condescendiendo con ruegos y parecer de otros frailes, dí licencia para que se le diese el hábito de monja lega en el monasterio de Beas, y recién entrada comenzábase a arrobar. Mas la madre Ana de Jesús,

que entonces era priora, viendo que por sus arrobamientos faltaba del ministerio de su oficio, le dijo una vez: hermana, aquí no hemos menester sus arrobamientos sino que friegue bien los platos. No había ocho días que estaba en el convento, cuando cerca de las once de la noche oyó la hermana Catalina de Jesús, de cuya vida se pudiera escribir mucho, una voz me dijo: Vela, que hay bien qué velar. Y estando atenta, cerca de media noche oyó a la ventana donde dormía aquella monja unas voces confusas, como de moros o gente de otros países, y con su lamparilla fué donde esta monja estaba, y tardó más de un cuarto de hora, no habiendo diez pasos de la una parte a la otra, porque parece la tenían cadenas. Entró en la celda, sintió un hedor tan intolerable que pensó morir; halló la monja descubierta en una desconcertadísima postura, la cual le dijo que estaba allí con ella Jesucristo. La Catalina de Jesús con gran fervor y espíritu profético la dijo: Oh, hermana, que es el demonio que la tiene engañada y no la deja confesar la verdad a los confesores. La novicia le declaró que desde que era de siete años había traído visiblemente la compañía de un niño muy hermoso de su propia edad, que iba creciendo como ella crecía, y cuando llegaron a los trece o catorce años, le dijo aquel mancebo que se quería desposar con ella, y hecho el desposorio, la persuadió se mezclase carnalmente con él, y que no lo dijese a nadie ni lo descubriese a confesor porque él era Cristo, y en señal de esto le daba visiones, arrobamientos y aparentes milagros. Perseveró esta mujer muchos años en este abominable pecado. Quiso Dios que se remedió llevándola a la Inquisición de Murcia, donde la sacaron al auto con una candela negra en la mano, y habiéndola dado cien azotes por las calles públicas, la mandaron que no tornase otra vez a aquel pecado so pena de ser quemada por relapsa; que es gran daño el que hacen las ilusiones, como hicieron en Córdoba las de Magdalena de la Cruz, porque habiéndose fundado en aquella insigne ciudad un monasterio de frailes Carmelitas Descalzos, me contó a mí una señora, hermana de doña Sancha de Guzmán, que venía en aquel monasterio a confesarse conmigo, las cosas de Magdalena de la Cruz y cómo su hermana la había descubierto. No cuento estas historias por ser muy largas, y haber escrito un Padre de la Compañía un gran libro de esta señora doña Sancha y de la rigurosa vida que tuvo desde que Dios la llamó, que en suma es ésta.

Queriéndose una mañana vestir unas vestiduras de brocado para irse a ser dama de la reina doña Isabel, se le apareció Cristo Jesús con su cruz a cuestas, y la dijo: Sanchica, por tí. Desde entonces se puso un saco de cilicio debajo de una ropa de tafetán negro, que solía traer cuando vestía caseramente, y con perpetuo ayuno y oración no salía de una tribuna que tenía en su casa y caía en la iglesia, yéndola a confesar y comulgar allí el padre maestro Avila, entre otros, hasta que murió. Acaeció pues, que yéndola a visitar el Obispo de Córdoba y refiriendo maravillas de la Magdalena de la Cruz, ella dijo al Obispo: Oh, señor, mírense bien estas cosas, que son ilusiones del demonio, y así se descubrió este enredo. Esta señora doña Sancha era tía de don Andrés de Córdoba, a quien debe mu-

cho nuestra Orden por la fundación de Salamanca, y yo en particular por lo que me favoreció en Roma siendo auditor de Rota, y son del linaje de los Córdobas, señores de Guadalcázar, en el cual pueblo fundó otro convento de Carmelitas Descalzos, y otro cerca de Córdoba, en un pueblo llamado Bujalance, y entrambos a dos conventos se han criado buenos sujetos y hecho mucho fruto en los seglares; como también hizo fruto otro convento cerca de Iznatoraf, distrito de Baeza, llamado la Fuensanta, que está en un campo donde había una iglesia con cuatro torres y debajo del altar mayor nace una fuente, y porque es notable el origen de este convento le quiero brevemente contar.

Cuando los moros poseían a España, el Rey moro de Iznatoraf tenía una mujer muy hermosa, la cual con doctrina y persuasión de una su cautiva se hizo cristiana, y como el Rey su marido lo supo, mandó que la bajasen a una arboleda espesa que había cerca del pueblo, y allí la cortasen pies y manos y la dejasen morir. Viéndose de esta suerte esta señora Reina, invocó a la Virgen María, reina del cielo, su gran devota, la cual la llevó a una fuente que allí había, y lavándola con aquella agua la restituyó pies y manos. Y como este milagro viniese a noticia del Rey moro, su marido, se bautizó y fundó allí un palacio de cuatro torres con una iglesia, cuyo altar puso sobre la fuente que se llama Santa, porque con esta agua han recibido muchos salud. A este monasterio bajaba a confesarse una gran sierva de Dios, llamada Teresa, que moraba en Iznatoraf. Confesábala y hacía gran fruto con su gran voz en los sermones el padre fray Simón Stock, que mucho tiempo gobernó aquella casa, de quien no puedo callar, que habiendo gran pestilencia en Sevilla, me pidió con muchos ruegos y lágrimas, siendo yo superior, le diese licencia para ir a morir en aquella ciudad administrando los sacramentos en un hospital de los apestados, donde aunque se hirió, sanó de la peste y sirvió mucho tiempo en aquel monasterio con tanta satisfacción de los jurados y veinticuatros de aquella ciudad, que le tenían por santo.

Mas dejando el convento de la Fuensanta y de otro convento que aquí cerca se fundó, llamado El Calvario, donde los frailes tenían labranza, vamos a tratar de la fundación del convento de Málaga, que se hizo poco después de aquel tiempo de la peste.

Había en el convento de los Carmelitas Descalzos de Granada un fraile viejo y gotoso que había sido Calzado, que se llamaba fray Gabriel de la Peñuela, siervo de Dios y de buen linaje. Este acertó a ir a Málaga a negocios, y allí le ofrecieron los percheles, que así se llaman los pescadores, una ermita que tenía de San Andrés, para que en ella se fundase convento de Carmelitas Descalzos. Hacían contradicción los frailes Dominicos por estar de su convento cerca y el obispo de Málaga, don Juan Pacheco, que no quería dar licencia. Escribióme fray Gabriel a Granada que sacase una provisión de la Cancillería contra el Obispo y contra los frailes Dominicos para hacer aquella fundación. Parecióme que el convento sería muy bueno y de gran servicio de Dios, pero que no era bien hacerse por pleito sino con humildad y espíritu. Encomendélo a Dios, camino

a Málaga y vóime derecho al Obispo diciendo con mucha sinceridad y humildad que me habían pedido sacase una provisión contra su Señoría por vía de fuerza, que la provisión que traía era suplicarle, si era servicio de Dios y su gusto, se fundase convento de Carmelitas Descalzos en San Andrés de los Percheles, atento que en aquel campo estaban enterrados más de cuatro mil cuerpos de los que en la ciudad murieron de peste, y acaecía sacar los perros y otros animales pedazos de carne de aquellas sepulturas. Y que así era bien estar allí un convento que tuviese cuenta con estos cuerpos, cercando aquel campo y encomendando a Dios las ánimas de ellos, pues que por lo menos había más de mil quinientos en el cielo de los niños, que sin llegar a uso de razón habían muerto, y era razón que sus santas reliquias, que allí estaban, no fuesen comidas de animales. Y también porque mucha gente de los percheles y los que llaman allí de la javega, gente sin doctrina, tuviesen quien los confesase y dijese misa, y así me remitía a lo que su Señoría mandase. El me miró de pies a cabeza, y no me respondió por entonces otra cosa sino que otro día me viniese a comer con él, y el primer domingo les predicase en la iglesia mayor. Hícelo así, y tornando después a tratar en el negocio de la fundación, me dijo estas palabras. Yo y mis padres somos aficionados a los Dominicos, y les tengo de favorecer y ser vuestro contrario en su pleito; mas callad y haced lo que viéreis ser más servicio de Dios, que él os ayudará. Con estas palabras que yo entendí bien, tomé una casa vacía en aquellos barrios, que habían quedado muchas desde la peste, hice acomodar en un portal de ella una iglesia y altar, y metíme en aquella casa con mis frailes; y por la facultad que nos da la Bula de la Cruzada pedí licencia al Obispo para decir misa en ella sin curar de poner campana. Y en poco tiempo me hicieron limosna de muchos y buenos ornamentos y el Obispo fué acomodando las cosas de suerte, que los mismos Padres Dominicos nos llevaron en procesión con el Santísimo Sacramento desde su casa hasta nuestra iglesia de San Andrés, donde lo primero que se labró fueron unas tumbas o sepulturas en el campo donde se habían enterrado los de la peste, que se cerró, y luego se comenzó a labrar la casa, dándonos la ciudad una torre en que está la campana grande que suelen tocar a rebato cuando vienen moros.

Para el aumento de una Orden no hay mejor camino que plantar seminarios en las Universidades de estudiantes, porque allí toman el hábito los buenos sujetos, como experimenté en los conventos de Alcalá, Baeza, Sevilla y Granada, donde también hay estudios. Faltábame hacer fundación en Salamanca, Toledo y Valladolid, que son Universidades, y aunque me convidaban con diversas fundaciones en diversos pueblos, siempre fué mi opinión que los conventos habían de ser pocos, de gente escogida y en ciudades principales, particularmente Universidades de estudios, para dilatarse esta Orden de la Virgen Santísima María en todo el mundo con fruto de las almas, como se había dilatado la de la Compañía de Jesús. Y así fundé convento de frailes en Valladolid, que se hizo con mucha contradicción de los Padres Calzados, que nos quisieron una noche de-

rribar la obra y prender los frailes, y procuraron que el provisor del abad de Valladolid impidiese las fundaciones con censuras y excomunión, sobre la cual causa anduvimos en pleito pidiendo en Cancillería nos deshiciesen la fuerza. Al fin una sierva de Dios nos dió una huerta con una ermita de San Alejo, que su padre, hortelano, llamado Fernando de Cabria, había labrado en nombre de este santo que tanto padeció debajo de la escalera, aunque de allí a poco tiempo se trasladó este convento a otro mejor sitio. Favoreció mucho esta fundación la señora doña María de Mendoza, mujer que fué de Cobos, y su hermano don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia, y hanse criado allí muy buenos sujetos.

Había venido una mañana de mi convento al de las monjas Descalzas con un compañero, llamado fray Tomás de la Ascensión, y acaso estaba hablando al torno con María Bautista, priora descalza, sobrina de la madre Teresa de Jesús, mujer de gran perfección, raro y agudo ingenio, cuando llegó allí un mercader de Salamanca, llamado Jerónimo de Carvajal, y dijo a la priora si quería algún recado para las monjas de Salamanca, porque iba de camino en un coche solo. Dije a mi compañero: buena coyuntura es ésta para ir a fundar colegio en Salamanca. Metámonos en este coche confiados en Dios, que no ha menester la Virgen María más aparejo para sus fundaciones de los trece reales que lleváis, (que había traído del convento para comprar no sé qué), y porque habíamos de pasar por todo el pueblo, y nos pareció indecencia ir frailes Carmelitas Descalzos en coche, nos vestimos sendos costales que allí iban vacíos, con que disimulamos el hábito hasta salir al campo donde no nos veía gente. En llegando a Salamanca fuimos a visitar al obispo, don Jerónimo Manrique, que estaba en visita de un pueblo llamado Bitigudino. Dijimos a lo que íbamos; diónos licencia de fundar y remitíanos a su provisor, que entonces era don Andrés de Córdoba, colegial de San Bartolomé, de quien he dicho que nos favoreció en Roma y fundó en Guadalcázar. Diónos don Andrés una iglesia grande de la otra parte del puente, que fundó el comendador de la Magdalena, llamado San Lázaro, y tenía altares y muy buenas imágenes y ornamentos, aunque estaba todo mal parado, porque no habían quien lo limpiase y aderezase, y había sido hospital de los de la lepra. Allí fundamos nuestro Colegio favoreciéndonos el de San Bartolomé, que nos daba cada semana ciertos panes, y otras personas principales de la misma ciudad, como doña Catalina de Aguilera, hermana del oidor de Consejo real Aguilera, mujer santa, y sus parientes. Y aunque era algún trabajo pasar cada día el puente para ir á lección a escuelas nuestros frailes a causa del poco abrigo que llevaban en los pies y vestidos y el mucho frío de aquella ciudad, (por la cual ocasión se tomó después dentro de ella colegio), pero hizo mucho fruto en aquellos principios, porque estaba San Lázaro junto a la casa pública de las malas mujeres, y muchos estudiantes dejaban de ir allá por la vergüenza de los frailes, que habían de pasar delante del convento, y por la vecindad de él salieron hartas de pecado. Y lo que más fruto hizo fué que aquel arrabal era una sentina de abominaciones, que tenía casas que servían de encubrir a gente que

con título de irse a desenfadar a unos huertos que allí había, se iban de concierto para pecar, y ninguna otra parte de la ciudad era receptáculo de tantos adulterios y sacrilegios como aquel arrabal. Acaeció, pues, que confesando yo a una bodegonera rica que allí había, y muchos años había sido registro de lo que en aquel arrabal de San Lázaro pasaba, y después que sanó, (porque cuando la confesé estaba para morir), continuó conmigo las confesiones, y entrando con ella en pláticas me dió noticia de todas aquellas malas casas y alcahuetas que había en el arrabal. Dí parte de ello al Obispo y al Corregidor, y dándonos la misma bodegonera luz de cómo se habían de hallar y comprender con testigos las alcahuetas o encubridoras, se fueron desterrando y castigando, de manera que aquel sitio quedó limpio y se evitaron innumerables pecados mortales. ¡Sea el Señor bendito por siempre!

Mucho tiempo antes que se fundase el monasterio de frailes había monjas Descalzas en Toledo, cuya fundación se hizo en esta manera. Yendo yo a predicar una Cuaresma en aquella ciudad, y morando en una casa que habían dejado las monjas por pasarse a otra mejor, traté de fundar, y tomóse otra cosa enfrente de aquella con ciertas torres que nos dió la ciudad, de que se hizo convento y perseveró hasta que se mudaron cerca del castillo de San Cervantes, fuera de la ciudad, vendiéndose aquella casa para monjas Bernardas, que, como después diré, me costó muchos pasos la fundación de estas monjas. Y no puedo dejar de contar lo que allí me acaeció a los principios antes que fundase el convento con un fraile lego, llamado fray Francisco, que yo llevaba en mi compañía, que tenía admirable pluma y me ayudaba a escribir mis libros, y enseñaba a escribir un hermano mío llamado Luis Gracián. Cayó este fraile enfermo de erisipela, y entrándole una tarde a visitar, parecióme estaba congojado, y dióme una carta que leyese, en la cual me pedía licencia para ir a las conversiones de los negros de Guinea con deseo de ser comido de ellos en honra de Cristo. Dísela, haciendo mi cuenta que, si moría, era bueno aquel deseo para ayuda del camino de la otra vida, y si vivía, en mi mano estaba el quitársela o hacer lo que me pareciese. Recibió con gran fervor, agradecimiento y actos de amor de Dios y de martirio esta licencia, y a mí me pareció que se le iba acortando el resuello, y envié a mi compañero, fray Cristóbal de San Alberto, hombre de mucha devoción y diligente en el ministerio de los caminos de las visitas en que andábamos, y no tardó mucho de venir con la Extremaunción y fué necesario ungir el enfermo con tanta prisa, que no hubimos lugar de decir salmos ni otras oraciones que suelen preceder, sino solas las palabras de la forma de aquel Sacramento, y al punto que acabé las últimas, expiró, quedándole el rostro tan hermoso y toda la cama que había de estar de mal olor por los muchos ungüentos que había recibido, con tan suavísima fragancia, que se olía por toda la casa, que me admiró. Y aunque los muchachos de poca edad suelen huir de cuerpos muertos, el mi hermano Luis se estuvo la noche velando el cuerpo y besándole las manos como verdaderamente a cuerpo santo, que sin duda creo que lo era por el gran fervor con que tomó el hábito y

estar todavía con la leche del noviciado, que no había ocho meses que era profeso.

Víme con algún cuidado para enterrarle, y predicando otro día en una parroquia, pedí me hiciesen limosna de ayudarme para enterrar aquel mi compañero. Vinieron al entierro cuatro parroquias con sus cuatro cruces, y tanto acompañamiento de clerecía y hombres principales como si fuera un gran señor. Llevámosle, descubierto el rostro, con su corona de flores, cubierto el cuerpo con una manta de sayal pardo, por las calles de Toledo, asomándose a las ventanas mucha gente para verle, y enterróse en el Carmen de los Calzados con solemnidad de misa cantada y sermón alabando a Dios que honra sus pobres en vida y en muerte. Y porque la muerte de este santo me despierta la memoria, diré de fray Juan del Espíritu Santo, que se nos murió en Pastrana no con menos admiración de su buena muerte. Era este muy buen estudiante, y llegándose al tiempo de las órdenes, mandéle se aparejase para irse a ordenar de epístola. El se sonrió diciendo, ¿de epístola, yo, Padre? Del horno me ordenaré. Y dijo esto porque tenía particular gracia de meter los panes en el horno, que entonces cocíamos los frailes el pan en casa ayudando todos a amasar. Yo recibí esta respuesta como de humilde y callé; mas ya que se acercaba el tiempo de las órdenes, tornéle a hablarle de ello, y él se sonrió diciendo: Verá su reverencia cómo no me ordeno, que no soy capaz de tan alto ministerio. Y otro día le dió una calentura repentina, y viniendo el médico a visitarle mandó con mucha presteza le diesen los Sacramentos y también el de la Extremaunción, y en acabándole de ungir sentóse en la cama e hizo a los frailes un razonamiento, persuadiéndoles a la perfecta observancia de la Regla y al verdadero espíritu y obediencia con tan alta doctrina que nos admiró. Y acabado el razonamiento volvió el rostro a una parte diciendo: ¡Ay! ¿qué quieres tú aquí, traidor? y en diciendo esto extendió y levantó los brazos en alto con estas palabras. Es ya hora, Señor, que vayamos: vamos enhorabuena; con que dió la última boqueada quedando hermosísimo, no sabiendo los frailes qué hacer sino cantar un *Te Deum*, y traer muchas rosas para hacerle la corona y echar por todo aquel aposento, teniendo por muy cierto que la Virgen le había coronado en el cielo.

He dicho esto a propósito de la fundación del convento de Toledo. También fundé convento en la ciudad de Ubeda, dándome la casa para él y ayudando a los principios un regidor, llamado Pedro de Segura, y favoreciendo la fundación los parientes del secretario, Juan Vázquez de Molina, que había muchos en aquella ciudad donde él fué natural. A los principios de esta fundación dí el hábito en este convento a Francisco Hernández, que después se llamó fray Francisco de Jesús, el Indigno. Crióse desde niño en casa del padre maestro Avila con aquella buena leche de oración, espíritu, fervor y celo que este santo Maestro sembró en Andalucía, que por esto le llaman muchos Apóstol de aquella tierra, de quien pudiera escribir muy largo, si no hubiera escrito su vida en un muy buen libro el padre fray Luis de Granada. Salió, pues, este su discípulo Francisco, tan fervoroso y devoto, especialmente del Santísimo Sacramento,

de quien su amo lo era en gran manera, que el día que se celebraba su fiesta del Corpus Christi parece que salía de juicio de puro fervor y devoción; tanto que le acaeció un día yendo delante la procesión *exultans domino,* saltar también con el cuerpo e ir volando por el aire gran trecho, y cayó entre unas piedras sin hacerse ningún mal, de que toda la gente se admiró y tuvieron por milagro. Solía ir en las procesiones disfrazado como un rey David en compañía de todos los muchachos que iban cantando alabanzas de Dios, porque desde que salió de casa del maestro Avila tuvo por oficio enseñar la doctrina cristiana a los niños, y era tan industriado en saber los catecismos, así en prosa como en metro, que se enseñaban a los niños en aquella edad, que esta doctrina le bastó para con sola ella predicar mucho tiempo y con gran fruto, y hacerle muy grande, y también milagros entre los negros del Congo, donde le envié con otros compañeros, como diré adelante.

Cerca de Ubeda está Jaén, donde yendo a unos negocios graves, que también después diré, por mandado del Obispo, me dió un canónigo, llamado Godoy, un buen sitio en que después fundé el convento de Carmelitas Descalzos de Jaén, y de ahí a poco tiempo fueron los frailes a fundar convento a nuestra Señora de la Cabeza, cerca de Andújar, aunque después por buenos respectos no fué adelante aquella fundación.

En Lisboa envié al padre Mariano, que tomó un muy buen sitio hacia la parte de Alcántara, que llaman la Pampulla, donde se fundó el convento de Carmelitas Descalzos de San Felipe, que dió principio a los otros conventos de Portugal, y tomaron el hábito muchos portugueses que han salido admirables sujetos, porque la gente de aquella tierra es devota y eficaz; y los frailes de San Felipe ayudaron mucho a la gente de guerra en la venida de Drake con don Antonio, como después diré.

También envié a Génova al padre fray Nicolás Doria, que fundó convento en aquella ciudad, que ha salido muy bueno y de mucho fruto, y dado principio a las fundaciones de Italia, y en él se han criado muy buenos sujetos, y entre los primeros conventuales fué uno fray Pedro de la Madre de Dios, aragonés de nación, el cual envió el arzobispo de Génova a predicar por algunos pueblos de su arzobispado, que como los oyentes eran gente rústica con quien no era menestr más policía de lengua que para ser entendido, perdió el miedo de hablar italiano, y aunque toscamente a los principios, después se reformó en la lengua toscana, de suerte que predicando en Roma, en ella fué tan bien oído de todos como cualquier otro buen predicador, especialmente del papa Clemente VIII, que le tuvo en tanta estima que estuvo muy cerca de hacerle cardenal por su púlpito y virtudes, como había hecho al padre Toledo de la Compañía de Jesús y a Belarmino y otro padre Capuchino. Pero quísole Dios desembarazar de esta carga porque diese principio a la Congregación de los Carmelitas Descalzos de Italia, que, aunque es la misma Orden que la de España, tienen diversos prelados y en alguna manera siguen diverso espíritu, porque con celo se dan a la conversión de las almas, como se ha visto en los que fueron a Persia; y los de España procuran perfec-

cionarse en el recogimiento y vida eremítica fundando yermos donde resplandece la vida de los padres antiguos con gran espíritu y aspereza.

Habiendo yo ido a la fundación de las monjas Carmelitas Descalzas de Pamplona, comuniqué y dí el hábito al padre fray Martín Cruzate, que era uno de los principales y nobles regidores de aquella ciudad, y con deseo de servir a Dios con perfección había dejado su mayorazgo a una hija suya, llamada doña Margarita, muy sierva de Dios, y fabricado una ermita en Oriz, que así se llama su pueblo, dos leguas de Pamplona, donde vivía con gran perfección y vida ejemplar. Este siervo de Dios después que le dí el hábito le torné a enviar a su ciudad, donde fundó el convento de Carmelitas Descalzos de Pamplona, que es uno de los buenos y santos conventos que tiene la Orden.

Cuando se acabó el tiempo de mi provincialato, hice capítulo y elegimos por provincial al padre fray Nicolás Doria de Jesús María, que por estar ausente en la fundación de Génova, quedé yo por primer definidor de aquel Capítulo gobernando la Provincia hasta que él vino, y en el Definitorio nombré doce religiosos de los que me parecieron más apropósito para pasar a las Indias Occidentales, donde fundaron el convento de Méjico, que ha dado principio a todos los demás conventos que se han fundado en las Indias con el fruto que han hecho y hacen en aquellas partes, y fué permisión de Dios haber ido en aquella coyuntura, porque si se pasara, nunca ellos pasaran a las Indias según los sucesos que después experimenté. Estos son los conventos que me acuerdo haber fundado mientras estuve entre los Carmelitas Descalzos, y si hubiera de decir las muchas cosas que en esto sucedieron, fuera necesario componer un gran libro o tornar a referir el que ya tengo compuesto de las fundaciones de los Carmelitas Descalzos.

Fundaciones de monasterios de monjas Carmelitas Descalzas.

Cirilo.—Bien quisiera leer este libro de las *Fundaciones,* o que te hubieras dilatado más en referir particularidades que en ellos deben de haber acontecido. Mas dime ahora ¿en qué fundaciones de monjas Descalzas Carmelitas te has hallado o se han hecho con tu comisión?

Anastasio.—De las fundaciones de las monjas ha escrito un libro la madre Teresa de Jesús, y escriben largo el doctor Ribera, el Obispo de Tarazona en los libros de la madre Teresa; no hay para qué cansarme ahora en esto. Basta decir en suma que con licencia y comisión mía, siendo prelado, se han fundado los conventos de Carmelitas Descalzas de Beas, Caravaca, Sevilla, Granada, Soria, Palencia, Burgos, Lisboa y Pamplona.

Cirilo.—Dime alguna cosa de lo que la madre Teresa y esos autores dejan de escribir.

Anastasio.—El convento de Beas le iba la madre Teresa a fundar con patente del General. Pero después se entendió que aquel pueblo en lo que toca a las Religiones no es del distrito de Castilla sino de Andalucía, y la madre Teresa no tenía patente para fundar fuera de Castilla; y así fué necesario que yo le diese licencia por

la comisión que tenía de fray Francisco de Vargas, visitador de la Orden del Carmen en Andalucía, y con la misma comisión la hice mi súbdita, y mandé fuera a fundar conventos en Andalucía, y todo el tiempo que nos vimos en aquel convento (que antes no había visto en persona sino solamente comunicado por cartas), que fué más de un mes, por la primavera del año 1557, ella me comunicó su espíritu sin encubrirme nada, y yo a ella de la misma suerte declaré todo mi interior, y allí nos concertamos de ser siempre conformes en todos los negocios, y ella demás del voto de religión hizo particular voto de obedecerme toda la vida por una particular revelación que tuvo. En este tiempo vino allí un clérigo muy siervo de Dios a quien dí el hábito de carmelita descalzo allí en el locutorio de las monjas, y se llamó fray Gregorio Nacianceno, que después fué provincial, de quien habrás oído decir muchas cosas muy buenas.

Y porque viene a propósito quiérote contar un cuento gracioso que entonces nos aconteció. Traía la Madre en su compañía y por confesor al padre Julián de Avila, clérigo anciano muy santo, devoto, recogido y encogido, hermano de las primeras monjas descalzas que tomaron el hábito en San José de Avila. Pidióme este siervo de Dios le diese el escapulario de la Orden como a hermano para ganar las gracias e indulgencias que ganan nuestros devotos. Yo por hacerle más favor, quise dársele con solemnidad, y mandé a las monjas que un día después de comer saliesen a la reja del locutorio con mantos y candelas encendidas en las manos cantando *Veni, Creator Spiritus,* como suelen hacer cuando se les da algún hábito, y en un tabaque me sacaron un hábito grande que había de bendecir para una monja, y en el mismo venía el escapulario hecho para el padre Julián de Avila. Mandéle hincar de rodillas y comencé muy despacio a hacer un razonamiento muy largo en alabanza de la Orden y de la vida religiosa, que duró una grande hora. En este tiempo las monjas estaban gozosas y admiradas de que el padre Julián quisiese ser fraile, y no menos estaba la madre Teresa espantada por no haberse tratado nada con ella. Mas el padre Julián, como después me contó, se vió en la mayor aflicción de espíritu y congoja de ánimo que en su vida tuvo con la batalla de pensamientos que le guerreaban. Por una parte decía entre sí ¿cómo puedo ser yo fraile, que nunca he tenido ni tengo tal deseo ni pasádome por pensamiento? Poníasele delante la obligación de acudir a sus hermanas en lo temporal y todos los demás inconvenientes para no ser fraile. Por otra parte pensaba si era revelación de la madre Teresa de Jesús que él lo fuese y que no podía ser menos; íbansele unos colores y venían otros, trasudaba, afligíase, hasta que yo acabé la plática diciendo que por lo mucho que había trabajado en la Orden y acompañado a la Madre, le daba la hermandad con las gracias que ganan los que traen el escapulario, con que salió de su congoja, y con gran risa de todos nos contaba lo que había pasado en su corazón en aquella hora.

Desde allí se fué en compañía de Antonio Gaitán, que era un caballero de Avila, gran siervo de Dios, que también acompañaba

a la madre Teresa, a tratar la fundación de Carmelitas Descalzas en Caravaca, que se hizo muy buena y con mucho fruto de aquel pueblo, y la madre Teresa a cabo de pocos días caminó desde Beas, donde dejó por priora a la madre Ana de Jesús, a fundar el convento de Sevilla, llevando para poner por priora a la madre María de San José, que después fué fundadora de Lisboa, una de las mujeres de mayor pureza, santidad, espíritu, prudencia y discreción que después de la madre Teresa de Jesús he conocido en la Orden, y la que más trabajos y contradicciones padeció por estar firme en que no se mudasen las leyes que su madre Teresa les dejó ordenadas.

Estando la Madre en esta fundación, vino de las Indias Lorenzo de Cepeda, su hermano, con dos hijos y una hija niña que allí metió monja, y llamábamosla Teresia, y ayudó mucho este siervo de Dios en lo temporal a la fundación de aquel convento y también en el consuelo espiritual. Porque allí tuvieron las monjas una gran cruz a causa de un clérigo melancólico que las acusó a la Inquisición, y yo no padecí poco, porque me daban en rostro gentes principales el haber traído a Sevilla las monjas Descalzas, como si fueran herejes, y cuando me quería consolar con la madre Teresa, ella me afligía más porque reía mucho y gustaba del padecer. Decía: ojalá, Padre, nos quemasen a todas por Cristo; mas no haya miedo que en cosa de la fe por la bondad de Dios falte ninguna de nosotras; antes morir mil muertes.

Cirilo.—¿No me dirás de lo que las acusaron en la Inquisición?

Anastasio.—De que se confesaban unas con otras, tomando ocasión de la regla que dice la Madre, que las monjas den cuenta a las prioras de su espíritu. Y así acaeció que viniendo los inquisidores a examinar este caso, preguntaron a la madre Isabel de San Jerónimo si declaraban las monjas descalzas su corazón con las superioras; respondió que sí. Preguntáronle más; si algunas veces les decían pecados. Respondió: sí, Señor; mas la priora a quien lo decíamos no nos absuelve; de lo cual el inquisidor rió mucho y entendida la calumnia, reprendieron al clérigo, y tuvieron en mucha estima a la madre Teresa y a sus monjas habiendo examinado muy despacio su vida y costumbres y manera de proceder. Lo mismo hizo el Arzobispo y el Prior de la Cartuja y otros principales de la ciudad, que les comenzaron a hacer limosnas.

En este convento mandé hacer a la madre Teresa dos mortificaciones que ella sentía mucho, porque pedía que la mortificase, y yo andaba buscando en qué la mortificar que sintiese de veras, no como las mortificaciones ordinarias de salir al refectorio con la cruz a cuestas, que le fuera recreación y gusto, y así la dije que se aparejase para una confesión general y pensase todos los pecados de su vida toda, que la quería confesar generalmente. Sabía yo que ninguna cosa sentía tanto esta sierva de Dios como acordarse de sus faltas, e hícela andar con los pecados en la boca afligidísima, dilatándola de día en día la confesión por muy livianas causas, hasta que al cabo le dije que no la quería oir, lo cual sintió ella mucho.

También acaeció que pintaba dentro del claustro fray Juan de la Miseria; y un día le mandé que la retratase y a ella que es-

tuviese queda y se dejase retratar. Esto sintió ella mucho, porque era muy humilde, y no sintió tanto la descomodidad y grosería con que fray Juan la retrataba, que la hacía estar sin meneárse la cabeza ni alzar los ojos mucho tiempo, cuanto que hubiese de quedar memoria y figura de ella en el mundo, y al cabo la retrató mal, porque, aunque era pintor, no era muy primo, y así decía la madre Teresa con mucha gracia: Dios te lo perdone, fray Juan, que ya que me pintaste, me has pintado fea y legañosa. Y este es el retrato que ahora tenemos de la Madre, que hubiérame holgado hubiera sido más al vivo, porque tenía un rostro de mucha gracia y que movía a devoción.

Desde este convento por mandado del General se fué la Madre al de Toledo, sin entender en otras fundaciones hasta que se acabaron aquellos nublados, y siendo yo provincial la pidieron fundase un monasterio en Palencia. Envióme a mí para ver el sitio y la disposición de la tierra, que no era tan fácil de condición que primero que fundase un convento no se informase muy bien de lo que había. Fuí a Palencia; desanimáronme ciertos señores prebendados de la iglesia mayor, diciendo la gran pobreza del pueblo y que las monjas no se podrían sustentar; con que me volvía resuelto de que no se hiciese aquella fundación. Mas acaso encontré con Suero de Vega, hijo de Juan de Vega, presidente que fué del Consejo real, hombre muy principal y de mucha devoción y espíritu, que él y su mujer, doña Elvira de Mendoza, hija del Conde de Osorno, ayunaban dos días en la semana, tenían sus horas de oración mental, comulgaban cada ocho días y hacían muchas limosnas. Este caballero me animó y después favoreció mucho al convento. También envió la madre Teresa a la madre Ana de Jesús a fundar el convento de Granada, que salió muy bueno, y después de haber ido en persona a fundar el de Soria, se volvió a Avila donde la elegí por priora; y acabada de elegir, me dijo sería servicio de Dios ir a fundar convento en Burgos. Yo la pregunté si tenía licencia del Arzobispo. Mostróme una muy antigua en que el Arzobispo le decía que se holgara tener convento de monjas Carmelitas Descalzas en aquella ciudad. Díjele que no bastaba aquello, que era menester licencia expresa, y que ella ya sabía cuán riguroso era el Arzobispo de Burgos, que no fuera bien nos viésemos después en algún aprieto. Respondióme estas palabras formales: Mire, Padre, las cosas de Dios no han menester tanta prudencia y discreciones humanas. Yo sé que en Burgos se ha de hacer gran fruto con las monjas Descalzas: déjese de razones y vamos allá. Respondíla: vamos enhorabuena. Y aunque ella estaba enferma y el tiempo era muy recio de frío y aguas y lodos, que era por Navidad, caminamos con mucho trabajo pasando por Valladolid, donde acaeció que la vino a hablar el Abad de aquella ciudad para que hiciese una fundación de colegio de doncellas, que tuviese un cuarto de por sí, un convento de monjas Carmelitas Descalzas con puerta y una ventana grande que saliese al colegio, de donde las monjas pudiesen enseñar a leer y labrar, oración y espíritu a las doncellas, saliendo tres monjas a gobernarlas con oficios de rectora, maestra y portera, de la suerte que está

fundado en Alcalá un colegio de doncellas y otro en Toledo. Agradó a la Madre extrañamente esta manera de fundación, porque dijo que las doncellas que allí se criasen con oración y espíritu, cuando después se casasen, podrían hacer siervos de Dios a sus maridos e hijos, y sería un gran bien en la república cristiana.

Proseguimos nuestro camino de Burgos con harto trabajo por el gran frío, muchos lodos y aguas; y acaecióme que pasando por una gran laguna, iba el coche de la Madre adelante, y revolviéndose al lado, vió una monja que la mula en que yo iba se había bajado a beber, y antojósele haber yo caído en el agua y comenzó a dar gritos, de que la madre Teresa y las monjas se sobresaltaron hasta que yo llegué al coche. Mas otro día me pagó Dios este sobresalto que les dí, porque a un mal paso cayó el cochero pasando las ruedas por los lados de su cuerpo sin hacerle mal, y a mí se me antojó (o porque Dios lo permitió o el demonio lo trazase) que la madre Teresa había caído y las ruedas del coche la habían rompido por medio la cabeza, y fué esta imaginación tan vehemente que perdí el sentido y las riendas de la mano. Mas quiso el mismo Señor que la mula llegó presto al coche, y volví en mí y vi que la Madre vivía, dando gracias a Nuestro Señor que da en qué padecer y libra de los peligros.

No fué poco lo que en aquella fundación acaeció, porque el Arzobispo no quería dar licencia, como había dicho a la Madre. No se hallaba casa al propósito, y con disgusto mucho mío me hube de volver a Valladolid por predicar la Cuaresma, que venía cerca, y a proseguir la visita de mis conventos. Mas al fin el convento de Burgos se hizo muy bueno, que fué el postrero en que yo entendí en compañía de la Madre, porque a la vuelta de Burgos se la llevó Nuestro Señor por el mes de octubre del año 1582. Y sin ella fundé otros dos conventos de monjas, el uno fué en Lisboa, llamado de San Alberto, a devoción del cardenal archiduque Alberto, que entonces gobernaba y favoreció y hoy en día favorece a las monjas con limosnas, y llevé por fundadora a la madre María de San José con otras monjas de Sevilla, de donde poco antes habían salido también por mi comisión la madre Isabel de San Francisco con otras compañeras a fundar el convento de monjas de San Lucas, de Alpechín. Llegamos cerca de Olivenza, en Portugal, cuatro frailes, conviene a saber: los padre fray Antonio de Jesús, fray Mariano y otro hermano lego llamado fray Juan y yo, con Pedro Cerezo Pardo y otros seglares que acompañaban a las monjas. Saliónos al camino un perro grande rabioso que acometió al padre fray Antonio y a fray Juan, su compañero, mordió dos machos, y si Pedro Cerezo no le matara, pudiera hacernos gran daño. Pero todavía los dos machos murieron rabiando, y a todos nosotros saludó un saludador de Olivenza, y debió de ser señal de lo que el diablo rabió de esta fundación, porque las monjas se aposentaron en el convento de la Anunciada, de las Dominicas, mientras tomaron casa, y de allí tuvo principio descubrirse el engaño de las llagas falsas de la Prioresa, como después diré, con otros muchos y buenos sucesos así de conversiones

de almas como de ayudar con oraciones en las guerras de Drake y don Antonio que allí sucedieron.

Después de este convento fuí a fundar el de las monjas de Pamplona, llevando por fundadora a la madre Catalina de Cristo, gran santa, como se vió en su santa muerte y milagros, a la cual quería la Madre llevar por priora del monasterio de Soria donde salió para Pamplona, y diciéndole yo: Madre ¿para qué quiere poner esta por priora, que no sabe escribir ni aun leer muy bien? Me respondió la santa Madre: sabe ser santa y eso le basta. Con esta Madre salió entre otras monjas para fundar a Pamplona la madre Leonor de la Misericordia, cuya vocación, vida y virtudes por ser rara te quiero contar más despacio. Era esta señora hermana de don Jerónimo de Ayanza, el de las grandes fuerzas, y de Don Francés de Ayanza, montero mayor de Navarra, y estaba casada con un caballero principal; y aunque muy hermosa y galana hacía tan santa y áspera vida cuando seglar, que estando su marido ausente le parecía ser regalo dormir en el suelo llano e igual, y dormía en una escalera sufriendo el disgusto de los escalones. Y acaeció que viniendo la madre Teresa a fundar a Soria a instancia de la señora doña Beatriz de Beamonte, tía de esta señora doña Leonor de Ayanza, (que también después fué monja nuestra, y la que siempre dijo que aquel espíritu de uno tenido en España por profeta, llamado Pirula, que después castigaron en Toledo por falso, no era verdadero); yendo, pues, esta señora doña Leonor a hablar con la madre Teresa y abrazándola la Madre con mucho amor, dijo ella: Madre, quién pudiera ser monja descalza. La santa Madre con espíritu profético le respondió: Ande, hija, que antes de un año lo será. Desde entonces se negociaron las cosas de suerte, que el Obispo de Soria disolvió el matrimonio y ella pudo ser monja descalza, y, aunque casada de ocho años, se probó ser virgen y haber sufrido la carga del matrimonio ilegítimo con tanta paciencia y santidad, que por sólo esto se le pudiera poner corona de virgen y mártir y escribir un gran libro, especialmente si añadiésemos de su mucha prudencia y valor y gracias naturales, como escribir, pintar y las otras habilidades de mujeres, y el modo con que gobernó los conventos de Pamplona y Barcelona de donde fué priora, que ni sus hermanos, don Jerónimo y don Francés, la cedían en ánimo varonil, ni ninguna monja descalza en recato, espíritu y perfección. Llegaron a Pamplona por el mes de diciembre las monjas, acompañándolas el señor de Oris, que entonces era ermitaño, porque ya había algunos días que yo las esperaba en la ciudad predicando con fruto de aquella gente; donde me acaeció que mujeres que no entendían castellano sino sólo vascuence, venirme a oir diciendo que entendían mis palabras. Ayudónos mucho en esta fundación la señora doña Catalina Xavier, sobrina del padre Francisco Xavier, de la Compañía, casada con don Francés de Ayanza, que tuvo las monjas en su casa y las sustentó algunos días mientras hicieron su monesterio. Y éstos son los monasterios de frailes y monjas en cuyas fundaciones me he ocupado mientras tuve el hábito de descalzo, antes que llegase el tiempo de mis grandes persecuciones.

Cirilo.—Desearía saber, si después que saliste de la Orden ayudaste a fundar algunos conventos de Carmelitas Descalzos; o en qué te ocupaste que hayan sido obras que se puedan llamar fruto de tan grandes trabajos y afrentas como padeciste en la expulsión y en el cautiverio de Berbería.

Anastasio.—Porque des gracias a Dios, y todo el mundo sepa que por medio de un hombre malo y afrentado puede Dios hacer sus obras, y para que entiendas cuán bien me salió mi pensamiento de no querer volver por mi honra ni andar en pleito con mis frailes sobre que se revocase la sentencia y se diese por injusta, sino sufrir y callar y arrojarme en las manos de Dios, te contaré las ocupaciones tan graves y tan importantes al servicio del Señor en que me he visto, después de haberme desnudado el hábito por infame e incorregible. Tenía gran pena si era ofensa de Dios dejar perder la honra un hombre público, que con ella puede ayudar a las almas y sus hermanos. Este escrúpulo me quitaron personas muy graves, doctas y santas, a quien habiendo dado parte de los negocios, me aconsejaron no estar obligado a proseguir los pleitos, y también verme en estado tan caído, que, por más diligencias que hiciera, era dar coces contra el aguijón; pero mucho más me aseguraron los sucesos que después experimenté en el estado de aquel afrentoso e infeliz suceso mío. Porque tratando de fundaciones de monjas y frailes Descalzos te contaré cosas de que te admirarás.

El día que llegué a Roma rescatado, había el padre Soto, cantor del Papa, gran siervo de Dios, concertado de comprar una casa para fundar en ella convento de Carmelitas Descalzos en Roma. Conocíame este Padre de muy antiguo tiempo, trató conmigo esta fundación, compramos la casa junto a Monte Cavalo, hícela aderezar y fabricar todas las oficinas al modo que acostumbraba la madre Teresa fabricar sus conventos. Hablé a seis o siete doncellas que el padre Soto tenía diputadas para primeras monjas Descalzas, y recogidas en una casa particular, donde les enseñé las ceremonias de las Descalzas, leyéndoles la Regla y procurando que hiciesen lo que ellas hacen, con que quedaron industriadas sin tener fundadora descalza; porque sentía el padre Soto gran dificultad en fundar convento de ellas, sin tener quien las enseñase el ejercicio de la Regla y Constituciones. Del monasterio de las monjas Descalzas de Génova no le quisieron dar ninguna por fundadora ni tampoco de las de España, y aunque quiso poner por maestra y fundadora una monja agustina del convento de Santa María, después pareció que antes le hiciera daño, enseñándoles las costumbres de su Religión que estaba relajada. Y así con esto se fundó muy bien el convento y con mucho gusto del papa Clemente VIII, que les favoreció con buen gobierno, haciéndolas mediatamente sujetas a la Sede Apostólica, porque en su lugar las gobernaba el cardenal César Baronio, (que después metió allí una sobrina suya) y también con dineros para la fundación. Estas doncellas habían sido desde niñas criadas en oración y espíritu con sinceridad de ángeles, como industriadas por orden de dos señoras romanas santas, que yo he conocido en aquella ciudad, que se llamaban la señora Olimpia Ursina, duquesa de Aquasparta, y la Mar-

quesa de Rangona, su tía, que entrambas a dos favorecieron la fundación y convento, porque sus casas eran donde más acudían los hombres espirituales de Roma. En casa de esta señora Marquesa de Rangona me acaeció, yendo un día muy afligido cuando mis grandes trabajos, encontrarme con el padre Felipe, clérigo viejo, santo, fundador de la Congregación del Oratorio de Nuestra Señora de la Valichela. Este Santo así como me vió, me puso la mano en el rostro diciendo: *fratello, no dubitate*; como si entendiese las congojas que entonces yo traía, y de aquella mano y palabras descendió a mi corazón tan grande consuelo y paz que no le he tenido mayor en mi vida. Sea el Señor bendito que tanta gracia da a sus siervos y así consuela a los afligidos.

Volviendo, pues, a nuestro monasterio, gobernábale en nombre de Su Santidad el cardenal César Baronio, y cuando iba a dar algún hábito o profesión íbale muchas veces a servir, teniendo el libro para advertirle de las ceremonias que se hacen en nuestra Orden.

En este monasterio acaeció que sacando a la iglesia un poco de carne de la madre Teresa que allí tenían, dió tanta suavidad y fragancia de olor, que viniendo a noticia de Su Santidad concedió la licencia que le pidieron, de poner en altar el retrato de la santa Madre, que es un género de beatificación, y tomó con gran cuidado el hacer las diligencias y dar los Breves y comisiones para canonizarse.

Poco después de esta fundación, morando yo en casa del cardenal Deza por su teólogo en hábito de Carmelita Calzado, acertaron a venir a Roma el padre fray Pedro de la Madre de Dios con otro su compañero del convento de Génova. Díjeles que fundasen convento en Roma donde está la cabeza de la Iglesia, si no que yo lo fundaría. Y como vieron que había ayudado a fundar el de monjas, y que tenía oficio de teólogo del cardenal y era favorecido de muchos cardenales y del Embajador de España y temieron mi determinación y atrevimiento (porque no se dijese que un expulso de su Orden fundaba convento en Roma), diéronse priesa a venir, y fundaron el convento de Nuestra Señora de la Scala, que tanto fruto ha hecho, hace y hará. De aquí tuvo principio la Congregación de los Descalzos de Italia, que, aunque como ya he dicho, siguen la misma Regla e institutos que los de España, pero los españoles se ejercitan más en perfeccionarse a sí propios con el recogimiento, y los de Italia en ganar almas para Dios con el celo; y así han fundado en Polonia y enviado frailes a Persia. Y si el padre fray Tomás de Jesús, deseoso de paz, obediencia y humildad no procurara que se atajara la Congregación de San Pablo para conversión de infieles y gentiles, ya el papa Paulo V la había instituído en los Carmelitas Descalzos de Italia, y yo tengo la copia impresa del Breve con que se fundaba en mi poder. Después la fundó de clérigos monseñor Juan Batista Vives, refrendario de Gracia y Justicia. Carteábame desde Flandes con este padre fray Tomás, y acaeció que, yendo yo un día desde Bruselas a Amberes, el Obispo de aquella ciudad y otras personas graves me trataron cuánto convenía que en estos estados de Flandes se fundasen monasterios de frailes Carmelitas Descalzos, y se ofrecieron de dar en Amberes colegio y renta para que leyesen

una cátedra de Teología escolástica de las materias en que hay controversias de los herejes, por estar aquella ciudad en frontera de Holanda, adonde hay tantos y venir muchos de ellos a disputar con los católicos de Amberes. Y parecíales, y a mí también me pareció, que haría gran fruto esta nuestra Orden con las letras y celo que profesan y el exterior áspero y riguroso con que proceden. Porque aunque los Padres de la Compañía de Jesús, que tanto fruto hacen y han hecho, como vemos, profesan letras y celo, no tienen exterior apariencia de aspereza; y los Capuchinos, que aquí son muy estimados por su aspereza y rigor, no siguen letras ni confiesan, sino penitencia y clausura. Escribí estas cosas al padre fray Tomás, habiéndolas comunicado con el Vicario General de la Orden y con los demás Padres. Se determinaron a venir seis de ellos para estas fundaciones, aunque temían un poco que la madre Ana de Jesús, que pretendía traer frailes Descalzos de los de España, no fuese de algún estorbo para su acrecentamiento; mas esa duda cesó luego, porque los Padres de España se acabaron de resolver en no querer venir a Flandes, y a los de Italia se les enviaron cartas y dineros del Archiduque para que viniesen.

Vino la madre Ana de Jesús con otras compañeras de París, y hasta ahora ha fundado los conventos de Bruselas, Lovaina y Mons de Henao, y si tuviera sujetos, hubiera fundado otros muchos. Pero quiero decir cómo vinieron de España a París, que Dios me ha hecho merced de tener alguna parte en estas fundaciones.

Conocí mucho tiempo había en Sevilla a Juan de Quintanadueñas Bretoni, natural de Rouan, aunque hijo de español. Trató conmigo por cartas a este tiempo que yo estaba a Roma, cuán deseado era un convento de Carmelitas Descalzas en Roan, y que había principios para fundarse, porque el cardenal Joyosa les favorecía y unas señoras parientes del doctor Quisada, ricas y muy siervas de Dios, querían hacer principio. Y como no hubiese remedio que los Padres Carmelitas Descalzos quisiesen dar monjas que viniesen a fundar a Francia, concertamos también por cartas que el Rey y Reina de Francia escribiesen a los reyes de España que las mandasen venir; y alcanzóse un Breve de Su Santidad para ello. Fueron a España el mismo monseñor de Bretoni y Monseñor don Pedro Berulle, clérigo muy santo, docto y celoso, que lo negociaron, y porque se había muerto María de San José, priora de Lisboa, que ellos pedían, vino por fundadora Ana de Jesús con sus compañeras. Y viniendo a París para alcanzar el beneplácito del Rey con que fundar en Roan ayudando la Duquesa de Longavila y otras personas principales, se fundó el convento de París, y de allí han salido a fundar en Amiens, Dijon, Tours y otras partes, y son muy pedidas y estimadas en mucho por el gran fruto que hacen, así en los herejes con la confusión que les causa su buena vida de ellas, como en los católicos con su buen ejemplo.

También por este tiempo que estaba en Roma, me carteaba con la señora doña Beatriz de Mendoza, condesa de Castellar, y escribiéndome una vez que deseaba hacer alguna obra agradable al Señor, le aconsejé fundase un monasterio de Carmelitas Descalzas de las de

la madre Teresa de Jesús en Alcalá de Henares. Porque, aunque hay uno que se dice de la Concepción, sujeto al ordinario de la misma Orden, que fundó una buena beata llamada María de Jesús, en el cual yo predicaba y confesaba cuando seglar y me fué motivo de tomar el hábito, no proceden en todo con la misma observancia que las de la madre Teresa.

Cirilo.—Deseo saber si has fundado algún convento de Carmelitas Calzados, frailes o monjas.

Anastasio.—No, porque no soy de opinión que se aumenten en la iglesia sino conventos de Ordenes reformadas. Verdad es que el general de los Calzados, fray Henrico Silvio Henríquez, y otros siervos de Dios de la misma Orden me han convidado que les ayudase a fundaciones de Calzados reformados y que se hiciese una tercera manera de Orden entre los Calzados y Descalzos, a manera de recoletos Franciscos, mas tampoco me asentó esa manera de fundaciones, pareciéndome que para la reformación del Carmen bastan los Descalzos, pues para esa reformación fué su primer origen. Aunque también te confieso que siendo provincial de los Calzados de Flandes un padre muy siervo de Dios, llamado fray Francisco Putrolo, pretendió reformar los conventos de su Provincia quitando algunos abusos que en ellos había, y comenzóse esta reformación en el convento de Arras, y viniendo este siervo de Dios a Bruselas le acompañé para hablar al Archiduque que lo tuviese por bien y el Nuncio para que le diese Breve, como se le dió. Plegue al Señor se haga alguna cosa de fruto.

DIALOGO CATORCE

Prosigue en la misma materia del fruto de los trabajos, y refiere algunas reformaciones de esta Orden del Carmen y de otras Ordenes y Congregaciones a que ha ayudado, y de algunas ocupaciones graves y contiendas contra pecadores y herejes que ha tenido, significadas por las joyas de la Corona del escudo.

Cirilo.—Pues que hemos hecho mención de Religiones reformadas, ya que me has contado todas las fundaciones de Descalzos y Descalzas Carmelitas en que has tenido alguna parte, así siendo prelado como ayudando después que no traes su hábito, gustaría me dijeses las reformaciones en que has entendido y las ocupaciones más graves en que te has ocupado.

Anastasio.—Para proceder con más distinción y claridad, sabrás que Nuestro Señor desde que yo era de muy tierna edad imprimió en mi alma cinco fervorosísimos y eficacísimos deseos. El primero, que todas las Religiones de la cristiandad se reformasen, y volviesen los religiosos a seguir la vida y costumbres de sus primeros fundadores, porque me dió a entender ser ellos los huesos y nervios de la república cristiana, y si están podridos y relajados, no puede este cuerpo místico tener salud. El segundo, que los gentiles, infieles, herejes se redujesen a la fe de Cristo, porque no se pierda su sangre

divina derramada por tantos millares de almas como se condenan estando fuera de la Iglesia Católica. El tercero, que se estorben pecados del mundo y los cristianos se salven y alcancen gracia los que tienen la fe. El cuarto, que las personas que siguen oración y espíritu acierten a llevar el camino más seguro, más provechoso y más meritorio, y se eviten ilusiones, ocupaciones impertinentes de poco espíritu y otras imperfecciones con que el demonio pretende se estorbe el aumento de la caridad. El quinto y último deseo era emplearme en obras grandes del servicio de Dios, porque siendo este Señor infinito, parecíame bajeza ocuparme en obras pequeñas. Para cumplir con estos cinco deseos me ha puesto Nuestro Señor en ocupaciones, coyunturas y negocios, que si hubiera dado a otra alma que no fuese tan mala como la mía, hubiera hecho y dado gran fruto. Y para que des mayores gracias a Dios verás por el proceso de esta historia, que los más graves negocios se me han ofrecido después que no tengo el hábito de los Descalzos.

Es verdad que luego que lo tomé en Pastrana acabando de profesar me cargaron la visita y reformación de los Carmelitas Calzados de Andalucía, en que me ocupé más de cuatro o cinco años, si bien mi principal intento era llevar adelante las fundaciones de los Descalzos. porque haciéndonos contradicción los Calzados, mejor nos defendíamos teniéndolos por súbditos que por superiores. Mas con todo eso no se dejó de hacer fruto en su reformación, porque aunque muchos me aconsejaban procediera con rigor castigando delitos y tomándoles los conventos para Descalzos, siempre me pareció ser mejor modo poner los estudios en que se ocupasen los mancebos, pues que las letras son buen medio para la virtud, y así ordené las lecciones que se leyeron en Granada, donde llevé a fray Jerónimo Ferrer, muy docto y siervo de Dios; otros estudios en Sevilla y Castro del Río, donde después salieron muchos que en letras y virtud han vuelto por la honra de la Religión en aquella Provincia. Ponía por prelados los mejores, premiaba y loaba los buenos, arrinconaba y procuraba quitar bríos a los que no eran tales y sufríales, acariciaba y honraba a todos, con que espero en Dios se hizo fruto.

Cuando vino sobre Lisboa Drake y don Antonio, hubo fama que en el convento del Carmen tenían escondidos más de seis mil arcabuces, y que de allí había de nacer la revolución con que se pudiera perder Lisboa, y quizás Portugal, con mucho daño de la fe. Mandóme el cardenal archiduque Alberto entrar en el convento del Carmen Calzado con patente de visitador y reformador de todos los Carmelitas Calzados de Portugal; y aunque al principio se hizo grave que un castellano descalzo y mozo más que ellos les entrase a reformar, siendo aquella Provincia, como es, de las más reformadas de la Orden, después como vieron ser mi intento volver por su honra, y que supiesen los castellanos no haber traición en nuestros frailes (que era tan vehemente la sospecha de este falso testimonio que tenían asestada contra el Carmen la artillería del castillo, y salían de noche compañías de soldados a la sorda para rondar el convento), viendo que deshice esta mala opinión se holgaron y me lo

agradecieron mucho, y con enviar de Lisboa a otros conventos no como castigados sino antes como premiados y honrados frailes que pudieran ser inquietos por ser muy apasionados de don Antonio, se reformó la Orden en cuanto aquella inquietud, que no había sido pequeña antes de este tiempo. Porque un maestro de los principales alborotó mucho queriendo probar ser don Antonio heredero legítimo, y otros frailes fueron capitanes y soldados en la milicia por parte del mismo don Antonio. En las demás costumbres me metí poco, porque, como digo, ellos pueden reformar otras Provincias.

Estando por teólogo del cardenal Deza con hábito de Calzado, vinieron a Roma fray Miguel Garro y otro su compañero, llamado fray Juan, agustinos descalzos, para asentar y establecer la reformación de la Orden de los Agustinos Descalzos que entonces comenzaba en España. Tuvieron gran contradicción de su Protector y de los Padres Agustinos de la Observancia, y entre otras cosas les oponían que era gente sin ley y constituciones, y que se gobernaban por sola opinión y cabeza de cuatro ignorantes. Acudieron a mí estos dos frailes; alcancéles el favor del Embajador de España y de muchos Cardenales, y como mi patrón era protector de los españoles, vencieron la contradicción; y tomando las constituciones que seguían algunos reformados de Italia, como son los de nuestra Señora del Popolo, con muy poco que se añadió y mudó del modo que viven los Carmelitas Descalzos, presentándolas al pontífice Clemente VIII, le agradaron y les dió Breve Apostólico para erigir su provincia y fundar conventos de Agustinos Descalzos.

Poco tiempo después vino a mí el padre fray Juan Bautista, trinitario descalzo, y tuvo una contradicción muy peligrosa; porque era el mismo que decía le ayudaba y había de hacer sus negocios, que antes los deshacía. Pero al fin con el mismo favor que dije se alcanzó el Breve de los Agustinos Descalzos, dando ánimo a fray Juan Bautista se sacó Breve de Su Santidad para que el padre fray Elías de San Martín, que había sido General de los Carmelitas Descalzos, presidiese, gobernase y fundase conventos de Trinitarios Descalzos, hasta que ellos tuviesen suficiente número de conventos para hacer Provincia y elegir Provincial de los mismos.

Después de este tiempo, cuando yo iba a la comisión de Africa, estando en Madrid procurando cartas del Rey, se ofreció venir a hablar con la Condesa del Castellar un sacristán del convento de los Mercedarios de Madrid, llamado fray Juan, y la pidió le favoreciese porque quería comenzar reformación de la Orden de la Merced. Llamóme la Condesa y concertamos que se hiciese confianza de su mismo General y se le pidiese licencia para fundar casa de Mercedarios Descalzos; y allí se ofreció a fundar dos en dos pueblos suyos. Yo leí su Regla, que es de San Agustín, y sus Constituciones, y juntando las de los Carmelitas, Agustinos y Trinitarios Descalzos que les hacían más al caso, se ordenaron Constituciones reformadas, y así tuvo principio la Reformación de los Mercedarios Descalzos.

Cuando yo estaba en Roma sin ningún hábito de religión al tiempo de mis mayores trabajos, el cardenal Alejandrino, sobrino

de Pío V, que era presidente de la Congregación *De Regularibus,* me quería enviar a Nápoles a tomar el hábito de unos Dominicos reformados que tienen su convento en Chiaia para que ayudase a aquella reformación. Pero como Dios no quería que yo dejase el hábito de su madre, la Virgen, y que tuviese algún merecimiento en la reformación de la Orden del glorioso Santo Domingo, ordenó que después que volví de Africa la segunda vez con mi hábito de Calzado, me enviase a llamar desde Villafranca la señora doña María de Toledo, duquesa de Alba, mujer que fué del duque don Fadrique. para ayudar a la reformación de monjas Dominicas Descalzas que comenzó en un monasterio llamado de la Laura, que ella fundó, y así estuve todo un verano en su casa en compañía del padre maestro fray Diego de Yanguas, dominico. Hacía cada día plática a las monjas enseñándolas la reformación de la madre Teresa de Jesús. Ayudé a ordenar las Constituciones que esta señora hizo por virtud de un Breve que alcanzó del papa Clemente VIII. Persuadíla que trasladase este convento de la Laura a Valladolid desde Villafranca, que es en Galicia, y para que estas monjas Descalzas Dominicas se dilatasen, fuí a Toledo, comuniqué con la señora doña Juana de Castilla, que había fundado en aquella ciudad otro monasterio de Dominicas Descalzas e hice pláticas a sus monjas enseñándolas cómo había de ir aquella fundación adelante, y concertamos con una señora monja dominica, hermana del señor de Valdemoro, se fundase en aquella villa monasterio de Dominicas Descalzas, ejecutándose el testamento de la mujer del señor de Valdemoro, que estándose muriendo y habiendo concertado con su marido que fundasen monasterio de Carmelitas Descalzas, al tiempo que se hacía el testamento nunca quiso decir sino Dominicas Descalzas, y dejó renta para ello, y después yendo a Valencia hablé con otras señoras monjas Dominicas de hacerse monasterios de reformaciones de su Orden en aquel reino.

Luego que fué la corte a Valladolid, acaeció dar casa de aposento a mi hermano, pared en medio de un monasterio de monjas Bernardas Descalzas, que se había fundado de una filiación de las Huelgas de Burgos, y todo el tiempo que estuve en aquella ciudad, que no fué poco, les hacía cada día pláticas enseñándoles la manera de proceder de las Carmelitas Descalzas, y lo que la madre Teresa guardaba en sus reformaciones, y ellas escribían estas pláticas, que con esto y con tratar de ordinario con el confesor que tenían, llamado fray Juan, gran siervo de Dios, de la Orden de San Bernardo, que comenzó aquella reformación y oía las mismas pláticas, se hizo gran fruto. Y como acaeciese venir a este convento a decir misa y a confesar don Juan de Alarcón, señor de un pueblo llamado Bonache, que habiendo sido caballero galán y brioso cuando casado, en enviudando se ordenó de misa, y procedió con tan rigurosa vida y fervoroso espíritu que fué a Roma para alcanzar reformación de toda la clerecía de España, y volviendo con cartas de Su Santidad para el Rey Católico y sus ministros, mandóle Su Majestad ir a reformar el monasterio de las Huelgas de Burgos y todas sus filiaciones (que se hiciera gran fruto en esta reformación con el modo que los dos tratamos, si las monjas de las Huelgas no fueran tan señoras y deseosas de

guardar sus antiguas costumbres), pero pretendió que estas monjas Bernardas Descalzas creciesen y se fundasen más monasterios. Fuí a Toledo y concerté la compra de la casa que dejaron vacía los padres Carmelitas Descalzos cuando se pasaron desotra parte del puente, en que se fundó el segundo monasterio de las Bernardas Descalzas.

Estando por este tiempo en la misma ciudad de Toledo, solicité con el Arzobispo y con los de su Consejo la licencia para fundar la Condesa del Castellar su monasterio de Corpus Christi de Madrid, con que se dió principio a la reformación de Jerónimas Descalzas, que antes habíamos tratado los dos para introducir en aquella Orden el modo de la madre Teresa; y no hubo poca contradicción en este caso, porque los frailes y monjas Jerónimos viven con tanta observancia y recogimiento, que hicieron gran fuerza en que no hubiese Jerónimas reformadas o descalzas por la nota que en su Orden se seguiría, de que pensasen algunos que había en ella cosa que reformar o relajación alguna.

También predicando en Madrid acudí muchas veces a la iglesia del Caballero de Gracia, el cual estaba sentido de unos clérigos reformados que allí quisieron fundar, y como aquella fundación se desbaratase, trató conmigo de llevar allí monjas Franciscanas del convento de la Concepción Franciscana, que viviesen con más espíritu y reformación, y salió del convento de Santa Clara con las reformadoras una señora monja de mucho entendimiento, hija del marqués de Auñón, que se llamaba doña Baltasara.

Después de este tiempo fuí a Alicante para pasar en Roma a dar cuenta al papa Clemente VIII de mi comisión, con que me envió a Africa; y como predicase allí una Cuaresma se concertó con el deán Zaragoza, gran siervo de Dios, y con el capitán Ballibrera y otros principales del pueblo, que se fundase dentro de la ciudad monasterio de monjas reformadas, y aunque el Obispo de Orihuela, fraile dominico, a quien habían de estar sujetas quisiera que fueran Dominicas y yo Carmelitas Descalzas, nunca pudimos acabar con los del corregimiento fuesen de ninguna de las Ordenes Mendicantes, sino calonjesas de unas que hay en el monasterio de San Cristóbal de Valencia, porque dijeron que ya tenían descalzas Franciscas en el monasterio de la Verónica y no querían monjas que jamás pudiesen estar sujetas a frailes. Fuí a Valencia para este caso. Tratélo con el Patriarca, diónos dos monjas de las más deseosas de reformación. Volví con ellas a Alicante en compañía del maestro Cristóbal Colón, visitador de su arzobispado, que algún tiempo confesó a la madre Teresa de Jesús; fundóse el monasterio de canónigas Agustinas reformadas.

Desde Alicante me embarqué en unas galeras para ir a Barcelona a tratar de la impresión de mis libros; pero mandáronlas volver de Alicante donde desembarqué, y queriendo hacer aquel viaje por tierra, pasando por Valencia me hizo detener allí el patriarca, don Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, y me dió comisión de visitador de los monasterios de Agustinas Descalzas, que tienen título de la madre Teresa de Jesús porque siguen sus Constituciones con la Regla de San Agustín, que el santo Patriarca instituyó esta Orden, porque los frailes Carmelitas Descalzos no le quisieron dar monjas Car-

melitas que estuviesen sujetas al Ordinario, y en aquellos principios fué necesario visitarlas y enseñarlas de la misma manera que yo había visitado las Carmelitas en tiempo de la madre Teresa. Hallé fundados cuando entré en esta visita los monasterios de Valencia, de Alcoy y Denia, aunque la fábrica y casa del de Denia se hizo a mi gusto, y también la del monasterio de Santa Ursula de Valencia, y cuando acabé aquella visita, dejé concertados dos monasterios de la misma Orden, uno en un pueblo llamado de Ollaría, que es de la jurisdicción de Valencia, y otro en Almanza, que es del obispado de Cartajena, y holguéme de dejar y no proseguir aquella visita, porque pedían muchos monasterios de aquella Orden y recibía algún menoscabo el aumento de las Carmelitas Descalzas en aquellas tierras.

Antes de salir de Valencia traté con el deán Frígola y con otros mayordomos del hospital la venida de los hermanos de Obregón, para que se reformase el servicio que en aquel insigne hospital se hace a los pobres. Y mucho antes, estando en Portugal, se había reformado de la misma manera otro hospital de soldados que estaban en el castillo de Lisboa, cuyo ministerio me encomendaron el Marqués de Santa Cruz, general, y don Gabriel Niño, maestro de campo de los soldados que allí están de guarnición; y como aquellos hermanos hacían tanto fruto, de allí los llevaron al hospital de la Misericordia e hicieron venir otros del hospital de la corte de Madrid, con que quedó muy reformado el de la Misericordia.

No se ha hecho menos fruto en algunos monasterios de Flandes, como en los del Carmen, que siendo provincial el padre fray Hernando de San Vítores, aconsejado, ayudado y favorecido ha puesto clausura en sus monasterios, que antes no la había y entraban mujeres cuando querían, y el provincial de Arras y la Provincia que llaman de Flandes, fray Francisco Prateolo, procuró reformar los conventos de su Provincia, y habiéndolo tratado conmigo, hablamos sobre este caso al archiduque Alberto y al Nuncio de Flandes que dió su Breve, con que se hizo algún fruto en la reformación.

Uno de los mejores efectos y provechos de los trabajos, es el celo de las almas en la conversión de gentiles, infieles y herejes, y en estas conversiones puedo dar muchas gracias a Dios de haberme ayudado en todo el tiempo de mi peregrinación con muy buenas ocasiones. Al principio de la fundación de Sevilla vino a nuestro convento de los Remedios un gran siervo de Dios llamado el licenciado Padilla. Traía alguna cantidad de cuentas, sartales y rosales para repartir entre los negros del reino de Congo, donde pensaba pasar a su conversión y robáronle esta hacienda de un mesón donde la tenía. Vínose a morar a nuestro convento e infundió el espíritu de la conversión de aquellos negros en mí y en los primeros religiosos que allí había. Y como este siervo de Dios era tan celoso y fervoroso, tratando yo con él de la necesidad que tenía la Iglesia de reformación en las Religiones, para sacar de ellas ministros suficientes para ir a convertir gentiles y para el fruto y perfección de los católicos, movióse a ser solicitador de estas reformaciones, y así volvió con cartas del arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Rojas, al rey don Felipe II, y tornó a afervorar los deseos de las reformaciones y el tratar de ellas, que se

había algún tanto resfriado con la muerte del papa Pío V, y solicitándolo este siervo de Dios al Nuncio, dió sus Breves para continuar la reformación.

En este mismo convento de Sevilla se hizo a estos principios la concordia y hermandad entre los frailes Franciscos Descalzos y nosotros los Carmelitas Descalzos, para ir a conversión de gentiles, con una escritura auténtica que los prelados de una parte y otra firmaron, y muchos de los Franciscos que entonces estaban esperando el pasaje de las Indias fueron crucificados en el Japón, como escribió en una historia el Padre Osorio, religioso francisco descalzo. Y entonces yo escribí e hice imprimir un librito llamado *Estímulo de la Propagación de la Fe,* que aunque algunos de los nuestros a quien no lleva Dios por este espíritu de celo, no les pareció bien, ha hecho y hace mucho fruto, porque después se ha tornado a imprimir para la Congregación de los celosos de *Propaganda Fide* que monseñor Vives ha instituído en Roma.

Infinidad de almas convirtió a la fe el padre fray Francisco de Jesús, llamado el Indigno, y sus compañeros que yo envié al reino del Congo, perseverando en enviar frailes nuestros a la conversión de los negros, aunque se anegaron al principio y cautivaron los herejes (otras misiones y frailes había enviado). Y aunque a algunos desanimaba aquella pérdida, a mí me puso más fervor viendo que el demonio resistía abiertamente a los nuestros, y esta misma razón dijo el rey don Felipe II cuando supo la pérdida de los que habíamos enviado dos veces, mandándonos enviásemos la tercera. Del fruto que en estas partes hicieron con milagros tengo escrito largamente.

También cuando acabé el oficio de provincial, habiendo elegido al padre fray Nicolás Doria por nuevo provincial, en su ausencia quedando yo por presidente en el Capítulo como primer definidor, envié doce religiosos de los nuestros a las Indias Occidentales donde fundaron convento, y después se han ido multiplicando y han hecho, hacen y harán gran fruto en conversión de gentiles de aquellas Indias. El trabajo que parece había de dar menos fruto fué mi cautiverio, porque allí juzgaba acabarse mi vida y ejercicios muriendo en aquellas tierras o con sola la ocupación de remar en una galeota de turcos. Mas Nuestro Señor cogió de aquellas espinas muy buenas rosas, porque muchos de los cristianos cautivos que estaban determinados a renegar la fe, con las pláticas, amonestaciones y sermones que hacía en el baño, perseveraron católicos. Aquí me dió el Señor crédito con los turcos y aparejo para poder rescatar algunos tan flacos, que ya querían renegar, y también para persuadir a muchos renegados y moros, que se volviesen a la santa fe católica y viniesen huyendo a tierra de cristianos. Dábales para ello testimonios escritos en latín y metidos en unas nóminas que suelen traer los moros al pescuezo en unas bolsitas de cuero, porque los turcos no se las hallasen, y con estos testimonios cuando venían y se presentaban en la Inquisición, los reconciliaban con una mediana penitencia secreta, y encontré después en tierra de cristianos muchos de éstos que vinieron de Berbería.

En lo que espero en el Señor se ha hecho notable fruto y servicio en este caso de conversiones es que, habiendo vuelto de Roma des-

pués de cautivo, dí muchos memoriales al papa Clemente VIII, y uno de ellos anda impreso en un librito que se llama de *Redención de cautivos,* pidiendo se apiadase Su Santidad de tantas almas como padecían en aquellas partes por no tener ministros que les hiciesen fruto en la fe y costumbres. Fueron gran parte estos memoriales y la solicitación continua con que hablaba a los Cardenales de Roma sobre este caso, para que Su Santidad eligiese e instituyese una nueva Congregación de Cardenales que se llama de *Propaganda Fide,* haciendo presidente de ella al cardenal Santa Severina que me llamó un día refiriendo mis memoriales, mandándome acudiese en aquella Congregación a la pretensión que en ellos había tenido.

Esta Congregación ordenó que yo volviese a Berbería con Breve de Su Santidad a título de ir a predicar el año santo de 600 en compañía del padre fray Ambrosio Soncino, hombre muy santo y fervoroso, de la Orden de los Capuchinos, que antes que fuera religioso fué marqués de Soncino en el estado de Milán. El y su compañero fueron a Argel, porque tienen los Capuchinos salvoconducto de ir aquellas partes, y yo me vine a la corte del Rey de España a pretender cartas para los gobernadores de las fronteras y para el rey Jarife, que me diese salvoconducto de entrar en sus estados; y así el año 601 pasé a Ceuta, dí cartas del Rey al Marqués de Villarroel, gobernador de aquella frontera. Alcanzóme salvoconducto del alcaide de Tetuán, donde pasé haciendo algún fruto en cautivos y renegados de aquella ciudad, y mucho mayor se pudiera hacer si se efectuara lo que yo traté con aquel alcaide. Y él escribió desde Tetuán a Marruecos a su rey Jarife, que fué sería bien hacer paces entre el Jarife, rey de Marruecos y Fez, y el Rey de España; y que el de Marruecos diese el río de Larache al de España, porque le pareció a este alcaide que un negocio tan grave como éste y tan importante sólo se dejaba de efectuar por puntos de cortesía, que ni el Jarife quería enviar embajador que fuese hombre principal y de autoridad al Rey de España pidiéndole estas paces, ni el Rey de España se le enviaría; y que no había mejor medio de tratarse esto que un religioso que no profesa puntos ni grandezas. Y como él vió que llevaba cartas del Rey para el Jarife y bula del Papa, parecióle que iba a este negocio de las paces y así lo escribió a Marruecos; y como vi el fruto que de estas paces se podía seguir, no le quise desengañar y volví a hablar sobre ellas al Marqués de Villarreal en Ceuta, al Duque de Medina Sidonia en Sanlúcar y al Adelantado de Castilla en San Juan del Puerto. Parecióles cosa del cielo. Escribieron sobre ello al Rey y al Duque de Lerma, y yo estuve esperando la respuesta en Ceuta predicando allí una Cuaresma; y como ví que se tardaban, fuí a hablar a su Majestad y confesor y al Duque de Lerma en Aranjuez, diciéndoles que, si querían que yo volviese a Marruecos, me lo enviasen a mandar, que en mi convento de Toledo esperaría la respuesta. Pluguiera a Dios que yo hubiera vuelto a Marruecos, que aunque imagino que no volviera más a tierra de cristianos si las paces se concluyeran, el río de Larache estuviera por nosotros, y no se hubiera perdido la armada que se hizo por los años de 1607.

Otros frutos en este género de conversiones han salido de los

trabajos que conté, como es haber escrito muchas cartas e instrucciones a monseñor Vives en Roma para la fundación de la Congregación que ha hecho de *Propaganda Fide*, que primero se había hecho de Carmelitas Descalzos, dando Su Santidad Breve y nombrando por vicario general de ella al padre fray Tomás de Jesús, con el cual me he carteado en este negocio de conversiones, especialmente en las misiones de Persia de donde vino el padre fray Pablo Simón de Jesús María, y habían concertado con el papa Paulo V de que yo fuese allá con título de obispo de Armenia para las conversiones de Persia, y aunque aquello se ha resfriado algo, todavía los nuestros Carmelitas que están en Cracovia tratan de aquella conversión y del gran fruto que se puede hacer en el reino de los moscovitas, ahora poco ha sujeto al Rey de Polonia, y sobre este caso les he escrito y enviado libros desde aquí de Flandes por vía de Francfort y de Colonia.

Estaba predicando en Valencia y Pamplona el año 1607, y acaeció que el Marqués de Guadaleste fué nombrado por embajador para Flandes. Díjome si quería venir con él a estas partes. Respondíle por cumplimiento que haría lo que la obediencia me mandase. Tomóme esta palabra y sacó una patente del Nuncio de España para que viniese con él; y como en estas partes hay tantos herejes y para los negocios de las guerras contra ellos importa tanto el ministerio del embajador de España, con lo que yo trataba con él y con los sermones, disputas y libros contra herejes que he escrito, espero en Dios se ha hecho fruto en el celo de la fe contra la herejía luterana y calvinista. Otras conversiones de pecadores en que se han atajado muchas ofensas de Dios, me ha hecho Nuestro Señor merced en premio de los trabajos.

En Sevilla se instituyó una casa de niñas perdidas, que era grande el daño que había en aquella ciudad a causa de no haber adonde recoger y enseñar muchas niñas, que después de grandes eran pecadoras, y en aquel tiempo comenzaban a serlo. Trataban de esta buena obra unos siervos de Dios seglares, como un Castro y otros compañeros, y andaba entre ellos muy fervoroso un negro muy atezado esclavo, llamado Juanillo, mozo de veinte años. Era la contradicción del monasterio de las recogidas del Nombre de Jesús y de sus patrones, el Duque de Medina y otros, tan grandes que ya no se trataba de hacer esta buena obra. Los Padres de la Compañía y todos los que de ella trataban, habíamos resfriado. Vinome un día Juanillo el negro, diciendo: Pues, ¿cómo, Padre, una obra tan santa se ha de dejar por miedo de hombres? y porque vea quién es Dios, yo solo, negro, esclavo e ignorante la tengo de hacer a pesar de todo el infierno. Fírmeme este papel en que aprueba ser buena obra. Firmésele y dentro de quince dias estaba tomada casa y maestras que enseñasen las niñas, y se dió principio a una obra muy importante en aquella ciudad.

Cuando yo estaba en Lisboa en la fundación del convento de Carmelitas Descalzas, ofrecióse venir a aquella ciudad una buena mujer llamada la Contreras. Aposentóse en casa de una mujer pública cantonera, llamada Isabel Pulida; y reprendiéndola de su mala vida, respondióla la Isabel que de muy buena gana se convertirían ella y otras castellanas, sino que no había en aquella ciudad casa de con-

vertidas donde las recogiesen. Dió parte de esto a doña Inés de Ayala, mujer de Juan de Ayala, mayordomo mayor del cardenal archiduque Alberto. Diéronme noticia de ello y encargáronme tratase de fundar monasterio de convertidas en Lisboa. Comuniquélo con el capitán Céspedes de la artillería, gran siervo de Dios, que me ayudó mucho. Sacamos tres o cuatro de aquellas mujeres a una casa particular donde las sustentaban. Pedí al Arzobispo licencia para fundarles convento. Remitióme al Cardenal, diéronme licencia, alquilé una casa que había sido monasterio de las monjas flamencas llamado nuestra señora de Gloria; metí allí tres o cuatro convertidas, y a la voz de haber monasterio para ello, se convirtieron muchas. Y para su sustento y gobierno se instituyó una mesa o congregación de hidalgos principales de aquel reino, y entre ellos el conde Melimonor, don Duarte de Castel Blanco y Francisco Barreto, mayordomo de su Alteza. Estos las compraron casa, dieron orden en su sustento, y cada año cuando iban las más a la India, enviaban algunas de las más hermosas para casarse allá, que se casaron muchas principalísimamente, con el cual cebo se convertían muchas y se hizo una obra en Lisboa muy agradable a Nuestro Señor.

Estando en Nápoles, año 1599, se ofreció que, yendo al hospital de los incurables en compañía de la Marquesa de la Valle, me habló allí una mujer española que habían traído para recogerse en aquel hospital donde llevaban las públicas que se arrepentían, diciendo que si hubiera casa de convertidas españolas en Nápoles, se hiciera gran fruto y evitaran muchos pecados en aquella ciudad. Tratélo con el padre Iñigo de Mendoza, de la Compañía de Jesús, hijo de don Alvaro de Mendoza, castellano del castillo principal de Nápoles. Concertamos de hacer casa de arrepentidas y alquilamos una en el cuartel de los españoles, junto a Santa Ana; empleé alguna suma de moneda, que me habían dado de limosna para ayuda de mi rescate en Nápoles, en comprar camas y mesas y trastos de casa para principio. Persuadí a algunas que entrasen, de las cuales tuve gran luz de muchas hechicerías y otras abominaciones que entre españoles había en aquella ciudad, a que procuré se diese remedio hablando sobre ello al cardenal Gesvaldo, que entonces era arzobispo de Nápoles, y en la Congregación del Santo Oficio de Roma, y pudiérase hacer gran fruto en este caso, si los italianos tuvieran más ánimo contra los españoles del que tienen. Y tomé de aquí gran luz para tratar en España con el confesor del Rey y otras personas, que se advirtiese que de los españoles y mujeres perdidas españolas que pasan a Italia, cuando vuelven a España, encienden fuego de hechicerías y pecado nefando. El monasterio de las arrepentidas fué adelante, aunque al principio tuvo dificultades grandes, con el favor de los condes de Lemos, que fueron allí por virreyes, que la Condesa allanó las dificultades y quedó hecho el convento de las convertidas, porque el de la Soledad, donde yo iba muchas veces a predicar y confesar, no se instituyó para mujeres perdidas sino para doncellas pobres hijas de soldados. Y en este ministerio de conversiones de mujeres públicas en diversas partes de España e Italia, me ha hecho Nuestro Señor muchas mercedes, y

pudiera contar muchas que se han pasado y dejado la mala vida, ayudándolas con doctrina y limosna, especialmente en Sevilla.

También en esto de conversión de pecadores debo mucho a Nuestro Señor de los que se convirtieron en Berbería todo el tiempo que estuve esclavo, haciendo fruto en sus almas con la continua palabra de Dios, que había muchos que se les pasaba gran tiempo sin confesar, que vinieron a mis pies y mudaron vida. Y cuando volví a Roma, en cinco años continuos que allí estuve en hábito de Calzado en el oficio de teólogo del cardenal Deza, vinieron a mis manos muchos frailes y algunas monjas apóstatas que andaban fuera de Religión, y con el favor que Dios me había dado entre los Cardenales y conocimiento de los Superiores de las Ordenes, que los más de ellos eran mis amigos, y la experiencia de cosas de Religiones, que todo aprovecha a su tiempo, fué el Señor servido que se redujeron y volvieron otras veces al hábito; que sería mucha escritura si dijese en particular lo que en este caso me ha sucedido, que, aunque no me hubiera Dios llevado a Roma y permitido mis trabajos por otra causa que por esta reducción de frailes y monjas apóstatas, lo doy todo por bien empleado.

Con la experiencia y el haber tratado muchos años el espíritu de la madre Teresa de Jesús, y de sus hijas y de otras muchas personas de grande oración y que tenían cosas muy raras de espíritu, como Sor Ursula en Nápoles, a quien examinó Sixto V, y Sor Isabela y muchas beatas de Baeza y Jaén y el padre fray Melchor Cano, dominico, que algunas veces estaba arrobado dieciséis horas, y muchas religiosas franciscas, como una de Santa Clara de Carrión, y con haber leído muchos libros de cosas y sucesos espirituales y estudiado muy de propósito esta materia del verdadero espíritu y de las ilusiones, me dió el Señor mucha luz para en este caso del examinar espíritus y declarar ilusiones y engaños del demonio, poderle hacer algún fruto.

En Lisboa comunicando con el padre fray Luis de Granada, traté muy particularmente del espíritu de María de la Visitación, prioresa de la Anunciada, que decía tenía las llagas, y de Ana Rodríguez, beata, que decía tenía un crucifijo hecho de su misma carne en el pecho; y habiendo tratado estas cosas con María de San José, priora de las Carmelitas Descalzas de Lisboa, con los papeles de su parecer que ella escribió y la relación que yo hice al Rey en el Escorial se metió la Inquisición en averiguar aquellas llagas y se descubrió ser fingidas, y yo descubrí que mediante aquel engaño y otros que había en Lisboa, se inquietaba la gente, de manera que pudiera venir a perderse aquel reino, y por los émulos que en este caso tuve me fué forzado venir huyendo de Portugal porque no me matasen.

También a Evora me llevó el arzobispo don Teutonio de Braganza a examinar muchas personas que con título de revelaciones inquietaban los ánimos de los portugueses, y pudiérase hacer gran daño si Dios no lo remediara. Aquí encontré algunas mujeres de muy raro espíritu, y entre otras una mujer pobre de un albañil que me dijo algunos años antes haberle Dios revelado todo lo que después sucedió en Francia con la muerte del rey Henrico III a quien mató el fraile dominico, como también en Sevilla, examinando una mujer que hablaba muchas lenguas,

me contó haber hablado en espíritu de profecía con la reina de Inglaterra, María, mujer que fué del rey don Felipe II, la cual se le apareció siendo muerta hacía años, y le contó sucederían en las partes de Flandes y reinos de España muchas cosas gravísimas que años después sucedieron.

Antes de entender en estos espíritus de Portugal me había llevado el obispo de Jaén, don Francisco Sarmiento, a su ciudad y casa donde por más de medio año me tuvo examinando espíritus extraordinarios de beatas, y fué el Señor servido que se atajaron algunas doctrinas engañosas que había sembrado un cura llamado Gaspar Lucas, y sobre esto escribo un libro del efialtes intitulado *Higuera loca,* que trata de los engaños que traza el demonio por vía de sensualidad, que aunque muchas beatas hay muy santas, y algunas he persuadido que lo sean, como una de Granada, que se llamaba doña Lucía, hermana San Jerónimo, que después fué principio que otras muchas siguiesen aquel camino. También entre ellas he hallado muchos espíritus falsos, especialmente espíritus detenidos con escrúpulos y temores impertinentes, que es más importante cosa acudir a remediar estos modos de proceder y enseñarles el verdadero espíritu de amor de Dios, pureza y humildad, que no tratar de ilusiones y tratos con el demonio.

En Bruselas andaba un hombre casado tenido por muy espiritual y había escrito muchos libros de grandes doctrinas de espíritu. Este comunicaba con Padres de la Cartuja y Capuchinos y muchas monjas, e inducía una doctrina que tenía apariencia de gran perfección, porque persuadía a la unión inmediata con Dios. Mas entre estas doctrinas sembraba haber menos perfección en la oración vocal, oración de imágenes y andar romerías, y que se había de dejar por acudir a lo más perfecto, que era la oración inmediata, doctrinas que disponían mucho para la herejía luterana. Con éste me ví algunas veces en presencia del prior de la Cartuja y de otros siervos de Dios, y escribí contra él una *Apología,* y al propósito de esto un libro que trata de la *Vida del alma y verdadera imitación de Cristo* con que espero en Dios se ha hecho y hará gran fruto.

Yendo el año 1609 a ver las monjas Carmelitas Descalzas que están en Mons de Henao, me dieron noticia haber venido a ellas un clérigo llamado Carlo Febre, que las había dicho grandes cosas de espíritu altísimo, y entre ellas profetizaba una gran reformación de la Iglesia y haber de perder la casa de Austria el imperio, y otras muchas cosas a este tono, que decía haber declarado a muchos padres Cartujos y Capuchinos y a muchas monjas y otras siervas de Dios y señoras principales. Dí orden que nos hablásemos, y habiéndole examinado tres días, aunque había leído mucho y estaba casi siempre con la Sagrada Escritura, al cabo entendí ser loco y haber perdido el juicio de mucha oración y penitencia. Llevéle al Nuncio que estaba en Flandes, y procuré le encerrasen porque no dijese misa y no inquietase los ánimos a personas sinceras con quien hablaba, como también dí mi parecer acerca de unas revelaciones de una priora de las Brígidas de Tournay, que por orden de monsieur de Venesi se me comunicaron, que iban a parar a este modo de reformaciones del clérigo que contaba.

Hame traído Nuestro Señor a las manos negocios muy graves de su servicio fuera de los que he contado, como es entender con los soldados y los rebeldes de Lisboa, confesando los que estaban presos por don Antonio, que no confiaban los confesasen ningún portugués, y procurando atajar revueltas e inquietudes de aquel reino, porque se me comunicaban en confesión para que los tratase en secreto con el cardenal archiduque Alberto, con que se hizo entonces harto fruto, como también se hacía entre los soldados españoles componiendo los ánimos y quitando revueltas.

Ofrecióseme estando en el convento de Alcalá de los Carmelitas Descalzos venir a mi un hombre gravísimo y de los más principales y ricos que había en la corte, y sin querer que nadie le viese ni supiese cosa alguna llevarme consigo de noche a Madrid y meterme en una casa muy principal, donde estuve escondido dos días, entendiendo en un negocio de mucha importancia, con que se excusaron muchos pecados y revueltas muy pesadas que pudieran suceder si no se atajaran, que por ser secreto no declaro lo que era.

En Roma en mi oficio de teólogo de Cardenal de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio, se me ofrecieron ocasiones muy graves del servicio de Dios, porque me enviaba mi patrón con recados secretos, como el que llevé una vez al Cardenal de Florencia, que después fué papa León X, los cuales no se podían comunicar ni confiar a otros criados seglares.

Finalmente, en todos estos trabajos que he padecido, nunca he dejado de estudiar, escribir, imprimir libros, predicar y confesar, gobernar monasterios y entender en obras de vida activa, como consolar y visitar enfermos y algunas veces leer cátedra, como leí un tiempo de Sagrada Escritura en Sevilla por el doctor Molina, cuando andaba más ocupado en la fundación de aquellos conventos.

DIALOGO QUINCE

En el cual Anastasio da cuenta de su espíritu y modo de oración que ha tenido guiando la doctrina por doce maneras que hay de proceder, y refiere en cada una algo de lo que por él ha pasado. Declárase en esto el nombre de Jesús que está en medio del escudo.

Cirilo.—Deseo que me digas y declares tu espíritu y oración, especialmente el que Dios te ha dado después de los trabajos y persecuciones.

Anastasio.—Ya te dije al principio que antes te diría mis pecados que no virtudes mías, y tener espíritu y oración es virtud; sólo me ofrecí a contarte algunos de mis trabajos padecidos y de las misericordias recibidas.

Cirilo.—No tienes razón, que el espíritu misericordia es de Dios que hace a las almas y don que viene de arriba del Padre de las lumbres, talento para ganar con él y hacienda que el despensero recibe de su Señor para emplear y tratar con ella. Y si yo preguntase a un despensero qué dineros le ha dado su patrón para ir a com-

prar a la plaza, no tiene que ensoberbecerse si son muchos, ni que entristecerse si pocos, antes confundirse viendo cuán mal ha empleado los talentos que recibió para granjear, y cuán infiel despensero ha sido según aquello de San Pablo: *Jam quaeritur inter dispensatores ut fidelis qui inveniatur* (1). San Agustín declara su espíritu en el libro de sus *Meditaciones*. San Jerónimo dice algunas de sus revelaciones. San Pablo escribe su rapto, y Hermes, su discípulo, sus visiones en el libro llamado *El Pastor*. Fray Roberto, fray Uguentino Amadeo y otros muchos espirituales escriben lo mismo. Sta. Metildis, Sta. Isabel Escomagense, Sta. Brígida, Sta. Catalina de Sena y la de Génova, Sta. Angela de Foligno y la beata madre Teresa de Jesús hacen libros enteros de sus visiones, revelaciones y espíritu. Sta. Hildegardis escribe un libro grande de sus visiones llamado *Serbias*. Y, pues, como dice el Espíritu Santo, ninguno sabe el espíritu del hombre sino el mismo hombre que lo recibe ¿quién nos le ha de contar si tú callas el espíritu por donde Dios te ha llevado? y obligado estás, como dice San Pablo, a consolarnos y enseñarnos, si has recibido consuelo, luz y doctrina en tu espíritu, pues no enciende Dios la candela para ponerla escondida debajo del medio celemín sino sobre el candelero y que alumbre todos los de la casa, y así resplandezca tu luz delante de los hombres para que glorifiquen a tu Padre Eterno que está en los cielos.

Anastasio.—¿Cómo es posible contarte yo lo que ha pasado en mi espíritu en cincuenta años que ha que mal o bien sigo oración, pues acaece algunas veces en sólo un abrir y cerrar de ojos venir tantos conceptos y abundancia de luz al alma, que podría escribir muchos libros de solo aquel breve relámpago de interior resplandecer?

Cirilo.—No te pido yo todos los conceptos que en la oración te han venido, que ya veo ser eso un gran piélago, que ni hay memoria para tenerlos, ni lengua ni pluma para declararlos y escribirlos. Pregúntote el modo de oración y espíritu por donde Dios te ha llevado, porque según sé y he leído en los santos, doce principales maneras hay de espíritu, que son como doce ventanas interiores por donde entran los buenos deseos y la luz en el libre albedrío, y como doce puertas de la ciudad de Jerusalén o doce piedras preciosas que están en el pecho del sacerdote Aarón.

La primera es la oración vocal y lección de buenos libros; la segunda, la meditación y estudio; la tercera, contemplación; la cuarta, visión exterior a los ojos del cuerpo; la quinta, visión interior o imaginaria; la sexta, visión intelectual; la séptima, oir palabras exteriores con los oídos del cuerpo; la octava, palabras interiores formadas que se oyen dentro del corazón; la novena, conceptos y palabras interiores no formadas, que son como una escritura que Dios escribe allá dentro del alma, que parece le hacen señas de lo que es la divina voluntad; la décima, sueños que vienen a una persona estando durmiendo, como los de Faraón o Nabucodonosor; la undécima, atención interior, que es cuando el alma no está del todo absorta y arrobada, pero los sentidos tan impedidos y ocupados, que no advierte alguna cosa exterior; la duodécima y última, éxtasis y raptos, cuando las po-

---

1 I ad Cor., IV, 2.

tencias exteriores e interiores están de todo punto absortas y elevadas. Dime en estos modos cómo te ha ido y declárame algo que me sea ejemplo para que me pueda aprovechar.

Anastasio.—Diréte con llaneza y verdad algo de lo que he experimentado y siento te puede hacer más fruto para gloria de Dios y provecho de las almas, que es el fin que me mueve a escribir esta relación de mi espíritu; aunque de mejor gana te dijera los defectos y faltas, que en ella he tenido tantos que se pudieran contar y escribir.

Mi oración vocal no ha sido mucha, que si no es la tercera parte del rosario de Nuestra Señora, y algunas pocas de devociones y el Oficio divino y Misa, no me he ejercitado en más. La lectura y estudio de buenos libros, principalmente desde que comencé la Teología, como es mi profesión, ha sido ordinaria desde que era de diez años que comencé a estudiar hasta ahora, y hame dado Nuestro Señor a entender muchas veces, que a los letrados a quien él da luz por la vía ordinaria de su estudio, no es menester que se la dé por particulares revelaciones y visiones, como la da a mujeres y gente sin letras. Antes cuando en la oración vienen conceptos especulativos y de letras los resiste el alma, porque la oración no se vuelva estudio, que es Dios prudentísimo. Y si leo en Santo Tomás u otros autores la doctrina de la Santísima Trinidad y entiendo aquel misterio por los ejemplos que los libros me dicen o los maestros me enseñan, no es necesario que Dios me los revele a mí en la oración. Verdad es que no puede el espíritu huir tanto de la luz de la Sabiduría que después de algunas oraciones, cuando se va a los libros no se entienda la doctrina que se lee con mucha más claridad que antes, y también la doctrina de los libros y el estudio no es tan seca que no mueva la voluntad a muy buenos deseos. Acaecióme una vez oyendo la materia de gracia quedar tan aficionado a alcanzarla, que me valió más que mucha oración que hubiera tenido moviendo las grandezas y excelencias que de la gracia leía el maestro. He hallado gran fruto en las oraciones vocales que llaman jaculatorias, especialmente en las palabras del *Paternoster,* que se me pasaban muchas horas repitiendo con la boca *sanctificetur nomen tuum,* teniendo en el corazón el deseo de lo que allí se encerraba. Creo que hay gran engaño en muchos que toman a destajo acabar gran número de oraciones vocales y devociones que tienen, aunque sea diciendo sin atención. Yo más querría, como dice San Pablo, decir cinco palabras con espíritu que diez mil con sola la lengua.

Cirilo.—Holgárame me dijeras las devociones que rezas fuera de las Horas Canónicas.

Anastasio.—La tercera parte del rosario, tres Avemarías a la Concepción por la castidad, tres credos a la Santísima Trinidad para conservar la fe viva hasta la muerte, y para el agonía cinco Padrenuestros y Avemarías a las cinco llagas; nueve a los nueve coros de los Angeles, y algunas veces más y otras menos, como hay el tiempo, ocupación y espíritu.

MEDITACION Y ESTUDIO.

El principio de mi oración, cuando mozo, fué cuando leyendo los libros de oración y meditación del padre fray Luis de Granada, estu-

diando aquella doctrina la procuraba ejercitar por los días de la semana, sacando de las meditaciones de la noche y mañana las verdades más necesarias para mi aprovechamiento.

Cirilo.—Holgárame de saber qué meditaciones te hacían más al caso, y qué virtudes gustabas más de ejercitar.

Anastasio.—Ya, he escrito de eso largo en la *Lámpara encendida*: allí lo puedes leer. Y en suma, comenzando desde el sábado en la noche la meditación de la gloria y el domingo por la mañana la Resurrección de Cristo, el ejercicio del domingo era en el amor de Dios. El lunes, la humildad, habiendo considerado los beneficios recibidos y el lavar Cristo los pies a sus discípulos. El martes la penitencia, de las meditaciones de los pecados y oración del huerto: El miércoles, la pobreza y desprecio del mundo, de la meditación de las miserias de la vida y azotes de Cristo. El jueves, el temor de Dios, de la meditación de la muerte y del *Ecce Homo*. Viernes, el amor del prójimo y celo de las almas, que nacía de las meditaciones de Cristo crucificado. Sábado, la devoción de Nuestra Señora, que nacía de la meditación de las penas del infierno y descendimiento de la Cruz. Estas meditaciones y ejercicio de virtudes, que son las más principales, me duraron mucho tiempo e hicieron gran provecho.

También he hallado fruto en las meditaciones de los mandamientos de Dios y de los de la Iglesia, y preceptos de la Regla y otras obligaciones de mi estado, considerando muy despacio de la manera que se entendían y se habían de guardar, los defectos y faltas que en cada uno hacía, los estorbos, impedimentos y tentaciones que se me ofrecían y el estado de mi alma y de mis potencias, examinando muy despacio lo que pasaba dentro de mi conciencia, y cotejando mis obras, palabras y pensamientos con los de Cristo y de los Santos. Y de estas meditaciones he sentido gran fruto, que no en valde dice el Espíritu Santo: no se aparte el libro de la ley de Dios de tu boca y meditarás en él de día y de noche (1). Con la meditación del Santísimo Sacramento y de las grandezas que en él se encierran, he experimentado se enciende el fuego del divino amor, según aquello: *in meditatione mea exardescet ignis* (2).

Es cosa de ver la variación que hay en los modos diversos de meditar en diversos tiempos. Acontecido me ha pasarse días, meses y años sin poder salir de la meditación del *Paternoster*, hallando allí inefables tesoros de espíritu, que si los hubiese de escribir, sería menester muchas resmas de papel. También he experimentado continuar en la meditación de un solo punto, como de la cruz de Cristo, y no poder salir de él en mucho tiempo hallando allí todo lo que podía desear. Y muchas veces me han dado a entender, que aquella es la mejor orden de meditar que no guardando orden, y se sigue y piensa en el punto con que el alma se halla mejor, y que es ignorancia de algunos que, por guardar las reglas y órdenes que se escriben en los libros, dejan de seguir lo que les hace más fruto. Como si cuando yo me pongo en oración me causa mayor espíritu y provecho meditar en Cristo crucificado, y aquel paso se me viene a la memoria, no le tengo de dejar

1 Josue, I. 8. 2 Ps. XXXVIII, 4.

y meditar en el infierno porque es viernes en la noche, que aunque es bien que haya reglas y orden en eso, es para los principiantes que han de enseñarse de nuevo. Pero como el espíritu del Señor espira como quiere y donde quiere, no le hemos de cerrar la puerta por guardar los preceptos y reglas de los hombres.

DE LA CONTEMPLACION.

Es la contemplación pensamiento detenido, cuando el alma está con atención y quietud entendiendo en un concepto, a diferencia de la meditación que se discurre de un pensamiento en otro. Como quien entra en la oficina de un pintor donde hay muchos cuadros, que viendo una pintura que le da gusto, detiene allí los ojos y la mira con atención y despacio sin volverlos a otras pinturas. Acaecido me ha en sola esta palabra Dios, considerando la divinidad, omnipotencia, etc., hallar el alma tan gran henchimiento y satisfacción, que no quería ni podía salir a otros pensamientos, y luchar con solo aquél hasta alcanzar la bendición, como hizo Jacob con el ángel, porfiando en muchas horas. Porque luego el espíritu barrunta que, pues se detiene en aquel pensamiento, allí ha de hallar gran tesoro y rica mina si perseverare cavando, y no se contenta con dar pocas azadonadas, sino que se está queda repitiéndole muchas veces.

Cirilo.—Deseo saber qué mina o tesoro es éste que nace de la contemplación, o si la contemplación es obra de solo el entendimiento o abraza también deseos de voluntad.

Anastasio.—Claro está que el fruto del buen pensamiento detenido en la contemplación es el buen deseo, y que asienta y se detiene en la voluntad, y este deseo es de virtudes heróicas, como de humildad, martirio, pureza de alma, etc.; y como todas las virtudes nacen del amor de Dios y del prójimo y tienen por fin el mismo amor, diéronme a entender una vez que emplease todo mi deseo en el amor de Dios; y así he experimentado que *venerunt mihi omnia bona pariter cum illa* (1). Y que cuando esta reina va delante y le siguen las demás doncellas de las demás virtudes, lleva el alma camino derecho; y cuando ejercita las otras virtudes a secas sin la caridad, no se libra de amargura de corazón, inquietudes y otras sabandijas que suelen hallarse en almas que siguen oración.

Cirilo.—Pues hemos llegado a este punto de la contemplación y caridad, dime ¿qué efectos de la caridad has experimentado más particularmente? porque he leído que entre otros son doce los principales, conviene a saber: júbilo, alegría de corazón, embriaguez del espíritu, fervor de corazón, ternura de conciencia, devoción, ímpetus, fuego de amor de Dios, muerte amorosa, desmayo de amor, unión con Cristo y celo de las almas.

Anastasio.—Ya dije al principio que no te había de decir virtud mía, porque en mí no la hay, sino pecados y méntiras; y si dijese que he tenido amor de Dios y sentido en mí algunos de esos doce afectos, creo que no serán verdaderos en mí, pues soy malo, que también el demonio suele poner en el corazón piedras falsas que parecen

1 Sap., VII, 11.

finas, y aunque haya experimentado algo de eso, qué se yo si en mí es verdadero o mentiroso, que así como no puedo saber si estoy en gracia de Dios, tampoco puedo saber si tengo caridad, que es primogénita de la gracia, y los efectos que de ella nacen; y así no hay para qué tratar más de esta materia ni te canses en preguntármela.

Cirilo.—Bien sé que dice el Concilio Arausicano que el hombre no tiene de su cosecha sino pecados y mentira. Pero ¿quiéres tú atar las manos de Dios? ¿No puede hacer de piedras hijos de Abrahán y en un punto arrebatar al tercero cielo un perseguidor de la Iglesia? Yo no te pregunto ahora si estos diamantes y rubíes que te he nombrado, esmaltados en tu espíritu, sean finos o falsos, verdaderos o engañosos; dime con llaneza lo que has sentido y dejemos a Dios, que es buen lapidario, por reconocedor de esas piedras preciosas.

Anastasio.—Porfiado eres; muchas cosas han pasado por mí que parecen éstas, que sería largo de contar, especialmente el celo y unión, ímpetus, paz y alegría espiritual, etc.; mas porque las tengo en mí por piedras falsas no quiero hablar de ellas.

Cirilo.—Disgustado me dejas en no quererme decir nada, y ya sé que lo haces por escrúpulo de que teniendo tú esas perlas en tu corona por falsas en cuanto están engastadas en tu espíritu, no las juzgue yo por finas y tú seas engañador. Pues para que aproveche la doctrina para mí espíritu y enseñar a otros, dime en pocas palabras qué sean estos efectos de amor, de dónde nacen en las almas y cómo nos aprovecharemos de ellos cuando los tuviéremos, siquiera la doctrina que me dijeres la hayas experimentado y sea sabida por experiencia.

Anastasio.—Ya he escrito de ello muy largo en la *Lámpara encendida* y en el *Dilucidario del verdadero espíritu,* y particularmente en un libro intitulado *Corona de doce estrellas,* que aún no está impreso. Mas porque no seas importuno resumiré en breves palabras qué sean, en quién se hallan y dónde nacen los verdadero efectos del amor. Hállanse en almas puras que viven con seguridad de conciencia; y llamo seguridad de conciencia cuando una persona no sabe que tenga pecado mortal que no haya confesado. Nacen del amor de Dios y del prójimo, y, hablando propiamente, dalos el Señor como dádivas graciosas a quien él quiere y cuando quiere, y de ordinario los comunica a los que han padecido por él. Porque así como la rosa nace entre espinas, el ámbar gris es vómito de ballena asquerosa, la algalia, se saca de partes muy sucias de un gato, el carbúnculo dicen que se halla en la cabeza de un sapo, la miel la labran abejas que hieren con sus aguijones y la seda gusanos muy feos; así estos gustosísimos, preciosísimos y divinos efectos del amor de Dios se hallan en almas vomitadas del mundo, atribuladas y perseguidas.

Júbilo es un gozo interior del espíritu que siente el alma con el ejercicio de las cosas divinas como a manera de risas del corazón contento, cuando halla cosas santas que le da gusto. Alegría espiritual es serenidad interior que nace de la paz del alma, cuando no temiendo los trabajos de esta vida, lanza de sí la amargura del corazón y recibe cualquier suceso, como David, de la mano de Dios. Embriaguez del espíritu es cuando crece tanto esta alegría que hace olvidar todas las

cosas criadas, y el alma harta del divino vino del espíritu desea solamente dar contento al Señor. Fervor es deseo repetido muchas veces de agradar a Dios, que no deja reposar al alma en cosa que no sea de su servicio. Muerte de amor es renunciación de sí mismo y de todas las cosas criadas para vivir en sola la voluntad de Dios. Fuego amoroso es encendimiento del corazón que, viendo lo que Dios merece, se abrasa dentro de sí por servirle. Desmayo de amor es un descaecimiento del corazón que nace del impetuoso deseo de servir a Dios faltando las fuerzas del alma para resistir a la violencia que sobrenaturalmente padece. Impetu es la fuerza que la voluntad pone en el amar a Dios. Devoción es sentimiento interior que el alma tiene cuando reza vocal o mentalmente. Ternura es la blandura del corazón acompañada algunas veces con lágrimas sensibles que manan del sentimiento de las cosas divinas. Unión es el trueque que el alma hace con Dios, cuando le entrega todas sus potencias y en su lugar recibe las de Cristo para obrar con ellas. Celo de almas es eficacísimo deseo de hacer fruto en las almas de los prójimos para que se salven viendo que por esta causa se puso Cristo en la cruz. Con estas pocas palabras entenderás algo de estos afectos, y no me quiero detener más en esta doctrina.

REVELACIONES Y VISIONES EXTERIORES

Cirilo.—Deseo saber qué revelaciones y visiones has experimentado, cómo son y qué siente el alma cuando ve alguna cosa con los ojos del cuerpo.

Anastasio.—Poco podré decir en este caso, porque pocas veces he visto con los ojos del cuerpo, como veía aquel animal en figura de cabrón que te conté, y otra vez a la madre Teresa de Jesús medio año después de muerta, porque a la verdad ni las estimo ni las apetezco. Antes tengo por gran misericordia de Dios que no sea guiado mi espíritu por este camino de revelaciones sensibles, éxtasis, raptos, milagros ni otras exterioridades que suelen ser muy estimadas en el mundo. Mi gloria la quería dentro de mi corazón; mi espíritu escondido; mis brasas debajo de la ceniza y que no sepa nadie lo que en mí pasa. Y quiérote dar las razones de esto. La primera, pues sabemos que Satanás se transforma en ángel de luz apareciéndose en figura buena para engañar, ¿quién me mete a mí en peligro de ilusiones? La segunda, dice San Pablo, que mientras estamos en esta vida andamos en fe y no en vistas, y el justo, dice el Profeta, vive de la fe, la cual es argumento de lo que no se ve; pues ¿para qué quiero ver nada? La tercera, gastan mucho tiempo los que tienen visiones en averiguar si son verdaderas o falsas, de Dios o del demonio, y andan llenos de temores por no ser engañados; pues ¿para qué las quiero sino irme por el camino carretero, llano y seguro? Finalmente, dos frutos hace la revelación: el uno dar luz al entendimiento de cosas ocultas, así como cuando una imagen está cubierta con un velo, quien quita el velo revela la pintura, y la segunda hace moción en la voluntad para adorar a Cristo con más eficacia si se ve en revelación. Para salvarme yo y agradar a Dios bástame la luz que tengo de la fe revelada en la Sagrada Escritura, a los Profetas y

santos Evangelistas que la escribieron y a los Doctores sagrados que la interpretaron; no he menester nueva luz particular a mí revelada. Y si yo adoro el Santísimo Sacramento que sé ciertamente que es Cristo ¿para qué quiero buscar a Cristo revelado, que no sé si es Cristo o el demonio trasfigurado en ángel de luz? Y dígote la verdad, que no estoy bien con estas gentes que andan contando revelaciones suyas y con los que se andan tras ellas, y creo que hay en esto gran engaño.

Cirilo.—Pues, válgame Dios ¿no es de fe católica que ha habido revelaciones exteriores, como la visión de la zarza de Moisés, los tres Angeles que vió Abrahán, etc.? ¿y para canonizar los Santos no se hace información de sus revelaciones como cosas divinas y sobrenaturales? ¿No las estima en mucho? ¿Una de las gracias *gratis datas* no es la profecía? ¿San Pablo y otros muchos Santos no cuentan sus revelaciones?, y así dice: *Veniam autem ad visiones et revelationes*; *vidi Jesum Christum*, etc. Pues ¿cómo desprecias y tienes en poco mercedes tan altas, tan divinas y sobrenaturales, estimadas de todos los que han escrito vidas de Santos?

Anastasio.—Yo no digo mal de las revelaciones y visiones ni las niego; digo que no las querría para mí. Que así como un manjar gustoso y fuerte es dulce, provechoso y sabroso para el cuerpo sano y robusto, mas si lo das a un enfermo no le hace provecho, así las visiones y revelaciones, milagros y raptos etc. son buenas para almas humildes, no para mí que soy soberbio. Antes te diré un secreto con llaneza y verdad. Cuando andaba en traje y hábito de aspereza y abatimiento exterior como andan los Descalzos, no tenía tanta seguridad ni contento de espíritu, por ver que los hombres se iban tras aquella exterioridad y me tenían por bueno, como cuando me ví con hábito delgado y más común y con vida, trato y manera de proceder de relajado, habiendo caído de la opinión que antes tenía. Porque así como hay peligro de ambición y soberbia en el buen ornato exterior de que huyen los religiosos que visten áspera y abatidamente, así hay el mismo peligro, y mucho mayor, de ambición, vanagloria y estima en almas soberbias como la mía, cuando se ve con el hábito exterior de santidad. Sé por fe y la Sagrada Escritura me lo declara, que la caridad es sobre todas las virtudes, y ésta conserva la fe y humildad para las cuales no son necesarias revelaciones y visiones exteriores. Muchas veces me han dado a entender con una luz muy clara, que lo que haría con un Cristo revelado visiblemente, haga con el Santísimo Sacramento y con la imagen pintada, y que en esto ganaré más. Porque demás de la adoración, que es más segura en el Sacramento que en la revelación particular, se aumenta el merecimiento de la fe, que es muy agradable a Dios en estos tiempos de herejes que niegan la presencia de Cristo en el Sacramento y la adoración de las imágenes. Un día particularmente me acuerdo que estando delante de una imagen de un *Ecce Homo* me dieron a entender: Ves aquí tu revelación cierta, segura y continua, que lo que hicieres con esta imagen y lo que ella te enseñare es más cierto que lo haces con Cristo, que si visiblemente se te revelase, por la relación mística que hay entre la imagen y la cosa figurada por la imagen.

Cirilo.—¿Qué quiére decir relación mística?, que no entiendo bien eso.

Anastasio.—Son términos de Lógica y Metafísica. Yo me entiendo por ellos, que lo he estudiado; no es menester que tú lo entiendas ni yo gaste tiempo en declararlos; basta que por este ejemplo entenderás algo. Si una desposada estando presente su esposo que sabe ella que está allí, aunque no le vea, estuviese hablando con su retrato, que tiene en las manos pintado en una tabla, y supiese que las muestras de amor y regalos que dice con aquella tabla pintada las oye el esposo y recibe contento y más amor que si al mismo esposo visible se las dijese, porque muestra más afecto en aquella adoración en la cual hay menos apariencia de grandeza que en el esposo vivo; claro está que esta esposa no dice regalos a la tabla sino al esposo que tiene como presente en figura, y que el esposo se huelga de oirle aquellos amores por medio de figura, mucho más que si los dijese a algún otro hombre vivo que se pareciese a su esposo, porque la tabla pintada no la puede engañar, y otro hombre vivo, si dijese que es su esposo, la podría dejar burlada disfrazándose con los vestidos y apariencia del esposo. Mas baste ya esto acerca de las visiones exteriores.

Cirilo.—Dime todavía, te ruego, pues dices que has visto a la madre Teresa de Jesús, en qué tiempo, con qué luz, de qué figura y rostro la viste y qué sentiste en aquella revelación.

Anastasio.—Porque está impreso en algunos libros te lo diré. Una primera dominica de Cuaresma en el mismo año que murió, estando yo a las once de la noche rezando Maitines en una celda bien cansado de haber predicado dos sermones aquel día en la iglesia mayor de Sevilla, levanté los ojos y ví una luz clara mucho más blanca, sutil y delicada que la luz de candela y aun del sol, antes estas luces son muy groseras en comparación de aquella; y la luz del sol o candela no pasa de los ojos adentro, mas aquella luz clara que digo, penetra hasta el íntimo del corazón y no reverbera ni hiere ni deslumbra, sino con gran suavidad y blandura se recibe cuando penetra y consuela. En esta luz ví su rostro muy resplandeciente y hermoso, no de tanta edad como ella murió, sino como si fuera de cuarenta años, y en lo interior oí estas palabras, pero no con los oídos exteriores del cuerpo: Nosotros los del cielo y vosotros los de la tierra seamos una misma cosa en pureza y amor; nosotros gozando y vosotros padeciendo; y lo que nosotros hacemos acá con la esencia divina, haced allá vosotros con el Santísimo Sacramento, y dí esto a todas mis hijas. Pasóse aquella visión en un instante; quedé temeroso pensando ser ilusión del demonio, especialmente que había predicado aquel día contra las ilusiones. Quedáronme impresos en el corazón cuatro deseos; de pureza de alma, de amor de Dios y del prójimo, de padecer trabajos por Cristo y de adoración al Santísimo Sacramento, y en estas cuatro cosas he hallado después acá gran fruto. Como ví que lo que me dijo era bueno y conforme a la fe y a la Sagrada Escritura, no puse más cuidado a examinar si fué ilusión o revelación verdadera, porque he experimentado los grandes

bienes que por estos cuatro ejercicios me han venido, y todo lo bueno es de Dios, venga por donde viniere.

Cirilo.—¿Has visto algunas veces demonios o almas que están en el infierno, purgatorio o cielo o cosa semejante, como ha acontecido a la madre Teresa o a otras personas?

Anastasio.—No, gloria a Dios, que soy tan medroso que no ha querido el Señor darme esa cruz; antes he reprendido severísimamente a personas que dicen haber visto almas en el infierno o en el cielo, de donde se ha seguido o puede seguir que los vivos dejen de hacer por ellas sufragios y decirles misas, que es traza del demonio para impedir tanto bien o para infamar algún muerto publicando estar su alma en penas eternas. Verdad es que algunas veces estando solo y de noche o caminando por lugares espantosos, me ha parecido ver algunas sombras de que me he asombrado y espantado, pero no cosa que tenga figura ni entienda ser verdadero lo que veo, sino que mi miedo me ponía los fantasmas interiores delante de los ojos y se me antojaba que los veía, salvo aquella vez que, como dije, vi aquel cabrón de pez y pintas de fuego, aunque también imagino ser alguno de estos fantasmas fabricados por mi miedo.

DE LAS REVELACIONES INTERIORES O VISIONES IMAGINARIAS.

Así como en la visión exterior se pone delante de los ojos del cuerpo imagen visible con luz clara y más delicada que la luz del sol, que da conceptos al entendimiento y mueve la voluntad, como dije arriba, así en lo interior de la imaginación y fantasía se pone algunas veces una figura con luz interior, que hace más operación en la voluntad y entendimiento que la imaginación natural del discurso, de la manera que San Juan vió aquellas sus visiones del *Apocalipsis,* que las llama visiones en espíritu. Muchas de estas visiones tuvo Santa Hildegardis y las escribe en un libro suyo llamado *Sibias,* y declara con doctrina muy provechosa y necesaria para el bien de las almas. Difiere esta visión y figura que se ve de la que la misma imaginación o fantasía se fabrica, en lo que difiere el sol impreso en un espejo del sol pintado con pincel y colores. Porque la figura que la imaginación se fabrica meditando, como cuando tú piensas en el Cristo crucificado y allá dentro de ti fabricas su imagen, viene con más espacio y detenimiento de la potencia imaginativa, que es perezosa para hacer estas imágenes interiores, y algunas veces está de tal humor el cuerpo, que por más que la persona trabaje con la imaginación cerrando los ojos, apretando los dientes y haciendo fuerza en la cabeza, no puede fabricar imagen. Mas esta visión interior viene en un instante como a manera de relámpago, y ves cuando menos el alma piensa; y cuando es buena, trae muchos y muy buenos conceptos con una luz interior muy clara y mueve la voluntad para buenos deseos. Estos conceptos y deseos unas veces vienen juntamente con la misma visión; otras veces, después de haber pasado la visión, cae el alma en la cuenta de lo que aquella figura que vió en lo interior significaba. De éstas he tenido muchas en diversos tiempos, que sería muy largo de contar y la doctrina que por ellas me han dado a entender.

Cirilo.—Dime alguna por ejemplo para que yo entienda de raíz esta doctrina

Anastasio.—Estando una vez bien descuidado y distraído, vi una figura de una señora, como emperatriz, con corona imperial, de tan hermoso, tan vivo y tan delicado rostro, que cuantas imágenes pintadas he visto y mujeres hermosas después acá, me parecen feas y groseras en comparación de la figura que vi. Causóme gran devoción con Nuestra Señora pensando si esta figura era semejante a la hermosura que tiene la Virgen en el cielo, y hame durado mucho tiempo aquel afecto y devoción. Y aunque cuando la quiero con la memoria tornarla a poner presente no la puedo fabricar tan viva y figurada como entonces la vi, mas del rostro y vislumbre que se me quedó y me puedo acordar, se me sigue gran fruto para resistir a malos pensamientos y emprender obras buenas por amor de la Santísima Virgen María. Otras muchas veces he visto rostros muy hermosos y resplandecientes en lo interior de la imaginación de personas que yo no conozco; mas háseme dado a entender ser santos o santas que están en el cielo. Vi una vez en este género de visión una ciudad que se quemaba y todas las calles estaban llenas de tizones de fuego ardiendo, y que andando yo por aquella ciudad era necesario mirar muy bien dónde ponía los pies por no quemarme. Dióseme a entender que hay en el mundo grandes peligros, lazos, estropiezos y tentaciones en mucho género de cosas que se me representaron en aquel instante, y que había menester andar con gran tiento y vigilancia, si quería salvarme.

VISION INTELECTUAL.

En este género de visiones he recibido del Señor muchas misericordias y casi todo mi espíritu es en él. Tengo mucho que dar gracias a Dios por haberme llevado por este camino. Porque estas visiones son más seguras y provechosas que las exteriores e imaginarias y donde menos engaños hace el demonio. Y aunque en la opinión de muchos hombres son de menos estima, pues que Dios es invisible y las almas inmateriales, tengo por más segura la comunicación de Dios en el alma por este modo que por el modo sensible y exterior.

Cirilo.—¿No es todo uno, visión intelectual y contemplación de la que arriba has dicho?

Anastasio.—No, porque en la contemplación el alma obra con el entendimiento cuando atentamente y despacio se pone a considerar un concepto, y es más corta, de menor luz y menos eficaz. Mas esta visión intelectual es dada de arriba y al entendimiento le llevan, y contiene en sí más conceptos y hace más fuerza en el espíritu. Pongamos por caso. Está un hombre en un aposento mirando por una ventana alguna sala de su casa; ábrenle otra ventana y llévanle a ella, de donde ve una plaza con gran multitud de personas y casas diversas. O sube uno por una cuesta arriba y mira con atención las yerbecillas o piedras que hay por el camino; pero cuando llega a la cumbre de la cuesta, en un abrir y cerrar de ojos ve innumerables praderías, campos, fuentes, ríos y arboledas, etc., que desde

allí se descubren de que tiene bien qué contar. De la misma manera, está el alma pensando en algún concepto particular con la contemplación y entonces, y aun muchas veces, sin pensar en nada, se le abre allá dentro del espíritu como una ventana donde la llevan a ver innumerables conceptos con una sola vista, o algún concepto muy más alto de lo que ella podía alcanzar. Porque la suben a una cierta cumbre de conocimiento donde descubre grandes, excelentes e innumerables doctrinas con una sola ojeada. De esta manera, dice santa Hildegardis, que le dió el Señor una vez estando en oración, siendo ella de cuarenta y dos años, el año de 1141, la declaración de toda la Sagrada Escritura, no porque en aquel instante pudiese traer a la memoria todos los capítulos y versos de la Biblia con sus interpretaciones, que es eso imposible, porque era menester para eso muchos años, sino porque la dieron una cierta luz, y una facultad interior, y una nueva claridad y un no se qué que ella llama declaración de la Sagrada Escritura, con la cual, cuando después leía en la Biblia, la entendía en sentido tan bueno y tan sano como si el mejor teólogo del mundo se la declarara. En esta visión no hay figura ni colores como en la visión exterior e imaginaria, sino doctrina y conceptos. Y estos conceptos y doctrinas son en dos maneras: la una, cuando el entendimiento entiende muchos, y aunque vienen todos juntos, pero conoce que es distinto el uno del otro; que si se parase a escribir, podría componer muchos libros de sola una vista por esta ventana, de los cuales conceptos unas veces se olvidan todos o la mayor parte de ellos, otras veces perseveran mucho en la memoria para riqueza del entendimiento y voluntad y aprovechamiento de la propia alma y de la de los prójimos. Pero acaece también que en esta visión intelectual dan al alma un concepto solo, pero aquí tan preñado y abundante de otros conceptos que en sí encierra, que cuando se pone despacio a discurrir sobre aquel, colige innumerables doctrinas que después podría escribir si tuviese tiempo, como si le echasen por la ventana que le han abierto en lo interior un fardo liado, que, cuando le desata y deshace, halla dentro de él mucha diversidad de joyas, piedras y perlas preciosas, que tiene bien qué contar, qué mirar y estimar, y basta esto cuanto a este punto.

Cirilo.—No quedo satisfecho, si en particular no me descubres algunas de esas praderías que has visto llegando a esa cumbre, o algunas de esas riquezas que has recibido en alguno de esos fardos que te han echado por la ventana de la visión intelectual.

Anastasio.—¿Cómo es posible contar lo que en esto acaece en cincuenta años de ejercicio de oración, habiéndote dicho que es mi ordinario modo de proceder en el espíritu? Porque he tenido de estas visiones muchas en materias de estudio y ciencia especulativa, en declaración de la Sagrada Escritura, y para los sermones que he predicado y confesiones que he oído, y en negocios así propios como ajenos y así universales como particulares míos, y principalmente para cosas de oración y espíritu.

Cirilo.—No te pido me lo cuentes todo, sino alguna cosa que sea por ejemplo en estas materias que has tocado; que no se entienden

bien estas doctrinas altas si no se particularizan y se trata algo de ellas por menudo.

Anastasio.—Eres tan porfiado que habré de rendirme para mayor honra y gloria de Dios, provecho de tu alma y confusión de la propia mía; porque veas, si otro hubiera recibido tanta luz, aunque fuera el más rústico etíope de Africa, cuán aprovechado estuviera y cuán atrás me he quedado yo en el aprovechamiento.

En cosas de estudio acuérdome que estando cautivo en Túnez, como estaba en la oscuridad con las prisiones de hierro, echado sobre el cribete, el entendimiento ocioso daba vueltas y discurría por todas las partes del mundo. Y un día en un instante en esta visión intelectual se me pusieron delante los cinco mundos; conviene a saber, el mundo natural; el mundo chico o microcosmos, que es el hombre; el mundo racional, que es de todos los conceptos y quididades o esencias de Lógica y Metafísica; el mundo moral, de todas las virtudes y vicios; el mundo intelectual o científico, de todas las artes y ciencias prácticas y especulativas que hay. Y cada uno de estos mundos tenía veinte orbes, así como el mundo natural tiene veinte, porque debajo de la tierra hay cuatro, conviene a saber: el infierno, el purgatorio, el limbo, el seno de Abrahán; y cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego; y siete cielos de planetas: Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno; y cuatro cielos mayores que se llaman el estrellado, el primer móvil, el cielo cristalino y el cielo empíreo, que todos estos son diecinueve, y sobre todos el vigésimo orbe, que es Dios, que comprende y encierra dentro de sí todos los demás; y en cada uno de estos veinte orbes se me declararon doce signos. Y de la manera que vi este mundo natural repartido a veinte, y cada uno de los veinte en doce, así los otros cuatro mundos eran cada uno repartido en veinte orbes y cada orbe en doce. Y hacíase la correspondencia de cada orbe del un mundo en el que le correspondía en el otro y cada signo en el otro signo, con que me parece vine a dar en la enciclopedia nombrada de Aristóteles y tan deseada de los filósofos, que es el círculo divino de las ciencias, cuando se entra de unas en otras. Y así tuve propósito de escribir un libro llamado *Pentecosmia,* que quiere decir, de los cinco mundos o enciclopedia universal, y apuntélo en un cuadernillo, pero después no tuve lugar, porque fuera menester escribir mucho, y quedóse así.

VISION INTELECTUAL DE LA SAGRADA ESCRITURA

En la Sagrada Escritura me ha acontecido muchas veces con alguna materia y doctrina dada con esta luz y visión intelectual, entender muchos versos y capítulos de las Divinas Letras. Particularmente me acuerdo, que habiendo tenido luz en una de estas visiones del trato interior amoroso que se halla entre Dios y el alma, leyendo los *Cantares* de Salomón, entenderlos en este sentido de que pudiera escribir muchos pliegos de papel.

SERMONES

Para los sermones ha sido y es muy ordinario leyendo la letra del Evangelio que había de predicar, considerando un poco en ella, venírseme en esta manera de visión la traza del sermón y toda la doctrina que había de decir, que sin ser necesario ver más libro, me iba al púlpito, y cuando mucho leía en la Biblia algunos lugares de la Sagrada Escritura donde me parecía podía sacar aquella doctrina. Y de estas visiones intelectuales y trazas de sermones hacía unas tablas de doctrina universal que se podía aplicar a muchos sermones diversos de aquel que entonces predicaba, de las cuales tengo escritos tres libros grandes, que para mí que me acuerdo de la traza y doctrina que allí está apuntada, me puede aprovechar para escribir mucho, así de sermones como de doctrina moral y de espíritu, que otro no lo entenderá; mas a mí bástame pasar los ojos por alguna de estas tablas que tengo escritas, cuando no hay alguna nueva visión de éstas que digo. Y esta es la causa por qué, aunque predique cada día, no me es ninguna dificultad; sólo el trabajo corporal del cuerpo padezco, y a otros les parece imposible hacerse un buen sermón sin ser estudiado ocho días.

En las confesiones me ha acontecido infinidad de veces ir un penitente a confesar, y darme el Señor luz para poderle declarar su conciencia y decirle algunos pecados que por vergüenza callaba, admirándose mucho de que así les entendiese el secreto del corazón. Y de la misma manera examinando algunas personas de espíritu, venirles a decir lo que hacía al caso para su aprovechamiento y algunos estropiezos secretos que tenían para no ir adelante. Verdad es que de la misma Teología y las particularidades que el penitente declaraba se puede tomar mucha luz interior cuando hay letras, experiencia y agudeza de ingenio, sin que sea menester revelación intelectual.

En negocios gravísimos, así míos como ajenos y así universales de estados de reinos como de particulares personas y familias, me ha acontecido muchísimas veces venirme luz de los sucesos que habían de tener, y ser tan clara y eficaz que, aunque las causas fuesen ocultas, no podía dudar en el suceso que se me ponía delante. Muchos ejemplos te pudiera decir a este propósito, pero basta el de mi estado, que aunque los amigos y las razones naturales me persuadían a que tomara otra Religión, por una de estas luces perseveré en esta de Nuestra Señora, viendo al principio todo lo que después sucedió y creo que sucederá.

En cosas de espíritu y oración he tenido en este género de visión intelectual muchas doctrinas de que pudiera hacer grandes tratados, y leerás mucho de ello en mi libro *Dilucidario* y en los otros que he compuesto. Quiérote particularizar una. Pensando un día sobre una doctrina que sembraban algunos hombres espirituales, que la perfección consistía en la unión inmediata con Dios sin acto ninguno exterior e interior, me vino una luz en una de estas visiones intelectuales, que la verdadera perfección consiste en la imitación de Cristo, y como si me pusieran delante todos los misterios del Se-

ñor y de la manera que el alma lo imita, se me vinieron a la memoria todas aquellas doctrinas que están escritas en el libro que imprimí intitulado: *Vida del alma, etc.* Parte de ellas se me acordaron y parte me vinieron de nuevo, como puedes leer en el mismo libro.

PALABRAS EXTERIORES

Cuando Dios llamaba a Samuel y él acudía a Helí pensando que Samuel le llamaba, era con palabras exteriores recibidas en el oído de la carne, y de esta manera hablaba un ángel a San Metodio, de que compuso el libro de sus *Revelaciones.* Ya dije en lo de las persecuciones, cuando acaeció lo del nuncio Sega, oímos el padre Mariano y yo y toda la gente que estaba en aquella casa voces como de muchos que se quejaban, de que todos nos espantamos porque no podían ser naturales. Algunas veces, estando durmiendo o desatento, en lo interior he oído algunos ruidos, sonidos o golpes que me han despertado del sueño o hecho levantar el espíritu y tener oración; mas bien puede ser que sean estruendos y sonidos naturales sin que sepa yo de dónde vienen, porque de noche acaece un ratoncillo pequeño hacer tanto estruendo o ruido como si fuera un caballo.

PALABRAS INTERIORES FORMADAS

Es muy ordinaria manera de proceder en mi espíritu oir dentro de mí palabras formadas que no suenan en el oído, sino como si allá dentro de la imaginación las escribiesen y las leyese yo en mi mismo interior. Estas palabras son de muchas maneras: unas que parece que salen de la boca de Dios, dichas de nuevo al alma según lo que está meditando, como ámame; no hagas caso de persecuciones; ejercítate en la humildad; ten devoción al Santísimo Sacramento del Altar y a la Virgen María, etc. que si hubiera de contar de muchas que me acuerdo, fuera necesario componer un gran libro, y tengo para mí que aquel divino tratado del *Contemptus mundi* es de estas palabras interiores recogidas por el alma de quien le escribió en diversos tiempos, y por esa causa hace tan suave y agradable consonancia en el buen espiritu que, donde quiera que abrieres para leer, parece habla contigo lo que más habías menester. Antiguamente escribían los santos del Yermo estas palabras o alguna parte de ellas para acordarse de lo que Dios les decía en su corazón, y llamábanlas nóminas, trayéndolas consigo para leer a tiempo que se veían tentados; y de aquí tomó ocasión el abuso de traer nóminas y palabras escritas que usan muchos para algunas enfermedades.

Otra manera hay de palabras interiores que no son nuevas sino ya sabidas, porque cuando vienen a lo interior dan tanta luz al entendimiento y hacen tanta moción y fuerza en la voluntad, que parece se encierra en ellas un gran tesoro escondido. Quiérote poner un ejemplo con lo que entenderás muy bien. Dijéronme una vez en lo interior estas tres palabras Jesús, María, José; y en el Jesús se me declaró que glorificase, adorase, sirviese, amase y diese gracias y desease, si fuera en mi mano, hacer todas estas cosas acerca de Dios; que Dios sea Dios, que sea infinito, omnipotente, inmenso y

eterno etc. con todos los demás atributos que tiene; que tenga toda la gloria esencial que hay entre las tres Divinas Personas. Lo segundo, que Cristo tenga el ser de Dios y sea unido con la Divinidad del Verbo; que tenga toda la gracia que el Padre Eterno le ha dado y toda la gloria que en el cielo posee. Lo tercero, que la Virgen María ,sea Madre de Dios y tenga todas las virtudes, gracia y gloria que tiene. Lo cuarto, que todos los Angeles gocen de Dios, que tengan la gracia y gloria que en ellos hay. Lo quinto, que todos los Santos vean a Dios y le hayan servido como le sirvieron y gocen de toda la gloria que tienen.

En el María se me descubrió un deseo eficaz de que todos los hombres del mundo se salven, conviene a saber, que los gentiles e infieles se bauticen, que los herejes se reduzcan, que los pecadores se conviertan, que todos los príncipes eclesiásticos y seglares gobiernen como conviene, que todas las Ordenes y Religiones se reformen, que los nobles caballeros, gente principal dé buen ejemplo, que todos los confesores y predicadores hagan bien su oficio, que todos los parientes, amigos y encomendados, etc. se salven, que las ánimas del purgatorio descansen.

En el José, que mi propia alma en honra y gloria del Padre Eterno guarde perfecta pureza, rectitud y firmeza con todas las virtudes con que estas tres se alcanzan, conviene a saber: la pureza con la penitencia, mortificación y recato; la rectitud con la observancia de los mandamientos de Dios, verdad en las palabras y buena intención en las obras; la firmeza con perseverancia, paciencia y constancia. En honra del Hijo de Dios otras tres principales perfecciones, fe viva, luz interior y exterior verdadera, oración vocal y mental perfecta con las virtudes que a estas tres principales corresponden. En honra del Espíritu Santo: amor de Dios, amor del prójimo, perfección y unión en Cristo. Y parecíame que ninguna oración ni petición había que hinchese y satisficiese el alma como ésta que me dieron a entender la llamase oración de plenitud, y en esta manera de henchimiento perseveré mucho tiempo sin querer pedir ni desear menos que todo esto, que en estos tres nombres Jesús, María, José está encerrado, y porque se trata con Dios en la oración que es infinito, y cualquier cosa que se le pidiese o deseare es poco, para tan gran Señor, arrepentíme de haber gastado tiempo en otras oraciones y deseos particulares. Y de dos maneras vienen al alma los conceptos contenidos en estas tres palabras: la primera vienen todos juntos y de montón haciendo gran fuerza al alma; la segunda, vase deteniendo en el espíritu particularizando cada cosa de éstas muchas que aquí se contiene, con que se gasta tiempo de tres o cuatro horas y más, sin que la oración enfade ni canse. Cuando poniéndome a la oración me hallaba seco, diciendo con la boca estas tres palabras Jesús, María y José y repitiéndolas algunas veces, saltaba luego el fuego y el alma quedaba contenta con su oración acostumbrada de plenitud. No te sabré decir cómo ello es, porque no hay palabras con que se pueda declarar bien lo que se siente en el alma, así como no se puede pintar la figura interior que se ve en visión imaginaria.

Otras palabras hay, y las más ordinarias que a mí me vienen y donde más tiempo he tenido oración, que son las mismas de la Sagrada Escritura, hallando dentro de ellas un tesoro y maná escondido que no se puede saber cómo es sino el que la recibe. Quiérote poner un ejemplo en estas palabras que me vinieron una vez y me han hecho gran fruto, que las escribe San Pablo: *Quoniam ex ipso, et in ipso et per ipsum sunt omnia; ipsi honor et gloria in saecula saeculorum. Amén* (1). Y para darte a entender este modo de oración, sabrás que pan en griego quiere decir todo, y este todo es el pan del Santísimo Sacramento que encierra dentro de sí todo lo bueno que hay, conviene a saber: Dios, Cristo, la Virgen, los Angeles y los Santos, que son aquellos cinco panes o partes de este total pan con que se hartaron las campañas, como dice San Juan. Supuesta esta doctrina, pónese el alma en oración y salen los deseos, pensamientos y peticiones, *ex ipso,* que quiere decir del pan del Santísimo Sacramento, como si la propia alma se aniquilase y en su lugar quedase orando el Santísimo Sacramento. Y porque ninguna cosa se le negará de lo que este Señor pidiere, el alma entra en la oración con gran confianza y destiérrase un temor y pusilanimidad que suele acobardar, de pedir grandes cosas a Dios viéndose tan ruin y de tan poco merecimiento, porque ya la oración no sale de ella sino *ex ipso. Et in ipso*, que quiere decir en él, porque a quien se pide y con quien se habla es el mismo pan que pide, habla y desea, y de aquí va creciendo más la confianza y el fervor. Y pídese *per ipsum,* que es poniendo por medio y por razón de alcanzar lo que se pide al mismo Señor, considerando ser Dios quien es, y la pasión y muerte de Cristo, los méritos de la Virgen María, y de los Angeles y Santos, y como el alma lleva tan buen arrimo y razón para alcanzar lo que pide, ninguna cosa entiende se le negará. Y así no pide poco sino *omnia,* que quiere decir todo, conviene a saber, todo lo que es voluntad de Dios, honra y gloria de Cristo y de su Madre, y de los Angeles y de los Santos; y el fin que le mueve a la oración es *ipsi honor et gloria,* la misma honra y gloria de Dios. No sé cómo llame esta manera de oración sino circular, y así se me declararon a este propósito aquellas palabras: *Jerusalem quae aedificatur ut civitas, cujus participatio ejus in idipsum* (2), porque se va de Dios a Dios por Dios y para Dios; y con esta oración circular que me ha durado mucho tiempo, he hallado y hallo gran fruto, y me acontece lo que en la de plenitud de Jesús, María, José, que es volver al espíritu cuando me hallo seco diciendo estas palabras: *ex ipso, etc.*

No menos fruto he sentido en la oración del *Paternoster,* deteniéndome muchas horas y días y meses, y aun años, en no saber orar de otra manera que decir muchas veces una palabra del *Paternoster,* como *sanctificetur nomen tuum,* que cuando Dios la da en este modo interior de que voy hablando, salen innumerables deseos y conceptos de cada palabra. Acaecióme una vez, estando con un gran deseo de acertar a la verdadera oración y no ser engañado con

1 Ad Rom., XI, 36. 2 Ps. CXXI, 3.

ilusiones, tiempo perdido y oración flaca, venirme esta palabra del *Paternoster*: *Sanctificetur nomen tuum,* con esta luz; que si Cristo, que es el mejor maestro de espíritu que hay en el mundo, pidiéndole los discípulos que les enseñase a orar, les respondió: *cum oratis, dicite Pater noster,* diéronme a entender que la más esencial y segura oración que puede haber se contiene en el *Paternoster,* y con esta luz, aunque he escrito muchas cosas en declaración del *Paternoster,* pudiera escribir muchas más.

También me vinieron estas palabras *Amice, commoda mihi tres panes*; y en estos tres panes entiendo tres todos: el primero, el Santísimo Sacramento, y el alma pide que sea adorado, y servido, etc. de todo el mundo todo cuanto merece. El segundo pan es la salvación de todos los hombres; el tercero todo es todo el bien de mi alma, y en estos tres todos me han hecho mucho tiempo instancia en la oración. Pero dejemos ya esta manera de palabras interiores formadas.

PALABRAS INTERIORES NO FORMADAS

Vamos a la tercera manera de palabras no formadas, que más propiamente se llaman razones interiores, que vienen cuando el alma no oye interior ni exteriormente palabra formada; pero en una asistencia interior que siente le dan luz de tales razones, de que ella misma puede formar tres conceptos buscándose palabras con que declararse. En esta manera me han acaecido muchas pláticas, así con Nuestro Señor y Nuestra Señora como con la madre Teresa de Jesús, que sería muy largo de contar y de harto provecho y aviso para muchas almas.

Cirilo.—No dejes de decirme algunas que sea por ejemplo de este modo de proceder en el espíritu.

Anastasio.—Estaba una vez diciendo misa y parecióme que asistiendo Cristo y Nuestra Señora y la madre Teresa de Jesús en mi alma, me dieron a entender en esta tercera manera de palabras estas razones. La primera, que procurase la mayor atención que pudiese en la misa; la segunda, que en todo lo que hiciese buscase la mayor honra y gloria de Dios; la tercera, que toda la vida tuviese gran cuidado de los negocios de la Orden; la cuarta, que lo extraordinario de espíritu, como visiones exteriores, raptos, etc. ni todo es de Dios ni todo del demonio, aunque el que lo reciba sea santo o pecador; y que hacer regla general en esto es principio de grandes daños.

Otra vez, estando haciendo capítulo a unas religiosas, me parecía tener a la Madre a mi lado con la asistencia que digo, aunque sin figura visible interior ni exterior; verdad es que una de las hermanas dijo que la había visto con los ojos del cuerpo. Y poniéndose una hermana una falta que me parecía pequeña, entendí de la madre Teresa esta razón: Cuán pequeñas parecen en esta vida algunas imperfecciones y faltas, y cuán grandes se descubren en la otra, especialmente si impiden el aumento de la caridad, y cuán gravemente seremos juzgados por haberlas tenido en poco. Púsose otra religiosa falta de que hacía las cosas sin consideración y que no

sufría con mucha paciencia las importunidades de las enfermas. Parece que me dijo la Madre que hiciese gran instancia en que las cosas se hiciesen con consideración, y que no se juzgase de las enfermas, cuando se quejan y son importunas, a imperfección, sino a no poder más, y que en la Religión importaba mucho sufrirlas y curarlas con mucho amor. No quiero decirte más en este modo de visiones intelectuales y palabras interiores, porque quizá imprimiré un libro intitulado *Saetas agudas y brasas encendidas,* en el cual digo algunas de estas doctrinas con estilo que lo pueden leer y aprovecharse todos, sin que se declare de dónde nace la doctrina.

SUEÑOS

Otras muchas razones, conceptos y doctrinas pudiera decir que he recibido en este tercer género de hablas interiores que ha sido muy ordinaria manera de proceder en mi espíritu. Mas vamos a tratar de los sueños que vienen cuando una persona está durmiendo.

Estos son de tres maneras: unos naturales, que nacen de los vapores que suben del estómago al cerebro y despiertan o levantan los fantasmas o imágenes interiores de la fantasía y los ponen en la imaginación; y porque estas imágenes se juntan casualmente, sin orden y concierto, es pecado creer en sueños. Otros sueños hay que nacen del Angel bueno, que junta estas mismas figuras interiores con orden y concierto y las presenta en la imaginación, y suelen ser de cosas ocultas o profecías, como cuando habló el Angel en sueños a José, esposo de la Virgen María; los sueños de José el Patriarca, hijo de Jacob; los de Faraón, de Nabucodonosor, etc... Otros sueños hay malos del demonio que representa muchas veces cosas torpes, y algunas remueve los humores del cuerpo y acaecen movimientos sensuales, contra los cuales canta la Iglesia: *Procul recedant somnia, et noctium phantasmata, hostemque nostrum comprime, ne polluantur corpora.* Lo que en este caso me ha acaecido muchas veces es no hacer instancia en averiguar de los sueños que me han venido, si son del ángel o del demonio o naturales, sino, siendo el sueño bueno, aprovecharme de él cuando despierto, y siendo malo, apartarle de la memoria, siguiendo aquella regla de San Pablo: *omnia probate, quod bonum est tenete, ab omni specie mala abstinete vos etc.* (1). Acaecídome ha muchas veces soñar que argüía en escuelas, y acordárseme cuando despertaba el argumento y ser muy bueno y argüirle yendo a conclusiones. También me ha acaecido soñar que pecaba, y que me confesaba y examinaba la conciencia en algunos pecados ocultos e intrincados, y acordárseme del sueño y poder escribir un buen pedazo de casos de conciencia sobre él. Otras veces soñar que estaba despierto y que no era sueño, y darme al principio gran pena; mas después acordárseme bien del sueño por los disparates que en él se mezclaban y caer en la cuenta que soñaba y quitárseme la congoja. Acaecídome ha soñar que me moría y que me iba al infierno por los pecados, y cuando despertaba serme el sueño motivo de buena penitencia y hacer confesión general. No ha mucho que soñaba verme

1 I ad Thesal., V, 21, 22.

en la agonía de la muerte y esforzábame a hacer los actos interiores más heróicos y los propósitos más altos y firmes que podía, y recordar con aquel sueño y quedarme ejercitando en los mismos actos y propósitos que había soñado muy gran parte de la noche con bien provechosa oración, y con esta regla que dije de San Pablo, no me dan cuidado mis sueños ni los que otros me cuentan que han tenido. Antes me acaecía estando entre turcos venir a mí algunos renegados a contarme sus sueños, porque los que siguen la secta de Mahoma hacen gran caso de lo que sueñan, y buscan hombres letrados que se los interpreten. Y aunque el sueño era disparate, se le interpretaba en razón de ser bien el volver a la fe de Cristo huyendo de aquellas tierras, y venir a tierra de católicos para salvarse; y me acaeció con semejantes interpretaciones de sus sueños persuadir a algunos que lo hiciesen, y salir con mi pretensión de salvar aquellas almas.

QUIETUD DE ESPIRITU

Hay una manera de quietud de espíritu o atención interior, en la cual los sentidos no están absortos, perdidos ni arrobados, pero cesan de sus operaciones, porque los hace fuerza una cierta presencia interior de Dios vivo, que parece arrobamiento, aunque en realidad de verdad no lo es, porque no hay alienación de sentidos ni es menester ninguna fuerza para despertar al alma. Cuando ella quiere, vuelve sobre sí y se distrae de aquella oración y piensa en diferentes cosas de las que estaba pensando. En esta quietud y manera de espíritu he recibido grandes mercedes y misericordias de la mano de Dios.

Cirilo.—Deseo en gran manera que me declares esta manera de proceder en la oración, pues tantas veces dices que la has experimentado.

Anastasio.—Acuérdate de aquellas palabras que el Esposo dijo a la esposa: Dormida quedó ella; dice que tenía la mano izquierda de su Esposo debajo de su cabeza y con la mano derecha la abrazaba (1). Y cuando en otra parte dice: Yo duermo y mi corazón vela (2), que teniéndola así el Esposo en sus brazos, dice: Yo os conjuro, hijas de Jerusalén, que no despertéis ni hagáis velar a mi esposa hasta que ella quiera (3). Por estas palabras dice el Espíritu Santo de esta manera de sueño, que está en mi libre albedrío despertar de él cuando quisiéremos; que en los sueños naturales o en los raptos no estamos tan libres para despertar. Este divino sueño y atención interior nace de la presencia de Dios vivo, y de estar el Esposo, a quien la esposa llama su corazón, velando y despierto y hablando con su esposa. Que es tan diferente esta presencia de la presencia de las imágenes exteriores o de la presencia imaginaria o intelectual que ordinariamente tenemos, cuanto va de lo vivo a lo pintado. Estaréis mirando un león pintado, y despiértaos aquella pintura la memoria para acordaros de la fortaleza del león y que es bien tenerle miedo, etc. Pero si véis entrar un león vivo por la puerta de vuestro aposento, en un

1 Cant., II, 6. 2 Ib. V, 2. 3 Ib., III, 5.

momento os causa tan gran efecto de temor, que os hace dar gritos y huir, etc. De la misma manera estaréis meditando a Cristo crucificado poniendo la figura de él dentro de vuestra imaginación, y de ahí discurrís en cuán bueno es servirle y temerle, etc.

Otra cosa es cuando asiste dentro del corazón como si verdaderamente estuviese vivo y le sintiereis hablar y miraros, que entonces hace tan gran moción, que se olvida el alma de todas las cosas criadas, que eso es poner la mano izquierda debajo de la cabeza, porque esta mano izquierda significa las cosas temporales, y así olvidada de ellas, se levanta a las cosas eternas, que es la mano derecha, con tanta fuerza, que queda sin pensamiento de todo lo que no es Dios, y absorta y atenta sólo a las cosas de su servicio con algún ímpetu interior que causa este divino sueño. Mas distráese cuando le llaman o hablan, que por eso conjura el Esposo a las hijas de Jerusalén, que son las criaturas, para que no la despierten; o si ella misma quiere cesar de aquel acto y consideración está en su mano. Y es de advertir que aquel ímpetu no dura mucho tiempo, que algunas veces detiene el resuello, y si durase, haría daño a la salud. Mas con la misma presencia de Dios vivo el alma va discurriendo en diversos conceptos o haciendo diversos actos de amor o diciendo palabras amorosas a Cristo, con que suele durar y detenerse en la oración tres o cuatro horas, que no se le hacen un momento, y de rato en rato viene el ímpetu en el mismo sueño que las va más afervorando, y a mi parecer este modo de oración es en que mi alma ha sentido mayor fruto. Pero bien sé que no lo digo como ello es, porque las impresiones divinas interiores son tan delicadas que faltan palabras para poderse declarar. Y así, dejado esto, digamos de los extasis y raptos.

EXTASIS Y RAPTOS

Cirilo.—Gran deseo tengo de saber si muchas veces te has arrobado y tenido éxtasis porque escribes de estas materias en muchas partes de tus libros.

Anastaio.—Gloria sea a Dios nunca me he visto con arrobamientos ni éxtasis ni sé por experiencia qué cosa sean. Y digo que gloria sea a Dios, porque como dije a los principios, siempre he aborrecido para mí las visiones y revelaciones exteriores, hacer milagros, éxtasis y raptos y semejantes dones y gracias que da Dios a las almas humildes y no soberbias como es la mía. Y si sé de esta doctrina algo, es por lo que leo en la Sagrada Escritura y en los Doctores acerca de los éxtasis de San Pedro, del rapto de San Pablo, del sueño de San Juan Evangelista en el pecho de Cristo. Por haber revuelto muchos libros que han escrito personas que han tenido grandes raptos, como Santa Hildegardis, Santa Angela de Foligno, etc., y también por haber examinado y hablado con muchas almas que han pasado por ello, como a la madre Teresa de Jesús, a Sor Ursula de Nápoles, que veinticinco años estaba cada día arrobada más de doce horas; a una beata de Burgos que se le pasaban dieciséis en un arrobamiento; a fray Melchor Cano, dominico, que acaecía estar veinticuatro horas arrobado; a fray Domingo Ruzola,

carmelita y otros muchos de quien he sabido con mucha particularidad sus arrobamientos y tenido luz para escribir lo que dicen. Mas bastante ya declaré en la *Corona de las doce estrellas* estas doce maneras de espíritu y oración.

DIALOGO XVI

De algunas luces interiores que han tenido personas devotas acerca de los sucesos de Anastasio, y principalmente religiosas de la Orden de las Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, refiriendo las principales que han dejado escritas la madre Teresa de Jesús y otras sus hijas, con que se declara la divisa del nombre de María que está en el escudo.

Cirilo.—Deseo mucho que me digas algunas revelaciones que otras personas siervas de Dios han tenido acerca de ti y de tus cosas.

Anastasio.—No puede haber revelación más verdadera y más cierta que la que yo tuve un día de mí mismo cuando me dieron a entender quién yo era en doce des. 1. Descreído y falto de fe; porque así como la fe viva es principio de todo bien, así la falta de esta viva fe es principio de grandes abominaciones. 2. Desconfiado y lleno de desconfianzas y de dudas, de donde nace no poner mano a cosas grandes por Dios, mirando mis fuerzas y no las divinas, y lo que pudiera hacer si me arrojara en los brazos infinitos, confiado de veras en él. 3. Desamorado y sin amor de Dios, lleno de amor propio, sequedades, tibiezas y frialdades de espíritu. 4. Desobediente a las divinas inspiraciones, mandatos de los superiores, lleno de rebeldía y dureza de corazón. 5. Desagradecido a las innumerables mercedes y misericordias que de Dios he recibido; y como el desagradecimiento cierra las puertas de la gracia, lleno de pecados y desventuras. 6. Descompuesto exterior e interiormente dando mal ejemplo a todos con mi escandalosa vida. 7. Desabrido y lleno de disgustos y tristezas de corazón, sin la dulzura de espíritu que enriquece con bienes el alma. 8. Desordenado en todo género de vida, amando más la criatura que al Criador, sin guardar el orden divino que Dios manda a sus siervos. 9. Descubridor de los secretos interiores de mi corazón publicándolos con daño de mi humildad. 10. Desacatado y de poca reverencia de adoración a Dios, a sus Santos y a sus imágenes. 11. Descuidado, olvidado, negligente y perezoso en las cosas que me importaban para la honra de Dios, bien de mi alma y de las de mis hermanos. 12. Desdeñoso y lleno de desamor de los prójimos, murmuraciones y juicios temerarios que me ha hecho gran daño para alcanzar la verdadera unión de Cristo.

Estas son las virtudes de mi alma, los bienes de mi conciencia y lo que de mí se puede revelar al mundo. Y si te contara despacio los grandes males y abominaciones, pecados y faltas que de estas doce des se siguen, fuera necesario componer un gran libro. Porque cualquiera de estas doce fuentes de toda maldad que se halle en un alma, se siguen innumerables desventuras; así que no esperes otra revelación de bienes míos que descrédito, desconfianza, desamor, des-

obediencia, desagradecimiento, descompostura, desabrimiento, desorden, descubrimiento, desacato, descuido y desdén.

Cirilo.—Y así que no puede haber más provechosa revelación que la que Dios da al alma de su conocimiento propio, que cuando el agua está clara se descubren las piedras y más mínimas chinas de la tierra sobre que corre, lo que no hace cuando está turbia. Mas yo he leído, y aun tengo en mi poder papeles de mano de la madre Teresa de Jesús y de otras grandes siervas de Dios, que dicen de tu persona y muchos sucesos que por tí han acaecido mucho antes que sucediesen, y ningún otro me los puede declarar sino tú que has pasado por ellos y sabes lo intrínseco de tu corazón y los sucesos que te han acaecido; ten paciencia porque los lea y respóndeme a lo que acerca de ello te preguntaré.

Anastasio.—Sí haré, con condición que si fueren bienes de mi alma, tengas esas revelaciones por ilusiones, o que entiendas que Dios suele decir a otras almas los bienes de una persona para con aquel ejemplo moverlas a la imitación de aquel bien, o para que la misma persona se confunda viendo cuán al revés vive de lo que otros juzgan de ella, o para que se anime a procurar ser tal que haga verdaderas las revelaciones que de ella se dicen; y con esta condición lee los papeles que quisieres, que yo los oiré y responderé a ellos.

Cirilo.—Un papel vino a mis manos de la madre Teresa de Jesús y de él hay dos copias: y dijo la Madre, cuando se murió que guardasen aquel papel y que te le diesen después de ella muerta, que tiempo vendría en que te hubiese menester. El cual papel dice así (en el sobrescrito decía): «Son cosas de mi alma y conciencia, no lo lea nadie hasta que yo muera, y dése al padre fray Jerónimo Gracián».

«Año de 1585, en el mes de Abril, estando yo en la fundación de Beas, acertó a venir allí el Maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián, y habiéndome yo confesado con él algunas veces, aunque no tiniéndole en el lugar que a otros confesores había tenido, para del todo gobernarme por él. Estando un día comiendo sin nengún recogimiento interior, se comenzó mi alma a suspender y recoger, de suerte que pensé me quería venir algún arrobamiento, y representóseme esta visión con la brevedad ordinaria, que es como un relámpago. Parecióme que estaba junto a mí Nuestro Señor Jesucristo, de la forma que Su Majestad se me suele representar, y hacia el lado derecho estaba el mesmo Gracián y yo al izquierdo. Tomónos el Señor las manos derechas, y juntólas y díjome: «Que éste quería tomase en su lugar mientra viviese, y que entramos nos conformásemos en todo, porque convenía ansí».

»Quedé con una siguridad tan grande de que era de Dios, que aunque se me ponían delante dos confesores que había tenido mucho tiempo y a quien había seguido y debido mucho, que me hacían resistencia harta; en especial el uno me la hacía muy grande, pareciéndome le hacía agravio. Era el gran respeto y amor que le tenía. La seguridad con que de aquí quedé de que me convenía aquello, y el alivio de parecer que había ya acabado de andar a cada cabo que iba con diferentes pareceres, y algunos que me hacían padecer harto

por no me entender, aunque jamás deje a ninguno, pareciéndome estaba la falta en mí, hasta que se iba y yo me iba. Tornóme otras dos veces a decir el Señor que no temiese, pues El me le daba, con diferentes palabras, y ansí me determiné a no hacer otra cosa, y propuse en mí llevarlo adelante mientra viviese, siguiendo en todo su parecer, como no fuese notablemente contra Dios, de lo que estoy bien cierta no será. Porque el mesmo propósito que yo tengo de siguir en todo lo más perfeto creo tiene, según por algunas cosas he entendido y quedado con una paz y alivio tan grande, que me ha espantado y certificado lo quiere el Señor. Porque esta paz tan grande del alma y consuelo no me parece podría ponerla el demonio. Paréceme queda ansí en mí de un arte que no lo sé decir, sino que cada vez que se me acuerda, alabo de nuevo a Nuestro Señor. Y se me acuerda de aquel verso que dice: *Qui posuit fines suos pacem* (1). Y querríame deshacer en alabanzas de Dios. Paréceme ha de ser para gloria suya, y ansí lo torno a proponer ahora de no hacer jamás mudanza.

»El segundo día de Pascua de Espíritu Santo, después de esta mi determinación, viniendo yo a Sevilla, oímos misa en una ermita en Ecija, y en ella nos quedamos la siesta. Estando mis compañeras en la ermita y yo sola en una sacristía que allí había, comencé a pensar la gran merced que me había hecho el Espíritu Santo una víspera de esta Pascua, y diéronme grandes deseos de hacerle un señalado servicio, y no hallaba cosa que no estuviese hecha, y recordé que, pues puesto que el voto de la obediencia tenía hecho, no de la manera que se podía hacer de perfeción, y representóseme que le sería agradable prometer lo que ya tenía propuesto con el P. Fray Jerónimo. Y por una parte me parecía no hacía en ello nada, por otra se me hacía una cosa muy recia, considerando que con los perlados no se descubre lo interior, y que, en fin, se mudan y viene otro, si con uno no se halla bien; y que era quedar sin nenguna libertad, interior y exteriormente, toda la vida.

Y apretóme un poco, y aun harto, no lo hacer. Esta mesma resistencia que hizo a mi voluntad, me causó afrenta y parecerme ya había algo que no hacía por Dios ofreciéndoseme, de lo que yo he huído siempre. El caso es que apretó de manera la dificultad, que no me parece he hecho cosa en mi vida, ni el hacer profesión, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja. Y fué la causa, que no se me ponía delante lo que le quiero; antes entonces, como a otro, no le consideraba, ni las partes que tiene, sino sólo si sería bien hacer aquello por el Espíritu Santo.

En las dudas que se me representaban si sería servicio de Dios u no, creo estaba el detenerme. A cabo de un rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome que yo hacía aquella promesa por el Espíritu Santo, que obligado quedaba a darle luz para que me lo diese, junto con acordarme que me la había dado Jesucristo Nuestro Señor. Y con esto me hinqué de rodillas y prometí de hacer todo cuanto me dijese por toda mi vida, como no fuese contra Dios, ni los perlados a quien tenía obligación. Advertí que no fuese sino

1 Ps. CXLVII, 3.

en cosas graves por quitar escrúpulos, como si importunándole una cosa me dijese no le hablase en ello más, en algunas de mi regalo u el suyo, que son niñerías, que no se quiere dejar de obedecer; y que de todas mis faltas y pecados no le encubriría cosa a sabiendas, que también es esto más que lo que se hace con los prelados. En fin, tenerle en lugar de Dios, interior y exteriormente.

»No sé si merecí más; gran cosa me parecía había hecho por el Espíritu Santo, al menos todo lo que supe. Y ansí quedé con gran satisfacción y alegría, y lo he estado después acá; y pensando quedar apretada, con mayor libertad y muy confiada le ha de hacer Nuestro Señor nuevas mercedes por este servicio que yo le he hecho, para que a mí me alcance parte y en todo me dé luz. Bendito sea el que crió persona que me satisficiese de manera que yo me atreviese a hacer esto».

Anastasio.—Lo que en eso entiendo es que yo me ví en un tiempo tan afrentado, deshonrado y abatido, que no había nadie que volviese por mí; y algunos mostraban este papel, para que dándose crédito a la madre Teresa no cayese de todo punto de la reputación, que también algunas veces es necesario para el servicio de Dios, aunque a la verdad, algunos de mis émulos negaban ser letra de la madre Teresa. Otros daban tal sentido a esto que dice de tomarnos Cristo por las manos, que era mayor afrenta; y a mi parecer eso de las manos fué profetizar la Madre lo que después sucedió, que desde que la ví en Beas y ella tuvo esa revelación hasta que murió, en todos los negocios que se me ofrecieron a mí o a ella, así de la Orden como otros particulares, siempre fuimos conformes, porque yo la mandaba a ella como prelado que mirase muy bien en el negocio que se trataba y lo encomendase a Dios, y si tenía contraria opinión que la mía, me replicase, porfiase y me diese sus razones. Y yo la tenía en tanta estima, conociendo su mucha prudencia y santidad, que me rendía a su parecer, y otras ella entendía mis razones y se me rendía. Y así aunque disputábamos y altercábamos en los negocios para acertar, siempre nos conformábamos en el parecer guardando ella la obediencia que ahí dice me prometió. Y una vez tomando mi dicho el Patriarca de Valencia para la canonización del santo padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, porque dicen en una pregunta si el testigo está infamado, mostrándole este papel y reconociendo el Patriarca la letra de la Madre, me aceptó por suficiente testigo; y entonces ví cumplido lo que ella dijo, que habría tiempo en que le hubiese menester.

Cirilo.—En un cuaderno de su mano dice estas palabras: «Habiendo estado con tanta pena del mal de nuestro Padre, que no sosegaba, y suplicando al Señor un día acabando de comulgar muy encarecidamente que, pues él me lo había dado, no me viese yo sin él, me dijo: no hayas miedo». Y en el mismo cuadernillo añade: «Estando una noche con harta pena porque había mucho que no sabía de mi Padre, y aun no estaba bueno cuando me escribió la postrera vez, aunque no era como la primera pena de su mal, que era confiada, y de aquella manera nunca la tuve después, mas el cuidado impedía la oración, parecióme de presto, y fué así que no puede ser imaginación, que en lo interior se me representó una luz y ví que venía

por el camino alegre y el rostro blanco, aunque de la luz que ví, debió de hacer blanco el rostro, que así me parece lo están todos en el cielo; y he pensado si del resplandor y luz que sale de Nuestro Señor les hace estar blancos. Entendí: Dile que sin temor comience luego, que suya es la victoria.»

Anastasio.—Esto era al tiempo que yo había sacado el Breve del nuncio Ormaneto con cartas del Rey para la visita de los Calzados de Andalucía, y venía a Sevilla a presentarle, que había tenido una enfermedad, aunque no muy grande.

Cirilo.—Bien parece que era por este tiempo, pues que dice también y dejó escrito de su mano estas palabras: «Un día después que vino, estando yo a la noche alabando a Nuestro Señor por tantas mercedes como me había hecho, me dijo: ¿Qué me pides tú que no haya yo hecho, hija mía?».

»El día que se presentó el Breve, como yo estuviese con grandísima atención, que me tenía toda turbada, que aun rezar no podía, porque me habían venido a decir que nuestro Padre estaba en gran aprieto, porque no le dejaban salir y había gran ruido, entendí estas palabras: ¡Oh, mujer de poca fe, sosiégate, que muy bien se va haciendo! Era día de la Presentación de Nuestra Señora, año 1575. Propuse en mí, si la Virgen acababa con su Hijo que viésemos a nuestro Padre libre de estos frailes y a nosotras, de pedirle ordenase en cada casa se celebrase con solemnidad esta fiesta en nuestros monasterios de Descalzas, etc.»

Anastasio.—Cuando presenté el Breve de la visita a los frailes Calzados de Sevilla, que era día de la Presentación, no quisieron obedecer. Descomulguéles, y levantáronse del capítulo con grande alboroto y ruido cerrando las puertas del convento, y pensé que se me descomedieran de manos. Mas tuve orden cómo enviar al Arzobispo de Sevilla un recaudo, porque los que quedaron fuera del convento, como vieron la puerta cerrada y el alboroto, acudieron a él, y el Arzobispo envió luego al monasterio, con que abrieron las puertas y salí libre.

Cirilo.—En una carta escrita de su mano dice estas palabras: «Espantado me han las cartas de Alcalá, en especial la que escribió Vuestra Paternidad, y enojado harto. ¡Oh válame Dios, y cómo no nos conocemos! Pues yo digo a Vuestra Paternidad, como otra vez se lo he escrito, que aun con lo hecho tengo tanto miedo, que no le quisiera ver allí, y esto creo habrá de venir a ser. ¡Ojalá se tornase con los gatos!, el amenaza es buena, etc...» Deseo mucho saber ¿por qué dice la madre Teresa estas palabras en esta carta, si es profecía de que habías de venir a morar con los frailes Calzados?

Anastasio.—Cuando nos escribíamos la madre Teresa y yo, por manera de cifra mudábamos los nombres; y gatos llamábamos algunas veces a los frailes Calzados. Y lo que en este caso pasó es que cuando me prendió el nuncio Sega por causa de la visita, me envió al monasterio de los Calzados de Madrid; mas ellos me regalaron y tuvieron gran cortesía y amor todo el tiempo que allí estuve. Después, cuando me sentenció, me envió privado de voz y lugar al Colegio de los Carmelitas Descalzos de Alcalá donde pensé que iba

a descansar de mis trabajos. Y como acaso fray Elías de San Martín, que era rector y estaba cuartanario, me mandase algunas veces hacer capítulo a los frailes, tres de ellos escribieron al nuncio Sega, que menospreciando yo sus mandatos tornaba a gobernar los Descalzos, de lo cual él se enojó mucho, y me escribió una carta de gran reprensión. Y así fué como profecía esto de la Madre, que habiendo vuelto con los Calzados he tenido más quietud y me han tratado con más amor, honra y caridad que si estuviera con los Descalzos, como se ha visto, porque mis amigos Descalzos que tenía han sido perseguidos y arrinconados de los mismos Descalzos.

Cirilo.—En otra carta de la letra de la misma Madre dice estas palabras: «Por la vía del correo de aquí escribí la semana pasada, adonde respondí a Pablo sobre aquello de las lenguas; y tratando con José me dijo que le avisase, que tenia muchos enemigos visibles e invisibles, que se guardase. Por esto no querría que se fiase tanto de los de Egipto, Vuestra Paternidad se lo diga, ni de las aves nocturnas».

Anastasio.—Llamaba la madre Teresa, hablando en la misma cifra, Pablo a Anastasio y José a Nuestro Señor Jesucristo, cuando la decía algo en revelación, y también llamaba los de Egipto a los Calzados, y aves nocturnas a las monjas Calzadas. Y esto de la carta es a propósito de que visitando yo el convento de las monjas Carmelitas Calzadas de Paterna, hallé que un fraile había levantado a tres de ellas un terrible falso testimonio, y por librarlas de la infamia en que estaban en toda Sevilla, castigué con echar un escapulario de lenguas de diversos colores, como la Constitución manda, al fraile que se lo levantó, y después estas tres monjas a quien yo libré de la infamia y unos frailes Calzados, a quien hice grande amistad y de quien me fiaba mucho, me levantaron a mí terribles falsos testimonios y enviaron procesos de ello al nuncio Sega, de que no se me siguió poco trabajo.

Cirilo.—¡Oh, válgame Dios, con qué razón dice aquí la Madre que no te fiases de los de Egipto, que eran los Calzados de Andalucía, ni de las aves nocturnas, que eran las Calzadas de Paterna. Mas dime ¿por qué dice la misma Madre en otra carta que yo tengo de su letra con estas palabras? «Yo pensando cuál querría más Vuestra Paternidad de las dos, hallo que la señora doña Juana tiene marido y otros hijos que querer, y la pobre Lorencia no tiene cosa en la tierra sino este Padre. Plegue a Dios se le guarde, amén, que yo harto la consuelo. Díceme que José la ha tornado asegurar, y con esto pasa su vida, aunque con trabajos y sin alivio para ellos.»

Anastasio.—Aquí se llama la madre Teresa, Lorencia, y para que entiendas esto de raíz, sábete que me amó tiernísimamente y yo a ella más que a ninguna otra criatura de la tierra, y después de ella, a mi madre doña Juana Dantisco, que también me quería con más particular amor que a otro ninguno de sus hijos. Mas este amor tan grande que yo tenía a la madre Teresa y ella a mí, es muy de otro jaez que el amor que suele haber en el mundo, porque aquel amor es peligroso, embarazoso y causa pensamientos y tentaciones no bue-

nas, que desconsuelan y entibian el espíritu, inquietan la sensualidad. Mas este amor que yo tenía a la madre Teresa y ella a mí, en mí causaba pureza, espíritu y amor de Dios, y en ella consuelo y alivio para sus trabajos, como muchas veces me dijo, y así no querría que ni aún mi madre me quisiese más que ella. Bendito sea Dios que me dió tan buena amiga que estando en el cielo no se le entibiará este amor, y puedo tener confianza que me será de gran fruto. Mas mira qué cosa son lenguas mordaces, que de la grande comunicación y familiaridad que teníamos los dos, juzgaban algunos maliciosos no ser amor santo, y cuando no fuera ella tan santa como era y yo el más malo del mundo, de una mujer de sesenta años tan encerrada y recatada no había que sospechar mal; y con todo eso encubríamos esta tan íntima amistad porque no se nos echase a mala parte.

Cirilo.—Bendito sea Dios, que alma tan santa te ha querido tanto y que la aseguraba Dios en la oración que no le quitaría este consuelo. Mas ¿qué quieren decir estas palabras que yo he leído en otra carta de su letra? «Tengo por muy gran merced de Dios, que entre tantas tempestades esté Pablo tan fuerte para tan grandes determinaciones que sólo una hora en un mes es harto, habiendo tantas ocasiones para quitar la paz. Gloria sea al que lo da. Si cumple aquel contrato, no hay más que desear para mi consuelo, porque todos los demás trabajos, en fin, han de haber fin, y si no le hubiese, va poco en ello. Vuestra Paternidad le avise, que yo he de guardar aquella escritura para pedir la palabra, si faltare. Viene bien para los temores en que yo estoy, que toda mi pena es no haga cosa Pablo en que tuerza la voluntad de Dios. De esto le ha asegurado José a Angela que va bien, y mereciendo más y más.»

Anastasio.—Aquí se llama la madre Teresa de Jesús Angela, José llama a Cristo, y Pablo llama a Anastasio; y has de saber que cuando estábamos ausentes, le daba yo cuenta de todo lo que pasaba en lo interior de mi espíritu, y muchas veces se lo enviaba escrito en unos cuadernillos que ella tenía guardados. Y en un tiempo que me ví con hartas contradicciones y embarazos, me dió el Señor grandes propósitos de hacer el mismo voto que la madre Teresa de Jesús tenía hecho de hacer en todo lo más agradable a Dios, y díle la palabra de guardarlo así. Y andando inquiriendo si sería bien hacer este voto, me aconsejaron no lo hiciese por quitar escrúpulos, pero que lo propusiese firmemente y así lo escribí a la Madre como en manera de contrato; y estos deseos de hacer lo más agradable a Dios, aunque perdiese mil vidas por ello, iban creciendo en mí más y más, y eso entiendo que dice la madre Teresa en esta carta.

Cirilo.—Otras muchas cartas he visto de letra de la misma madre Teresa que están ligadas en un libro de cuatro dedos de alto, de las cuales, aunque se me ofrecían muchas cosas que preguntar, no quiero tratar más, porque me digas de otro papel que tengo en mi poder de la letra de la misma santa Madre que dice estas palabras: «Estaba un día muy recogida, encomendando a Dios a Eliseo. Entendí: es mi verdadero hijo, no le dejaré de ayudar, o una palabra de esta suerte, que no me acuerdo bien.»

«Acabando la víspera de San Laurencio de comulgar, estaba el ingenio tan distraído y divertido que no me podía valer, y comencé a haber envidia de los que estaban en los desiertos, pareciéndome que como no oyesen ni viesen nada, estaban libres de este divertimiento. Entendí: Mucho te engañas, hija; antes allí tienen más fuertes las tentaciones de los demonios. Ten paciencia, que mientras se vive no se excusa. Estando en esto, súbitamente me vino un recogimiento con una luz tan grande interior, que me parece estaba en otro mundo, y hallóse el espíritu dentro de sí en una floresta y huerto muy delicioso, tanto que me hizo acordar de lo que se dice en los *Cantares: Veniat dilectus meus in hortum suum.* Vi allí a mi Eliseo, cierto no nada negro sino con una hermosura extraña; encima de la cabeza tenía como una guirnalda de gran pedrería, y muchas doncellas que andaban allí delante de él con ramas en las manos, todas cantando cánticos de alabanzas de Dios. Yo no hacía sino abrir los ojos para ver si me distraía, y no bastaba quitar esta atención, sino que me parecía había una música de pajaritos y ángeles de que el alma gozaba, aunque yo no la oía; mas ella estaba en aquel deleite. Yo miraba cómo no había allí otro hombre ninguno. Dijéronme: Este mereció estar entre vosotras, y toda esta fiesta que ves, habrá en el día que estableciere en alabanzas de mi Madre; y date prisa si quieres llegar donde está él. Esto duró más de hora y media que no me podía divertir, con gran deleite; cosa diferente de otras visiones. Y lo que de aquí saqué fué más amor a Eliseo y tenerle más presente en aquella hermosura. He habido miedo si fué tentación, que imaginación no fué posible.»

Anastasio.—También yo temo no fuera ésta ilusión del demonio, porque conozco muy bien cuánta diferencia hay de mi alma y espíritu a la de la santa madre Teresa, y cuán malo soy. Lo que podría decir en este caso con certidumbre es, que ninguno ha deseado tanto el aprovechamiento y bien de las religiosas Carmelitas Descalzas como yo, ni padecido lo que he padecido porque perseverasen en la guarda de la Regla y Constituciones con que la santa Madre las fundó y que no se las mudasen los prelados que después de mí las gobernaron. Y en lo que dice de la fiesta de la Virgen María, pienso que es porque procuré se instituyese en todos los conventos fiesta de la Presentación de Nuestra Señora en memoria de la merced que el Señor me hizo el día que presenté el Breve a los frailes Calzados en Sevilla, cuando, como he dicho otras veces, me ví en el mayor peligro que me he visto.

OTRAS VISIONES DE OTRAS MONJAS SANTAS

Cirilo.—Otras siervas de Dios de gran espíritu escriben de su letra cosas que me holgaría también preguntar. Y sea la primera la madre María de San José, priora de Lisboa, que en un cuadernillo dice estas palabras: «Luego que a nuestro Padre echaron preso en Madrid, estando en oración ví una gran sierpe con siete cabezas, y al Padre con las manos puestas y el rostro levantado al cielo, se iba levantando tan alto que no le podían alcanzar todas aquellas cabezas que con las bocas abiertas iban tras él. Paréceme que a él

le tomaban en una ciudad muy resplandeciente, y aquella sierpe una por una se iban deshaciendo las cabezas y sólo quedaba el cuerpo sin cabeza, lo cual ya vimos cumplido. Y cuando ví que al Padre tomaban en aquella ciudad, quedé triste, porque pensé se había de morir antes que de la cárcel saliese, y que aquella ciudad era el cielo».

Y añade: «Estando un día afligida por la terrible sentencia que a aquel inocente y santo Padre dieron, me dió el Señor a entender que por medio del hábito de los Padres Calzados le había de restituir en su honra y levantarle a lo que no pensábamos. Fué esto de manera que se me quitó toda la pena, que nunca más la pude tener por sus cosas, y quedaron tales efectos en el alma, que en esto no tengo duda».

Anastasio.—Esta sierpe de siete cabezas debió de significar la Consulta con los siete definidores de ella. Y es cosa maravillosa y de mucho temer, que mientras padecí y estuve preso en tierra de turcos, antes que volviese al hábito de los Calzados, se murieron casi todos, estos Padres que dieron la sentencia, y aunque después quedó gobierno de la Consulta, no de la manera que antes. Y he experimentado que en el hábito de los Calzados me ha ocupado el Señor en cosas importantísimas de su servicio.

Cirilo.—Semejantes a estas palabras son unas que escribió la madre Ana de San Bartolomé, compañera de la madre Teresa, que dicen así: «Estando en la cárcel, luego que salió el Provincial, vió a un cordero que muchos lobos le echaban del rebaño, y que caía en manos de otros enemigos y que le sacó Nuestro Señor de aquí y tornaba el hábito y volvía sobre todos.» Otra tuvo muchas muestras de su rescate y vuelta a la Orden. A otra le dió Nuestro Señor muchas palabras de volver por su siervo antes de su muerte, cuando sea llegada su hora.

En un cuaderno de letra de la madre María de San José, priora de Consuegra, están escritas estas palabras: «En aquellos días, entrando la madre Ana de San Bartolomé a una cueva que teníamos allí en Madrid, vió a multitud de demonios en ella que estaban haciendo gran ruido con papeles».

Anastasio.—Muchas cosas me han contado de esta Ana de San Bartolomé que ha tenido acerca de mis sucesos. Mas estos papeles de la cueva deben de significar la multitud de procesos que se escribieron contra mí, que según supe después, el padre fray Elías de San Martín, siendo general de la Orden, los quemó para que se olvidasen todas aquellas calumnias.

Cirilo.—La misma María de San José escribe de su mano lo que sigue: «Una religiosa de mucha verdad, que ya es muerta, me contó que la había dicho cierta persona espiritual y de muchas cosas particulares de oración, que estándole encomendando a Dios algunos años antes que pasasen los trabajos de Madrid, le vió en figura de una estrella muy resplandeciente y que le pasaron de un lugar a otro diciendo: Tanta luz da éste aquí como allí. Y díjole esta dicha persona a la religiosa: Tenga cuenta y acuérdese de esto para los tiempos venideros, que no sé lo que ha de ser de este Padre.

Anastasio.—Bien puede Dios hacer que se haga tanto fruto con un hábito como con otro, como lo he visto por experiencia.

Cirilo.—Y añade la misma María de San José en el mismo cuaderno. «También me dijo el doctor Bernabé del Mármol que pasando por Alba, cuando empezaban las revoluciones de Madrid, había con grande instancia procurado hablarle una religiosa muy sierva de Dios de nuestro convento de Descalzas; y después que le hubo alcanzado, le dijo que sólo le quería para que avisase a Anastasio se aparejase para padecer tres grandes trabajos que le habían de venir presto. Y que aunque él había deseado mucho el padecer, nunca había prevenido éstos, y así fué que sucedió la quitada del hábito, los trabajos que tuvo en Roma con el Pontífice y el cautiverio. Y así entendió el doctor Mármol que fué por estas tres cosas lo que la religiosa le dijo. Supe también del padre Juan Díaz, discípulo del maestro Avila, que en este tiempo estaba un día diciendo misa encomendándole a Dios con pena de verle en los trabajos que estaba. Le dijo Nuestro Señor estas palabras: Déjale hartar de trabajos, que eso es lo que desea y con ello está contento.

Anastasio.—Este padre Juan Díaz fué muy siervo de Dios y de mucha oración, sobrino del padre maestro Avila, a quien quedaron todos sus papeles, que hizo imprimir el *Audi filia* y otros libros. Y en lo que dice déjale hartar de trabajos, es la verdad, que en el tiempo que yo los tenía mayores, se me venían al pensamiento estas palabras que dice Jeremías de Cristo *Saturabitur opprobriis,* y con ellas grandísimo consuelo.

Cirilo.—En el mismo cuaderno añade la misma Madre estas palabras. «Un padre de nuestros Descalzos me contó que en el tiempo de la persecución de los Calzados, yendo él por compañero de Vuestra Reverencia y con pena de verle perseguido, le dijo Vuestra Reverencia: Hermano ¿de esto se fatiga? Mayores trabajos tengo de padecer de los propios Descalzos, andando el tiempo, que esto no es nada. Y replicando él: ¿cómo puede ser, Padre, que sus mismos hijos se los den? Le dijo Vuestra Reverencia que nuestra santa Madre se lo había dicho, y así lo tenía por cierto».

Y añádese en el mismo papel, que estando una religiosa con mucha pena de los trabajos del Padre y quejándose a Nuestro Señor de cómo los permitía, y que perdiese la Orden un tal Padre, la dió Su Majestad a entender que todo sucedería bien y que sacaría grandes frutos de aquellas infamias y daría más a entender a todos su valor. Después llegando la nueva de su cautiverio a Madrid y encomendándole a Dios la misma persona con grande fatiga, día de Santa Catalina, mártir, le pareció veía a Nuestra Señora y a sus pies al dicho Padre que le estaba amparando, y dijola: Tú le varás presto en la Orden; y quedó tan consolada y cierta de esto, que por más dificultades que decían tenía su rescate, siempre esperó verle libre y con el hábito de Nuestra Señora del Carmen, como lo vió, etc.

Anastasio.—Grandes son los bienes y mercedes que tengo recibidas a los pies de Nuestra Señora poniendo a ellos la boca y el corazón, y pensando que el dedo pulgar me significa y acuerda el gran poder que la Virgen alcanza, que es mayor que de ninguna

criatura, el índice de su sabiduría, el de en medio de su bondad y rectitud, el del corazón su misericordia y el meñique su humildad, y como esta manera de oración me ha hecho tanto fruto en muchos años, heme holgado de oir esa relación de esa sierva de Dios.

Cirilo.—Muchas otras cosas tengo escritas en mi poder de la misma mano de las religiosas más santas de la Orden, mas no te las quiero decir, porque las más de ellas no hablan de sucesos de tu persona, sino de avisos que la madre Teresa de Jesús ha dicho en oración que te dijesen para el bien de la Orden o provecho de las almas.

Anastasio.—No haces bien en encubrírmelas, que de mejor gana las oiré que las pasadas; porque las que dicen bien de mí tengo por engaños, según aquellas palabras del Espíritu Santo, que es la verdadera y cierta revelación: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt* (1). Pueblo mío, el que te llama bueno te engaña; y las amonestaciones de la madre Teresa, cuando ella da doctrina, son de mayor fruto.

Cirilo.—Pues oye lo que tengo escrito de mano de la madre Catalina de Jesús, fundadora del convento de Beas, de las mayores santas de la Orden y que más cosas sobrenaturales ha tenido. En unos papeles suyos dice así diciendo lo que le pasaba: «Estando oyendo misa, encomendando a Dios a Vuestra Reverencia y a las fundaciones, parecióme dijo la Santa Madre le dijese que no se quitase su dedo ni le diese a nadie mientras viviese, porque le haría al caso para ayudarle en las fundaciones y en cosas de su particular de Vuestra Reverencia, y de reservarle y serle ayuda para virtud. Y esto fué con tanta claridad, que me dió gran ansia de tener yo otra reliquia del cuerpo de nuestra Madre».

Anastasio.—Sería menester escribir muchos pliegos de papel para contarte lo que me ha acaecido con este dedo, que ha más de veintisiete años corté y traigo conmigo; pero ve adelante.

Cirilo.—En el mismo cuaderno dice: «Para Vuestra Reverencia me dijo, que lo que le suele dar pena de las cosas que le imponen, que falta en el oficio porque tiene remisión en los castigos y que es muy blando y le falta brío para prelado, que esto no le dé pena aunque lo digan, ni se haga fuerza a mudar la condición natural y su modo de proceder, porque antes se harán yerros que se acierten las cosas, sino que vaya siempre con el temor de Dios que suele y con el deseo de la mayor honra y gloria de Dios; que con este modo se servirá mucho Nuestro Señor y se ha de hacer mucha hacienda, y tómenlo como quisieren. Y que en lo que toca a los castigos, que sea aquel que se llega más a la caridad y a perdonar, porque esta es condición de Dios y con menos publicidad y más secreto en las cosas del prójimo».

«Que en los sermones se haga gran instancia en que las confesiones sean bien hechas; que esto importa mucho, porque lo que el demonio más pretende es mezclar ponzoña con la medicina. Que es muy mal hecho que los confesores cuenten cosa ninguna de lo que les

---

1 Isai., III, 12.

pasa en las confesiones, porque ni de malo ni de bueno de lo que allí pasa se ha de contar ni tratar. Que se remedie un mal lenguaje que hay de decir mal de beatas, que hay muchas de ellas que son almas muy agradables a Dios. Que no repruebe uno el espíritu de proceder que los otros llevan, pues todos pueden acertar, cada uno en su género; y de esta reprobación unos a otros salen muchos daños. Que el prelado no crea de ligero cualquier cosa que le escriban y digan de faltas de sus súbditos, sino que procure detener el juicio hasta ser bien informado. Que procure introducir en todos los conventos que no se busque el aumento temporal por el medio que los seglares lo buscan, sino que se fíen de Dios y vivan con recogimiento. Porque muchas veces acaece con título de sustento de la casa o de hacer bien a las almas, dejar introducir la demasiada comunicación con los seglares, de donde se sigue gran daño en los espíritus. Que procure tener el prelado en sí y enseñar a sus súbditos, que cualquier cosa grave que se ha de determinar se ponga primero en recogimiento de oración, porque por esta vía suelen suceder muy buenos efectos. Que procure el prelado hallarse en las fundaciones lo más que pudiere, que importa esto y por muchas razones, y entre otras, por evitar el inconveniente que se sigue, de que los súbditos que hacen la fundación suelen tomar propiedad de las casas que fundan, y de ahí acaece nacer controversias y divisiones, en que se gasta el tiempo habiendo muchas cabezas. Que en los conventos de monjas que de nuevo se fundaren lleve por priora a la que tiene experiencia de gobierno, aunque la quite de otro convento, porque la que no fuere experimentada menos daño hará en convento ya fundado que en el que se funda de nuevo. Que la prelada que pusiere en el convento sea la más obediente al Provincial, porque de esta manera la casa será aprovechada en la obediencia.

Que enseñe a las prioras que críen sus súbditas desasidas de todas las cosas exteriores e interiores, y ella también lo sea; pues son esposas de un tan gran rey como Cristo. Que no vaya a fundar casa de monjas el prelado sin que tenga algún principio de sustento, porque no entren las monjas habiendo menester mucho a los seglares y se conserve la estima de la Religión. Que procure visitar personalmente los conventos, y si hubiere de enviar alguno en su lugar, sea persona humilde, de experiencia y espíritu que estime mucho al prelado; porque si así no es, querrá introducir nuevos modos de gobierno, de donde se sigue gran daño en la Religión. Donde quiera que el prelado se hallare alabe la penitencia y reprenda los excesos en comidas; porque como no se dañe en la salud, siempre la penitencia, aspereza y menosprecio de sí ayuda mucho al espíritu. Que es bien no haber reelecciones de priores en los conventos de frailes, porque aunque algunas veces es necesario tornarse a elegir los que no tienen experiencia, pero lo más ordinario conviene que los que han sido prelados sean súbditos, para que sepan obedecer y humillarse, y con el ejemplo de estas dos virtudes se aprovechen mucho los hermanos, y dando buenos consejos a los nuevos prelados se hace gran provecho, y cuando ellos tornan a ser reelegidos hacen muy bien su oficio. Que se guarde el acta que se hizo de que hu-

biese ejercicios espirituales y recogimiento por algunos días para aprovechamiento de las almas. Que les pedirán a los prelados muy estrecha cuenta el día del juicio, y muchos de ellos tendrán gran purgatorio, y aun algunos de ellos infierno, por pecados ajenos que por los propios no se condenan.

Que no se haga caso de visiones y revelaciones, porque aunque hay algunas verdaderas, hay muchas falsas y mentirosas, y es muy gran trabajo y peligro sacar verdades inciertas de entre las mentiras; y cuanto más hay de este modo de seguir revelaciones, más se van las almas desviando de la fe, que es la virtud cierta y segura. Porque hay muchos amigos de revelaciones que santifican el alma que las tiene, los cuales niegan el orden que Dios tiene puesto para la santificación de un alma, que es alcanzarla por medio de las virtudes y cumplimiento de la ley y mandamientos de Dios, y como las mujeres son tan fáciles y de poco entendimiento, fácilmente se engañan. Y comunicándose éstas con los que no son muy letrados ni tienen mucha prudencia para poner las cosas en su punto, se pueden seguir grandes inconvenientes; y que el premio que ella tiene en el cielo no se le han dado por sus revelaciones sino por sus virtudes. Que conviene mucho que en los monasterios de monjas haya gran claridad con los confesores, porque algunas veces la demasiada familiaridad de entre la prelada y el confesor será muy dañosa en el monasterio. Que procure el que gobierna que haya mucha pureza en la Religión de Carmelitas Descalzos, porque Dios quiere hacer muchas obras con ella, y Dios hace sus obras con almas puras.

Estando una priora encomendando a Dios al prelado y teniendo temor si la Orden ha de perder del espíritu que lleva, se le apareció la madre Teresa y la dijo que no temiese, porque Dios tenía cuidado de ella por ser fundada en su sangre, que tanto gusto le da. Que dijese al prelado que lo que había de hacer es poner gran instancia en que se guardase la Regla y Constituciones, y fortalecerlas todo lo más que pudiere. Otra vez estando pidiendo a Nuestro Señor le diese las virtudes de la santa madre Teresa, le pareció la misma Madre, diciéndola que Dios las daría a quien para ellas se dispusiese, y que dijese al prelado repartiese las virtudes entre las hermanas para irse ejercitando unas en unas y otras en otras. Una religiosa a quien la Madre cuando vivía amó con particularísimo amor, porque demás de haber sido santa desde niña y tener virtudes aventajadas y heróicas, pidiendo a Nuestro Señor le diese en esta vida algo que sentir de su pasión visiblemente, Su Majestad se le apareció y le puso una corona de espinas sobre la cabeza, de donde le resultó un tan extraordinario dolor de ella, que nunca se le quita, y es misterio cómo puede vivir con él y no faltar a las cosas de la Orden, y después de muerta la santa madre Teresa, prosiguiendo su deseo de padecer por Cristo en memoria de su pasión, le ha dado tan grandes dolores en pies y manos y costado que es admiración. A esta sierva de Dios la han acaecido muchas cosas dignas de considerar.

Anastasio.—Bien conozco yo esta religiosa, que es natural de Molina y se llama María de Jesús, y ha sido priora de Toledo, y podría

decir tantas cosas de ella que te admirases. Mas dime lo que has hallado escrito que sean avisos de la santa madre Teresa después de muerta.

Cirilo.—Una vez se le apareció en visión interior y le dijo que importaba perseverar en la pobreza comenzada en las Descalzas, porque Dios daría espíritu doblado a las casas de pobreza, y que a los que con ella confiasen verdaderamente en Cristo, su esposo, no les faltará nada de lo temporal. Que se procurase que anduviesen las monjas siempre alegres, porque mientras este espíritu de alegría durase, duraría el espíritu y perfección que se lleva. Que dijese al Provincial que procure fundar las más casas de estas Descalzas que pudiere; porque le dan mucho contento al Señor, y que procure hallarse él mismo en las fundaciones. Que no se lleven monjas profesas de otras casas a las que hay faltas de monjas, sino que se reciban de nuevo, o que dándoseles el hábito en el convento donde acuden sujetos, se lleven a otras donde no vienen tantos, o se envíen con su vestido seglar; porque en introduciéndose mudarse las monjas por solo descontento de un convento a otro, o llevarlas a nuevas fundaciones por no ser agradables donde están, se abre la puerta para entrar grande inquietud y falta de espíritu en estos monasterios. Que procure el Provincial que en todos los conventos de monjas haya buenas vistas y no apretarlas más de lo que la Regla y Constituciones mandan; porque faltándole la recreación dentro de casa, se ha de buscar fuera, y ya que no lo hagan las que ahora son, puede ser que se relajen las que vinieren.

Otra vió esta sierva de Dios a Nuestro Señor y a la santa Madre cabe él muy resplandeciente y hermosa, y le dió a entender que vendría tiempo donde se conociese la santidad de aquella alma, y que dijese al Provincial que le pagaría el haber puesto su cuerpo con más decencia de lo que estaba, y lo mismo le dijo la santa Madre, y diéronla a entender que había de haber mártires en la Orden.

Otra gran sierva de Dios quejándose de ver que la Madre se les había ausentado yéndose al cielo, le apareció la misma Madre y dijo que más la ayudaría de allá que cuando estaba viva; y que dijese al prelado tuviese muy particular cuenta con la Orden, y que trajese siempre a su lado en espíritu a la gloriosa Virgen María y al glorioso San José, que ellos le darían luz. Otra vez estando afligida por no saber con quién comunicar su espíritu como lo comunicaba con la santa madre Teresa, ella le apareció y le dijo que le comunicase con el prelado, y le tratase con la misma llaneza y confianza como si la misma Madre fuera viva. Que procurase que las monjas guardasen gran conformidad, unión y alegría y diesen siempre cuenta de su espíritu a la prelada. Vió también con los ojos exteriores a la santa Madre que andaba trazando unas ermitas por la huerta, y díjola que dijese al prelado que hiciese el voto de la mayor perfección que deseaba hacer, y que procurase tener mucha conformidad el mismo prelado con el espíritu de la madre Teresa. Otras muchas cosas he leído escritas de mano de diversas religiosas descalzas y de otras personas espirituales. Dime acerca de ellas lo que sientes.

Anastasio.—Hay tanto que decir en este caso de lo que ha pasado,

en que se han visto cumplidos esos avisos de la madre Teresa, que se podría hacer un gran libro; y baste por ahora decir que después que murió ha tenido gran cuenta de avisar en revelaciones muchas menudencias, aunque no parecían muy importantes, hasta haberme dicho una prelada que de su parte de la santa Madre me avisase que, pasando algún paso malo, no tuviese pereza de apearme de la cabalgadura, porque no me acaeciese alguna desgracia. Y acaecióme no ha mucho tiempo, viniendo de Galicia en un cuartago, cerca del Escorial, pasando un puentecillo de madera, apearme acordándome de las palabras de la Madre, que por pereza no me quería apear, y en medio metió el rocín el pie en un hoyo, trabajó y rompióse la pierna, y yo me haría pedazos si fuera encima, porque el puentecillo estaba alto y caía sobre unas peñas, y mi compañero fray Domingo echaba la culpa al demonio, que dice que aquella noche le derribó a él de una escalera en figura de monaguillo; y después vimos unos pescadores que luego se nos desaparecieron, a quien también juzgaba ser demonios. Mas yo le reprendí estos disparates animándole a que llevase a cuestas la silla y alforjas; yo llevaba los demás aparejos con harto trabajo, porque anduvimos más de tres leguas a pie, cargados y lloviendo. Y porque de raíz entiendas los avisos que me has leído, sabrás que todos acaecieron siendo yo el primer Provincial, y así hablaba de mi persona, cuando les decía la Madre a esas religiosas que avisasen al Provincial.



ESPÍRITU Y REVELACIONES Y MANERA DE PROCEDER DE LA MADRE ANA DE SAN BARTOLOMÉ, EXAMINADO POR EL P. FRAY JERÓNIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS, SU CONFESOR. DIVÍDESE EN CINCO DIALOGOS.

PROLOGO

En que se trata ser bueno descubrir los secretos y mercedes que Dios hace a las almas cuando por obediencia y buen fin se descubren, y se declara el título, doctrina y estilo que se ha de llevar.

Etenim sacramentum regis abscondere bonum est: opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est (1), dijo el ángel Rafael a Tobías, en que nos da a entender, que aunque es bien callar los secretos que Dios da a las almas en su oración y esconderlos, diciendo quien los recibe con San Bernardo: mi secreto para mí; pero los que tenemos oficio de curar almas como Rafael, que se interpreta Medicina de Dios, honramos a su divina Majestad en revelar lo que de ello sabemos para mayor honra y gloria de Nuestro Señor, bien de su Iglesia y provecho de las mismas almas a quien Dios hace las mercedes escondidas. Es nuestro oficio como de platero, y tenemos la piedra de toque de la Sagrada Escritura. Y así cuando en alguna alma de las que siguen oración se hallare algún pedazo de oro de cosas sobrenaturales y espíritu, es bien lo ponga en nuestras manos y nos lo diga y declare para examinar si es verdadero o falso, y los quilates que tiene según la doctrina de los sagrados Doctores, cuyos libros leemos, porque quien recibe estos dones sobrenaturales no sea engañada del que se transfigura en ángel de luz, y tenga por oro fino lo que es alquimia. Y cuando lo que nos dicen labramos para hacer vasos de que otras almas se aprovechen, pues vemos que mueven mucho los ejemplos de los de nuestros tiempos, experiméntase grande fruto en las conciencias que oyen estos secretos, y nadie se espante que ellas las declaren, pues, como dice el Espíritu Santo, nadie sabe el espíritu del hombre sino el mismo Dios que escudriña corazones (2). Y si San Francisco, San Jerónimo, San Bernardo, la beata madre Teresa y otros muchos Santos que han tenido revela-

1 Tob., XII, 7. 2 I ad Cor., II, 11.

ciones y visiones no los declararan por su misma boca a sus confesores y maestros de espíritu, quedáramos sin el fruto que de ello nos viene, y ellas no cantaran las misericordias de Dios como son obligadas.

Por esta causa me pareció pedir con instancia y hacer fuerza a la madre Ana de San Bartolomé que me descubriese algunas cosas de su espíritu; que aunque sé muchas por haber más de cuarenta y ocho años que a ella y a la madre Teresa de Jesús confieso, parecióme examinarla de nuevo y escribir este examen en estilo de diálogo por decir letra por letra sus mismas palabras y declarar yo alguna doctrina para las almas.

DIALOGO PRIMERO

En que se contiene quién fué la madre Ana de San Bartolomé, el principio de su espíritu, las mercedes que recibió del Señor siendo niña, y las virtudes y ejercicios espirituales en que se ejercitó antes que viniese a ser monja carmelita descalza.

Gracián.—Deseo, Madre, que me diga con llaneza algunas cosas de las que ha tenido en su espíritu antes que entrase en la Religión, y de la vocación que tuvo a esta Orden y en ella le han venido hasta que la santa madre Teresa se fué al cielo; y si después de muerta la ha visto alguna vez en espíritu; y si para venir a Francia y Flandes, o después que está en estas partes, ha tenido alguna visión y cosas sobrenaturales en su espíritu.

Ana.—Si me preguntara, Padre, mis muchas faltas y pecados, mala vida, frialdad de conciencia y espíritu, ignorancias y otras muchas imperfecciones, tuviera bien qué decirle, mas no hay cosa buena; y si algo hay que lo parece y sea misericordia de Dios, soy como la araña, que cuando come la buena flor, la convierte en ponzoña. Y temo que con título de dar gracias a Dios por los bienes que de él he recibido, que son innumerables, no se me entre agudamente la vanagloria, que por esta vía puede hacer daño. Y demás de esto soy tan ignorante que no sabré decir lo que en mi interior ha pasado, ni me querría poner a peligro de decir cosa que pareciese bueno no siéndolo.

Gracián.—Siempre es bien temer, como dijo la santa madre Teresa de Jesús a la madre Catalina de Jesús, priora de Beas, una vez que se le apareció y sanó de una postema que tenía en el pecho; y el fariseo con título de dar gracias a Dios se ensoberbeció. Mas San Pablo cuenta sus visiones y raptos; según dice San Epifanio, refiriendo la visión que tuvo Sabaca, padre de Elías, había en Jerusalén el crematismo, que quiere decir una congregación de sacerdotes que declaraban las revelaciones, y Dios dice en el *Deuteronomio* que al que acaeciere alguna cosa de sobrenatural en el espíritu, vaya a decirle al sacerdote; y la madre Teresa ordena en sus Constituciones que todas las monjas den cuenta de su espíritu; y a mí me dijo que tuviese por muy mala señal cuando viniese la Orden a términos que de esta constitución se faltase.

Yo soy vuestro confesor y padre espiritual, yo os mando me digáis con llaneza lo que os preguntare. No hayáis miedo que os haga daño, pues vos con obediencia y yo con buen fin procederemos; y si vos decís que sois como la araña, yo soy como el boticario que sé hacer triaca de ponzoña. Si no acertareis a decir cuál es verdadera revelación, cuál falsa y cómo pasan estas cosas en lo interior, a mí me toca declarároslo; y aunque sean ilusiones del demonio, cuando de ello sacamos con verdad de la fe las virtudes y buena doctrina, no puede hacer daño el referirlas, que con esta razón aseguré yo estando en Beas a la santa madre Teresa de Jesús que no tuviese miedo de sus revelaciones ni de declararlas, poniéndole el ejemplo de una buena imagen, que aunque la dé un mal pintor, y aunque sea el demonio, con mal fin, si quien la recibe no mira más de lo que representa la imagen para adorar a Dios en ella, no puede ser engañada. Y así que quien recibe luz de alguna cosa buena conveniente a la fe y no lo cree por la revelación sino porque se lo dice la fe, no tiene peligro de engaño. Mas contadme al principio dónde nacisteis y quién fueron vuestros padres.

Ana.—Nací en un pueblo cerca de Avila que se dice Navalmorcuenda (1), donde se vino a casar mi padre llamado Hernán García, natural de otra aldea llamada Pajares, que está cabe Talavera, con mi madre llamada María Manzanas. Tuve tres hermanos y otras cuatro hermanas, y aunque mi linaje era humilde, no faltaba a mi padre lo que había menester de ganados y heredades, y fué tenido él y mis hermanos en reputación de hombres buenos y prudentes, y así casi siempre los nombraban por alcaldes del pueblo o mayordomos de la iglesia.

Gracián.—Con más facilidad me habéis contado vuestro linaje que la beata madre Teresa de Jesús, que habiendo yo averiguado en Avila el linaje de los Ahumadas y Cepedas, de donde descendía, que era de los más nobles de aquella ciudad, se enojó mucho conmigo porque trataba de esto, diciendo que le bastaba ser hija de la Iglesia Católica; y que más la pesaba de haber hecho un pecado venial, que si fuera descendiente de los más viles y bajos villanos y confesos de todo el mundo. Y así es la verdad, que como dice Oseas (2) de Efraín, muchos se vuelan de la mano de Dios y rompen las fibras de la observancia a su ley y se hacen cerriles y rebeldes por hacer caso de la nobleza de su linaje. Mas decidme de qué tiempo erais cuando sentiste la primera visión o revelación o cosa sobrenatural.

Ana.—Era niña de tres años, y saliendo mi madre de casa dijo a mis hermanos que estaban haciendo labor: tened cuidado con esta niña, no caiga. Ellas quedaron hablando entre sí y las oí estas palabras: ojalá se muriese antes de llegar a tener siete años, cuando se puede pecar, que ahora se iría derecha al cielo. Imprimióseme con estas palabras un temor de pecar y deseo de ir al cielo de manera, que cuando llegué a los siete años lloraba mucho por no haberme muerto antes. Y andando con estos pensamientos en esta edad de tres años, me parece que vi una vez el cielo abierto y en él a Je-

1 El Almendral, pueblo cerca de Navalmorcuende. 2 Osee., IX, 11.

sucristo Nuestro Señor, y tanta gloria que no lo sabré decir; de donde hasta ahora me queda impresa aquella figura y rostro de Cristo con grandes deseos de amarle, servirle y salvarme y temor de no ofenderle.

Gracián.—Los niños, aunque no tienen uso de razón, tienen mayor instinto que ningún otro animal, porque su alma, que es racional, obra todas sus operaciones vitales y sensitivas. Y si vemos que un perro y un caballo tienen amor y temor y los mismos niños temen y aman a sus madres, bien puede entrar en esta edad el amor y temor de Dios, aunque no del jaez que es la caridad y temor en los grandes. Podría ser que así como previene Dios a otros sus siervos con bendiciones de dulzuras, pues San Nicolás estando a los pechos de su madre ayunaba, que fuese verdadera revelación y merced particular que de Dios recibiste. Mas sea lo que fuere, cierto es ser buenos dos pies para entrar en el servicio de Dios, el amor y temor, porque el temor es principio de la sabiduría (1), y como dice Isaías: de tu temor, Señor, concebimos y parimos espíritu de salud (2); y el amor es el último fin y el principio que mueve nuestras acciones. Y lo que os aconsejo es que nunca dejéis estos dos grandes bienes, amor y temor de Dios, que son como dos polos, Artico y Antártico, en que se mueve todo el cielo de la perfección, siquiera esa revelación que tuviste siendo niña, fuese verdadera o falsa. Mas decidme ¿qué quedó de ella en vuestro espíritu? para que veamos los efectos que hace el amor y temor de Dios en quien comienza a servirle; que bien me acuerdo que el principio del buen espíritu de la beata madre Teresa fué temor, y así andaba ella diciendo continuamente a su hermano Lorenzo de Cepeda: Lorencio, que hay eternidad.

Ana.—De esta visión me quedaron tantos y tan divinos consuelos interiores, que no los sabría contar, y entre otra una continua presencia de Dios que nunca la apartaba de mis ojos, y siendo niña de cinco años me parecía traerle cabe mí de la misma edad que yo era, con un rostro y unos cabellos largos, como a nazarenos. Mi continuo deseo era que él me mirase y nunca quitase de mí sus ojos.

Gracián.—Cierto es que importa mucho la continua presencia de Dios en una de las cuatro maneras, como mejor se hallare el alma. La primera es la real y exterior, que así llaman a la del Santísimo Sacramento del Altar o de las imágenes, en que está Dios presente a los ojos del cuerpo conocido por fe, que la tengo por más segura que la exterior sobrenatural, que llaman cuando Cristo se aparece visible en el aire, porque de esta manera ha hecho el demonio muchas ilusiones; nuevos menonitas de nuestros tiempos hacen gran caso de esta presencia sobrenatural exterior. La segunda manera de presencia es la imaginación, que vulgarmente llaman algunos de pensamientos, cuando en lo interior se representa Cristo con figura visible, o nosotros mismos obramos aquella figura con la fuerza de la imaginación; y muchas veces suele ser tan eficaz y viva, que nos parece que lo que imaginamos interiormente, vemos exteriormente délante los ojos. La tercera es presencia intelectual por fe, cuando sin

---

1 Eccli., I, 16. 2 Isai., XXVI, 18.

ver interior ni exteriormente figura alguna, conocemos que Dios está presente en todas las cosas, y también en nosotros y cabe nosotros, y le adoramos y servimos como si le viésemos: y ésta es la presencia muy buena, segura y meritoria. La cuarta es presencia unitiva, cuando el alma ha llegado a tal estado, que unida y transformada en Dios obra todas sus cosas como si Dios obrase y viviese en ella, y ésta es de gran perfección y mérito.

Pues de cualquier manera que sea esta presencia es muy buena, pues decía David: Traía yo siempre a Dios en mi presencia porque anda a mi derecha para que no mueva (1) y vuelva atrás de su servicio. Y el mismo Señor promete por Jeremías a los Recabitas antiguos, que dicen eran carmelitas, que no faltaría de ellos quien anduviese en su presencia hasta el fin del mundo en pago de que guardaban con mucha puntualidad los mandamientos y constituciones de su padre Recab.

Acuérdome que examinando muy de propósito qué manera de presencia era la que traía continuamente en más de veinte años la beata madre Teresa de Jesús, averigüé que era aquella presencia imaginaria eficaz, viva y fuerte de Cristo resucitado y con llagas, que le nació de una visión o revelación que tuvo, en que vió el Señor de esta misma manera, y de ella hizo pintar una imagen a un gran pintor, que me dió después a mí, y yo se la di al duque de Alba, don Fernando de Toledo, y hoy en día se hallará en lo que dejó doña María de Toledo, mujer que fué de don Fadrique, que ha pocos meses se fué al cielo. Y en el deseo que decís tenía de que os mirase Dios, no me espanto, pues el mismo tenía David cuando decía: Mírame, Señor, y ten misericordia de mí, que soy solo y pobre, y los ojos de Dios, como lo da a entender Job, son como ladrones, que roban el corazón y las entrañas de aquel quien miran, aunque sea una Magdalena pecadora y un Pedro que le acabe de negar, y le hacen llorar amargamente. Mas decidme ¿teníais en este tiempo algunos Santos devotos?

Ana.—De esta edad tuve devoción con los gloriosos San José, San Juan Bautista, San Francisco, San Bernardo y con el arcángel San Gabriel, y a cada uno rezaba un Padrenuestro y un Avemaría cada día y tres a las once mil vírgenes, a quien rogaba guardasen mi castidad.

Gracián.—Buena es la devoción de los Santos y ponerles por intercesores, según aquellas palabras de Job: Llama a los santos, si tienes algún devoto que te responda. Y la devoción de San José hizo gran fruto en la beata madre Teresa, como vos sabéis; la de las once mil vírgenes y de los diez mil mártires aprovecha mucho para la hora de la muerte, que como me dijo a mí la buena señora Condesa de Osorno, la santa madre Teresa la descubrió a ella que por esta devoción le habían prometido estos Santos de aparecérsele a la hora de la muerte. Y así cuando murió y estaba expirando vió una religiosa del convento de Alba entrar gran multitud de personas resplandecientes, vestidas de blanco, donde ella estaba, y en acabando de entrar dió

---

1 Ps. XV, 8.

su alma a Dios; y así yo os aviso que en toda la vida no dejéis de rezar esto mismo a estos santos vuestros devotos porque os acompañen a la hora de la muerte. Mas decidme ¿érais amiga de la penitencia?

Ana.—Cuando llegué a edad de los nueve años fueron tan grandes y tan impetuosos los deseos de hacerla, que no sabía de qué manera descansar, poniéndolos por obra, sino que cuando me enviaban fuera de casa a los mandados, me descalzaba los zapatos, gustando de andar sobre las piedras, espinas y nieve descalza, que es aquella tierra muy áspera y fría, aunque algunas veces me corría la sangre de los pies, y cuando volvía a entrar en casa me tornaba a calzar porque mis hermanas no me riñesen. Otras veces en la Iglesia estaba de rodillas de suerte que la carne tocase el suelo, de que se me solían hinchar las rodillas y criar postemas.

Gracián.—Por más seguro tengo en un alma la penitencia que cuantos consuelos y regalos interiores o exteriores puede tener; pues dice el Señor por Isaías: Bienaventurados los que sembrais sobre el agua (entiéndese de la penitencia). Mas mirad que os aviso con San Agustín, que nunca la dejéis hasta la hora de la muerte; porque el aborrecimiento de los pecados de la vida pasada con contrición, que es la penitencia, la humildad, paciencia en las tribulaciones, deseo de cruz, desconfianza de sí mismo por una parte, por la otra confianza en Dios, caridad verdadera, oración continua, reverencia al Santísimo Sacramento, devoción con la Virgen y con los Santos, son las alas con que el alma vuela segura a la bienaventuranza. Y Dios os libre de unos espíritus que ahora se usan por estos países, que dicen que han llegado a la unión; y así dicen que el hacer asperezas de penitencia, andar romerías, la oración vocal y cosas semejantes son espíritus de niños, como murmuraba uno del espíritu de la beata madre Teresa. Mas, a la verdad, al cabo de su vida era tan grande el aborrecimiento que tenía de haber vivido ruinmente, como ella pensaba, aunque en otra reputación la tenía yo que la confesé, que ninguna cosa más sentía que acordarse de sus faltas. Mas decidme, ¿en este tiempo tuviste deseo de religión?

Ana.—Desde esta edad de nueve años me dió el Señor tan gran deseo de servirle siendo monja o ermitaña, que viendo ser imposible alcanzar que mis hermanos me metieran monja, determinéme con una mi compañera, que poniéndonos de hábito de hombres nos fuéramos a un desierto, y lo teníamos concertado y hechas unas esclavinas como ermitaños. Mas a la noche que habíamos de salir de nuestras casas, ni ella halló la puerta de la suya para salir ni yo pude subir por un árbol por donde pensaba saltar por unas tapias bajas, que por la puerta no pudiera salir sin ser sentida, y así quedamos tratando después que no era voluntad de Dios siguiéramos aquel camino sino esperar en el Señor, que él daría orden como nos metiesen monjas.

Gracián.—Entre las antiguas, algunas santas vestidas como hombres moraron en los monasterios de Padres del desierto, como Santa Marina, Santa Eufrasia y otras. Yo conozco una hija de labradores, de un lugar de tres leguas de Toledo, que porque sus padres la querían casar, poniéndose en hábito de hombre se fué huyendo hasta

Galicia, y sirvió algunos años en un monasterio de frailes Franciscos Descalzos, haciendo vida muy santa, y permitía Dios que un fraile muy viejo que la confesaba, la absolvía con ignorancia, hasta que oyó decir ser pecado vivir mujer en clausura de frailes con hábito de hombre. Y así habiéndose descubierto este engaño con voluntad de ella al Provincial, dió orden de meterla en un monasterio de Santa Clara, de Ponferrada, donde ha hecho mucho fruto con su espíritu y gobernado las monjas algún tiempo con oficio de abadesa, aprovechando con su prudencia y gobierno.

Y en Burgos se vino una doncella principal en hábito de hombre a la madre Teresa de Jesús para que la recibiese por monja, huyendo en aquel traje de sus padres que no querían venir a su vocación; y la beata Madre nos llamó a mí y al doctor Manso, mi condiscípulo, que después fué obispo de Calahorra y entonces canónigo de aquella ciudad, para que la aconsejásemos lo que había de hacer con aquella doncella. Aconsejamos que la metiese dentro de la clausura del monasterio, y vistiéndola como monja enviase a llamar a sus padres y se negociase, como se negoció, que quedase con hábito. Otra monja lega conozco en el monasterio de Alba que se vistió a raíz de las carnes un capotillo de sayal de un labradorcillo, su hermano, y en ese hábito venía a ser monja; mas sus padres la cogieron en el camino, y volviéndola en casa propuso de no quitarse aquel sayal de raíz de las carnes hasta que la hiciesen monja descalza de Alba; y así le trajo ocho meses, después de los cuales la cumplieron su deseo. Mas el camino carretero y seguro es el ordinario de alcanzar el verdadero servicio de Dios ganando la voluntad de sus padres, como hizo la santa madre Teresa cuando su tío la volvió a ella y a su hermano Rodrigo de Cepeda del camino que se iban al desierto. Mas decidme, ¿quién era esta compañera con quien concertabais esta ida?

Ana.—Llamábase Francisca Cano, hija de Alonso Sánchez, escribano de nuestro pueblo, y de María Cano, y de su padre se decía que por ninguna cosa del mundo dijera una mentira; y cuando le enterraron se sonó por todo el pueblo que la cera que había ardido en su enterramiento y misas se halló que después pesaba tanto, con haber ardido mucho tiempo, como cuando se trajo. Con esta mi compañera trataba yo todos mis secretos, declaraba mi espíritu, juntas nos íbamos a confesar y comulgar a menudo escondidamente porque no nos estorbase o murmurase los del pueblo, y así como yo después fuí monja en Avila, ella tomó el hábito algún tiempo después de mí en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo y se llama Francisca de Jesús.

Gracián.—No tenéis que decirme más, que muy bien la conozco, y yo os pudiera decir grandes cosas de su espíritu, virtudes y oración, Mas baste por ahora que sepáis que, cuando a la santa madre Teresa pidió el hábito de descalza, decían las monjas y sus confesores que para qué querían dar el hábito a una mujer que estaba siempre enferma y era pobre, y no sería de ningún servicio ni provecho para el convento. Respondió la santa Madre: de harto provecho será, pues es santa, y el buen ejemplo de su paciencia, mansedumbre, humildad

y devoción estimo en más que cuantas dotes pudiera traer, y harto provecho es este buen ejemplo para mis Descalzas y no quiero de ella otro servicio en el monesterio sino que la sirvan y curen las otras monjas ejercitando caridad con enfermos, que es lo que más deseo en mi Religión, y dejadla, que Dios la puede dar salud para que sea de servicio. Fué así que sanó y era de mucho servicio para aquel convento, e hiciste bien en tenerla por compañera cuando seglar, porque como dice el Espíritu Santo, ay del solo, que cuando cayere no tendrá quien le dé mano (1); y el confesar y comulgar a menudo es gran bien así en religiosos como en seglares. Mas decidme si erais amiga de soledad y huir de conversaciones y pláticas en aquel tiempo y sentiste algún provecho y consuelo de Dios en soledad.

Ana.—Tenían mis padres y hermanos ganado, y acaecía ocupar a los pastores que andaban con él en la labranza del campo, segar de los trigos y otros ministerios, y entonces me enviaban a mí por pastora para apacentar algún rebaño de ovejas. Y en este tiempo me parece que traía siempre a mi lado, al Niño Jesús de la misma edad que yo. Era recibiendo de él tan grandes consuelos, regalos espirituales, visiones y revelaciones, que ni me puedo acordar de todas y sería nunca acabar si os contase las de que me acuerdo. Y de ahí me quedó tan gran deseo de soledad, que me duró mucho tiempo y me era gran desconsuelo verme entre las gentes.

Gracián.—No hay duda sino que en la soledad y desiertos, salir al campo y dejar las conversaciones del mundo se hallan grandes tesoros escondidos. Llevaré, dice el Señor, a mi esposa a la soledad y hablaréla al corazón (2); y a quien él escoge para sí, le da alas de águila con que se vaya volando y no despacio a la soledad, porque el río de las tentaciones que el dragón demonio echa por su boca no lo ahoguen el hijo del espíritu. Si Elías no saliera huyendo de Samaría hacia Oriente escondiéndose en el arrojo de Carit y se subiera al Monte Carmelo, no acanzara las soberanas mercedes que Dios le hizo y el fervor y celo que le comunicó. Y como Cristo es buen pastor que apacienta y conoce sus ovejas, debe de gustar de quien las apacienta en el campo pensando en Dios, pues a Moisés cuando las guiaba en lo interior del desierto se le apareció en la zarza para librar a su pueblo del cautiverio de Egipto. Y Jacob apacentando las ovejas de Labán, su suegro, recibió muchas mercedes y fué vencedor en la lucha que tuvo con el ángel con que alcanzó la bendición. Habéisme hecho acordar de una pastorcilla de quien escribe Don Serafino Raci y Henrico Germano que apacentando su ganadillo y pensando en la pasión de Cristo y misterios de la Virgen María, de quien era muy devota y la hacía cada día una corona de las flores que cogía en el campo para poner a una imagen que estaba en una ermita, mereció que a la hora de su muerte la viniese la Virgen María a recibir en sus brazos en compañía de muchas vírgenes del cielo. Mas decidme, en este punto de ser devota de la pasión, ¿cómo os iba?

Ana.—Desde niña me hizo Nuestro Señor esta merced de im-

---

1 Eccli., IV, 10. 2 Osee, II, 14.

primirme en el corazón sus dolores y penas que padeció, de tal manera que me acaeció una vez siendo de muy tierna edad oir un sermón de la pasión a un predicador, y pareciéndome que no había declarado los dolores de Cristo como ellos eran, sino deteniéndose en no sé qué de teologías, salí llorando con muchas lágrimas, y preguntándome mis hermanas por qué lloraba, les dije, como era niña, que porque aquel predicador no había sabido predicar.

Gracián.—Nunca se os olvide la meditación y compasión de la pasión de Cristo, que por este camino llegó San Francisco al seráfico espíritu que tuvo, y San Bernardo a su gran devoción y la madre Teresa resplandeció mucho en este ejercicio, y como dicen casi todos los autores y Santos, de ninguna cosa gusta más Nuestro Señor que de que nos acordemos y agradezcamos mucho lo que por nosotros padeció. Mas ya no me quiero detener más en examinar vuestro espíritu cuando erais seglar. Decidme cómo vinísteis a esta Religión, qué contradicciones os hizo el demonio para no entrar en ella y qué mercedes habéis recibido de Dios siendo religiosa.

DIALOGO SEGUNDO

De la vocación que tuvo a la Orden de Carmelitas Descalzas y las contradicciones y dificultades para entrar en ella.—Tócanse las vocaciones de la madre Casilda y de la hermana Estefanía.

Ana.—Cuando llegué a la edad de trece años, que ya mis padres eran muertos, y andando tratando de esto, víme afligida, porque siempre había tenido deseo de la castidad. Mas al fin determinéme un día a que si yo hallara un hombre muy rico, muy hermoso, muy agradable, muy santo y que me ayudara al servicio de Dios, que me holgara con tal compañía. Estando en estos pensamientos aparecióme Nuestro Señor Jesucristo, hermosísimo, como le había visto en el cielo, y hablándome con mucha ternura y amor me dijo: yo soy el hombre que tú buscas. Desde entonces me determiné de no me casar y procurar cuanto pudiese ser monja, aunque no sabía dónde ni cómo lo alcanzar por la gran dificultad que entendía en mis hermanos para ello habría.

Gracián.—A la verdad, cuando el Esposo llama para el desposorio de la fe, y de misericordia, y miseraciones y desposorio eterno, como promete por Oseas (1), la esposa que le oye olvídase de su pueblo y de la casa de su padre (2) y ríndese del todo a su voluntad, deseando el estado de la Religión. Que como dicen San Dionisio Areopagita y el Concilio Tridentino es el más alto y más perfecto de todos los de la Iglesia, y por aquel tiempo en que vos os determinasteis a ser monja, andaban por estas tierras de Alemania y Hungría y Bohemia algunas monjas dejando los monesterios y casándose con herejes, que si fuera de algún provecho os nombrara algunas. Y os diré una particularidad que quizá vos gustaréis de saber; y es que

1 Osee, II, 19. 2 Ps. XLIV, 11.

en la misma semana que la santa madre Teresa de Jesús entró monja, se casó doña Catalina Bora, monja abadesa de un monasterio de Bohemia, con Martín Lutero (1). Mas decidme ¿cómo escogísteis esta Religión?

Ana.—Andando con estos deseos me acaeció que no habiendo rezado el rosario de Nuestra Señora por haber tenido muchas ocupaciones (que le solía rezar cada día), cuando a la noche le quise rezar, me hicieron acostar mis hermanas; y yo por no dormirme sin rezarle eché conmigo una piedra esquinada que me quitase el sueño. Mas apenas me hube acostado cuando me quedé dormida con el rosario en la mano, y soñé una manera de sueño que no sé cómo es, mas de que me parece que veía con los ojos un gran resplandor y en él una virgen muy hermosa que me mostró el monesterio de las Carmelitas Descalzas de Avila con todas las celdas y monjas y las demás cosas que en él había, y me dijo que ella quería que fuese allí monja. Y luego vi a Nuestro Señor Jesucristo que me dijo lo mismo y me tiró con gran fuerza del rosario que yo tenía en la mano, con que me despertó. Y cuando abrí los ojos no vi otra cosa que una gran luz y resplandor, con que quedé bien consolada y determinada de ser monja en aquel monasterio.

Gracián.—También hablan los ángeles y los santos a las almas en sueños estando durmiendo, como hablaron a José, el Patriarca, y a José, el esposo de la Virgen María; y aunque no se ha de creer en sueños, porque de ordinario son acaso por ocasión que los vapores que suben del estómago al cerebro despiertan las especies imaginarias que están en la fantasía (que por esto se llama fantasma), sin orden y concierto del libre albedrío; mas bien sabemos que suelen los ángeles malos y los buenos acudir entre sueños para provecho o daño de las almas. Por eso canta la Iglesia contra los malos sueños del demonio: *Procul recedant somnia, et noctium phantasmata, hostemque nostrum comprime, no polluantur corpora.* Ya os habrá acaecido soñar alguna cosa buena, que, después cuando se acuerda entre día, hace provecho, no porque lo creáis por ser sueño, sino porque es conforme a la fe que creéis. Y no me espanto que la Virgen María en aquellos principios de la Religión de Carmelitas Descalzos llamase monjas, porque conozco yo a quien llamó por fraile de la misma Religión por medio de una imagen que tenía muy devota, que sería muy largo si yo os contase lo que en ello pasó. Mas decidme si tuvísteis algún impedimento para no cumplir este vuestro deseo.

Ana.—Tuve grandes estorbos de ser monja en mis hermanos, porque me querían casar, y particularmente un día me acuerdo que estando todos ellos juntos en casa de una mi hermana casada, tratando de casarme con un hermano de su marido mi cuñado, y habiéndole a él enviado a llamar para concluir este matrimonio, me llamaron también a mí. Yo entendiendo para lo que me querían, me ensucié la cara y me vestí lo más sucia y despreciadamente, y tocada de torchones, en fin, lo peor que pude. Y cuando mis hermanos me vieron así, me

1 Lutero se casó en junio de 1525 y Santa Teresa vistió el hábito en la Encarnación de Avila en 2 de noviembre de 1536.

echaron en horamala, dándome muchos porrazos con palabras afrentosas. Volvíme contenta a mi casa, y desde entonces se comenzó a enfriar aquel matrimonio, porque se resfrió el mancebo viéndome tan mal compuesta. Otras veces me persuadían con muchas razones diciéndome que ya que quería ser monja, por qué no escogía un monasterio honrado y bueno de Orden conocida, y no aquel de Carmelitas Descalzas, que había poco había fundado una loca, Teresa de Jesús, y había habido grandes revueltas sobre aquella fundación.

Por este tiempo acaeció venir a nuestro pueblo dos monjas de la Orden de San Jerónimo, y también éstas me persuadieron mucho por orden de mis hermanos que me fuese con ellas a su monasterio. Mas siempre me tenía Dios firme en mi vocación de monja carmelita descalza, mientras eran mayores las persecuciones de mis hermanos, que fueron tan grandes que una vez habiendo persuadido yo con muchas lágrimas a un hermano mío que fuese a buscar dineros para llevarme al monasterio, díjome que sí haría. Y volviendo a casa, como le instase en preguntarle si traía recaudo, fué tan grande la ira que tomó, que desenvainando la espada, me tiró una cuchillada con tanta furia, que si una hermana mía que se halló cabe él, no le detuviera el brazo, me dejara ahí muerta, y tuvo ella por milagro haber tenido fuerza para detenérsela. Yo me fuí huyendo a hincar de rodillas delante de una imagen pidiendo favor. Con esta revuelta y escándalo se alborotó toda la vecindad corriendo a nuestra casa, dando voces, diciendo: ¿qué hay en la casa de Hernán García que se están matando? Entre otros acudió a los gritos un mi tío, y sabiendo lo que pasaba, reprendió mucho a mi hermano, y persuadióle a que me metiese monja adonde yo decía, pues tanto lo deseaba, y a él le había de costar tan poco dinero.

Gracián.—No me espanto que los hermanos seglares hiciesen esta resistencia como no entendían las vocaciones de Dios, que no sois vos la primera ni seréis la postrera a quien los padres y hermanos han querido estorbar su vocación. Que por eso dice San Jerónimo: atropella y pon el pie sobre la boca de tu padre y tu madre cuando Dios te llama para su servicio. Y a la verdad, grandes cosas padeció la madre Teresa a los principios de aquella fundación, como vos sabéis y se escriben en sus libros. Y bien conocéis a la madre Casilda, hija de Doña María de Acuña, condesa de Buendía, y sabéis el santo engaño que hizo en Valladolid para ser monja carmelita descalza, que pasando por el monesterio en su coche (ya que estaba para casarse con el Adelantado de Castilla), mandó que comprasen ciertas cargas de leña que por allí pasaban, y que no se quería quitar de allí hasta que las monjas tuviesen su leña; y viendo abierta la puerta regular para este efecto, se entró corriendo en la clausura y abrazado con un Cristo dijo que aquél había de ser su esposo para siempre. Y como hubiese grandes pleitos y revueltas si el matrimonio con el Adelantado no pasaba adelante, persuadíala un religioso muy grave que saliese del monasterio diciéndole entre otras cosas: Mire Vuestra Señoría que es muy niña para tomar vida tan áspera (que entonces no había cumplido doce años). Respondió la buena Casilda: Pues ¿cómo, Padre, no me halla niña para desposarme con un

hombre mortal y júzgame niña para el desposorio con Cristo? ¿No sabe cuánto más fácil es contentar al divino que al humano esposo? Al fin, con provisión del Consejo real la sacaron del monesterio por no haber aún cumplido los doce años. Mas luego que los cumplió, estando ella y su madre con una dueña, que andaba siempre a su lado como espía, en el convento de la Compañía de Jesús, al tiempo que su madre se confesaba, envió a la dueña a preguntar si saldría misa tan presto; y así como la dueña volvió las espaldas, enfaldóse su saya, tomó los chapines en su mano y echó a correr por las calles. Y la dueña como vió lo que pasaba iba corriendo tras ella y gritando: Tened a la señora Doña Casilda que se va a meter monja. Llegó primero la niña al monasterio, y lo que parece que no puede ser sin milagro, cerró con el cerrojo una puerta muy grande, que está antes del torno y quedó llamando hasta que la abrieron; y ansí la dieron el hábito en el monasterio de Valladolid. Y su hermana, Doña Luisa, que había hecho voto de religión, se casó con el Adelantado dispensando el Papa en el voto con condición que metiese otras dos doncellas pobres en su lugar. Estas dos salieron muy buenas monjas, y también la buena Doña Luisa cuando enviudó se metió descalza y es ahora priora o ha poco que lo fué en Lerma.

Y por lo que dijísteis de la espada con que os quiso herir vuestro hermano, habéisme hecho acordar de la vocación de Estefanía, que estando bailando en el corro con las otras mozas labradoras de su tierra, no sé que vió, que nunca ha querido decir, más de que vió a Cristo en el ala del tejado, y al mismo punto se fué corriendo a su casa y se quitó los dijes, cadenas, corales y vestidos de fiesta, y desde aquel tiempo, vistiéndose pobremente, jamás quiso casarse, y hacía una asperísima penitencia y vida, diciendo que había de ser monja en el monasterio de la Princesa de la vida, sirviendo a su Padre Todopoderoso. Y sospechando su padre que hacía esta mudanza por haber cometido algún delito deshonesto, por donde no osaba casarse, la maltrataba de suerte que algunas veces la arrancaba los cueros de la cabeza con los cabellos por donde la tiraba, dándole tantos palos y porrazos con tantas afrentas, que parecía imposible poderlo sufrir, hasta que un día entrando tras ella con un palo en una caballeriza para acabarle, a donde ella se había entrado huyendo, como no la hallase y después cuando salió la viese de rodillas en su aposento, comenzó a temer y dejarla de perseguir. Y acaeció que después de él muerto, un día que su madre, ya viuda, había ido a Valladolid, que está seis leguas de su pueblo, la Estefanía se fué también a Valladolid preguntando por los Padres de la Compañía de Jesús; y estando en su iglesia, la madre que la había visto, fué tras ella y comenzó a gritar, alborotando la iglesia, afrentándola y echando mano de ella para que se volviese con ella al pueblo. Mas la buena Estefanía no respondía otra cosa: Andad, buena mujer, que no os conozco; mi madre es la Princesa de la vida y mi Padre es el Todopoderoso. A estos gritos salieron los Padres de la Compañía a la reja de la iglesia, y se llegó Doña María de Acuña con otras señoras y apaciguaron a su madre, diciendo que ellas la llevarían a su casa y pagarían a la madre su salario de lo que las sirviese, y así se la llevaron. Y fueron

tantas las cosas que pasaron con los demonios que la atormentaban, y la mucha oración y vida ejemplar que ella tenía en casa de esta señora, que al fin la llevaron a ser monja carmelita descalza entendiendo que lo que ella decía, que había de ser monja de la Princesa de la vida (no sabiendo qué monasterio fuese), era las Descalzas recién fundadas en Valladolid; y de aquí se movió Casilda, hija de esta señora Doña María de Acuña, a ser monja como decíamos. Y pues apunté que atormentaban los demonios a Estefanía antes de entrar en Religión, y no quiero detenerme en decir lo que sé de ella, que son muchas cosas, decid ahora si vos tuvisteis algunas contradicciones visibles del demonio antes que entráseis en el monasterio de Avila.

Ana.—Con la persuasión que mi tío hizo a mi hermano para que me llevase a Avila, se juntó venir por aquel tiempo a predicar en nuestro pueblo desde la misma ciudad de Avila un doctor con quien yo me confesé y comuniqué mis deseos, el cual tenía conocimiento con las monjas Descalzas y concertó con ellas me recibiesen. Y así mis hermanos me llevaron al monasterio, siendo entonces priora la madre María de San Jerónimo, que me mostró mucha gracia ella y todas las monjas que me hablaron, las cuales reconocí ser los mismos rostros que había visto en el sueño que dije, y aún reconocí hasta un jarro en que me dieron a beber. Mas por entonces no me quisieron recibir, que decían no tenían licencia de su superior para ello, que procurarían la licencia y me recibirían después. Con esto me volvieron a mi tierra, y viniendo por el camino, en un puerto que estaba entre Avila y El Espinar por donde pasábamos (estando yo sentada cabe de una fuente), ví innumerables demonios que pasaban sobre mí como si fuera una nube de ellos, haciendo muchos regocijos y fiestas porque no me había quedado en el monasterio, y luego pasó como otra nube de los mismos con gran grito, dando a entender que pues lo habían estorbado entonces, que nunca había de ser monja, y su figura de ellos era como de unos hombrecillos muy feos con unas patas muy grandes.

Poco después de esto, estando yo en el campo con aquella mi compañera tratando cosas de Dios y de nuestra monjía (porque ella también deseaba este estado), vino a nosotras un hombre muy grande, muy negro y muy feo amenazándonos; y era tan horrible su figura que del gran espanto me quedé desmayada, y con el mayor esfuerzo que pude, dije: Válgame la Santísima Trinidad. Y acabando de decir estas palabras desapareció aquel monstruo y vimos tres mancebos vestidos de blanco, hermosos a maravilla, que nos consolaron y acompañaron hasta que llegamos a nuestra casa.

Gracián.—No es cosa nueva que cuando los demonios hacen algún estorbo al aumento de esta Religión, hacen muestras exteriores. El padre fray Juan de la Cruz vió que los demonios hacían grandes fiestas en el infierno cuando se estorbaba la reformación que la Santa Madre hacía en las monjas Calzadas de la Encarnación de Avila. Y cuando nos vimos en gran aprieto de querer el nuncio Sega deshacer la Congregación de los Carmelitas Descalzos y sujetarlos a los Calzados, estando el padre Mariano y yo en Mondéjar en casa de un hermano seglar, oimos y no sólo nosotros, sino todos los seglares de la casa, grandes gritos de muchas voces confusas como a manera de chacota,

que nos despertó a todos a la media noche, porque parecía que sonaban en cada rincón y parte de las casas y en nuestros oídos. Y estando en Toledo el padre fray Antonio de Jesús y yo en unas bóvedas bajas del hospital del cardenal Tavera en una reja grande que salía a un corral, se nos puso una figura monstruosa grandísima con muchas colas a manera de pulpo que nos hizo correr con mucho espanto, y de ahí a poco prendieron los Calzados al padre fray Antonio de Jesús por las revueltas de la Orden. Y estando yo con el hermano fray Alberto en las mismas bóvedas que caen debajo de la enfermería dondé teníamos nuestro aposento, vió fray Alberto dos cabezas de gatos muy grandes, uno blanco y otro negro, que le quitaron la ropa de la cama, y me preguntó a la mañana qué había yo tenido aquella hora (que era media noche), porque me oyó dar grandes gemidos. Y a la verdad yo no había sentido cosa alguna, y tengo por opinión que las más de estas apariciones e ilusiones son antojos que nacen del miedo, que hace parecer delante de los ojos las imágenes que están dentro de la imaginación y fantasía, que por esto se llaman fantasmas. Mas lo cierto es que al demonio le pesa de ver cualquier fruto bueno en las Religiones o en las almas y se huelga de lo contrario; y que es bien invocar a la Santísima Trinidad para favor y ayuda. Mas decidme si tuvisteis también contradicciones interiores del demonio invisible, que suelen ser las más recias y peligrosas.

Ana.—Cuando iba a tomar el hábito y después que volví, que no me lo quisieron dar, fueron tan grandes las tentaciones deshonestas y la gana que me dió de casarme, pareciéndome que no me podría salvar guardando castidad, y tan grandes los ímpetus y soberbias de la carne, que no me podía valer. Lloraba y afligíame viéndome en tan miserable estado, y acudía a dar voces a Dios en la oración que me valiese, aprovechándome de muchas asperezas de cilicios y disciplinas con que reprimía tan increíble pasión, naciéndome de ella una gran desconfianza de poder perseverar, y tristeza porque no me admitieron las monjas diciendo que no tenían licencia y que no podían sin ella recibirme.

Gracián.—Decían la verdad, y entonces su prelado era el Obispo de Avila, que no les daba esta licencia sin voluntad de la madre Teresa de Jesús, que entonces estaba ausente. Porque las monjas Carmelitas Descalzas, al principio estuvieron sujetas al Obispo, hasta que la santa madre Teresa con consejo y favor del mismo Obispo alcanzó del Papa un Breve para que diesen la obediencia a sus frailes Descalzos. Y yo fuí el primero a quien la dieron en el mismo convento de Avila, y me enternecí viendo la mucha ternura y lágrimas con que las monjas se despedían del Obispo yendo de una en una a besarle la mano, que estaba sentado de una parte del capítulo, y a besármela a mí, que estaba sentado de la otra parte para darme la obediencia.

Y lo que decís de estos estímulos y tentaciones de la carne no me espanto ni os debéis espantar, pues siendo San Pablo virgen, después de confirmado en gracia y haber sido arrebatado hasta el tercer cielo, decía: Desventurado de mí ¿quién me librará de esta carne mortal? (1) quejándose de semejantes tentaciones, que el demonio aunque

1 Ad Rom., VII, 24.

no puede entrar en lo interior del libre albedrío donde está la razón, puede alborotar los humores del cuerpo y entrar en la porción inferior de la imaginación y apetito donde están aposentadas las pasiones, y causar malísimos pensamientos sin ningún pecado ni pérdida del alma. Y algunas veces son de las que llaman espíritu de blasfemias contra Cristo Nuestro Señor y contra la fe, de que muchas almas por no entender esto, se afligen, pensando que ya están caídas y condenadas al infierno, como ven que no pueden resistir ni echar de sí estos pensamientos y alteraciones carnales como ellas querían. Y lo peor de todo es que pensando que son pecados y tan sucios y deshonestos, déjanlos de confesar por vergüenza, y en esta falta de confesiones cometen gravísimo delito. Y aun muchas veces hay enfermedades del cuerpo que causan estas mismas tentaciones y alteraciones y cosas que confesores indiscretos juzgan por pecado no lo siendo, con que se hace harto daño en gente recogida; y por eso es necesario buscar confesores prudentes y experimentados. Mas decidme ya: cuando entrasteis en el monasterio para monja ¿cómo os fué el año del noviciado?

DIALOGO TERCERO

En que se dice cómo entró en el monasterio y lo que le acaeció el año de noviciado, y cómo vino a ser compañera de la beata madre Teresa de Jesús, y algunas visiones que tuvo después de profesa. Hácese mención de las vocaciones de fray Benito y de Catalina de Jesús la de Beas.

Ana.—Llegóse el día de las Animas a las cuales yo tenía gran devoción, y les había rezado muchas veces y había hecho decir algunas misas, y principalmente por un año antero, porque ellas me alcanzasen el cumplimiento de mi deseo, que era de ser monja, y en él entré a serlo en el monasterio de S. José de Avila, con que se acabaron todas mis turbaciones, tentaciones, miedos, desasosiegos, hallando mi centro, descanso y gloria. Mas poco me duró esta quietud, que luego se me acabaron todos los gustos y regalos de oración que tenía, la presencia amorosa de Dios en que continuamente andaba, la alegría espiritual, sosiego y quietud interior que había siempre sentido, y me quedé con tanta sequedad y frialdad de espíritu, desabrimiento interior y repugnancia a las cosas de Dios y de la Religión, que me duró todo el año entero del noviciado, con gran turbación que si había de perseverar o me habían de echar del monasterio, o me había de condenar en vida tan desabrida, o me venía esto de algunos pecados ocultos que yo no entendiese. Con esta congoja me puse tan flaca y desmayada que no sabría decir.

Gracián.—Ya os entiendo y me hacéis acordar de la vocación de fray Benito de Jesús y la Virgen en lo que decís de las Animas y de la madre Catalina de Jesús, priora de Beas. Era fray Benito estudiante en Alcalá, catalán de nación. Servía al maestro Roca, que se metió fraile en San Pedro de Pastrana poco antes que yo, y aun decía que por oir unos sermones míos (que siendo yo seglar predicaba en

alabanzas de los Carmelitas Descalzos), y llamóse fray Juan de Jesús, el cual negoció en San Pedro de Pastrana diesen también el hábito a su criado Benito para fraile lego. Desde que entró en la Religión se dió fray Benito a la oración mental tan continua y fervorosamente, que olvidado de todas las cosas criadas, sólo le quedaron cuatro cosas en que siempre andaba hablando y pensando, que eran: amor de Jesús, devoción a la Virgen, reverencia al tesoro (que así llamaba al Santísimo Sacramento), y solicitud de rogar a Dios y pedir a todos que rogasen por las Animas del purgatorio. Muchas cosas pudiera decir de éste y las más de ellas secretas, que nadie las sabe sino yo, tan raras, tan altas y tan milagrosas que os espantaríais.

Mas vamos al año del noviciado de la madre Catalina de Jesús, que antes se llamaba Doña Catalina de Sandoval, que desde niña fué muy santa y de la mayor pureza, castidad, fervor y devoción y otras muchas virtudes que había en aquella villa de Beas, donde ella y una su hermana, que llamaron María de Jesús, vivían como beatas en sus casas propias donde después fundaron el monasterio de Descalzas, que están pegadas a la iglesia principal del pueblo, y costóle grandísimo trabajo alcanzar de sus hermanos la licencia de ir en persona a la corte a sacar recaudos para la fundación del Consejo de Ordenes (y no la ayudó poco Antonio Gracián, mi hermano, que entonces servía de oficio de secretario de la cámara del rey Don Felipe II), y después de habida la licencia del Consejo de Ordenes, venció grandes dificultades que hubo en traer allí la santa madre Teresa de Jesús y sus monjas y en aparejar la hacienda y rentas por la fundación. Y al mismo punto que tomó el hábito, pensando hallar un paraíso en lo que tanto había deseado, halló un infierno según las sequedades, frialdades, disgustos interiores, aborrecimiento de todas las cosas de la Orden y contradicción con las monjas que sintió en su corazón, y sobre todo, lo que nunca había tanto experimentado, las mayores tentaciones sensuales que se pueden decir, porque la atormentaban pensamientos deshonestos eficacísimos, alteraciones y fuegos torpes inauditos, visiones que le traían los demonios a los ojos de cosas deshonestas, razones y persuasiones interiores continuas que parecía imposible poder resistir, y esto le duró todo el año del noviciado. Y tengo para mí fué traza de Dios para probarla en lo interior, así como los prelados prueban los novicios en lo exterior, que pues lo habéis experimentado, bien entenderéis cuán insufrible es esta frialdad de espíritu, de que dice David: *ante faciem frigoris quis sustinebit?* (1). Pero al punto que profesó se derritieron estos hielos y le vino tan gran seguridad de conciencia, tanta paz interior, tantos consuelos y regalos y tantas visiones y revelaciones divinas, que si yo contase las muchas que sé, os espantaríais.

Ana.—La misma sequedad me acaeció a mí. Mas en acabando el año del noviciado, un día que entré en la ermita que llaman de Cristo, se me apareció crucificado, y por un modo de luz interior, que yo no sabría decir cómo era, me declaró la excelencia de la caridad de Dios y del prójimo, las virtudes heróicas que de ella nacen, los caminos por donde se alcanzan, las imperfecciones de mi alma y cuán lejos

---

1 Ps. CXLVII, 17.

estaba de llegar a la perfección que él de mí pedía. Dióme luz y ánimo para que la buscase con todas mis fuerzas, y díjome estas palabras: La sed que más me atormentaba en la cruz era de la salvación de las almas.

Gracián.—Para saber cuáles son las revelaciones y visiones de Dios más ciertas, no hay mejor regla que acudir a la fe y la Sagrada Escritura, que si conviene con ellas lo que la revelación dice, debemos asegurarnos que es Dios según aquellas palabras de Job: Una vez habla Dios y no lo repite otras cosas en las revelaciones, visiones, raptos. Creo muy bien que atormentaba a Cristo en la cruz la sed de las almas, pues que con ella pedía a la Samaritana de beber, y dijo a sus discípulos cuando le querían dar de comer, que no era otro su manjar sino hacer la voluntad de su Padre para salvar las almas. Bien creo yo que atinaría a lo que el Señor entonces os enseñó, que fué, lo primero, que os empleáseis todo en el amor de Dios y del prójimo, que ese es el fin de toda perfección y principio de los ejercicios religiosos. Alcánzase este amor con la oración continua, recogimiento interior y exterior, firmeza y perseverancia en los ejercicios religiosos, presencia divina e imitación de Cristo; y de aquí nace la verdadera pureza del alma, paciencia en las tribulaciones, humildad profunda, fervor de espíritu y particular afecto y devoción con el Santísimo Sacramento.

Ana.—Tenéis mucha razón; parece que me habéis visto el alma. Otra vez se me apareció el mismo Señor estando yo desconsolada porque me contradecían y mortificaban mis hermanas por haberme puesto al torno la obediencia, pareciéndoles que por ser yo tan ignorante no me habían de confiar aquel oficio. Cristo me apareció, y con él venían los que le decían *crucifige, crucifige,* y me dijo ¿parécete que tus mortificaciones son como las mías? Y otra vez me mostró un ramo con unas rosas muy hermosas rodeadas de muchas espinas, y díjome el Señor: No se alcanzan estas rosas sin padecer muchos trabajos. Víme tan acabada de salud y tan sin poder hacer nada de bueno en la Religión, que pedía al Señor con mucha instancia me llevase de esta vida. Aparecióme como solía: no conviene ahora porque has de andar en compañía de mi querida Teresa, y servirla y trabajar mucho con ella. Otras visiones os pudiera decir a este propósito, pero basta éstas para declarar mi espíritu.

Gracián.—Decidme ¿pues cómo vinísteis a ser compañera de la madre Teresa?

Ana.—Con estas cosas y otras muchas que os pudiera decir, y los grandes ímpetus interiores que tenía sin que resistirlos pudiese, me puse, como os he dicho, tan flaca, enferma, debilitada y sin fuerzas, que cuando llegué a edad de veinte años, de una gran visión que tuve cabe el refectorio caí desmayada. Lleváronme y teníanme ya por muerta e inútil para la Religión y dada por hética, como nunca se me quitaba la calentura. Por este mismo tiempo vino la santa madre Teresa de Jesús de la fundación de Sevilla, y viéndome tan enferma, flaca y desconsolada llamóme a su celda; consolóme, y dióme ánimo y enseñóme muchas cosas del servicio de Dios, mandóme que me animase y fuese a dar de comer a las enfermas. Obedecíla, y llevando la comida a una que estaba muy mala y de ninguna manera podía comer,

al tiempo que llegué a la escalera para subir, se me acabaron las fuerzas de manera, que ni poco ni mucho me podía menear. Y levantando los ojos ví en lo alto de la escalera a Nuestro Señor Jesucristo en la forma que otras veces le había visto y díjome: Sube, hija. Subí con mucho contento y esfuerzo; llegué adonde estaba la enferma para darla de comer. Díjome el Señor: deja, hija, aquí la comida, que yo se la daré, y véte tú a curar las otras y demás enfermas. Había entonces cuatro muy dolientes; volví a bajar, y habiendo llevado de comer a las otras con mucho esfuerzo, fuí a quitar el recaudo con que llevé de comer a la primera. Díjome con mucho contento y alegría ¿qué es esto, hermana, que me ha traído, que en toda mi vida no he comido mejor con mayor gusto ni regalo?

Gracián.—Tales dedos le habían puesto la comida en la boca. Paréceme eso a lo que cuenta Don Serafino Razi y Henrico Germano, que aconteció en las primeras fundaciones de los conventos de San Bernardo, que vió un religioso, queriendo entrar en el refectorio, a la Virgen Santísima con una caja de conservas en las manos y daba a cada religioso un bocado, poniéndoselo en la boca con sus dedos, con lo cual todo lo que comían, aunque fuesen las berzas mal guisadas del convento, les hacía sabrosísimo gusto. Y quien quisiere comer bien y con mucho sabor ahora esté enfermo, ahora esté sano, piense que el Señor y la Virgen Santísima le ponen el bocado en la boca, y béseles sus santísimos dedos, pues de él se dice que da el manjar en tiempo oportuno y que abriendo su mano deja el alma llena de bendiciones (1).

Ana.—Otra vez usando de este mismo oficio de enfermera y estando en una ermita, me apareció Nuestro Señor en forma de un ángel muy resplandeciente, y me habló conociendo su divina luz y voz como solía y me dijo: Llevántate. Subí luego a las enfermas y hallé una que se estaba muriendo y tenía necesidad que le acudiese. En este ejercicio de enfermera me dió el Señor tanta gracia, habilidad y salud, que viéndome la santa Madre tan apropósito para servirla, porque de ordinario andaba enferma, me escogió por su enfermera, y me llevó siempre consigo y en su compañía desde que volvió de Sevilla a Avila hasta que Nuestro Señor se la llevó al cielo. Y si hubiese de contar las mercedes que me hizo su divina Majestad todo el tiempo que anduve en compañía de esta Santa, sería un largo discurso.

Gracián.—No tenéis que deteneros en eso, que solamente oirla hablar de cosas de Dios y de cosas del cielo levantaba mucho los espíritus. Ya os acordáis cuando íbamos de Toledo a Avila, y que aquella noche en la venta de la Fuenfrida salimos ella y vos y yo cabe una fuente por el gran calor que hacía dentro de la venta, y las excelencias que dijo mirando el cielo del agua que llamé de cristal, de quien ella era muy devota por haberle yo dicho que en él se habían criado los Angeles y porque significaba la pureza del alma, que pluguiera a Dios que yo las tuviera escritas para que nunca se me olvidaran, que fuera doctrina provechosa para toda la vida. Lo que dices de aparecérseos Cristo en figura de ángel y mandar que os levantáseis, no me espanto, pues en esa figura de tres ángeles se le apareció a Abrahán. Ha acontecido

1 Ps. CXLIV, 16.

en el sepulcro de la madre Teresa oir religiosas que se iban durmiendo en la oración algunos golpes con que despertaban, como si la Madre las llamara. Mas decidme si se os ha aparecido después de muerta.

DIALOGO CUARTO

De muchas visiones que ha tenido de la santa madre Teresa de Jesús después de muerta con que la han consolado y enseñado doctrinas de provecho. Tócase la razón por qué estas monjas celebran la fiesta de Nuestra Señora de la Presentación.

Ana.—Luego que la santa Madre murió en Alba, quería el padre fray Antonio de Jesús, que era vicario del prelado, volverme a mí al convento de Avila, y yo por no apartarme de donde estaba el cuerpo de la Santa, ponía medios para que no me sacasen de Alba. Aparecióseme la santa Madre muy resplandeciente y me mandó que obedeciese, y así me volvieron a Avila. Reprendíame mucho un Padre porque me ponía de rodillas y rezaba a la santa Madre, diciéndome que aquello no se había de hacer sino con los Santos que ya están canizados y que hacía mal. Aparecióseme la santa Madre aquella noche muy resplandeciente y me dijo: Pídeme lo que quisieres, que yo te lo alcanzaré.

Gracián.—Verdad es que no se han de decir misas ni oraciones públicas ni rezar oficio divino sino a los Santos canonizados o a los que el Papa hubiere dado licencia para que se rece de ellos, aunque no lo estén, o están beatificados, como hay licencia en el obispado de Cambray de rezar de Santa Isabel, reina de Portugal, aunque ahora se trate de su canonización, pero en particular y de secreto bien se puede uno encomendar a quien le parece que goza de Dios, como se encomiendan las madres a los niños recién bautizados que tienen en el cielo. Mas proceded adelante.

Ana.—Otro Padre contándole yo de estas mis revelaciones me reprendía mucho diciendo: Andad, que son ilusiones, imaginaciones, invenciones o desatinos vuestros semejantes a los de Teresa de Jesús. Con estas palabras me entristecí por lo que decía de la santa Madre, y puesta en oración se me apareció Nuestro Señor Jesucristo cubierto con un manto blanco, y alzando un lado del manto me mostró a la santa Madre que allí estaba de rodillas muy resplandeciente y gloriosa, la cual no me dijo nada; sólo se sonrió conmigo. Mas Cristo me dijo: No se te dé nada que digan de ella y de ti, que yo os ayudaré. Antes que viniese de Alba, después de muerta la Madre, víme un día muy cansada y muy enferma, y sentándome a la lumbre en el lugar donde yo solía guisar de comer para la Santa, revolviendo las cenizas salió de ella tan gran olor que me consoló y quedé sana, confortada y recia.

Gracián.—Notable fué el olor que quedó de la santa Madre. Dejemos el de su santo cuerpo, que cuando yo le descubrí era tan grande el olor, que de cerca no se podía sufrir por ser muy fuerte, y de lejos era suavísimo; y los algodones que llegábamos a él quedaban con sua-

vísimo olor; las vestiduras y la madera del ataud antes que apartásemos el cuerpo olían muy bien, mas después de apartados no podíamos sufrir el mal olor de la humedad de la cal, y así mandé yo que lo quemasen todo. Mas lo que más me espantó en este caso fué que una salserilla de sal en que había metido los dedos la santa Madre cuando estaba enferma, muchos días después de muerta, quedando escondida debajo de un arca, salía de allí tan grande olor, que admirándose y buscando de dónde salía, hallaron la salserilla, y de allí salía el olor. Yo traje mucho tiempo conmigo un palillo de regaliz que metía en su boca cuando estaba enferma y olía de la misma manera, y duróle siempre el olor. Y un reloj de acero que ella usaba para rezar sus horas concertadamente, que yo di después a la infanta Doña Isabel Clara Eugenia, conservó mucho tiempo el mismo olor, y lo que admira en este caso es que el acero, salserilla y palo guardasen este olor, que de la carne y ropa que a ella toca no es de maravillar, como se ve en este dedo suyo, que aunque ha treinta años que le traigo conmigo, siempre conserva el mismo olor. Pero porque está escrito muy largo cómo estaba el cuerpo cuando le descubrí, la entereza que tenía y el olor y fragancia que daba, no quiero tratar más de este punto.

Ana.—A ese propósito diré que estando yo en Avila pensando cómo estaría el cuerpo de la Santa cuando le descubriesen, si le habían de hallar podrido y hediondo, se me apareció Nuestro Señor Jesucristo y me mostró el cuerpo con la misma entereza y olor y de la misma manera que estaba cuando se descubrió. Y estando yo con la pena si el Duque de Alba había de estorbar que no trajesen el cuerpo desde Alba, me dijo el mismo Señor: No lo impedirá él, y fué así la verdad, porque a este duque Don Fernando, que por aquel tiempo estaba en la guerra de Portugal, se le llevó Dios sin que estorbase la venida del cuerpo desde Alba a Avila. Y es cosa maravillosa que estando yo el día de la Presentación en el mismo convento de Avila pidiendo al mismo Señor que cuándo nos habían de traer el cuerpo a Avila, se me apareció y me dijo: de aquí a un año; y fué así que el mismo día de la Presentación del año siguiente entró en Avila el cuerpo.

Gracián.—Este día de la Presentación, que universalmente no se guarda en España, mandó la santa Madre se celebrase con mucha fiesta en todos sus monasterios, y bien podría ser que fuese la causa por qué aquel día entró ella muerta en Avila, donde había entrado para dar vida y principio a la Reformación del Carmelo. Mas la causa que ella me dijo que tuvo para mandar se celebrase esta fiesta en toda su Orden fué, porque tal día presenté yo a los frailes Calzados de Sevilla el Breve Apostólico para la reforma, no sin gran peligro de la vida. Estando ella en oración por mí mientras yo estaba en este peligro, en agradecimiento de la merced que Nuestro Señor y la Virgen me habían hecho de darme la vida y comenzar la reforma, presentando el Breve en su día de la Presentación, mandó se celebrase esta fiesta en todos sus conventos. Pero poco estuvo el cuerpo en Avila, que el prior don Fernando de Toledo alcanzó Breve del Papa para tornarle a Alba.

Ana.—Es la verdad, y poco antes que le llevasen de Avila se me apareció la misma Santa haciendo muchas muestras de tristeza; y

diciendo yo: Madre, ¿por qué llora? ¿qué tiene?, me respondió: Lloro porque se me van monjas de mi obediencia. Y entonces vi yo algunos monasterios y a la puerta de ellos seglares que hablaban con las monjas, y los que hablaban tenían cuernos y las monjas que con ellos hablaban se ponían más negras que la pez; pero no sé cómo los que están en el cielo teniendo tanta gloria pueden estar tristes, ni qué seglares y monjas son éstas.

Gracián.—Mostrarse tristes los del cielo y decir que se entristecen y llora Dios, como dice el Profeta: Mal haya Samaría que ha provocado a Dios a amargura de corazón, es para darnos a entender el mal que hacemos en ofenderle. Y bien puede ser que estos seglares con cuernos y monjas negras signifiquen el daño que puede venir a la Orden de las monjas que saliéndose de la obediencia de los frailes, se gobernaren mucho tiempo por clérigos seglares de bonetes; y lo más cierto es significar en esto el daño que viene a las monjas cuando traten demasiadamente con seglares. A una religiosa sé yo que se le apareció la misma Santa muy triste, desfigurada, flaca y amarilla, y preguntándola ella, ay, Madre, ¿cómo viene así?, la respondió: Así va todo. Y era esto al tiempo que hubo ciertas revueltas en la Orden, con que algunas monjas perdieron gran parte de su espíritu. Mas proseguid adelante si la habéis visto otras veces.

Ana.—Cuando vino la madre María Bautista, priora de Valladolid, a Avila por ver el cuerpo de la santa Madre, procuró de llevarse consigo desde Avila a la hermana Teresa de Jesús, y entonces se me apareció la Santa Madre y me dijo: no se cansen, que Teresa no saldrá de Avila.

Gracián.—Así fué que poco ha murió en el mismo convento la hermana Teresa de Jesús, hija de Lorenzo de Cepeda, hermano de la Madre, que la trajo muy niña de las Indias cuando estábamos en la fundación de Sevilla, y allí la metió en el monasterio. Muchas revelaciones de la santa madre Teresa de Jesús sé yo que os pudiera contar, como una vez que dijo a cierta persona que dijese a todas sus hijas, que procurasen imitar a los Santos del cielo en pureza y amor de Dios, y acá en el mundo adorasen al Santísimo Sacramento, como adoran en el cielo a la Esencia divina, padeciendo acá trabajos, porque allá es el lugar de la gloria. Y otra vez que se predicase e hiciese fuerza en la entereza de las confesiones, porque el demonio lo que más pretende es mezclar ponzoña con la medicina, y muchas otras doctrinas conformes a la fe. Mas ahora no tratamos sino de vuestro espíritu. Decidme ¿qué habéis sentido acerca de la venida a Francia o desde acá que estáis en estos países?

DIALOGO QUINTO

En que se cuentan algunas visiones que esta Madre tuvo acerca de la venida suya y las otras monjas descalzas que vinieron a Flandes y Francia, y las que estando en estos países ha tenido. Refiérese el principio que tuvieron estas fundaciones.

Ana.—Estando un día en la ermita de San Francisco del monasterio de Avila, vi a Nuestro Señor Jesucristo que me puso la mano sobre el hombro con una luz y majestad tan grande, que me quedé desmayada. Dióme a entender las muchas almas que se pierden en los reinos de Francia y díjome: Ayúdame.

Gracián.—Quien no entendiere las cosas de Dios, parecerále no ser seguro decir que trata sus secretos con hombres o mujeres que parecen inhábiles y sin valor. Y tengo para mí que así como un hombre afligido se consuela de contar sus trabajos a algunos de sus amigos, así se queja Dios con sus almas queridas, como se quejó con Abrahán de los pecados que se hacían en Sodoma, y le descubrió el castigo que quería hacer en ellos. Y me acuerdo que estando yo en la ciudad de Evora, una mujer casada portuguesa muy pobre y sincera, estando en día de parir, vino a mí llorando con estas palabras: Padre, decid al Señor que me deje, porque me está atormentando con que han de matar al Rey de Francia, y ha de haber grandes revoluciones, pecados y herejias en aquellos reinos: Padre ¿quién es Francia? ¿Por qué me atormenta el Señor con estas congojas a tiempo que no tengo con qué hacer un pañal en que envolver mi criatura, ni para sustentar otros cinco o seis chiquitos que tengo? ¿qué tengo yo que ver con Francia? Vaya el Señor a tratarlo con quien puede hacer algo y no me atormente a mí con estos pensamientos. Y era así la verdad, que la mujer era tan pobre, que aún no tenía colchón en que dormir ella y su marido, que dormían sobre unas pajas; y me contó todo lo que sucedió en Francia, de la muerte del Rey y otras muchas cosas más de ocho años antes que sucediesen. Mas decidme adelante en estas cosas de Francia.

Ana.—Estaba un día acabando de comulgar pensando en lo que había dicho un Padre, que era gran yerro venir yo y otras monjas a Francia, pues ni habíamos de predicar contra herejes ni defender la fe católica, aparecióseme el Señor, diciendo: No mires en eso, que así como las cosas dulces atraen a sí las moscas, así la vida y ejemplo de religiosas reformadas harán fruto en muchas almas de Fracia.

Gracián.—La verdad es que no se hace fruto con sólo la predicación, pues se han visto por experiencia cuántos se convierten y reforman con el buen ejemplo de la vida; y cuántos monasterios se han hecho en poco tiempo en Francia, Flandes y Polonia, de las pocas monjas que vinieron. He oído decir que han dicho muchos herejes: no sé lo que tienen estas Teresianas, que nos hacen mucha confusión con su vida y costumbres. Y es así la verdad, que así como Doña Catalina Bora, abadesa, que se casó con Lutero por el mismo tiempo que la beata madre Teresa de Jesús entró monja, y otras malas monjas de estos países que se han vuelto herejes han hecho gran estrago, así monjas

de la misma madre Teresa pueden hacer mucho fruto con su gran recogimiento y oración.

Ana.—Había en el mismo convento de Avila una religiosa, grande amiga mía, llamada Catalina de Cristo, a quien algunos habían hablado para que me persuadiesen no venir yo a Francia, porque decían era locura. A ésta se le apareció Nuestro Señor y le dijo que no me estorbase la venida a Francia, porque aunque yo y las que vendríamos padeceríamos algunos trabajos, Nuestro Señor sacaría gran fruto de ellos y de los monasterios que se fundasen, así como se saca miel de las colmenas, aunque las abejas que las labran suelen morder con sus aguijones. A la misma religiosa dijo otra vez el mismo Señor, que daría muy buenas coronas a los que habían procurado y solicitado traer monjas de España a Francia, y que también procurasen traer frailes de la misma Religión.

Gracián.—Espero yo en Dios haberle yo servido en procurar, cuando estaba en Roma por teólogo del cardenal Deza, que viniesen monjas a Francia escribiendo sobre ello a un amigo mío que estaba en Rouan, llamado Juan de Quintanadueñas de Bretigny. Y como vimos que no había remedio con los prelados de España que las quisiesen dar para una fundación que se hacía a Rouan, concertamos que se negociase con el Rey de Francia que pidiese al Rey de España viniesen, y que Su Santidad diese Breve para ello. Y habiéndole sacado fueron por ellas el mismo Mons. de Bretigny y Don Pedro Berulle y así comenzaron las primeras fundaciones.

Ana.—Otra monja llamada Ana de la Trinidad estando encomendando a Dios esta misma venida nuestra se le apareció el mismo Señor, diciendo que no temiésemos de ser afligidas viniendo a reinos extraños, que así lo fueron los Apóstoles cuando iban a convertir el mundo, mas que nuestra tristeza se nos volvería en gozo. Otra vez a mí misma estando en sueños me acaeció ver una gran claridad y me aseguré en ella con tanta certidumbre como si estuviera despierta y en ella vi muchos religiosos y religiosas de esta Orden que en Francia y por estos países hacían mucho fruto en las almas.

Gracián.—Harta dificultad hubo después de haber algunos conventos de monjas en Francia y Flandes venir religiosos Descalzos, porque en ninguna manera lo quisieron permitir los prelados descalzos de España por más diligencia que se hizo por parte del archiduque Alberto; pero al fin yo persuadí a la madre Ana de Jesús procurase que viniesen Descalzos de Italia, y escribí a sus prelados y también al padre fray Tomás de Jesús significando el gran fruto que podía hacer en estas tierras. Vino el mismo Padre con algunos otros y en poco tiempo han fundado en Bruselas, Lovaina y París, y en muchas partes principales de estos reinos los piden, y espero en Dios pasarán a Alemania y a otros reinos, como se han pasado a Polonia donde se hace y hará grandísimo fruto y provecho. Mas proseguid adelante en cosas vuestras particulares acerca de esta venida.

Ana.—Cuando veníamos por el camino de Francia se me representó un camino muy áspero y dificultoso, lleno de piedra y abrojos y de mucha oscuridad, pero al fin caminamos por él con gran gusto y deleite del alma. Y viniendo por el mismo camino sentí que mis

compañeras venían algo descontentas de traerme consigo, pareciéndoles ser yo inútil para estos principios de fundación por no haber profesado para el coro ni tener el velo negro. Aparecióseme Nuestro Señor Jesucristo crucificado y díjome: esfuérzate y no tengas pena. Y cuando me dieron el velo negro me dió grande aflicción pareciéndome que me metía en grandes trabajos y peligros, y que aunque los padres franceses que me le dieron eran prelados, la madre Ana de Jesús contradecía. Se me apareció el Señor consolándome mucho y diciéndome que no tuviese pena, que él me ayudaría; y cuando le tuve sentía mucho de ir al coro porque se reían de mí a causa que no sabía leer ni cosa alguna del breviario; y estando pensando en dejar el velo, me dijo el Señor: No le dejes, mortifícate y di lo que supieres, que yo lo quiero así. Otra vez vi una luz muy grande y en ella me dijeron que no estaría siete años cumplidos en Francia, sino que de allí pasaría a otras partes. No hice entonces caso de esto; mas ahora caigo en la cuenta de que ocho días antes que se cumpliesen los siete años entré en estos estados de Flandes. Siendo priora de Pontois tenía gran pena de verme tan inhábil para hacer capítulo por no saber la lengua francesa. Aparecióseme Nuestro Señor y díjome: ve y diles lo que la Regla manda y procura darles buena doctrina, que yo te daré fuerzas para lo que hubieres menester. Fuí a capítulo y no hablando palabra francés sino todo español, me entendían muy bien las monjas francesas.

Y estando en este mismo monasterio pedí al Señor con mucha eficacia por la salud de una religiosa que estaba muy al cabo, y aparecióme con gran luz el mismo Señor diciéndome: ¿has de tú querer otra cosa sino lo que yo quiero? y así se murió aquella sierva de Dios. Otra vez en el mismo monasterio vi una gran luz estando en refectorio que me parecía se abría el cielo, y vi al Señor que me consoló y avisó que tuviese ánimo para padecer, y así volviendo desde allí a París padecí grandes trabajos y contradicciones a causa que los prelados me mortificaron mucho y no me quisieron dar con quien me confesase a mi consuelo. Otra vez antes que partiese de París, estando con la misma congoja de no tener nadie que me ayudase y viéndome inhábil para fundaciones, por no saber leer ni cosas del coro necesarias para priora, entrando en una ermita a rezar, vi al Señor con los brazos abiertos, que me tomaba en ellos y con gran regalo, que era su voluntad y su honra y gloria de la madre Teresa de Jesús que saliese de París a hacer otras fundaciones en la Francia y en otras partes de estos países.

He padecido grandes trabajos y aflicciones interiores y exteriores por estas tierras. Mas entre trabajos y desconsuelos ha mezclado el Señor tan grandes regalos y consuelos en mi espíritu, que el natural no lo podía sufrir, y especialmente una vez estando en el coro fué tan grande un ímpetu interior que tuve, que pensé expirar, y dije al Señor que se apartase de mí, que no podía llevar tanto; y entonces entendí todo el latín que se cantaba en el coro como si fuera en español, y leía con el breviario con tanta velocidad como si dijera el Avemaría.

Gracián.—Poderoso es Dios, (pues da gracias a las almas para salvarse) dar algunas de sus gracias *gratis datas,* que son nueve, y entre

ellas se contiene el entender lenguas. Mas decidme ahora si en éstas habéis tenido muchas revelaciones como en las de España.

Ana.—Muchas han sido: algunas que me acuerdo diré. Viéndome una vez muy afligida de los prelados confesores que no me querían dar crédito de lo que les decía, se me apareció el Señor ligados sus pies y sus manos, que me consoló en aquella aflicción. Otra vez, estando delante de una imagen de Nuestra Señora me pareció salir de ella un suavísimo licor que penetraba hasta lo más hondo del alma con tan gran consuelo que no lo sabría decir. Otra vez estando en la ermita de Cristo se me apareció puesto en la cruz, diciéndome cuanto le dolían las almas que se le condenaban, y entonces vi una prensa o lagar donde se exprime el aceite. Díjome el Señor que así habían de ser afligidos y atormentados y oprimidos sus amigos para dar fruto. Otra vez se me puso delante el entendimiento, sin ver cosa alguna, y se me vinieron a la boca las palabras de los *Cantares*, donde se dice del beso que se da a la Esposa, declarándome la unión que Cristo hizo con la Iglesia cuando estaba en la cruz.

Gracián.—Muy buena manera de revelaciones y visiones son las que se llaman visiones intelectuales, cuando el entendimiento recibe luz y la voluntad se mueve al amor de Dios y a las virtudes, aunque no haya ninguna figura que se vea con los ojos exteriores ni con la imaginación, porque estas visiones son más seguras. Mas decidme si os ha acaecido algo acerca del Santísimo Sacramento.

Ana.—Halléme una vez con gran desconfianza llegando a comulgar, viendo la gran maldad y pecados de mi alma; mas esforcéme, cerré los ojos comulgando por obediencia, y después de haber comulgado, me dió el Señor tan grandes gustos, regalos y consuelos interiores que no lo sabría decir. Y otra vez me declararon con particular luz, que no lo podré contar, la manera con que está Dios en el Santísimo Sacramento, y parecíame que así como sale la leche de los pechos de la madre para criar sus niños, así sale del Santísimo Sacramento una inefable virtud a manera de suavísima leche con que las almas crecen y se crían y aumenta en ellas la virtud.

Gracián.—No habrá lengua criada que sepa decir los grandes bienes y mercedes que reciben las almas mediante el Santísimo Sacramento. Mas decidme si estando acá en estos países se os ha aparecido algunas veces la santa madre Teresa de Jesús o alguna otra religiosa o religioso de nuestra Orden.

Ana.—Vime una vez estando en Francia muy desconsolada y afligida por las grandes contradicciones que tenía, mayores que mis fuerzas podían llevar. Aparecióseme entonces la madre María de San Jerónimo en compañía de la madre Teresa de Jesús y díjome: come y esfuérzate. Y paréceme que me daba cierto bocado con que mi alma quedó con tanto contento, ánimo y aliento, que no lo sabría decir. A esta misma madre María de San Jerónimo vió en España la madre María Bautista, priora de Valladolid, muy resplandeciente, llena de perlas, y le dijo que aquellas perlas significaban la mucha gloria que tenía por los grandes trabajos que en esta vida padeció. Otras veces se me han aparecido la misma madre María de San Jerónimo y el padre Julián de Avila, consolándome en mis aflicciones y trabajos;

Y estando esta madre en Avila en punto de muerte, siendo yo enfermera, me dijo Nuestro Señor: No verás su muerte, y no sé cómo pudo ser esto porque entonces no murió de aquella enfermedad, y de allí a algún tiempo murió en mis brazos.

Gracián.—Podría ser entender en aquellas palabras: no verás su muerte, que aquella sierva de Dios se salvaría, que por entonces no moriría, y fué, a la verdad, una gran santa, de mucha entereza en la virtud, pureza, fervor, desasimiento de todo lo criado, como yo conocí en ella; y también el padre Julián de Avila fué gran siervo de Dios y ayudó mucho a la Santa Madre en todos los trabajos de las fundaciones. Y a propósito de aquel bocado que dijiste que os dió con que quedásteis animada, es bien que sepáis que Dios nos da a entender las cosas espirituales por la semejanza de las corporales que vemos y tratamos, así como a nuestro padre Elías dió el Angel aquel pan subcinericio con que se animó para caminar hasta el monte de Dios Horeb, así como cuenta Don Serafino Razi en las primeras fundaciones de la Orden de San Bernardo, vió un religioso a la Virgen María, Nuestra Señora, que de una caja de una conserva que tenía en su mano daba a los presentes que entraban en el refectorio ciertos bocados, con que se les hacía sabroso todo lo desabrido que les daba el convento. Mas decidme si os ha acaecido alguna cosa apropósito de vuestra venida de Francia a Flandes.

Ana.—Estando en Francia, escribiéndome que si quería venir a Flandes, y tenía gran pena y contradicción en lo que había de responder: vi entonces al Señor que me dijo: di que harás lo que la obediencia te mandare, y déjame hacer, que yo haré tres cosas. Y estando para partir desde Tours con gran contradicción de cómo quedaban aquellas hermanas y si era bueno dejarlas para venir a Flandes, me apareció la santa madre Teresa de Jesús y me dijo que era su voluntad que viniese a Flandes. Y poco antes que partiese de Francia vi una vez un gran resplandor y en él una casa grande, y en ella una doncella que me recibió con grande amor; yo a ella no menos; y cuando yo entré en esta casa de Amberes y ví a la hermana Isabel Teresa de Jesús, me parece que era la misma que había visto estando en Tours.

Muchas veces se me ha aparecido el padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios consolándome en las dudas que yo tenía, especialmente en la venida de Flandes, dándome la palabra que él vendría a la misma tierra y me ayudaría en la reformación y virtud. Quedé con gran consuelo y contento de verle y con gran deseo que tornase a su primer estado y honra que tenía. El Señor me dió a entender que sería así, y también me ha dado a entender que las monjas de Francia han de volver a la obediencia de los frailes. Otras muchas cosas pudiera decir que ahora no se me acuerdan. Plegue al Señor que siempre nos dé su gracia y espíritu. Amén.

Digo yo, fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que estando la Cuaresma de este año 1613 predicando en Amberes, examiné el espíritu de la madre Ana de San Bartolomé, y de su boca oí todas estas palabras que van en este diálogo dichas en persona de Ana; que las

demás que habla Gracián yo las he añadido para declaración de las revelaciones que esta Madre me contó, y no le pregunté otra cosa de su vida, virtudes y religión porque se puede saber por otros caminos y no le estuviera bien decirlas ella por su boca; mas las revelaciones y visiones ninguno nos lo pudiera decir sino ella misma, porque como dice el Espíritu Santo: *quis hominum scit quae sunt hominis nisi spiritus hominis?* (1) y sólo Dios que escudriña corazones. Y mi intento de escribirlo fué porque en algún tiempo y en alguna alma pueden hacer provecho, que si las gloriosas Santa Ildegardis, Santa Isabel Escomagense, Santa Matilde, Santa Brigida, Santa Catalina de Sena, la Beata Juana de la Cruz y la madre Teresa de Jesús y otras muchas no hubieran ellas mismas por su boca o escrito o declarado sus revelaciones, no tuviéramos el fruto que ahora de ellas tenemos (2).

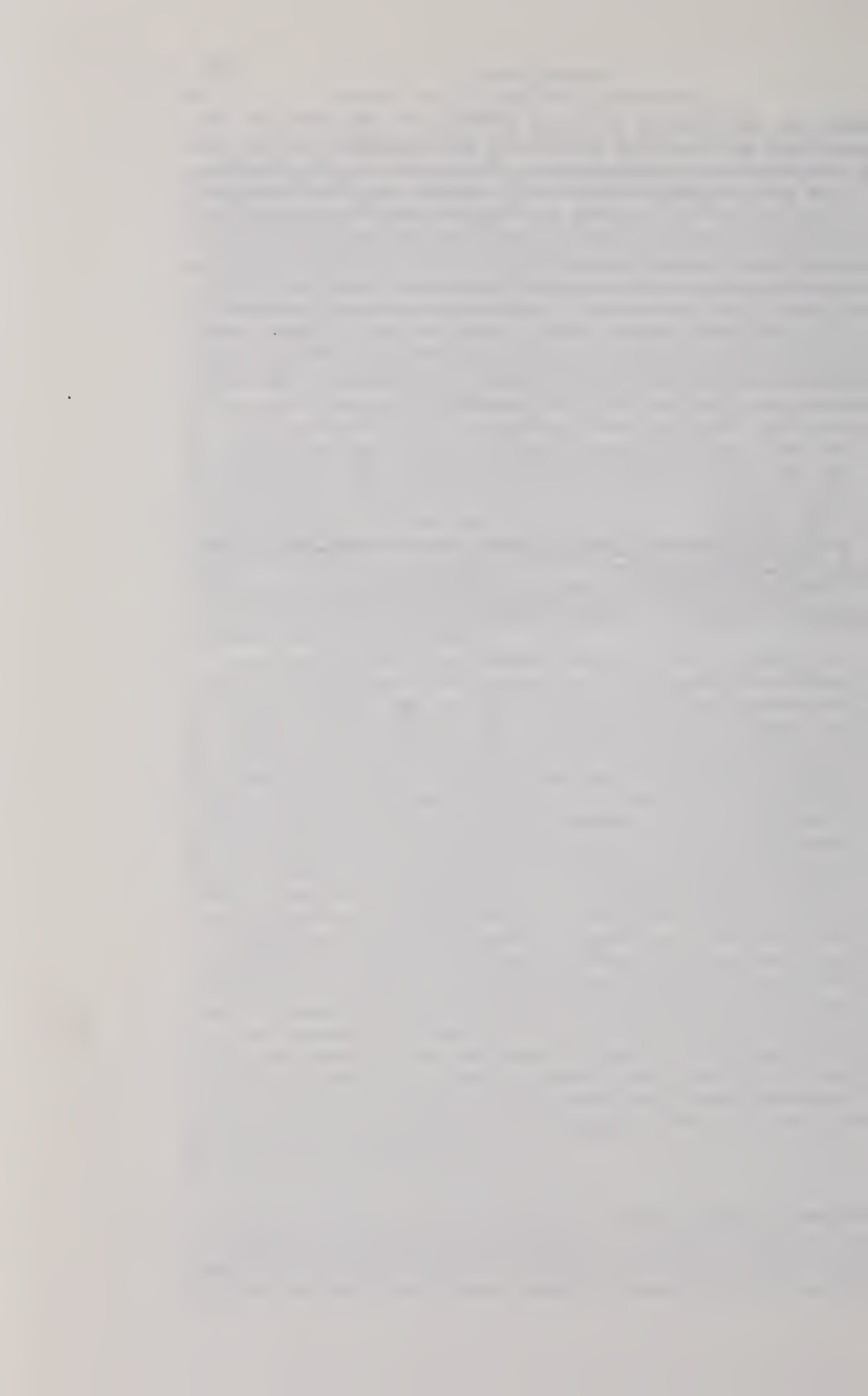
Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (3).

---

1 I ad Cor., II, 11.

2 La copia añade: "Sacado fielmente por el de la misma letra del padre Jerónimo Gracián palabra por palabra."

3 El cuaderno que contiene los Diálogos que acabamos de publicar, trae a continuación un número bastante considerable de revelaciones de la B. Ana.



EPISTOLARIO



EPISTOLARIO

CARTA PRIMERA

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—PASTRANA, 25 DE ABRIL DE 1572.

Dale cuenta de su entrada en la Religión de los Carmelitas Descalzos (1).

Yo estaba bien descuidado de dar este desabrimiento a Vuestra Merced, pero habrá un año que yo he andado tan acosado de Nuestra Señora para hacer esto, que, aunque la he resistido mucho, no ha sido posible dar más contra el aguijón, que aunque particularmente lo he tratado y comunicado con muchas personas, pero la fuerza de las inspiraciones ha sido tal, que si contase las batallas de mis pensamientos, se admiraría todo el mundo de que pueda haber alma tan dura y que tanto resista. Yo no he podido más ni he hecho esto, sino Dios. Déle Vuestra Merced gracias por ello, que pues que El ha usado de tanta misericordia en no castigar tanta resistencia con alzar su mano de mí y dejarme perder, El sabe cuáles son sus trazas. Bien sé que según lo que se ve de fuera, parecerá que lo he hecho mal, pero los juicios de Dios son verdaderos, justificados en sí mismos y El sabe lo que hace. Démosle gracias por todo.

Sé decir que si hasta ahora tenía Vuestra Merced y mi Señor un capellán, ahora tendrán muchos y de muy gran santidad, cuyas oraciones son de tan gran eficacia que cualquier cosa alcanzan con Dios. Créame Vuestra Merced que no me ha movido inducción ni pasión, ni desabrimiento ninguno, sino puro Dios, que sabe y puede hacer lo que quiere. Nuestro Señor dé a Vuestra Merced y a mi Señor y todos su gracia, como yo deseo.

La Orden, aunque parece áspera, es de muy gran suavidad, y quien me enlaza en ella es la Virgen María, y así no hay para qué venga acá nadie, que, si Dios fuere servido, presto seré allá.—De Pastrana y día de S. Marcos, 1572.

EL MTRO. FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO] *A la muy magnífica Señora, mi Señora, Doña Juana Dantisco, en Madrid.*

---

1 El autógrafo en el Archivo Histórico Nacional, leg. 1.063, III-45. Conocemos ya a D.ª Juana Dantisco por el Epistolario de la Santa. Véase con qué ponderación habla de ella en la Carta CXI de la B. M. C.

CARTA II

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—PASTRANA, 6 DE MAYO DE 1572.

Comunícale sus impresiones en la Religión y el estado de su salud (1).

Mucho contento he tenido de ver la conformidad que Vuestra Merced y mi Señor han tenido con la voluntad de Dios. Yo espero en El y en Nuestra Señora que se lo pagarán a Vuestra Merced el regocijo que mi alma ha sentido en ver que haya consuelo. Sé decir a Vuestra Merced que yo no sé cómo se haya hecho esto, ni cómo no, más de que en muy muchos días nunca lo podía apartar del pensamiento, y nunca tenía a mi Señor en mis manos celebrando, que claramente no me lo dijese, tanto, que yo andaba como a sombra de tejados, porque me parecía que estaba tan mal criado en no responder a Nuestro Señor, que no sé qué dureza fué la mía en detenerme para consultarlo más. Y digo a Vuestra Merced, que todas las veces que resistía no podía alzar el rostro para mirar mi imagen de Nuestra Señora, y así ahora estoy como el pez fuera del agua, que a puras fuerzas, dando saltos por la arena, se va a meter dentro. Y como vino el Carnaval, porque yo había determinado no comer más carne y la comía, sabía tan mal y hacíame tanto daño, que era cosa extraña. Pero ahora el pescado me parecen faisanes, aunque en esto me quitan de mi voluntad mis Padres, que por maravilla me quieren dejar comer pescado ni cosa que me haga mal.

Hállome tan bueno y tan gordo y con tanto contento, que algunas veces lo he dicho a Nuestro Señor que, aunque no me diese otro premio de los trabajos que tuve allá en el mundo por El sino el que estos días me ha dado, quedaría muy pagado y dichoso. Muchos dias había que no se me quitaba allá dolor de cabeza; acá se me ha quitado como por la mano. Y el dolor de las espaldas que solía tener, no hay cosa que menos sienta. Y, finalmente, como dice el profeta Isaías, los que esperan en él mudarán la fortaleza; tomarán plumas de águila, volarán y no desfallecerán (2). Porque Dios y su Madre que hacen entrar por el camino de la perfección y estrechura, saben bien las complexiones de cada uno; y así como acuden para la voluntad confortándola con diversidad de inspiraciones, acuden también al cuerpo con fortalecer las complexiones.

Habrá aquí en esta santa casa como hasta treinta frailes, que es verdad cierto que, aunque yo he comunicado con muchos espíritus por allá, pero almas a quien más claramente se vea que Nuestro Señor haga millares de mercedes yo no las he visto. Y dame tanto contento cuando vamos al coro o a la oración mental acordarle a cualquiera de ellos que rueguen a Dios por Vuestra Merced y por mi Señor, que me parece que no hay cosa que no alcancen según su gran fervor

1 Consérvase copia en el A. H. N., leg. 1.063, IV-29.
2 Isai., XL, 31.

de devoción. Finalmente, si el hermano Juan nos espantaba por allá, cierto que por la bondad de Dios ninguno es menos.

Pues las monjas que aquí hay de la misma Orden, cierto que nunca tal pudiera creer si no lo viera por mis ojos. Vuestra Merced descuide, que lo que hace a oraciones y devociones hechas por Vuestra Merced y toda la casa, que es así que me parece que por la oración más tibia de cualquier almita de éstas, trocara todos los haberes del mundo. Yo cuando hice esto lo consideré muy bien y revolví libros y pareceres de hombres graves, religiosos y letrados y probé a todas pruebas mis inspiraciones. Que aunque hacía más de diez años que nunca se me quitaba la gana de la Religión, claramente me parecía que me decían estar guardado para ésta. Y el por qué en particular para ésta y a este tiempo, yo me lo sé y pienso escribir largamente y quizá para que se imprima. Vuestra Merced descuide de todo, que yo no he menester nada, sino ver a todos, padres y hermanos y parientes, como yo deseo, con aquella gracia y virtud que Nuestro Señor les puede dar y yo se lo ruego.

El padre Mariano escribió el otro día desde la cueva de la viejecita, doña Catalina de Cardona, muy espantado y contento, y la vieja hizo gran regocijo. La primera vez que la escriba, la avisaré que encomiende siempre a Dios a Vuestra Merced. Y plegue a su divina bondad y a mi señora, la Virgen María, que aumente y prospere la gracia y salud de Vuestra Merced como yo deseo.—De S. Pedro de Pastrana, hoy martes, 6 de mayo de 1572.

El Mtro. Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA III

A LAS CARMELITAS DESCALZAS.—ALCALA DE HENARES, 22 DE OCTUBRE DE 1577.

Sobre las persecuciones de la Reforma (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, mis amadas hijas en Cristo. Si acabásemos de caer en la cuenta de la gran bondad de Dios, y que todas nuestras obras, palabras y pensamientos, hasta los íntimos de nuestra alma, está bañado de El como aquel que les da ser y sustenta todas las potencias, y que nos mira con unos ojos tan grandes y penetrativos, que los rayos que de ellos salen, como de unas encendidas saetas, rinden cualquier corazón que no les pone delante el escudo de su malicia, cualquier momento que se nos pasase sin amar a este Dios y desear su honra y gloria y nuestro abatimiento, desprecio y trabajos, lo habíamos de tener por perdido.

La mayor pena que tienen los condenados, que es la que llaman de daño, es carecer de la vista de Dios. Si nuestro amor fuera tan fuerte como la muerte y nuestra emulación, que es el querer imitar a Dios,

1 Hay una copia antigua en las Carmelitas Descalzas de Sevilla y en el A. H. N., leg. 1.063, VI-7.

tan dura como el infierno, como dice la Esposa en los *Cantares* (1) que lo es, mayor tormento había de ser que aún el del infierno, dejar de parecer a este Cristo en todo cuanto pudiésemos. Cristo afrentado y nosotros con honra; Cristo desnudo y nosotros abrigados; Cristo muerto y nosotros contentos ¿qué corazón hay que lo pueda sufrir? Ea, mis hermanas, que creo que dormimos; no busquemos otra cosa sino gloria y honra de Dios y abatimiento propio. Nuestro regalo sea cruz; nuestro contento trabajos; nuestro sosiego inquietud por Dios; nuestras ternuras de corazones sequedades agradables a Cristo y nuestra vida muerte por el que nos la dió con su muerte. Guárdense de aquel engañador de las almas que nos quiere hacer desear nuestra honra, diciendo que es la de Dios que los que profesan virtud no sean deshonrados porque no venga oprobio a la profesión de la virtud, que nuestro Cristo bien entendía cuál era la gloria de su Padre, y con todo eso escogió las afrentas. Vuelva Dios por su honra, si cuando nos la quitan se la quitan a El, que a nosotros no nos está bien sino las afrentas, pues le hemos ofendido.

Cuenta un discípulo de San Pablo, llamado Hermas, en el primer libro del *Pastor*, en la visión cuarta, que yendo por un camino le apercibieron que estuviese entero y no se turbase de lo que viese; y vió levantar una polvareda hasta el cielo, y de ella salió una bestia mayor que una ballena con cien pies, y echaba por la boca langostas de fuego y llevaba cuatro colores en su cabeza, negro, colorado, dorado y blanco; venía con tal furia que parecía que en un punto había de destruir una ciudad. Pasó Hermas junto a ella sin que pudiese la bestia hacer otra cosa más de mover muy a priesa la lengua. Después de haber pasado de ella treinta pasos, encontró una doncella hermosísima vestida toda de blanco, y aunque era muy moza, los cabellos los tenia todos blancos como muy vieja, la cual le preguntó ¿qué has visto, Hermas? Contóselo y respondióle: pues sábete que yo soy la Iglesia que te vengo a declarar esto, que aunque la hermosura y vigor sean de moza, los cabellos de mis pensamientos son de muy sabia.

Esta bestia es la tribulación. Tiene cien pies porque no les faltan a los malos para andar muchos pasos contra los buenos, y echan de su boca langostas de fuego para ennegrecer su honra. El color negro es los engaños y falsedades de donde procede querer eclipsar su vida; el colorado es la ira con que querrían beber la sangre de los justos, los cuales quedan probados como oro en las tribulaciones para que entren en la gloria blancos como la nieve. Apercibiéronte que no la temieses, porque con toda su furia llegando a ella no puede más de mover la lengua. ¡Ay de aquellos que son dudosos al tiempo de las tribulaciones, que más les valiera no nacer!

Pues si quisiésemos, hermanas, contarles lo que el glorioso San Marcial, apóstol y mártir, escribe a los tolosanos en una carta diciéndoles que imiten a Cristo nuestro buen Señor en las tribulaciones, espantaríanse lo que las preciaba este Santo. Padeced, mis hermanos, dice, porque parezcáis a Cristo, que Estéfano a quien yo bauticé, mucho padece;

---

1 Cant., VIII, 6.

Valeria, esposa de un rey de la tierra, a quien yo por mi predicación hice esposa del Rey del cielo, por guardar la castidad y agradar a su esposo Cristo ya me la han degollado, y su esposo padece grandes trabajos por las almas. No temáis a los que os persiguen, que sus persecuciones son como niebla o como humo que, aunque hace llorar los ojos, luego se desvanece. Rogad por ellos que, aunque pelean contra vuestra honra, y por mejor decir contra la de Dios, en nada la oscurecerán, sino antes dando vosotros gracias a Dios que os hace semejantes a sí, os saldrá el sol de su consuelo y después de las tinieblas de las tribulaciones la mañana de la claridad interior, después de la noche de la mentira la serenidad de la paz, después de las tempestades de las tribulaciones la quietud, haciéndoos semejantes a los ángeles con más abundancia de dones que podáis pedir ni pensar. Pondrán a vuestros enemigos debajo de vuestros pies no solamente en el otro mundo sino en éste: estas palabras son de este Santo.

Bienaventurados, dice el Señor, seremos cuando nos persiguieren los hombres, con tal que cuando nos maldijeren los bendigamos, como dice el Apóstol. Los hombres malos, como dice San Antonio Abad, en esto se ve que no tienen virtudes, con que se dan a conocer que se quieren ensalzar con el abatimiento ajeno; como cuando dos corren, el que no tiene ligereza procura poner al otro estorbo para hacerle caer; mas el bueno menosprecia las calumnias y salta los tropiezos de los oprobios que le ponen corriendo más ligeramente a la virtud. No es gran negocio, dice San Basilio, decir mal sino facilísimo, pero es de hombres muy cuerdos con el maduro consejo menospreciar las injurias. Harto más vale, dice San Crisóstomo, oir males de sí que no decir los de otros, pues ningún bueno dice mal, y los mejores del mundo han sido murmurados. El patriarca Focio decía que el que oye y el murmurador son de igual culpa dignos; mas el que hace burla de entrambos, padeciendo merece gran premio.

En estos nuestros negocios del Carmen, si no estuviese Dios de por medio, habíamos de sentir mucho estos testimonios porque salen de bocas de religiosos y siervos de Dios, que según dice Mosechión, filósofo, no es mucho oir que digan mal los malos; mas cuando buenos, es gravísimo, pero como los llevemos por Dios, salga de donde saliere. Dijo uno a otro, ¿por qué no dices mal de mí?, respondióle; porque tú no menosprecies mi murmuración.

No hay cosa más suave, dice Filemón, filósofo, que oir de sí calumnias, si el que las oye sabe disimular, porque se vuelven contra el autor de donde salen y dan con él en tierra, si la honra es estima acerca de los buenos y los sabios; y así por las mentiras y calumnias no se pierde, porque según dice Menandro, filósofo, el que da luego crédito a las calumnias o es tan malo como el que las levanta o tiene ingenio de muy rapaz, y nadie se puede escapar de las tribulaciones, dice San Marcos Eremita, en el capítulo CXXXII de la *Ley espiritual*, porque o somos amigos del demonio o de Cristo: El demonio a sus amigos trata mal, como aquel que es malo; Cristo quiere que le parezcan los suyos para que sean buenos. Enójase San Doroteo escribiendo en la Doctrina séptima de la Acusación de sí mismo a sus frailes del Yermo con los que cuando están atribu-

lados quieren gobernar la Providencia de Dios; dejemos a Dios que haga sus negocios y digámosle: como tú quisieres, Señor, se haga; dejemos nuestros propios pensamientos aunque nos parezcan muy prudentes y pongamos toda la esperanza en Dios conforme aquellas palabras que dijo el Señor: No os dé congoja de lo que os ha de suceder mañana, entiéndese de los atribulados, según dice el abad Pastor; bástanos para hoy que no se nos pierda la presencia divina. No tengáis solicitud ninguna, dice el Apóstol, que el Señor está cerca de vosotros, aunque os persigan, sino perseverad en la oración y hacimiento de gracias y la paz del Señor guarde vuestros corazones.

Declarando estas palabras San Isaías abad en los sermones que hace a sus súbditos religiosos del Yermo, dice: Perdonadme, hermanos, que no sé escribir otra cosa ni decir, sino que perderéis la oración si se os acuerdan las injurias. ¿Piensan, mis hermanas, que el premio que da Dios en esta vida es otro sino trabajos a sus siervos para guardarles el premio y paga entera en la gloria? No, por cierto. Por las limosnas de Tobías le hizo ciego; por la inocencia y rectitud de Job lo entregó en manos de Satanás; y hasta llegar a morir en la cruz, siempre en Cristo fué un trabajo mayor premio de otro menor; como en pago de sus sudores en la predicación le daba su Eterno Padre hambre, sed y cansancio, y por premio de ellos murmuraciones y blasfemias; en pago de ellas azotes, por descanso de los azotes, corona de espinas y por la corona de espinas cruz.

Por el encerramiento perpetuo y no permitir que aun los parientes vean el rostro, permite Dios que sean tenidas por libres; en pago de los cilicios, de disciplinas y ayunos tan rigurosos y continuos, que sean tenidas por sensuales; en pago del continuo silencio y perpetua oración y presencia de Dios, que sean tenidas por vanas; en pago de la perpetua mortificación, por livianas y chocarreras; huelgo de ver este premio en esta vida porque espero de ver las coronas de ello en la otra. Mas pésame de ser yo la ocasión por haber entendido yo en esta Reforma, aunque forzado de la obediencia del Nuncio y mandado del Rey, que de necesidad había de tener émulos en ella, y así les suplico me perdonen por las entrañas de Jesucristo.

Y si los falsos testimonios que han dicho tocaran solamente a mí, alegrárame mucho y agradeciérales a los que los dicen, que me acuerdan estas faltas que mi amor propio me hace olvidar y mis vicios ignorar. Mas porque sé cuán sin culpa están Vuestras Reverencias, a quien juntamente infaman, me pesa en el alma con presupuesto de hacer lo que pudiere por no volver a entender con semejante gente, y rogar siempre a Nuestro Señor en mis oraciones y sacrificios les dé tanta gracia y amor suyo como yo deseo. Amén.—De Alcalá de Henares, 22 de octubre de 1577.

Menor hermano de Vuestras Reverencias,

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA IV

A UNA CARMELITA DESCALZA.—ALMODOVAR DEL CAMPO, 26 DE JULIO DE 1582.

Llegada del P. Nicolás a Génova (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia. Mucho me ha pesado de su enfermedad. Plega a Nuestro Señor de darle salud. Yo estoy bueno, bendito sea Dios, aunque trabajado con los calores y otros trabajos que no faltan.

Encomiéndenme a Dios, y también al P. Nicolás, que llegó en cinco días a Génova, con muy buen recibimiento de sus parientes, que son los más principales de Italia, y de todos aquellos priores mantuanos, que le fueron a dar la obediencia y hacer muchas caricias, y esperaba allá a nuestro General para tratar los negocios. Yo estaba con propósito de pasar a Andalucía, porque aquellas casas padecen mucha necesidad, y estos Padres no me dejan por amor de las landres. Encomiéndelo a Nuestro Señor, el cual dé a Vuestra Reverencia y a todas esas hermanas, a quien dé mis saludes, aquella gracia y espíritu que yo deseo. De Almodóvar del Campo, 26 de julio de 1582.

Ya deben de haber hecho el oficio por la Hermana de Medina: con todo eso lo aviso para cumplir con mi oficio, que ya lo he avisado en todos estotros conventos de Andalucía.

FR. JERONIMO DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA V.

A LAS CARMELITAS DESCALZAS.—LISBOA, 19 DE FEBRERO DE 1587.

Que no conviene cambiar las Constituciones (2).

Jesús María.

La gracia y paz del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias. El mucho deseo que tengo del aprovechamiento de sus almas, y del aumento y conservación de la Orden y el particular cargo que la madre Teresa de Jesús me encomendó, me obliga a estar de día y de noche pensando en lo que fuere mayor bien de los monasterios de las religiosas, y con estos pensamientos y la oración que por esto continuamente hago, he venido a imaginar que sería bueno diesen Vuestras

---

1 Guárdase autógrafa en el convento de las Carmelitas de Valladolid.

2 Léese autógrafa en el A. H. N., leg. 1.063, II-5. Del argumento principal tratado en esta carta se habla extensamente en nuestra *Historia del Carmen Descalzo*, t. VI.

Reverencias en Capítulo una petición firmada de todas las de ese convento en que pidiesen las cosas siguientes:

Primeramente, que pues la madre Teresa de Jesús con tanto acuerdo y espíritu, consejo y santidad ordenó sus Constituciones, y los Capítulos pasados y otros prelados, así Comisarios Apostólicos como los Provinciales y Generales las han aprobado y la experiencia ha dado a entender cuán bien se ha procedido con ellas, pídase al Capítulo que en ninguna manera se trate de alterar, mudar, ni quitar ni añadir alguna constitución, dado caso que por el Breve Apostólico tenga facultad el Capitulo de hacerlo, que por más santos que sean los prelados y preladas que sucedieren, no acertarán mejor que la madre Teresa de Jesús acertó, y es claro y evidente indicio que, en habiendo variación de Constituciones, ha de haber mudanza de costumbres y poca constancia y firmeza en la virtud comenzada. Acuérdense Vuestras Reverencias que muchas veces movidos algunos con celo santo pedían a la Madre mudase alguna constitución, unas veces en más, otras en menos estrechura, y ella lo resistía con todas las fuerzas posibles, poniendo gran instancia en que no se mudasen. Y advierto, como quien lo sabe bien, que hay muchos religiosos que tienen el espíritu de reformación de monjas, y como no han pasado por la experiencia que ellas pasan, muchas cosas de las Constituciones les parece a ellos que irían mejor de otra manera, y si dos o tres de éstos se juntan en un Definitorio, podrán alterar cosas que sea para principio de mucho desasosiego.

Item, se pida en Capitulo que nunca se ponga Acta ni ordenación universal para todas las monjas por solo el dicho de algunas de ellas, sin comunicarse y dar parte de lo universal a muchas de las prioras u otras ancianas, porque como los entendimientos, apetitos y voluntades son tan diversos, lo que a cada una le parece le da gusto escribirá al Capitulo que se haga Acta para toda la Orden, y como allí se leen estas peticiones y no haya cosa en contrario de otras religiosas, podría ser que el Capitulo pusiese la Acta conforme a lo que aquella pide, lo cual no vendrá a propósito para todas. Cuando la madre Teresa de Jesús, que está en gloria, vivía, todas las religiosas que pedían algo al Capítulo, lo enviaban primero a sus manos; ella veía lo que no convenía pedir y lo rompía, y hacía que se presentase lo que hacía al caso. Mas ahora que falta este medio y que cualquiera puede escribir al Capitulo, razón será que no se haga ley universal para todas por lo que les parece a algunas en particular, sin que se comunique con las muchas.

Item, se pida que no se use en las visitas de las monjas lo que la ley que se hizo en Pastrana ordena contra la visita de los frailes, que es que los escrutinios de las visitas vayan todos a la Junta, porque en los frailes no hay el peligro que en las monjas, pues acaece que en las monjas hay de ordinario algunas melancólicas que pintan de tal manera las cosas y tan al revés de lo que son, que si no es cuando el prelado que visita examina muy bien, y entiende cómo pasa de raíz y penetra el humor de cada una, hallaráse muchas veces muy turbado. Y si todo lo que una melancólica de éstas dice en el escrutinio va escrito para que se lea en la Junta, y las que no tienen mal humor no dicen en los escrutinios nada, y allí solamente se atiende a lo escrito,

síguese que siempre se tenga opinión de los conventos de las monjas entre los frailes conforme a lo que las melancólicas dijeren, y como los priores de los frailes van a los Capítulos que pueden dar razón de sí y las prioras de las monjas no, no conviene que los escrutinios de las monjas vayan a la Junta, sino que el prelado que visita haga su escrutinio, y le acabe y concluya su visita; y cuando algún negocio grave del asiento de algún convento pareciere ser bien tratarse en Capítulo, se trate aquello solo, y todo lo demás ordinario se concluya en la visita, porque de estar suspensas y pendientes hasta la Junta se seguirá mucha inquietud.

Item, se pida que las culpas de las monjas, graves o livianas, las sentencie y condene el P. Provincial solo, sin que vengan a sentenciarse en Capítulo o en la Junta por mano de muchos, porque como esas sentencias han de andar públicas entre los frailes y las monjas penitenciadas han de ser entre ellos nombradas, seguiráse que por miedo de esta publicidad y de no llevar la corrección y castigo como en tiempo de la Madre se hacía, se cierran las monjas y dejen de descubrir lo que pasa a los prelados que visiten, y después hayan de andar poniéndoles preceptos y excomuniones para que digan algo, y vengan a ser las visitas como en los demás monasterios.

Item, se pida que no por el suceso que acaeciere en alguna casa se haga ley para todas, que acaezca en algún convento algún descuido o culpa que será bien castigarle en aquel convento y poner allí el precepto; si de allí se toma ocasión de poner precepto universal, dase a entender que en todos los conventos hay aquella falta e infámase la Religión.

Vaya la petición que hicieren diciendo, que en ningún tiempo podrán mejor alcanzar esto que ahora que el P. Provincial es tan celoso del bien y tan amigo de acertar, y Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que yo les deseo. Amén. — De Lisboa, 19 de febrero, 1587.

FR. JERONIMO DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA VI

A UNOS HERMANOS CARMELITAS.—JAEN, 8 DE FEBRERO DE 1588.

Les da algunos consejos espirituales (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Caridades, mis carísimos hermanos, amén. *Ecce quam bonum et jucundum est habitare fratres in unum* (2). Yo espero en Dios que en uno nos hemos de gozar en la bienaventuranza en compañía de nuestro hermano mayor, Cristo Jesús, y de nuestro Padre, y hermanos y hermanas, que confío en su

1 Hay una copia en el A. H. N., leg. 1.063, IV-18.
2 Ps. CXXXII, 1.

divina Majestad que gozan de Dios. Dénse priesa con sus oraciones para que nuestra Madre, y los demás hermanos y hermanas, así los que son del siglo como las religiosas, sean agradables a este divino Señor; y pues que tomaron el hábito de la Virgen sin que yo lo supiese, perseveren en él hasta la muerte, y nuestra Madre Santísima es muy amiga de la perseverancia y perfección y que las cosas suyas se tomen a pechos. Dígoles la verdad, que aunque he trabajado alguna cosa con este su hábito, una noche que soñé me veía sin él, pensé morirme de pena, que al fin *melior est dies una in atriis tuis super millia* (1). Y aunque allá el P. Maestro de novicios les sabrá enseñar lo que les convenga al espíritu, de mi consejo guíense por esta vía.

Lo primero dénse mucho al amor de Dios, y de Nuestra Señora y de la ley y Constituciones, y así como quien se despoja en el mundo y entrega su corazón a una criatura, despósense ellos con la voluntad de Dios representada en una cruz, que siempre traigan consigo, con la cual duerman abrazados, sin apartarse jamás de lo que fuere voluntad de Dios.

Lo segundo sepan que es ruin y apocado quien tratando con Dios infinito tiene ruines, bajos y apocados pensamientos y deseos; por tanto *dilata os tuum et ego implebo illud* (2), dice el Señor. Dilaten el corazón a estos diez deseos, que siempre anden en él y los pidan y procuren.

El primero, que todos los gentiles que están fuera de la Iglesia se bauticen, para que la sangre de Cristo derramada en la cruz aproveche a todo el mundo por quien se derramó. El segundo, que todos los herejes se reduzcan o se confundan, para que el Santísimo Sacramento sea reverenciado de todos. El tercero, que todos los cristianos pecadores se conviertan con verdadera penitencia en gloria de Jesucristo crucificado. El cuarto, que todos los justos se perfeccionen y alcancen el fin del verdadero amor a que todos caminamos en honra de la oración del huerto. El quinto, que todos los religiosos y religiosas, cuantos hay en el mundo, se reformen en gloria de llevar Cristo la cruz a cuestas. El sexto, que toda esta nuestra Congregación se aumente y perfeccione en gloria de las angustias de la Virgen. El séptimo, que los enemigos todos, y parientes, y amigos y conocidos se salven, así los vivos como los que estuvieren en purgatorio, a gloria de bajar Cristo al limbo. El octavo, que sus almas sean las más puras que puedan ser en honra del Padre Eterno. El noveno, que los espíritus anden siempre unidos y transformados en Cristo a gloria del Verbo divino. El décimo, que todo cuanto hicieren sea con rectitud de intención llevando por fin la mayor gloria y honra de Dios a gloria del Espíritu Santo.

Estos deseos universales han de estar siempre en sus intenciones, pues que dice Aristóteles: *ab universalioribus nobis, etc.*, y en lo que toca *ad executionem,* procuren ganar una resignación y paz que con cualquiera cosa que les mandase o concediese la obediencia estén contentos, aunque parezca la más baja del mundo, mas con una prontitud

---

1 Ps. LXXXIII, 11.
2 Ps. LXXX, 11.

a dar la vida y mil vidas que tuvieran por cualquier cosa de esas, por mínima que sea, rogando a Dios que acabada su alma de salir del crisol del noviciado, les emplee de su mano por la de la obediencia en la mayor gloria de su divina Majestad, y crean que Dios es tan fiel, que lo hará por la vía que no imaginamos. Nunca esperen ni deseen en esta vida sino cruz y trabajos, hasta llegar el día deseado que derramen la sangre y den la vida por Cristo, acompañando en la muerte la afrenta como Cristo murió muerte afrentosa. Yo rogaré a Dios se la dé así, y rueguen ellos otro tanto por mí, que no se puede sufrir ver a Cristo en la cruz muerto y afrentado y no tener nosotros trabajos y deshonras.

De dos maneras se suele pelear contra las tentaciones. La una, dando y tomando golpes contra el demonio, esgrimiendo con sus mismas tretas. La segunda, llenando el alma de presencia de Dios y de amor y espíritu, y por mejor manera de pelear tengo la segunda que la primera, *quia intus existens prohibet extraneum.*

De dos maneras se suele hacer el examen de la conciencia. La primera, espurgando las obras malas, malas palabras y malos pensamientos para irles quitando. La segunda, proponiendo no hacer cosa, ni decir palabra ni tener pensamiento que no hiciera, dijera o tuviera Cristo, y al tiempo del examen castigar cualquiera que de otra manera fuere y tornar a la porfía y tesón de la imitación verdadera del Señor. Tengo por mejor manera de examen este segundo que el primero. Dirán que esto es para hombres perfectos y antiguos, que los novicios han de comenzar por su *abecé.* A quien esto les dijere, acuérdenle la regla de la Filosofía, que *ultimum in executione est primum in intentione,* y díganle que el amor y la unión con Cristo es como Dios *A* et *Ω principium et finis.* En él han de comenzar y en él han de acabar; porque cuando cayeren sea a lo mediano, es bien que comiencen por la intención más alta. Encomiéndenme a Dios, que yo haré lo mismo, y perdónenme, que no puedo ser más largo.

Estas tres fundaciones querría dejar acabadas mientras se llega el deseadísimo día de navegar, donde espero en Dios dar la vida por él, o anegado en la mar con buenos designios, o si llego allá a manos de gentiles, o luego o después de haber trabajado y enhilado nuestra Orden para que ayude a nuestro P. Elías en las partes del Oriente. Y no se espanten si oyeren mascar a algunos, pues que no se puede enhilar una aguja sin que las primeras partes del hilo vayan muy mordidas con los dientes; mas el día del juicio se verán estas cosas. Yo voy alegre, y llevo la intención pura, y patentes de todo un Capítulo y las licencias del Rey, y rueguen a Dios que este año no se impida la flota como antaño la impidió Drake. Y Nuestro Señor les haga santos. —De Jaén, a 8 de febrero de 1588.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA VII

A LAS CARMELITAS DESCALZAS DE CONSUEGRA.—NUESTRA SEÑORA DEL BREZO, 1 DE FEBRERO DE 1589.

Les manifiesta el deseo que tiene de soledad y el afecto que las profesa (1)

Jesús María.

Fineza es de enamorado, mi dulce y santa Madre, querido y religioso convento, en los últimos trances el acordarse de las prendas queridas del corazón y el llevarlas atravesadas en él. Yo deseo y pretendo mucho, Madres de mis ojos, el irme a acabar mi vida en una ermita de Monserrat y quitarme de enfadar ni cansar a los ojos de los hombres. Nuestro P. General viene ahora aquí a Carrión a la visita de esta casa. No sé lo que sucederá de mí, pues cuando ahora no me vaya, procuraré el irme al Capítulo General que está ya bien cerca (2).

Vuestras Reverencias se sirvan de perdonarme el mal ejemplo que allí les dí, siquiera por parecerse más a Dios, cuyo oficio es perdonar. Yo no las olvidaré jamás en vida ni en muerte. Yo me veo bien desengañado, y porque no haya impedimento permitió Dios que de una vez me lo robasen todo, y fué decirme que tañésemos a recoger alma y sentidos. Al presente estoy con dos lanzas de nieve por todas partes, que sólo estos grillos me faltaban. Háseme apretado el pecho con la grande frialdad de suerte que me falta el resuello. Todo esto es decir que ya está cerca el último.

Vuestras Reverencias se me queden con Dios, y me perdonen y las haga tan esposas suyas como yo se lo suplico, aunque indigno y miserable, etc.—De Nuestra Señora del Brezo y febrero 1, 1589.

Capellán y siervo de Vuestras Reverencias,

FR. JERONIMO GRACIAN DANTISCO.

CARTA VIII

A DON GABRIEL DE ZAYAS, SECRETARIO DE SU MAJESTAD EN MADRID.—LISBOA, 23 DE DICIEMBRE DE 1589.

Defiéndese de algunos cargos que le hacían los Descalzos sobre su conducta (3).

Jesús María.

Recibí la carta de Vuestra Merced con el billete que le escribió el P. Vicario. En estas materias he callado y sufrido tanto, que muchos

1 Hay una copia antigua en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.
2 Refiérese al Capitulo de los Calzados.
3 Una copia antigua en el Archivo de los Carmelitas de Burgos. Para su cabal

me han culpado por no haber vuelto por mí, aunque otros han hablado bien contra mi voluntad; pero nunca en la paciencia y silencio hubo demasía. Ahora me es forzoso en respuesta de la de Vuestra Merced declarar la verdad con llaneza: ésta es no ser así lo que en el billete se dice.

Y cuanto a lo primero que imputan a desobediencia mi estada en Lisboa, lo que pasa es que vine a Portugal con una patente de los mismos Padres, en que me mandaban obedeciese al Serenísimo cardenal Alberto, el cual me envió a llamar desde Evora para Lisboa por tres cartas, y en llegando me mandó visitar la Orden del Carmen de estos reinos. Supliquéle me excusase, y dejé de comenzar la visita por espacio de casi tres meses, y escribí a los mismos Padres para que me enviasen a mandar no la aceptase o alguna otra orden con que pudiera cumplir con su Alteza. Y como no lo hicieron ni pude más, constreñido con la obediencia apostólica acepté.

Estoy ocupado en este ministerio con mucho fruto en el servicio de Dios y del Rey, y no es negocio de poca importancia tener en estos tiempos reprimidos frailes, quizá de los más inquietos del reino, sufriendo por ello hartos trabajos y peligros. No sé por qué se pueda esto imputar a desobediencia, y por este primer punto puede Vuestra Merced colegir la verdad de los demás. Y en lo que dicen de la observancia regular, ninguna cosa más he deseado ni deseo en esta vida, padeciendo lo que Dios sabe por introducirla y conservarla en esta Orden por espacio de diecisiete años, principalmente al tiempo de sus principios y persecuciones de los Calzados; y si no véase la diferencia de la quietud y nombre que en ella ha habido y hay ahora desde que andan estas cosas. Y si algunas leyes parezca no haber guardado tan perfectamente, ninguna se ha quebrado sin la necesidad que manda la misma Regla, como por las licencias de médicos y otras certificaciones mostraré a quien quisiere certificarse de este punto.

Verdad es que de unas leyes que se hicieron ahora en el Capítulo de Madrid que mudan el modo de gobierno que teníamos y tienen todas las demás Religiones en modo de república, siempre fué mi parecer y dije que, si se guardaban, presto caería la paz, sinceridad, espíritu y obediencia, sin los cuales cimientos luego cae todo el edificio, por más que la exterioridad que queda se pretenda apoyar con multiplicación de preceptos y penas. Y si entonces di este parecer, movióme mandarme con obediencia en el mismo Capítulo que todos le diesen, siendo mi intento el bien público y no el absoluto imperio, pues no era entonces prelado, y no porque haya dicho que no me parecen bien esas leyes, las quebranto ni deshago, ni puedo, aunque quisiese.

Cuanto a lo que dicen de la frecuente comunicación con monjas, nunca me pareció ni parece cosa más santa y excelente, que cualquier ley o estatuto que se hiciere a la mayor clausura, recato y poca familiaridad con ellas, y lo mismo que los Santos dicen acerca de este punto digo, y quiero y deseo, y he guardado y guardo, que aprendí

---

inteligencia, véase lo que decimos en la *Historia del Carmen Descalzo*, tomo IV, en los capítulos dedicados a los padres Gracián y Doria.

lo que en esto es más perfecto de la madre Teresa de Jesús a quien confesé y traté doce años.

De la particular comunicación que dicen aquí es peligrosa y escandalosa, es falso testimonio que se me levanta con notable agravio de una esposa de Jesucristo, cuya alma es de las más puras y santas que hay en nuestra Religión, mas su Esposo que sabe la verdad volverá por ella. Advierta Vuestra Merced que es estilo de frailes, cuando desacreditando quieren derribar a otro por los fines que ellos se saben, sembrar una malicia y dilatarla causando infamia y murmuración, para que después cuando se quiera averiguar la verdad, acogerse a decir que hay escándalo, y murmuración y mal ejemplo o semejantes universalidades causadas de ellos mismos, con lo cual les parece queda la verdad bien escondida, y no habiendo particularidad que examinar, salen con su intento, que es sembrar la infamia. Será justicia y gran servicio de Dios que se cometa a alguna persona grave averigüe este caso, porque si hay o ha habido alguna culpa o causa de escándalo, quiero ser gravísimamente castigado, y si no, se ejecute la ley contra los difamadores.

Y lo que dicen haber sido sentenciado por esta ocasión, es falso, porque una sentencia que esos Padres dicen dieron contra mí necesaria para que saliese la elección de Vicario general, ni es justa ni sentencia; y lo que en esto sucedió es que persuadiéndome un amigo con título de paz y humildad que le firmase un billete, en que dijese de mí algunas palabras humildes y de obediencia (porque publicaban que era tan soberbio y desobediente, que ni aun palabras que oliesen a estas virtudes quería decir), yo le firmé con intento que satisficiese a sola aquella calumnia, porque se usa entre nosotros culparnos siempre y nunca disculparnos. Mas de que entendí que los Padres le tenían en la mano y se querían aprovechar de él como si fuera confesión jurídica de culpas que jurídicamente yo había negado, se le pedí al P. Vicario para romperle y no quise firmar un auto que a las espaldas de él escribieron, y dije al mismo amigo viniéndome a persuadir le firmase, que yo no me podía infamar sin causa siendo persona pública. No me le quisieron dar, antes levantaron que era petición que de mi parte se daba a la Junta para que me sentenciasen, y sobre esta cautela se arma aquella sentencia, la cual conviene se vea y averigüe porque semejantes modos no pasen sin castigo. Y si acaso erré por ignorancia en firmar cosa por donde injustamente me pudiese venir perjuicio, es gran cebo la paz y humildad para un religioso descalzo que entró en la Religión a orar y no a pleitear, y a aprender puntos de perfección y humildad y no de pleitos ni contratos, donde lo que se firma, aunque sea indiscretamente, los hace válidos. Mas en la Religión siempre la verdad tiene su fuerza, aunque la llaneza y sinceridad causen descuido en prevenir los enredos, que para decir a Vuestra Merced la verdad, nunca éste cayera en mi entendimiento; mas ya por nuestros pecados se nos van abriendo los ojos para mirar a lo que los prelados mandan con mayor daño de la Religión que se puede decir.

Dícenme que andan por ahí mostrando unos papeles, (ellos son falsos y cautelosos), y así rehusarán lo que pudieren de mostrarlos a per-

sonas que jurídicamente pueda averiguar verdades alegando con la quietud de la Orden. Mas obligado está Vuestra Merced a lo que promete en su carta y a lo que me quiere, y a quien es procurar que vengan a manos de quien las averigüe, que mientras esto no se hiciere, ni ellos quedarán reportados ni yo quieto, y la Orden pierde mucho con estas revueltas. De algunas cosas que aquí digo se puede Vuestra Merced informar más particularmente de Juan Vázquez del Mármol, porque el nuncio Speciano les cometió a él y a su hermano el Doctor entendiesen en estos negocios por ser sacerdotes y muy siervos de Dios, el cual dé a Vuestra Merced aquella gracia, espíritu, vida y salud que deseo y ruego.—De Lisboa, 23 de diciembre, 1589.

FR. JERONIMO DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA IX

A D.ª MARIA DE VELASCO Y ARAGON, CONDESA DE OSORNO.—LISBOA, 30 DE MARZO DE 1590.

Sobre asuntos de la Reforma y defensa de su proceder (1).

Jesús María.

La gracia y consuelo del Espíritu Santo sea con Vuestra Señoría. Amén. No podré encarecer la merced que recibí con su carta. Bien se parece que Nuestro Señor guardó a Vuestra Señoría para bien de religiones de Descalzos y Descalzas, y que no contento con lo mucho que trabajó por levantar la de las Franciscas trayendo de Portugal o Valencia a Castilla las fundadoras y trabajando en fundar los conventos lo que Vuestra Señoría y todo el mundo sabe, ahora la quiere para que dé la mano a ésta de los Carmelitas que no caiga, atajando de alguna manera los ímpetus del demonio, que son los más furiosos que se pueden imaginar para derribarla.

Peleamos, Señora, con los demonios puramente sin que haya hombre de por medio, que si eso fuera, todos nos entenderíamos, y donde las dan las toman. Mas de estotra manera los golpes son tan fuertes y mañosos que desfallece el ánimo. Y digo que no hay hombres de por medio, porque los que nos hacen daño son santos y van con muy buena intención, mas tan aferrados en sus opiniones que ninguna esperanza puede haber de que vuelvan atrás. Y para que Vuestra Señoría entienda las cosas de raíz, sepa que desde el Capítulo que celebramos ahí en Valladolid, los prelados que ahora gobiernan pretendieron introducir un nuevo modo de gobernar esta Orden, que en ninguna Religión de la Iglesia le hay, y las razones en que le fundan son tan aparentes, que a cualquier seglar o religioso que no hubiere gobernado frailes mucho tiempo convencerán. Mas a quien ha ejercitado

1 Consérvase una copia en el A. H. N., leg., 1.063, IV-19. Los condes de Osorno fueron grandes amigos de la Santa. Véase la fundación de Palencia.

ese oficio, parecerále claramente que de aquí a pocos años, si esto dura, caerá toda esta perfección y aun la virtud.

Los frailes callan y consienten, unos porque no entienden los daños, otros porque, aunque los entiendan, no se quieren aventurar a perder de su quietud. Cúpome a mí la suerte de ser solo el que pretendiese obviar esta caída, y como solo y aborrecido de los demonios por otras causas, quisiéronse dar una hartazga estos adversarios malditos contra mí, poniendo en cabeza a los siervos de Dios que son de esta nueva opinión, que toda la perfección y conservación de esta Orden consistía en que aquel nuevo modo de gobierno no se estorbase y que sólo yo era el que le contradecía; y así que convenía por cualquier vía y modo quitarme de por medio, o echándome del mundo o aniquilándome, y así pretendieron enviarme a Indias, aunque yo lo deseaba por el celo de las almas y huir de estas revueltas. Mas Dios no lo quiso, que el año que estaba para embarcarme, por causa de Drake se detuvo la flota, y así me quedé; y porque no hiciese daño pusieron las fuerzas posibles en desacreditarme, buscando culpas aparentes que ellos mismos dicen que no lo son, pero dichas con tales exageraciones y colores, que parecen cosas muy dignas de remedio las que quizá son el remedio de la Orden, como es, el confesar a las monjas Descalzas y examinarles sus espíritus ejercitando con ellas lo que la madre Teresa de Jesús me doctrinó; llamar demasiado trato y comunicación con monjas, que dicho de esta manera y alegando autoridades de Santos que reprimen éstos en universal, como de San Jerónimo, hácese un lenguaje preñado de sentidos muy maliciosos. Y porque aún esto no bastaba, hacen alcahueta a la humildad y paz por desacreditarme, de que yo me sentí mucho, porque por medio de un seglar amigo de todos, persuádenme que dijese de mí algunas palabras humildes y de obediencia para que entendiesen que no era soberbio y desobediente. Yo cegado con la golosina de la paz y atajar rumores firmé un billete, en que decía que había vivido descuidadamente, y que me daría gran gusto que se pusiese todo el rigor del mundo en la clausura de las monjas, y que cualquier cosa que la obediencia me mandase haría, aunque fuese renunciar voz y lugar y oficio y estarme para siempre metido en un rincón de un convento. De este billete hacen que sea petición mía que yo les daba para pedirles que me sentenciasen en aquello, como dando a entender que, por ser merecedor de otras mayores penas, pedía en aquello misericordia con otros innumerables enredos, que sería muy largo de contar. Hecho esto, excluyéronme del Capítulo y hacen la elección a su gusto, y al tiempo que yo había de reclamar acudiendo al Rey o ellos pensaban que me tenían más abatido, manda el Rey que me envíen a Portugal y háceme el Cardenal visitador del Carmen de estos reinos, en el cual cargo ha ya casi año y medio que estoy ocupado.

A esto llaman ellos desobediencia, mas como verá Vuestra Señoría por esas copias, ni yo pude menos ni ellos quisieran que tuviera yo ningún género de honra o crédito. Mas ha sido tal el servicio de Dios a este tiempo de las guerras y ahora de presente, que, aunque hubiera dado mil vidas que tuviera, eran bien empleadas. En esto estoy ocupado ahora. Dos daños hay que reparar; el primero, el daño de la

Religión, que a mi parecer se pierde si no se le acude con remedio. El segundo, el de mi negocio. Así como el que tiene dos hijas, que la primera que quiere casar es la mayor, así no me atreveré a tratar nada de mi negocio sin primero tratar el de la Religión.

Para éste puede Nuestro Señor ayudar y cualquiera, porque como conoce las cosas graves, puédeles dar que vean esos papeles, y si les pareciere que es verdad lo que yo digo ahí, viene bien que Vuestra Señoría por el Obispo de Cartagena u otras personas interceda con el Rey para que se cometa a religiosos graves que vean ese modo de gobierno. Uno de ellos puede ser Fr. Luis de León, y cuando este negocio se tratare, pueden juntamente ver el particular mío, que esa es la traza que me parece mejor, y más religiosa y eficaz, supuesto que, aunque algunos que no penetran del todo las cosas ni saben todas las particularidades, me imputen a mal no volver por la honra mía y de las Descalzas, ningún descuido hay en ese punto; mas vase guiando de manera el negocio que el remedio sea eficaz y con la mayor religión y espíritu que pudiere ser, porque aunque Dios no quiere que personas públicas pierdan injustamente su honor, que es para el bien de las almas, tampoco quiere que, aunque se tarde algún tiempo, no se procure restaurar con la mayor quietud y perfección que pudiéremos. Y he llevado ojo a que entendiendo los Descalzos lo que yo entiendo de los prelados que ahora son, y quizá no entendiendo el santo fin que les mueve o a mi parecer engañan, no les pierdan el respeto y quede la Orden sin la perfección de la obediencia, que sería destruirse del todo. Más vale que por algún tiempo padezca yo algo, que al fin lo que es de Dios, permanece, y lo que no, poco tiempo dura.

Nuestro Señor nos guarde a Vuestra Señoría muchos años, y la haga restauradora de la perfección de esta Orden fundada por la madre Teresa de Jesús, a quien Vuestra Señoría quiso tanto, y dé la gracia y espíritu que deseo.—De Lisboa, 30 de marzo, de 1590.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA X

A D.ª MARIA DE VELASCO Y ARAGON, CONDESA DE OSORNO.—LISBOA, 24 DE MAYO DE 1590.

Dale noticia de algunas buenas obras que ha hecho durante su estancia en Portugal (1).

Jesús María.

La gracia y consuelo del Espíritu Santo sea con Vuestra Señoría, amén. Oh, quién pudiera consolarse de palabra muy largo con quien tan de veras desea el espíritu de este buen Señor consolador de las almas. No quiero decir que deseo consuelo para lo que algunos ima-

1 Una copia en el A. H. N., leg. 1 063, III-28.

ginan que padezco, sino para lo que se siente ver que padezca Jesucristo tantas afrentas, que ya, aunque los corazones sean de piedra, se derretirán, y es él tan bueno, que de estos desconsuelos que por su causa se toman, hacer ser a veces regalos para las almas. La mía desea que haya muchos millones de corazones más que le den gracias por las mercedes que de El he recibido cuatro o cinco años ha que estoy en esta tierra, que dejando aparte lo interior, que ni por palabra ni escritura se puede decir a nadie, (basta saber que cuando comienza su divina largueza a extender la mano y abrir el pecho dejando salir el río que tienen encerrado nuestros desmerecimientos, se hallan las almas tan halagadas y llenas que querrían reventar en alabanzas, diciendo *recede a me, Domine, quia homo peccator sum*) (1), hame hecho su divina Majestad de emplearme en muchas obras muy diversas de mucho servicio suyo, porque aquí me encomendó el Cardenal sacar por el olor y rastro las devociones de esta tierra. Y andando tras estas liebres, aunque algunas hallamos raposas y pararon en la Inquisición, (que se entendió ser el mejor medio que pudiera haber para atajar el daño que pudieran hacer así en la devoción como en la revolución del reino), otras se han descubierto muy agradables a su Criador, y pocas hay en este reino que por palabra o escrito no haya sabido de sus espíritus.

Demás de esto con una fundación que aquí fué nuestro Señor servido se hiciese de convertidas, ayudando solamente un soldado capitán a los principios, a los cuatro años se han remediado más de doscientas mujeres, y tienen casa que vale seis mil escudos y sustento de cincuenta que ahora son. Y aunque a los principios decían que era demasiada soberbia de un castellano capucho querer solo en tierra ajena comenzar lo que había más de veinte años que no podían haber hecho los de la ciudad, ahora caen en cuán bueno es Dios y lo que puede, pues de la Misericordia fué primer autor un castellano mercedario y de esta obra, que llaman la segunda, otro castellano. Con la soldadesca toda, así confesar algunos capitanes como predicarles, interceder por ellos, atajarles malos pasos y acudir a dar avisos, hame el Señor hecho gran merced en que me haya empleado como los capellanes generales; así el Marqués de Sta. Cruz como el Conde de Fuentes me hacen merced de llamarme a cualquier suceso.

Pero aunque quiero bien a los castellanos y trabajo por ellos lo que puedo, ha sido el Señor servido de darme un no sé qué con los portugueses, que en cualesquier trabajo que tienen luego acuden a que hable por ellos al Cardenal o a los capitanes, y principalmente los presos por D. Antonio, por quien los soldados no han de interceder, que no es ese su oficio, y portugueses, ahora sea su hermano ahora sea santo, no osan hablar porque no se tenga de ellos sospecha. Pero en lo que creo que Dios más se sirve es acudir a descubrir los lazos que por vía de gente eclesiástica de religiosos, y clérigos y religiosas el demonio quiere armar para inquietar este reino, o por mejor decir, la fe católica en España. Y como en todos los monasterios, así de frailes como de monjas, tengo tantos amigos, y algunos hay celosos del

1 Luc., V. 6.

bien, y aunque no los hubiera, de su naturaleza son mejeriqueros y por sus envidias y odios se descubren, y eso ha de ser con secreto, y muchas veces de confesión, y saben que es éste mi oficio y trato con todos los castellanos y así acuden.

Todo esto he dicho a Vuestra Señoría para que vea que a este guisado no le faltaba sino algún agrio de contradicción, y diómele Nuestro Señor de manera que los mismos que tanto me han costado, *pro eo ut me diligerent, detrahebant mihi, ego autem orabam* (1). Y como dije a Vuestra Señoría no he acudido a sus contradicciones ni mi defensa, lo uno, porque no se desacreditase la Orden, lo segundo, porque no era bien volver las espaldas a tanta obra, ni aun podía hacerlo, que estoy atado aquí con la obediencia apostólica del Cardenal Legado en esta visita, y finalmente porque es gran hedor y asco volver los hombres por su honra ni aun tomar esa palabra en la boca. Y aunque los varones públicos están obligados a no dejarla perder sin causa, cuando se pone la causa en las manos de Dios y él descubre caminos por donde la verdad se descubre, lo mejor es callar. Y la divina Majestad descubrió dos; el uno, que estos Padres descuidáronse de negar la palabra al nuncio Speciano, que queriéndose meter de por medio para apaciguar, se la dieron de que me enviase a llamar a Madrid y me restituirían, y acabaríanse enfadamientos.

Llegado que fuí, hicieron al contrario, embrollándole la palabra y negándosela, de que él se enfadó mucho y envió al doctor Mármol a este reino para que hiciese las informaciones de todo secretamente; y hechas le llevó y las llevó consigo a Roma, donde ha informado a Su Santidad y a los Cardenales de la reforma de toda la verdad. El otro camino fué que habiendo yo estado en casa del Arzobispo de Evora mientras andaban las calumnias, vinieron a parar a sus mános los papeles de ellas, y así supo todo lo que se levantaba de raíz como aquel por cuyas manos pasaba, y así ha informado al Rey y a sus ministros, de manera que Rey y Papa están en el caso, aunque anda el juego secreto porque la Religión no padezca, estorbando yo siempre que no se diga que ayer comenzó y hoy merece la visiten seglares, esperando a los medios que suele Dios dar sin ruido. Y como ellos ven que los frailes y monjas son tan buenos y obedientes y dan tanto crédito a los prelados, ya que no han podido llevar adelante la persecución con el Rey y Papa, pues a la verdad el oficio que aquí me encargaron de Visitador de este reino a este tiempo es de tanta confianza que, aunque fuera prelado de todos los Descalzos había de dejar aquello por acudir ahora a esto, acuden a los principios frailes y monjas para desacreditarme y ponerme mal con ellos, a los cuales yo de mi parte dejaré estar engañados a trueque de que no pierdan el amor y obediencia que deben a sus prelados, pero bien ciego es quien no ve por tela de cedazo. Espero en Dios que al cabo de tantos trabajos me dará lo que deseo, que es una muerte muy afrentosa por El, el cual dé a Vuestra Señoría la gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Lisboa, 24 de Mayo, 1590.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

1 Ps. CVIII, 4.

CARTA XI

A LA HERMANA FRANCISCA DE LAS LLAGAS.—LISBOA, 4 DE JULIO DE 1590.

Dale varios consejos espirituales (1).

Jesús María.

Nuestro Señor pague a Vuestra Caridad la que me hizo con sus renglones en la carta de la hermana María de San José. Tiempo vendrá donde nos gozaremos en la caridad de Jesucristo, de la comunicación que con la Santísima Trinidad en su clara vista y amor tienen los bienaventurados que atropellaron las niñerías del mundo, y nuestro gozo será cumplido. Por lo que veo en sus palabras y barrunta mi corazón, el suyo debe de estar contento con el nuevo estado de la Orden de la Virgen María que profesa.

Razón tiene para ello; que aunque no sea más de por no ver lo que ahora va por el mundo, cualquiera que sale de él se ha de tener por muy dichoso. Y para que su contento sea cumplido, procure que ninguna cosa le entre en el corazón sino Jesucristo, por más rebozos que traiga de santidad, sino que el pensamiento que no fuere de la mayor gloria y honra de este Señor puramente, le haga esperar a la puerta, en la sala de la imaginación, hasta dar recado a su divino Esposo, que tiene su trono en la voluntad, y con su beneplácito, y vestido del traje de deseo de agradarle, le deje entrar; que al cabo de pocos años, experimentará cuán bien le ha ido en no dar lugar a los pensamientos que parecen buenos cuando no son claros, pues nos dió la salvación, y aun la perfección muy clara y llana. Creer lo que tiene y cree la santa Madre Iglesia de Roma; y de lo demás que oyéremos no hacer caso. Desear que Cristo Nuestro Señor sea honrado en sí mismo, en mí mismo y en el prójimo como en mí mismo. En sí, en su Iglesia, en su Madre, en su cruz, y principalmente en la Santísima Trinidad; y por agradarle de cualquiera de estas maneras, dar mil vidas. En el prójimo, pidiendo y deseando que todos los gentiles e infieles se bauticen; los herejes se reduzcan; los pecadores se conviertan; los justos se perfeccionen; los religiosos se reformen; los eclesiásticos se compongan; las justicias y ministros se rectifiquen y las ánimas del purgatorio descansen. Y cuando le diere tanta pena el pecado y condenación del más mínimo negro, como si le quitasen la vida y honra, imagine que va aprovechando. Y para desear como conviene que Jesucristo sea honrado en sí mismo, procure tres cosas. La primera, ejercitarse en las obras más graves, y de mayor importancia para la Iglesia de Dios, atajando obrecillas que ocupan el tiempo y engañan el alma. La segunda, esas obrecillas que necesariamente hace, como comer, dormir, labrar, etc., ponerlas fin de hacerlas como si fuesen la mayor gloria de Dios, de suerte que, aunque pequeñas, sean señal del deseo que queda en él

1 El aficionado teresianista Sánchez Moguel proporcionó una copia de esta carta al editor de estas obras.

corazón. La tercera, obrar siempre como si Jesucristo obrase en ella. Y créame, mi hermana, que si una vez la mete Nuestro Señor en su corazón y gusta de los regalos de su divino amor, que, aunque se levanten cien mil infiernos contra ella, no le harán pesadumbre ninguna, que la misma dulzura del amor adormece y embriaga el alma para que no sienta los tormentos que dan las criaturas, por más que aprietan los cordeles. Nuestro Señor la dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Lisboa, 4 de Julio, 1590.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA XII

A UN PRELADO DE LA CORTE ROMANA.—ROMA, A MEDIADOS DE 1592.

Sobre su expulsión de la Orden (1).

Jesús María.

Rmo. Señor.

Gratia et pax, etc. He considerado lo que Vuestra Señoría Reverendísima me dijo de parte de mis Padres Carmelitas Descalzos, que si me contento de no ser prelado entre ellos, suplicarían a Su Santidad me mande volver a mi hábito, con que se apaciguará todo este negocio y veo no haber cosa más estimada que la paz. Esta se alcanza huyendo extremos y no queriendo llevar cosa alguna por el cabo, perdiendo cada cual algo de su derecho, para que se busque el medio más conveniente para todos, y no creo ahora otro mejor que el que los Padres quieren, que cualquier otro suceso se puede llamar extremo.

Extremo es callar yo consintiendo en una sentencia tan afrentosa, porque si bien puedo abandonar la honra no siendo persona pública, injusticia es que la pierdan terceras personas de quien sin razón alguna se hace mención en la sentencia, y que en cosa que toque al santo Oficio me deje infamar sin culpa. Extremo es querer comenzar ahora pleitos tan largos y enfadosos con los propios Padres de mi Religión. Extremo es querer yo volver al hábito con toda la honra y preeminencia que antes tenía sin que se examine la causa de nuevo y se vean los procesos por donde conste mi inocencia. Extremo es tomar el hábito de otra Religión, pues en ella habré de vivir desconsolado toda la vida por no ser mi vocación, espíritu, inclinación y gusto, y ponerme a peligro de estar inquieto y desasosegado de otros que no me conocen ni saben mas de verme ir con esa soga de esa sentencia arrastrando, y un voto solemne hecho a Dios y a Nuestra Señora y guardado veinte años, no es tan fácil consentir un alma trocarle deseosa de agradar a Dios, tan amigo de la firmeza y constancia. Cuando Su Santidad me lo mandase, y me mandase poner

1 El autógrafo en el A. H. N., leg. 1.063, VII-8. Por esta época parece debe ponerse la presente carta, pues poco después de la expulsión se hallaba el P. Gracián en Roma.

en un palo, obedeceríalo y sacrificaríame, pero con igual sentimiento en lo uno que en lo otro, porque aunque en otra Religión me favoreciese con algunas gracias, el desconsuelo interior que no se puede quitar, siempre me afligiría a mí y a los más de esta Religión, fuera de algunos muy pocos.

Y así parece que el medio más conveniente es éste que toman los Padres y el que está bien a todos ellos, pues lo piden; y porque del estar yo en otra Religión honrado o abatido, habiendo sido tanto tiempo su prelado, se les sigue poca honra y perderán muchos devotos en España de los que me conocen, y con este medio quedan todos contentos y se acaba toda inquietud, pues un fraile particular súbdito puesto en sus manos poco les puede inquietar, y a mí me está este medio muy bien. Porque aunque para el apetito de la carne pudiera tener más contento, consuelo y honra en otra Religión que yo escogiera, sé lo que hay en mi espíritu y me contento con esto, y el privarme para siempre de ser prelado no me es penoso, sino el mayor gusto y recreación que me puede suceder. Y ésta puede dar Vuestra Merced por respuesta ordenándola como le pareciere en lo que se hubiere de hacer.

Reverendísimo señor, servidor y capellán de Vuestra Señoría Reverendísima,

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA XIII

A DON ANDRES DE CORDOBA.—TUNEZ, 6 DE JULIO DE 1594.

Háblale del dinero que se le enviaba para su rescate (1).

Jesús María.

A seis de julio recibí una de Vuestra Señoría, de 20 de mayo, en que me avisa haber remitido a Tabarca el dinero que ahí estaba en poder de los capones por vía de Damián Palavesino, y así he recibido carta de Juan Jerónimo Espínola, capitán de Tabarca, en que me avisa haberle venido crédito para mi rescate. Si mis cosas fueran por la vía ordinaria, sobraba esto y otras coyunturas que ha habido; mas quiere Dios me detenga por acá más tiempo, porque ya que se iba desengañando el Bajá de que ni yo era arzobispo que iba a Roma a ser cardenal, ni inquisidor de siete mil ducados de renta, como le decía un arraez que por aquí pasó de Argel, que se llama Mularraez, y dijo a este Bajá que me conocía, y que si yo no sacaba a Matarraez que está en Nápoles, ninguno le sacaría, que me apretase las prisiones. Y así lo hizo, y ahora que imaginaba que estaría desengañado y querría hacer algún precio de dinero, (él va a la armada llamado del Gran Turco), torna a estar en sus trece y dice que no quiere sino a Amatarraez.

1 Hay una copia antigua en las Carmelitas de Consuegra.

Creo que a la vuelta de la armada, que será de aquí a tres meses, vendrá de otra opinión, porque ahora quiere hacer este cumplimiento con el Gran Turco y a los amigos del dicho Matarraez; y éstos cuando son manzules, que así llaman a los que acaban sus oficios, vienen con hambre de dineros y toman cualquier cosa, y para entonces está bien en Tabarca el crédito que se le envió al capitán de Tabarca. Entre tanto no se pierde el tiempo, que la misa y oración acá no falta y otros ejercicios verdaderos contra enemigos de la fe, que allí no hay en tierra de cristianos.

No sé si me desean mi bien quien en las ascensiones de la cruz quiere que vuelva atrás a mirar retro, habiendo ya llegado a tan alto escalón que resuelvan con este Amatarraez, que me dicen aquestos cristianos que es peor que Barrabás y merece mil muertes por ser renegado y los grandes daños que ha hecho en la cristiandad. El estilo de estos es, cuando tienen algún Papaz, que ellos llaman, en semejante parangón, cualquiera cosa que del otro sucede que no sea a su gusto, lo vengan acá en el Papaz, pareciéndoles a ellos que en esto hacen oprobio a nuestra fe. Espero en Dios que no mirará mis pecados sino su misericordia para que yo merezca morir por El, y esto es el verdadero descanso, acudir al tribunal de Cristo en todos los negocios y pesadumbres, que lo demás sería comenzar nuevos trabajos; con todo esto haré lo que pudiere por mi rescate. Haga nuestro Señor lo que fuere servido y se sirva de la oración continua que aquí hay, pues ni mis prisiones ni lugar oscuro donde estoy consienten otros ejercicios, en los cuales no me olvidaré de Vuestra Señoría y de todos esos señores, y Nuestro Señor, etc.—De Túnez, 6 de julio de 1594.

Capellán y servidor de Vuestra Señoría,

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para D. Andrés de Córdoba desde Túnez, cautivo.*

CARTA XIV

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—TUNEZ, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1594.

Le da instrucciones sobre el dinero para su rescate (1).

Jesús María.

Por muchas vías he escrito a Vuestra Merced de mi salud y sucesos de negocios, y ahora le escribo largo en esa carta que iba para la Marquesa de Camarasa; si quisieren dársela norabuena, si no, como mandaren. Sé decir que en mi vida he tenido más salud y más contento. Por vía de Nápoles escribí una carta con una cédula dentro de ella de mi mano semejante a la que va con ésta (2), porque sé que ninguna

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.
2 Al margen dice: "Esta cédula no va, porque ya volvió del viaje su dueño de los dineros, y primero, si Dios quiere, iré yo libre y la llevaré."

cosa más conviene para mi rescate, que no dar dinero de ninguna manera a mercaderes, sino cobrarse si alguna cosa se hubiere allegado, y depositarlo en el monasterio de la Concepción Jerónima o donde esté seguro, hasta que yo diga lo que se hará de ello, porque conozco otros muchos que son esclavos y lo serán toda la vida por sólo haber sus parientes dado dineros a mercaderes, y de mí quiero decir lo que me pasa por experiencia.

Vino aquí de Argel un renegado, que se dice Haleben Halí, y dióme una carta del Dr. Mármol, en la cual decía que traía comisión de dar por mí rescate doscientos escudos y llevarme si por ellos me dieran; yo le dije que los dejase en Tabarca al capitán de allí para que éstos y otros estuviesen juntos para cuando fuesen menester. Dijo que había de volver acá dentro de cincuenta días, que entonces los traería. Vino ahora y acaso le vi pasar; y como hombre que nunca me conoció, dijo que ahora no traía comisión ninguna ni nada para mí, y cuando vino éste la otra vez, juntamente vino de Argel un arraez llamado Mularraez que se huyó de Nápoles, el cual dijo al Bajá que me conocía, y que si yo no sacaba por trueque a Matarraez, uno que estaba en Nápoles, ningún otro le podía sacar, y por esta causa me doblaron los hierros. Verdad es que Dios me vengó de esta mentira que me levantó éste, porque a cabo de cuatro días que esto dijo, combatiendo una nao le dieron una cañonada, con que murió. Y ahora que tenía ya concertado mi rescate por seiscientos escudos y los dineros en la mano para salir, enviábanme de Palermo una comisión de ciento cincuenta escudos de a doce tarines, que son ciento veintitrés de estotros, y uno de los mercantes que venían dijo que me conocía, que podía dar seis mil, y después el que me traía los dineros lo negó. Al fin, según se ha averiguado aquí, el trato de estos mercaderes es recibir allá los dineros de los parientes de los cautivos, y traerlos empleados en mercancías, y procurar de hacer imposible el rescate por vías diabólicas para podérselos tornar empleados y doblar la ganancia. Y ahora cuando ésta escribo, acaba de renegar un pobre muchacho de Palermo por una bellaquería de uno de éstos; y los turcos son tan bestias que cualquier palabra creen como sea en perjuicio de un esclavo.

Aquí están otros dos españoles, que quizá allá los conocerán, el uno Diego de Medina, correo estropeado, el cual fué comprado por treinta ducados, y como supieron que era correo, llamándole el correo del rey D. Felipe, le tomaron sus patrones y diéronle muchos palos en las plantas de los pies hasta que con el gran dolor le hicieron que se tasara en cuatrocientos ducados. Verdad es que le tienen por loco, y que si ahora les diesen ciento, se contentarían, porque le hacen moler en un molino como asno y saben que con aquel trabajo su vida será poca. El otro es Francisco Montero de Espinosa, sargento, conocido de Luis Gracián; a éste dan cada día con un nervio de toro tantas corbachadas, que está para morir, pidiéndole que se torne turco o que confiese que es capitán y se tase en mil escudos. Otro clérigo que se llama Alonso de Utiel, demás de otros innumerables trabajos, le persiguen que se haga turco echándole moras con quien le puedan calumniar que ha pecado. Dios dé esfuerzo a los cristianos que aquí están y ánimo y espíritu, que todos acuden a mí con sus duelos y necesidades

y a Vuestra Merced la gracia y salud que deseo.—De Túnez, 10 de Septiembre, 1594.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Después de escrita esta carta se concertó el rescate de Medina y de Francisco Montero, y ya van en libertad, y espero en Dios que la mía será muy en breve, porque en viniendo el Bajá, que será dentro de un mes o dos, se concertará. Y en lo que toca a la cédula que ahí va, no tienen que tener pena ninguna, que el que la ha de cobrar está bien lejos de ser libre, y primero habré yo allegado esa cantidad por otras partes, ya que ahí no se lleguen nada, que no la envío para otra cosa más de que si algún amigo de Sevilla o de otra parte prometiere algo para ayuda de mi rescate, no se cansen en enviarlo acá, sino que allá se deposite en la Concepción Jerónima, que acá me avendré yo con crédito que Dios me ha dado entre turcos.

Aunque se escribió ésta por septiembre, no dejaron partir a la saetía hasta 25 de noviembre, y lo que hay después acá es que en Tabarca hay recaudo para si el Bajá quisiere rescatarme por dineros, que ya está desengañado que no darán a Matarraez el de Nápoles, y que ya han vuelto de la armada, pero ha pocos días y no hemos tratado de nada, porque es menester ir con mucha maña con estos turcos.

He escrito con el sargento Francisco Montero de Espinosa por vía de Palermo, y ahí van ahora esas dos cédulas; la de los doscientos sesenta ducados se ha de enviar a Pedro Cerezo Pardo a Sevilla para que la cobre y se depositen ahí los dineros en la Concepción Jerónima. La de los veinte de Diego de Medina, correo, se pueden ahí cobrar y depositar en el mismo lugar, y espero en Dios que presto iré a tierra de cristianos y allí se negociarán mejor estas cosas con mi presencia. Esta va por vía de Sicilia.

[sobrescrito]: *A D.ª Juana Dantisco, en casa del secretario Gracián, frontero de San Martín.—Madrid. (Túnez, cautivo).*

CARTA XV

A doña Juana Dantisco, su madre.—Tunez, 25 de noviembre de 1594.

Vuelve a insistir sobre el mismo asunto que en la anterior (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Amén. Desde julio comencé a escribir para tratar de cristianos, y nunca se han partido estas saetías hasta ahora, que es noviembre, y plegue a Dios se partan por todo este mes. Con un amigo de Luis Gracián, que se dice el sargento Montero, he enviado relaciones de la vida que por acá se pasa, y el estado en que están los negocios de mi rescate y otras co-

1 Guárdase autógrafa en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.

sas, el cual lo enviará desde Palermo y así a él me remito en cuanto a esto, porque habiéndose de tratar en Palermo y Nápoles mucho de lo que allí va, no puede ir desde aquí esotro pliego.

Con el mesmo he tratado que procure hacer escrituras en Palermo, de suerte que Pedro Cerezo Pardo (1) cobre en Marchena lo que cuesta su rescate, para que traído a Madrid por vía de cédulas, se deposite en el monasterio de la Concepción Jerónima en manos de Adriana del Espíritu Santo, porque allá estará cierto aparejado para cuando sea menester, y si él agradeciendo la buena obra que yo le hice me enviare desde Palermo el dinero, enviaré yo cédula del recibo para que lo que se hubiere depositado en Madrid, habiéndose cobrado de sus parientes en Marchena, se le dé ahí o a quien él escribiere, que hombre es de recado y confianza, y por esa causa me remito a él. Y por experiencia sé que ningún daño mayor hay para los cautivos que dar dineros a mercantes, que por el mismo caso hay innumerables cautivos que nunca salen de cautiverio, y así digo ahora, como he escrito otras veces a Vuestra Merced, que cualquier dinero que se allegare para mi libertad, por cualquier vía que fuese, se deposite ahí, y por vía de Roma, Nápoles o Sicilia me escriban diciendo estas palabras: «La capilla de la Concepción Jerónima cuesta tanto», sin más particularidades, que acá me avendré yo de manera, que no me falten dineros de presente, pues no me han faltado para ayuda de rescatar a otros.

Estoy y he estado siempre bueno de salud, gloria a Nuestro Señor, suplicándole dé a Vuestra Merced y a todas las casas y familias de mis hermanos y conocidos lo que deseo y ruego, amén, y no particularizo porque ésta va para todos.—De Túnez, 25 de noviembre, 1594.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para D.ª Juana Dantisco, en casa del secretario Gracián, frontero de San Martín de Madrid. (Túnez, cautivo) El sargento Montero haga que luego dé esta carta y las demás copias y cédulas que lleva por memoria y con el primer correo lo envíe a Madrid a recado, que importa.*

CARTA XVI

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—TUNEZ, 28 DE NOVIEMBRE DE 1594.

Dale noticias de los sucesos de su cautiverio (2).

Jesús María.

Por muchas vías he escrito a Vuestra Merced las mercedes que Dios me hace en estas tierras, que aunque el cuerpo padezca un poco y la soledad se sienta, que al fin somos de carne, suele dar tales consuelos

1 Gran bienhechor de las Descalzas de Sevilla viviendo aún la Santa y buen amigo del P. Jerónimo.

2 Consérvase una copia en las Carmelitas de Consuegra.

en estas cruces, que no son para cartas, y ninguno hay otro mayor que hacer bien y acudir a Cristo con algunas almas que no se pierdan, mostrando Nuestro Señor Jesucristo por experiencia cuánto pueden hacer los que en él confían.

Ya un año y más que estoy cautivo, y ninguna carta he visto de esa tierra ni dineros de la de cristianos, aunque en Tabarca y Argel hay crédito para que, cuando este Bajá me quiera rescatar por dineros, no falte por ellos; y creo que será ahora presto, porque viene necesitado de la armada del Gran Turco. Con todo eso me ha concedido Nuestro Señor que dentro de cuatro meses haya rescatado doce almas, todas de importancia, y la última de todas es el Licdo. Alonso de Utiel, que estaba en harto trabajo y peligro, y ahora me ayuda mucho, porque acude a las confesiones y consuelo de los cristianos que están fuera del baño, que son muchos, para que no mueran sin confesión como hasta aquí hacían, porque no había ningún sacerdote franco que pueda hacer este ministerio cuando están al cabo de la vida. Espero en Dios que presto le llevaré conmigo, y cuando nos detuviéremos algo, bien se ocupa el tiempo.

Los días pasados envié a Vuestra Merced una cédula en que pedía que se diesen en la Concepción Jerónima cuatrocientos escudos de oro a un Manuel González, que me los emprestó para mi rescate, cuando él fuese en persona por ellos, llevando otra mía de la misma manera con una firma mía partida, que juntando la una cédula con la otra quedase entera para que estos cuatrocientos escudos se paguen. He enviado por vía del capitán Espinosa, que está en Nápoles, y por vía de Palermo una cédula de doscientos y sesenta escudos del sargento Francisco Montero, la cual se ha de enviar a Marchena por vía de Pedro Cerezo Pardo, a que la cobre, y ahora va esa cédula de doscientos que cobran los parientes del licenciado Alonso Utiel, y cuando esas dos cédulas estuvieren cobradas y depositados los dineros de ellas en mano de doña Adriana, o yo habré ido a libertad y diré lo que se debe hacer, o escribiré a quién se han de dar esos dineros, que su dueño no podrá tan presto ir a cobrarlos, y primero estarán cobradas esotras dos cédulas; y ojalá pueda ir allá, que es muy dificultosa su libertad.

Así que ningún peligro hay de que nadie pida los cuatrocientos primero que se hayan cobrado los cuatrocientos sesenta de las dos cédulas, porque mi deseo no es dar pesadumbre con que saquen dinero ninguna persona de mis parientes; basta las pesadumbres que les he dado en otras cosas. Mas como las cosas de esta vida se han de acabar y solamente prevalece el servicio de Dios, que es el que pretendemos y el que buscamos, cuando se ofrece ocasión de servirle, aunque sea en tierra de moros, estamos bien, que desde donde quiera se puede ir al cielo. Y para que se vea cuántas ocasiones hay en estas tierras del servicio de Dios, no quiero contar más particularidades de lo que me acaeció ayer, y se murió un sacerdote que habían traído aquí desde Bicerta y la muerte fué de palos que su patrón le dió y muriera sin confesión, si no le enviara el Licenciado Utiel que le confesara y enterrara, y el mismo día me vinieron dos cartas de Argel con recaudo para el rescate de dos cristianos, haciendo con-

fianza de mí un moro de Argel antes que de ninguno de los parientes que aquí tiene; el uno de ellos había tres días que se había vuelto turco por causa de su patrona, que era moza y el marido viejo, y el otro se rescataba, que su desventura de estotro estuvo en no venir tres días antes la carta, que cierto él no se volviera turco.

También me envió a decir ayer una señora renegada muy principal y rica, que andaba buscando trazas cómo disfrazada en hábito de cristiana, que venía aquí a oir misa, me viniese a hablar para tratar del remedio de su alma y gastar por mi mano alguna suma de dineros que tenía. Plega Dios que me acaezca con ella como por otra, que por solamente haberla enviado a decir que era escrúpulo, si dos griegos parientes suyos que trataban de rescatarse no se rescatasen luego, se volverían turcos (como era verdad), por este escrúpulo vendió sus joyas y los rescató. Esto digo a propósito de los bienes que aquí puede hacer una persona que tenga entre esta gente opinión.

Vuestra Merced envíe a decir a Pedro Cerezo que haga diligencia en que se cobre en Marchena aquellos doscientos y sesenta escudos, y envíen a llamar a Mateo de Utiel, hermano de este Licenciado Utiel, y le den esa carta que ahí va, y digan que procuren allegar esos dineros de limosna, o como pudieren, para que lo depositen ahí, y tengan por muy cierto que si me tardara dos días, jamás saliera de cautiverio, y era durísimo, porque su casa era de dos hermanos moros muy ricos, cada uno de ellos con tres o cuatro mujeres e hijas, y sobrinas y demonios. Y el uno le trataba mal todo lo que se puede imaginar, el otro le pretendía casar con su hija de edad de catorce años y muy hermosa, como las hay aquí, y no solamente de la muchacha sino de casi todas las mujeres padecía increíbles trabajos, que no se bastara a creer en esa parte la desvergüenza de esta gente y los muchos que reniegan cada día por esta causa, por la ley que tienen de quemar vivo al que hallaren con una mora, si no se vuelve turco y se casa con ella. Plega Dios nos deje ver en tierra de cristianos donde hay vergüenza y castidad, y dé a Vuestra Merced aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Túnez, 28 de noviembre de 94.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA XVII

A LA M. DOÑA MAGDALENA CENTURION Y DESCALZAS DE GENOVA.—TABARCA, 20 DE MAYO DE 1595.

Suplícales busquen alguna persona que proporcione el dinero para su rescate (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén. Aunque ha muchos días que me he resuelto de no tratar con otro sino con Jesucristo y Nuestra Señora mis negocios, porque sé no disgustarán

1 Consérvase una copia en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.

de que yo dé parte a Vuestras Reverencias y me favorezca de su intercesión en la presente necesidad, lo hago, aunque no creo estoy tan olvidado y aborrecido como imagino, pues que yo nunca me olvido, ni hay cosa que más ame después de Dios que la Orden.

Estaba en Túnez sin ninguna esperanza de rescate ni imaginación de libertad (verdad es que nunca la pedí a Nuestro Señor aunque pedí y procuré la de otros), y así me hizo esta (mi buen Señor, dulcísimo esposo Jesús) merced de que rescatase doce almas, todas de importancia de salvación, antes que saliese de la cadena, dándome para esto crédito, dineros y honra en tierra de turcos, y sin estos doce otra mujer vieja cuando venia por el camino ya rescatado, y dia de San León papa, a 10 de abril, me compró un judío, llamado Simón, y me trajo aqui a Tabarca, donde estoy empeñado con otro sacerdote en seiscientos escudos que se han de remitir aquí por vía de los señores Lomelines, negociándose por la orden que a ellos escribo. Y aunque creo que me harán limosna de dar con brevedad esta orden, porque no me vayan corriendo intereses, que son muy crecidos, como no los conozco ni a persona ninguna en Génova de quien me pueda favorecer, parecióme escribir a Vuestras Reverencias para que por medio de algunos amigos les supliquen me hagan esta limosna.

No sé cómo diga a Vuestras Reverencias el haberme holgado con la libertad, porque aunque sea natural esta alegría, quita la que daba el padecer algo por Cristo con unos hierros muy pesados que tuve año y medio a los pies, y no salir de una cueva que nos servia de iglesia, y la esperanza de morir por Cristo, que la tuve muy grande y cerca, cuando me vi condenado a ser quemado vivo, y cumpliérase, si mis pecados y la avaricia del Bajá no lo estorbaran. Rueguen Vuestras Reverencias a Dios por mí y supliquenle que no me arroje de su cruz; y aunque estos trabajos padecidos en las revueltas e infamias pasadas, y necesidades y esclavitud en mí sean muy pequeña parte de la pena que merecen mis culpas, es Dios tan bueno que los bautiza con nombre de cruz, la cual es tan dulce que ningún gusto puede haber sin ella.

Suplico envíen esta carta a los Padres de Santa Ana, porque ellos de su parte hagan lo que pudieren en este negocio, y asegúreles que nunca entró en mi corazón desnudar su hábito, sino en aquel mismo día que me prendieron los turcos, que me había determinado de cerrar los ojos y condescender en lo interior con las solicitúdines de los que me le quisieron desnudar, y así como lo consentí me ví desnudo en carnes vivas y en manos de turcos. Ahora veremos lo que más conviene a la gloria de Nuestro Señor y de su Madre, y de lo pasado nunca me acuerdo desde que lo puse en el tribunal de Jesucristo crucificado, donde ya algunos de los que pudiera tener, que ya habrán declarado sus razones a vista de su divina Esencia, de la cual gocen Vuestras Reverencias con aquella gracia y espíritu que deseo y rogaré. —De Tabarca, a 20 de mayo, 1595.

Su indigno hermano,

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Lo que más principalmente pretendo con los señores Lomelines es que pongan aquí en Tabarca orden cómo haya aparejo para rescatar cristianos, con que se excusarán muchos de renegar la fe.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre D.ª Magdalena Centurión y las hermanas de San José, descalzas carmelitas, en Génova. Túnez, cautivo.*

CARTA XVIII

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, EN MADRID.—GENOVA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1595.

Envío de una obra que ha escrito (1).

Jesús María.

Recibí la carta de Vuestra Reverencia con que me alegré mucho, y por respuesta he escrito cuatro o seis pliegos de papel de una Regla unitiva (no sé si podrá ir con este correo), que el prior de aquí la quiere trasladar y traducir en italiano para los Padres y Hermanos de Santa Ana y San José de Génova.

En mis negocios no hay más de que yo no salgo un punto de la orden del Prior de Santa Ana, porque no digan que yo tuve la culpa, y esperamos lo que nos envía a decir D. Andrés, que toma el negocio muy a pechos y me escribió que no hiciese nada hasta que él me avise.

Estoy aquí en esta huerta de Jacomé Mosengo y D.ª Beatriz, porque los Padres tienen orden que no dejen llegar al convento a ningún expulso, y estoy como la cierva que sale de entre matas, las orejas altas, que en sintiendo cualquier ballesta dará salto atrás escarmentada de los perros que la han corrido, y ellos me parece que están como quien tiene el arcabuz al ojo, esperando si es fiera u hombre lo que suena entre las matas para ver si tirarán o abajarán. Dios nos asosiegue a todos, aunque yo ha días que estoy resuelto de no se me dar más por lo blanco que por lo negro, como haya Dios a quien servir, de parte del cual dará mis saludes a todas las Madres, y les diga que de cualquier manera que sucedan los negocios, mientras me dure la vida, las tengo de servir y encomendar a Dios, el cual dé a Vuestra Reverencia aquellas gracias y espíritu que deseo.—De Génova, 6 de septiembre, 1595.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Hermana María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Madrid.*

---

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra. Ya se sabe que María de San José era una de las hermanas del P. Gracián.

CARTA XIX

AL REVERENDO PADRE GENERAL, FRAY ELIAS DE SAN MARTIN.—ROMA, 25 DE OCTUBRE DE 1595.

Suplícale le admita en la Orden cuanto antes (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Paternidad. Luego que me rescaté escribí a Vuestra Paternidad desde Tabarca, que gustaría, ya que vengo a tierra de cristianos, morir en mi Religión como el más mínimo novicio de ella, y acabadas y olvidadas historias antiguas, pedía ser admitido para servir a mis hermanos. Lo mismo escribí desde Génova con el ordinario de septiembre, y deseo tener alguna respuesta de Vuestra Paternidad o de alguno de los Padres, porque en el estado que ahora estoy no se sufren dilaciones, porque van corriendo intereses de la deuda de mi desempeño.

Suplico a Vuestra Paternidad me responda alguna palabra o declare al Procurador de la Orden lo que debe hacer conmigo, porque como la orden antigua que tiene es de contradecirme, el silencio declara a todos lo que es tan a la mira, ser nueva resolución que la antigua contradicción vaya adelante y por tal respuesta la tienen. Y con haber yo escrito tres cartas en esta sustancia, me parece haber cumplido con lo que debo a la Virgen María, mi Señora, y a la Religión suya, que tanto quiero, y que cualquier resolución que tomare en mi vida, no saldrá de mi voluntad sino de la obediencia de Vuestra Paternidad, con que estaré contento sabiendo que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios, el cual le dé aquella gracia y espíritu y amor suyo que deseo y ruego.—De Roma, 25 octubre de 1595.

CARTA XX

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 4 DE FEBRERO DE 1596.

Pídele copia de unos papeles que le son necesarios (2).

Jesús María.

Olvidéme de decir en las demás cartas, que lo que gustaré ahora Vuestra Caridad me envíe es una copia de los hunes de la madre Teresa de Jesús acerca de Eliseo y de los demás que hubiesen venido a su noticia, porque para cierta cosa que se hace para la canonización de la misma Madre es de mucha importancia, y vea que nunca me vi más bien ocupado en negocios del servicio de Dios, y de la Madre

---

1 Léese el autógrafo en el legajo 1.063. VII-12, del A. H. N. En el encabezado el mismo P. Gracián pone estas palabras: "Copia de la carta última que escribí al General."

2 El autógrafo lo guardan las Carmelitas de Consuegra.

y sus hijas que ahora, sin que esta nueva persecución, que la he sentido más que las otras pasadas, me muevan un punto, porque sé que es invención del demonio y puede Dios más. Y esto que pido no querría que lo viese nadie sino su madre Priora, a quien ruego haya esta por suya. Nuestro Señor, etc.—De Roma, 4 de Febrero, 1596.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas en Madrid.*

CARTA XXI

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.— DE ROMA, 14 DE FEBRERO DE 1596.

Remítele algunos papeles (1).

Jesús María.

Dos cartas he recibido juntas de Vuestra Caridad con que me holgué mucho. Con el correo que viene enviaré el Breve de la revocación de la sentencia, y Breve contrario y unos Diálogos de Anastasio que cuentan a Cirilo las peregrinaciones de Eliseo, que quizá serán de fruto, que por haber estado ocupado en otro libro que aquí se ha acabado ahora para el Papa de la *Redención de cautivos*, no le pido más; por esotras cartas verán lo que aquí falta de decir.

Esa de Fr. Gaspar, si se la quieren dar, bien, si no, como mandaren. A todas las Madres que me encomienden a Dios, que bien lo he menester, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Roma, 14 de Febrero de 1596.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para mi hermana María de San José, en las Carmelitas Descalzas en Madrid.—De Roma*

CARTA XXII

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 30 DE JULIO DE 1596.

Dale algunas noticias de su vida en Roma (2).

Jesús María.

Esta carta tenía escrita para Fr. Lorenzo y no sabía por dónde la enviar; léanla y encamínensela, que todo es uno. A mí me acaece ahora

1 Léese el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 Como la anterior, guárdase el autógrafo en Consuegra.

con la comida lo que al clérigo de Sierra Morena, que se quejaba que una perdiz que comía estaba muy gorda y decía: ¡O bone Deus, quanta mala patimur propter christianismum!

Yo les digo que si la patente no me mandara por obediencia estar aquí y tener esta vida, y no fuera ordenada por los Cardenales y Embajador, que enfadados de verme padecer con estos Padres daban en éstos o en hacerme Obispo, que se me hiciera muy pesada cruz la vida que ahora tengo, y haber salido de la dulce prearil que tenía, y dejar mis cebollas y un ajo puerco que hacía el hermano Miguel con el bacalao que comíamos en San Martín, y andar alventado como andaba. Mas así hemos dado en la obediencia de Fr. Remigio, que cuando le hicieron botiller después de haber replicado a todas las demás obediencias, decía: *Pater mi, ad quid veni nisi ab obediendum?*

Bendito sea Dios, que en todo hay cruz, y que no me basta dejar de mojar en la sal cuando como del pollo o faisán para que no sea desabrido al gusto, especialmente que ha dado Nuestra Señora, ahora seis meses, de hacerme algunos regalos tan dulces, que no bastan las tres horas de la mañana, que quitan muchas de la noche y entre día, y no faltan sus hunes. Miren qué tiene que ver hunes con faisanes e ímpetus con coche, gloria a Dios, que ya muchos meses me dió a entender cuán libre está el alma, si quiere amar, de los sucesos diversos ásperos, dulces o adversos que suele tener el miserable Nabuzarda, que si no fuera por esto, afligiérame ahora la negra honra, y la amarga comida, y el arrastrado aunque dorado coche y el cansado bur de los negociantes, que como este Cardenal es Protector de la nación española y ven las demostraciones que hace, que aunque estotro día predicando de la Magdalena las setenta excelencias de su amor (que quisiera yo tenerlas escritas en setenta sermones), no hubo remedio de querer comer sin esperarme, no dando licencia que fuese con otro sino con el Embajador, si me convidare, que lo suele hacer cuando predico. Plegue a Dios que después de tantos gustos interiores y exteriores nos venga algún buen ramalazo en que padezcamos algo por nuestro buen Jesucristo.

Ruéguenselo allá y que se cuajen ciertas urdimbres en que acá andamos para dar algún porrazo a Satanás en gloria de la mi benditísima Paloma Carmelitana, y que haga eficaces los deseos, y los lleve a efecto y oiga las oraciones, que son también para que Nuestro Señor les dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo. —De Roma, 30 de Julio, 1596.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *A la hermana mía, María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Madrid.*

CARTA XXIII

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1596.

Nuevas fundaciones y jóvenes que han vestido el hábito (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia. Con Medina, el correo, le escribí muy largo, y enviaba unos memoriales que acá se han hecho para persuadir ser servicio de Dios que se dilate la Orden en Italia y Francia, acudiendo a las fundaciones que se piden en Ruan, y en la de aquí de Roma y Milán y Nápoles, porque no faltan contradicciones quizá de los que habían de favorecer. La de aquí de Roma se concluirá presto, que como no la comienza la madre Teresa de Jesús ni estamos en España, donde la clausura no va con tanto rigor, no se acostumbra meter monjas hasta que está hecha la clausura de todo punto y perfeccionado el monasterio, de suerte que no sea menester entrar ningún oficial donde las monjas están.

Las cinco primeras con cuyos dotes se ha gastado un buen pedazo se llaman Felice, María, Antonia, Sempronia, que después se llamaba Febronia, y Lucía. La mayor tiene veinte años y las demás a dieciocho, y así éstas están criadas desde niñas en oración y frecuencia de sacramentos, y se les va enseñando la religión en una casa donde están por sí a los Padres se les hiciere dificultoso dar monjas de Génova, y dos almas de las más experimentadas que hay en esta tierra estarán con ellas a los principios. Una se dice doña Leonor de Molina, española, que ha veinte años trae en la faltriquera la regla de la Madre con deseo de ver aumentada su Orden, y por misterio, que es como gran milagro, la trajeron a esta tierra con deseo de engrandecerla en lo temporal, y ella movida de no sé qué espíritu pasó la mar con un hermano suyo, capitán de Nápoles; y sabiendo este principio de fundaciones en Roma vino aquí y está en casa de la Duquesa de Sessa. Creo que no sólo servirá de pala sino de pan para el horno, aunque hay muchos que lo estorban, que es alma hecha de muchos años.

No faltan hunes en la venida de esta señora y moverse de España a buscarme sin saber que era cautivo. Otra es italiana, que se dice la señora Ursina, marquesa de Bongona. Es de grandísimo espíritu, prudencia y humildad, y aunque en su casa ha adoctrinado algunas de las citadas que nombré arriba, creo que la persuadiremos que deje su casa de marquesado y esté algunos días con ellas como pala, porque el Papa la quiere mucho, y todos estos señores, así Cardenales como legos.

Hame dado Dios de nuevo un gran amigo, que se dice el cardenal Esfrondato, hombre de mucha oración y espíritu, y lo profesa con muchos libros que tiene de ello; disputamos algunos puntos bien a lo largo así por libros como por experiencia; encomiéndenle a Dios.

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

Lean ese sermón y consuelen a mi madre de la muerte de Luis Gracián, y Nuestro Señor las dé lo que deseo y ruego.—De Roma, 28 de Septiembre, 1596.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Hermana María de San José en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Madrid.*

CARTA XXIV

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 24 DE OCTUBRE DE 1596.

Envío de diversos papeles (1).

Jesús María.

Van estos correos por mal y por mal cabo, y cuestan tanto los portes, que no me atrevo a enviar algunos papeles que le darían allá gusto para recreación de las hermanas. Con Medina, el correo, enviaba no sé qué, y paréceme que le tornaron a cautivar y llevaron a Argel, de que me ha pesado mucho, y así se debió de perder lo que llevaba. Eran unos diálogos de las peregrinaciones de Eliseo y una información para las fundaciones de Italia y Francia de esta Orden con no sé qué otras cosillas. Dícenme que los papeles se salvaron; no sé si esto habrá ido a las manos de Vuestra Merced.

Ahora, con el portador que ésta dará, envío una docena de sermones que aquí se han impreso para que Vuestra Merced los envíe a los monasterios que quisiere, e hícelos imprimir por quitarme de fastidio de muchos que me piden los que he predicado. Vame bien, gloria al Señor, de salud y de lo demás, así negocios como ocupaciones del servicio de Dios, que es lo que me puede dar contento, que otros embarazos ni pretensiones ni las quiero ni las deseo. Muchas otras cosas les quisiera enviar; podría ser que hubiese ocasión, porque ya que de otra manera no pueda ser, a lo menos por escrito deseo aprovechar sus almas, a las cuales dé Nuestro Señor tantos bienes espirituales como yo deseo y ruego.—De Roma, 24 de Octubre, 1596.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A mi hermana María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas en Madrid.*

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

CARTA XXV

A DOÑA ADRIANA DEL ESPIRITU SANTO, EN LA CONCEPCION JERONIMA DE MADRID.—ROMA, 27 DE FEBRERO DE 1597.

Envío de Bulas con diversas gracias y privilegios (1).

Jesús María.

Ahí van las Bulas para las indulgencias de ese santo convento. Crea Vuestra Merced que esas de ahora son las más importantes que hay en Roma, especialmente habiendo quitado el Papa todas las más confraternidades que había y no queriendo dar indulgencias: solamente ha dejado la de San Juan y la de Santiago. La bula grande contiene algunas bulas de Papas que dan facultad a San Juan para agregar. La segunda, más pequeña, es la agregación; y el otro es el Sumario que, aunque es mucho lo que dice allí que se gana, mucho más hay, porque aquél es la tabla antigua que está en la iglesia, y cada Papa añade nuevas indulgencias a San Juan, especialmente éste, que es muy devoto de esta iglesia y ha labrado el techo y una sacristía muy buena. Ya saben allá que para ganarlas han de tener la bula de la Cruzada; con ella se gana sin más diligencias; para publicarlas es otra cosa.

También va ahí un papel de las oraciones que acá solemos decir a los altares, y eso es como cada uno quiere; lo ordinario de la escala que yo digo es un Pater y Avemaría con su Gloria Patri a cada escalón, y porque jamás subo aquella escala que no tenga particularísima devoción, querría que me acompañasen en ella. Yo creo que el día del juicio se verá el fruto que hace en ese convento.

Paréceme que la señora Condesa del Castellar me escribió que pagaría lo que cuestan las Bulas; yo nunca tuve ni tendré mortificación para pedir nada, y así no se le pida. Si alguna cosa quisiere dar, dése a mi madre, porque yo la escribo que acuda a Francisco de Morales con no sé qué dineros para unas informaciones que se han de hacer para un amigo mío. Vuestra Caridad sepa tratar esto como religiosa y noble. Pregunte a D.ª Justina cómo van estos puntos de honra, que ella es maestra, que yo no soy sino deshonrabuenos. Plega al Señor que tengamos la honra de parte de Nuestro Señor, y acá cuanto abatimiento quisieren nos den, y Vuestra Caridad tenga aquella gracia y espíritu que deseo. Esta carta es para la madre Priora y las demás señoras; por eso no las envío encomiendas.—De Roma, 27 de febrero de 1597.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para D.ª Adriana del Espíritu Santo en la Concepción Jerónima de Madrid.*

---

1 Léese autógrafa en el A. H. N., leg. 1.063, VII-4.

CARTA XXVI

A UNA CARMELITA DESCALZA.—ROMA, 1 DE MAYO DE 1597.

Sobre el Libro de San José y otros asuntos (1).

Jesús María.

No piense Vuestra Caridad que me son de poco gusto sus cartas, aunque le parezcan largas, que aunque ahora soy más corto en escribir a las Descalzas, algún tiempo gustaban las santas madres Teresa de Jesús y Catalina de Cristo que las escribiese, y tengo un gran libro de cartas de la santa Madre. Ahora si no es a mis hermanas pocas escribo y en este número tengo a Vuestra Caridad, como otras veces le he escrito, y enviado algunos papeles y una imagencica que me acompañó en mi cautiverio y padeció trabajos de manos de los turcos, porque la rasgaron de una casulla y traían ultrajada.

Lo que me manda que haga del retrato de la santa Madre, para en pequeña forma, se hará luego; entretanto reciba esos registros, que para ir sin colores ninguna estampa ha salido tan buena a mi parecer. El hermano de su enfermera está bien y acude a mí cada día; cuando hubiere coyuntura yo acordaré a mi señora la Duquesa nos dé su favor, que por lo mucho que yo quiero a su Excelencia y lo que me ha contado de sus hermanas, me holgaría mucho que Vuestra Caridad las rogase me encomienden a Dios, que yo hago siempre lo mismo, y cualquier cosa que me mandaren que haga, así de romerías como de misas, envíemelo a decir, que ningún capellán ni criado habrán tenido que con más gana las sirva.

Aquí estoy ahora bien ocupado en la impresión del libro de San José, y aunque no conviene enviar nada hasta estar acabado y con su principio, porque he enviado a mis hermanas las de Madrid otro tanto, no me sufre el corazón dejar de inviárselo a Vuestra Caridad. Lo que ha de hacer es enviar a decir a mi señora la Duquesa, que sabe que yo he impreso un libro, y Vuestra Caridad quiere ganar el mérito de aficionar a su devoción a las Hermanas de su Orden, que le pide le envíe unos cincuenta de ellos para repartir en los monasterios, y tome este trabajo de enviarlos, y sea la ganancia para que Dios ordene lo que fuere más para su servicio.

Acerca de las hermanas de mi señora la Duquesa, de que Su Excelencia me ha dicho algo, y quisiera poder como otras veces en mi Orden; de cualquier manera que sea aquí estoy a lo que ellas y Vuestra Caridad me mandaren, y las madres Priora y hermanas de ese convento a quien dará mis saludes. Y encargue rueguen por mí para que acierte a volver por una cosa que les toca mucho acerca de la santa Madre y su doctrina, en que ando ahora muy ocupado, y creo que Dios ha permitido todos los sucesos que saben para traerme aquí a esta coyuntura y ponerme este negocio en las manos.—De Roma, 1 de mayo, 1597.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 Hay una copia en el A. H. N., leg. 1.063, VI-6.

Suplico a Vuestra Caridad mande que luego que hayan leído esos tres pliegos las Hermanas en su recreación, se envíen a las Hermanas de Lisboa a Portugal, escribiéndoles Vuestra Caridad, y vayan la mitad de estas figuras; las otras para Vuestra Caridad.

CARTA XXVII

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 1 DE JUNIO DE 1597.

Composición e impresión de algunas obras (1).

Jesús María.

La gracia del Señor sea con Vuestra Caridad, amén. Porque de las cartas que escribo a mi madre y de las que escribe Draguito se sabrá lo común de lo que por aquí pasa, ésta será breve para acordar que encomienden a Dios a los pobres que por acá andamos. Estoy bueno y contento esperando a lo que los Padres se determinan en su Capítulo para tomar yo resolución de lo que haré con ellos. Ya se acabó de escribir la obra que dije me costaba gran trabajo, que es *Defensa de la doctrina de la madre Teresa de Jesús* contra los que la quieren hacer herética. Tendrá treinta pliegos de papel, y ahora querría tornar a escribir un poco de cosas de la Orden haciendo algunos comentarios sobre la Regla, porque han venido a mis manos dos libros de importancia para esto: el uno una declaración de la Regla hecha por el General Soreth escrita de mano; la otra una historia de Juan Patriarca de Jerusalén, que era cosa muy deseada, y lo que aquí hubiere de estar, querría dejar allegadas cosas de la Orden, que aprovecharán algún tiempo.

Dase priesa en la impresión del libro de San José. Creo que con el otro correo se puede enviar quien quisiere alguno; escriba por acá a los Cardenales que vinieren o a la Duquesa de Sessa que se los envíen. Esa carta mande Vuestra Caridad cerrar y enviar a Ocaña a la madre María de San Jerónimo y dé mis saludes a todas las Hermanas y Madres, a quien plegue al Señor haga tan santas como deseo y ruego.—De Roma, 1 de junio, 1597.

Lo que Vuestra Caridad dice de las cinco misas se dirán y lo del sermón de la Cena.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A María de San José, en las Carmelitas Descalzas de Madrid.*

---

1 Las Carmelitas Descalzas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

CARTA XXVIII

A LA H.ª MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN MADRID.—ROMA, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1597.

Dale noticias de algunas obras que estaba escribiendo (1).

Jesús María.

Después que se hizo el Capítulo, no he tenido ninguna de Vuestra Caridad y deséola por saber cómo va en Consuegra. Gloria a Dios haya ahí salud y contento, que aunque los hombres muestren desamor y desagradecimiento con olvido y silencio, Dios y Nuestra Señora no lo muestran. Antes del Capítulo había impreso o comenzado a imprimir el libro de San José para las hermanas, aunque dirigido a carpinteros, y después trabajado mucho para comprobar la doctrina de la madre Teresa de Jesús con teología escolástica para si fuere menester en la Inquisición, de que hay escritos más de treinta pliegos de papel.

Ahora, después que supe de la manera que se olvidaron, creciéndome más la gana que tengo de hacer bien a la Orden, he comenzado otra obra que no será de poco provecho andando el tiempo, que es una recopilación de todas sus historias y antigüedad. Esta ya la tenía yo trazada, y con ella una declaración de la Regla primitiva hecha de los dichos de los Profetas, y palabras de Cristo, y de Nuestra Señora y de las reglas de las otras Religiones, que servirá para que vean los que profesan ésta, que no hay palabra en lo que les mandan guardar que no sea de tan buenos manantiales.

El sermón que Cristo predicó en la Cena tiene tanto que escribir, que no se puede dejar de hacer libro grande, y porque tengo a las manos los libros para estotro y el amor a la Orden, que no deja sosegar, habremos primero de cumplir con esta obligación, que Nuestra Señora y San José, por quien se hace, saben pagar muy bien estos trabajos. Procuraré buscar con quien envíe libros de San José, que con el correo cuesta mucho y habrá Vuestra Reverencia de las primeras. Estoy aparejándome para decir mi Dicho en la canonización de nuestra santa Madre; gran lástima es que por muy poca moneda que falta para hacer algunas diligencias se detenga tan santa obra. Habían las monjas de pedir licencia para contribuir algo o aplicar algún dote para esto escribiéndolo al General; yo no me oso meter en ello porque no piensen que es moneda falsa. Dios lo ordenará como más se sirva, el cual dé a Vuestra Reverencia y a la madre Priora y a todas las hermanas aquella gracia y espíritu y amor suyo que deseo y ruego.—De Roma, 4 de Septiembre, 1597.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Hermana María de San José, en el Convento de Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Como la anterior guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

CARTA XXIX

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZA EN CONSUEGRA.—ROMA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1597.

Remítele más libros (1).

Jesús María.

El poco tiempo y haber escrito tanto, que me ha faltado papel, me fuerza a escribir así. Esos pliegos son desavenidos del libro de San José, que se habían de rasgar. Para eso les envío, por si acaso no hubiesen llegado por allá los libros que he enviado por vía de Madrid, que, como van con mensajeros, podrá ser que no hayan llegado tan presto.

Estoy bueno, gloria a Dios, y bien ocupado en negocios y estudio, muy lejos de hacer contradicciones a los Padres; ya escribí por vía de Madrid que enviaba el jubileo de San José con este o con el otro correo. Vuestra Reverencia tenga buen ánimo y nos encomiende a Dios, el cual le dé aquélla gracia y espíritu que deseo.—De Roma, 20 noviembre, 1597.

Ya dije cómo había hecho mis diligencias por la madre María del Nacimiento, que sea en gloria, y me encomiendo a todas las de la casa.

FR. JERONIMO DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, Priora en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XXX

A DOÑA ADRIANA DEL ESPIRITU SANTO EN LA CONCEPCION JERONIMA DE MADRID. —ROMA, 12 DE ENERO DE 1598.

Noticias sobre su vida en Roma (2).

Jesús María.

Recibí una de Vuestra Merced con un poco de letra de la señora D.ª Juana de Montemayor, que me alegro siempre que la veo, porque la encomiendo a Dios muy de veras y a todas esas señoras de casa. Salgo, gloria a Dios, de las fiestas de Pascua contento, porque no hay otra cosa en qué entender sino acudir a estaciones de día y oración de noche. Acordéme de Vuestra Merced en las tres misas del día de Navidad; la primera se dijo en Araceli sobre el lugar donde la Sibila mostró al emperador Octaviano la Virgen parida con el Niño, día del Nacimiento; la segunda en San Martín, un convento cabe el templo de la Paz que se cayó cuando Cristo nació; la tercera, en el mismo pesebre en que nació Cristo; y día de la Circuncisión sobre la piedra

---

1 El autógrafo en Consuegra.
2 Léese el autógrafo en el A. H. N., leg. 1.063, VII-6.

en que fué circuncidado; y así se dicen las misas que Vuestra Merced me envió. Mire si con razón se pueden holgar de enviar acá misas que decir. A las monjas muertas que Vuestra Merced dice, encomendaremos a Dios y lo demás que mandare.

Lo que Vuestra Merced dice de que pasó en el Escorial Pedro Cereza con García de Loaysa y D.ª Justina añade en su carta, respondo que aunque la restitución de ello se queda para el divino juicio, no debe de querer Dios que se deje acá de averiguar algo, porque las cosas van de manera, que con cualquier cosilla que venga de Sevilla y Lisboa, se hará buena urdimbre acá, y si yo no tuviera respeto a que al fin hemos menester a los que están cabe el Rey, de otra manera procediera. Mas nunca se perdió nada en esperar, especialmente cuando Dios vuelve, que aunque García de Loaysa y los Padres de allá digan lo que quisieren, los días pasados dijo el Embajador al Papa tales cosas en contra de lo que aquí habían informado los pasados, que fué para mí de harta confusión y de vergüenza, y cualquier Cardenal de aquí me hace cortesía y regalo, de manera que si hubiese de escribir cosas, darían harto gusto a D.ª Justina, que es amiga de la honra; mas siempre conviene llevar adelante el estilo comenzado, que es hacer bien a quien hace mal en gloria de Jesucristo que nos mostró este camino y no de vengarnos.

Todas las veces que yo quisiere, me podría vestir el hábito de Descalzo, y estándome en conventos de los Calzados en España darles disgustos de cosas. Mas no quiere Dios por ahora que deje de acudir aquí a cosas de muy mayor importancia, aun para la misma Orden, que presto verán las monjas Descalzas ser traza de su santa Madre tenerme en este hábito ahora, y ha muy pocos días que entendí una imaginación que tuvo una de ellas, de las más santas que hay, la cual estándose quejando a Nuestro Señor luego que me quitaron el hábito, escribió que se le apareció Cristo y le dijo: Necia, ¿a quien yo doy trabajos quiero mal? déjale, que en hábito de Carmelita Calzado me ha de hacer un gran servicio y a vosotras mayor bien que nunca, y hablando aquí de las tejas abajo, pensar que se gane honra de mundo volver al hábito de Descalzo como si aquella fuese una gran felicidad, creo que es engaño. Dígolo por lo que dijo el amigo García de Loaysa a D.ª María de Porras, que no volvería a ellos, que aunque he hecho mi deber por el voto que hice, ya estamos como los desposados de Hornachos.

Dios ordene lo que fuere mayor gloria y honra suya y dé a Vuestra Merced la gracia y espíritu que deseo.—De Roma, 12 de enero de 1598.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para D.ª Adriana del Espíritu Santo, en la Concepción Jerónima de Madrid.*

CARTA XXXI

A DOÑA JUANA DANTISCO EN MADRID.—GAETA, 14 DE ENERO DE 1598.

Visita algunas personas en Gaeta (1).

Jesús María.

Esta se escribe desde Gaeta, camino de Nápoles, donde me he holgado de visitar la señora Isabela, hija de Juan de Godoy, que sea en gloria, y su hermana Doña Olimpia, monja de Santa Catalina, que son Bernardas, la cual parece en todo a la mi Adriana, y su hijo de la Isabela, que es juez de esta tierra y un hombre muy honrado y principal; el cual negoció con el judío cuando aquí vino con mercancías que me rescatase y todo el pueblo ofrecía dineros para ello; y así es cosa extraña lo que se han holgado de verme.

Draguito queda bien acomodado y regalado, como escribí desde Roma, que el Dr. Mármol deja dineros para que le diesen cada semana siete reales y dos panes cada día. Desde Nápoles escribiré a Vuestra Merced más largo, que se van luego los que llevan ésta. Nuestro Señor dé a Vuestra Merced aquella gracia y espíritu que deseo y ruego cada día.—De Gaeta, 14 de Enero de 1598

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A D.ª Juana Dantisco, en Madrid.*

CARTA XXXII

A D.ª JUANA DANTISCO, SU MADRE.—NAPOLES, 1 DE JUNIO DE 1598.

Sobre los dineros de su rescate (2).

Jesús María.

Por otra mía he escrito a Vuestra Merced que habiendo venido a esta ciudad con deseo de que se diera orden para traer de Constantinopla un cristiano cautivo, que allá me hizo muy buenas obras y me prestó ciento y veinte escudos en oro, y porque allá tenía oficio provechoso para los jueces, creí que por ningún dinero le dieran sino huído. Quiso Dios que vino cuando menos lo pensé, y así le dí aquí los veinte escudos de oro, y algunas cartas de favor para que negociase y una cédula para que allá le diesen los ciento. El es de muy buena condición, que se acomodará a lo que quisieren y de la manera que se los dieren, los tomará, o todos juntos o parte.

Con esta ocasión pueden pedir a los parientes del licenciado Utiel que dieron los quinientos reales, para que den más, y cierto que yo no quisiera enviar allá ahora esta deuda; mas es la postrera, que ninguna otra cosa hay más que pagar allá. Y así de lo que restare, así

---

1 El autógrafo en el A. H. N., leg. 1.063, VII-5.
2 El leg. 1.063, VII-7, del A. H. N. contiene el autógrafo de esta Carta.

de los quinientos reales que habían dado los de Utiel como de los ciento cincuenta reales que había o cualquier otra cosa que dieren, puede Vuestra Merced hacer lo que quisiere, que, como he escrito otras veces y enviado allá la copia, tengo Breve para poder hacer limosnas.

El hermano Francisco me escribió y yo le respondo esa carta; si estuviere ya en la Orden no hay para qué dársela. Dios le ayude y dé a Vuestra Merced aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. —De Nápoles, 1 de Junio de 1598.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA M. DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A D.ª Juana Dantisco, mi madre, en casa del secretario Juan, frontero de San Martín, en Madrid.*

CARTA XXXIII

A UN DIRIGIDO SUYO. —NAPOLES 1 DE JUNIO DE 1598.

Consejos espirituales para su aprovechamiento espiritual (1).

Amado hijo en las entrañas del Niño Jesús y de su madre Santa María:

Recibí tu carta con que me consolé mucho. Dasme en ella el parabién de los bocadillos que mi Señor me ha dado; dale gracias al que me los dió y llora la miseria y poco aprovechamiento de mí, indigno de tanto bien que los recibí. Porque afrentas, destierros, peregrinaciones, disfavores, desdenes, viajes, naufragios, cautiverios, esclavitud, vista de fuego aparejado para quemarme, pobreza, hambre, sed, porrazos, cárceles, cadenas, hediondez y otros interiores que callaré hasta el día del juicio, en cuya comparación los exteriores no son nada, bocadillos eran para haber engordado cualquiera alma que no fuese la mía. Mas quien tiene la boca tan amarga y el estómago del corazón tan estragado como yo le tengo, y tan lleno de impaciencia, inconstancia, ceguedad, sensualidad, relajación, flojedad, descuido, sequedad, indevoción y otras innumerables miserias, hanle causado hastío y vomitado tan dulces, provechosas y preciosas píldoras, habiéndomelas el dulcísimo médico Niño Jesús dado tan doradas y azucaradas, que el más distraído salteador de caminos, desuellacaras y desorejado las hubiera recibido con gran gusto.

Y lo que más temo y me aflijo es verme sin agradecimiento de las mercedes recibidas, que ya que el espíritu no haya gustado del provecho de la cruz, siquiera la carne había de gozar de la salsa de regalos interiores y aún exteriores en mitad de los trabajos con que venían envueltos, y sin reconocimiento de las que cada día recibo, que parece andamos a porfía, Dios a darme bienes y yo abandonarlos y hacer males, que aun ahora de presente me hallo en Nápoles lidiando con

---

1 El autógrafo en el A. H. N., leg. 1.063, II-6.

un cuartel que llaman de los españoles, donde el ver por los ojos la desvergüenza con que el Niño Jesús y su madre Santa María son ofendidos, causa tal aflicción y congoja, que si pudiera me volvería a Túnez con mi quintal de hierros y traviesas majarescas por no sufrir el peso de los yerros que cada día cometen los que acertaron a entrar por la puerta del bautismo, que si a ella acertaran los moros, fueran otros en las costumbres.

Pídote que ruegues a Dios sane las cincuenta heridas del corazón de la Virgen María, que quizá te enviaré con ésta; y que des gracias al Señor en mi nombre por los beneficios que me ha hecho y sin cansarse me hace cada día, y le pidas lo que leerás en el corazón del Niño Jesús, que es el memorial que con mayor gusto lee su Eterno Padre.

Dícesme en tu carta que estás determinado a entrar en un convento de los nuestros. Acuérdate que, siendo yo estudiante en Alcalá, fuí de los primeros que te conocieron y te defendí cuando te despedían del hospital de Antozana, y luego que me ordené de misa te confesé siendo seglar, y continué con tu alma siendo religioso, y cuando me eligieron por Provincial viniste a mí diciendo que habías hecho voto de nuestra Orden. Respondíte que te admitía como religioso, y te puse un escapulario pequeño y ordené que sirvieres a los pobres continuando tu ministerio, y acudieses cuando estuviese algún religioso nuestro enfermo con algún consuelo, y alguna vez a confesar y comulgar a nuestro Colegio y a comer en nuestro refectorio, y este medio pareció muy bueno al padre maestro Deza, y a los Padres de la Compañia y de nuestra Orden, y le seguiste muchos años, y para quietar tu corazón, aunque no era menester si fueras humilde, te trajeron Breve de Su Santidad, vicario de Cristo.

Ahora dices que por consejo de un Padre que tiene arrobamientos dejas los pobres y te vas a encerrar al monasterio, que religioso ya lo eres. Lo que acerca de esto te sabré decir arrimado a la doctrina del Espíritu Santo es que las vocaciones, gracias, talentos y oficios en la Iglesia son diversos, repartidos por la mano de Dios, a cada uno como él quiere, y que hay cinco talentos, de los cuales comunica el Señor todos o parte, según se le antoja; mas que pedirá estrecha cuenta del que da a cada uno, y que por torcer las manos y querer ejercitar el talento que no nos dieron, vienen grandes errores, y que nunca el demonio engaña a los buenos sino so color de mayor bien. San Juan Bautista fué santo escondido en el yermo, y no menos lo fue Jesucristo haciendo bien a pobres en la ciudad. Viniendo a la ciudad el Bautista fué degollado y Cristo en el desierto tentado: todo esto con perfección en los dos, que el uno era Dios, que no podia caer en la tentación, y el otro santificado en el vientre de su madre. Porque hablando en quien pudo caer, Lot era santo cuando hospitalero en Sodoma y cayó en el monte cuando estaba con solas sus hijas.

Los cinco talentos que te conviene considerar son éstos: Primero, predicación, que requiere letras y espíritu, estudio y consideración. Segundo, confesión, que requiere celo, prudencia, experiencia y discreción. Tercero, negociar en honra de Cristo, que requiere diligencia y recato. Cuarto, oración, que ha menester quietud, soledad, silencio y atención.

Quinto, misericordia y hospitalidad, que requiere caridad y fuerzas corporales. Mira tú cuál de éstos te han dado y de cuál has de dar cuenta el día del juicio, que dice San Gregorio que al que esconde su talento y no granjea con él, se le quita Dios y la gracia que le había dado. ¿Piensas que es pequeña obra con una limosna a una pobre excusarle de hacer un pecado mortal, pues por morir para quitarlos salió Cristo de tan buen monasterio como el cielo y de tan buena celda como las entrañas del Padre? No digo que sea mala la celda, y recogimiento y desierto: digo que es buena la caridad, y porque nadie puede escudriñar sino solo Dios las entrañas y corazón, y así el juicio de las vocaciones es dificultoso.

Si quisieres hacer buena música al Sol de divina justicia, comienza por sol de caridad y gloria de Dios; guárdate de cualquier mí; que no hace canto bemolado, aunque sea mi vestido de santidad, como mi quietud, mi gusto espiritual, mi alma, etc. Dios te guíe y te dé luz; mas guárdete que jamás llegue a tu casa este nombre de reputación, aunque sea con título de aprovechar almas con vida ejemplar de la que el mundo llama santa, que como está tan frío en la caridad, hace estima de cosas de virtud y señales exteriores de santidad olvidando la misericordia. Esta doctrina es de la madre Teresa de Jesús. El sea en tu alma y su madre Santa María.—De Nápoles, 1 de junio, 1598.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA XXXIV

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 24 DE OCTUBRE DE 1598.

Petición de varias gracias espirituales y fundación de Carmelitas Descalzas en Nápoles (1).

Jesús María.

Recibí dos cartas de Vuestra Reverencia juntas con los poderes para la agregación de San Juan de Letrán. Luego se comenzará a negociar para que en la primera ocasión se lleven los Breves; el del jubileo también irá, si acaso por ser víspera del Año Santo no le negaren, que los que daban hasta aquí, era por tiempo limitado, de hasta el Año Santo, y como recién venido de Nápoles, no estoy bien informado de cómo pasan las cosas ahora que está el Papa ausente.

Vengo, gloria a Dios, bueno y deseoso de andar las romerías y estaciones, que será también por Vuestra Reverencia, y todas nuestras hermanas, y los hermanos y la señora madre de Madrid, y ahora que viene la indulgencia de San Gregorio, que es nueve días, desde los finados, y toda la ciudad va a ella por sus difuntos, haré la misma por las ánimas de nuestros padres, y hermanos y de todos los difuntos, así parientes como los de la Orden.

---

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

No me querían dejar venir de Nápoles según las cosas que había a que acudir, donde tienen tanta noticia de nuestra santa madre Teresa que no será posible dejar de fundarse allí monasterio de Descalzas, que hay uno de cien monjas Calzadas muy bueno y principal, y la Priora, que es una santa y muy parecida en rostro y todo a la madre Teresa y llámase Sor Julia de Eboli con otras cuatro o cinco muy siervas de Dios, quieren salir a ello; y como no es menester licencia de la Consulta, creo que se hará bien. Y también de frailes reformados Carmelitas, que pues los Padres nuestros no quieren que su Orden y General sea más que de España, Nuestra Señora la Virgen y su Hijo, que son de todo el mundo, quieren que se dilate en toda la cristiandad. Y ahora que se van acomodando las cosas de Francia con la paz, se puede esperar que se pueble el monasterio que está fabricado en Rouan y en otras partes, que de acá habrá sujetos y licencias sin ser menester que allá le provean mis Padres, que no sin permisión divina y de la Virgen ellos han estado tan recios en no querer amistad de quien les quiere bien.

A todas las Hermanas mande Vuestra Reverencia dar mis saludes y que me encomienden al Señor, el cual las dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Roma, 24 de Octubre, 1598.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para la Madre María de San José, Priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XXXV

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 7 DE NOVIEMBRE DE 1598.

Trata de los mismos asuntos que la anterior (1).

Jesús María.

Recibí juntas dos cartas de Vuestra Reverencia y los poderes para la agregación a San Juan de Letrán y la carta de Fr. Lorenzo, con que me holgué mucho. Estamos esperando a que Su Santidad venga de Ferrara, que ninguna cosa se negocia bien con su ausencia, aunque luego escribí a Ferrara que nos negociasen el jubileo para la Cruz de Mayo y San José, de manera que pueda estar allá para la primera fiesta de éstas que venga. Y por causa del Año Santo será menester esperar la venida del Papa para la agregación; cualquier cosa que yo pueda hacer por esa casa y por las Hermanas de ella, así en universal como en particular, la haré.

Venía bien cansado de Nápoles de ocupaciones bien graves y del servicio de Dios, y cuando llegué a Roma hallé aquí al P. General de esta Orden, que ahora eligieron, el cual me mandó con más fuerza

---

1 Guárdase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

que antes siendo vicario general, me había rogado, que me diese prisa a escribir sobre la Regla nuestra tal doctrina, que imprimiéndose pueda aprovechar a los monasterios todos, porque toma con mucho celo el aprovechar las almas de sus súbditos, y piensa que por esta vía recibirán algún fruto. Hame sido obediencia muy gustosa, porque como no sea ambarazarme más con frailes en visitas y pesadumbres, desde lejos y con el entendimiento no es peligro servirles y hacer cosa que pueda aprovechar a Calzados y Descalzos y a todas las Religiones. Ruegue Vuestra Reverencia a Dios que me dé luz para que acierte.

Aquí están ahora más Descalzos que solían, porque han venido de nuevo algunos de España y de Génova, que me parece que ya les han separado del todo de los de allá. Harto aparejo tienen para fundar acá y hacer fruto, cuando no de los Calzados. Se habrá de acudir como comenzaron las fundaciones de España, que no hice poco en escaparme de Nápoles de unas fundaciones que allí querían de casas de reformados frailes, que como Su Santidad ha mandado que en cada Provincia haya dos casas de reformados, no pueden dejar los Calzados de obedecer y no saben cómo se lo ordenar, y los Descalzos de acá no tienen cabeza. Vendrá el Papa y quizá se hará algún servicio de Dios, que no sin causa me detiene Dios en este hábito, pues nunca se mueve la hoja del árbol sin su voluntad.

Encontréme en Nápoles con una monja nuestra calzada, que se llama Sor Julia, priora de un convento que hay allí muy principal, que se llama la Cruz, y es muy santa, y de mucho espíritu y aun muy parecida en el rostro a la santa madre Teresa. Esta Madre daba mucha prisa para que se fundara un convento de Descalzas en Nápoles: todo se dilató para la venida del Papa a Roma. Muy bien hicieran estos trabajos las hijas de la madre Teresa, mas haga Dios lo que fuere servido, que de una manera o de otra se ha de trabajar en el aumento de la Orden de su bendita Madre, la cual dé a Vuestra Reverencia y a todas esas Hermanas, sus hijas, aquella gracia, salud y espíritu que deseo y ruego.—De Roma, 7 de Noviembre, 1598.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, priora de las Descalzas Carmelitas de Consuegra.*

CARTA XXXVI

A LA MADRE MARIA SE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 1 DE MARZO DE 1599.

Impresión de algunas obras (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia, amén. Porque el tiempo es muy ocupado con los sermones de la Cuaresma y

1 Poseen esta carta las Carmelitas de Consuegra. La letra no es de la pluma del P. Gracián.

otros estudios necesarios, especialmente la impresión del libro de la *Vida* de la Madre Teresa en italiano, que se acaba ahora, no diré más de que le ruego mucho me encomienden a Dios para que se acierte en todo lo que se hace enderezado a su servicio, que creo lo será lo que ahora se imprimiere sobre la Regla del Carmen, que serán ochenta pliegos de papel; y entiendo que más los han escrito las oraciones de Vuestras Reverencias que no mi pluma, porque ha salido muy a mi gusto y del P. General. También se acabará presto el otro breve tratado en declaración y defensa de la doctrina de la Madre Teresa. Gloria al Señor estoy bueno y siempre las encomiendo a Dios. A todas las Madres y Hermanas que hayan ésta por suya y rueguen al Señor por mí. El les dé lo que yo deseo.—De Roma, 1 de marzo, 1599 (1).

Avíseme Vuestra Reverencia si recibieron el jubileo que les envié el correo pasado.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, Priora de las Descalzas Carmelitas de Consuegra.*

CARTA XXXVII

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA.—ROMA, 20 DE OCTUBRE DE 1599.

Asuntos varios (2).

Jesús María.

Si Vuestra Reverencia estuviera tan cerca como la hermana Mariana de Cristo, que está en Barcelona, escribiérale más a menudo y enviárale el libro sobre la Regla, que le han llevado ahora a Barcelona para que los Provinciales Carmelitas Calzados le hagan imprimir, como acá se imprime en italiano a costa de la Orden, que espero en Dios ha de ser de gran provecho a todas las Religiones, especialmente a la nuestra, y que permita su divina Majestad que me hallase en estado y hábito que pueda libremente hacer fruto ejercitando más talentos de los que nuestros Padres querrían que ejercitase.

Si Vuestra Reverencia quisiere escribir a la hermana Mariana a Barcelona, holgárase de conocerla, y ella le puede enviar algunas cosas que les aproveche, porque acá da orden la Duquesa que se trasladen pagando ello la escritura, que yo no tengo para tanto. Quizá enviaré un discurso de los talentos para que, aunque ayuntadamente y en suma se dice, Vuestra Reverencia sepa en lo que acá se entiende y lo ayude con oraciones, que, gloria a Dios, me va bien. De todas maneras he menester quien me ayude a darle gracias de las muchas que me hacel

A las hermanas dé mis saludes y a las primas y que me enco-

1 Lo que sigue es autógrafo.
2 El autógrafo de esta carta forma parte de la colección de Consuegra.

mienden a Dios, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.

De Roma, 20 de octubre, 1599.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, Priora de las Carmelitas de Consuegra.*

CARTA XXXVIII

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—ROMA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1599.

La consuela en la muerte de su hija (1).

Jesús María.

Luego, otro día después que se fué el correo pasado y se había partido el cardenal Guevara, vino a mi noticia la nueva de haberse llevado Nuestro Señor a descansar a la buena D.ª Justina. Con las cartas del correo de octubre, todo un mes me había traído con mucho cuidado su salud, porque, aunque a mí me escribió Vuestra Merced que no era su enfermedad más que tercianas, ya a D. Manuel le escribieron quedaba muy al cabo, y así haciendo los mementos de vivos y difuntos la encomendaba a Dios en entrambos, refiriendo a su divina Majestad lo que fuese de ella, y quiso el Señor que pocos días antes había comenzado una novena de misas a Santa María la Mayor en el pesebre, y andaba cada día de ellas la Escala santa, con ocasión de estar en el... (2) una hija de la Duquesa y holgábame de aquesta ocasión ya por descansar algo la cabeza de los estudios como por ocasión de rogar por la enferma, la cual nunca podía quitar de la memoria; y cuando vino la nueva de su muerte comenzaron los novenarios de las misas de San Gregorio, que es la mayor devoción por los difuntos que hay en la cristiandad.

En estas misas se han hecho los oficios por todos nuestros difuntos, principalmente por su señor y señora tía y Antonio, Lucas, Luis, Pedro, Justina y Juana y todos los demás de la familia y de todos los parientes y conocidos, con gran confianza y seguridad que nos están esperando en la gloria. Y aunque me he enternecido mucho con esta última muerte y con el sentimiento y flaqueza de Vuestra Merced, le he dado particulares gracias a Dios en nombre de Vuestra Merced, que no le queda ninguna lástima de haber visto morir ninguno de los suyos sin sacramentos y muy buenas muertes, y esperanza muy evidente de la salvación de todos, que sólo el que muere en alguna desgracia, en que se entiende no va en gracia de Dios, es el que se ha de llorar, como lloró David por su Absalón, pues según nuestra fe, con las buenas nuevas nos hemos de alegrar como quien

---

1 Poseemos una copia de esta carta por la cual la publicamos.
2 No pueden leerse algunas palabras por deterioro de la copia.

sabe que van durmiendo y a descansar. Y aunque la sensualidad haga su oficio y la naturaleza humana sienta como sintió la Virgen la muerte de su Hijo, aunque sabía que era medio de tan grandes bienes, este sentimiento nos ha de servir para despertar la devoción y el espíritu, que juntándole con algunos ejercicios interiores se saque de él dulcísima confusión y provechos para su salvación. Principalmente si cuando aprieta el dolor de la ausencia de quien bien queremos y las lágrimas están en los ojos, nos acordamos de nuestros pecados, resulta la contrición que los sana y nos consuela. Poniendo nuestra voluntad con la de Dios, nace la firmísima caridad; acordándonos que van al cielo nuestros difuntos para aparejarnos el lugar, se despierta la esperanza; y para irnos a la mano en la demasiada tristeza, ejercitemos la fe viva; y viendo cuán poco duran en este mundo los contentos, viene el desprecio de él y de todas sus cosas para que nuestras almas no sientan dejar con la muerte cosas que tan poco duran en la vida; y el amor de los que bien queríamos, que sabemos están en el cielo, mueve el espíritu a la verdadera oración y vivir y comenzar en el cielo, y de la misma manera apremiando el sentimiento con las demás buenas consideraciones, causan las heróicas virtudes, que, según dicen los Santos y muestra la experiencia, jamás da Dios trabajo que no sea principio de innumerables regalos en este mundo espirituales y en el otro eternos.

Dice San Macario, que así como quien tiene una bolsa por de fuera podrida, asquerosa, hedionda y abominable, mas dentro llena de rubíes y diamantes de inestimable valor, antes que la abra y goce del tesoro que encierra, dale alguna congoja la hediondez de la bolsa cerrada, y más cuando se la mandan meter en el seno y ponerla junto al corazón; mas cuando comienza a gozar de las piedras que en ella están escondidas, no solamente en el seno a raíz de la carne la querría esconder; mas abriéndose el pecho la desea meter en las entrañas, pegada al corazón, y ríese del asco que los que no saben la riqueza escondida hacen de la bolsa, vista por de fuera; créame Vuestra Merced que puedo hablar de alguna experiencia de trabajos, y que para gloria de Dios he comenzado a descubrir en ellos cosas que por ninguna del mundo quisiera dejar de haber padecido. Presto se acaba esta comedia y todas las figuras y apariencias; una eternidad queda en que gocemos de Dios donde corre la moneda que Jesucristo ganó con muerte, y muerte de cruz, y allí veremos lo que ahora creemos; que no hay miel sino labrada por abejas que tienen aguijones, y que dentro, *mortis aculeo,* nos ha de dar una eterna dulzura. No nos da la cabra de la India su piedra bazaar, que tan preciosa medicina es, si no muriendo primero, y al fin y así como por muerte nos vino la vida, consolándonos en Dios con las muertes de quien bien queremos alcan.... (1).

Sepa Vuestra Merced que me dió Dios estos días una granjería que vino muy a propósito para este suceso, que pidiéndome los Padres Capuchinos y los Teatinos y algunos de la Compañía de Jesús de mis libros de San José, no les quería llevar dinero por ellos, sino

1 Por rotura del original no se leen algunas palabras.

dábaselos por misas, y así he hecho decir muchas, y puedo hacer se digan las que quisere, con que me he consolado en este suceso de D.ª Justina, y también con que viniendo ahora el Año Santo no hay que gastar ya en otras cosas sino en oraciones y romerías por los difuntos y vivos, y principalmente por Vuestra Merced rogando a Nuestro Señor le dé mucha certitud de gloria con obras meritorias y mucha salud y gracia y espíritu como deseo.—De Roma, 15 de Noviembre, 1599.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A mi madre Doña Juana Dantisco, en casa del secretario Gracián. Madrid.*

CARTA XXXIX

A LA HERMANA FRANCISCA DE LAS LLAGAS, CARMELITA DESCALZA EN CONSUEGRA. —ROMA, 19 DE DICIEMBRE DE 1599.

Asuntos espirituales (1).

Jesús María.

La gracia del Señor sea con Vuestra Reverencia, amén. Aunque parece que me descuido de escribir a Vuestra Caridad, nunca la dejo de encomendar a Dios escribiendo *non atramento* sino con espíritu de Dios vivo, no en papel sino en el corazón de Cristo crucificado, como decía San Pablo. Tengo hecho mucho ha concierto, que desde que se acaba de cenar hasta que sale el sol no haya ocupación ninguna, y como los días son tan cortos y las noches tan largas es menester cumplir este poco día con negocios, estudios, cartas, impresiones, y nunca hay hora desocupada. Viniéronme a preguntar unas dudas que gustaría Vuestra Caridad tratase en recreación con las Hermanas, que deseo dar respuesta a una beata, amiga mía, y me suele venir con estas cosas.

Qué hará un alma que no puede detenerse en pensamientos y deseos particulares, ni de sus cosas ni criaturas de acá, sino que puesta en oración luego la llevan el corazón con un ímpetu grandísimo a estos ocho deseos. El primero, que Dios sea Dios. El segundo, que Dios sea infinito, inmenso, etc. y todos los atributos. El tercero, que el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo tengan la gloria infinita que tienen en la unión esencial de la Santísima Trinidad. El cuarto, que Cristo sea Dios y tenga la gracia y gloria que tiene. El quinto, que María, hija de Joaquín, sea Madre de Dios y tenga la bienaventuranza en que está. El sexto, que todos los Angeles y Santos sean bienaventurados y gocen de Dios. El séptimo, que Dios tenga la gloria accidental que le dan todos los Santos del cielo loándole y todos los justos de la tierra, y a estos siete deseos se determina el alma a estar padeciendo cuantos

(1) El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

tormentos hay, aunque sean los del infierno, a trueque de que cualquier cosa de éstas o la más mínima de ellas se cumpliese, y no se contenta con menos. Y después como se acuerda que estas siete cosas que tanto desea están ya cumplidas, tiene un gozo y henchimiento de corazón que no se puede sufrir, y quédase el deseo como colgando y ahorcando la conciencia entre alegría y fervor. Mas luego viene otro octavo deseo, de que Dios alcance toda la gloria y honra que las criaturas le pueden dar, y éste se particulariza en que todos los gentiles se bauticen, los herejes se reduzcan, los pecadores se conviertan, los imperfectos se perfeccionen, los religiosos se reformen, el estado eclesiástico se rectifique, el estado seglar se justifique, los amigos se salven, los enemigos alcancen todos los bienes posibles, los del purgatorio descansen; y para procurar cualquiera cosa de éstas, por mínima que sea, daba el alma mil vidas.

Aquí es ahora la duda ¿cómo se entiende que estos deseos (que el alma para entenderse con ellos llama Jesús, María; Jesús a los primeros y María al octavo), le aprietan y suban el corazón a una cumbre altísima, y después mirando lo poco que hace y padece por Cristo y sus grandes pecados, se derriba a una profundidad de abismo, y esta caída causa un desvanecimiento y dolor que acaba la vida y aprieta de suerte que quita el resuello, abruma los huesos y quita el sueño, porque los deseos de Jesús, María crecen y las obras cada día van en menos, y es una muerte sin remedio? Pregúntase ¿qué hará el alma que la llevan por aquí? También se pregunta ¿si es tentación un henchimiento de contento y paz que ninguna cosa da pena ni congoja, porque aunque algunos sucesos la solían dar, acordándose el alma que Dios es Dios, y que están cumplidos sus siete deseos y que todo lo que viene, o lo hace o lo permite, no admite ningún disgusto porque se ven cumplidos sus principales deseos en que está su gusto? ¿Cómo se puede compadecer este henchimiento de gloria acá en esta vida con la muerte que causa el salto y caída de la grandeza de deseos a la bajeza de las obras? ¿Y si es tentación que ninguna cosa desea sino afrentas, infamias y olvidos, desagradecimientos de criaturas por amor de quien la debía amor, por imitar a Cristo, que aunque un tiempo le solían doler, ya le alegran, si no es cuando tornan de sobresalto, y algunas veces es tan grande el corrimiento de no haber sufrido casi nada de afrentas, que no se osa poner delante de Cristo crucificado y afrentado? ¿Y que cómo se puede curar la herida de un vacío que siente el alma de lo que querría hacer a lo que hace, que mientras más va más crece y más atormenta?

Miren con qué boberías viene esta beata; dejémosla y Vuestra Caridad me encomiende a Dios, que yo haré lo mismo rogando a su divina bondad la dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Roma, 19 de diciembre, 1599.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Hermana Francisca de las Llagas y a todas las Hermanas Carmelitas de Consuegra.*

CARTA XL

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 25 DE DICIEMBRE DE 1599.

Impresión, envío de libros y otros asuntos (1).

Jesús María.

Por la carta que recibí de Vuestra Reverencia veo lo que el Señor Arzobispo de Toledo se ofreció cuando pasó por ese convento y la memoria que tiene de mí. En algún tiempo hiciera caso de ello, y de lo que su tío me quiso y el Marqués de Denia, y todos ellos me agradecieron que me hallase a su muerte en Cigales, que si Dios allí no me llevara, aunque fuí flaco y casi con calentura desde Valladolid, muriera sin sacramentos y testamento. Mas, gloria a Dios, que no he menester a nadie ni nada, que por ninguna cosa saldría de Roma, a lo menos en este Año Santo, en el que no hay otra cosa que romerías y devociones, y por mis pecados habré de ser bien nombrado por haber escrito de cómo se ha de ganar el jubileo y las oraciones que se han de decir en las iglesias, de suerte que habrá de andar mi libro en manos de todos los peregrinos y romanos.

Su Santidad se ha holgado. Ya saldrá mañana a luz, que aunque le había comenzado a imprimir en forma menor, como ésta que ahí va, después se mudó parecer y se hizo en cuarto, que lleva casi cincuenta pliegos de papel. Ya se ha acabado el otro libro sobre la *Regla del Carmen*, que espero en Dios hará gran fruto en las Religiones de Italia; ya se ha enviado a Barcelona para que se imprima en español. Ahí le envío a Vuestra Reverencia para muestra dos primeros cuadernos; lleva de esos más de cincuenta. Este de la Orden no me cuesta a mí nada, porque el General le hace imprimir a costa de la Orden; en estotro del Jubileo he gastado doscientos ducados; mas del cuero saldrán las correas.

Encomiéndenme a Dios para que este Señor sea glorificado, que aunque parece que estoy ocioso, no me tiene su divina Majestad desocupado, y aunque no hago nada, no me sobra momento desde la mañana hasta la noche, y consuélome con aquello que se dice de San Agustín: *Reversus Augustinus ad agros proprios, scribebat libros et docebat indoctos.*

Aquí han pretendido algunos que tomara el cuidado de vicario general de los Agustinos Descalzos; mas he respondido que no entiendo será servicio de Dios tornarme ahora cuestiones contra nuestros Carmelitas Descalzos, que sobre las fundaciones de los conventos hubiera revueltas y con toda la Orden de San Agustín. Lo mismo me pareció cuando me mandaban fundar los conventos de aquí de Roma y de Nápoles de Agustinos Descalzos cuando me cautivaron, y luego que vine de Berbería la fundación de un convento de Dominicos Descalzos que

---

1 Como la anterior, guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

me mandaba el Cardenal Alejandrino y el señor Vicario general de los Carmelitas de Sicilia que trazaban. Digo esto para que aunque allá deben los mis Padres de dar otras nuevas, gloria a Dios, se puede vivir sin sus honras descalzas, y yo no trocaría una noche de las que Dios me da viéndome sin los embarazos que ahora andan aquì entre nuestros Descalzos y los Calzados, que el Papa les comienza a dar a los nuestros Descalzos conventos suyos por cuanto hay. Acá me lo he con una persona de quien escribo a la hermana Francisca de las Llagas.

A todas las Hermanas mande Vuestra Reverencia dar mis saludes y Nuestro Señor les dé lo que deseo y ruego.—De Roma, 25 de Diciembre, 1599.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre María de San José, Priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XLI

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 10 DE MARZO DE 1600.

Doctrina y avisos espirituales (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia. Bien me holgara poder ayudar a la fábrica de ese convento con piedras muertas y con algún reloj con que se gobernaran en las horas. Mas ya que la distancia y la pobreza hace imposible la ejecución de este deseo, conténtense con esa piedra cuadrada y con ese reloj pintado, que quizá será de algún fruto, a lo menos de recreación para las hermanas.

Dice el Señor que reedificará a Jerusalén de piedras cuadradas; son estas piedras cuadradas almas perfectas, las cuales se componen de cuatro perfecciones, así como cualquiera cuerpo de cuatro elementos, la salud de cuatro humores, el mundo de cuatro términos y la música de cuatro voces. Las cuatro perfecciones con que se hace la música celestial a Cristo son éstas: pureza de conciencia, humildad, amor de Dios y amor del prójimo, y tienen éstas entre sí tal consonancia, que en faltando una de ellas falta el espíritu verdadero y queda fingido lo que parece espíritu. A la pureza acompaña la penitencia, que tiene tres partes: contrición, confesión y satisfacción, y la observancia, que es guarda de los diez mandamientos de Dios, guarda de las leyes y obligación del estado de cada uno y guarda de los consejos del Evangelio. A la humildad sigue la mortificación, que es de tres maneras: mortificación del siglo, que se llama renunciación; mortificación interior de las pasiones y apetitos, y mortificación exterior del cuerpo y de los

1 Las Carmelitas de Consuegra poseen el autógrafo de esta carta.

sentidos con la modestia, silencio y ayuno y templanza. Asimismo la sigue la paciencia, que es en tres maneras: paciencia en las tribulaciones, paciencia en las enfermedades y dolores y paciencia en las tentaciones del enemigo.

El amor de Dios, que es la tercera voz de esta música, se engendra, aumenta y conserva con la oración vocal y mental y devoción y con el ejercicio de las virtudes, primero de las más necesarias y que nos faltan, luego de todas las comunes, y lo tercero de las virtudes heróicas. El amor del prójimo se sustenta y vuela con dos alas, que son celo y misericordia; celo de las almas, principalmente de las que están a nuestro cargo, poniendo fuerza en traer a Dios las que estuvieren en pecado, y en dar luz para que suban más alto las que viven bien, pero vida común e imperfecta, y llevar hasta lo último de la vida perfecta a los que bien queremos. Y así como quien da una música acude con gran fuerza a templar aquella cuerda que está destemplada, así ha de procurar el alma ver en cuál de estas cuerdas falta y poner la eficacia en el concierto de ella.

Había muchos días que no sabía de Vuestras Reverencias ni las había escrito, y llegando a preguntar a mi amiga, la beata, si quería algo para Vuestras Reverencias, respondióme ese discurso, y dice que la encomienden a Dios, que está buena y le va bien. Solamente temé no saber ni poder agradecer al Señor las mercedes que recibe cuando la quitan el sueño gran parte de la noche, y dice que se querría hacer piezas persuadiendo a todos los que bien quiere que no deseen otra cosa de esta vida sino afrentas, desprecios y trabajos llevados con paciencia y amor de los que persiguen, porque no hay lengua que pueda explicar lo que viene tras ellos. *Bonum mihi quia humiliasti me ut discam justificationes tuas* (1).

Cada día sé de Madrid y los encomiendo a Dios juntamente con Vuestra Reverencia, y ando en su nombre las iglesias este Año Santo. Rueguen a Dios que les aproveche lo que les pido, que es la salvación de las almas y perfección de sus espíritus. Désela el que puede como deseo.—De Roma, 10 de Marzo, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José y las Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XLII

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—ROMA, 18 DE ABRIL DE 1600.

Remítele reliquias y otras varias cosas (2).

Jesús María.

Aquí vino un hermano donado que dice tiene una hermana monja en ese convento y me pidió algunas reliquias y cosas para él. Tengo

1 Ps. CXVIII, 71.
2 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

una cruz algo grande con algunas buenas y ciertas, y aunque yo la quiero mucho, quizá la enviaré con él, si tiene comodidad para llevarla, y cuando sea su tiempo la agregación de San Juan de Letrán para esa casa, que creo es lo más provechoso que se puede enviar de Roma.

Ahí lleva algunos librillos y tablas que se pueden enviar más manualmente y ese espejo para que en la santa recreación tengan de qué parlar. Dios les dé a Vuestras Reverencias la gracia y perfección que deseo y ruego, amén.—De Roma, 18 de abril, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora María de San José, del monasterio de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XLIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—ROMA, 14 DE MAYO DE 1600.

Noticia de libros suyos. Impresión en italiano de algunos de Santa Teresa (1).

Jesús María.

Recibí la de Vuestra Caridad en que me avisa el recibo de las alhajas del padre fray Juan de Valladares, las cuales me pesa que no hayan sido lo que pensé, porque en ese convento se aprovecharán algo de ellas, aunque ya se salió con el intento que yo pretendía, que era sacar de escrúpulos este siervo de Dios que toma tan mala gana de depositar esos andrajos en el convento de frailes, que nunca lo hiciera ni a mi parecer salía de escrúpulo de otra manera.

Aquí nos va ahora bien con nuestro Año Santo, gloria a Dios, que cada día entran nuevas procesiones de toda Itàlia y Francia, que es bien para ver. Yo he ayudado lo que he podido con libros de todas maneras y papeles y sumarios, así en italiano como en español, que si alguno fuese de aquí que no fuese el correo, podríamos enviar algo.

Ahora acabé de escribir y se está traduciendo para imprimir en italiano un libro, que jamás he hecho cosa que mayor gusto me haya dado, que es sobre las ánimas del purgatorio; qué sufragios hemos de hacer por ellas y qué hacen y padecen allá, (creo que deben de ser mis amigas porque son agradecidas y he trabajado bien por ellas), tomando la misma ocasión que el libro de San José, que es escribirle a una cofradía de las Animas de aquí. Nunca falta en qué ocupar el tiempo, que donde quiera se puede servir a Dios, especialmente aquí en esta ciudad, que como es la cabeza de la Cristiandad, hay mucho a qué acudir.

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

Estáse ahora imprimiendo el libro de *Las Moradas* y el *Camino de Perfección* de la Madre, en italiano (1); no sé si juntamente se imprimirá el que yo tengo escrito de las visiones, éxtasis, raptos, y revelaciones y la demás doctrina de la Madre, que se llama *Dilucidario de la doctrina de la madre Teresa de Jesús.* A mi gusto ha salido muy bien, y espero será de provecho.

Rogado he a las almas me ayuden de manera que pueda yo morir por Cristo a manos de infieles; no sé lo que se hará, que Nuestro Señor, como ve mis grandes pecados, nunca acaba de darme alguna afrenta que sea buena ni cosa que sea sangre. Encomiéndeme a Dios un hijo que quiero mucho, que es cardenal y muy devoto, y está tan apasionado conmigo que, si no le rogase mucho, tornaría a darme cruces de honra. Mas Dios lo hará como quien es, ordenando, que no volvamos atrás en negación de cruz, que es gran afrenta cuando no se va adelante hasta morir en ella por Cristo, el cual dé a Vuestra Caridad y a todas las Madres y Hermanas aquella gracia y espíritu que deseo. —De Roma, 14 de mayo, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA XLIV

A UNAS CARMELITAS DESCALZAS.—ROMA, 1 DE JULIO DE 1600.

Notifícales que Su Santidad le envía a predicar el Año Santo a los cautivos de Túnez (2).

Jesús María.

Bendito sea Nuestro Señor Jesucristo que dice por su profeta Isaías: *Spiritus Domini super me, eo quod unxerit Dominus me; ad annunciandum mansuetis missit me, ut mederer contritis corde et praedicarem captivis indulgentiam et clausis apertionem ut praedicarem annum placabilem Domino* (3), y al tiempo que abre los tesoros de su Iglesia, usando conmigo de los de su misericordia sin mirar mi miseria, grandes pecados y pocos merecimientos, me envía a predicar a los cautivos la indulgencia, a curar sus llagas con las medicinas de los sacramentos, a tratar de su libertad y anunciarles este Año Santo de perdón, jubileo y reconciliación con su Dios, comunicándome sus nombres de enviado, redentor y predicador de sus grandezas, como Vuestras Reverencias verán por ese Breve de su Vicario, el cual sin ninguna pretensión mía (aunque muchas veces le he dado memoriales para que enviase otros), Su Santidad me ha dado con los poderes y facultades que en él me da, lo que

1 Cfr. B. M. C., p. CIII.
2 Como la anterior, guardan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.
3 Isai., LXI, 1, 2.

tengo menester para cumplir con la obligación de tales nombres, es que el espíritu del Señor sea sobre mí, ya que como indigno sacerdote soy ungido.

Y este espíritu no se alcanza sin mucha oración; la mía es tan tibia que de necesidad tengo de acudir a Vuestras Reverencias a comprar algo de este óleo para no llevar apagada la lámpara a tierra donde es menester que haya tanta luz; y así les suplico por el mismo Señor y por lo mucho que aquellas miserables almas padecen, tomen muy a su cargo este ministerio, y rueguen particularmente al Señor añada a los nombres que dije, y hable *extraneus fratribus meis et peregrinus filiis matris mee* (1), de que también he gozado, el ser muerto por Cristo crucificado en un palo o atado en él al fuego o empalado o muerto a bastonadas, que espero en Dios no me privará de esta misericordia ahora que no hay el estorbo que hubo la otra vez cuando estuve cautivo, que fué la avaricia del Bajá, mi patrón, que por no perder treinta mil ducados que esperaba de mi rescate, estorbó no se ejecutase la sentencia que los genízaros tenían dada contra mí en su aduana de ser quemado vivo, porque me levantaron era inquisidor en tierra de cristianos.

Espero en Dios que en esta jornada se cumplirán mis deseos, porque aunque llevamos muchas riquezas espirituales, no llevamos dineros como otros redentores, que es lo que los turcos apetecen, sino facultad para hacer los conciertos remitiendo a los mercantes o a otros redentores la paga de los rescates; y con el poder de reducir al gremio de la Iglesia cualesquiera apóstatas o renegados, no se pueden dejar de ofrecer ocasiones del martirio y encuentros con los caídes y mofities, que son los gobernadores, como obispos de aquellas tierras. Y mi compañero el padre fray Ambrosio dejó el marquesado de Soncino en el reino de Milán y tomó el hábito de Capuchino, y ha tres años que pretende del Papa le envíe a esta misión con deseo de morir por Cristo; y él y su compañero son de tanto espíritu y fervor que espero en Dios me llevarán tras sí, que quien ha vivido tan mal como yo en toda la vida, no tiene otro remedio para salvarse sino buscar alguna buena muerte.

Esta misión es por obediencia y con mucho gusto del Papa, a las almas más necesitadas, a mi parecer, que hay en el mundo, donde hay tantos frutos y de tantas maneras que, aunque no sea más del consuelo de vernos allá, es increíble el provecho en aquellos pobres cristianos. Es cargo éste sin el contrapeso de honras o intereses del mundo, y como yo he estado allá, sé por experiencia lo que es. Comenzaremos por Argel. Puédesenos escribir con mucha facilidad por vía de los mercaderes de Génova y Valencia que allá contratan, y si a alguno de esa tierra se ofreciere algún cautivo en aquellas partes, puede avisar lo que podremos hacer por su rescate, y lo principal para que escribo ésta es para que nos encomienden siempre a Dios, que yo haré lo mismo en mis oraciones, y rogando a su divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Roma, 1 de Julio, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

1 Ps. LXVIII, 9.

CARTA XLV

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—GENOVA, 1 DE AGOSTO DE 1600.

Deseo de edificar monasterio en el Monte Carmelo y morir por la fe en Berbería (1)

Jesús María.

Ahora quiero ver cuánto pueden las oraciones de las monjas Descalzas de Consuegra en esta empresa del Monte Carmelo, que deseo se torne a reedificar aquel convento que fué principio de nuestra Religión, y llevo patente para ello, como verán por esa copia. Por amor del Señor que se encomiende mucho a las Hermanas, y se procure en la recreación tratar del mayor fervor con que esto se alcanzará, pues es cosa que tanto conviene.

Mi ida ahora derechamente no es sino a Argel, y desde allá, si Dios dispone, iremos a Fez, Marruecos, Tetuán y las demás partes de Berbería que están cercanas a España, porque el Monte Carmelo cae más a levante. Pero si Dios da salud y vida, en aquel convento pienso morir, si no me atajan los pasos el continuo deseo que Dios me da de caminar desde Argel al cielo, y las ocasiones que allí se ofrecerán de ello, que son muchas y diversas. Y mientras allá llegáremos, es gustosísima manera de vida ir comenzando el martirio en cualquier cosa que se ofrezca. Si el sol molesta, prepararse para el fuego de Argel, que queman asando vivos; si duele cualquier parte del cuerpo, hacer cuenta que comienzan las bastonadas y que manda el Aduana: pilla debajo el Papaz y dale cinco cientas bastonadas, porque hizo huir a tierra de cristianos a Mahamut, el español renegado; y así lo demás que se ofreciere. Y para que más vivamente Vuestras Reverencias encomienden a Dios estas cosas, les envío ahí ese cartel de desafío (2); veamos quién sale a la parada y hace mejor los actos. Dios les dé aquel fervor y espíritu que deseo y ruego, amén.—De Génova, 1 de Agosto, 1600.

Estoy esperando embarcación para Argel; y si aquí no la hubiere tan acomodada, iréla a buscar a Marsella donde nunca faltan.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, priora de las monjas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Las Carmelitas de Consuegra conservan el autógrafo de esta carta.

2 Al margen, pone el mismo P. Gracián: "El cartel se envió primero a los Descalzos de Santa Ana; no sé si le volverán a tiempo que se pueda enviar con este correo que dicen se va luego."

CARTA XLVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—GENOVA, 15 DE AGOSTO DE 1600.

Comisión para predicar el Año Santo. Sus esperanzas de martirio y de edificar el Convento en el Monte Carmelo (1)

Jesús María.

Rescibí una de Vuestra Reverencia aquí en Génova por mano de Luis de Tapia, hijo de la señora D.ª Ana, que me fué de grandísimo gusto. Ya por otras he escrito desde Roma el suceso de mis negocios, pero piérdense tantos correos que no es inconveniente tornarle a referir.

Desde que vine de cautiverio he dado memoriales al Papa rogánque se duela de las almas de los miserables cristianos cautivos y de la multitud que se condenan en tierras de gentiles por no haber ministros que les acudan. Su Santidad ordenó una Congregación de Cardenales que llaman de *Propaganda Fide* y la primer cosa que esta Congregación ha hecho es enviarme a mí con otros dos padres Capuchinos muy santos (que el fray Ambrosio dejó el Marquesado de Soncino), para que con ocasión de llevar el jubileo del Año Santo, fuésemos a todas estas partes de Africa a consolar los cristianos cautivos, y a descubrir en qué estado están de la conversión muchos reinos de aquellos que están más próximos a la fe, cosa en que se puede ganar mucho para Cristo crucificado, si Dios da vida y salud. Y cuando se acabare por los caminos, llevando este deseo y con codicia del martirio, no va mal empleada, aunque lo que yo tengo por más cierto es haberla de acabar muerto por Cristo por la comisión que llevamos de reconciliar a la fe herejes, que hay millares de renegados que se volverían a ella, si hubiera en aquellas partes esta comisión y el asegurarles por parte del Santo Oficio cómo llevamos seguridad de parte de la Congregación del Santo Oficio. Así que no faltarán renegados que pescar con esta red; mas luego en sabiendo los moros que hacemos este oficio es la pena quemar vivo o empalar o matar a palos al Papaz que hizo huir a cualquier renegado. Así que espero en Dios que la muerte por Cristo será muy presto si mis pecados no lo estorban y sus oraciones ayudan.

Tratando de este ministerio con el General de mi Orden y leyendo escrituras antiguas y profecías, hallamos que el monasterio del Monte Carmelo, que fué el primero de nuestra Orden se ha de tornar a reedificar, y así me dió el General patente para ello. Llevo facultades para vestir y vivir como descalzo o calzado, como yo quisiere, mas pues la madre Teresa de Jesús fué fundadora de esta Orden de Descalzos, y la caridad y amor con que los Calzados me han tratado y tratan a tiempo que los Descalzos han mostrado y muestran tanto despegamiento, no merece que del todo las deje, y así el hábito será de descalzo y la capa de monja descalza.

1 Léese autógrafa en las Carmelitas de Sevilla.

No estoy muy lejos de llevar una de Vuestra Reverencia, porque si nos concertamos que los padres Capuchinos vayan de primera jornada a Argel y yo a Marruecos y Tetuán, téngome de ir a embarcar a Sevilla, y si todos tres vamos a Argel derechos, desde allí habiendo estado poco, tengo de volver a España e ir a Sevilla por causa de ir a Marruecos; de suerte que de cualquier manera que sea, nos veremos presto, si acaso no nos vemos primero en el cielo con la madre Teresa, donde tengo gana de tratar muchas cosas que no son para acá. Entretanto, ténganse ella y sus novicias por desafiadas, que ahí va ese desafío; y aunque en algunos de los de la Orden que han guiado las cosas con demasiada prudencia humana y razón de estado parezcan estas mis cosas desatinos, allá en el cielo les espero para dar razón de muchas cosas y que Dios descubra el por qué me ha querido llevar por estos pasos.

Ahí verán en estas patentes algo de nuestro ministerio; encomiéndenme a Dios y escríbanme a menudo dando las cartas a Rodrigo de Tapia que él sabrá dónde me las ha de encaminar, y su divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. Si la madre Priora diere licencia que se escriba a los demás monasterios de Sanlúcar, Lisboa, Córdoba que me encomienden a Dios y esta jornada de la reedificación del Monte Carmelo, cosa es que les va su parte, que la madre Teresa de Jesús tan fundadora es ahora desde el cielo como antes, y espantaríanse si viesen cosas que hay.—De Génova, 15 de agosto, 1600.

Al fin de este mes pienso embarcarme para Argel si no hay otras nuevas resoluciones.

Fr. Jeronimo Gracian de la M. de Dios.

[sobrescrito]: *A la hermana Juliana de la Madre de Dios, en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA XLVII

A SUS HERMANAS CARMELITAS DESCALZAS.—GENOVA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1600.

Pide oraciones para predicar con fruto el Año Santo (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia, amén. Puedo pedir a Vuestra Reverencia y a todas las Descalzas que me encomienden a Dios no sólo por gracia sino por rigor de justicia, pues su madre Teresa, como escribe en el *Camino de Perfección* y a mí me dijo muchas veces, fundó su Orden para que encomendasen al Señor y rogasen por los que trabajan por la Iglesia, principalmente en dilatar la fe, y yo me hallo al presente tan cargado de oficios y obligaciones, cuan falto de fuerzas corporales y espirituales.

---

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

Porque Su Santidad me da comisión para ir a toda la Africa y los demás lugares y reinos convecinos sujetos al Gran Turco, y sola el Africa es mayor tres veces que Europa. Mi General me da comisión y llevo patente suya para que procure se reedifique el monasterio del Monte Carmelo donde comenzó nuestra Orden, y cualquiera de los ministerios que llevo encargados en las instrucciones es de gran importancia, porque confesar y predicar el santo Jubileo a los cristianos cautivos, y tratar de sus rescates y consolarles para que no renieguen la fe sustentándoles en ella, es muy agradable a Dios. Reducir al gremio de la Iglesia renegados con la facultad que llevo de absolverlos y reconciliarlos, es de gran fruto, aunque esto tiene una gran esperanza de morir por Cristo. Explorar los reinos que en el Africa están más próximos a la predicación del Evangelio para que se les envíe ministros, importa mucho, y es cosa que ha muchos años que deseo se haga, porque las almas que de estas tierras se van al infierno por no haber quién las ayude, no tienen número, y según lo que queda tratado con los señores Cardenales de la Propagación de la Fe que nos envían, espero en Dios se hará fruto; y cuando no haya otro para mi alma sino ahogarme en la mar lleno de los deseos que de estas obligaciones nacen, será muy buen fin de mis trabajos; aunque espero en Dios si sus oraciones no me faltan, de morir quemado, o empalado o apedreado por Cristo Jesús.

No dejaré desde donde quiera que me hallare, escribirlas en esta forma que van esos cuadernillos para que puedan aprovechar las cartas a muchos, pues que mi deseo no es otro que la gloria de Dios, padecer por El y el bien de las almas. Y si les pudiera decir cosas que pasan en la mía después que he comenzado estas peregrinaciones, y no son por carta (y pues presto nos veremos con la madre Teresa de Jesús donde las sabrán) se espantarían. Baste rogarles que me encomienden a Dios y le den gracias por mí, que el desagradecimiento temo mucho, y si Dios no tuviera bondad infinita, no acabara de entender cómo hace mercedes a tan mal alma y tan desagradecida. El sea bendito y glorificado para siempre y les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.

De Génova, 7 de septiembre, 1600.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para la Madre María de San José y las demás mis hermanas Carmelitas Juliana e Isabel. Llevan dos cuadernitos; suplico que en Madrid se lea y les envíen a decir a todas esto mismo, porque acá no hay tiempo para hacer más traslados.*

CARTA XLVIII

A LOS SEÑORES CARDENALES DE LA CONGREGACION DE «PROPAGANDA FIDE».— GENOVA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1600.

Pide instrucciones para el mejor cumplimiento de su comisión de predicar en Africa en el Año Santo (1).

Jesús María.

Ilmos. y Rmos. Señores: Habrá ocho días que llegaron aquí los Padres Capuchinos, y tratando de nuestra navegación sentí en ellos poco gusto de que yo les acompañase. Por esta causa y no tener yo salvoconducto para Argel, como ellos tienen del Gran Turco, me determiné a apartarme de ellos tomando el distrito de Fez, Marruecos y Tetuán, y ellos de Argel, Bona, Susa, Bicerta, Túnez y Trípoli, porque las almas más presto gocen de este tesoro del Jubileo, y estando con algún escrúpulo de no acompañarles, recibí una letra de la Excma. Sra. Duquesa de Sessa con una copia del mismo Breve, fecha la letra a 22 de Septiembre, con otras cartas de quien hace mis negocios, en que me dan por aviso que a Su Santidad han informado que iba de mala gana a esta misión. Mas que después de esto habiéndole tornado a informar, se sacó del Breve que habla de mi sólo sin nombrar a los Padres Capuchinos, y que aunque reciba carta del cardenal César Baronio no me perturbe sino que prosiga mi camino a solas. Después de esto vino a mis manos la dicha carta que es del tenor siguiente:

Molto R. P. Su Be. mi ha commesso che gli scriva la patente come gli e estato messo in consideratione come per il passaggio de Africa non sia bene mandar religiosi di diverse religioni por molti degni respetti, ma chi vadano di una sola e questi siano lli Padri Capuccini. Per tanto V. P. se ne potra venir a Roma e vero dove i miei superiori ordinaranno. Altro non mi occorre. Iddio li contenti.

Di Roma li 9 Sbre, 1600.

De V. P. como fratello, *César Baronio.*

Suplico a Vuestras Señorías Ilustrísimas me ordenen lo que tengo de hacer para que acierte a servir a nuestro Señor y hacer la voluntad de su Beatitud y de Vuestras Señorías Ilustrísimas como deseo. Una cosa puedo afirmar con juramento, que así como nunca procuré ni negocié esta mi comisión antes que el Ilmo. Cardenal Santa Severina de parte de Su Santidad me la propusiese, así luego que me dió a entender ser su voluntad que la aceptase, ninguna cosa he hecho ni haré en mi vida con mayor gana. Y así en ejecución de ella, sin esperar que Su Santidad me diese limosna como ha dado a los Padres Capuchinos, con la mayor fuerza del calor del verano vine discurriendo por Sena, Florencia, Pisa, Liorna, Génova y sus riberas y por las galeras de Su Santidad, Florencia, Nápoles, Sicilia y Génova que tocaron en estos puertos, para tomar copia de los cristianos que allá están cautivos, y

---

1 Poseen el autógrafo las Carmelitas de Consuegra.

del estado de su rescate y de los turcos que están esclavos, así en tierra como en làs galeras, de quien llevo muchas cartas para sus parientes, a fin que con esta esperanza que tratamos de su rescate, nos dejen predicar el santo jubileo más libremente. Y he tratado con el Magistrado que aquí en Génova trata de redención de cautivos los conciertos del interés que se puede llevar por los dineros que por esta vía vinieren encaminados a Nápoles, Sicilia y otras partes, que es negocio importantísimo para este ministerio de tan gran servicio de Dios, el cual dé a Vuestras Señorías Ilustrísimas y Rmas. aquella salud y larga vida, espíritu y amor suyo que desean y yo rogaré.

De Génova, 29 de septiembre, 1600.

Ilmos. y Rmos. Sres. Capellán y servidor de V. S. I. y Rmas.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A los Ilmos. y Rmos. Sres Cardenales de la Congregación de Propaganda Fide, sus señores. Roma.*

CARTA XLIX

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—GENOVA, 4 DE OCTUBRE DE 1600.

Dale noticias sobre su viaje a Africa a predicar el Año Santo (1).

Jesús María.

Con el correo escribí a Vuestra Merced que estábamos esperando pasaje en Génova, porque desde julio que aquí llegamos no ha habido pasaje seguro, y como ha corrido Moraterraez por la mar, ningún pasajero ha tenido atrevimiento de pasar sino en galeras o esperar el tiempo de galeones y naves. Ahora están de partenza dos naves gruesas, una de ellas galeón en que estamos concertados de pasar Draguito y yo, y ya ha más de quince días que hubiéramos pasado si hubiera tiempo. Demás de esto se espera aquí el Condestable, y unos dicen que irá en España con cuatro galeras; otros no saben cuándo haya de ir. No nos dejará la Condesa de Haro, su nuera, hija de la Duquesa de Sessa, ir sino en las galeras; así que aunque parezca que tardamos, no tengan pena, que no pasaremos sino en lo más seguro.

También escribí que considerados bien mis salvoconductos y las cosas que ahora pasan en Argel, yo no me hallaba con salvoconducto bastante como le tienen mis compañeros, los Capuchinos, porque el suyo es del Gran Turco y el mío del Bajá de Túnez, y así me había determinado de irme a Orán por Cartagena, y desde allí negociar salvoconducto de Argel y del Rey de Fez, que es el jerife, y escribí que hablasen a Martín de Arriaga, que me dicen está proveído por Embajador de Marruecos, para que buscase algún negocio de los que el Rey puede tratar allá en aquel reino, a fin que escribiéndome lo que

1 El autógrafo de esta carta forma parte de la colección de Consuegra.

importa para él llegarme a Madrid, pueda yo dar razón de por qué fui a Madrid, y aunque había enviado a Roma pareceres bastantes de que iba en Argel con peligro, todavía me hacía escrúpulo dejar la compañía de estos Padres Capuchinos con quien fui nombrado. Y escribiendo sobre este escrúpulo a Roma, me enviaron ese segundo Breve, dándome la comisión *in solidum* para que libremente pueda ir donde me pareciere que más convenga, y así públicamente iré a Madrid sin recelo de nada ni de nadie, aunque todavía, porque no parezca que me lleva sólo el amor de ver a Vuestra Merced, será bueno negociar lo que escribí a Vuestra Merced con Martín de Arriaga o cualquier ministro que sepa algo de Marruecos.

Ahí envío la copia del Breve y una suma que tenía hecha para llevar desde aquí a los cautivos de Argel, que estamos concertados mis compañeros los Capuchinos y yo, que ellos vayan derechos a Argel con su salvoconducto y yo a Marruecos, y es mejor y para más fruto de las almas. Haga Vuestra Merced que nos encomienden a Dios y encomiéndenos a él para que nos dé buena navegación, que yo hago siempre lo mismo rogando a su divina Majestad le dé a Vuestra Merced y a todos mis hermanos aquella gracia y espíritu que deseo. —De Génova, 4 de octubre, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para D.ª Juana Dantisco, mi madre, en Madrid.*

CARTA L

A LA PRIORA Y CARMELITAS DESCALZAS DE CONSUEGRA.—TOLEDO, DICIEMBRE, 1600.

Noticias sobre su estancia en España (1).

Jesús María.

Viniendo a predicar a nuestra hermana me dieron tres juntas de Vuestra Reverencia, juntamente con un pliego grande para Madrid. Quisiera tener mucho tiempo y mejor aparejo de escribir para contar muchas cosas que han pasado desde que nos vimos.

Luego que llegué a Cuerva holgáronse las Madres; comenzámosles a hacer pláticas de las de allá, que es bien necesaria esta doctrina de espíritu entre nuestras Hermanas. Hablé a Isabel y holguéme mucho, porque creo que Dios me trajo acá para ella, que es santa por un modo que no le entenderán muchos, y quedó consoladísima. Hiciéronme detener hasta que les predicara día de la Concepción en la iglesia del pueblo. Para la hermana Francisca es esto bueno. Convidéles que si querían dineros y porfiéles mucho con ellos como venía rico de mi convento. Diéronme muy ricas sardinas y huevos, que ésta fué siempre mi comida.

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

Llegué a Toledo víspera del domingo en la noche, y el domingo prediqué a la mañana a las monjas de San Clemente, a la tarde a las de Santa Fe, víneme derecho a los Descalzos y vieron varias figuras. Unos se holgaron mucho; el Provincial y otros hablaban mucho pausado; éstos que se desatirizaron y quedamos grandes amigos. Creo que ha sido de muy gran servicio de Dios y buen ejemplo y tratamos muchas cosas, que fué a mi parecer de gran servicio de Dios. Hoy, lunes, por la mañana me vine a las Madres, e hice una plática de dos horas y estuve con ellas gran tiempo al locutorio; holgáronse mucho, y a la tarde con las doncellas de Siliceo, que no se holgaron menos. Comí con el licenciado Carrasco y habiendo determinado de ir a Madrid, porque llovía mucho y me hallaba cansado se quedó para mañana y en llegando allá les escribiré largo. Dios me las guarde entre tanto que no puedo más.—... lunes, 1600 (1).

Las lamparillas no he visto porque se le olvidaron de subir a burra, y así no se han aderezado; si hubiere lugar de hacerse antes de Pascua, se harán.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas de Consuegra.*

CARTA LI

A LA PRIORA Y MONJAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 17 DE DICIEMBRE DE 1600.

Nuevas de su permanencia en España y deseo que tiene de verlas (2).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén, amén. ¡Oh, qué de cosas tengo que les decir! y no tengo lugar sino de poco; que hoy he predicado dos veces y mañana otras dos. Luego que me vine envié recados a los dos conventos de Descalzos y Descalzas y Calzados, y me vinieron a visitar y he hablado largo al Nuncio por si quisieren romper treguas; mas no creo querrán, que somos muy amigos, y son tantas las visitas que vienen y las que yo estoy obligado a hacer, que no sé de mí ni me dejan, ni aun rezar. Creo Dios se ha servido mucho de esta mi venida, a lo menos mi madre y hermanos se han alegrado mucho.

Está aparejada la cruz y papeles para enviarles. No sé en lo que va el hermano Luis, y así no lleva más de carta, que quisiera tener ahora que enviarles y con quién: mas buscaremos, y entre tan-

1 Un borrón de tinta impide leer la fecha fija, aunque como se ve por el contexto de la carta, fué hacia mediados de Diciembre.

2 Léese autógrafa en las Carmellitas de Consuegra.

to con avemarías del púlpito y oraciones y misas acudo de las cosas de su renta. No sé decirles más de que la consulta del Rey tiene ahora el negocio y hay muy buena esperanza.

Ya no veo la hora que las ver a mis hijas, las de mi convento, que aunque me he holgado con las de Cuerva, y Toledo y de aquí de Madrid y las de la Concepción, al fin mi convento y las que en él están son las que hacen al caso. Dios me las guarde mil años, amén, amén.—De Madrid, 17 de Diciembre, 1600.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LII

A LA PRIORA Y MONJAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 2 DE ENERO DE 1601.

Su ministerio en Madrid y otros varios asuntos (1).

Jesús María.

Muy buenas salidas de Pascua y años nuevos dé Dios a Vuestras Reverencias y Caridades, amén. Estoy bueno y más ocupado que nunca lo estuve acudiendo a millares de negocios y consuelos y doctrinas de almas buenas. La Emperatriz me hizo los días pasados mucha gracia y favor, preguntándome muy particularmente de mis peregrinaciones y las de su casa son muy buenas. El Niño perdido les predicó en las Descalzas.

Las damas de la Reina me hicieron lástima, que están ansiosas de Dios algunas de ellas y no tienen quién les lleve a lo que el corazón herido desea; y aun la misma Reina se quejaba de esto a nuestras Descalzas, de la cual yo voy huyendo porque no me tome el dedo de nuestra santa Madre, que es muy su devota, y por relación de la Condesa de Fuensalida que me envió a llamar, creo que sabe que le tengo.

Aquí se hace fruto en muchas cosas y hay grandes hunes de que me tengo de detener más de lo que quisiera para cosas de hun; no sepan más de encomendarlo a Dios. Estos días he andado negociando el negocio de mi convento dando memoriales a la Marquesa del Valle, la vieja, que diz que es el *totum*, y por esa causa la he predicado y digo misa, y a la de Fuensalida y condesa de Miranda, en cuya casa supe de raíz de una su criada que quería entrar allá, y después se concertó en Loeches y creo que fué servicio de Dios deshacer no sé qué enredo. Al fin creo que he dado tantos pasos en este negocio de mi convento como su Paternidad del hermano Luis, al cual no diera yo el borrico ni a Andrés para ir a Baeza, sino que fuera midiendo un pie tras otro, pero al fin es caridad.

---

1 El autógrafo en las Descalzas de Consuegra.

Acuérdense de aquel verso de San José: *Nunc ad Joseph tamquam patrem, nunc ad sanctam repsit matrem,* así ando yo ahora; unas veces a los Calzados, otras a los Descalzos, aunque la Nochebuena tuve con los Descalzos; los unos y los otros me han hecho muchas caricias. Plegue a Dios que dure. El General me escribió con mucho regalo y amor y me envió una licencia para fray Lorenzo; pero no hace tiempo de venir acá el pobrecito ni yo sé con quién enviar la cruz y papeles. Dice mi señora que cuando venga el carro de carbón se llevará. Su vino se nos acabó ayer, que me sabía muy bien, porque es de mi convento a quien querría tuviera ya este juro quieto por cosas que yo acá he oído, y espero lo será, y porque dicen que se quiere ya ir el hombre y tengo de ir a comer con la Condesa de Puñonrostro y Marquesa de Almenara, que son amigas viejas, no digo más de que me he holgado que haya sucedido tan bien la visita del P. Provincial y que tenga yo licencia tan sin escrúpulo para confesarlas. Dios lo hará todo como quien es, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Madrid, 2 de enero, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LIII

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 15 DE ENERO DE 1601.

Envío de dineros y estampas. Otros negocios del convento (1)

Jesús María.

Nuestro Señor Jesucristo esté con mi convento, Priora, Supriora y monjas, amén, amén. Yo, su procurador y conventual, que en esto segundo excedo a Luis, les envío lo primero esos diez escudos de oro con mandato expreso que no se me gasten en ladrillos, ni cal ni en otra cosa que en comer mis hijas monjas, para que la buena sangre que les hiciere se vaya comunicando con la sangre de Cristo; y así cualquiera monja que vea que se gasta en otra cosa gruña de mi parte. Acerca de los negocios sepan que he metido acá gran fuego, porque he hablado a la Marquesa del Valle, la vieja, tres veces, que es acá el *totum* y díchola misa, y predicado y lisonjeado haciéndola fundadora; y maravillas he hablado a la Condesa de Cifuentes, hermana de la de Lerma, y a las ánimas de purgatorio que, por otro nombre se llaman damas de palacio, oyendo sus ruegos y sufriendo sus lágrimas, especialmente de una que aquel día estaba muy llorosa porque se le había desbaratado un casamiento. A las de la Emperatriz he hablado y predicádolas y muy recio el Niño perdido muy lindo, porque la Emperatriz dijo que diese voces, que es un poco sorda. A la

---

1 Las Carmelitas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

Condesa de Altamira la he hecho pláticas y voy a visitar a menudo, y aunque esté en la cama, me hace entrar. A la de Miranda he hablado y hecho pláticas. Al fin ningún favor falta; no sé qué me haga, que memoriales de mi letra van muchos por allá.

Díjome mi amiga la del Valle en puridad, que las cosas andaban revueltas y que se perdían los papeles; que hiciese al secretario Francisco González de Heredia que hiciese otra consulta, y se la diese a ella, que ella la quería llevar en su mano al Rey y al de Lerma, para que la despachasen. Procuré por vía de la señora doña Luisa Fajardo y de la Condesa de Altamira, que el secretario hiciese esto, y nunca quiso, que dijo no se podía hacer, porque el Rey le había escrito que quedaba en su poder, que él la despacharía (1). Tomamos por resolución que la de Altamira escribiese a don Rodrigo Calderón que la buscase, el cual D. Rodrigo es el *totum* de guardar estos papeles y es hijo del alcaide de Consuegra. No sería malo que Vuestras Reverencias le enviasen una carta representando su trabajo y pobreza y diciendo que les favorezca. Al fin en el negocio yo creo que hago más que Luis y que se saldrá con ello, si mis pecados no lo estorban.

Ahí van esos papeles, que es el espíritu de la beata en obra de diez años hasta el de noventa; harto tienen que leer, que allá habrán de ser tesoreras de todos mis libros y papeles, especialmente ahora que se va la Corte, y no quiero que queden en otra parte, y tendrán bien que leer; puédenlos leer en recreación. Ahí les envío esas estampas para que traigan en sus breviarios y envíen a otros monasterios. Avísenme si sabrán estampar, que les mercaremos un torcular, y enviaré las planchas para que ahí hagan estampas, que, aunque no sea más de a maravedí que vendan cada una, pueden ganar mucho y en recreación se pueden hacer. Tomás Gracián les quiere enviar moldes para hacer imágenes de bulto y papelón, en que también se gana mucho; de todo escribiremos despacio.

Si hiciere mejor tiempo será bueno que envíen luego por fray Lorenzo porque le comunique mis papeles y queden en buena orden para que hagan más provecho. La cruz no sé si la llevará ahora bien Andrés, que no querría la quebrase; remítome a la carta de D.ª Lorenza. Acá andamos predicando y haciendo pláticas en esta Corte, que hay mucha mies de cosas de oración y espíritu y pocos obreros. Ando bueno y gordo. Encomiéndenme siempre a Dios, el cual me guarde a mis carísimas Priora y Supriora, Luisa de San Gregorio, a la cual le diga que estoy esperando a su sobrino y que haga diez actos de amor de Dios; Juana de Jesús, quince; Francisca de las Llagas, veinte; María de la Encarnación, a la cual digan que las de la Emperatriz están buenas y se le encomiendan y yo que haga cincuenta actos de martirio; a María de Santo Domingo veinte actos de contrición; Sebastiana de San Alberto, otros veinte; Isabel de la Madre de Dios, diez de amor de Dios; Francisca del Sacramento, cuarenta; María del Nacimiento e Inés de Jesús cada una quince actos de mortificación; Juana del Espíritu Santo, Isabel de San Francisco y Ana de la Encarnación veinte actos cada una

1 Al margen: "Dios nos libra de consultas."

de amor de Dios, y a todas les encomiendo que alcancen de Dios seis negocios de muy gran servicio suyo, que acá andan entre manos y refiérense a mí por ahora.

Llámanse estos negocios Indias, Esclavos, Jurisdicción, Fuego, Teresa, Embaucamiento. Repártanlos entre las hermanas y echen suertes a quien les cabe, que quizá les escribiré a quien cupiere lo que es. Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Madrid, 15 de Enero, 1601.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Si alguna cosa de éstas no estuviere bien escrita, léanla como pudieren y enmiéndenlo.

[sobrescrito]: *Para la Madre Priora y hermanas Carmelitas Des calzas de Consuegra.*

CARTA LIV

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—25 DE ENERO DE 1601.

Un juro del convento Anímales a esperar el buen suceso de los asuntos (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén, amén. Cuando hubiéramos tenido respuesta de que el Rey se había resuelto de no darnos el juro, el del cielo tenemos por sin duda que no nos desamparará, pues sustenta los pajarillos del campo; y teniendo fe en él, ninguna cosa nos faltará, que aun aquí estoy yo, que costé mil y trescientos escudos de oro, y me darán ahora por mí más de dos mil, que hay muchos que me quieren y me compraran puesto en venta. Pero ahora no hay de qué quejarnos, que la consulta está para Julio, y el Rey llamó a Francisco González de Heredia para acabarla de sacar, el cual llevaba muy encargado el negocio, y sin duda se acabara muy bien, que la del Valle lo llevaba muy a su cargo, y después acá le han escrito todas las amigas. Así que ninguna mala esperanza tenemos ni nos lloren, que me enojaré sino acudan al mal del estómago, que es lo que hace al caso y cúrenla muy bien, y por amor de Dios que baste lo llorado.

Lo que Vuestras Reverencias envían a decir que se haga, se hará todo, y escribiremos al General y a todos ricamente. ¡Como si luego se hubiese de acabar el mundo llorando duelos y más duelos! Acá hay ricas cosas de cazas de almas, que las trae Dios a manos llenas.

---

1 Pertenece el autógrafo a la colección de Consuegra. Aunque no pone el año en que se escribió esta carta, parece ser del 1601, según se desprende del asunto que trata, que es el mismo de que viene hablando en cartas anteriores.

Dénle gracias, que no se trabaja de balde y nunca se huelga. Lo que más querría remendásemos es cosas caseras de la Orden. Dios lo remedie.

En lo que toca a la venida de Fr. Lorenzo, mírese los caminos de manera que pueda venir con comodidad. Miren que eso que va metido entre el papo de buitre sea para el papo, y buscaremos qué les enviar, que ahora va este mensajero de priesa y yo estoy cansado de predicar, hoy, día de la Conversión de San Pablo; por eso no digo más sino que Nuestro Señor les dé la gracia, espíritu, consuelo y ánimo que deseo y ruego.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre y hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LV

A LA PRIORA Y HERMANA FRANCISCA DE LAS LLAGAS EN CONSUEGRA.—DE MADRID, 20 DE FEBRERO DE 1601.

Medios para el sustento de la Comunidad y otros negocios de la misma (1).

Jesús María.

Plegue a Dios que les perdone la mala maña que este su Andrés me ha dado con sus priesas, que quisiera yo escribir muy largo a cada hija y no puedo, mas ahí va la carta para la recreación.

De lo que toca al juro confíen que se hará lo mejor que convenga y que será cierto, y que el diablo no saldrá con la suya. Lo que dicen de escribir al General (2) que les envíe donado, si pudiesen hallar por hallá algún hombre o mujer que pída, pidan norabuena, que importunen al mundo y digan que se mueren de hambre, que lo que el General les puede enviar, tan flaco será como lo de allá, o algún conocido de esos conventos que están ahí cerca, o quien pudiera ser su demandador, que anduviera con unas alforjitas al cuello y una campanilla y vacineta, pidiendo por ahí. Maravillas, paciencia y ánimo, y cuando se vendan los cálices no hace al caso, que presto saldrá el juro. Y así no consientan que se hable en que ese monasterio se haya de deshacer ni mudar monjas, que cuando tuviéramos cierto que el juro no saliese, otras trazas hay para que se conserve.

Ahí les llevan cincuenta reales míos para el pago, y busquen allá quien me compre por esclavo, (que mil y trescientos escudos de oro valgo) para que coman; en el entretanto yo enviaré más. Abríguenseme, que yo acá me muero de frío, aunque tengo el capote y ropón y fuego.

---

1 Como el anterior, el autógrafo forma parte de la colección de Consuegra.
2 Al margen, de otra letra, se lee: "Para que la vea N. R. P. General."

No puedo ser más largo, que voy a la hermana Adriana y a mil partes, y Dios me las deje ver presto en el cielo, que allá no tendremos hambre; acá todo es malaventura.—De Madrid, 20 de febrero, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y Francisca de las Llagas, en Consuegra.*

CARTA LVI

A TOMAS GRACIAN.—VALLADOLID, 4 DE MARZO DE 1601.

Su estancia en el Carmen Calzado (1).

Jesús María.

Lleva la mula Gil López, que mora en la calle mayor de Madrid, y va pagada la comida de ella desque aquí a Madrid. Mi posada es en el Carmen a la puerta del campo. Tengo una muy buena celda que los Padres de muy buena gana me han dado y con mucho contento y regalo. Primero hice la estación a los Descalzos, y como los hallé tibios acudí a los Calzados. Ya tenemos trazado de comprar nuestras cosas para que cuando Vuestras Mercedes vengan, hallen todo aparejado. Dios les traiga con bien y dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Valladolid, 4 de marzo, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para el secretario Tomás Gracián, frontero de San Martín, en Madrid.*

Lleva Gil López la mula y va pagado todo el coste.—Madrid.

CARTA LVII

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—VALLADOLID, 7 DE MARZO, 1601.

Notifícale el buen camino de arreglo que llevan los asuntos del convento de Consuegra (2).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Merced, amén. Luego otro día que llegué, hablé al Nuncio y a la Marquesa del Valle y a la Condesa de Cifuentes. La del Valle me dió muy buenas esperanzas del negocio de Consuegra, y porque estaba en palacio con la de Lerma,

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 Léese autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

mandóme otro día irle a decir misa. Hícelo y aseguróme del negocio determinadamente, que si ella no me engaña, bien pueden nuestras hermanas estar muy seguras que tendrán presto su censo; ahora no tengan sopeteces.

Víneme a apear con el secretario Mármol a casa de las hermanas Huertas, y desde allí tenté la ida con mis Padres Descalzos; hallé mal fociño y holguéme. Víneme a la puerta del campo donde me recibieron con *Te Deum* y dieron una muy buena y alegre celda con su alcoba; y aunque me daban todo el ajuar para ella, la buena Teodora ha enviado sábanas y una cortina de lienzo para delante de la alcoba, y una mesilla con su cántaro y jarros, y lo demás necesario para sobre un bufete que envió sobre que hacer colación, y lavaba la ropa con lo demás que fuere menester, y su Isabel es gran amiga, que no es el poco.

Vi al Nuncio, que me hizo muchas caricias. De casas, hasta que el Consejo Real se aposente, no hay hablar. Los doctores Oñate y Juan Gómez son grandes amigos y los demás cortesanos, así los que nos conocían como los otros, que como todos han menester consuelo y doctrina, porque para hablar al primer móvil es menester ayunar, hanse holgado mucho de mi venida.

Cada día escribiré, que ahora voy a predicar a Corpus Christi a nuestra Isabel de Godoy, priora, que ella y sus monjas me han hecho gran acogida y ofrecimientos. A todas las budellas y la gente menuda desde el Consonante hasta Catuja mis saludes. Es hoy miércoles de Ceniza, 1601.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para Dª Juana Dantisco, mi madre, junto a San Martín, en Madrid.*

CARTA LVIII

A DOÑA JUANA DANTISCO, SU MADRE.—VALLADOLID, 21 DE MARZO DE 1601.

Alegría por la salud de su hermano Lorenzo. Diversos asuntos (1).

Jesús María.

Recibí esta última de Vuestra Merced con que recibí un poco de consuelo de la mejoría de la buena doña Lorenza; mas hasta que la vea muy buena, gorda y contenta no le tendré del todo; por amor de Dios se anime. Aquí andamos trajinando en las casas, que como yo querría que estuviese cerca de iglesia, nunca nos acabamos de resolver, y estos aposentadores son los que decía mi padre, que sea en gloria, cuando morábamos en Toledo en la calle del Mal Nombre, dan en que están resueltos de no dar posada para ausentes; quizá tienen orden del Rey, con que tapan la boca a todos los favores.

---

1 El autógrafo se conserva en las Carmelitas de Consuegra.

Ya escribí con el pasado, que si ello se pudiera hacer sin pesadumbre de Vuestra Merced y doña Lorenza, que Tomás Gracián se adelantara, viniéndose con el secretario Mármol, o con cualquier amigo o en una mula, como la que a mí me trajo, en que vendrá como un rey. Tiene muy buen aposento en casa de doña Teodora y estará muy regalado, y luego le darán casa, compraráse todo lo necesario y estará la casa asentada para que Vuestras Mercedes se puedan venir de su espacio, habiendo convalecido muy bien, que algún trabajo ha de haber; y ninguno parece más liviano que un poco de ausencia. Haga cuenta que viene con comisión de su consejo o a ver a sus sanluises, que hay tanta falta de casas, que creo que nos hemos de ver en aprieto. Yo hago lo que puedo, mas esta respuesta de la presencia tapa las bocas de muchos.

Huélgome del parto de la buena doña Petronila; ahí la escribo y no tengo lugar para escribir a más, porque hay sermones y en qué entender. Nuestro Señor las dé aquella salud y espíritu que yo deseo y ruego.—De Valladolid, 21 de Marzo, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA LIX

A LA HERMANA MARIA DE LA ENCARNACION, CARMELITA EN CONSUEGRA.—VALLADOLID, 2 DE AGOSTO DE 1601.

La consuela de que no la escribe más a menudo (1).

Jesús María.

Créame, hermana mía, que si la dejo de escribir tan a menudo como yo querría, no la dejo de encomendar a Dios ni dejaré mientras viviere, porque lo que yo deseo de ellas, que es que Dios les dé mucha gracia y espíritu, más se alcanza con oraciones a Dios que con cartas y consejos de espíritu tan frío como el que yo tengo. Huélgome que estén contentas con la nueva elección.

Plegue al Señor todo sea para mejor, que si Ana de San José no tuviera más que lo que participa de mi sangre, poco valiera; mas el espíritu es el que vivifica, que la carne no vale nada. Ya sería razón que entrando de veras en el corazón de Jesucristo, allí buscásemos todo su amor y nos engolfásemos para nunca salir de tan dulce centro. Ruéguele Vuestra Reverencia a Dios que me le dé, de que yo rogaré lo mesmo para que sea tan santa como deseo.—De Valladolid, 2 de Agosto, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la hermana María de la Encarnación, Carmelita Descalza, en Consuegra.*

---

1 El autógrafo en la colección de Consuegra.

CARTA LX

A LA HERMANA MARIA DE LA ENCARNACION, CARMELITA EN CONSUEGRA.—VALLADOLID, 7 DE OCTUBRE DE 1601.

Comunidad de oraciones y deseo que tiene de ver a las religiosas de aquel convento (1).

Jesús María.

Quisiera tener más espacio para escribirla más largo. Pero lo que no puede la pluma, suplirá el corazón encomendándola más particularmente a Nuestro Señor; y así tenga Vuestra Caridad cuidado que sea la oración por mí más eficaz que hasta aquí, que cada día lo he más menester, que ando atribulado por muchas partes. Mas gloria a Dios que da contento ver que en todo se hace su voluntad, aunque esta lástima de que haya voluntad criada que no haga siempre la de Dios, no puede dejar de apretar y acabar la paciencia; y ojalá nos acabase la vida para que de este sobresalto muriésemos, que saltaríamos hasta vivir con Dios eternamente.

Harto deseo ir por esa tierra para ver a Vuestras Reverencias, que aunque la vista de ahora un año costó harto desasosiego a muchos, aunque no a mí, que no supe nada hasta que lo escribió largo la Duquesa, ya no temo nada ni quiero sino a Dios, el cual dé a Vuestra Reverencia aquella gracia y espíritu que deseo. A la madre Supriora y Juana y a todas las demás me haga la caridad de dar mis saludes. —De Valladolid, 7 de Octubre, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la hermana María de la Encarnación, en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXI

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA EN CONSUEGRA.—VALLADOLID, 7 DE OCTUBRE DE 1601.

La consuela por la muerte de su madre. Su estancia en la corte obedece a la enfermedad de la misma (2).

Jesús María consuelen a Vuestra Reverencia, que ya sabe cuál consuelo puede ser ver según nuestra fe, que tenemos dentro de un mes tres almas en el cielo que nos encomienden a El con más veras. Ahí escribo a la hermana Francisca, que quisiera yo poderla hablar y consolar de palabra, que la quiero mucho, y si mi camino es por hacia esa tierra,

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 Consérvase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

procuraré de verlas, que ya poco o nada tengo que temer de los frailes ni de nadie, sabiendo lo que ha pasado en Roma, de que tuve una muy larga carta de la Duquesa de Sessa.

Esa carta de las hermanas que ahí va, si le pareciere a Vuestra Reverencia y a la hermana Francisca, que se lea públicamente, si no, sea para sí sola, que, aunque a todas quiero mucho, algunas no entienden las cosas tan de raíz. Dígolo por lo que ahí digo del de Lerma, que no hay cosa que menos haga caso de lo que algunos de esos Padres han murmurado y juzgado el estarme tanto tiempo en esta Corte. La causa es que, aunque yo no lo entendía, por hallarme a la muerte de mi madre con la satisfacción que me he hallado, que por ninguna cosa criada quisiera estar ausente. Ahora iréme donde Dios me ayude, que no falta dónde, aunque estas señoras de aquí no querría que me echasen algún lazo para no dejarme ir. Haga Dios lo que fuere servido. Con D.ª Luisa Fajardo trataré lo de Pinto, aunque lo que más querría es que Vuestra Reverencia la consolase a la hermana Francisca, y animase para que no fatigándose de nada, pues la casa no está ya a su cargo, atiendan Vuestra Reverencia y ella a su quietud y amor de Dios.

Cuando mi madre se fué al cielo lo que más nos encargó fué a Mariana de las Cuevas, y, cierto, la sirvió de tal manera en su enfermedad (1), que aunque fuera muy extraña, le debemos más que a hermana. Dígolo porque si se hiciese lo de Pinto y hubiere algún remedio de meterla monja lo deseo como la vida. Lleve Vuestra Reverencia ese pensamiento y escríbalo a Juliana.

También se acuerde que los dineros que yo ahí he dado o de acá han enviado de limosna, dijimos que se asentasen para que en diversos sucesos fueren prestados, que ninguna cosa debemos a los frailes que gobiernan. Encomiéndenos a Dios, que no puedo ser más largo, y diga a la hermana que hizo la caperucilla, que Nuestro Señor se lo pague, que es muy buena, y si me hubiere de hacer otra, que sea más angosta, porque nunca por esa causa pierde siendo de aguja. Nuestro Señor se lo pague a todas y les dé lo que deseo.—De Valladolid, 7 de octubre, 1601.

Ahí envío a Vuestra Reverencia una crucecica que mi madre solía traer siempre al cuello.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Al margen. "La Marquesa del Valle y otras."

CARTA LXII

A MARIA DE SAN JOSE, CARMELITA EN CONSUEGRA.—VALLADOLID, 7 DE OCTUBRE DE 1601.

Enfermedad y muerte edificante de su madre (1).

Jesús María.

La gracia del Señor dé a Vuestra Reverencia los dones que deseo, amén. Escribo a todas juntas, porque las oraciones de todas he menester para lo que diré. Yo estaba determinado muchos días ha de irme a Berbería, y cada vez que me quería poner en camino hallaba algún estorbo; al fin me resolví de irme como huyendo, porque acá el Duque de Lerma y no sé quienes andan en unos pensamientos harto aborrecibles para mí, que no deseo otra cosa sino afrentas por Cristo.

Andábamos aquí dos en la solicitación de las cosas de Indias y hanse hecho algunas muy bien, y al uno, que es el padre fray Martín Ignacio de Loyola, que era descalzo francisco, mi compañero, han hecho obispo, porque dicen que no se puede hacer bien las conversiones si no es como los Apóstoles las hicieron, que es llevando facultades para que el que va convirtiendo vaya ordenando clérigos de los que convierte. Al fin por estos miedos yo me iba a la sorda sin despedirme de mi madre, porque lo sentía mucho, cuando Nuestro Señor me dió las tercianas y cuando estaba con ellas cayó mala Anica y mi madre; la niña de tercianas dobles y mi madre de cámaras y vómitos con alguna calentura.

Curáronse con todos los médicos y remedios naturales; mas Nuestro Señor que quería otra cosa, se llevó a Anica día de San Francisco a las nueve de la noche, que por no tener más de siete años estamos ciertos goza de Dios, y aunque tuviera más, que la noche antes como a las tres de la mañana dijo a su madre: oh, señora, cómo me pesa de no haberme confesado ayer, que esto es morir. Díjole su madre: pues si quieres, aquí está el padre Maestro que le confesará. Respondió ¿pues, puede, madre?, dijéronle que sí. Dice: pues, llámenmele: diréle unas palabrillas. Llegué y confeséla muy a mi gusto como si fuera de veinte años.

Día de sábado, en que mi madre solía comulgar, al medio día se la llevó Nuestro Señor como una santa. Luego que cayó mala se confesó muy a su gusto y ocho días ha hicimos su testamento. Un día que se le quitaron los vómitos comulgó con grandísima devoción, oleáronla y respondía a todas las palabras de la unción, porque nunca le faltó el oído y habla hasta un cuarto de hora que la llevó Dios (2). Yo nunca me quité de la cabeza y tres noches la velé, que no me cansaba, aunque fuera ciento. Yo quedé tan consolado de su buena muerte, que tengo por muy cierto que está en el cielo. La noche antes tuvo grandísimas congojas de la enfermedad que era un humor que la

1 Léese el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.
2 Al margen: "Cerca de la una, al mismo punto que Cristo subió al cielo."

abrasaba viva: llamaba a sus hijas diciendo: María, Isabel, Adriana, Juliana, Lorenzo, etc. y acompañada siempre de su confesor reconciliando a menudo. Dios me dé fuerzas para este trabajo, aunque para el sentimiento no tengo tantas como he menester. Encomiéndenme a Dios, que ahora le voy a decir la misa cantada, y pasado mañana predicaré a sus honras tomando por tema: *Surrexerunt filii ejus et beatissimam praedicaverunt.*

Enterróse en el monasterio que ella quiere tanto de las Recoletas Bernardas, que son santas, y están delante de la reja donde ellas ofician, las dos nietas, Margarita y Ana y la abuela en renglera. Ella tenía tanta devoción a estarse en aquel monasterio de rodillas toda la mañana en el mismo lugar donde ahora está su cuerpo, que la quiso Dios dar aquella gloria accidental. Comulgaba ya dos veces en la semana muchas veces, y casi nunca se quitaba de las cosas de Dios; y así lo que ella decia cada día, que no deseaba otra cosa más de verse con él, se le cumplió, y lo que decía que quisiera a su Maestro al lado, que desde que la enfermedad arreció, no me le quité de él y le cerré los ojos. Lo mismo hice a la niña, que cuando expiró, aunque lo encubrimos harto, me dijo en secreto ¿la chica hase ido? yo le decía: Jesús, sin querer responderla a propósito. Dijo: haga Dios de su hacienda lo que quisiere. Al fin Vuestras Reverencias nos encomienden a Dios, que bien lo hemos menester. Pasadas las honras llevaré ocho leguas de aquí a un monasterio de Villafrechós, que es de Santa Clara, a meter monja a D.ª Teodora, mi prima.

De mi ida no sabré ahora decir nada, que, aunque no quiera, hay acá hartas cosas a qué acudir muy graves. Entre otras ahora se trata de la visita de las Huelgas de Burgos y sus filiaciones, y mandan a Don Juan de Alarcón que lo haga y será menester darle algún consejo, que hay cosas muy graves. Nuestro Señor me las guarde, mis hermanas, y las dé aquella gracia y espiritu que deseo.—De Valladolid, 7 de Octubre, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Poco antes que muriese le dí el hábito del Carmen como a monja con todas las bendiciones, con un hábito que tenía D.ª Lorenza de María de San José, con que fué a la sepultura (1).

CARTA LXIII

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—GIBRALTAR, 17 DE NOVIEMBRE DE 1601.

Le dice el motivo de no haberla visitado (2).

Jesús María.

Siempre el corazón es fiel, y cuando Dios ordena nuestros sucesos dejándolos en sus manos, salen mejor acertados de lo que nosotros

---

1 En la hoja en blanco dice María de S. José: "De la muerte de mi madre. Carta del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios."

2 El autógrafo en Consuegra.

podríamos pensar. Sufra la mortificación de no verme por Consuegra, que si viniera, aunque no me detuviera más que dos días en rodeo y estada, fuera muy trabajoso el llegar aquí, porque llovió tanto desde otro día después de San Martín que, la jornada que haríamos en un día eran menester dos o tres y con grandísimo trabajo y tierra, muy solo y fragosa, y no viniera a tan buena coyuntura como vine de alcanzar las galeras que por mal tiempo llegaron aquí caminando de Levante para el Puerto de Santa María, de las cuales se me siguen muchos frutos, que demás de estar seguro el pasaje a Africa, que será hoy o mañana, y se hace en tres o cuatro horas, que no hay más de tres leguas de estrecho y cada día llevar trigo de aquí allá, será gran fruto tomar de estas galeras lengua de lo que pasa en Argel, y qué han hecho de mi compañero el Capuchino que había de ir allá, y también llevar cartas de los moros que bogan en estas galeras de España para sus parientes, que si me deja el Jerife pasar a sus tierras de Fez, Marruecos y Tetuán, ninguna cosa más importa para ser allá regalado y acariciado de los moros, y si no me deja, cumpliré mi comisión en estos lugares de Africa, donde desde luego predicaré mi Jubileo santo, y demás del gran fruto que se puede hacer en los cristianos de estas fronteras, acabaremos con murmuraciones de émulos.

Haga Vuestra Reverencia que todas las Hermanas me encomienden a Dios, y vamos a la parte del fruto que se hiciere, que espero en Dios será razonable, y anímese al servicio del Señor y sufrirse unas a otras, y Vuestra Reverencia su cruz y trabajos, que si supiese cuántas lástimas hay en el mundo, nunca acabarían las Descalzas de dar gracias a Dios que las sacó de él y puso en breve y llana carrera de salvación. Désela Nuestro Señor como deseo y rogaré.—De Gibraltar, 17 de Noviembre, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXIV

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—CEUTA, 21 DE NOVIEMBRE DE 1601.

La llegada a Africa. Deseo del martirio. Pide oraciones para sí y para los infieles (1).

Jesús María.

Gloria a Dios llegué bueno en Africa y pasé con buen tiempo el Estrecho de Gibraltar. Espero en El entraré en Tetuán con la primera cáfila, que será dentro de ocho días, y que se hará fruto en esta tierra, porque en todos estos reinos del Jerife no tienen más de un fraile

---

1 Léese el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

dominico italiano que les confiese, predique y diga misa, y éste está preso en Marruecos porque persuadía a unos renegados se volviesen a la fe católica. Desde Tetuán hay cien leguas hasta Marruecos, y allí en Tetáun esperaré la licencia del Jerife para entrar la tierra adentro, que, si me la diere, norabuena, si no, volveréme desde Tetuán, que está siete leguas de aquí.

¡Oh, Jesús, y cuán buenos actos se hacen de martirio estando al pie de la obra, y qué gusto es acudir a estas almas por quien murió Cristo y gastar el tiempo en otra cosa que niñerías de díjome, díjete. Que la madre Teresa de Jesús fundó su Orden de las Descalzas para que con sus oraciones ayudasen a los ministros, y su oficio de ellos es acudir al mayor servicio de Dios y bien de las almas, y almas más necesitadas. Por amor del Señor que me encomienden a El, que nó sé si hay quien más necesidad tenga que la mía y las de los pobres cristianos que están por estas partes. Repartan Vuestras Reverencias por suertes las oraciones que han de hacer en esta manera: Por los cristianos de Ceuta y que Dios convierta los judíos que en ella están; por los de Tetuán; por los de Fez; por los de Marruecos; por los de Alcazarquivir, y a quien le cupiere cualquier reino de éstos, tenga cuidado con las almas de él, y principalmente de encomendarme siempre a Dios, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Ceuta, 21 de noviembre, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXV

A DOÑA ADRIANA EN LA CONCEPCION JERONIMA DE MADRID.—CEUTA, 12 DE FEBRERO DE 1602.

Sobre sus gestiones en Africa (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Merced. No sabré decir lo que me holgué con una carta que recibí suya. Nuestro Señor le pague a Vuestra Merced y a las hermanas de ese convento lo que me encomiendan a Dios, que bien lo he menester; porque aunque en tierra de moros, no falta en qué entender. Tampoco ahora lo falta en tierra de cristianos que demás de los sermones y confesiones ordinarias que en esta tierra son bien menester, como andamos metidos en rumores de guerras y en estas fronteras están tan alborotados como allá descuidados, es bien menester batallar con los corazones.

Vine de Tetuán a Ceuta a dar parte al Marqués de cosas bien graves tocantes a paz entre nuestro Rey y el Jerife que le serían bien

1 El autógrafo en las Carmelitas de Villanueva de la Jara.

necesarias. Parecióle que convendría mucho al servicio de Dios que me llegase a tratar de ello con el Duque de Medina-Sidonia y Adelantado de Castilla. Hícelo. Escribieron al Rey; y si Dios nos diese buena manderecha, podría resultar un buen suceso y estorbarse muchos malos, porque el Jerife lo desea, aunque le tienen levantados los pies, diciendo que como ayude a la inglesa con gente y bastimentos, cosa que a los moros es muy fácil, que está España tan acabada, que fácilmente concluirán con ella. Mas como a mí me dijo el alcaide de Tetuán; cuando dos leones están juntos y el uno muerde al otro, si no le acaba de matar, valdría más estar en paz, y aunque más les digan de las cosas de España, bien saben que es muy fuerte el león y que la inglesa no les puede a ellos hacer mal ni bien, por más que sean sus amigos. Y como este Alcaide, que se llama Mumer-ben Abdelquirín, el Mesuar, que es muy privado de su Rey y profesa ser medio morabito y santón, me vió venir con Breve del Papa y carta del Rey, y por muchas cosas que tratábamos del cielo y de los Angeles, parecióle que yo era de más autoridad de la que soy, y que él y yo podríamos coser estas dos piezas de brocado, que cuando yo le decía que no era nadie, me replicaba que un hilo delgado que vale muy poco es quien cose.

Al fin, aunque me costó trabajo y peligro por la mar, hase hecho muy buena diligencia con el Duque de Medina y Adelantado, y ellos con el Rey. Heme vuelto a mi Céuta a esperar respuesta del Virrey y de otro, aunque he sido bien importunado de estas ciudades, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Gibraltar y otras que me quede la Cuaresma a predicarles; pero no puedo según mi comisión, que es para Africa, y las trazas comenzadas de paz y rescates concertados, y principalmente, porque el Rey ha escrito a estas fronteras de Ceuta y Tánger que se aperciban, porque vienen sobre ello doscientas velas de ingleses y por tierra pueden venir innumerables moros. Y así andamos con estos rumores animando (1) estas almas de esta gente, que es lástima lo que padecen de hambre y el poco calor que de allá les da.

Encomiéndeme Vuestra Caridad a Dios siempre, y lo mismo hagan esas señoras, que lo mismo hago yo por ellas, y cuando Vuestra Caridad hubiere menester algo de cualquier manera que sea, acuda a Utiel, que ya sabe el dinero que allá dejé de lo que pagué del testamento de mi madre para sólo ese efecto. Gástelo en su persona, mas no en otras devociones, y Nuestro Señor le dé aquella gracia y amor suyo que deseo.—De Ceuta, 12 de febrero, 1602.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 No se puede leer media línea a causa de la rotura del doblado de la carta.

CARTA LXVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, PRIORA EN SEVILLA.—MADRID, 15 DE MAYO DE 1602.

Dícele el motivo de no haberla visitado (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia, amén. Dios sabe lo que me mortifiqué en no venir por Sevilla y dejar de ver a Vuestra Reverencia; mas no pudo ser menos, que demás de las ocasiones que le envié a decir cuando le envié aquellos papeles de las siete palabras, fué necesario acudir con presteza al Rey, a quien hablé en Aranjuez juntamente con su confesor y Duque de Lerma sobre los negocios que traía de aquellas fronteras, informándoles de todo muy particularmente, de que entiendo haber sido Nuestro Señor muy servido. Víneme derecho aquí al Carmen Calzado, donde me recibieron con mucho gusto y regalo, y estoy revolviendo mis papeles que tenía aquí en Madrid pera ver los que se pueden imprimir. Avísenos siempre Vuestra Reverencia de su salud y dé mis saludes a todas las Hermanas y Madres, a quien Nuestro Señor haga tan santas como deseo.—De Madrid, 15 de Mayo, 1602.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el monasterio de las Descalzas de Sevilla.*

CARTA LXVII

A LAS CARMELITAS DESCALZAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 16 DE JULIO DE 1602.

Doctrina que enseña un religioso sobre la oración.—Obras que desea escribir e imprimir (2).

Jesús María.

Esas cartas vinieron de Valladolid, y con ellas quisiera enviar alguna cosa, que, aunque no soy avariento, para que mis hijas lo fuesen ricas, lo soy; mas acuérdense que han profesado pobreza y que ama Dios los pobres. Acá hacemos lo posible en el negocio; plegue a Dios que acaben, que todo anda de manera que es lástima. Salud tengo, gracias a Dios, y aunque predico todos los domingos y fiestas, Nuestro Señor me da fuerzas y para muchas confesiones remendadas, que aquí vienen a mis manos; mas es tan gran gusto ofre-

---

1 Conservan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.
2 Guárdase autógrafa en las Carmelitas Descalzas de Madrid.

cerle a Cristo almas puras, especialmente cuando salen de grandes pecados, que todo se pasa.

Hace gran calor; acordémonos que mayor es el del infierno y que esta vida es un soplo. Yo no veo a las Descalzas nuestras de aquí sino a las de la Emperatriz, donde predicó muchas veces. Tienen todos los amigos salud acá, gracias a Dios, y en Valladolid también. Plegue al Señor que allá la haya, que con ella todo se pasa.

Aquí andan grandes disputas de oración con unos sermones que hace un Padre de los Mínimos, que enseña a tener oración de unión mandando que se pongan cerrados los ojos, y que no se acuerden ni piensen en nada esperando con la suspensión que la unión venga, y como con estos calores nunca les acaba de llegar la unión a algunas, hállanse afligidas.

Si no hiciera tanto fuego, paréceme que leyera los domingos a las tardes una lección de espíritu declarando el espíritu de los Profetas Carmelitas, que deseo escribir un libro de ellos. Encomiéndenmelo a Dios y la impresión de la *Lámpara encendida* que se ha comenzado en Valladolid de la letra que ahí va, y aquí comenzaremos otras cosas de importancia, aunque la impresión es cara. Plegue al Señor haga el fruto que convenga, que no hay cosa que se llegue al bien de las almas y a lo que hace acordar de Dios, el cual dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo, y perdónenme no escribir en particular sino a todas juntas, porque no puedo más.—De Madrid, 16 de julio de 1602.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA LXVIII

A LA PRIORA Y MONJAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 15 DE FEBRERO DE 1603.

Asuntos del convento. Pide oraciones por algunas personas bienhechoras (1).

Jesús María.

No sé cómo decir a Vuestra Reverencia la gran pena que tuve con la ausencia del buen Francisco de Morales, que espero en Dios está en el cielo, y con la que ahora tengo de los negocios en que mi prima y tía quedaron enredadas, que allá acudo los más días a tratar de ellos. Sólo saber que es voluntad de Dios puede dar consuelo, pues no le podemos preguntar por qué lo hace. El ponga la mano de su misericordia a tanto desconsuelo.

Aún no he tenido lugar de ver a mi prima Juana, que como predico casi cada día, fáltame tiempo, y si alguno me queda, es para acudir a la viuda. Díjome D.ª María de Rivadeneyra que ya había venido el recado del juro. Plegue al Señor le pague al Rey la buena obra que ha hecho. Los papeles del censo de los cuatrocientos duca-

1 El autógrafo forma parte de la colección de Consuegra.

dos que venían en un envoltorio de estameña envié a Valladolid con un fraile de esta casa que allá estará ya. Dios nos dé su gracia, amén.

Aunque no se haga escritura de lo que ese convento ha recibido por causa de Josefa, hágase una memoria firmada de la Priora y clavarias, en que diga que de los libros del gasto y recibo de ese convento consta haberse enviado a él por la hermana Josefa ochocientos ducados en esta forma etc. y vayan particularizando las partidas. Para esto no es menester licencia de prelados ni de nadie, pues que no es hacer escritura sino memoria y copia de lo que firman en el libro.

Cuando me iba a Guadalajara me había dicho la Condesa del Castellar que me quería dar más Bulas para enviar allá, y como luego me fui, no hubo lugar. Encomiéndenla a Dios, que está muy pobre, que le han faltado sus rentas del Castellar, y ahora le escriben que hay peste en aquel pueblo, que será la mayor lástima del mundo. También me encomienden a Dios a los Duques del Infantado, que me han hecho muchas caricias, y lo que hicieren lo pagaré en oraciones y Avemarías del púlpito. No puedo ahora ser más largo, que estudio las doce estrellas de la corona del escudo de la Orden y las tres que son: la gracia, espíritu y oración, de quien predico estos domingos en la tarde declarando las vidas de los Profetas Carmelitas a las beatas, que hay muchas. Encomienden a Dios al doctor Mármol que le sacaron el ojo y está mejor, y Nuestro Señor les dé lo que deseo. —De Madrid, 15 de febrero, 1603.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXIX

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—VALLADOLID, 26 DE ABRIL DE 1603.

Una fundación. Diligencias para la canonización de Santa Teresa (1).

Jesús María.

Porque a la hora que ésta escribo se quiere partir D.ª Isabel que la lleva, será breve. Vine a Medina y estuve en el Capítulo con algún provecho, a mi parecer, porque los demás, como interesados en pretensiones, no acudían a lo esencial y universal, y Dios me hizo merced que todos acudían a mí, y para concordar cosas no debió de ser de poco provecho mi venida. Vine ayer de Aniago, que está en el camino de Medina; aquí holguéme de ver a nuestro Don Diego, que está bueno y gordo y quieto. Dios le conserve.

Ahora trataré de las licencias de mis impresiones. Plegue a Dios

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

me despachen presto los del Consejo, que no creo me hallaré por esta tierra. Encomiéndenlo a Dios. Donde quiera es necesaria la doctrina de espíritu, que el verdadero está mal entendido. Plegue al Señor lo conserve en esa casa como deseo, que no escribo más largo, porque desde mediada Cuaresma que predicando con gran furia y rabia en un convento de monjas de Madrid, del bracear me quedó con dolor en el brazo derecho, nunca se me ha quitado y ha crecido y entorpéceme la mano para escribir; ya traigo un encerado. Si el diablo se quiso vengar, espero en Dios de pagarme en una fundación de monjas Descalzas de Sancti Spiritus que una hija mía de confesión tiene trazada, habiendo llevado muchas afrentas en su convento, que por afrenta que quiere reformar la llaman la Teresica de Jesús. Llegué a tiempo que espero en Dios se hará, porque dan casa y renta en Saldaña, pueblo de la Duquesa del Infantado, mi amiga, que no nos será mala tercera.

Vine por Avila para ver si hallaba algún pariente o amigo que se quisiere encargar de solicitar la canonización de la madre Santa Teresa de Jesús, ofreciendo a los frailes algún dinero para lo que se ofreciere de gasto, o si las monjas querían tomar algún dote para ello por ser la Madre de Avila, y no hallé allí remedios. Mas hay en la Encarnación de algunas viejas de su tiempo, sino que no pueden ni pudiera la Marquesa de Astorga, que es allí monja, y por sólo que la Madre tomó allí el hábito escogió aquel monasterio. No se dejará de hacer algo; mas está tan pobre de hacienda como de honra. Consoléla, y llegando a punto que el Prior quería dar una profesión a una novicia, se quitó la estola y me la puso, y como las monjas de repente vieron a un fraile que nunca habían visto en aquel hábito y oyeron una muy buena mano que les dí, quedaron atónitas, y si allí estuviera, a pocos lances creo que gustara la madre Teresa de ver buenas mozas, que se quedan con buenos deseos por no haber quién las diga lo que conviene; de las que la conocieron no hay más de seis. Holgáronse de ver su dedo todas.

En Medina, aunque no hablé a las Descalzas como ni en Avila a Teresa de Jesús y Ana de San Bartolomé, que se mortificaron mucho de ello, traté con una señora viuda rica, nuera de D.ª Elena de Quiroga, que se encargase de esto de la Madre y quedó bien puesto, y lo mismo trataré con estas señoras Duquesas del Infantado y otras sus grandes amigas, que si no hubiera visto por experiencia, que si yo no diera doscientos reales en Roma, no estuvieran presentadas en la Rota las informaciones sumarias, no dijera, como digo, que esta canonización de la Madre es como la entrada de Cristo en Jerusalén: *Benedictus qui venit, etc.*, y nadie le convidó a cenar aquella noche. No puedo ser más largo, que me duele mucho el brazo; escribiré despacio lo que más sucediere. Encomiéndenme a Dios y avísenme del suceso de la monja nueva. Su padre me escribió esa que ahí va. Nuestro Señor me las guarde, hijas mías, y dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Valladolid, 26 de abril, 1603.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXX

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—MADRID, 24 DE DICIEMBRE DE 1603.

Sobre el envío de diversos papeles (1).

Jesús María.

Muy buenas Pascuas dé Dios a Vuestras Reverencias todas desde la menor a la mayor, como deseo, amén, amén. Ahora supe que había quien llevase estas cartas, que andando a buscar con quien encaminar las Bulas de la Cruzada que suele enviar la Condesa del Castellar, me dijo la señora D.ª María que esperaba un criado del señor Contador. Yo estoy bueno, gloria a Dios; harto de sardinas este Adviento y de trabajos con los sermones, confesiones y acudir a la impresión. De las cosas de Valladolid remítome a las cartas que ahí van. Avíseme si han recibido todos los pliegos que faltan desde A hasta M, que ahora van, y encomiéndenme a Dios, que si me puedo dar priesa para acabar esta impresión presto, luego me llegaré a Guadalajara y desde ahí allá, que lo deseo como la vida, que como dedico ese libro a la Duquesa del Infantado y le escribí con maña para que me ayudase con algo, respondió que me esperaba para después de Pascua, que en ninguna manera dejase de ir luego. Plegue al Señor se sirva de todos nosotros y dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo.—De Madrid, víspera de Pascua de Navidad, 1603.

Todas hayan ésta por suya y las buenas Pascuas. El retrato de la buena señora D.ª Lorenza llevaré yo, que no me atrevo a enviarle con nadie.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y monjas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXXI

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA. —VALENCIA, 3 DE ENERO DE 1604.

Noticias sobre su próximo viaje (2).

Jesús María.

Recibí la carta de Vuestra Merced con las de D.ª Isabel de Lillo, y para aquel negocio de los Jerónimos paréceme que no hay mejor remedio que enviar Vuestra Reverencia esta carta que yo la escribo

1 Conservan la carta autógrafa las Descalzas de Consuegra.
2 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

a nuestra hermana Adriana, diciéndole como en secreto, que está afligida de esto y de ver que yo no hago caso de ello, y que si quiere la muestre a la Priora o algunas de suerte que venga a noticia de los frailes.

Ya escribí en las últimas cómo después que aquí vine, me había apretado Nuestro Señor y la madre Teresa de Jesús, y había habido y hay hartos hunes de los de mi manera, que pasase a Italia a Milán con mi amigo el cardenal Borromeo, que como él lo es tanto y de la Congregación de *Regularibus*, y me envía a llamar para fundaciones de reformación, tiene Dios escondido o guardado allí un tesoro, que yo no entiendo ahora, para bien de la Orden, y paréceme que la Madre me dice que no estoy en mi centro, que me ponga en él. Y por esta carta de la buena Condesa del Castellar, a quien yo estimo mucho, verán que no viene fuera de esto su espíritu, y así yo me he determinado a ello, y más con estas nuevas resoluciones de los Jerónimos, y hurtar el cuerpo a los de los Dominicos si prosigo el ayudar a la causa de la Duquesa de Alba. El pasaje es muy bueno y muy seguro, que en Alicante hay naos gruesas que llevan lana, a las cuales no se atreven a acometer los moros, que ahora por este tiempo no andan por la mar, y así he enviado a decir a Joaquín Lafonte que es el que me acompañó la primera vez que fuí a Roma y está en Alicante, que me avise de las naos que son y cuándo parten de aquel puerto, y entretanto averiguaré si hay pasaje en Barcelona o Tortosa, y cuando no le haya muy bueno y muy seguro, iréme a Barcelona a estar allá esta Cuaresma y esperar las galeras, que es lo mejor.

Del Virrey de aquí no hay que hacer caso, que no atienden sino a sus ganancias, y del Patriarca tampoco, que aunque me muestra buena voluntad, no hay más que encoger los hombros a muchas cosas muy graves que aquí se podrían tratar, y hase hecho lo que he podido acerca de lo de Argel; ello está tal que de ninguna manera dan salvoconducto para que pase allá ningún fraile desde lo del Cuco.

Después de escrito hasta aquí, me vino resolución de Alicante como verán por esas cartas, y así después de los Reyes estoy determinado de partirme para allá en mulas, que en mar no pienso entrar, sino en naos seguras, cuales son estas arragocasas, que aunque vengan a una doce galeras de turcos, no la acometen, y cuando llegado en Alicante que está de aquí veinte leguas la nao se haya partido o no me parezca embarcarme en ella, desde Alicante quizá me volveré a Consuegra a tomar más dineros y estar allá la Cuaresma, o me iré desde allí a Murcia y Cartagena, que es cerca, a estar la Cuaresma y esperar las galeras, porque la resolución es pasar a Milán en pasaje bueno, y así no tienen para qué escribirme a Valencia más, ni publicar esto con nadie hasta que yo escriba de Alicante, que será luego en llegando. Por el correo escribo a Madrid y a Valladolid lo que conviene, aunque no el pasaje a Italia hasta que tenga cierta la navegación, y por eso no van las cartas con ésta.

Encomiéndenme al Señor, que así hago yo a Vuestras Reverencias, que para mi hermana Francisca y Vuestra Reverencia es esta carta has-

ta que escriba para todas, y Nuestro Señor les dé aquella gracia y espiritu que deseo.—De Valencia, 3 de enero de 1604.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra; en su mano, que son cosas de confesión.*

CARTA LXXII

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA. —ALICANTE, 23 DE ENERO DE 1604.

Dificultades para el viaje. Pídeles algunas cosas (1).

Jesús María.

Por esas cartas que ahí van abiertas verá Vuestra Reverencia la determinación con que venía a Alicante; mas las mudanzas de los tiempos no están en mano de los hombres, porque ya que esperábamos la navegación, levantóse levante y comenzó mal tiempo, y tuvimos nuevas que unas naos que habían partido de aquí dos meses ha con el Virrey de Cerdeña, aún se estaban en Mallorca, habiendo pasado borrasca, y la nao en que iba el mismo Virrey y otra no parecían, más de que habían hallado cuerpos de mujeres a la orilla del mar en aquellas dos islas de Mallorca y Menorca, y no saben si las naos se habrán hundido, o si eran mujeres muertas de enfermedad y lanzadas al mar; y asi no me determiné a embarcarme con estas naos, porque aunque la navegación fuera muy buena, iba a contingencia de tener la Cuaresma o parte de ella en la mar.

En esta ciudad, por haber hecho no sé qué sermones a su gusto, ha sido tal el amor que me han cobrado, que no sé si me dejarán partir de aqui la Cuaresma, y hácese gran fruto. Y así me pareció enviar al hermano fray Domingo para que llevase ésta, y diese orden cómo me traigan lo que ahi envío a pedir, que cuando Vuestras Reverencias quisieren que vuelva en el borrico de casa con algún muchacho de allá y hayan menester almendra, higos o abadejo o sardinas, lo llevará el borrico cuando se vuelva; o si no, puédenme enviar esto que digo con los carreteros de Alcázar de Consuegra o con otros de los de la Mancha, que vienen ahora aquí por pescado, y encomiéndenme a Nuestro Señor, que lo mismo haré yo siempre.

Y porque allá tienen hartos papeles que leer míos, no me occupo ahora en escribirles consejos ni doy recado para cada una de por si, pues que a todas las amo igualmente, y ruego siempre a Dios me las guarde con aquel aumento de gracia y espíritu que deseo.—De Alicante, 23 de enero, 1604.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 Como la anterior guárdase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

Jesús María.

Lo que se ha de traer de Consuegra para Alicante.

Dos sábanas que habrán venido de Toledo. Unos cuerpecillos que había de lienzo. Una docena de libros del *Verdadero Espíritu.* Otra de *Lámpara encendida,* y si hubieren sacado los de San José, otra. El cartapacio grande de los sermones predicados en Roma. Uno de los tres Breves que había para volver a la Orden, que están en pergamino con un sello pendiente en una cajica de madera. Una copia de la Memoria de lo que allá quedó, así de los papeles como de los libros, y lo demás que quedaba por inventarlo.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre María de San José, priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra; en propia mano, que son cosas de confesión.*

CARTA LXXIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—CONSUEGRA, 27 DE MAYO DE 1604.

Noticias sobre sus libros e ida de las Carmelitas a Francia (1).

Jesús María.

La gracia del Señor sea con Vuestra Reverencia, amén. Salí tan cansado de la Cuaresma y de muchas ocupaciones y embarazos que se ofrecieron, que para tomar un poco de resuello me vine aquí a Consuegra a descansar y ver estas Hermanas.

El descanso ha sido que en ocho días que va que estoy, me han hecho predicar diez o doce sermones acudiendo todo el pueblo y otras confesiones, sin poderme valer, y aunque me quiera volver huyendo a Madrid, ha cargado tanta agua que no se pueden pasar los ríos. Heme holgado mucho de ver cuán buenas están estas Hermanas y cuán santas, especialmente las nuestras, y Josefa va en mucho aumento, que para su edad es de admiración lo que sabe y aprovecha. Dios le pague a Vuestra Reverencia los regalos que cada día le hace, que todas estas Hermanas están muy agradecidas.

Desde Madrid anduve buscando cómo enviar unos de mis libros a Sevilla. Unos libreros que me dieron la palabra de llevarlos nunca acabaron de ir a Sevilla. Aquí he dejado un libro para que le lleve a Vuestra Reverencia y le lean. Ya ha acabado de salir la *Lámpara encendida* añadida la cuarta parte, y la enviaré, y he venido a Toledo a comprar papel para comenzar el libro de la *Disciplina Regular* sobre nuestra Regla, que será de mucho provecho para las religiosas y religiosos de cualquier Orden. Vuestra Reverencia lo encomiende a Dios.

Estoy bueno, gracias a su divina Majestad, y andamos ocupados en procurar casarle a gusto y provecho a Tomás. Encomiéndenosle a Dios,

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

que no se determinará a hacer nada sin mi orden. Los de la nuestra andan allá ocupados con sus Capítulos así los Calzados como los Descalzos. Dios me hace merced de haberme librado de tal lenguaje y ocupádome en cosas de su servicio más claras.

Vino Juan de Quintanadueñas con otros franceses para llevar monjas descalzas Carmelitas a Francia, y traían deseo de la madre María de San José o de la madre Tomasina Bautista; entrambas están en el cielo, que es la dulce Francia. Plegue al Señor nos veamos con ellas y dé a Vuestra Reverencia y a la madre Priora y Hermanas la gracia y espíritu que deseo.—De Consuegra, día de la Ascensión, 1604.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla —Hermana, perdone, que se mojó esta carta y se ensució.*

CARTA LXXIV

A una hermana carmelita, en Consuegra.—Madrid, 11 de junio, 1604.

Le anuncia el envío de algunas cosas (1).

Jesús María.

El Espíritu Santo sea con Vuestra Caridad, hermana mía. Ahí le envío un diurnal y mi rosario, que es de palo de águila, y el retrato de su santa madre; y pues que a la saludd y vida de su padre convino que tomase otra compañera que le sirva y regale, escríbale Vuestra Caridad una carta muy regalada, y ruégole que lo haga con mucho cuidado y haga veinte actos de amor de Dios, encomendando a su buena madre, que está en el cielo. Ruegue por estos negocios de la tierra y Nuestro Señor le dé su gracia.—De Madrid, 11 de junio, 1604.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA LXXV

A la Madre María de San José, en Consuegra.—Valencia, 23 de noviembre de 1604.

Excelente recibimiento que le han hecho en Valencia – Facilidad que hay allí para imprimir sus obras (2).

Jesús María.

Llegué a Valencia viernes antes de la domínica próxima *Adventus*, gloria a Dios, bueno, y he sido muy bien recibido de estos Padres

1 El autógrafo en Consuegra.
2 El autógrafo se guarda en el mismo convento que la anterior.

valencianos, que como son amigos de devoción, y así ellos como mucha gente seglar se ha aprovechado mucho de mi *Lámpara encendida*, tenían gran deseo de conocerme. Luego me hicieron predicar hoy en el convento, día de Nuestra Señora de la Presentación, y habiendo hablado al Patriarca se holgó mucho de mi venida, que tiene gran noticia de nuestras cosas.

Persuadíame que me volviese a los Descalzos, diciendo que tienen gran necesidad de sujetos. Yo le dije que Su Santidad me puso en este hábito y en él se hacía fruto, sin otros tropiezos que tendría con ellos. También he hablado a la Virreina, que ella y el Patriarca no quisieran que les hubieran llevado de aquí a fray Felipe a quien querían mucho. A los de este convento, que se llama de San Felipe, aún no he visto, aunque dos de ellos me vinieron a buscar. El recudidero de las beatas y de las cosas de espíritu es aquí en este convento de los Calzados y en la Compañía de Jesús, porque hay aquí Padres que tratan de este lenguaje, especialmente el Provincial, que es de mucho espíritu.

No sé por dónde se guiará ésta, y asi va de muchos días comenzada. Vínome a ver fray Juan de San Basilio, que es muy buen fraile y ha confesado a Juliana, y hanme hecho muchos ofrecimientos, aunque como el Suprior de este convento es hermano del General, vanse con algún recato de mí Con todo eso les iré a ver y soy convidado a la primera dominica de Adviento para San Martín, que es la mejor parroquia de aquí y que más pagan en la Cuaresma; ella u otra no faltarán.

Las impresiones son aquí muy baratas sin comparación, y creo que habrá buena comodidad porque no tienen mucho que hacer. Pienso dejarme de gastar en otras cosas y comenzar a imprimir la *Disciplina regular*, que es lo que más conviene. Desde aquí comenzaré a tratar con los mercaderes de Argel, que se hará gran fruto, y llego a buen tiempo, porque de los dos capuchinos que el Papa nombró conmigo, el más anciano, que era fray Ambrosio de Soncino, murió días ha, y el su compañero, que se llamaba fray Ignacio, me dijo el Patriarca que había renegado la fe, y como después del acometimiento de Andrea Doria no se puede pasar allá, que piensan que los religiosos son espías, y ellos no pueden dejar de buscar rescates para sus cristianos cautivos, viene muy bien la traza que yo había dado comunicada con el Papa, de poner aquí el aduana de los dineros y tratar por vía de mercaderes. Encomiéndenlo a Dios, que no en balde tenía yo este hipo de venir a Valencia.

La comida de aquí es muy flaca, que cualquier fraile añade a su pitanza, y ninguno profesa que sus padres no le dejen algo para pasar, como rentalle de monjas; mas no nos faltará que gastar, que como Vuestras Reverencias tengan cuidado de hacerme decir las cien misas que avisé, y pueden enviar a Alcalá por vía de Madrid esas cartas para que allá se digan las que ahí envío, dineros tenemos acá, que sin haber llegado a lo que venía en oro, con la limosna que me dió don Alonso Coloma y lo que tomé de misas, me queda cien reales en plata, y he dado al convento que cobre ciento y cincuenta reales de misas, que es buen pie entrarles dando y gastándoles poco.

Hanme dado muy buena celda, y con mucho regalo y amor me tratan, porque estiman ellos en mucho que vengamos de Castilla a honrarles su convento con los sermones. Cuando aquí no me concertase en lo de la Cuaresma, que sí creo que haré de muy buena gana, me la volvería a predicar a Consuegra.

No hay para qué escribir a Vuestras Reverencias cosas de devoción, pues que tienen allá hartos papeles que poder leer. Hagan traer lo que quedó en Madrid y guárdese todo, y habiendo revuelto despacio lo que ahí tienen, hagan una copia del Memorial que allá quedó para que me la envíen. La vía de escribir a Castilla es por la del Virrey y Patriarca, que despachan particular correo cada quince días, aunque fray Juan de San Basilio me dijo que había aquí un mesón que llamaban de los castellanos, donde se ofrece a menudo ocasión de carros o arrieros para Toledo. Sabrémoslo despacio y avisaré de todo, que ahora me voy a decir misa y a tocar y besar el zapato de Nuestra Señora que está en este convento. Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Valencia, día de San Clemente, 23 de noviembre, 1604.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Según lo que va en estas cartas escribirá la madre Ana de San José a la señora D.ª Isabel que haga que Alonso de Morales las dé y solicite se digan esas misas, y aunque por la vía del Prior del Carmen se pueden cobrar esos dineros para misas, más fácil medio es acudiendo primero al mismo librero.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre María de San José, Priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra. Dese a Beatriz Ramírez, la de Buitrago, que la encamine, que ella pagará los portes y tendrá cuidado que le envíen de Consuegra para ello y de encaminarles. Al porte un real, 34 ms. Consuegra.*

CARTA LXXVI

A LA MADRE PRIORA Y FRANCISCA DE LAS LLAGAS, EN CONSUEGRA.—VALENCIA, 24 DE NOVIEMBRE DE 1604.

Comisión del Patriarca de Valencia para algunas fundaciones.—Testigo en el proceso del P. Ignacio de Loyola (1).

Jesús María.

El lunes pasado, a 20 de noviembre, me dió el Patriarca sus comisiones para visitar los monasterios de Agustinas descalzas que tienen en Alcoy y Denia; doce el uno y catorce leguas el otro distantes de aquí, y para dar hábitos, profesar, etc., y para fundar otro, que está ya hecha la casa de él en un pueblo muy grande y rico que llaman la Ollería, y estado para partir, si no sé que entraba el Virrey, que entró a 23; y así propuse de esperarle por responder a es-

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

tas cartas. Y en este tiempo me vino a buscar un doctor, discípulo mío, que quiere hacer un monasterio en Almansa de monjas Agustinas descalzas de la madre Teresa de Jesús, que así las llaman, porque fuera del color del sayal y la obediencia al Ordinario, en todo lo demás se guardan sus Constituciones como ella las ordenó y en su vida se guardaron. Da para principio casa y ocho mil ducados, y el pueblo es rico y hay muchas que desean entrar. Cometióme el Patriarca esta fundación y cualesquier otras que se ofrezcan y lo que toca a los demás monasterios que a él están sujetos, y aunque antes lo hacía muy de gana, creo que se le aumentó por un suceso que acaeció el otro día que fué éste.

Presentáronme dos Padres de la Compañía de Jesús por testigo para la canonización del beato padre Ignacio de Loyola, y diciendo mi dicho, entre otras preguntas que me hicieron, fué una si había sido sentenciado en algún tribunal y por qué, y si después había sido restaurado en mi honor, etc. Respondí que sí, que en el tribunal de Carmelitas Descalzos, y que entendía era la causa por haber pretendido defender el buen gobierno de mi Orden, y porque en negocio tan grave entendía ser servicio de Dios abonar mi persona para que en ningún tiempo calumnias y afrentas de frailes no invalidasen mi Deposición, me parecía convenir al servicio de Dios mostrar un papel de mano de la santa madre Teresa de Jesús, que me dejó cuando se murió diciendo que me le diesen, que en alguna coyuntura le habrá menester, y entendía ser ésta la coyuntura, y así se le puse en manos del Patriarca; el cual viendo la letra de la Madre, le leyó y besó muchas veces, y me dijo le diese traslado de él. Y asimismo presenté el Breve original que el papa Clemente VIII me dió para Africa requiriendo se pusiese copia auténtica en el proceso de la canonización del Beato Ignacio, y así se hizo para que conste que puedo deponer en proceso tan grave sin nota de infamia. Miren cómo Dios guarda las cosas para su tiempo.

En lo que toca a los dineros que se tomaron para la estameña de Josefa están bien tomados, y lo demás que se ha gastado para el trigo, que cuando sea su tiempo y de lo del trigo hubiere menester, Vuestras Reverencias me lo enviarán, que de lo de Josefa y lo que se envió a Adriana, por mi cuenta va. En lo que toca a la licencia para poder disponer, hay una constitución entre los Calzados, que cualquiera que hubiere sido provincial o visitador, cuando muriere, pueda dejar a cualquier convento y frailes de todo lo que gobernó lo que quisiere, y así lo hizo el otro día el padre maestro Carranza, que murió aquí. Así que por esta constitución y por lo que me dijo el Protector, en conciencia estoy seguro de los papeles y libros; mas por lo que Vuestras Reverencias dicen que si los Calzados sacan alguna descomunión y pueden sacar fácilmente mandato del Protector, me pareció ser lo más seguro sacar un Breve del Nuncio, y así le he enviado a pedir a Tomás Gracián que le solicite; escríbanselo Vuestras Reverencias.

Esta mañana, 24 de noviembre, fuí al Real, dije misa a los señores Virreyes y les puse el Santísimo Sacramento en su capilla, que no se pone sino cuando hay Virreyes. Estuve gran rato con las niñas doña Mariana y D.ª Luisa, que están malas del cansancio del camino, y con

los Virreyes quedó concertado de que confesaría a las niñas y enviaría de casa frailes que confesasen a las criadas. Envié a la niña doña Mariana, que es excelente, un presente de una docena de grandes cidrones y suelas de la medida del pie de Nuestra Señora tocadas a su zapato, con que se holgaron mucho, y les enviaré libros; y ya dije que D.ª Mariana había de ser mi correo mayor para con Vuestras Reverencias; no vi a la Marquesa de Fromesta; otro día la veré.

Cera y lo demás que fuere menester para la profesión de Josefa no faltará, que presto volveré de la visita y fundaciones, que, aunque quiera, no puedo estar mucho ausente de Valencia por acudir a la visita de las mis hijas de San Vítore, Agustinas descalzas, y de las de San Gregorio, monjas arrepentidas, que son veinte, y de las arrepentidas seglares, que son sesenta, fundadas por el hermano Francisco a quien aquí veneran por santo, y al oratorio de los clérigos, que se hizo con mucho fruto, y a los hermanos de Obregón del hospital y a mis vecinas, las de la casa pública, que vienen aquí a misa y allí acaecen buenos lances, así de sus conversiones como descubriendo rufianes y ladrones, de que nos dan luz las dos madres que tienen que se llaman la Manchina y Baldirana, que son mis amigas, con otros cien mil negocios que acuden, demás de los sermones, visitas de cárceles y pláticas ordinarias.

Doña Mariana de las Cuevas viene buena y se holgó mucho esta mañana conmigo, y Dios será servido que aquí se remediará. A las primas y a todas las hermanas den mis saludes, que es muy tarde y tengo de predicar mañana, día de Santa Catalina, y pasado mañana y luego caminar. Llévenos el Señor al cielo camino derecho de la unión y humildad, y dé a Vuestras Reverencias la gracia y espíritu que deseo. De Sevilla tuve cartas y escribiré a Juliana y a la de Cuerva.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Acá tenemos hunes de unas beatas santas; la una se llama Serafina, la otra Francisca y la otra Bárbara. La Serafina me dijo habérsele aparecido la Madre y díchole muchas cosas para mí; y entre otras que ahora me encomendase mucho a ella, que lo había menester. No sé para qué sino para estas fundaciones, que como tengo escrito largo en tres o cuatro pliegos de papel del modo mejor de fundar monasterios, para que se aprovechen, los que de aquí adelante fueren fundadores, la mejor manera de gobierno de estas monjas es sujetas al Ordinario, el cual ponga dos visitadores. Uno clérigo para lo temporal, el más grave y anciano que hubiere en el pueblo que se funda el monasterio; y otro fraile escogido de los más espirituales y celosos de cualquier Religión, que ninguno le negará al Obispo cuando le diere esta comisión su persona, como me la han dado a mí el de Valencia para fundar estos monasterios que se ofrecen de la Ollería y Almansa, y me la dió el Obispo de Orihuela, aunque es fraile dominico, para fundar el monasterio de la Sangre de Cristo de Calonjesas reformadas de San Agustín en Alicante, que se fundó por julio y va muy bien, y que estos dos se ayuden.

También hay otro hun antiguo; que la madre Teresa dijo al Patriarca pidiéndola él que viniese a fundar a Valencia, le respondió que ella no podía ir; mas que tiempo vendría donde fundase en su tierra muy a mi gusto. Decíamos ahora si habiendo experimentado la Madre cuando estaba en la tierra los inconvenientes de fundar monasterios sujetos a solo el Ordinario, y ahora que está en el cielo los que hay de estar sujetas a solos los frailes, ha dado esta traza que aquí se lleva, porque no faltan hunes suyos. Véanlo allá y encomiéndenlo a Dios, que reencuentros no faltarán, porque los Calzados quisieran que se fundara el de Almansa sujeto a solos ellos; los Descalzos quisieran el de la Ollería, aunque el General me dijo a mí que no le recibiría, ni el fundador quiere. Al fin haga Dios lo que fuere servido, que hasta ahora no hay resolución pública, sino que los Descalzos me matan me vaya a comer algunas veces a su casa, y me hacen grandes zalemas. Quizá iré mañana, aunque a las Descalzas jamás las he visto ni nadie las ve ni trata. A Juliana he escrito a Sevilla que trate allá con Juan Bautista de Baeza que se lleven algunos de esos libros para pasar a Indias, y que allá dará orden Vuestra Merced y ella cómo se encaminen a Sevilla. Escríbale y puede enviar quinientos y trescientos o los que pidieren.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y Francisca de las Llagas, en Consuegra.*

CARTA LXXVII

A LAS MADRES CARMELITAS DE CONSUEGRA.—VALENCIA, 8 DE DICIEMBRE DE 1604.

Envío de cera. Ocupaciones en Valencia (1).

Jesús María.

Esta escribo acabando de predicar dos veces, mañana y tarde, hoy día de la Concepción, con harto concurso de esta gente valenciana que se van tras sermones de espíritu, para avisar que ha pocos días que escribi con otro arriero, con el que no pude enviar la cera que ahora va con éste; el cual lleva una arroba de las de acá, que es de treinta libras, y la libra no tiene más de doce onzas. Costó a tres reales castellanos la libra, que si fuera como la de allá, de dieciseis, saliera a cuatro; no la pude hallar más barata y mejor, y parecióme era buena hechura de velas. Las grandes llaman acá de monjas, y esotras de libra usan para las misas ordinarias en la iglesia mayor. Con cuatro reales que costó la caja y lo que dan aquí a las aduanas llegará a cien reales el porte; de la arroba aún no está concertado, porque piden a ocho reales; allá pagarán este porte, que lo demás ya está pagado.

Vame en esta tierra muy bien de salud, porque es muy templada y ahora hace como en mayo, una primavera muy agradable. Estos frailes me quieren mucho, porque agradecen a quien, como ellos dicen,

1 El autógrafo pertenece a la colección de Consuegra.

les viene a honrar de Castilla, y las monjas nuestras Calzadas, que en dos monasterios que aquí hay, el uno, que llaman de la Encarnación, tiene sesenta, y el otro, que se llama de Santa Ana, tiene treinta, es para alabar a Dios cuán devotas son de la madre Teresa de Jesús y deseosas de oración y espíritu. Tienen sus rejas con puntas de hierro y rallos entre reja y reja; al fin son de las monjas más reformadas de Valencia, amicísimas de pláticas de espíritu y de seguirlo. Luego que vine me procuraron hablar y comunicar su espíritu Sor Bonastra, Sor Blasca, Sor Solera, que de esta manera se llaman las monjas de esta tierra; no hay visitas ni parlatorios, especialmente en tiempo de este Provincial, que se llama el maestro Sanz, que sus beatas hijas de confesión o las monjas que él confiesa no han de levantar los ojos y traer cubierto el rostro, y han de ser de las de la quinta esencia de suspiros y hunes. Acertó estar malo y yo hago pláticas los domingos y fiestas en el Carmen como él hacía, que tiene la beatitud de toda Valencia que hay mucha.

Al fin nos va bien, y mi Domingo sirve con contento y guisa con gusto, que acá no se da de pitanza más de seis dines al día, que son nueve reales; lo demás se lleva cada uno en su cestillo y pucherillo. Este Adviento me ha dado la vida el pescado fresco, que si las monjas, como me envían cosas dulces, me enviasen sardinas o cosas buenas, no faltaban regalos; mas tienen los valencianos por cosa mala comer anguilas frescas, que hay muchas y valen a medio real la libra, ni naranjas, limas o cidras dulces, que hay lindísimas en nuestra huerta. Lo que envían es jalea con ámbar, bocados plateados de carne de cidra o limón, o no sé qué, muy oloroso, en unos vidrios muy pulidos que tengo ya muchos de ellos, y estoy enfastiádo; mas por la negra honra callo y tomo lo que me envían y lo doy a enfermos, que acá hacen milagros con ello.

Hasta ahora no he aceptado ninguna Cuaresma, porque el Marqués de Malpica y el Patriarca querrían que les predicase en una parroquia, donde tienen tribuna, y los mayordomos habían enviado por otro predicador de fuera y están esperando respuesta. No faltará Cuaresma, aunque aquí no pongan tanto como decían, que para ganancia y aun para almas no es malo lo de Consuegra y Madrilejos.

Procuren Vuestras Reverencias de cobrar todo lo que quedó en Madrid. Ya escribí los mercaderes de Toledo que tratan en Valencia, con el primer arriero que por su parte viniere me pueda enviar una docena de *Dilucidarios*, que el que traje se lee en la Encarnación, y porque estoy muy cansado no me alargo más de que quedo rogando a Nuestro Señor dé a todas Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo.—De Valencia, 1604.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Si con el primer arriero que viniere me enviasen las concordancias de la Biblia y el cartapacio grande de los sermones de Cuaresma que quedó en Madrid en uno de los cajones del escritorio, no me pesaría, ni las sábanas que quedaron en Toledo. Avíseme si llegó allá el arroz que envié, y esta carta sea para todas, que no puedo escribir en

particular y den mis saludes al Contador y a su mujer y a todas las amigas.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXXVIII

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSE, PRIORA EN CONSUEGRA.—VALENCIA, 18 DE DICIEMBRE DE 1604.

Mercedes que recibe de Dios y deseo de volver a vestir el hábito (1).

Jesús María.

¡Oh, quién tuviera dos horas de comunicar de palabra lo que no se puede en escrito tratar con tanta particularidad! Vine a Valencia; he predicado el Adviento, tarde y mañana, las fiestas, y pláticas los otros días y hácese fruto. Hame hecho Nuestro Señor muchas mercedes estos días, que los abrasijos que decía Teresa de Ibros no me dejan dormir de noche. Y como en ellos el alma extiende las alas del deseo a lo que fuere voluntad Dios con más perfección y cumplimiento de talentos, he habido grandes hunes de los de mi manera, y la madre Teresa que dió las manos juntas para que nos conformásemos, parece que torna a apretar en que no estoy en mi centro y vocación, y que pues el Cardenal Borromeo aprieta para la ida de Milán a fundar, y me será fácil volver a mi primer zamarro y alcanzar allí todo lo que quisiere de Roma, no es bien morir en este pellico calzado.

La navegación de aquí ni de Alicante no es tan segura como en las galeras de Barcelona, habiendo predicado allí la Cuaresma esperándolas. Y así este pensamiento y hun me aprieta ahora, que si hubiera de poner los ojos en la ganancia de los sermones y aun de almas, ninguna cosa hay de más provecho que la Cuaresma de ahí, que como saben Vuestras Reverencias me daban doscientos ducados, y aquí cuando mucho valdrá quinientos reales, aunque el Patriarca y su sobrino, el Marqués de Malpica, aprietan que la predique aquí, y todo es uno, que la navegación de galeras nunca es hasta el mayo, y no pienso ir sino en cosa muy segura, y de aquí allá por cartas nos podremos comunicar, que cuando Vuestras Reverencias las encaminen al Marqués de Malpica o de la Marquesa de Villamizar, virreina, no dejarán de venir a mis manos aquí o donde quiera que estuviere.

Figúrese en mis hunes, que viéndome en Milán, lo que primero haré será ponerme mi zamarro y abarcas con seguridad, como el Borromeo quiere, luego que puedo entender en las fundaciones de allí de Descalzos y Descalzas, y desde allí ayudar a lo de Francia y

---

1 El autógrafo en Consuegra.

concluir con lo que tratábamos (1) y hacer otros frutos en conformidad de la madre Teresa que sea de tomo, y que no me conviene morir así. Véanlo y encomiéndenlo a Dios las dos hijas María y Francisca, y en las demás cosas manuales que se pueden tratar, remítome a la carta común, y porque ésta no es para más, Nuestro Señor le dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Valencia, 18 de diciembre, 1604.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre María de San José, Priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra. Son cosas de confesión. Consuegra.*

CARTA LXXIX

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—VALENCIA, 22 DE DICIEMBRE DE 1604.

Sermones.—El provecho que hacen sus libros.—Otros varios asuntos (2).

Jesús María.

Tengo escrito a Vuestras Reverencias, lo primero desde Almansa con el carretero que vine, a quien dejé cien reales en cuartos para que llevase el arroz ahí y a Criptana y luego con el arriero de Toledo que llevó una arroba de cera blanca dirigida a las Descalzas Carmelitas de Toledo, que la enviasen ahí, y también por vía de Madrid. Esta va por vía de Toledo en respuesta de un pliego que vino con real y medio de porte, que no he recibido otro, donde venían las cartas del Definidor y de las toledanas, y con el mismo respondo que me ha ido muy bien este Adviento con mis sermones y pláticas y buen pescado y salud y buen temple, que ahora vísperas de Navidad las celebramos con flores y rosas.

En lo de predicar aquí la Cuaresma aún no estoy del todo resuelto, porque el Patriarca y Marqués de Malpica, su sobrino, me han importunado que no dé la palabra a ninguna parte, y aunque dan quinientos o seiscientos reales aquí a quien la predica, más eran doscientos ducados que daban en Consuegra y quizá mayor provecho de almas, aunque aquí no falta.

Ya he escrito a Toledo que la de Buitrago dé la ropa a D.ª Catalina de Gadea y cobre las sábanas, y al definidor que pague al impresor y librero y se avenga con Vuestras Reverencias según la memoria y poderes que allá dejé. Torno a escribir a Vuestras Reverencias que cobren toda la hacienda que quedó en Madrid según la memoria, y me hagan una copia de los inventarios de los carta-

---

1 Aquí hay unas palabras borradas.
2 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

pacios y libros que allá quedó en su poder de letra de la hermana Josefa, y me la envíen. Aquí hay gran devoción con San José, y no hay quien no tenga un libro que aquí se imprimió, y de la *Lámpara,* y háceme reir que se me quejan algunas monjas que sus padres de confesión les hacen decorar mi *Lámpara,* y muchos de estos frailes Calzados han entrado en oración mental por ella, que si los Calzados de aquí comiesen como son recogidos y santos, no habría más que pedir; mas la chuleta no basta, y cada uno lleva su pucherillo. Mi Domingo con medio real cada día que añade cumplimos nuestra tarea.

Hanme los devotos de San José encomendado que hable a la ciudad para que se haga fiesta de guardar, y dé mi libro, y ellos dan dos peticiones de parte del San José de Santa Tecla, que es muy buen monasterio de monjas y San José de las Carmelitas y la cofradía de los fusteros. Espero en Dios que se hará muy bien.

Paréceme que no sería malo, cuando Vuestras Reverencias me escribiesen con arriero, me encaminasen las cartas al monasterio de la Encarnación a la madre Priora o a la madre Sor Bonastra, que allí me las darán, porque es cerca del mesón donde posan los arrieros que vienen de Toledo, y como otras veces he escrito, que se informen en Toledo por una de las Madres Carmelitas Descalzas o por Beatriz de Buitrago qué mercaderes toledanos tratan aquí en Valencia, y por ese camino escriban. He menester que en el primer pliego me envíen uno de aquellos Breves que están con un sello de palo pendiente, que se hallará en los legajos primeros donde estaban los títulos que sean de volver yo a los Descalzos que no quisieron ellos admitir, que la madre Priora los habrá visto. A todas las hermanas, una a una den mis recados y hayan ésta por suya.

He predicado este Adviento los domingos y fiestas en la tarde la materia de oración sobre el *Paternoster* con mucho concurso y, a mi parecer, provecho. Encomiéndenme a Dios y cada una haya ésta por suya y délas Nuestro Señor muy buenas Pascuas y años.—De Valencia, 22 de diciembre, 1604.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[Sobrescrito]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXXX

A LA MADRE PRIORA Y FRANCISCA DE LAS LLAGAS EN CONSUEGRA.—VALENCIA, 30 DE DICIEMBRE DE 1604.

Envío de algunas cosas al convento de Consuegra. Pide unos papeles. Llegada a Francia de las Carmelitas españolas (1).

Jesús María.

Escrito he diversas veces a Vuestras Reverencias por muchas partes. Lo primero con un carretero de Almansa que me trajo en su carro, que es muy buen hombre y muy rico, al cual dejé cien reales en cuartos para que los llevase de arroz (porque se compra en Almansa el arroz) y almendras para ese convento (2) y el de Criptana. Y si no las hubiere llevado, ahí envío a Vuestras Reverencias la cédula que tengo de él para que cobren los dineros, que por vía de Madrilejos los pueden cobrar, dando cuidado a cualquier carretero de allí de los que tratan en Alicante o Valencia, que todos pasan por Almansa, y también los que van a Cartagena y el padre fray Melchor Cano lo negociará. Y cuando no hayan llevado el arroz a Criptana se han de dar a los frailes de aquel convento veinticuatro reales que me dieron para ello.

Esa carta escribo para el Prior del Carmen de Madrid, para que dé todo lo que está allá si no está ya cobrado, y lo traigan a este convento según la memoria que dejé. He escrito a Vuestra Reverencia que me envíen una copia de los inventarios de papeles y libros que ahí quedaron. El libro que dije de los sermones guárdese, que acá no le he menester, sino uno de los Breves de tornar a la Orden descalza, que hay tres, y se conocen en los sellos que tienen pendientes en unas cajicas de palo, y si han venido los libros míos que quedaron en el cajón del Carmen, uno de ellos que es de octavo donde están impresas las Constituciones de los Carmelitas Descalzos, aunque, si no hay muy buena comodidad de enviármele, no hace al caso. Por vía de Madrid escribo al Prior dando cuidado a Juan de Uzaeta que cobre lo que hay en el Carmen y lo lleve a la señora doña Isabel de Lillo, a quien también escribo.

He predicado este Adviento desde que aquí llegué cuarenta, entre pláticas y sermones, con provecho, a mi parecer, y ahora que no es tiempo de predicar de aquí a Cuaresma, que acá no hay sino los porrates y mascares, estoy medio movido de ir a visitar a Nuestra Señora de Monserrat, ya que estoy por esta tierra, que no será razón ir sin verla. La gente de aquí es devota, aunque hay tantos predicadores, que hallo por mi cuenta que el mayor fruto que se puede hacer es por esos pueblos de la Mancha, donde hay tanto auditorio y almas movidas a devoción y que se pueden mover; quizá me llevará Dios esta Cuaresma por allá. Hoy he hablado al padre Provincial descalzo de esa Provincia, que vienen a tratar de la fundación de un convento

---

1 Las Carmelitas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

de Xavia, doce leguas de aquí, por orden del Duque de Lerma. Hase holgado mucho conmigo, que era mi discípulo cuando seglar; díceme que no convenía que tan buena habilidad y tan buen espíritu como fray Lorenzo, estuviera arrinconado por esta mancha que le llevó a Alcalá donde ya ha estado y le conocen. Dice que las monjas llegaron buenas a París, y que será aquel monasterio muy bueno, que los herejes que hay en el Parlamento no quisieron dar licencia para la fundación de frailes; que el Papa envió a Persia tres Padres de los de Roma, y los que de acá fueron con fray Domingo Ruzola se quedan allí.

Ya habrán recibido Vuestras Reverencias la cera, que de acá envié una arroba encaminada a las Descalzas de Toledo, y envío a decir que las cartas que me enviaren hagan cubierta para la madre Priora de la Encarnación de Valencia, escribiéndole una cartica que ella me las dé o encamine, si yo no estuviere aquí, que, como dije en otra carta, los arrieros que de allá vienen, tienen un mesón allí junto. Estas monjas de aquí, aunque hay muchas amigas, no regalan sino en caseas y cosas dulces hechas con almíbar, etc. que me enfadan. Grandes hunes hay de noche, que desde la media no dejan dormir. Duerme cada cual como puede, etc. Quisiera escribir a cada una por sí, mas reciban los recados como si así fuese, que mañana y esotro, que es Año Nuevo, y domingo tengo cuatro sermones. Déles Nuestro Señor años buenos y Pascuas tan buenas como puede y deseo. Déselos al Contador y a la señora D.ª Juana y a todos.—De Valencia, ut supra, 1604.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y Francisca de las Llagas en Consuegra.*

CARTA LXXXI

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—ALICANTE 11 DE ENERO DE 1605.

Pídeles consejo sobre el viaje que proyecta (1).

Jesús María.

Desde Valencia y desde aquí de Alicante he escrito a Vuestras Reverencias cómo habiendo predicado allí el Adviento, y no siendo la Cuaresma tan apropósito como yo pensaba, me había determinado irla a predicar a Milán, y allí ponerme en mi centro, que, según dice la madre Teresa de Jesús, no lo estoy ahora, y hacer otras obras del servicio de Dios que llevo pensadas, y para esta jornada había dos maneras de embarcación; o desde Barcelona habiendo predicado allí la Cuaresma y esperando galeras y de camino visitar a Montserrat, o desde aquí de Alicante donde suele haber naves buenas por este tiempo, y para certificarme bien de todo, escribí aquí a Alicante

1 Poseen el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Salamanca.

a mi amigo Joaquín Lafonte que me avisase si había naves. Avisóme que había dos de muy buen pasaje, que es muy buena y segura embarcación, y así habiendo concluído con mi Adviento y fiestas hasta los Reyes, me vine a embarcar, porque me decían que se iban luego, y paréceme que esperan no sé qué dineros que han de llevar, en el cual tiempo me resolví de enviar a fray Domingo a Vuestras Reverencias con esta carta para tomar resolución de lo que haré, que ya sabe Vuestra Reverencia que está allá mi Teresa de Jesús, la flaca, que es mi madre Francisca.

Si les parece que me embarque con estas naos, envíenme dineros con fray Domingo, que no conviene ir sin ellos a Italia. Si les parece que espere para después de Cuaresma, que entonces hay galeras, que es más segura y cierta embarcación y ha de pasar el Nuncio, y que la Cuaresma predique en España, que es cierto el fruto de las almas, y no andar en ella caminos, avísenme cuál les parece mejor, que la predique por estas tierras en Murcia, Alicante o Barcelona, o que la vaya a predicar a Consuegra, donde, aunque no me den los doscientos ducados que decían, como sean ciento me bastan, y allí comunicaremos nuestros designios de lo que pienso hacer en Milán, y tomaré los papeles que hubiere menester. Y entretanto escribiré al cardenal Borromeo que voy con el primer pasaje de galeras, porque allá no parezca que me voy sin avisar y acá no me juzguen que voy huyendo. Al fin contesten como les pareciere mejor, que mi deseo es acertar, y más vale predicar en España la Cuaresma que en Italia, pues no sé aquella lengua que pueda predicar en ella con espíritu, y pues que mi deseo es acertar, Dios nos dará luz. De aquí me llegaré a Murcia, que está doce leguas, donde me rogó el obispo D. Alonso Coloma que le viese y esperase a fray Domingo allá con la resolución. Nuestro Señor nos guíe y dé a Vuestras Reverencias aquella paz, salud y espíritu que deseo.—De Alicante, martes 11 de enero, 1605.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Cuando haya de ir allá la Cuaresma, estaré la Quincuagésima allá, y no antes.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXXXII

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—20 DE ENERO DE 1605.

Les da noticias de su próximo viaje (1).

Jesús María.

Estoy esperando de día en día la embarcación, que si Dios es servido, pienso verme muy presto en Milán, porque la nao va derecha a Génova, y es de las buenas que navegan en la mar, que, aunque hu-

1 Consérvase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

biera moros, no acometen a estas naves tan gruesas y bien artilladas, cuantimás que ahora no andan moros. Y para este tiempo ningún pasaje es mejor, porque como nunca faltan vientos ni se teme de calmas, en pocos días se navega, y aunque el pasaje de galeras es bueno, vase aquí con más comodidad y anchura, especialmente en esta nao que va desembarazada y no lleva sino dineros para Italia.

Ya he escrito a Vuestras Reverencias que aunque quisiera dejar de hacer esta jornada, la buena madre Teresa y los hunes no dejan dormir, porque dan priesa que no muera fuera de mi centro y vocacion, y no es bien perder tan buena coyuntura como ésta, porque el cardenal Borromeo me llama para fundar y reformar monasterios, y supuesto que él es amicísimo y de la Congregación de Regulares, y gran príncipe y de mucho valor, a ningún tiempo se puede ir mejor. Creo que Dios, que es a quien se pretende agradar, nos dará el viaje cual sabe que conviene, y saldremos ya de con frailes Calzados, Descalzos y Jerónimos. Aunque como escribí a Vuestras Reverencias poco ha, ninguna cosa hay que temer, y ya escribí por vía de la hermana Adriana que enviase a Vuestra Reverencia la carta y la mostrase primero allá a la Priora o a quien quisiese, y escribí también a la Duquesa de Gandía, que es gran amiga y lo está ahora del de Lerma. que si fuese necesaria alguna diligencia, lo hiciese.

Vuestras Reverencias recojan, como he dicho, todos mis papeles y alhajas, y llegando a Milán, la primera cosa que sacaré será la licencia para poderlo dar a quien quisiere, que como estando en casa del Borromeo no tengo yo que negociar sino que él envíe a decir al Papa y a los demás Cardenales de *Regularibus* que en mis cosas le remitan a él la superioridad, y lo mismo para con el General y Protector, cualquier cosa que haya menester se hará por esta vía como yo la pintare, y si el Señor es servido que de aquí a Génova nos conserva la salud, que, gracias a Dios, ahora hay mucha, de Génova allá no hay más camino que de Consuegra a Madrid, y así se irá muy bien y a gusto.

Bien quisiera haber enviado primero a fray Domingo a Consuegra desde aquí, como había pensado y verán por esas cartas; mas tratando con el capitán de la nao sobre si habría tiempo, me dice que no, porque la nao está dos o tres leguas de aquí haciendo lastre de sal ya ha algunos días, y espérala por horas, y en llegando no hay más que subir y navegar, que el tiempo es muy bueno y seguro. Gloria a Dios aún se están en pie los escudos que de allá salieron, con los cuales se puede llegar muy bien a Milán; y si acá fuere menester para el flete y matalotaje unos dineros de suerte que no basten éstos, aquí me remediaré dando cédula por vía de Toledo de doscientos o trescientos reales más, que con esos hay de sobra.

A la hermana Francisca que me encomiende a Dios y a las demás hermanas, que espero en Dios volver muy presto y haber negociado con gusto, porque quien está en Milán está en Génova y cada día se ven pasajes buenos. De una cosa pueden estar Vuestras Reverencias muy seguras, que ni acá ni allá jamás me embarcaré sino en cosa segura de moros, como es ésta nao gruesa o galeras, ni

andaré por la mar donde haya peligros, que esto lo tengo como medio por...

Esto se escribió a 20 de enero (1).

CARTA LXXXIII

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—ALICANTE, 24 DE ENERO DE 1605.

Sobre el envío de algunos alimentos y libros.—Provecho que hacen los de la madre Teresa (2).

Jesús María.

Muchos dias ha que no he tenido cartas de Vuestras Reverencias, de que estoy con pena, y a la verdad, como me he venido de Valencia, bien puede ser que allá hayan ido. Por estas tierras me va muy bien de salud, porque son muy templadas y en todo este invierno no he sentido frío ninguno. Creo que predicaré aquí la Cuaresma, porque aunque el Obispo de Cartagena, que está en Murcia, trece leguas de aquí, me ha dicho me vaya con él y en Valencia quisieran que no me viniera de allá, mas como mi deseo es acudir donde más servicio se haga al Señor, creo que en ninguna parte por ahora está la mies tan aparejada como aquí, porque son gente de muy buenos entendimientos, y es ciudad de mucho trato, donde hay bien que meter la mano, y hay muchas almas deseosas de oración y perfección, que me espanta, y se puede hacer de ellas todo cuanto quisiéremos.

Aunque escriba desde Valencia y envíe algunas suelas de la medida y tocadas al zapato de Nuestra Señora, ahora lleva más el Hermano. También he escrito que estoy con cuidado si llevaron el arroz y las almendras que envié desde Almansa cuando por allí pasé, porque si no, también he enviado la cédula del carretero a quien di cien reales para ello, porque si supiera que no la había llevado desde aquí, enviara arroz y almendras.

Es cosa para alabar a Dios ver lo que hace la madre Teresa de Jesús aun por estas tierras, donde no tienen más noticia que de sus libros, que hemos menester bien que hacer en quitar hunes y demasías de oración en mujeres casadas, y aun algunas de ellas bien mozas y hermosas, que me admira y confunde lo que Dios hace, y como de ordinario hay poca luz de ésta, recíbese con mucho gusto y cae como agua en tierra sedienta.

Ahora quiero ver cómo les va esta Cuaresma a mis hijas, que yo las desafío al amor de Dios, y a quien mejor se dispusiere para que le quiten el sueño lo más de la noche, que quien amores ha, cómo duerme, etc. Si hubiere con quien enviarme lo que digo aquí algún carretero que venga por pescado, sea norabuena, o que si hubiere algún borrico allá en que vuelva fray Domingo y después le

---

1 No hay más de esta carta.

2 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

vuelvan con pescado, abadejo, sardinas, arroz o almendras (que ahora no lo oso enviar porque va el Hermano a pie), doce libros del *Verdadero espíritu,* doce de la *Lámpara encendida,* doce o veinte *Relojes de Acab* y algunas copias de los Breves de mi comisión, las dos sábanas de lienzo que allá están y habrán ya traído de Toledo, unos cuerpecillos de lienzo que yo traía, y a la madre Priora envío a pedir otros papeles, a la cual me remito.

Den mis saludes a todas las hermanas; cada una por sí reciba esta carta y a las vecinas y a la señora D.ª Juana y Contador, D.ª Mariana y todas lo mismo, y porque el portador no es mudo, no alargo más de que ruego a Nuestro Señor y rogaré toda esta Cuaresma en Avemarías de púlpito y oraciones y misas dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo.—De Alicante, 24 de enero, 1605.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Después de haber escrito ésta, ya que quería despachar con ellas a fray Domingo, recibí mi pliego de Vuestras Reverencias con las mangas pardas, sobre las cuales escribo a la madre Juana de Jesús, y no tengo más que decir de nuevo de que me espanto no hayan recibido el arroz y almendras que envié desde Almansa. Verdad es que esta carta de ahora es de 29 de noviembre, y cuando yo llegué a Almansa era a 20 de noviembre, y quizá después acá lo habrán recibido, y cuando no, despachen a fray Domingo que venga por Almansa a cobrarla y Nuestro Señor, etc.

[sobrescrito]: *Para la Madre Priora y hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA LXXXIV

A LA PRIORA DE CONSUEGRA.—ALICANTE, 24 DE ENERO DE 1605.

Noticias sobre el viaje que proyecta (1).

Jesús María.

Por todas estas cartas que van insertas en ésta, verá Vuestra Reverencia cómo partí de Valencia otro día después de los Reyes, pensando embarcarme en una nao que partía de aquí, y me llamaron con bastante priesa, que aún no pensaba hallarla. Mas habiendo llegado, quise enviar a Fr. Domingo primero a que trajese algún poco de más dinero; y preguntando si habría lugar me respondieron que no, y así se quedó; y de la manera que podía hacía aquí mi matalotaje. Mas después, al tiempo que había de partir, se volvió levante y acabáronse las brisas de enero y entró la luna con levantes, y supe que dos naos que habían partido de aquí dos

1 Pertenece el autógrafo a la colección de Consuegra.

meses ha, no parecían, y se temía que el mal tiempo las habría anegado, y así las naos en que yo había de ir se detuvieron, y yo me determiné de quedarme y esperar al mayo galeras, que ya no hay otra navegación segura, y estas naos, aunque ahora partiesen de aquí, no pueden llegar allá para Cuaresma, y no quiero andar en ella por la mar.

Quizá Dios ha querido este mal tiempo para que veamos si hay algo de lo que envío, y qué hay de los Jerónimos; y habiendo predicado aquí ciertos sermones, me han cobrado tal afición, que me convidan aquí con la Cuaresma y me dan por ella mil reales, que son buenos para ayuda de la navegación, con que no será menester que fray Domingo traiga nada sino sólo veinte reales que a él le den para el camino, y para entretenerme no me parece que hay mejor comodidad que ésta, porque en Valencia, aunque había mucho fruto, no tanto como aquí, y no dan más que quinientos o seiscientos reales. Y aunque me quisiera volver a Consuegra, no parece que conviene por las calumnias y malas lenguas, y en Valencia, aunque los frailes Calzados me trataron con mucha familiaridad y amor, no sé qué es, que las Descalzas ni un recado me enviaron público ni secreto, aunque las envié saludes con un su mayordomo. Dios las haga bien y a Vuestras Reverencias dé su gracia.

En lo demás remitome a las demás cartas y a la común de todas, y Nuestro Señor les dé a todas y a la hermana Francisca mis saludes.—De Alicante, 24 de enero, 1605.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA LXXXV

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—ALICANTE, 29 DE ENERO DE 1605.

Sobre diversos asuntos (1).

Jesús María.

Nuestro Señor Jesucristo sabe cuánto me holgara yo de ser el portador de ésta por ver a Vuestra Reverencia, que lo deseo como la vida. Haré lo que pudiere. Entre tanto quiero dar a Vuestra Reverencia alguna cuenta de mi vida.

Estaba en Madrid con algún asiento, aunque no con satisfacción de henchir mi ministerio y ejercitar mis talentos, porque había más predicadores que oyentes. Vine a Toledo a imprimir no sé qué libro, porque allí es más barato el papel, y no hallando la impresión tan a mi gusto y por haber dado palabra de predicar en Valencia, me vine a ella, donde prediqué el Adviento, y allí tuve nuevas que estaba una nao muy buena en Alicante que se partía a Italia. Vineme a ella pensando que fuera tan presto el viaje que pudiera tener la

1 El autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

Cuaresma en Milán; mas revolvió mal tiempo, detúvose la nao, yo me detuve porque habiendo entrado ya la luna de febrero y marzo no se puede esperar buena navegación.

Predicaré aquí la Cuaresma, que se hace harto fruto, y después allá al mayo con las galeras veré lo que me conviene, que ni la madre Teresa de Jesús en el espíritu, ni la Virgen y el Señor dejan reposar para que no se vuelva a Italia a dar cuenta a Su Santidad de la comisión que me dió y a otros negocios muy graves para que me envía a llamar el cardenal Borromeo, arzobispo de Milán. De aquí allá veré más despacio lo que más nos conviene, que todavía se me hacía algo duro el pasar de España tan a la sorda que no lo supiesen mis hermanos. Ya les he escrito sobre ello y enviado un Hermano que traía conmigo a Consuegra a la madre María de San José, a la cual dejé encargado que tratase con Vuestra Reverencia de cómo se enviarán a Indias libros de San José que imprimí en Toledo, y a ella dejé otros libros del *Verdadero Espíritu* para que repartiese y enviase algunos a Sevilla.

Mi vida ahora es apostólica acudiendo adonde más fruto se hace; harto se hacía en Valencia. Mas como hay más abundancia de predicadores, no creo se hace tanto como aquí donde me han cobrado afición grande.

En Valencia tenemos un zapato de Nuestra Señora a que yo tengo devoción: tomé la medida de su santísimo pie y toqué algunas al zapato. De ellas envio a Vuestra Reverencia esa, la cual, aún no estando tocada, tiene gran virtud poniéndola sobre enfermo, especialmente a las que están pariendo, rezando tres Avemarías y tres Padrenuestros, con las palabras que irán en un papelito, porque si alguna de nuestras amigas las casadas estuvieren con necesidad se la envío a Vuestra Reverencia que se la envíen a su casa.

A la madre Priora y a todas las hermanas ruego que me encomienden al Señor, el cual dé a Vuestra Reverencia y a todas ellas aquella gracia y espíritu que deseo.—De Alicante, 29 de enero de 1605.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Descalzas. Sevilla.*

CARTA LXXXVI

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—MURCIA, 28 DE ABRIL DE 1605.

Indícales cómo se dedica al ministerio de la predicación con mucho fruto de las almas (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén. Vine de Alicante a Murcia por ver cómo iba una imprenta que aquí está, y hállola ocupada, y esta tierra malsana, y así me vuelvo a

1 Léese autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

Alicante donde me va muy bien de salud y soy amado, y se hace fruto en las almas habiendo dado una rociada a las santas de Elche y Orihuela, que estos dos pueblos y Murcia y Alicante están a cuatro leguas camino derecho; he hallado mucha mies por acá de gente espiritual y de hunes, y bien necesitada de la doctrina para que vayan adelante.

Bien quisiera irme luego a Barcelona donde es lo que hace al caso de la impresión, que allí hay abundancia de papel y muchas y buenas imprentas; mas el caminar por tierra me cansa mucho, y por mar, si no es en galeras, no pienso ir, y ahora no las hay. Sepan que, aunque no soy de los de hunes, me acaeció un medio milagro en Orihuela; y fué que el día que llegué, o poco antes, unas monjas Dominicas que allí hay fundadas de nuevo por el padre maestro Zaragoza, a quien conocí en Roma, maestro del Sacro Palacio, y por cuatro muy santas que vinieron de Valencia, ellas de su motivo se habían descalzado y cerrado las rejas con rallo y llamádose Descalzas, que en lo demás vivían con mucho espíritu y oración, y este padre Maestro las tenía como unos ángeles y otra manada de beatas dominicas mejores que las de Madrilejos.

Pues como el nombre y modo de Descalzas Dominicas fuese nuevo en estos reinos, que no había de él más de un poco de noticia que yo había dado en Valencia y a Orihuela había traído un viejo seglar siervo de Dios, que se llama Botella y es mi amigo, el pobre Maestro estaba confuso y temeroso de no saber lo que haría, porque volverles a calzar y abrir rejas, no se atrevía, y lo descalzo le espantaba.

A este tiempo llegué yo con una copia del Breve de la Duquesa de Alba, con que se asentó el negocio, y con unas pláticas y sermones que se hicieron en Orihuela, se refrescaron beatas, que habían comenzado a nacer muchas, porque la gente de esta tierra es tan devota y bien inclinada, que cuando oyen cualquier cosa de espíritu se van tras ello, y es gran gusto andar a caza, que demás de beatas que acudieron a mí en Orihuela, cayeron de un sermón una viudita moza muy rica y una doncella de treinta mil ducados de dote.

Volveré luego por allí, que en Murcia a este tiempo no se sabe qué cosa es Dios ni el diablo, sino gusanos de seda, que no hay persona chica ni grande que no esté ocupada en criarlos, y cómo van ya de cuatro dormidas; no los pueden dejar un punto. Es cosa para alabar a Dios verles cómo van, y fué muy acepto un sermón que de ellos hice, donde declaré sus doce labores, que nacen como un granito de mostaza, como nace el alma espiritual de la humildad; viven con el calor, que es la caridad. Susténtanse con las hojas del moral, que son la buena doctrina de espíritu; duermen cinco dormidas, que son los cinco modos de oración de quietud; suben a lo alto de las hojas a hilar, que es la alteza del corazón; hilan de sus entrañas la seda, que es el ejercicio de los actos interiores. Espántanse de los truenos y ruido que es la distracción, parlería y cuidados del mundo que quitan el espíritu. Ahórcanse de su misma hebra que es la melancolía y escrúpulos que matan el espíritu; enciérranse en su capullo y mueren, que es la muerte de amor. Resucitan palomicas

con nueva vida espiritual para la unión. Vuelan con las nuevas alas de la perfección; engendran innumerables gusanitos del fruto en otras almas. Yo les dije que era doctrina de la fina, de que se pudiera componer un gran libro.

Mas ahora quisiera hacer imprimir los doce misterios de la pasión que prediqué con ciento y cincuenta puntos, que me han pedido muchos de los que me oyeron. Si se imprime aquí donde lo dejaré, allá enviaremos de ellos, que es muy bueno para meditaciones. Dios nos dé su amor, amén, que bien no falta, que, aunque escribiese cada día muchos pliegos de papel, tendría bien que hacer. El Papa nuevo, que es el cardenal de Florencia, llamado León XI y muy viejo bien nos ayu... (1). Lo que más conviene no dejen de encomendarme al Señor y den mis saludes al Señor Contador, D.ª Juana y a todas las amigas, y a las Hermanas que miren si quieren ser gusanos de seda, que siempre las encomiendo a Dios, el cual les dé aquella gracia, espíritu y amor suyo que deseo.—De Murcia, 28 de abril, 1605.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y monjas Carmelitas Descalzas de Consuegra Al porte medio real, diecisiete mrs, dese al capellán de las Carmelitas Descalzas de Toledo que las encaminen. Consuegra*

CARTA LXXXVII

A LA PRIORA Y MONJAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—VALENCIA, 31 DE ENERO DE 1607.

Nuevo viaje que se le ha ofrecido y asuntos con el Virrey (2).

Jesús María.

Los religiosos somos de manera que nunca nos deja Dios holgar, mientras vivimos, ni estar donde queremos. Yo me hallaba muy bien y con mucho descanso en Valencia, y se acude a todas las cosas de estas nuevas fundaciones de Agustinas descalzas de Teresa de Jesús, que van con aquel espíritu que al principio las de la madre Teresa, acudiéndoles los Padres de la Compañía, que no es mal arrimo. Ofrecióse que en la ciudad de Pamplona hubo no sé qué revueltas sobre los sermones de la Cuaresma, por donde fué necesario para nuestra Orden que yo me fuese a predicarla allá hogaño.

Diré a Vuestras Reverencias lo mismo que dije al Patriarca y al Virrey, que la obediencia todo lo trabuca; y cuando ella no estuviera de por medio, la amistad del Provincial y el buen modo con

---

1 A la tercera plana de esta carta le faltan las seis últimas líneas por haber sido cortadas. Lo que sigue es de la cuarta plana.

2 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.

que me lo mandó, me obligaba a que habiendo de vivir entre estos Padres como advenedizo a su Orden, he menester tenerlos contentos a trueque de andar ochenta leguas que hay de camino. Mas vase con mucha comodidad y regalo y dan cien ducados de la Cuaresma, que son buenos para acabar las impresiones. Encomiéndenme a Dios, que del camino y de allá las escribiré por vía de Valencia o de Madrid.

Con el Virrey he tratado largamente de cosas del gobierno de este reino, que lo hace lindamente, y ahora ha mandado que se registren todos para echar vagamundos. Hablé muy largo con la Virreina sobre sus cosas y con la Marquesa de Fromesta sobre sus negocios, y dejéla instruida de lo que había de hacer para ser bien casada, dándole las reglas, que por no las saber se condenan algunas casadas. Es muy bonita y entendida.

Lo que Vuestras Reverencias quisieren de Valencia tengan cuidadado con los carreteros de Almansa que pasan por Madrilejos, y encaminen por allá las cartas a la Virreina, y encomiéndenme siempre a Dios, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. —De Valencia, último de enero, 1607.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Lo de Mariana de las Cuevas voy trazando como las monjas la pidan a la Virreina y al Patriarca. Después de escrita ésta, recibí una de Vuestra Reverencia por orden de la Serenísima Virreina, a la cual respondo enviando cuatro libras de cera blanca para hacer bujías, que es muy buena cera, también por orden de la misma señora Virreina. Y a lo que Vuestra Reverencia me dice en ella de que leen las cartas de la madre Teresa y que no son para que otro las lea, es verdad, más son para que se guarden y no se quemen, que tiempo vendrá cuando sean menester. Hay unos hunes grandes de Flandes y díceme Vuestra Reverencia que la madre Ana de Jesús va allá a fundar. Plegue al Señor que sea con mucho fruto. Amén.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y monjas Carmelitas Descalzas de Consuegra. Llevan con ésta siete libras de cera blanca hilada, encaminada por vía de la Excma. Sra. Virreina de Valencia. Consuegra.*

CARTA LXXXVIII

A UN AMIGO SUYO.—PAMPLONA, 1607 (1).

Indícale las razones que le han movido para pasar a Flandes (1).

Escríbeme Vuestra Merced que, como amigo del alma, le descubra qué me ha movido a ir a Flandes, dejando esta tierra donde me hallaba tan bien de salud y tenía tantos amigos y comodidad

1 El mismo P. Gracián encabeza esta carta con estas palabras de su puño y

para ejercitar mis talentos en el servicio de Dios. A lo cual respondo que sola la estrecha amistad que tenemos y la confianza que de su entendimiento y deseo de mi bien tengo, me pudiera mover a darle parte de las razones que me levantan los pies para esta jornada, que son las siguientes.

Mucho tiempo ha que no hay en mi alma otra deliberación ni determinación sino de cumplir perfectamente la voluntad de Dios, y ésta en los religiosos la certifica la obediencia, porque es certidumbre de fe que el que a los prelados oye, a Dios oye, y el que los menosprecia, a Dios menosprecia (1). Esta obediencia es en dos maneras: una, cuando nosotros juntamos los sucesos de nuestras obras con nuestro propio juicio y parecer, y determinamos nuestras acciones con nuestra propia voluntad, y sobre este cimiento tan de barro fundamos el oro de la voluntad del prelado, y procuramos que nos mande lo que nosotros queremos. La cual obediencia no la tengo por perfecta, sino muy falta y remendada. Otra, cuando en lo que se nos propone no deliberamos nada ni aplicamos nuestra voluntad propia al sí ni al no, sino que cegándonos de todo punto nos arrojamos en las manos de los superiores como en las manos de Dios, confiando que con el orden que manare de este rendimiento con confianza, humildad, ceguedad del propio juicio y sinceridad de corazón, se agradará más el Señor y sucederán mayores bienes en su servicio.

Sucedió, pues, que por el mes de febrero, habiéndome mandado el Provincial de Aragón, que era al presente mi superior, que viniese a predicar la Cuaresma a Pamplona, me pidió el Marqués de Guadaleste, a quien el Rey había nombrado embajador de Flandes, le acompañase en esta jornada y para ello no saliese de Valencia. Respondíle que no podía dejar de ir a predicar a Pamplona como me lo había mandado el prelado, y que acabada la Cuaresma haría lo que me ordenasen mis superiores, que para salir de la provincia no había otros que el Papa, el Nuncio y mi General, que lo que ellos ordenasen haría; la cual respuesta siempre he dado y daré a quien me pidiere cosa de mi voluntad. Tomóme esta palabra; dicen que ha alcanzado un Breve del señor Nuncio para que vaya a Flandes; aún no lo he visto. Si el Breve es mandato absoluto, no puedo hacer menos, y si presupone mi consentimiento, ya le he dado y no tengo de volver atrás, ni tuviera por perfecta obediencia entremeter en caso semejante mi propia voluntad, sino cerrando los ojos ejecutar cualquier cosa que tenga sombra de obediencia absoluta o condicional.

Después de dada esta palabra he considerado muchas veces esta ida y ponderado cuáles sean mayores frutos, los que se siguen de ella, o de la quedada, y hanme apretado tanto algunas luces e ímpetus interiores que aquí diré, que ni con razones de amigos ni discursos

---

letra: "Copia de una carta que Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios escribió a un amigo suyo, en que le da las razones que le han movido de ir a Flandes en compañía del Marqués de Guadaleste, embajador, etc." La carta es de otra letra de la misma época y guárdase en las Carmelitas Descalzas de Consuegra. La fecha tiene que ser entre febrero y mayo de 1607.

1 Luc., X, 16.

de mi entendimiento las puedo resistir. Una de ellas es el deseo de morir por Cristo y padecer martirio por él, y pues por mis pecados perdí la coyuntura de esta corona entre los moros, donde me tenían para quemar, querría echar suertes para si me cupiese tan buena entre herejes y luteranos, que no hay en ésta sino en aquélla.

La doctrina de teología escolástica que oí y en que gasté mucho tiempo, donde se enseña a defender la fe y el arte de la esgrima contra los herejes, nunca la he ejercitado ni es tan de provecho en esta tierra como en aquélla, y si pudiese no querría que me pidiese Dios cuenta de aquel talento, teniéndole ocioso hasta el fin de la vida. [1]

El fruto principal de los sermones y confesiones, que es sacar almas de pecado, sé muy cierto que se cogerá mejor en aquella tierra que no en ésta, donde hay tanta multitud de mies de españoles, así soldados como otra gente, que no en ésta, donde son tantos los obreros que andamos pretendiendo los púlpitos como oposición de cátedras, y en aquélla hay mucha falta de quien trabaje en la viña del Señor.

Demás de esto, conozco de los que han ido de acá, sin otros muchos que debe de haber allá, almas deseosas de espíritu y perfección, y como Nuestro Señor en este género me ha dado un poco de luz y talento, espero en Dios no le ejercitaré menos donde voy que donde estaba.

El General de mi Orden ha mucho tiempo que me persuade entienda en reformación de algunos conventos. Esta no se puede acometer en esta tierra donde hay tantos conventos de Carmelitas Descalzos, que es tan perfecta reformación de la Orden del Carmen, y si algo de esto intentare, tornaríamos a revolver humores, revueltas y inquietudes pasadas, de donde se seguiría mayor daño que provecho. En aquellos reinos de Francia y Flandes me consta haber mucha necesidad de esta reformación, y que cualquier semilla que en ella entrase podía multiplicar y quizá llegar a Inglaterra, donde hemos tenido los mayores conventos más santos y reformados, y no es gente que se aplica a tanta descalced y tanto rigor exterior como nuestros Descalzos profesan, pues de allá fueron los que alcanzaron la mitigación habrá ciento y ochenta y tantos años, que después ha venido en algunos a ser relajación, y sería gran servicio de Dios procurar tornarla a sus principios del tiempo de Eugenio IV.

Muchos años ha que de Francia me pidieron procurase que de España fuesen a Francia y Flandes monjas Carmelitas Descalzas a fundar, y, aunque hice todas mis diligencias, nunca se pudo acabar con los prelados que ahora las gobiernan después de la Consulta que enviasen ninguna, hasta que el Rey y la Reina de Francia escribieron a nuestros Reyes que con mano poderosa alcanzasen por vía del Papa o Nuncio fuesen allá. Las monjas han ido y multiplican con grande aprovechamiento, pero están muy solas de quien les ayude, que entienda las particularidades de su perfección que la madre Teresa de Jesús trató conmigo, después que como ella dice en un papel Nuestro Señor nos tomó las manos a ella y a mí y mandó que nos conformásemos en el gobierno de sus monjas Descalzas, y esta misma

madre Teresa, que cuando estaba en la tierra dice que le costé un año de oración para llevarme a la Religión desde el siglo, ahora que está en el cielo y no tiene menos poderosa oración, debe de andar concertando esta mi ida, según lo que pasa en lo interior de mi espíritu.

Tengo mandato de mi General para que imprima mis obras, y en España hay menos y peores impresiones y menos aparejo por valer todo muy caro que en las ciudades principales de Flandes, donde se ha de residir, y si imprimo mis libros, como llevo pensado, en español, latín y francés, serán de mayor provecho en la cristiandad que si se imprimiesen acá en sólo español y con la cortedad y falta de aparejo que hay, porque he averiguado haber allá mercaderes que los imprimirán a su costa.

No me hace poca fuerza gobernar aquellos reinos el archiduque Alberto, a quien serví cinco años en Lisboa entendiendo en muchas obras del servicio de Dios en que me empleaba, hallándome yo también con su condición y él con la mía, que espero en Dios hay aquí una mina encerrada de su divino servicio, según me da el corazón. Y yendo acomodado con el embajador de Flandes y su mujer, la marquesa de Guadaleste, siervos de Dios, como he conocido en Valencia, no me parece tendré allá mal arrimo para lo temporal que hubiere menester y ayuda de lo espiritual en que entendiere. Y por la práctica que tengo de negocios de almas de soldados, según el mucho tiempo que les confesé y prediqué en Portugal, Nápoles y Sicilia, y noticia de cosas de Corte, espero en Dios se me ofrecerán allá más ocasiones de granjearle su honra y gloria que si en esta tierra me quedase.

Las razones con que algunos amigos míos me disuaden esta ida, me levantan más los pies para emprenderla. Dicen que acá estoy con más descanso, y que ya mi edad pide más quietud, reposo y vida sosegada que nuevos trabajos y ocupaciones, pues paso de los años sesenta, donde había de procurar descansar de los trabajos pasados. Si es fuego verdadero el de mi espíritu y verdadero peso del espíritu el que me mueve, más ligero y veloz ha de caminar mientras más se allega a su centro y esfera de la muerte y premio; cuanto y más que pues en toda la vida no he hecho nada de bueno, querría emplear bien este poco que de ella me queda. Los Santos que profesaron vida apostólica no les puso Dios para estarse quedos sino *ut eatis* para andar de una parte a otra haciendo fruto como nubes que vuelan y palomas que van veloces a sus agujeros, y centellas que discurren en su cañaveral.

Dicen que en llegando allá me moriré, que es tierra muy fría y no para mi complexión, y ¡qué mayor dicha que una muerte llena de buenos deseos!, pues Daniel fué premiado por ser varón de ellos, y mis fuerzas son tan pocas que no fío poder tener jamás buenas obras.

Dicen que muchas obras del servicio de Dios que acá estaban comenzadas, cesarán: no es el Señor tan descuidado de acudir a sus hijos y a la agricultura de su viña que, cuando les quita un obrero no les envíe otros muchos mejores. Dicen que el camino es largo, áspero y dificultoso; bien puede confiar de poder caminar un hom-

bre cuando va al paso y comodidad y regalo que mujeres flacas, cuales son la marquesa de Guadaleste y las que con ella caminan (1).

CARTA LXXXIX

A LA PRIORA Y MONJAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—PAMPLONA, 25 DE MAYO DE 1607.

Les pide oraciones. - Su próximo viaje a Flandes (2).

Jesús María.

Vuestras Reverencias por amor del Señor me encomienden a su divina Majestad para que me dé fuerzas y espíritu con que le pueda servir en esta jornada que la obediencia me ordena a Flandes, y le rueguen que mis pecados no me estorben entre luteranos lo que me estorbaron entre turcos. Lo que me ha movido a esto va ahí en esas razones, el cual papel se envíe a Sevilla para que mi hermana Juliana sepa lo mismo.

Desde aquí de Pamplona escribí largo a los Virreyes de Valencia y a los amigos todos, y si quisiese ser monja descalza agustina D.ª Mariana de las Cuevas, ya queda concertado en Valencia en el monasterio de Santa Ursula. Pues con quien voy acomodado es Embajador de Flandes y cada día escriben a Madrid, por esa vía pienso escribir ordinariamente. Lo que se ha de procurar es que desde Madrid se lleven a Consuegra a buen recado, y que de allí me encaminen las cartas, que más ordinariamente irán y más ciertas y seguras que a Valencia, que parece estaba a cabo del mundo para no ir cartas. Cuando escribo ésta estoy de partida y no me dejan visitas. Nuestro Señor nos visite y dé a Vuestras Reverencias la gracia y espíritu que deseo. Amén.—De Pamplona, 25 de mayo, 1607.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Aquí termina la copia.
2 Guárdase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.

CARTA XC

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—PAMPLONA, 29 DE MAYO DE 1607.

Anúnciale su próximo viaje a Flandes (1).

Jesús María.

Paraceréle a Vuestra Reverencia cosa muy nueva esta nueva. Pues sepa que ha muchos años que está trazada de Dios y de la santa madre Teresa de Jesús, que, como tan amiga de que se ayudasen almas, especialmente de las más necesitadas, ha movido esta jornada, en la cual espero en Dios hemos de acabar con trabajos de esta vida y caminar a gozar de la otra.

Bien cierta puede estar que no me olvidaré de encomendarla al Señor, y lo estoy que no se olvidará de mí, que, aunque no llevase otro consuelo de esta vida, sino acabarla en parte donde no me estorben el acudir a las mis hijas, las Descalzas, con los mandatos y descomuniones que acá han procurado mis Padres Descalzos reservarlas de mí. El sea glorificado por todo y le dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Pamplona, 29 de mayo, 1607.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Remítome en las razones que me han movido al papel que la enviará la madre Priora de Consuegra.

Partimos hoy el Marqués de Guadaleste y su mujer, que va embajador a Flandes y tendré más comodidad de escribir más largo por el camino.

CARTA XCI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA. — BRUSELAS, 8 DE JULIO DE 1607.

Devoción que hay en Francia y Flandes a la Madre Teresa y a sus libros.—Monasterios que allí se han fundado (2).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén. Qué cosa tan nueva se le hará ver carta mía desde Bruselas, y cómo dirá ¿qué quién me ha traído a Flandes? Yo creo que Dios y nuestra santa madre Teresa que anda zarceando por estas tierras como suele. Porque la devoción que con ella y con sus monjas y libros se tiene en toda Francia y Flandes, no se puede creer. Todos sus libros andan

1 Poseo de esta carta una reproducción fotográfica.
2 El autógrafo se guarda en las Carmelitas de Sevilla.

impresos en francés y ahora se imprimen en flamenco, y han hecho tanto fruto, así para afervorar católicos como para conversión de herejes, que no hay quien lo sepa contar. Los monasterios que en estas partes hay son cinco: tres en Francia; el de París, que tiene veintiocho monjas, porque han de sacar ahora para fundaciones hasta que quede el número de la Constitución (que de ellas según que la Madre santa las escribió no se ha de traspasar un punto) y ha costado la fábrica más de sesenta mil ducados. Tienen cerca de mil de renta, que como la tierra es barata y abundante, es demasiado, y la traza que hay aquí de fundar es muy buena, porque quien hace la fundación gasta en la fábrica de la casa y da la renta para el sustento, y las monjas se reciben sin dote ninguno, aunque algunas traen demasiado, y con esto van escogiendo de las más santas y mejores talentos que hay entre muchas que pretenden, porque como las católicas están acrisoladas de las herejías que ha habido, las que aman la virtud no se contentan con cualquier espíritu, sino que quieren lo más perfecto y son fervorosas. Yo examiné el espíritu de algunas de ellas que me parecieron muy bien.

Hay otro monasterio en Pontoise, ocho leguas de París, y otro en Amiens, que también está cerca, y pídense en diversas partes de Francia con muchas comodidades. También hay un monasterio en Borgoña que fundó la madre Ana de Jesús, la cual está aquí en Bruselas a la fundación de otro que hace la Infanta con aquella suntuosidad y fábrica que el que hizo la Princesa en Madrid, y se entiende que lleva fin de enterrarse en él, y, si quedase viuda, recogerse en un cuarto. Otros muchos monasterios piden en estos estados de Flandes, donde también desean que vengan frailes Descalzos nuestros, y lo procura el Archiduque. Yo creo que vendrán, a lo menos haré lo que pudiere por ello, que, como aquí soy tan conocido del Archiduque y los de su casa y el marqués de Guadaleste, con quien vine, como embajador del Rey tiene tanta mano, hanme hecho merced los de esta tierra.

Víneme a apear al monasterio del Carmen de los Calzados, donde estoy entendiendo en lo principal a que vine, que es imprimir mis obras, que hay en estas tierras mayor comodidad que en ninguna parte, y como tengo tanto que hacer en esto y en otros negocios graves que acá se ofrecen, pienso meterme poco en cosas de frailes y monjas, sino cuando mucho predicarles algunas veces y animar a que los Descalzos vengan.

Toda la sustancia del fruto de estas hermanas en estos reinos consiste en este punto, que, como no han admitido en ellos el Concilio Tridentino, muchas monjas, y aún las más, andan por las calles, aunque algunas guardan clausura, y como ven que las nuestras Descalzas guardan el Concilio a la letra y que son tan estimadas, a imitación suya se van muchos monasterios reformando, y ya hay cuatro dentro de París que se han encerrado por esta causa. Gloria sea al Señor que se ve fruto de lo que la madre Teresa deseó y para lo que fundó su Religión, que es el bien de las almas.

Otra cosa he visto que para mí es de grandísimo consuelo y es que hay más facilidad en la reducción de los herejes de lo que pen-

sábamos, y bien se ve, por que habiendo sido estas dos ciudades tan grandes de Bruselas y Amberes de herejes, es cosa para alabar a Dios ver la gran religión y virtud que hay en ellas, según el estilo de estas tierras, y así creo que se podrá hacer gran fruto si las oraciones de Vuestra Reverencia y de las hermanas no nos faltan, a las cuales juntamente con la Madre dará mis saludes y a todos los amigos, y Nuestro Señor le dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego—De Bruselas, 8 de julio, 1607.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en las Carmelitas descalzas de Sevilla.*

CARTA XCII

A LA MADRE PRIORA DE LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 8 DE MAYO DE 1608.

Envía un libro (1).

Jesús María.

Con el correo escribiré largo. Esta no es para más de acompañar este libro, en el cual cuando lean los fines del espíritu y lo de unión, verán algo del espíritu de la beata, y así remítome a lo que han de ejercitar aprovechándose, que eso es lo que deseo.—De Bruselas, 8 de mayo, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.—Lleva un libro.*

CARTA XCIII

A LA MADRE ISABEL DE JESUS, CARMELITA DESCALZA EN CUERVA. — BRUSELAS, 15 DE JUNIO DE 1608.

Remítele unas estampas (2).

Jesús María.

Envióme Vuestra Reverencia a pedir algunas estampas para los breviarios. Yo quisiera enviar muchas más; ahí van unas pocas, las cuales han de repartir, con condición que la que tuviere estampa se ejercite en comer de esos tres panes que ahí van en ese cuadernillo, y nos encomiende a Dios, el cual dé a Vuestra Reverencia la gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 15 de junio de 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Cuerva.

CARTA XCIV

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—BRUSELAS, 26 DE JULIO DE 1608.

Desea enviar algunos ejemplares del «Dilucidario» (1)

Jesús María.

Los días pasados envié con un criado de su Alteza a Vuestra Reverencia unos libros del *Dilucidario* que aquí se ha impreso. No sé si habrán llegado allá. Ofrecióseme dos días ha hablar a un mercader flamenco que tiene ahí correspondencia, y él reside en la ciudad de Brujas, y es conocido de Pedro Cerezo Pardo, nuestro amigo, y diciéndome que se partía ahora una nao para Sevilla, quise tentar para ver si por esa vía pudiese enviar algunos, si acaso los que envié no hubieran llegado; y si de los que se van imprimiendo se pueden llevar a Sevilla y haber allá alguna correspondencia, o por la vía de Amberes, donde me dijo este que la tiene Pedro Cerezo con un primo suyo. Para eso escribo esa carta que ahí va, porque si hubiese esa correspondencia, fácilmente se podrían enviar. Llámase el mercader de Brujas Diego de Aranda.

Gloria sea al Señor vame muy bien de salud en esta tierra, y como mi deseo no es otro que el servicio de Dios, y aquí hay ocasiones muy graves para ello, estoy contento, y paréceme que gozo de las oraciones que todas las Descalzas están obligadas a hacer por su fundación, y lo que la madre Teresa de Jesús ordenó, que es por los que pelean contra herejes, que acá siempre andamos en estas batallas, y aun en los sermones me dicen que nunca faltan quien los oye de ellos, y con esto y el escribir contra malas doctrinas e imprimir lo que está escrito, pasamos la vida.

A las Madres Descalzas predico algunas veces; en otras cosas suyas no me entremeto, porque como muchas de ellas son flamencas o francesas y no las entendemos, no confiesan ni comunican sino con los de su tierra, y yo me hallo bien a mis solas en mi celda de una huerta, donde paso mi vida eremítica hasta hora de comer que vengo acá a los negocios, que duran hasta la tarde, que me vuelvo a mi yermo ocupando lo más del tiempo que puedo en oración para acabar la vida, que espero en Dios será este año que es el climatérico de 63 en que murió Nuestra Señora. Ella y su Hijo y Esposo sean con Vuestra Reverencia y con todas las Hermanas y Padres como yo deseo y ruego.—De Bruselas, 26 de julio, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 Conservan el autógrafo las Descalzas de Sevilla.

CARTA XCV

A LA PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 28 DE JULIO DE 1608.

Instrucciones sobre los libros que les ha enviado.—Fruto que hace su «Dilucidario» (1).

Jesús María.

Vengo ahora de predicar un velo de la primer monja profesa en Flandes, y así traigo la mano alborotada, y no ha habido pocas revueltas sobre a quién se había de hacer la profesión, supuesto que el General de España no las quiere y ellas no quieren al General de Italia que las tomaría, y a los clérigos de Francia dicen que no están sujetas, habiéndose salido de Francia. Yo decía que hiciesen profesión al Superior de la Orden sin particularizar; mas la madre Ana concluyó que se hiciese al General de España, porque todavía pretende que vengan de allá frailes a fundar. En todas estas cosas hágome del sordo y déjolas con los confesores de sus Altezas: allá se lo hayan.

Envióme el padre fray Tomás de Jesús una patente del Protector para poder dar lo que quisiese a Calzados y Descalzos, con que me ha quitado escrúpulos; y así si alguna cosa allá hubiere quedado de los dineros, no le tendré que se reparta a su voluntad de Vuestras Reverencias, que, como ese es mi convento, ninguna cosa quiero sino para él. Los libros de San José que ahí están, paréceme que no será razón que se coman de ratones, sino que hagan una de dos cosas, o que los envíen a Sevilla para que de allí los carguen a Indias, y lo que de ellos se sacare puede aprovechar para esos conventos, pues no le faltarán amigos a la madre Juliana, priora de Sevilla, que se los encamine, o que los repartan todos por los conventos de las Descalzas, enviando algunos a conventos más cercanos para que de allí los lleven a otros, o puédese hacer entrambas cosas, enviar alguna suma de ellos a Sevilla para las Indias y repartir otra suma de ellos. Al fin distribúyanlos como de cosa propia.

Acá me va bien con mis impresiones, que su Alteza me mandó dar cien felipes o mil reales por el libro que le dirigí del *Dilucidario*, el cual ha hecho acá y hace mucho fruto, aunque no sean más de contra ciertas opiniones erróneas que aquí se han levantado y en Francia andan prevalecidas. Quizá les enviaré un registro de una *Apología* que contra ellas he escrito. Doy gracias a Dios que no saldrá el demonio con lo que pretendía de las paces con Holanda en perjuicio de la fe católica, y que hay bien en qué entender en negocios gravísimos, especialmente con escribir cosas que hacen al caso para los casamientos y estrecha unión con Francia, que es lo que la cristiandad de estos países más ha menester.

---

1 Pertenece el autógrafo a la colección de Consuegra.

Tengo particular amistad con el Embajador de Francia y la Duquesa de Longavila, francesa, y el otro día me envió un agradecimiento muy grande el Rey de Francia por cierta diligencia que se hizo acá, y todo va a parar en que ni en Flandes prevalezca la herejía y la de Francia se disminuya, y háceme Dios merced que pueda hablar en algo, porque el Embajador del Rey de España, que es quien acá tiene más parte en estos negocios, no se menea sin mí, y fué particular permisión de Dios haber él venido a estos estados, aunque siempre ando con mucho recato de que nadie piense que me meto en más de mis sermones e impresiones de libros.

Tengo más salud y fuerzas que he tenido jamás, aunque con gran deseo de irme a descansar este año, que es el climatérico de 63, en que murió Nuestra Señora. Todos mis libros imprimo juntos en aquella forma que va el *Dilucidario* en cuartillas y de buena letra grande, porque cuando me muera todo quede junto. Encomiéndenme a Dios, que yo hago lo mismo rogando a Su Divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, a 28 de julio, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra (1).*

CARTA XCVI

A UNA CARMELITA DESCALZA.—BRUSELAS, 29 DE SETIEMBRE DE 1608.

Dificultades en las fundaciones de Flandes. - Doctrina espiritual (2).

Jesús María.

Ahora estamos en lo fino de los negocios del servicio de Dios de estos países, porque por acá se inclinan a atropellar la fe a trueque de sus particulares intentos. Su Majestad del Rey de España se ha determinado a no consentir en ello, y tememos no se ejecute la voluntad de los demonios. Por amor de Dios lo encomienden a El.

Las cosas de nuestras Madres también dan cuidado, porque la madre Ana se ha arrojado a hacer no sé qué fundaciones que tienen dificultades grandes y dejar las que más hacen al caso, guiándose por quien no lo entiende, y las monjas que lo entienden son de contraria opinión, y ella piensa que le son desobedientes. He procurado rendirla importunándome ella que le aconseje: hele dicho mi parecer y tómale, aunque siempre me aparto por buscar mayor paz. Encomiéndenlo a Dios.

---

1 A continuación escribe la M. Maria de San José: "Del P. Gracián, sobre lo que se puede hacer de su depósito y libros."

2 Consérvase en las Carmelitas de San José de Guadalajara.

Mis impresiones van buenas, aunque no sobran dineros, porque las cosas andan acá alcanzadas, y la beata va buena con sus cinco panes, y en cada pan cinco canteros y en cada cantero cinco tajadas, y en cada tajada cinco partes y en cada parte cinco bocados. Aunque fuera bueno que la santa recreación lo entendiera, quiéroselo declarar con cinco nombres de cinco letras: 1 Padre, 2 Spiritu Santo, 3 Jesús, 4 María, 5 José. Los cinco panes son cinco partes donde está el Santísimo Sacramento para adorarle, servirle, hacer y rogarle.

1 Está en mí, 2 en el prójimo, 3 en el altar, 4 en María Virgen, 5 en el cielo. En cada uno hay cinco: 1 Divinidad de Dios, 2 Humanidad de Cristo, 3 Virgen María, 4 Angeles, 5 Santos. Dentro del alma pide 1 el mismo pan, 2 a sí mismo pan, 3 para sí mismo pan, 4 por sí mismo pan, 5 y lo que pide es pan mismo. Ofrece el alma: 1 Todo el pan de las cinco cosas segundas, 2 todos los pensamientos de todos los que están en el pan, 3 todas las palabras, 4 todas las obras, 5 todas las pasiones. Determínase el alma por el pan y cualquier bocado de él. 1 Padecer todas las penas de todos los que están en el infierno, 2 todos los martirios que padecieron todos los Santos, 3 todas las resistencias a todos los malos pensamientos, 4 todas las repugnancias a cualquier demasiada palabra, 5 y todas las mortificaciones a todas las obras que no fueren las más perfectas. De estos cinco panes, como pan quiere decir todo en griego, y Dios es el todo infinito, se hace una masa, un encantamiento, un laberinto que harta al alma y con menos no se satisface. Dios se lo dé a entender.

Estoy de camino para Amberes, que me escribe don Iñigo de Borja, castellano de allí, que está su mujer de parto, y he dado la palabra de ir allá, y de camino a otras cosas de mis libros y enredos de tratar con el Obispo de allí cosas de la observancia del Concilio Tridentino en los monasterios de su diócesis, que me cansan ver monjas por las calles y mujeres en celdas de frailes. Encomiéndenlo a Dios, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. —De Bruselas, 29 de septiembre, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Ahí escribo a D.ª Sancha, ciérrenla y dénsela.

CARTA XCVII

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 28 DE OCTUBRE DE 1608.

Las fundaciones de monjas en Flandes — Una Congregación para propagar la fe encomendada a los Carmelitas.— Otros asuntos (1).

Jesús María.

Recibí una carta de Vuestras Reverencias en que me dicen lo que ahí dió nuevas de mi Magdalena de San Jerónimo. Si ella estuvo

1 Las Carmelitas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

cuatro horas hablando a la reja, yo pudiera estar cuarenta de cosas que no son para cartas, ni en ésta diré más de que den gracias a Dios que se guían los negocios de manera que, aunque diera mil vidas, fueran bien empleadas por haber venido aquí. Lo particular léanlo en el corazón de Cristo adonde me remito, y nunca cesen de rogar a Dios nos dé perfecta victoria, que siempre hay contra quién pelear, y no enemigos como quiera, sino que parece se levantan todos los infiernos contra nosotros los cristianos.

Aquellos papeles que allá fueron, muy de otra manera escrito con mucha doctrina y particularidades fueron a Roma y Madrid, y creo que han abierto a muchos los ojos. Aguardando estoy el recambio que el demonio suele dar por semejantes golpes, aunque mi beata está bien regalada; fué cinco o seis horas de noche y mañana; verdad es que por causa del frío no sale de noche de la cama como salía cuando era verano u otoño. Bien quisiera que gozaran las lecciones que leo cada domingo en la tarde a nuestras Descalzas sobre los Cantares, que ya llevamos dos capítulos de ellos declarados en todos cuatro sentidos de la Virgen, Iglesia, gloria y alma, con harta gente que oye.

En lo que toca a nuestros negocios muchas cosas ha echado de ver la madre Ana en que se ha errado en estas fundaciones de aquí, y tratándolas conmigo, le digo las verdades, aunque sin instancia, no más que parecer seco. Las sus monjas prioras bien andan deseosas de seguir lo que les dijere, mas siempre ando huyendo de que no parezca que les aparto de su parecer de ella, y así andamos como podemos navegando. Estoy bueno de salud y vase haciendo fruto.

De Roma he sabido que el Papa hace no sé qué congregación de Descalzos Carmelitas para dilatar la fe. Los particulares sabré con el primero y avisaré, y también enviaré la copia auténtica que piden de la licencia que me dió el Protector para dar lo que quisiere a los conventos y algunas estampas de las que aquí he hecho hacer de retratos de la madre Teresa y del cautivo, que por no estar acabadas no las envío ahora. Dios se lo perdone a don Rodrigo Lasso, hijo de D.ª Aldonza Miño, la fundadora de Cuerva, que no quiso llevar cuatro libros que enviaba con él con muchas estampas finas para Josefa y sus consortes. Mas huélgome que hayan llegado allá de los libros del *Verdadero Espíritu*, que envié cuatro a Sevilla y nunca he tenido hasta ahora nuevas del recibo. Voy imprimiendo todas mis obras en esa marca para que queden juntas, aunque hay falta de dinero, mas Dios proveerá, el cual dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 28 de octubre, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y mi hermana María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA XCVIII

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 1 DE NOVIEMBRE DE 1608.

Desea enviarles algunos libros y estampas Oraciones por la fe en Flandes y Alemania (1).

Jesús María.

Cada día querría escribir a la santa recreación de mi convento, que ahora tienen más razón de obedecerme que antes, pues me han elegido por priora, del que la madre Francisca es mi sustituta, y aunque en mi lugar hace ahí el oficio en lo visible, en lo invisible y para con Dios yo hago siempre oficio de priora.

Quisiera enviar uno de mis libros nuevos y añadidos del *Dilucidario* por via de D. Rodrigo Lasso, hijo de la fundadora de Cuerva, con algunas estampas dentro, y no le quiso llevar, y entretanto que busco otro que lo lleve, lean uno que me escriben ha aportado allá de cuatro que envié a Sevilla, y vean ese retrato que aquí he hecho hacer de la Madre, que me parece está bueno. Y si hallo con quien enviar de ellos para la santa recreación, entre las que se hallaren en ella repartan oraciones y comuniones por las cosas de la fe en estos estados y los de Alemania, que hacen perder a la beata muchas horas de sueño, aunque a vueltas de ellas dice que siempre se acuerda de Vuestras Reverencias y ruega a Dios les dé aquella gracia y espíritu que deseo.

Si hallase con quién enviar plata y oro para iluminar, enviarialo; mas temo no irá allá como otras cosas que envié a otras partes. Entretanto iluminen con solos colores o búsquese en Madrid, que sale más barato, y Nuestro Señor las dé aquella gracia y espiritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 1 de noviembre, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la santa recreación de Consuegra.*

CARTA XCIX

A LA MADRE ISABEL DE JESUS, EN CUERVA.—BRUSELAS, 1 DE NOVIEMBRE DE 1608.

Sobre el mismo asunto que la anterior.—Los libros de la Madre Teresa (2).

Jesús María.

Con el señor Don Rodrigo Lasso, que fué de aquí, enviaba unos libros para Vuestra Reverencia y para las Madres de Consuegra: no los pudo llevar; buscaré con quién los envíe, que hasta que todas mis obras estén juntas, que se van imprimiendo, no se me da nada desca-

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 El autógrafo se guarda en las Carmelitas de Cuerva.

balarlas. Gloria a Dios, estoy bueno de salud, que, aunque esta tierra es fría, como hay tanta leña, la lumbre de donde nunca salimos lo suple todo, y si hubiese fuego de amor de Dios, hay aquí tanta leña de buenos deseos y espinas de herejías, que podrían encender fuego en los católicos devotos y abrasar las espinas de las herejías. Rueguen al Señor que nos le encienda siempre en las almas.

Dicen que me va un caballero soldado a esa tierra, con quien procuraré enviar los libros que digo con algunas estampas que van dentro. Aquí se hizo hacer una del retrato de la Madre, juntando las que he podido haber a las manos; paréceme que está razonable para estampa. Sus libros que estaban impresos en francés se han impreso también en flamenco, y en estas partes hay gran devoción con ella y sus monjas. A todas las de ese convento mandará dar Vuestra Reverencia mis saludes y que me encomienden a Dios, que lo mismo hago yo siempre y haré, rogando a Su Divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 1 de noviembre, 1608.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA C

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 28 DE DICIEMBRE DE 1608.

Doctrina espiritual (1).

Jesús María.

Nuestro Señor Jesucristo recién nacido esté en las almas de mis carísimas hermanas, y les haya dado la masa del manjar blanco, dulcísimo manjar más que ninguno del mundo, que se hace de pechuga de gallina, harina de arroz, leche, azúcar y agua rosada; quiero decir de la Divinidad de Dios, humanidad de Cristo, alma y cuerpo de la Virgen María, congregación de todos los innumerables Angeles que hay en el cielo y de todos los Santos de la bienaventuranza, para que después de comida de un bocado, se trasforme en sus almas y cuerpos para que queden endiosadas y hechas de esa divina masa, y después de así convertidas en ella, así como quien toma una cera blanda que hace de ella la figura que quiere, así de esa masa mística que está en sus almas y cuerpos, o por mejor decir, queda en lugar de sus almas y cuerpos, porque el cuerpo ya le han llevado a la sepultura donde está podrido y hediondo, y el alma al infierno, que es lugar que merece por sus pecados, formen en sí la imagen que quisieren o de Cristo crucificado, o niño, etc., o de la Virgen, o de cualquier otro Santo, para que debajo de sus hábitos y velos tengan los pensamientos, hagan las obras y digan las palabras que le convienen.

A mí bien me va con la Virgen mística, la cual da de mamar a su Niño la leche de los deseos de padecer mil muertes, porque

---

1 Como la anterior guardan el autógrafo las Carmelitas de Consuegra.

Dios es quien es, por la gloria y virtudes que tiene, porque unió a Cristo consigo y le dió la gloria y merecimientos, porque hizo a María madre suya y dió el ser a los Angeles y ser Santos a los bienaventurados, y a todos les dió la gracia y gloria que alcanzan, y después de haberle dado el pecho, llega la Madre mística a mamar del pecho del Niño, recibiendo sangre en lugar de leche de aquel divino corazoncico e infinito que ha de ser traspasado con lanza, pidiéndole que aproveche aquella sangre a los gentiles, herejes y pecadores de cualquier estado, etc. en que se va gran parte de la noche, especialmente estas de las Pascuas, que por haber estado con un catarro grande no me ha dejado levantar el hermano fray Antonio, hasta que él viene por la mañana y hace lumbre.

Holgaríanse de ver un niño que tengo empañado a lo flamenco: rueguen desde allá a Nuestro Señor me dé la verdadera devoción con el que deseo, y rogaré por Vuestras Reverencias y Caridades.—De Bruselas, 28 de diciembre, 1608.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres y Hermanas de la recreación santa de Consuegra, en manos de la secretaria, Josefa del Espíritu Santo.*

CARTA CI

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 17 DE ENERO DE 1609.

Estampas de la Madre Teresa. — Espera que sus libros harán mucho fruto (1).

Jesús María.

Muy buenas Pascuas, Años y Reyes y salidas de ellos dé Dios a Vuestras Reverencias y Caridades, como ruego y deseo. Ahí van algunas estampas de la madre Teresa de Jesús que aquī hemos hecho hacer con la mayor diligencia que se ha podido, juntando los retratos que se han podido llegar, como verán por las letrillas de abajo, al mejor maestro que aquí hay. También quería hacer mi retrato en estampa del cautivo; no sé lo que se hará.

Encomienden a Dios a la beata que nunca se olvida de ellas; ya que son mis súbditas obedezcan a la madre Francisca que está en mi lugar como a Cristo, y a la que con más fervor encomendare a Dios las cosas que aquí pasan, mando una misa que yo les digo, que es bien menester, que hasta que se acabe de detérminar si ha de haber paces o guerra, no se acaba de poner mano a cosas que eran bien importantes, como a la clausura de las monjas según el Concilio y a otras muchas necesidades, que nacen de haber sido estos países de herejes y tenerlos tan cerca, y los católicos de ellos estar muy flacos en las cosas de la fe.

---

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

Cuando se acabe de imprimir mi libro de la *Vida en Cristo* y la *Imitación del alma unida* a los misterios suyos, se le enviaré, que creo ha de ser de mucho fruto, especialmente en estas tierras, donde por vía de mayor perfección procuraban quitar las imágenes, etc. Nuestras hermanas están buenas. Los domingos en la tarde les predico; héles declarado los *Cantares* y ahora declaro el *Apocalipsis.* Va de lo de la quinta esencia del espíritu. Plegue al Señor que el Espíritu Santo lo sea en sus almas de Vuestras Reverencias y les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 17 de enero, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la santa recreación de las Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra, en manos de la Hermana Josefa, su secretaria.*

CARTA CII

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 9 DE FEBRERO DE 1609.

Oraciones por la fe.—Aprecio en que se tiene a las Carmelitas en Flandes (1).

Jesús María.

Con el correo pasado escribí a Vuestras Reverencias dando noticia de lo que acá pasa para que lo encomienden a Dios, que ninguna oración le será más agradable, porque parece que todos los demonios se han conjurado a salir del infierno para hacer aquí sus invenciones. Nunca acabamos de saber si habrá guerras o paces, y hay tantas opiniones y razones encontradas, cuanto olvido en algunos del verdadero celo de la religión católica y memoria de sus razones de estado. Yo he hecho algunas curiosidades que no han sido dañosas, como el hacer traducir de flamenco en español lo que imprimen los herejes de Holanda, y las mañas que tienen para sembrar sus herejías, y han ido a Roma donde no creo han hecho daño se sepa.

Las nuestras monjas en lo que toca a la opinión de ellas y de la madre Teresa van bien, y acá se les tiene gran devoción sus fundaciones, y más las de aquí, y la fábrica que llevan comenzada de monasterio, que llegará a cien mil ducados, nunca me contentó, que nunca querría que los nuestros monasterios sean tan costosos, ni creo que la santa Madre gusta. Siempre llevo adelante mi estilo de no dar puntada ninguna donde no me llaman, y antes procurar que quede por corta que por mal echada, aunque la madre Ana de Jesús me hizo estotro día un gran favor que nunca le había hecho, aunque con muchos encarecimientos y protestaciones que no se lo

1 Pertenece el autógrafo a la colección de Consuegra.

dijese a nadie, y fué que me sacó todas sus monjas que las viese, que nunca las había visto.

Estoy ya tan mortificado que no se me dió mucho, aunque siempre las predico y ahora vamos en lo fino del *Apocalipsis*. Ya se hizo público y de Valencia lo escriben que Su Santidad me había nombrado por obispo, de Armenia, aunque ya ha mucho tiempo que no me escribo con el padre fray Tomás, desde que me escribió Monseñor Vives que le perseguían los frailes porque trataba de las misiones a gentiles. Gloria a Dios nunca estuve más a mi gusto que ahora como no trato cõn frailes. Ya he escrito a Vuestras Reverencias que distribuyan los libros de San José entre nuestros monasterios de frailes y monjas, porque para eso se imprimieron, y escribo a la madre Juliana a Sevilla que le enviará Vuestra Reverencia algunos que encaminen desde allí para Indias, que, aunque no haya otro fruto sino la devoción de San José, que me dicen es mucha en aquellas partes, me basta para premio de mis trabajos. Acá andamos con estas paces y guerras cansados de que nunca se acabe de concluir nada. Encomiéndenlo a Dios, el cual dé a Vuestras Reverencias la gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 9 de febrero, 1609.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para la Madre Priora y María de San José, en monasterio de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CIII

A LA PRIORA DE LAS CARMELITAS DE SEVILLA.—BRUSELAS, 10 DE FEBRERO DE 1609.

Envío de libros e instrucciones para su repartimiento (1).

Jesús María.

Recibí con mucho gusto la carta de Vuestra Reverencia y las misas que manda, y lo demás se hará como conviene. La falta de salud de Vuestra Reverencia siento yo mucho que, aunque dice San Pablo: *Cum infirmor tunc fortior suum*, y San Bernardo deseaba ver todos sus frailes enfermos para el espíritu, no sé qué se tienen los tiempos de ahora, que hay tanta flaqueza, que, aun cuando estamos muy sanos, hay bien que hacer en levantar el espíritu y con la enfermedad parece que se cae todo.

Deseo enviar algunas cosas de aquí y lo que Vuestra Reverencia dice del breviario y libros, y no sé por dónde, que hasta que se acaben de fenecer estas negras paces o guerras con Holanda, no hay navegación segura, y aun las cartas que vienen por el ordinario pocas veces nos las dan, como saben que estando en casa del Embajador suelen venir con su pliego, y así Vuestra Reverencia de aquí adelante no tiene que hacer más de enviar sus cartas a Madrid al

1 El autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

hermano Tomás Gracián, que él nos las encamina acá, o poner una cubierta que diga para el marqués de Guadaleste, embajador por Su Majestad en Flandes. Su hijo, el teatino, me dicen que va a las Indias; ahí verá a Vuestra Reverencia cuando estuviere para partir: es rica habilidad; y nuestro hermano fray Lorenzo está leyendo Teología en Coimbra, que era lástima que nuestros Padres hicieran tan poco caso de sus letras que le tuvieran arrinconado por suprior de Toledo teniendo pocos letrados o quizá ninguno como él.

De las de Consuegra sé a menudo, que de ordinario nos escribimos; están buenas y vales bien. Allí dejé algunos libros de San José de una impresión que se hizo en Toledo. Dícenme que en las Indias tienen devoción con este Santo. Escribiré a Consuegra que envien algunos a Vuestra Reverencia para que los encamine allá por vía de algunos amigos, que, aunque no se gane ningún dinero, harta ganancia es sembrar la devoción de San José, que él mismo sin saber por dónde, da ganancia para imprimir aquí, que esta es la hora, gloria a Dios, que he gastado más de seiscientos ducados en imprimir mis libros y hay dineros para algunos de los que faltan; que los que ahora estamos fraguando son las *Flores Carmeli,* que es recopilación de toda la Historia, sacando las flores a propósito que hagan fruto en las almas de los Carmelitas y otro *Itinerario de la Perfección,* otro llamado *Vida del alma de la verdadera imitación de Cristo.* Encomiéndelo Vuestra Reverencia todo a Dios y encomiéndeme a las Hermanas y a todos los amigos, y Su Divina Majestad la dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. — De Bruselas, 10 de febrero, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CIV

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 28 DE MARZO DE 1609.

Fundación de Carmelitas en Amberes. Dícese que le han nombrado obispo (1).

Jesús María.

Quisiera mucho que nos oyeran Vuestras Reverencias dos a mí y a la madre Ana sobre los negocios de las fundaciones y otros de que tratábamos, que vieran cuán convencida está de haber seguido opiniones diversas de las que a mí me han siempre parecido eran las más acertadas, aunque siempre me voy retirando lo que puedo, por-

---

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra. Al principio de la carta pone de su letra: "Para solas la madre Priora y Maria de San José."

que como otros gobiernan la máquina, no quiero meterme en más de lo que me llaman.

Ahora andamos en la fundación de Amberes, que habiéndose primero tratado conmigo por parte del Obispo, y Magistrado y Padres de la Compañía de allí, y pareciéndome que lo que nos convenía era entrar al principio en casa alquilada, y estando tan al cabo que me rogasen viese yo algunas casas de las que se podían alquilar, viendo que me metían tanto, me salí, diciendo que hablasen primero a las monjas. Ellas por parecer de otros dieron en que primero les comprasen casa, y así se deshizo; ahora tornan a ello, y aunque Juan de Quintanadueñas, que es el que las gobierna, no querría salir un punto de mi parecer, no tiene mucho voto en cosas. Todavía desean frailes Descalzos de España y los pretenden, y aunque los de Italia dicen que vendrían, no los quieren, y así está este negocio, creciendo cada día más la devoción con la madre Teresa de Jesús y con sus monjas, así en Francia como en Flandes, y moviendo el Señor los corazones de muchas muy principales para tomar el hábito. Encomiéndelo a Dios y a las cosas de estos Estados, que están en coyuntura que es bien menester.

Ya escribí cómo tratando Su Santidad de la conversión de Persia me escribieron que me había nombrado a mí por obispo de Armenia, sin saber yo nada; después acá creo que se ha resfriado lo de Persia, y que le han dicho al Papa que no conviene por ahora sacarme de aquí, y así se queda el negocio, que Nuestro Señor me hace merced de no querer ninguna cosa más de lo que Dios quisiere, y emplearme aquí de manera que en ningún tiempo de mi vida me he visto a mi parecer en coyunturas mayores de su servicio.

Deseo ir enviando de los libros que voy imprimiendo a España, y ahora con una nao que va a parar a San Sebastián querría enviar cincuenta de cada suerte, que están impresos *Dilucidarios, Lámparas,* añadidas, *San José,* corregido, y *Gentiles y cautivos,* renovados. Acabaráse presto la *Mística Teología* de San Buenaventura con un comentario mío llamado *Itinerario de la Perfección* y daremos sobre el de *Imitatione Christi* y *Flores Carmeli,* y otros. Encomiéndenlo todo a Dios que de haldas o mangas nunca ha faltado con qué hacer las impresiones, el cual dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 28 de marzo, 1609.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

Jesús María (1).

La gracia del Señor sea con Vuestras Reverencias, Madres mías, amén, amén. Mi amiga la beata las desafía a las contiendas siguientes: 1.ª Quien más fervorosamente rogare a Dios por el aumento de la santa Madre Iglesia y conservación de la fe católica y cada día dijere siete Padrenuestros o lo que quisiere, o aplicare lo que reza por siete maneras de contrarios a la fe, gentiles, mo-

---

1 Al principio pone el P. Gracián: "Para la recreación."

ros, judíos, herejes, apóstatas de la fe, que son algunos que, aunque se llaman católicos, no reconocen obediencia al Papa. Políticos, que son los que no hacen más caso de la fe de cuanto les viene bien a su razón de Estados. Faltos en la fe, que son los que o no lo creen todo o dudan en algo. 2.ª Quien tuviere más devoción al Santísimo Sacramento y con mayor fervor rogare que ninguno le reciba en mal estado. 3.ª Quien procurare mayor pureza de conciencia en obras, palabras y pensamientos en devoción de la Virgen María. 4.ª Quien con mayor fervor pidiere, deseare y procurare los tres panes, cada uno de cinco harinas, que son la divinidad de Dios, la humanidad de Cristo, la Virgen, los Ángeles todos y los Santos, y estos tres panes son pan en mí, pan en mi prójimo, pan en el altar. 5.ª Quien mejor guardare entre día el místico ser divino de que el alma perfecta se ha de componer, que es teniendo por cuerpo los dos cuerpos de Cristo y la Virgen, para que imite al de la Virgen en pureza y castidad y al de Cristo en llagas y dolores. Por alma las dos almas de Cristo y la Virgen, por corazón al Santisimo Sacramento y todo bañado de la divinidad de Dios reverenciada de todos los Angeles y Santos, y con todos estos juntos orare y obrare, que se lleve el premio de las demás.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CV

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 17 DE ABRIL DE 1609.

Petición de oraciones.—Estado de su salud (1).

Jesús María.

Saliendo esta tarde de predicar la Soledad de Nuestra Señora, me dicen que se va luego el correo despachado para el Rey con las treguas que se han hecho con los holandeses, para lo cual es menester que haya oraciones, y que cada una comulgue una vez, y se dé una disciplina por el buen suceso de ellas. Recibi las cartas de febrero, y todo lo que en ellas se dice haré y responderé despacio a ellas.

Estoy bueno y sálgolo de la Cuaresma, aunque he predicado casi cada dia; mas dame la vida los 64 años, con que no miro si las colaciones llegan a Roma o a Nápoles. Ahi envío a Vuestras Reverencias un cuaderno del espíritu que ahora sigue la beata para quien le quisiere trasladar para sí e imitar, que yo le ofrezco que las pediré sean comunes las oraciones. Otras ocupaciones graves no faltan; encomiéndenlas a Dios todas. Vean esa carta de doña

1 Las Carmelitas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

Luisa a quien escribo y envío de mis libros que se han impreso y van imprimiendo, y ahora que hay treguas con Holanda, que irán naves, puedo enviar por mar lo que quisiere. Nuestro Señor les dé la gracia y espíritu que deseo y ruego, amén.—De Bruselas, 17 de abril, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y monjas Carmelitas de Consuegra.*

CARTA CVI

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 4 DE MAYO DE 1609.

Procesos para la canonización de la Madre Teresa (1).

Jesús María.

Poco ha que escribí a Vuestras Reverencias encaminando las cartas por Madrid, y por vía de la Condesa del Castellar encaminé un cuadernillo del espíritu de la beata porque allí le trasladasen primero si quisiesen. Ahora he recibido un pliego muy grande con la carta que escribía yo al Prior de Toledo, que se me torna a enviar para que la mude, y respondiendo a lo que venía en este pliego por capítulos, digo que mudaré la carta (2), y en cuanto a lo que el Prior pide que le avise de lo que sé, como hay tantas cosas que decir, responderé a algunas, que ahora ando previniendo lo que se me acuerda para el dicho que tengo de decir de la Canonización de la Madre, sea quien fuere el que me la tomare, porque han enviado aquí los Remisoriales auténticos y el Rótulo auténtico, que es el interrogatorio para hacer la información plenaria, tomando mi dicho y el de las madres Ana de San Bartolomé, y Ana de Jesús y de algunas personas que saben de milagros que en estas tierras ha hecho la Santa, que con esta información, que se llama la plenaria, se hace la canonización, y los demás procesos hechos sin estos recados se llaman información sumaria, que no sirven para más de para dar el Papa estos Remisoriales y Rótulo, que todo viene en pergamino, y luego todos los demás procesos de la información sumaria, sacados estos Remisoriales, se han de quemar.

Nunca había llegado a mi noticia que el Papa hubiese dado estos recados, hasta que he leído que ha dos años que se dieron, y después de leídos se me ofrecen dos dudas que preguntar a Vuestras Reverencias. La primera, si los catorce mil ducados que mandó el prior don Fernando para la canonización están cobrados y de ellos

1 Consérvase autógrafa en las Carmelitas de Consuegra.
2 Al margen dice: "No va ahora la respuesta por no haber lugar hasta con otro correo."

se hacen las costas para hacer estos procesos, porque preguntando yo a la madre Ana de Jesús qué dineros había para hacer estos gastos, me respondió que esos catorce mil ducados. La segunda, si saben Vuestras Reverencias que a las que han sido testigos de las cosas de la Madre antes de estos dos años, les han tornado a tomar sus dichos por el orden e interrogatorio que los Cardenales diputados envían, porque si no hay dineros, no querría acaeciese en esto lo que me acaeció a mí en Roma, que siendo necesarios doscientos reales para presentar en Rota los despachos primeros para la Canonización, que eran las cartas del Rey e informaciones sumarias, pidiéndoselos a los procuradores de los frailes Descalzos, dijeron que no los tenían, y si no los diera de mi bolsa, que entonces estaba en casa del cardenal Deza, hoy estuviera por hacer aquella diligencia, y si los que han dicho sus dichos en las primeras informaciones sumarias piensan que basta aquello, como lo pensaba la madre Ana de Jesús, quedárase la canonización como la de San Andrés Fesulano por falta de los frailes.

El retrato que Vuestra Reverencia dice, irá, aunque me cuesta mucho trabajo y mortificación que se haga, que no hay nada secreto. El espíritu de la beata se procurará poner en orden, aunque ya está impreso en las moradas quinta, sexta y séptima del *Dilucidario* y en la segunda parte, que lo más de aquello ha pasado por ella y se imprimirá ahora en otro tratado de la *Imitación de Cristo* en el alma unida, sino que la beata no ha de escribir, esto pasa por mí, etc. Los trabajos y *Peregrinación de Anastasio* ya están escritos en muchos pliegos de papel en un diálogo, aunque costó mucho trabajo decirlo de manera que ninguno de los émulos se pueda agraviar y decir la verdad con llaneza.

¡Oh, Jesús, cuánto es menester que Vuestras Reverencias no cesen de las oraciones por las cosas de este país, que parece que todos los demonios del infierno congregados aquí quieren destruir la cristiandad toda! Gloria a Dios que se ha trabajado y trabaja lo posible para que quien puede ponga remedio y que no hay escrúpulo en esta parte de negligencia.

Las revelaciones o visiones o hablas que hubieren oído decir de mí, así de las que tuvo la santa Madre como aquella de cuando vió la corona, y que ningún otro entraba con sus Descalzas, o las que han tenido estando yo cautivo, o cuando salí de la Orden ellas o cualesquier Descalzas que supieren, fuera de las que me enviaron de la madre Catalina de Jesús, la de Beas, me envíen, que me importan para el diálogo que digo de las persecuciones de Eliseo. Y en lo que toca a mostrar al padre Prior de Toledo algunos papeles de los que ahí tienen de Catalina de Jesús, hagan lo que les pareciere leyéndolo primero, como no sepan los frailes que están ahí mis papeles todos.

De lo que dieron al teatino Tomás Gracián, me huelgo mucho, Dios se lo pague, y nos deje ver en el cielo, que ahora es bien me encomienden a Dios, que he comenzado a predicar y escribir contra las ciento ochenta y nueve herejías de estos países que tienen las sesenta y cuatro sectas que han nacido de Lutero. Miren si

habrá bien que hacer; y otro libro de la profecía conminatoria donde junto todas las profecías de la Sagrada Escritura, y de santos Profetas y de Sibilas y algunas particulares modernas para concordarlas con los sucesos de estos tiempos, si no hay penitencia, y las amenazas que Dios tiene hechas. Será obra grande y bien curiosa. Llámase el libro *Armonía conminatoria*, y aunque no es para imprimir, es digno de leer. Lo que ahora se comenzará a imprimir es el espíritu de la beata en un libro llamado *Vida en Cristo*, que allí hallarán todo lo que más en particular ha pasado por mí, demás de lo escrito en el *Dilucidario*, y con decir yo en cualquier papel el modo de oración o revelación con que viene, y refiriéndome a aquello, satisfago al deseo de la madre Priora disimuladamente.

El libro de las *Flores Carmeli* se imprimirá luego, que ya está en orden, y, gloria a Dios, desde que vine he gastado en impresiones más de setecientos felipes y no falta con qué ir adelante, que allá no lo pudiera hacer, y aunque de media noche abajo casi hasta la mañana trata la beata sus negocios con el Esposo y después se trabaja en estudios, y negocios y sermones, no falta salud y fuerzas con las oraciones de Vuestras Reverencias, que ahora están obligadas, como todas las Descalzas, a encomendarme a Dios, pues peleo por la fe, el cual les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 4 de mayo, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en el monasterio de Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CVII

A LA MADRE ISABEL DE JESUS EN CUERVA.—BRUSELAS, 1 DE JULIO DE 1609.

Impresión de algunos libros.—Absolución por la Bula de Cruzada (1).

Jesús María.

Recibí la de Vuestra Reverencia de 28 de marzo a 1 de julio, que se habían detenido mucho en Madrid, y pésame que nunca se le acaben de quitar pesadumbres interiores, que, aunque es verdad que Dios los suele dar por cruz, y no es poco pesada, pero cuando el corazón asienta sobre cuatro columnas, la primera, amor de Dios con resolución y resignación en su divina voluntad; la segunda, humildad profunda, entendiendo que no merecemos ninguna cosa que sea consuelo ni quietud; la tercera, confianza verdadera, gozándose el alma de verse amada de Dios, que, pues no aborrece ninguna cosa que crió aunque sea una hormiga, y su amor es infinito tan grande como su esencia, tampoco me aborrecerá; la cuarta, contrición, penitencia y dolor

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Azcoitia.

de los pecados de la vida pasada que se mezcla con las turbaciones presentes, el alma vive quieta y se serenan los nublados.

Huélgome que haya ido por allá el señor D. Rodrigo y dado nuevas de mis ocupaciones para que las encomienden a Dios, especialmente en las que ahora andamos, que son contra los herejes, escribiendo, predicando y negociando contra ellos. Ahora se imprime un libro llamado *Vida en Cristo,* contra una nueva herejía que se levantaba entre los contemplativos, de la total aniquilación del alma, que decían entre otras cosas que el espíritu y doctrina de la madre Teresa de Jesús era espíritu imperfecto y de niños. Cuando se acabe, que será presto, procuraré enviarle, y aunque quisiera luego imprimir el *Flores Carmeli,* que es una breve y sumaria recopilación de toda la Orden del Carmen, no podré hasta haber sacado a luz otro libro intitulado *Presidio de la santa fe,* contra los artículos nuevos de Hoslia Holsten, que importa mucho para las almas que aquí hay que tratan con herejes; encomiéndenlo todo a Dios.

A lo que Vuestra Reverencia dice de la absolución por la Bula de la Cruzada, digo que en el artículo de la muerte de cualquier cosa se puede absolver; en la vida, cuando dice una vez, no se puede absolver de los casos de Inquisición como de blasfemia heretical, solicitación *intra confessione* etc. De otras blasfemias, supersticiones, hechicerías y sacrilegios bien se puede absolver, ¿mas quién le mete al penitente en disputar estos casos? sino váyase a confesar de ellos y si le absolvieren quiétese. Siempre hemos de juzgar que sabe más el confesor que no el penitente.

A las Madres Priora y Hermanas dé Vuestra Reverencia mis saludes y Nuestro Señor le dé aquella gracia y salud y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 1 de julio, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para mi hermana la Madre Isabel de Jesús, en monasterio de las Descalzas Carmelitas de Cuerva.*

CARTA CVIII

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 26 DE JULIO DE 1609.

Luchas contra los herejes.—Dificultades entre las Carmelitas de Flandes (1).

Jesús María.

Acá andamos en nuestras peleas contra los herejes, que no hay poco en qué entender, porque parece que cada día se va desvergonzando más el demonio y poniendo más lazos para que caiga España, que es la que más se ha sustentado y sustenta en la fe. Yo voy acá recogiendo libros en español que se han impreso, de los heréticos

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

más perniciosos que puede haber, y rastreando si puedo por qué orden se llevan a España. Encomiéndenlo a Dios, que es cosa gravísima, y así el escribir ahora contra los herejes e imprimir un libro que llamo de la *Ceguedad de Babilonia* me estorbará imprimir el de *Flores Carmeli,* aunque todo se puede hacer. Verdad es que mi amiga la beata no querría que saliésemos del Escorial nuestro, que es un aposento con setenta imágenes de Nuestra Señora, todas diversas, tan presto, que se querría ella estar allí día y noche; mas no puede ser todo lo que deseamos.

Acá andamos peleando también por estas cosas de las Descalzas, que la madre Teresa hace muchos milagros y querría la ayudasen a ganar muchas almas para la perfección: mas el león rabioso tiene estas monjas sin cabeza, que no es poco daño, porque la madre Ana guiándose aferradamente con la suya, espera siempre frailes Descalzos de España que las gobiernen, y veo que nunca vienen, y se hacen muchos yerros y se pierden muchas coyunturas. Dios lo remedie, amén.

Aunque se han hecho paces o treguas con los holandeses, no creo que hemos de tener quietud, si quiere el Rey de Francia entrar en lo que llaman de Cheves y Suliers, que temen ahora muchos sucesos. Los días pasados estuve en Amberes para comprar no sé qué libros que había menester, y dar orden cómo encaminar de los míos, que espero en Dios serán de fruto, y cuando se acaben de negociar las navegaciones, irán. De Sevilla tuve carta de la madre Juliana, y me dice que había recibido no sé qué libros de San José y que se habían despachado para Indias: ya le envié a decir que los dineros que de ellos recogiese los tuviese para su convento. Ojalá fueran cien mil ducados. Lo mismo hagan Vuestras Reverencias, si sacasen algunos dineros u otras cosas de los demás que enviaren, y porque este correo va muy de prisa, no puedo ser en ésta más largo. Serélo en rogar a Nuestro Señor les dé a Vuestras Reverencias aquella gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 26 de julio, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CIX

A LA MADRE PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 20 DE AGOSTO DE 1609.

Envío de libros.—Un retrato suyo.—Lo que se intenta hacer en Inglaterra contra la fe (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias, amén. Por vía de don Rodrigo Lasso, señor o conde de Añover, envié a Ma-

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

drid seis cuerpos de libros de la *Mística Teología* con su comento, que se llama *Itinerario de la Perfección*, y luego nos vinimos a esta ciudad de Amberes, desde donde comienzo a escribir ésta para averiguar algunas cosas provechosas al bien de nuestra santa fe, y por mano de uno de los mejores pintores que aquí hay hice hacer ese retrato, que, aunque aquí no es afrenta ninguna, que todos los frailes se retratan para poner en su sepultura, para mí ha sido gran mortificación, y si no fuera por Vuestras Reverencias, no lo hiciera, ni de otro hábito que el que yo traía cuando estaba esclavo. Y así cuando Vuestras Reverencias quisieran hacerle allá copiar, ha de ser conforme a la estampa del cautivo que allá tienen o irá con ésta, que de otra manera no consiento, y pues allá tienen el mismo capote que yo traía en Berbería, mejor lo acertarán a hacer. Presto se acaba el libro del espíritu de la beata llamado de la *Vida en Cristo*, y le enviaré. Plegue a Dios que haga fruto, cual yo deseo, esotro que ahora voy escribiendo de la ceguedad de Babilonia contra los herejes que más daño hacen, que presto saldrá a luz.

Por esa carta de la buena doña Luisa verán lo que pasa en Inglaterra de la fundación de aquel Colegio, el cual es para una cosa muy abominable que pretende el Rey de Inglaterra y para gran daño de la cristiandad, que es concordar todas las herejías que han nacido de Lutero, que son ya ciento y cincuenta sectas, a fin de que no peleando ellos entre sí, puedan estar más unidos para destruir la Iglesia Romana, que es lo que ellos pretenden, haciendo Emperador hereje que sea papa y quite la silla del que gobierne. Confúndalos Dios, pues cada día se lo rogamos cuando decimos: *Congregati sunt inimici nostri et gloriantur in virtute sua*; *contere fortitudinem illorum, Domine Deus noster*, y la mayor fortaleza que tienen es en nuestros pecados. Dios nos remedie y dé su gracia y a Vuestras Reverencias lo que deseo y ruego.—De Amberes, 20 de agosto, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en el monasterio de Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CX

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, PRIORA EN SEVILLA.—BRUSELAS, 20 DE OCTUBRE DE 1609.

Impresión de libros.—Le remitirá algunos de ellos (1).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Reverencia, amén. A 15 de octubre recibí una de Vuestra Reverencia, fecha a 15 de septiembre, con que me holgué mucho, y como las cosas de estos países

1 El autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

son tan graves, muchas veces se dejan de dar las cartas que de acá enviamos; y cuando ésta escribo ha mucho que no tenemos carta de España, y cuando Vuestra Reverencia me quisiera escribir, pongan cubierta al marqués de Guadaleste, embajador en Flandes, que de otra manera no llegarán las cartas a mis manos.

Estamos ahora fuera de Bruselas en un pueblo que llaman Vince, donde estos señores Archiduques se han venido a cazar, y yo fuí importunado que viniese acá, y holguéme por tener un poco de vida más eremítica, que estaba cansado de negocios y escribir contra herejes, y había acabado de imprimir un libro que llamo *Vida del alma unida* en que hago dos cosas. La primera, repugnar cierta opinión que por acá corre entre algunos devotos, que dicen que toda la perfección del alma consiste en una unión inmediata con Cristo sin discursos, y con esto condenan por imperfección la oración vocal, la meditación, adorar imágenes, etc. La segunda, pintar el espíritu de la beata, que así llamó a la manera de oración por donde Dios me lleva algunos años ha, que, aunque no sea para más de para Vuestra Reverencia y mis hermanas que sabrán este secreto, espero en Dios será de fruto. Ya con esto habré impreso doscientos pliegos de papel de mis obras, que con todos gastos saldrán a tres felipes cada uno, y Dios ha dado y da dineros para todo. Ahora hemos comenzado a imprimir la vida de la madre Teresa de Jesús en latín muy elegante, que creo hará por estas tierras gran fruto, porque es grande la devoción que la tienen y los muchos milagros que hace. El libro que ella escribió de su *Vida* está traducido en latín e impreso en Alemania; y en italiano, en francés, en flamenco, y ahora se traduce en inglés, que como la Santa tuvo tanto celo de la conversión de almas en vida (y no sé si sus hijos la siguen en él), ejercítale en muerte.

Cuando escribí a Vuestra Reverencia la otra carta y envié a decir que cobrasen los treinta ducados para sí o para lo que Vuestra Reverencia quisiese disponer, por quitar escrúpulos dije que me enviasen alguna cosilla en trueque. Después acá me han traído de Roma licencia para dar lo que quisiere a cualquier pariente o a cualquier convento de la Orden de Calzados o Descalzos, frailes o monjas, y así puede Vuestra Reverencia libremente hacer de ellos lo que quisiere, y no quiero otra cosa más de un retrato de la madre Teresa, pequeño, que quepa en una carta, porque uno que tenía me tomaron, y aunque diversas veces la han retratado en estampa, ninguna me contenta tanto como esa, y aunque ese cautivo está razonable, sin colores no se puede retratar tan al vivo. A las Madres de Consuegra envié uno con colores como ahora está: si le quiere Vuestra Reverencia pida que allá se le hagan copiar, que tienen en su tierra un buen pintor; ninguna otra cosa de bálsamo, ni bazaar, etc. quiero que me envíen.

Estamos esperando que haya segura la navegación de aquí a España para enviar a Vuestra Reverencia mis libros y los breviarios que pide, que, como aún las cartas no van seguras, no me atrevo a enviarlo sin más seguridad. Envíeme Vuestra Reverencia una memoria de las monjas de ese convento y sus edades para que más particularmente las encomiende a Dios, y si me quieren ahí por con-

ventual como lo soy de Consuegra, avíseme. Ya nuestras monjas Descalzas están desengañadas de que no vendrán frailes Descalzos de España a servirlas; han enviado por los de Italia. Si vienen ya les he escrito la gran comodidad que aquí hay para servir a Dios, porque no hay Religiones de aspereza y espíritu, sino los Capuchinos, y como esos no siguen letras, no harán el fruto que los nuestros. Lo que Vuestra Reverencia dice del dedo de nuestra santa Madre, mientras yo viviere no le apartaré de mí, si Dios me lleva presto como deseo y pienso, porque aunque estoy con salud estoy muy viejo y cansado, será para ese convento que, como Vuestra Reverencia dice, bien lo merece. Entre tanto encomiéndenme a Dios que yo haré lo mismo a todas Vuestras Reverencias a quien Nuestro Señor dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Vince, 20 de octubre, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, Priora en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Sevilla. Estas se encaminen desde Madrid con el ordinario.*

CARTA CXI

A LA PRIORA Y CARMELITAS DESCALZAS DE CONSUEGRA.—VINCE, 26 DE OCTUBRE DE 1609.

Remíteles un libro para que le lean en la recreación (1).

Jesús María.

Ofrecióse ir de aquí un caballero amigo mío con quien pensaba enviar algunos de mis libros, pero va por la posta, y así no puede llevar más de ése, que es el último que se ha impreso, el cual envío para la santa recreación porque vean el espíritu de la beata, que es la doctrina que en él hay, aunque está escrita so color de repugnar aquella mala opinión que va en la *Apología*, y así desafía la beata a la santa recreación para el ejercicio de esos actos y medios de espíritu que ahí van; por eso dense prisa a amar mucho a Dios.

Ahora está ella a su gusto, que estamos en un lugar diez leguas de Bruselas, donde no se hace otra cosa más de misa y oración, y creo estaremos aquí un mes. Gloria a Dios hay salud, y tornando a Bruselas proseguiremos en la impresión de la *Vida* de la madre Teresa de Jesús en latín, que espero en el Señor será de mucho fruto para estas tierras. De aquí iré a Mons de Henao para averiguar algunos milagros que allá ha hecho. Encomiéndenme a Dios, que lo mismo haré yo siempre y hago rogando a Su Divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Vince, 26 de octubre, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

CARTA CXII

A LA MADRE ISABEL DE JESUS EN CUERVA.—VINCE, 26 DE OCTUBRE DE 1609.

Remítele algunos libros (1).

Jesús María.

La gracia del Señor sea con Vuestra Reverencia, amén. Como el camino es tan largo no podemos enviar los libros como queremos, y principalmente porque querría enviarlos todos juntos y encuadernados. Este que ahí va, que por ser pequeño puede ir en un pliego, envio ahora, que es el último que se ha impreso; y aunque la intención con que se imprimió fué responder a esa mala doctrina que va en la *Apología* de la postre, lo principal fué para hacer relación del espíritu y manera de proceder en la oración que tiene y ha tenido, por la mayor parte, una persona que bien las quiere, que, aunque son tantos los guisados que Dios hace en el alma de un mismo espíritu, que es imposible poderse contar, con todo eso algunos que se acuerdan, se pueden decir con alguna resolución; y ésta de que hay de cuando escribe su espíritu quien no sabe letras, como la madre Teresa de Jesús y semejantes, o quien las sabe, que el que las sabe fácilmente aplica la doctrina a la Sagrada Escritura, o alguna traza que, aunque se lea, no se entiende si es leído en libros o sacado de la experiencia.

Al fin, sea como fuere, lean esa doctrina y ejercítenla que no les hará daño y Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que deseo. —De Vince, 26 de octubre, 1609.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA CXIII

A LA PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE, EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 26 DE DICIEMBRE DE 1609.

Sus trabajos por defender la fe. Impresión de libros.—Dicho en la canonización de la Madre Teresa (2).

Jesús María.

Muchas y muy buenas Pascuas y Años dé Nuestro Señor a Vuestras Reverencias como deseo, amén. Cuando escribo ésta acabo de predicar de San Esteban en su día y tengo la mano alborotada. Den gracias a Dios, que al fin los trabajos con buena intención aprovechan. Al tono de aquellos papeles que envié a Vuestras Reverencias, aunque muy bien puesto y con las razones vivas y relaciones verdaderas de los contrarios de donde se toma la verdadera luz, ha ido a

1 Consérvase autógrafa en las Carmelitas Descalzas de Cuerva.
2 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

Madrid a manos de quien puede remediar, y al Papa por manos de fray Tomás y de un Monseñor que allá tiene mucha cabida, y al fin no han ejecutado los demonios lo que pretendían para destruir la cristiandad.

Sepan que como estoy aquí en este puesto, ninguna cosa se me encubre de lo que viene de España, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania tocante a estos negocios de la fe, y tengo tantos amigos que me dicen lo que piensan y trazan en Holanda, que por sus pecados y los nuestros no lo tratan tan de secreto que no venga todo impreso en flamenco, y como hay muy pocos que tengan curiosidad de estas cosas, y los que la pudieran tener quizá son de opinión contraria a lo que conviene, es necesario poner trabajo.

He enviado el Matros que llaman, que es una traza soberbia para alzarse con el gobierno de todas las Indias con una pintura abominable contra Dios y el Rey. La ballena o leviatán, que es otra diabólica pintura contra el Rey y el Papa y los católicos. Los artículos de la reformación de la fe y mandamientos hechos en Holanda que pretenden introducir, lo primero aquí en Flandes, si tratan con ellos, y en las Indias y toda la cristiandad, que es una nata de las herejías de Lutero y Calvino, y los puritanos ahora hacen la concordia de todas las herejías, siendo autor el Rey de Inglaterra, porque dicen que por estar ellos divisos en diversas sectas prevalecen los papistas, y así andamos peleando, gloria a Dios.

De Roma sé que andaba fray Tomás para hacer una Congregación de Propaganda Fide y tenía Breve para ello; ya creo que ha cesado, que los Generales Descalzos lo han estorbado, y también me escribieron que el Papa me había nombrado a mí para la jornada de Persia con título de obispo de Armenia; no sé que sea cosa de consideración, aunque recibí esa carta de un fraile calzado que está en Roma.

Ahora harto tengo que hacer aquí en la impresión de mis obras, que ya tengo impreso el *Dilucidario* añadido, y la *Lámpara* más amplia y el San José, y voy imprimiendo el San Buenaventura, bien correcto, con una escolia de las tres vías y sus jornadas y leguas y tropiezos que hay en cada cosa para no ir caminando a la perfección. Creo que ha de ser de mucho fruto, y no menos el tratado de la *Vida del alma e imitación de Cristo* donde junto todo el espíritu de la beata; luego daremos tras la *Disciplina regular*, y si viniere el *Flos Carmeli* le acomodaremos que sea de provecho.

Estoime preparando para decir el Dicho de la Canonización de la Madre, que me enviaron de Roma los artículos por donde hemos de caminar. Al fin no falta en qué entender, gloria a Dios, ni dineros, aunque ya tengo gastados al pie de seiscientos felipes, y espero ciento que ha días me mandó la Condesa de Castellar y ya se ha dado orden cómo ha de venir la cédula. Encomiéndenme a Dios, y en lo demás remítome a la carta común y mi compañera la priora de Consuegra, pues que saben que me eligieron a mí por priora de este convento y a ella por mi ayudante en lo temporal y yo en lo espiritual. No se me aflija de nada, sino démonos prisa a salvar-

nos y no nos detengan niñerías: el Señor lo haga como deseo.
Fecha ut supra.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CXIV

A TOMAS GRACIAN, SU HERMANO.—BRUSELAS, 1 DE ENERO DE 1610.

Expresa el motivo porque no vuelve a España (1).

Jesús María.

Poco ha que escribí a Vuestra Merced con el correo; ésta va con el Marqués de Guadaleste, el cual va con licencia de cinco meses a Madrid para volver luego, y porque le dije que si allá me viese no volvería acá, que no estoy en edad para pasear seiscientas leguas, y por acabar acá mis libros y dar orden en cómo se lleven, que he gastado más de setecientos ducados, y por quedar acá en los negocios que se ofreciesen con el Archiduque, que son muy graves, y hallarme bien en esta tierra y ser el tiempo tan recio del invierno, me quedé con presupuesto que, si el Marqués se queda por allá, me lo escribirá luego e iréme por la mar con su ropa y mis libros. Y pues ninguna otra cosa allá tengo que moviese a esta ida sino ver a Vuestra Merced y a mi hermana doña Isabel, y aun de ser tan a costa de mi salud y peligro de la vida, bien creo tendrá por buena esta mi detenida.

Ahí van algunos pliegos para la Duquesa de Alba, Condesa del Castellar y Sevilla con no sé qué obrilla portátil en carta, que se puede enviar yendo tan a la ligera los que lo lleven como van. Vuestra Merced los mande encaminar con el menor porte que pudiere, y escríbanles que por vía de libreros enviaré libros desde Amberes. Entre tanto me encomienden a Dios, el cual dé a Vuestra Merced y a toda la casa lo que deseo.—De Bruselas, 1 de enero, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Al Secretario Tomás Gracián, etc.—A mi hermana María de San José, etc.*

---

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

CARTA CXV

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—BRUSELAS, 8 DE FEBRERO DE 1610.

El libro de la «Peregrinación de Anastasio».—Maravillas que hace el dedo de la Madre Teresa (1).

Jesús María.

Recibí la de Vuestra Reverencia, fecha por Navidad, ayer, 7 de febrero, en que me dice lo del dedo de la Madre a tiempo que acababa de escribir un libro grande que trata de la *Peregrinación de Anastasio* y en doce diálogos que tendrán setenta u ochenta pliegos de papel.

Con la mayor brevedad que puedo cuento todos sus trabajos, afrentas, cautiverios, naufragios, fundaciones de los Descalzos, sus libros que ha compuesto y finalmente, su spíritu y las revelaciones que acerca de él y de sus sucesos ha tenido la madre Teresa de Jesús y otras Descalzas, que es lo último. Y hallábame en la mano con una de la madre Catalina de Jesús, priora de Beas, que dice así: «Estando oyendo misa encomendando a Dios a Vuestra Reverencia y a las fundaciones, me dijo la Madre santa que le dijese que no se quitase su dedo ni le diese a nadie mientras viviese, porque le haría al caso para ayudarle en las fundaciones y en cosas de su particular de Vuestra Reverencia, reservándole de peligros y serle ayuda para virtud. Y esto fué con tanta claridad que me dió gana de tener alguna reliquia del cuerpo de la Santa Madre etc.»

Y si supiese, Madre mía, lo que me ha sucedido con él en negocios de ganar almas y ahora hace cada día, se admiraría, que los días pasados habiendo ido a Mons de Henao, diez leguas de aquí, y estando con las nuestras monjas descalzas que allí hay, corrió la fama en la ciudad que tenía yo el dedo, y fué tan grande el concurso del pueblo, así de religiosas y religiosos, que acudieron a que las pusiese el dedo sobre las cabezas y le metiese en jarrillos de agua que traían para dar de beber a enfermos, que me admiro. Y como estas tierras son de herejes que abominan las reliquias de los Santos y se confunden viendo lo que hacen las de la Madre, no me atrevería a enojarla, especialmente que aunque me le pidió el cardenal César Baronio para el Papa Clemente VIII de su parte, respondí que dijese a Su Santidad que hartas reliquias tenía, que me dejase mi dedo, de que el Papa se rió y me le dejó. Y confieso la verdad, que si algún día me hallo sin él por dejarle prestado a las hermanas, es tan grande mi desconsuelo e imaginación que me tengo luego de morir o caer malo, que no lo puedo sufrir.

Presto, si Dios fuere servido, iremos a la otra vida y para asegurarle a Vuestra Reverencia tengo patente del Protector para poder dar lo que quisiere a cualquier convento y que nadie se lo pueda

1 Guardan el autógrafo las Carmelitas de Sevilla.

quitar, y según mi imaginación creo que me tengo de ir a esa ciudad, y no muy tarde, que ya el Embajador se ha ido de aquí y creo que no volverá, y si fuera mejor tiempo, me fuera con él, y pensando dónde iría que estuviese con más quietud y gusto, no hallaba mejor puesto que Sevilla, ahora sea en casa de Calzados ahora de Descalzos, que una de las causas porque no me partí, fué por esperar los Descalzos de Italia, que, como después sabrá, vienen a mi instancia; la madre priora Ana de Jesús quería los de España y hay en esto mucho que decir.

Cuando llegue el aceite y bálsamo y piedras bazaares que Vuestra Reverencia me envía, será a buen tiempo, porque aquí es cosa muy preciada. Por vía de Madrid he escrito más largo, que ya deben de estar allá las cartas. Lo que Vuestra Reverencia ha de hacer es encomendar a Dios y hacer que las hermanas hagan oración por las cosas en que aquí andamos, que a mi parecer son de las más importantes al servicio de Dios que se pueden ofrecer, el cual dé a Vuestra Reverencia y a sus hijas aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 8 de febrero, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Ninguna carta de letra de la santa Madre tengo en mi poder: todas las guarda la madre María de San José en Consuegra. Escríbale Vuestra Reverencia que le envíe alguna, que yo también se lo escribiré.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—AMBERES, MARZO DE 1610.

Envío de diversas cosas.—El dedo de la Madre Teresa obra muchos prodigios (1).

Jesús María.

Vine desde Bruselas a este castillo de Amberes a predicar la Cuaresma, y aunque predico cada día, (que ya en mi edad es más cansancio), el gusto de hacer fruto a mil y seiscientas almas de soldados españoles que aquí hay y estaban sin tener a nadie que les predicara, me anima y esfuerza. Aquí me dieron una carta de Vuestra Reverencia en conformidad de otra que había poco antes recibido, en que me dice me envía un cajón de cosas de las Indias, como aceite y bálsamo, etc. remitido desde allá por mano de Francisco de Esmitti. He hablado aquí a un Esmitti, hermano suyo y dice que no sabe si viene remitido a él o a otros correspondientes que aquí

1 Venérase el autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

tiene su hermano, que hará diligencias, y creo que la nao aun no ha llegado.

Pienso hacer diligencia para que por la misma vía del Esmiti vaya un tonel de mis libros a manos de Vuestra Reverencia. Plegue a Dios que llegue allá con bien, que bien sé que se holgarán de verlos en esta ciudad y nuestras Madres de otros monasterios a quien desde ahí se pueden encaminar. He hecho imprimir un libro de la vida de la madre Teresa en latín, donde está muy resumido todo lo que ella en sus libros y el doctor Ribera y el Obispo de Tarazona escriben difusamente.... (1) repartido en Alemania, irán a Inglaterra y Francia donde espero en Dios harán mucho fruto, que no había en latín sino una traducida de la Vida que ella escribió y estaba mal traducido, y no decía de sus milagros que después de su muerte ha hecho.

Escríbeme la priora de Bruselas, Ana de Jesús, que en Alba ha resucitado un muerto. Como he escrito en otras cartas a Vuestra Reverencia, son grandes y muchos los milagros que ha hecho en Mons de Henao, Cambray, París y en otras partes de estos países, tanto que me espanto la frecuencia que vi en Mons de gente que venía a que las pusiese el dedo de la Madre, y le metiese en agua llevando de aquel agua para beber y sanar de cualquier enfermedad. Ya he escrito que yo le tengo como prestado y que la propiedad es del convento de las Descalzas de Sevilla, y así sin falta irá allá; mas no querría que tuviesen ahí eso solo sino mi cuerpo, que andando estotro día pensando donde me iría desde aquí a morir, hallo que en ninguna parte me estará mejor que en Sevilla, que por ser tierra caliente es buena para viejos. Vine aquí a Amberes por despachar mis libros, y aunque con secreto, tratar de la buena comodidad de nuestros Padres Descalzos cuando vengan de Italia, y si podemos, trazar convento de monjas, que ya estuviera hecho si la madre Ana de Jesús hubiera querido. Dios se lo perdone y dé a Vuestra Reverencia y a sus hijas la gracia y espíritu que deseo y ruego. A la madre Gabriela que le diré las misas que decía y las que Vuestra Reverencia me mandare.—De Amberes, de marzo, 1610 (2).

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, Priora de Carmelitas Descalzas de Sevilla. Suplico se envíe luego desde Madrid.*

---

1 Faltan unas palabras por haber sido recortado el final de la plana.
2 Por haberse recortado, falta el día de la fecha y la firma.

CARTA CXVII

A LA PRIORA Y MARIA DE SAN JOSE EN CONSUEGRA.—AMBERES 14 DE MARZO DE 1610.

Opiniones de los Descalzos en los Procesos de la Madre Teresa.—Suceso acaecido con el dedo de la misma (1).

Jesús María.

Yendo esta mañana a predicar del diablillo mudo en este castillo de Amberes, donde predico esta Cuaresma cada día con mucha frecuencia de auditorio y provecho, me dieron un pliego con carta de la señora doña Luisa Fajardo y dos de Vuestras Reverencias, y sin duda creo que anda algún diablillo mudo de por medio, pues desde que envié el retrato del cautivo hasta ahora nunca he recibido carta de allá, ni creo por lo que en esta dicen que se han recibido las mías, y así conviene hacer confesión general de las escritas. He dicho que estaba bueno y me va muy bien de salud y de buenas ocupaciones.

Escribiéronme de Roma que nuestros Descalzos de España no querían que se llamase la madre Teresa fundadora de los frailes, sino fray Juan de la Cruz, y que se quitase del Rótulo lo que dice del celo de las almas, y que procuraban otras cosas que verán por esa carta de fray Tomás, y para contra esta persecución he impreso un libro en latín de la vida de la Madre sacado del Rótulo de su canonización, de tal manera, que cuando quisiéramos que fuera el Rótulo auténtico, con añadir pocas palabras lo fuera, y porque viene comisión al Nuncio de aquí para hacer las informaciones con poder de sustítuir a quien quisiera en cualquier parte del mundo, así como el de Toledo sustituyó a ese canónigo que ahí les tomó el Dicho, hacer autorizar la comisión y sustitución del Nuncio y enviarle a todas partes de España a los Prelados o dignidades amigos, para que ellos hiciesen las informaciones, aunque los Carmelitas Descalzos de España no quisieran. Mas pues que ya se hacen, servirá de libro con un prólogo mío y enviarémosle a Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia, como ya se ha comenzado a enviar, para que todos se aprovechen y tengan noticia de la Madre, herejes y católicos; que aunque esta impresión me ha costado cincuenta ducados, doilos por bien empleados.

Acerca del dedo muchos días ha que le he prometido a la madre Juliana para el convento de Sevilla, y aunque ella me aprieta que se le envíe luego, que tiene hecha figura de plata para él, etc., hela respondido con una revelación que hay de la misma Madre que no le quite de mi poder hasta que muera, y cierto que las cosas que con él me han acaecido y acaecen cada día son extrañas. Pedíame una vez un hombre casado que se le diese para llevar a su mujer que estaba pariendo; yo por no se le fiar, dije que se le llevaría y diría un evangelio. Llevéle y preguntéla si se había confesado. Díjome que sí; y si alguna vez había dejado de confesar algún pecado

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

por vergüenza. Díjome que habría catorce años que había cometido un pecado muy grande y nunca le había confesado por vergüenza. Confeséla generalmente allí donde estaba pariendo, y acabándola de absolver, expiró. Así que básteles a las mis hijas de Consuegra que tengan mi cuerpo y papeles, dejen el dedo a las de Sevilla.

A lo que Vuestra Reverencia dice de cómo se entiende lo que la Madre me escribe de lo de Alcalá y los gatos, quisiera que leyeran la *Peregrinación de Anastasio* que está ya casi acabada, y serán cerca de ochenta pliegos de papel, que allí lo declaro y todos los trabajos que he tenido toda la vida, el espíritu por donde Dios me ha llevado, las ocupaciones en que he estado, y las revelaciones que de mí ha habido y los sucesos de ellas; procuraré lo más presto que pudiere que vaya para que estén en depósito con los demás papeles míos.

Muchos días ha que tengo escrito el Dicho de la Canonización de la Madre, que eran doce pliegos de papel, y aunque tengo hechas todas las diligencias para que se hagan las informaciones en estos países tomando el Dicho a las madres Ana de Jesús, y San Bartolomé y a las personas con quienes ha hecho milagros en Francia, Mons de Henao, Cambray y otras partes, estoy esperando la venida del padre fray Tomás, que me pidió le esperase para decirle, y por esa carta verán en qué términos está su venida.

La mía aquí a Amberes fué para tratar de la fundación de un Colegio en esta ciudad, que es lo que hace al caso, que lo de Bruselas dijo la madre Ana les prometía mucho; ella se ha desengañado de cómo la han traído embaucada, y cuán poco fruto ha sacado en retirarse de mí para los negocios de la Orden, sobre lo cual habrá mucho que decir, que no es para carta. Miren cuán ayuno estoy de cosas de por allá, que si no me escribiera el secretario Pero Rodríguez que doña Teresa estaba casada, y ahora Vuestras Reverencias, no lo sabría y tengo gran sospecha que han tomado mucho cariño. Ahora que el Marqués de Guadaleste está allá, escribiré por vía de la señora doña Luisa, por quien va ésta.

Si el Embajador no vuelve, con el buen tiempo me pienso ir por la mar, y llegado allá, las primeras visitas serán a mi convento de Consuegra, y allí tomaremos la resolución de dónde me iré a morir. Mas primero llegarán aquí los Padres Descalzos de Roma y veremos lo que quiere Dios hacer de nuestras personas. Dios lo encamine en bien. A todas las Hermanas que no me atrevo a particularizar por quererlas a todas en sumo. Manden Vuestras Reverencias dar mis saludes y repartan esas estampillas para los breviarios, y Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Amberes, Domingo del mudo, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en el Convento de Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CXVIII

A LA PRIORA Y MARÍA DE SAN JOSE EN CONSUEGRA.—AMBERES, 14 DE ABRIL DE 1610.

Un libro en latín sobre la M. Teresa.—Dicho para su canonización (1).

Jesús María.

Gloria sea a Dios que hemos ya acabado con bien nuestra Cuaresma predicada cada día, y lo que resulta de ella es, que no me quieren dejar ir los soldados; mas partiré para Bruselas lunes de Cuasimodo para dar orden en hacer traer aquí mis libros para enviarlos a España poco a poco. Ahora les envié por vía de Madrid treinta encuadernados en pergamino, diez de cada parte, que son tres partes de mis obras para que se repartan entre Vuestras Reverencias y los hermanos y hermanas, como escribiré a Tomás Gracián. Creo que tengo de hacer una estampa muy buena de la madre Teresa de Jesús, que aquí he recogido las mejores.

Pregúntanme Vuestras Reverencias en una carta qué fué lo que me acaeció dominica cuarta del Adviento. Digo que entonces se acabó de imprimir el libro en latín de la madre Teresa de Jesús intitulado *Vida, celo, espíritu y doctrina de la madre Teresa de Jesús* fundadora de los frailes y monjas Carmelitas Descalzos, etc., dándole en este libro títulos de celo y fundadora de frailes, porque algunos de sus hijos dice que se le querían quitar haciendo a fray Juan de la Cruz fundador, etc.; y este libro, que es breve, recopilado en él lo que se dice en los demás, que va en muy buen latín, porque son los artículos del Rótulo con que se hacen las Informaciones, se ha despachado a toda Alemania, Polonia, Inglaterra y desde Cracovia de Polonia donde se traducirá e imprimirá en polaco. Irá a Moscovia y por vía de Portugal a las Indias Orientales, y a las Occidentales por vía de Sevilla, para que todo el mundo y en todas lenguas tengan noticia de la Madre santa, y sepan su celo y fundaciones, y porque sepan lo que hay en Polonia, les envío esa cláusula de una carta de Cracovia que vino a la madre Ana de Jesús. Aquí hace ahora maravillas mi dedo y cualquier otra reliquia que haya de ella. Ya escribí algunos milagros de estas tierras; envíenme la relación de los nuevos que allá hubiere.

Días ha que tengo aparejado mi Dicho para la canonización; mas espero a fray Tomás para comunicarle, porque vaya como debe, y quizá de él sacaré un tratadico breve en español de su celo de la Madre y fundación de los Descalzos, y gloria a Dios que soy horro Mahoma, como dice Ana de Jesús, para que nadie me vaya a la mano en volver por la honra de esta Santa y bien de sus hijas. Encomienden a Dios lo que ahora he comenzado a escribir, que son dos tratados: el uno de cosas de conciencia militares para que se acierten

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.

a confesar bien estos soldados; el otro *El Soldado católico* contra los herejes, aunque había escrito otros dos, el uno de la *Ceguedad de Babilonia* contra los ateístas, que es la secta que ahora más corre, que dicen que, pues Cristo murió y basta su muerte, que es de valor infinito para salvarnos, no son menester sacramentos ni obras, etc. y que todo es burla lo que dicen los papistas, luteranos, calvinistas, etc., sino que en lo exterior viva cada uno guardando su reputación. Si estuviere con católicos, oiga misa y comulgue a menudo, etc., porque parezca buen cristiano; si con calvinistas, vaya a la cena, etc.; mas de secreto esté amancebado y haga lo que quisiere, etc. pues todos se salvan y no hay infierno ni purgatorio, etc. Es la más perjudicial herejía que jamás ha habido y que más daño hace.

También había escrito de *Potestate Papae*; Dios lo encamine, que espero por premio algún balazo si voy a campaña con los soldados, con que vamos a descansar, aunque, gloria a Dios, nunca me he visto más sano que ahora y con mejores bríos. Encomiéndenme siempre a Dios y den mis encomiendas a todos los amigos, y Su Divina Majestad les dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Amberes, miércoles después de Pascua, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Por esa carta de la Priora de Mons de Henao verán una de las más abominables invenciones del demonio que anda ahora para excluir del imperio a la casa de Austria, y andan muchos santones en ello engañando a las almas de oración más santa que hay. Dios nos ayude, que por todas vías nos combate el demonio. Oración, oración, que es mucho menester.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres Priora y María de San José, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CXIX

A UNA CARMELITA DESCALZA.—EN LOS PRIMEROS MESES DE 1610.

Un libro provechoso contra los herejes (1).

Jesús María.

Si conociera en Salamanca alguno de los catedráticos de Teología que ahora lee, enviárales este librico para que vean de la manera que ahora se puede disputar con los herejes de estos tiempos, y cuán más bajas razones bastan para ellos de las que se leen en escuelas contra las herejías de Lutero y Calvino, en que se gasta tanto tiempo y se toma tanto trabajo, y qué viles argumentos traen los que ordinariamente disputan, que es gente ignorante, que se declara todo eso muy bien en ese librillo. Y lo peor de todo es, que aún des-

1 Guárdase el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Salamanca. Esta carta carece de fecha; pero por la analogía que guarda su contenido con las anteriores, parece de esta época. Carece de sobrescrito y de fecha.

pues acá que lo escribí, con haber tan poco, es menester buscar nuevo modo de proceder contra ellos, que ya niegan a Calvino y a Lutero y van por otros caminos más sensuales, tomando de los herejes lo que les parece conviene, como es que la satisfacción de Cristo es infinita y se le hace agravio en querer nosotros penitencia ni hacer obras buenas, y tienen por fin probar ser lo que conviene todo aquello que nos da gusto, como tener dineros, sensualidades y reputación, y que por guardar esta reputación es bien que donde quiera que uno se hallare, se finja muy observante de aquella ley que allí se profesa; si entre calvinistas, vaya a su cena; entre martinistas, a su prédica, y entre católicos, confiese y comulgue, y aun a menudo, y haga todo lo que hacen los buenos cristianos, fingidamente, por ser tenido por santo; y de esta herejía, que aunque antiguamente la inventó en tiempo de Lutero un Ludovico Linkerberk de Amberes y ahora prevalece mucho, dicen que se lee cátedra en Leiden, Universidad de Holanda, ahora de nuevo instituída.

Procuro saber si han impreso de ella algunos libros, que de ese otro cada día salen ciento, y lo que es peor muchos en español, que llevan los holandeses a las Indias y hay impresión para ellos en Holanda. Dios nos remedie, amén. Vuestra Reverencia, pues ha estado en Salamanca tanto tiempo, envíe esos libricos para dar luz de esto, que si de allá me escriben que haga alguna diligencia particular, la haré, y Nuestro Señor la dé aquella gracia y espíritu que deseo.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA CXX

A LAS CARMELITAS DESCALZAS DE CONSUEGRA.—AMBERES, 8 DE MAYO DE 1610.

Doctrina espiritual. Fundación de Carmelitas Descalzos en Bruselas (1).

Jesús María.

Quiero comenzar ésta con la oración de esta mañana, que ha sido olvidar todo lo demás y tener por solo amigo al Santísimo Sacramento, porque tiene buenas propiedades para serlo.

La primera es pan, que quiere decir todo, porque resumido en un breve espacio, hallo allí en él al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, a la humanidad de Cristo, a la Virgen, a los Angeles, a los Santos, a los hombres del mundo y a todas las criaturas, y así fuera de él no hay que desear más. La segunda, que está cerca de mí, y tan cerca que hoy le tengo de comer y beber. La tercera, que padece trabajos y está afrentado de tantos herejes públicos y manifiestos, como hay en estos países, y de muchos malos cristianos que le reciben mal. La cuarta, que ando vestido de sus colores y librea; el hábito de color del vino, la capa blanca como la hostia. La quinta, porque él solo harta y satisface, y sintiendo el favor de su amistad, con el calor delicado del alma que

1 Guardan el autógrafo las Carmelitas de Consuegra.

suele dar me determine a arrojarme a morir por su servicio, y si él lo ordena, acompañar en campaña a los soldados que van a volver por su honra, porque no piense el demonio que está tan destituído el partido de este Señor, que no haya muchos animados a pelear contra los de Brandeburg y holandeses, alemanes, ingleses y franceses, herejes de quien quiere hacer una liga para destruir la idolatría papística, que así llaman ellos a la adoración del Santísimo Sacramento, y como a tan buen amigo le pedía me diese pureza, fortaleza y firmeza hasta la muerte en honra del Padre; luz, atención en la oración vocal del oficio divino, misa y presencia de Dios en honra del Hijo; amor de Dios, celo y unión en honra del Espíritu Santo; martirio en honra de Cristo crucificado; volver por la fe acabando los libros que contra herejes tengo comenzados a escribir, y arguyendo con herejes y animando los soldados para defender la fe en honra de la Virgen que *sola cunctas hereses* etc.; diligencia y no perder tiempo en honra de los Angeles, intercesión a los Santos y cumplir con las obligaciones que tengo en honra de las demás criaturas. Pidan lo mismo para mí y para ellas, que a la que mejor lo hiciere mando una misa.

Estoy esperando a los padres Descalzos, que ya partieron de Roma postrer día de Pascua y estarán aquí antes de Pentecostés. Tengo prevenido al Obispo de Amberes para su fundación. He tratado aquí de hacer una buena estampa de la madre Teresa, y la que ahí va, pinta una doncella holandesa que trae debajo de su vestido el hábito de descalza, y su padre, que es hereje en Holanda, la sustenta aquí, que es muy rico, viendo que por la fe viene a morar acá. De éstas y de otras naciones de herejes hay muchas y son almas escogidas.

Los días pasados acabamos de desenmarañar una inquietud, que andaba en estos reinos muchos años había, de unos clérigos, que profesando mucha santidad publicaban revelaciones de que se había de perder la cristiandad y perder el imperio la casa de Austria, etc. Hablaban a todas las monjas, e inclusas Begüinas y Capuchinos que podían, inquietándoles los ánimos. Quiso Dios que habiendo llegado a las nuestras Carmelitas de Mons, yo les escribí y dejé dicho los días pasados cuando estuve allá, que si volviesen a ellas, les dijesen que acudiesen a mí, que sabía de achaque de revelaciones. Vino a mí el principal; examinéle dos días y llevando las cosas con paciencia y maña, vínele a sacar que yo había de ser de aquella congregación de los reformadores del mundo y el principal, y que haría lo que le mandase. Con esta maña llevéle a Bruselas al Nuncio: examinóle; escribióse lo que decía; dióse parte al Archiduque y Arzobispo, averiguamos ser loco a lo divino, porque las lágrimas con que decía una misa y la exterioridad de vida y oración toda la noche, es de admirar. Salí con mi intento, que fué recluirle para que no dijese más misa, y que se buscasen los demás compañeros que había de su opinión. Entre otras locuras que le saqué fué que había más de cincuenta monjas Carmelitas descalzas preñadas por obra del Espíritu Santo, cuyos hijos habían de ser los principales predicadores y capitanes para pasar en Oriente a ganar la Tierra Santa, etc. He quedado admirado de que habiendo más de treinta años que andan éstos en esta locura no los hayan reprimido.

Ahora ando tras unas brígidas revelanderas, que en señal de su santidad y espíritu hay cuatro endemoniadas en Tournay. Ha hecho gran fruto el libro *Dilucidario* y el de la *Imitación de Cristo,* que ahora se traduce en francés para que haga más, y voy ahora tras otra maraña del demonio, que se imprimen libros muy espirituales como Herpio, Taulero, etc. en tierra de herejes, y la invención del demonio es para que poniendo toda la perfección en lo interior, se siga el espíritu particular de cada uno y se olviden las imágenes, oración vocal, misa, etc., que es herejía de luteranos. Dios lo remedie.

El velo de la madre Teresa que tienen las Descalzas de Bruselas y mi dedo dieron salud al veedor general, D. Francisco Vaca de Benavides, que estaba desahuciado y muerto de medio abajo y luego sanó. A D.ª Luisa Fajardo envié este día libros, que allá hacen fruto, y ando trazando de enviar balas de ellos a España por vía de Sevilla, Portugal y San Sebastián dirigidos a nuestras monjas de Lisboa y Pamplona, que no hallo de quien más fiar. Encomienden a Dios todas estas cosas y cada una tenga ésta por suya, y Nuestro Señor las dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Amberes, 8 de mayo, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

CARTA CXXI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—BRUSELAS, 1 DE JUNIO DE 1610.

Se espera que llegarán pronto los Carmelitas a fundar en Bruselas (1).

Jesús María.

Por estas cartas he escrito a Vuestra Reverencia, que el cajón que me enviaba por la vía de Esmitti, encaminado a Enrique, clérigo de Amberes, nunca ha llegado a mis manos. Plegue a Dios que no se haya anegado la nao en que venía, como dijeron, aunque después me dijo el dicho Enrique que no se había anegado, sino que llegó a Dunquerque, mas nunca me le han traído.

Al mismo puerto de Dunquerque he encaminado cuatro balas de libros con las marcas y memoria que aquí van por mano de Julio Velero, librero de Amberes, a Pedro Velero su hermano, librero de Sevilla. Ya escribí que la diligencia que Vuestra Reverencia ha de hacer por vía de algún seglar amigo es, que se escriba a Sanlúcar que no las impidan, y que si la Inquisición las hubiere de visitar, sea en Sevilla, y llegando a ese convento, que se haga cuenta de lo que cuesta el porte de la nao desde Dunquerque a Sanlúcar y la llevada desde Sanlúcar a Sevilla,

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

y se pague esto, porque todos los demás gastos desde Amberes a Dunquerque y los derechos de embarcarlos ya están pagados, y habiéndose deshecho las balas, se pueden contar los libros y tenerse en ese convento o en casa de algún amigo seglar que pareciere, para distribuirlos desde ahí a otras partes y enviar de ellos a las Indias, como viéremos que sea mejor.

De todo lo que se ha de hacer dará a Vuestra Reverencia luz el mismo Velero, librero, o Pedro Cerezo, u otro amigo, que pues ese es mi convento, quiero tener ahí los libros, que con algunos que acá quedan y los que se han repartido, me llegan a más de ochocientos ducados. Den gracias a Dios por la merced que nos ha hecho de librarnos de un gran peligro con la muerte del Rey de Francia, y nunca falte oración por las cosas de esta tierra, que bien es menester.

Cada día esperamos aquí a los Padres que vienen de Roma a gobernar estas monjas. Yo les ayudaré lo que pudiere y según lo que negociaren las oraciones de Vuestras Reverencias y mías con Nuestra Señora y con nuestra santa madre Teresa, y lo que viere que traen y cómo proceden, dispondré de mi persona, que aunque me escriben que hay diversos rumores acerca de esto, aún no estoy determinado. Dios nos dé luz y a Vuestras Reverencias todas las de ese mi convento la gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 1 de junio, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—BRUSELAS, 26 DE JULIO DE 1610.

El dedo de la M. Teresa para Sevilla. — Fundaciones de Descalzos en París y Bruselas (1).

Jesús María.

Mucho me holgué con la carta de Vuestra Reverencia, de 8 de junio, y ya cuando ésta llegue, habrán llegado, a lo que creo, las cuatro balas grandes de libros que envié encaminadas a Velero, librero, de las cuales, si no lo he escrito, escribo ahora que se han de repartir por los conventos y amigos y enviar a las Indias, siendo Vuestra Reverencia la repartidora, como yo el autor, y ya he advertido que los Padres de la Orden no tienen más posesión en ellos que el alquiler de la casa de tenerlos ahí en el rincón de un desván, y cuando no lo consintieren, que se lleven a otra parte.

En lo que toca a la venta de ellos dejo yo a Vuestra Reverencia y a los amigos por capaces, que por los que dieren algún dinero, que

1 Como la anterior guardan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

quizá algún amigo de los que ahí le tomaren, lo dará viendo que es para mayor servicio de Dios de otras nuevas impresiones para que guarde los dineros y tenga cuenta de los que recibe y me avise de ello, y los que enviare de valde, al fin que sea a su gusto.

¡Oh, quién pudiera enviarles ahora lo que está escrito de la *Peregrinación de Eliseo*, que hay buen pedazo; mas algún día irá y por vía de Consuegra enviaré algunos cuadernos. Allá trate Vuestra Reverencia con la madre María de San José, que me escribe que ha enviado a Vuestra Reverencia una carta muy larga de la madre Teresa, y aunque al principio estaba muy envidiosa de haber dado a Vuestra Reverencia el dedo de la Madre y no a ella, ya se ha allanado, porque la escribí que ella no era hija mía y de María de San José, la priora de Lisboa, como Vuestra Reverencia dicen que lo es, aunque señora madre decía, que no les había costado a ellos los dolores, etc. La memoria de las cuales cosas y la quietud espiritual y temporal con que ahora vivo gastando todo mi tiempo en servicio de Dios de cosas muy importantes, me hará mirar muy despacio lo que hago cuando los Padres Descalzos de Roma llegaren acá y me convidaren a volver con ellos, que Lot estaba bien en Sodoma, y en el monte con sus hijas se perdió; los cuales viniendo a esta Provincia para gobernar las monjas de aquí y fundar conventos suyos, pasando por París se detuvieron allí a fundar convento a instancia de la reina de Francia, que traían muy buena carta de recomendación del Papa para el Rey que mataron, y estando ya para poner el Santísimo Sacramento se les ha impedido la fundación por parte de aquellos clérigos que gobiernan a las monjas.

Allá fué Juan de Quintanadueñas con cartas de aquí para ayudarles. Vuestras Reverencias lo encomienden a Dios, que monasterio de frailes Descalzos nuestros en París sería de grandísima importancia, porque allí más que en ninguna parte está muy relajada nuestra Religión y hará gran fruto, como hacen las monjas. Mas no se pueden fundar conventos semejantes sin dificultades, como verán por el libro de las *Fundaciones* de la madre Teresa de Jesús que ahora se imprime a instancia de la madre Ana de Jesús, y en acabándose, que será presto, le enviaremos allá.

Ya he escrito que la caja llegó y las piedras bazaares son muy buenas; la mayor es de las más lindas cosas que se ha visto; el bálsamo y aceite es muy lindo, y plegue a Dios no le hayamos menester presto por acá según andan las cosas, las cuales encomienden Vuestras Reverencias a Dios, el cual les dé aquella gracia, espíritu y amor suyo que deseo y ruego. A todas las Hermanas mis saludes.—De Bruselas, 26 de julio, 1610.

Las fundaciones de Polonia van muy adelante, que ahora he tenido carta de Cracovia.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora; monasterio de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—AMBERES, 24 DE AGOSTO DE 1610.

Impresión de algunos libros y del de las «Fundaciones» de la madre Teresa (1).

Jesús María.

Recibí la de Vuestra Reverencia, de 19 de julio, y por otra que con ella venía de 20, de Pedro Cerezo, entiendo que ya habrán llegado mis cuatro balas de libros, de los cuales, aunque otras veces lo he dicho, torno ahora a decir que Vuestra Reverencia ha de ser repartidora como yo el componedor, y que ha de dar a nuestros conventos de frailes y monjas de valde y a quien le pareciere, y cuando algún convento de monjas quisiere dar algo, Vuestra Reverencia lo ha de guardar y tener en depósito, que yo diré lo que de ello se hará. Porque lo primero, de lo que sacare se han de pagar los fletes de llevarlos, y cualquiera cosa que Vuestra Reverencia quisiere de ello tome, especialmente en pago de cualquier cosa que hubiere gastado por mí, como lo del retrato de la Madre, que me huelgo mucho que sea grande, porque me habían hecho aquí uno del cautivo del mismo grandor que éste, y vendrán bien los dos, y lo del presente de las piedras bazaares y bálsamo y aceite, etc.

Hemos acabado de imprimir el libro de las *Fundaciones* de la santa Madre, que irá luego allá, aunque yo no quisiera que se imprimiera estando yo vivo por no sé qué boberías que dice de mí en la fundación de Sevilla. Mas la madre Ana lo hizo porque la reñí mucho, por haber dado ciento veinte reales por que le trasladasen uno que le pedían de estos monasterios de Francia, y no se puede leer, y es muy necesario para los conventos de acá. Y díjele que por cien reales le daría yo ciento impresos.

Estábame en Bruselas muy a mi gusto; mas queriendo imprimir mi libro contra herejes no había allá comodidad, y ha sido necesario venir acá a hacer la impresión aquí en Amberes. Espero en Dios que dará mucha luz para esta tierra y será de gran provecho, y luego tras él daremos tras otro del *Espíritu de la beata,* que me cuesta mucho trabajo buscar estilo con que no sepa nadie que soy yo quien lleva aquel modo de proceder, sino solamente las Hermanas, y que sea doctrina que pueda aprovechar a todos. He enviado a Consuegra gran parte de los *Diálogos de Eliseo* que tratan de su peregrinación y trabajos; allá pueden habérselo con las Hermanas, que entrambos a dos son mis conventos.

Esa carta envío a mi hermano Tomás Gracián, que me envió la madre María de San José una carta suya, que me holgué con ella mucho. Léala, ciérrela y envíesela con algunos de esos libros, y la que va con ésta para Pedro Cerezo, que el hermano Juan Bautista de Baeza o cualquien amigo les ayudarán a la repartición y buena guarda de ellos, y

---

1 Pertenece el autógrafo a la colección de Sevilla.

estoy esperando cómo se reciben ésos, y si hay algún estorbo en la Inquisición para meterlos para encaminar más, puédese de una vez allanar esa dificultad. A todas las Hermanas y a los Padres que ahí me conocieren mis saludes, y Nuestro Señor se las dé a Vuestra Reverencia con el espíritu y gracia que deseo y ruego.—De Amberes, 24 de agosto, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Las misas que Vuestra Reverencia me escribe que sea cada semana una, me avise cuántas han de ser, y si basta que se digan todas de una seguida.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Descalzas Carmelitas de Sevilla.*

CARTA CXXIV

PARA LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—AMBERES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1610.

Instrucciones sobre la venta de sus libros —Fundación de los Carmelitas en Bruselas (1).

Jesús María.

Recibí con este correo ordinario la carta de Vuestra Reverencia en que me dice haber recibido las cuatro balas de libros que de acá envié, de que me huelgo mucho, y en cuanto a lo que se ha de hacer de ellos ya he escrito, que lo primero se vendan los que fueren necesarios para pagar los portes que hubiere, y luego de lo demás haga Vuestra Reverencia lo que quisiere, con condición que escriba a María de San José para ver si quieren las dos que se repartan algunos en los conventos de nuestras monjas. Al fin allá se lo hayan, que yo ningún dinero quiero de lo que se sacare, que, aunque he gastado mil ducados en impresiones después que vine a Flandes, que allá no tuviera con qué, no quiero dinero ninguno de ésos que ahí llevaron.

Poco antes que recibiese esta carta del ordinario, había escrito a Vuestra Reverencia con un extraordinario lo que acá pasa acerca de la venida de estos Padres Descalzos de Italia, que han fundado muy bien su convento en Bruselas, y espero en Dios que harán mucho fruto fundando en Francia, donde ya tienen convento aplazado en París y en Alemania, donde les darán de los conventos que, por no haber frailes Calzados que les habiten, quedan solos, teniendo muy buenas fábricas y sacristías. También escribí a Vuestra Reverencia que me había fray Tomás dicho que deseaban los de Italia que me fuese con ellos, y que qué me parecía para que lo escribiese allá, y que le respondí que haría lo que el Papa me mandase, pues que en este estado estaba por orden de Clemente VIII y que no tenía en eso

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

propio parecer. Dióme a entender que el Papa haría lo que me diese gusto, porque me conoce de antes que fuese Papa, y que proponiéndole tres para nombrar uno de ellos por obispo, (y era yo uno de ellos), me nombró a mí con mucho gusto, y creo que como el Papa y todo el mundo sabe cuál me han tratado los Descalzos, deben de querer que, si vuelvo a ellos, sea con mucho gusto mío. Y aunque es la verdad que a mí no me pesara morir en mi Orden, he menester mirar en ello y ver lo que a Vuestra Reverencia y a la madre María de San José les parece y a los amigos.

Una cosa me da gran pena, que es la diferencia y desunión que hay entre los Descalzos de Italia y los de España, y según los humes que yo tengo en mi espíritu, la madre santa Teresa bien gustaría que se uniesen y no anduviesen divisos. Yo le digo a fray Tomás mi parecer en esto y dice que queda por los de España, que los de Italia bien desean esta unión.

Si acaso estuviere ahí el padre fray Francisco de la Madre de Dios, provincial de esa Provincia, háblele Vuestra Reverencia algo de esto como de su parte, y avíseme lo que responde, y las misas que dice yo se las diré. Mas dígame si son de obligación que Vuestra Reverencia deba dineros de ellas o de su devoción, para que sepa cómo he de hacer cuando acá en el convento me encomendaren alguna misa y no pudiere ser menos de decirla, y nuestro Señor le dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego, amén. A todas las Madres mis saludes.—De Amberes, 30 de septiembre, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXV

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—AMBERES, 12 DE OCTUBRE DE 1610.

Remíteles el libro impreso de las «Fundaciones» de la Madre Teresa (1).

Jesús María.

Esperando estoy respuesta de las cartas que envié con el correo y del recibo de unos cuadernos que envié con el Embajador pasado de Inglaterra, llamado D. Pedro de Zúñiga, de la *Peregrinación de Anastasio,* que como estas cosas no se pueden enviar con el correo, hemos de buscar amigos que allá vayan y las quieran llevar, y así envío a Vuestras Reverencias ese libro de las *Fundaciones* que la madre Ana de Jesús hizo imprimir en Bruselas, y cuando haya con quién o por vía de Sevilla enviaré más. Encomiéndenme Vuestras Reverencias a Nues-

1 Las Carmelitas de Consuegra guardan el autógrafo de esta carta.

tro Señor, al cual ruego siempre les dé aquella gracia y espíritu que deseo.—De Amberes, 12 de octubre, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y monjas Carmelitas Descalzas de Consuegra*

CARTA CXXVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—BRUSELAS, 12 DE DICIEMBRE, 1610.

Enfermedades que ha padecido (1).

Jesús María.

La gracia del Señor sea con Vuestra Reverencia, amén, amén. Ya que me quería venir de Amberes a Bruselas, fué Nuestro Señor servido de darme unas tercianas, y al seteno me desahuciaron dos médicos que me curaban, y en otros siete días no me dieron otra cosa a comer que piedra bazaar y conserva de jacintos, y yo me ejercito en aparejos para pasar a la otra vida, de lo cual, si Dios fuere servido, escribiré algo. Al catorceno me comenzaron a curar y dieron cinco purgas. He quedado algo flaco y con opilaciones, aunque bueno. Encomiéndenme a Dios.

De las piedras bazaares que me enviaron deseo tener certidumbre, porque la que es de hechura de huevo dicen que es confección de piedra bazaar y yerba contra yerba, y la de los turumbones dicen que es falsa, la redonda grande es muy buena. También me avisen de las calidades particulares que tiene el aceite de canima, que acá nadie le conoce. Ya cuando me ví al cabo había dado orden que les llevasen el dedo de la santa Madre con seguridad, pues que es suyo. Plegue a Dios que antes que me muera nos veamos, y que las dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 12 de diciembre, 1610.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas de Sevilla (2).*

---

1 Guárdase autógrafa en las Carmelitas de Sevilla.

2 De distinta letra se lee a continuación del sobrescrito: "La madre María de San José queda mejor; esta carta creo que es vieja; mas poco ha supimos que el Maestro está bueno. Joana Dantisco."

CARTA CXXVII

A LA PRIORA Y MONJAS DE CUERVA.—BRUSELAS, 16 DE MARZO DE 1611.

Remítele algunos libros (1).

Jesús María.

Por vía del Conde de Añover, D. Rodrigo Lasso, encamino a Vuestra Reverencia esa media docena de libros, que creo no harán daño a los espíritus de las Madres, si acaso hubieren llegado allá por otra parte; y de los que de ahí sobrare, puede Vuestra Reverencia repartir con otras monjas más que no les tengan, que mi intento y ganancia en estas impresiones no es otro que el aprovechamiento de sus almas y la mayor gloria de Dios. El cual le dé aquella gracia espiritual y amor suyo que deseo y ruego.—De Bruselas, 16 de marzo, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Priora y Monjas Carmelitas Descalzas de Cuerva, por orden del Señor Conde de Añover.*

CARTA CXXVIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—DE BRUSELAS, 12 DE ABRIL DE 1611.

Envía libros de la madre Teresa. Los Carmelitas le han ofrecido el hábito (2).

Jesús María.

Ya he escrito a Vuestra Reverencia por otras partes cómo he hablado con Diego de Aranda, el de Brujas, que vino por aquí, sobre los dos cajoncillos que vendrán, y dice que en llegando la nao me los enviará, y en pago de ellos enviaré a Vuestra Reverencia por el mismo camino un barrilete de libros de las *Fundaciones* de la madre Teresa de Jesús, que la madre Priora ha hecho imprimir, y del *Amor de Dios* sobre los *Cantares*, que yo he hecho imprimir con unas anotaciones mías, que acá ha sido de mucho fruto. Hagan Vuestras Reverencias que algún amigo hable en la Inquisición para que los dejen entrar habiéndolos examinado primero, y aun si tuviera conocimiento, escribiera sobre ello a la Inquisición y los encaminara a ella para que no los detengan en ningún puerto sino que lleguen a Sevilla.

Ya he escrito otras veces cómo el padre fray Tomás, que vino aquí a fundar, me propuso si quería mudar hábito de Descalzo, y que le respondiese mi voluntad por escrito. Quizá no sabrá él, ni allá lo saben, que ha mucho que tengo Bula del Papa para poderlo hacer, en

1 Consérvase el autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Cuerva.
2 Guardan el autógrafo las Carmelitas de Sevilla.

que revoca la sentencia pasada, sino que ellos no la quisieron obedecer, y queriendo proceder contra su rebeldía les pareció a los amigos que me quedase así Calzado, y aun para este hábito de Calzado no tengo Bula, sino sólo el beneplácito del Papa *ore tenus*. Respondí por escrito a fray Tomás después de haberlo encomendado mucho a Dios y consultado con la madre Priora de aquí y con otros amigos, que en negocio tan propio haría lo que me mandase Su Santidad y no quería tener propio parecer, y aunque hubiera de mudar hábito, esperara a saber cómo van los negocios.

He sabido que andan tan divisos los Descalzos de Italia de los de España, que si le tomara de los de Italia había de renunciar a los de España, y nunca los había de ver, y no parece bien que me prive yo toda la vida de ir a España y de comunicar con los Descalzos de allá, que cuando Dios quisiere que allá vuelva, más vale ir con este hábito calzado, y si allá pareciere morir en esotro, más quiero morir en España que en Italia, porque para decir verdad no me ha parecido bien que los de Italia hayan hecho nuevas Constituciones y nuevos votos y nuevas ceremonias, que si supiese lo que sobre eso hemos pasado con la madre Teresa de Jesús, se espantaría. Cuando por ahí viniese el padre provincial, fray Francisco de la Madre de Dios, o cualquier otro fraile grave, no se me daría nada que se tratase esto con él, porque no anden trayéndome en lenguas, que no hay cosa que tenga más olvidada que revueltas de Carmelitas Descalzos. Dios nos dé luz a todos y a Vuestra Reverencia la gracia y espíritu que deseo.— De Bruselas, 12 de abril, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de Descalzas Carmelitas de Sevilla.*

CARTA CXXIX

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DIOS EN SEVILLA.—BRUSELAS, 25 DE ABRIL DE 1611.

Un retrato de la madre Teresa.– El libro del Espíritu de Elías y Peregrinación de Anastasio (1).

Jesús María.

Hoy, 25 de abril, recibí por mano de Diego de Aranda desde Brujas los dos cajoncillos con todo lo que en ellos venía, según la memoria que tenía yo acá primero, y luego al mismo punto llevé el mayorcillo de ellos con ochenta libros del *Amor de Dios*, que compuso la madre Teresa de Jesús sobre los *Cantares*, añadidos unos escolios míos, y ocho de las *Fundaciones*, y con el mismo carro le envié a Brujas al mismo Diego de Aranda para que se le encamine a Sevilla, y si tuviera

1 El autógrafo en las Carmelitas de Sevilla.

encuadernados los llenara el otro. Mas pues cada día van navíos, enviaré de ellos y de los otros que aquí se han impreso, y encuadernados van mejor y hacen menos bulto, y cuesta menos la encuadernación acá que allá.

El retrato de la madre Teresa es el más lindo que se ha visto. En harta confusión me veo entre mi amor propio, que ni aún querría que nadie supiese que le tengo ni quitármele un solo punto de la celda, y la lástima de ver los malos que acá se hacen y prestarle para que le copien buenos pintores que hay. Piénsole tener siempre delante, y pues interiormente tratamos muchas pláticas, hablar también exteriormente con su retrato, que como estamos en vecindad de herejes que niegan las imágenes y el Santísimo Sacramento del Altar, por medio de estas dos cosas me ha hecho Nuestro Señor muchas mercedes estos tiempos, haciendo con cualquier imagen lo que haría con lo que representa, si me viniese a hablar en revelación, porque es sin miedo de ilusiones y peligros de fe que las revelaciones engañosas suelen traer y las imágenes pintadas no.

Mucha prisa me doy a acabar el libro del *Espíritu de Eliseo,* aunque me cuesta mucho trabajo ponerle en estilo que se pueda desde luego imprimir sin que se declare quién es Eliseo. Los otros diálogos de su *Peregrinación* ya están acabados y el Dicho de la canonización de la Santa Madre, y luego irá a Roma. Nuestras Madres se han pasado a su casa nueva y vales bien, y a nuestros Padres Descalzos no menos, que en un día se allegaron de mandas para comprar casa diez mil ducados, que como está ahora esta tierra es milagro. Deseamos que le haga Nuestro Señor en unir los Descalzos de Italia y de España, que es lo que más deseo y una de las cosas que me hace estar suspenso, porque si tomo el sayal de los de Italia ha de ser renunciando para siempre los de España y determinándome de nunca jamás volver a España, que se me hace recio. Dios lo ordene como más se sirva y dé a Vuestra Reverencia y a todas las Madres aquella gracia y salud y espíritu que deseo.—De Bruselas, 25 de abril, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el monasterio de las Descalzas Carmelitas de Sevilla.*

CARTA CXXX

A LA MADRE PRIORA Y MONJAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 26 DE ABRIL DE 1611.

Sobre el mismo asunto de libros que en la anterior (1).

Jesús María.

Esta solamente servirá para dar cubierta a no sé cuantos libricos *del Amor de Dios* sobre los *Cantares* de la madre Teresa de Jesús

1 Las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes guardan el autógrafo de esta carta.

que envío, y por vía de Cuerva con el marqués Espinosa, y por otra vía he enviado otros, avisando a mi hermano Tomás Gracián que reparta de los que llegaren a sus manos entre la hermana Adriana, y Cuerva, y los frailes Benitos y Cartujos y Vuestras Reverencias. He enviado una cajeta con ciento de éstos y de las *Fundaciones* a Sevilla, que es el mejor camino que puede haber para llevarlos por junto, y aunque tenía otra cajeta por enviar por Madrid, parecióme que lo mejor es por Sevilla.

Estoy bueno gloria a Dios, trabajando como suelo en muchos negocios que acá se ofrecen y acabando el libro del *Espíritu de Eliseo,* que me cuesta mucho trabajo ponerle en forma que se pueda imprimir sin descubrir particularidades ni que caigan en quién es Eliseo. Encomiéndeme a Dios, el cual dé a Vuestras Reverencias lo que ruego y deseo, amén.—De Bruselas, 26 de abril, 1611.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA CXXXI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—DE BILBORDE, 18 DE AGOSTO DE 1611.

Muerte de la madre María de San José.—Instrucciones sobre sus libros y el dinero de ellos (1).

Jesús María.

Ya recibí una carta muy larga de la Priora de Consuegra en que me escribe las particularidades de la muerte de mi María de San José, que lo deseaba mucho saber, y con ella me he enternecido y holgado mucho, y desde que me escribieron el estado de la enfermedad en que estaba, me parece que nunca tuve esperanza de su vida, y por la carta de Vuestra Reverencia fué la primera nueva que tuve de su tránsito, y después acá siempre he tenido una compañía y asistencia con ella en el espíritu que me hace y ha hecho gran fruto en mi alma, deseando irme presto a gozar con ella de lo que goza. Dios nos lo conceda, amén; que ya poco puede quedar de esta prisión, que me hallo viejo, y aunque sano al presente, achacoso de las reliquias que la edad y trabajos suelen dejar al cabo de la jornada.

Ya he escrito otras veces que de los libros que allá envié, puede Vuestra Reverencia hacer lo que quisiere, así de los dineros que de algunos se sacaren como de los libros que hubiere, y no sé si han llegado unos que envié por vía de Brujas en uno de los dos cajoncillos que acá vinieron. Eran del *Amor de Dios* sobre los *Cantares* que escribió la madre Teresa y las *Fundaciones*; los que después acá se han impreso e imprimen no son de provecho por allá por ser contra herejes; mas por acá han sido y son de gran fruto y me han costado mucho trabajo. Quizá enviaré alguno para que lleven a las Indias,

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

al padre Tomás Gracián, al cual puede Vuestra Reverencia escribir siempre que se le ofreciere comodidad y enviarle mis saludes. Y ya otras veces he dicho que por vía de la señora doña Luisa Fajardo, hermana de la madre Priora de Consuegra, a Madrid me pueden encaminar las cartas, que por esa vía encamino yo las mías. Al señor Pedro Cerezo y a todas las Madres y Hermanas dé Vuestra Reverencia mis saludes, y ésta escribo desde un monasterio de Carmelitas Calzadas que estoy visitando como compañero del Provincial, mientras él está en el escrutinio, que como son flamencas y yo no entiendo palabra ni ellas a mí, tengo lugar, y menos entiendo lo de estos monasterios, que son estas cincuenta monjas todas muy santas y deseosísimas de perfección y muy devotas de la madre Teresa y sin clausura ninguna, que cualquiera entra dentro y los frailes que las confiesan moran dentro, y jamás ha acaecido una desgracia ni hay imaginación de ella. Yo hago fuerza en la clausura que se ponga solamente por las palabras del Concilio.

Está aquí una de las imágenes de mayor devoción y más antiguas de esta tierra; quemáronles su monasterio los herejes y ahora viven acá dentro de la villa de Bilborde, donde la pobreza hará dificultad el acomodarle para la clausura. Encomiéndenlo a Dios, el cual dé a Vuestra Reverencia y a todas las Hermanas la gracia y espíritu que deseo.—De Bilborde, 18 de agosto, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXXII

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 1 DE OCTUBRE DE 1611.

Amor que las tiene. - Libros contra las herejías y sobre otras materias (1).

Jesús María.

Estoy tan ocupado que no puedo escribir a cada una en particular como querría. A la verdad, como las amo a todas tanto, y mucho más después que la madre María de San José se fué al cielo, paréceme que haría agravio a mi convento si quisiese más a una que a otra, y lo que ahora más cuidado me da es escribir contra una nueva herejía de espíritu falso que aquí se había levantado y daba entrada a la de Lutero, que leerán en ese librillo de las *Lamentaciones* contra los ateístas, en la quinta lamentación. Encomiéndenme al Señor y que sea de fruto lo que se hace, así contra herejes como contra malos cristianos y contra hipócritas contemplativos.

Ya se ha acabado un libro muy grande de los Tesoros de la Jerusalén interior que pasan en el espíritu de la beata. No sé si se im-

1 Forma parte esta carta de la colección de Consuegra.

primirá, que por una parte me holgaría, porque da mucha luz para la oración y perfección; por otra como son cosas que dicen saben por experiencia Anastasio y Eliseo, no querría antes de mi muerte que saliesen a luz. Encomiéndenlo al Señor que se haga lo que fuere más gloria suya, que no deseo otra cosa.

Para las recreaciones servirá leer alguna vez ese librillo del *Soldado católico,* que aunque allá no es menester esa doctrina contra herejes, acá hace mucho fruto, y si no ha llegado a sus manos por otras vías que le han enviado, puédenle leer, y si hubiere, envíenle a Fr. Lorenzo o a quien les pareciere, que puede aprovechar, y encomienden a Dios las cosas de esta tierra y el aumento de la santa fe católica, y cada una de Vuestras Reverencias haya ésta por suya, y Nuestro Señor les dé lo que deseo y ruego.—De Bruselas, 1 de octubre, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para las Madres y Hermanas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Consuegra.*

CARTA CXXXIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—DE BRUSELAS, 1 DE OCTUBRE DE 1611.

Un retrato de María de San José. Fundaciones de Carmelitas en Alemania y Polonia (1).

Jesús María.

Deseo tengo de saber de Vuestra Reverencia, que con estos correos de ahora no ha venido carta ninguna para saber de su salud y de todas las Hermanas. Creo que escribiré a la Priora de Consuegra, que me lo pide, algunas novedades que ha habido en mi espíritu después de la muerte de la buena María de San José. Vuestra Reverencia se comunique con ella como si fuera la misma difunta, y yo le escribiré que tengan la misma correspondencia. Muchas cosas hay que decir acerca de la Providencia divina, que ha sido no querer mudar el hábito de Calzado que traigo en el de descalzo de los Carmelitas nuestros de Italia, porque demás de que no me daba gusto desnaturalizarme de los de España, donde tomé el hábito, acá les hago más fruto sin comparación desde fuera y acudo a muchas cosas que desde allá no pudiera. Siempre ruego a Dios y a la santa madre Teresa que tengan unión verdadera.

Envióme la madre Francisca de las Llagas el retratico pequeño de la madre María de San José cuando estaba muerta, y queríale pintar en grande, añadida la madre Teresa de Jesús, que la está recibiendo el alma, y en unas nubes a Cristo y su santísima Madre y San José que

1 Guardan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

la esperan. Allá hará Vuestra Reverencia lo que le pareciere para sí, que del retrato que acá vino hemos sacado algunas copias para la Infanta y otras personas, que será de gran fruto. Ya escribí sobre el cajoncillo que envié por via de Diego de Aranda, mercader de Brujas, con libros de los *Cantares* y *Fundaciones* de la madre Teresa. No sé cómo no ha llegado, que es libro muy apropósito para las Descalzas.

Si Dios encamina que se hagan conventos nuestros de frailes y monjas en Alemania y Polonia, como se trata, será una de las importantes cosas del servicio de Dios que se pueden desear y para el aumento y conservación de la fe en infinitas almas, que, aunque nuestros Padres los de España están tan recios en no querer que ayuden los sucesores del celoso Elías a la salvación de las almas, que se espantarian los que dicen que quieren deshacer algunos de los de las Indias, allá se lo hayan, que Dios y su Madre, cuya es la obra, volverán por sí. Su divina Majestad dé a Vuestra Reverencia y a las Hermanas la gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 1 de octubre, 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXXIV

A SU HERMANO TOMAS GRACIAN.—BRUSELAS, 18 DE DICIEMBRE DE 1611.

Envío de un libro (1).

Jesús María.

Al punto que ésta escribo se acaba de imprimir ese tratadillo para nuestras monjas. Ofrecióse partirse un mensajero. Vuestra Merced le puede leer y enviar luego a Consuegra, que yo buscaré con quién enviar más de ellos y de los otros que aquí se han impreso o van imprimiendo, y porque con el correo escribiré más largo, ésta no servirá de más. Nuestro Señor dé a Vuestra Merced y a mis hermanas aquella gracia y espiritu que deseo.—De Bruselas, 18 de diciembre de 1611.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

---

1 Conservan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Córdoba.

CARTA CXXXV

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—BRUSELAS, 29 DE ENERO DE 1612.

Lo que dicen de él los Descalzos.—Doctrina falsa de un libro.—Oraciones por la dilatación de la Orden en Sajonia y otras partes (1).

Jesús María.

Creo se pierden muchas cartas, especialmente las que llevan alguna cosa que hace mucho pliego, y que no las quieren dar porque van sin portes; y así no me atrevo a enviar con correos nada, que me holgara leyeran. Buscaré con quién.

Huélgome que se entienda por allá que si estuvieran unidos los Descalzos de Italia (que me convidaron con el hábito) con los de España, ya le tuviera, y que sepan los de España que no los quiero abandonar. Pésame de sus diferencias y encomiéndolos a Dios sin meterme en nada de sus cosas y acudiendo con espiritual y temporal a los que por acá vinieron de Italia, que hacen y harán mucho fruto, especialmente contra herejes. Porque lo que aquí es menester es aspereza con letras contra los herejes, que desprecian a los de la Compañía, notándoles de ricos, etc., y a los Capuchinos porque no tienen letras.

Hase ofrecido una revuelta sobre un libro que andaba aquí muy valido, especialmente entre los Capuchinos, y abría la puerta a mil herejías, y habiendo escrito fray Tomás de Jesús contra él muy doctamente y respondídole un Capuchino, tramaba el demonio meter algún cisma entre los nuestros Descalzos y los Capuchinos, que fuera gran gusto para los herejes. He trabajado mucho por atajar fuegos. porque a la verdad fray Tomás tiene razón, y ha sido Dios servido que se ha guiado de manera, que la Universidad de Lovaina por orden del Arzobispo ha tomado la mano en la opinión de fray Tomás, con que los Capuchinos callarán y no tendrán que quejarse de los Descalzos Carmelitas.

Harto me holgara verme en España, aunque fuera en los Calzados de Sevilla; mas créame que se hace por acá más fruto en un día que allá en un año, y que la doctrina de espíritu que se aprende en la oración y parece que no sirve más que para la particular alma, es ahora más necesaria contra estos nuevos herejes perfectistas que la escolástica. Ahora pienso llegarme a Amberes y haré hacer estampa de la buena María de San José, que su alma sale de las carnes y la recibe Cristo en brazos de su madre la Virgen, y a la cabecera de la que muere está San José, y a los pies la Madre con su retrato al vivo, que se holgara de ver un lienzo grande que me han hecho de ella.

Buscaré con quien enviar más libros, aunque no llegue allá el cajoncillo de los que enviaba. Negocie Vuestra Reverencia con los de la Inquisición que se los den, aunque los registren primero, y aunque no se

1 El autógrafo se guarda en las Carmelitas de Sevilla.

saquen dineros de ellos, repártanse entre los monasterios y envíense a Indias, que mi fin es el fruto, y si alguna cosa se sacare, ya he dicho muchas veces que haga Vuestra Reverencia allá lo que quisiere y se avenga con las Madres de Consuegra como si la buena María de San José estuviera viva, que, aunque ellas no me lo han escrito, creo que han elegido por priora a la prima, Ana de San José, y hémosla menester ayudar. De Vuestra Reverencia hagan los prelados lo que quisieren, que todo es merecer.

El libro que me escribe el Padre calzado, que se llama de la *Disciplina regular* y se lee en los conventos de Italia de todas Ordenes, no le he impreso en español, porque querría mudarle de manera que no aprovechase a sola esta Orden, sino a todas, y como lo que en él pretendo es dar a entender que todas las reglas de las Religiones están fundadas en espíritu, y lo que estos nuevos herejes más pretenden es persuadir que todo lo que es vida monástica es solamente ceremonias exteriores, creo que ha de ser de grandísimo fruto, puesto como ha de estar. Encomiéndenlo a Dios y dé mis saludes a todas las Hermanas, y a cada una de por sí, y hagan alguna particular devoción por el buen suceso de estas cosas de Alemania y porque nuestra Orden tome pie ahí y en Sajonia y Moscovia, pasando allá fraíles y monjas y se aumenten los buenos principios de Cracovia y Persia, que la santa madre Teresa no cesa y la novicia del cielo, María de San José, no anda poco fervorosa. Dios lo encamine como puede y dé a Vuestra Reverencia con la gracia y espíritu que deseo. De Bruselas, 29 enero, 1612.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXXVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS EN SEVILLA.—AMBERES, 24 DE MARZO DE 1612.

Envío de libros y estampas. - Sobre las fundaciones de Alemania y Polonia (1).

Jesús María.

Juntas he recibido tres de Vuestra Reverencia; una de 27 de diciembre y las otras de 12 y 17 de enero. Por ellas veo haber Vuestra Reverencia recibido el cajoncillo de los libros, de que me he holgado, y otros pequeños que pueden ir en carta. Los libros que se escriben contra herejes no son para España sino sólo para acá, donde hacen harto fruto. Sólo cuando mucho para los inquisidores o para letrados, así como las víboras, aunque estén hechas triaca, no son sino para los mordidos o para boticarios.

---

1 Como la anterior pertenece el autógrafo a la colección de Sevilla.

Si Vuestra Reverencia tuviese algún amigo en la Inquisición con quien se pudiese tratar, que enviando de acá algunas estampas o libros encaminados a la Inquisición vayan ciertos y seguros; y ahora se hacen las estampas de la vida de la madre Teresa, y yo hago hacer la de la madre María de San José que pueda andar en breviario, y querría hacer algún paquete para enviar ahí y a las Indias. De los libros de las *Fundaciones* enviaré algunos cuando vuelva a Bruselas, que será acabada la Cuaresma que vine a predicar aquí a Amberes, donde se hace mucho fruto y alguna fruta para ayuda de las impresiones, que ahora dos años me dieron los soldados cien felipes, y la de ahora un año que prediqué mi parte de sermones a sus Altezas, no da más de cincuenta a cada predicador, que son tres o cuatro, unos en francés, otros en español.

Huélgome que haya enviado libros a las Indias y a los hermanos, y de que los negocios de Roma de los Padres que allí fueron se hayan acabado, y mire cuán lejos estoy de meterme en ellos, que aún no sé que sean. Harto hay que hacer aqui contra herejes y malos cristianos. En lo que puedo ayudo a las fundaciones de los Descalzos en Alemania y aquí en Lovaina, así en lo temporal como en buscarles favor e industria, que si tuviere su hábito no pudiera hacer de diez partes la una: y de que el P. Provincial de ahí la viere, déle mis saludes y obedezca con sinceridad, y délas a la señora doña Antonia de Mendoza, y a su hija, y a la hermana que estaba de la apoplejía y a todas las Hermanas, y que hayan ésta por suya.

Dicen que vienen ya de Cracovia por las Hermanas Descalzas para llevar a Polonia; entre tanto veremos en qué paran estas revueltas de elección de Emperador. Haga que las Hermanas en recreación repartan algunas oraciones y devociones por las necesidades que ahora se ofrecen según ese papel, y escribase con las de Consuegra como antes, y Nuestro Señor la dé aquella gracia y espíritu que deseo y ruego. De Amberes, 24 de marzo, 1612.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXXVII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—BRUSELAS, 1 DE MAYO DE 1612.

Envío de libros.—Elección de nuevo Emperador.—Un devocionario (1).

Jesús María.

Recibí la carta de Vuestra Reverencia en que me dice haber encaminado una cajilla con no sé qué cosas de las Indias y haber

1 Las Carmelitas Descalzas de Sevilla guardan el autógrafo de esta carta.

recibido la que envié con los libros de las *Fundaciones* y sobre los *Cantares*, que bien creo holgarán allá con ellos. Ya escribí que de los otros libros que más hacen por acá provecho, como son los que he escrito contra herejes, no hay para qué enviar por allá, pues no son de sustancia para tierras sanas en la fe, y así no los enviaré. Yo estoy aquí en Amberes acabando de predicar mi Cuaresma, en esta ciudad donde me ha ido y va, gloria a Dios, bien de salud, y como aquí acuden más que en otra ninguna parte de estos reinos, herejes de Holanda y Alemania, tengo más abundancia de libros y relaciones que me hacen al caso para escribir contra ellos.

Estamos esperando la elección de nuevo Emperador, que ya creo que allí sabrán cuánto importa que salga bien para el servicio de Dios y aumento de la fe católica, y espero en Dios que se lo habrán encomendado como cosa que tanto va en ello. Los días pasados se me ofreció en la oración hacer un devocionario para mí y para enviar a Vuestra Reverencia, de lo que entiendo más le agrada al Señor en los tiempos que estamos contra estos herejes, que pues ellos le quitan su honra en lo que Él más desea ser honrado, razón será que sus amigos volviendo por ella se aventajen más en las devociones contrarias, y ahí les envío un sumario de él. A nuestros Padres y Madres les va bien por acá, y espero que será de grandísimo fruto su venida, que con el colegio que han fundado en Lovaina criarán sujeetos de esta tierra con que puedan pasar en Alemania, adonde más necesidad hay de reformación.

Después de haber escrito esto, volví a Bruselas, habiendo acabado mi Cuaresma en Amberes, donde hallé una carta de Vuestra Reverencia, de 13 de marzo, en que me dice haberse hecho la elección en María de San José, la hermana de mi buena Blanca. Heme holgado mucho. Ayúdela Vuestra Reverencia lo que pudiere y yo desde acá lo haré como a mi hermana María de San José, que sea en gloria, con la buena madre Francisca de las Llagas, y délas a ellas y a todas mis recados, que ese convento tengo yo por mío, como el de Consuegra.

De los dineros que se hubieren hecho de libros, no tenga pena ninguna, que lo que hubiere Vuestra Reverencia distribuído, lo tengo por bueno, y de las misas, para que acertemos envíeme a decir todas las que deben que allá no se puedan pagar. El cajoncillo no ha llegado; cuando viniere tornaremos a enviar los libros que pide que pueden ir allá, aunque ya creo que he escrito a Vuestra Reverencia que gustaría que se hablase alguno de los inquisidores, para que encaminásemos los que de aquí enviare a la misma Inquisición, que hay tanta desventura en libros herejes que de acá van, que me parece, si tuviese mano, que no dejaría entrar ninguno. Dios lo remedie, que ahora hay más mal en la herejía que nunca, y a mí se me ha recrecido harto trabajo, porque como hay pocos que traten aquí de la defensa de la fe en mi facultad, y yo hago alguna diligencia, cada día descubro cosas muy nuevas y lastimosas. A la madre Priora no escribo, porque como ella ha de leer esta carta, haga cuenta que es suya, y todas me encomienden al Señor, el cual dé

a Vuestra Reverencia y a todas las Hermanas la gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 1 de mayo, 1612.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXXXVIII

A DON PEDRO CEREZO, EN SEVILLA.—BRUSELAS, 2 DE MAYO DE 1612.

Providencia de Dios en el estado que está (1).

Jesús María.

Escríbeme fray Pedro de la Purificación, que le escriba por mano de Vuestra Merced, y así va esa carta a que me remito, pues la puede Vuestra Merced leer y cerrar.

Aquí veo cada día más claramente la Providencia divina en haberme llevado por este camino tan a trasmano de lo que parece a algunos en mi profesión de descalzo, y guiado para que me detuviese en el volver a su gremio, aunque con claridad me convidasen. Digo con claridad, porque aunque con los de Italia me pudiera ir renunciando a España y las costumbres de la Orden que profesé, algunos de los de España han andado con rodeos buscando que seglares u otros me lo escribiesen de su parte, sin que pudiese mostrar firma de ninguno, quizá para cumplir con todas las opiniones de los que sienten sería servicio de Dios volver con ellos; unos diciendo que ya se me ha escrito y queda por mí, y de los otros diciendo que no me quieren, aunque yo lo quiero, etc., y a estos Padres que están en Lovaina y aquí soy de tanto provecho en este estado y a otras muchas ocurrencias que se ofrecen del servicio de Dios, que se declarará el día del juicio.

Vuestra Merced me avise siempre cómo le va y en qué le puedo servir, que en el pleito de los cueros de vaca ya el pariente debe de escribir lo que hay. Nuestro Señor me guarde a Vuestra Merced muchos años con aquella gracia y espíritu de su persona, hijos y familia que deseo y ruego.—De Bruselas, 2 de mayo, 1612.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A Pedro Cerezo Pardo, que Nuestro Señor guarde, en Sevilla.*

---

1 Forma parte el autógrafo de la colección de Sevilla.

CARTA CXXXIX

A LA HERMANA JOSEFA DEL ESPIRITU SANTO EN CONSUEGRA.—BRUSELAS, 3 DE MAYO DE 1612.

Cariñosos saludos y consejos espirituales (1).

Jesús María.

Recibí la carta de Vuestra Caridad con la inclusa cláusula de m madre Priora, y porque respondo largo a la Madre, ésta servirá para que Vuestra Caridad dé muy particulares saludes mías a todas las Madres y Hermanas, y que sea ésta como si a cada una escribiera de por sí.

No hay otro consuelo para la ausencia de nuestras buenas dos madres María de San José y Francisca de las Llagas, sino imitar sus vidas si queremos seguir su camino, guardando la humildad de San Francisco, procurando con amor e imitación estampar en las almas las llagas de Cristo y ser muy verdaderas hijas de San José y de su esposa, la Virgen María. La carta que escribió estando al último la madre Francisca tengo guardada por reliquia; las que Vuestra Caridad dice que tiene mías apartadas para quemar, quémelas. La estampa de la Madre irá con éste o con el primero. Sean santas y nuestro Señor me las guarde muchos años como ruego y deseo.—De Bruselas, 3 de mayo, 1612.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para mi hermana Josefa del Espíritu Santo, etc.*

CARTA CXL

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—RUYCLOT, 25 DE MAYO DE 1612.

Envío de estampas. Las fundaciones de los Descalzos en Flandes van bien. Las monjas que han ido a Polonia (2).

Jesús María.

La carta de Vuestra Reverencia con otra de Pedro Cerezo y la marca de la caja que Vuestra Merced dice me envía, recibí aquí en una Abadía, cerca de Bruselas, donde estoy haciendo el novenario de la muerte de la Marquesa de Guadaleste, que se llevó Nuestro Señor, (encomiéndela a Dios) habrá cinco días, juntamente con el Marqués viudo, que está muy sentido. En volviendo a Bruselas escribiré a Vuestra Reverencia más largo y enviaré de las estampas de la madre María

---

1 El autógrafo en las Carmelitas de Consuegra.
2 Guárdase el autógrafo de esta carta en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

de San José, que sea en gloria, y están ya acabadas; y bien quisiera mostrarle un cuadro al óleo que me han pintado de ella con el retrato muy al natural suyo y de la madre Teresa de Jesús.

En lo que toca a los libros que la he enviado, distribuya Vuestra Reverencia como le pareciere. De los de los *Cantares* y *Fundaciones* hay muy pocos; ya enviaré algunos. Los Padres Descalzos van muy bien con sus fundaciones y son aquí de mucho fruto, y las cuatro monjas que fueron a fundar a Polonia ya habrán llegado, que no será menos el fruto que allá hará la Orden, porque aquel Rey quiere mucho a los frailes y es muy cristiano, y su reino muy grande y necesitado de doctrina para conservación de la fe.

Cada día nos vemos y tratamos fray Tomás de Jesús y yo para el bien de la Orden en su aumento en estas partes, que de lo que pasa en ella por allá ni sabemos nada ni queremos tratar de nada, dejando a Nuestro Señor y a Nuestra Señora, cuya es la Orden, que la gobierne y guíe a la mayor gloria suya, el cual dé a Vuestra Reverencia y a todas esas Hermanas, a quien dará mis saludes, la gracia y espíritu que deseo. De esta Abadía de Ruyclot, 25 de mayo, 1612.

A la madre Priora que, pues ha de leer ésta, la tenga por suya.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para mi hermana, la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de Descalzas Carmelitas de Sevilla.*

CARTA CXLI

A LA MADRE PRIORA Y CARMELITAS DE CONSUEGRA.— BRUSELAS, 16 DE AGOSTO DE 1612.

Instrucciones sobre el depósito de sus libros y objetos que ha dejado en Consuegra (1).

Jesús María.

Recibí una de Vuestra Reverencia de 16 de junio, y Dios sabe lo que siento ver a Vuestra Reverencia trabajada con la pobreza, pleitos y enfermedades que me dice hay en esa casa. Siempre las encomiendo a Dios y encomendaré mientras me durare la vida.

Lo que escribí a Vuestra Reverencia que hiciese una memoria e inventarios de los papeles y cosillas que yo dejé en esa casa, es porque temo que algún prelado, no haciendo caso de mis papeles ni sabiendo lo que me cuestan de trabajo, los quiera sacar de ahí por mortificar a Vuestras Reverencias y repartirlos, como me acaeció a mí siendo provincial con un Prior de un convento donde quedaron mis papeles, que me repartió muchos de ellos, y ni ellos en conciencia los pueden tomar ni Vuestras Reverencias dárselos, aunque

1 El autógrafo en los Carmelitas Descalzos de Toledo.

se los pidan con obediencia, so pena de pecado mortal, pues no tienen dominio sobre ellos, que ya yo tengo otra obediencia, cuyos son; y si con licencia de mis prelados no los diere, son como si ahí los pusiera uno que pasa por la calle depósito de dineros, que la ley de Dios, que es superior a los mandatos de los Prelados, manda que no se tome cosa ajena sin la voluntad de su dueño, y no es mi voluntad que me falte de ellos el menor papel y los estimo más que cuandos dineros hay en el mundo.

Lo que los Prelados pueden hacer es mandar a Vuestras Reverencias que no los tengan ahi en depósito, y así para no darles pesadumbre y poder yo enviar por los que quisiere para acabarlos de imprimir algunos, enviaré orden que se lleven a Madrid y se entreguen a mi hermano Tomás Gracián y enviaré la memoria de los que son. Las demás cosas que hay en ese convento de ornamentos, o vestidos o libros impresos guárdese hasta que envíe a decir lo que se haga. Ya he enviado por otras partes ese sermoncillo que ahí va para la recreación, y siempre enviaré algunas cosas con que les pueda hacer fruto en sus almas, que eso es lo que deseo, como quien continuamente ruega a Nuestro Señor les dé su gracia y espíritu.—De Bruselas, 16 de agosto, 1612.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

CARTA CXLII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—BRUSELAS, 18 DE SETIEMBRE DE 1612.

Nuevas obras. No quisiera haber molestado a los Descalzos en sus libros (1).

Jesús María.

Escríbeme Vuestra Reverencia en su carta que le envíe un breviario y diurnal. Sabré si se han acabado de imprimir unos que ahora se hacían buenos en Amberes, y buscaré quien los lleve, y con el padre fray Tomás trataré de sus libros, que respondo luego que recibí la suya con el correo que se partía.

Ya habrá llegado allá el cajoncillo que fué desde Dunquerque, encaminado por vía de Diego de Aranda a un hermano suyo. Llevaba algunos libros encuadernados de los *Conceptos de la madre Teresa de Jesús* sobre los *Cantares*. Hemos tornado a hacer otra impresión y con ella saldrá otro tanto de *Conceptos* míos sobre todas las palabras de los *Cantares*, que creo será de mucho gusto y provecho de las almas que quisieren ejercitarse en el amor de Dios. Encomiéndenselo a El y rueguen me descubra su voluntad en hacer imprimir otro libro grande que se intitula *Tesoros espirituales de la Beata*, oración que, aunque va disfrazada la doctrina y lleva estilo común de diálogo entre Anastasio que examina el espíritu de Eliseo y Eliseo que le da cuenta de todo lo que pasa en su interior, es imposi-

1 Guárdase autógrafa en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

ble dejar de llegar a alguna particularidad, donde quien sabe de las cosas, no rastree que Anastasio y Eliseo es todo uno, y la persona por quien aquello ha pasado; y no soy la madre Teresa que tengo de escribir como ella, (que en lo demás bien sé que será doctrina muy provechosa para cualquiera que la leyere, especialmente Descalzos o Descalzas).. Otro hay muy grande de la *Peregrinación de Anastasio* que da cuenta a Cirilo de su vida. Ese no se puede leer hasta después de mi muerte Unos cuadernos de él había enviado a la madre María de San José, que sea en gloria, y ahora creo que están en Madrid; bien me holgara que los leyera Vuestra Reverencia.

Por caridad me avise si nuestros Padres Descalzos han reparado algo en cosas de mis libros y doctrina y si hay alguna novedad para conmigo, que de ninguna manera les querría dar disgusto, y aunque en mi *Peregrinación* cuento todos mis trabajos, es con estilo que antes lo alabo, y nunca digo palabra que les pueda ofender, y he oído no sé qué acerca de esto.

Esperando estoy lo que Vuestra Reverencia dice que me envía en el cajoncico, que como no sean limones que se pudran, todo es bueno. Enviado he a decir que me envíe alguna receta de para qué es bueno el aceite de canima, que como acá no le conocen, no se atreven a usarle. El chocolate se está como vino, que esta gente no tiene mayor regalo que el vino. Escríbame también sus virtudes; dé mis saludes a la madre Priora y a la madre Blanca y que hayan esta por suya, y Nuestro Señor les dé aquella gracia y espíritu que deseo. —De Bruselas, 18 de setiembre, 1612.

Siempre encomiendo a Dios el ánima del buen Pedro Crezo y a quien hace bien a sus hijos, que deseo se ofrezca otra cosa en que les pueda servir, que lo haré como por hermano.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Las cincuenta misas están dichas; no tiene que tener pena de esa deuda.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el monasterio de Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXLIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—DE AMBERES, DICIEMBRE DE 1612.

La fundación de monjas de Amberes. Por qué no ha entrado en los Carmelitas de Flandes (1).

Jesús María.

Con todos los correos escribo a Vuestra Reverencia, y así lo hago con éste, aunque no hayan llegado a mis manos cartas de Sevilla,

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Aguilar de la Frontera.

porque ésta escribo desde Amberes donde vine a predicar el Adviento a los soldados y a las Madres Descalzas que aquí de nuevo se han fundado de las Teresianas del monasterio de Teresa de Jesús María, que así se llama, y como la priora de él es la madre Ana de San Bartolomé, compañera de la Madre, que la trajeron de Francia para esta fundación y está con la misma sinceridad y llaneza que cuando andábamos con la Madre, y la gente de este país es sincerísima de su natural, paréceme que estoy en el tiempo de la primitiva Descalcez. Aunque siempre desde las revoluciones pasadas me guardo mi estilo con todas las monjas Descalzas, que es predicarlas y confesarias y enseñarlas algunas veces cosas de la Orden, pero en lo demás sin llaneza ninguna, como si fuesen extrañas, salvo en darles lo que puedo a ellas y a los frailes de Bruselas y Lovaina, que siempre me guardan aquel respeto y amor que al principio. Y si fueran tan unidos que estando entre los Descalzos de Italia pensara que había de ver a los de España, quizá estuviera ya con ellos, como creo que lo desean; mas creo que las cosas se van disponiendo de manera, que podría ser verme presto en España, y no quiero quedar atado para nunca salir de estos países o de los de Italia, y por mejor tengo estarme libre para acudir a todas manos como ahora hago, que espero en Dios, que para la reformación de Calzados de Flandes y Alemania no ha sido sin provecho mi venida.

Ya se ha acabado de imprimir el libro de los *Conceptos* míos sobre todos los ocho capítulos de los Cantares, que creo dará gusto. Los de la madre Teresa, de que enviaba buena copia en el cajoncillo que no ha llegado allá, débelos de haber sorbido el mar, como el cajoncillo que me enviaban, y no me espanto, que las tormentas han sido tales, que dicen que se han hundido más de cien naves en el puerto de Lisboa. Bendito sea Dios, que las de la flota vinieron en salvamento, que acá había algún disgusto como se tardaba; al fin, las oraciones, que hay muchas y de muchos buenos, pueden mucho. Las mías nunca cesarán por Vuestra Reverencia y la madre Priora y las Hermanas de ese convento a quien dé mis saludes, y Nuestro Señor les dé aquella gracia, salud y espíritu que deseo.—De Amberes, diciembre, 1612.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXLIV

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA.—AMBERES, 2 DE ENERO DE 1613.

La fundación de monjas Carmelitas de Amberes y el deseo de que se unan con las de España.—Envío de libros (1).

Jesús María

Vine de Bruselas a predicar el Adviento aquí en Amberes, y de camino ayudar a la nueva fundación que aquí se ha hecho de Carmelitas Descalzas, cuya priora es la madre Ana de San Bartolomé, que está muy santa, y aunque en las cosas de frailes y monjas de esta Orden procedo como quien los ve pintados en paramento, no he podido dejar de hacer lo que me ruegan los de acá, que no les desamparo del todo, y así en espiritual y temporal he ayudado a esta fundación, y querría que Vuestra Reverencia las escribiese y las Madres de ahí, que como no hay cosa más buena *et jucundum quam habitare fratres in unum*, sienten las que alcanzaron aquellos buenos tiempos de la madre Teresa, verse tan desasidas y desencadenadas unas de otras, que las de Francia, como están sujetas a clérigos, no las consienten tratar con las de acá, y los frailes de acá que las gobiernan a éstas, como son los de Italia, no tienen mucho asimiento con los de allá de España, y así sienten este desamparo y soledad.

Ellas escribirán a Vuestra Reverencia más largo, a lo menos las novicias, que cierto, es cosa, no sé cómo la diga, que esté el monasterio de Cracovia tantas leguas de aquí, que es de los más cercanos, y que hagan acá tanto fruto en la fe, sin que jamás tengan consuelo de saber de algunas de sus hermanas. He dado por traza dar a éstas algunos libricos míos breves, que se pueden enviar en cartas, como el Sermón que hice a las honras de la madre Teresa, y a un velo y del Nombre de María, y otro pliego de la Regla de la Virgen y del Santísimo Sacramento para que enviándolos las unas a las otras en cartas, se comuniquen y traten, que cuando la santa Madre era viva, gustaba mucho de esta unión.

También he dado aquí orden cómo lleven a Sevilla de mis libros, que irán algunos de los que de nuevo he escrito sobre todos los ocho capítulos de los *Cantares*, y los que he tornado a imprimir de la madre Teresa, por vía de Fernando Alonso, cuñado de nuestro buen amigo Pedro Cerezo, que me dijo venía encaminado a él un cajoncillo que Vuestra Reverencia le enviaba para mí. La nao que le traía no ha llegado, y dicen que no se perderá.

Huélgome que haya llegado allá el que envié con los otros libros; procuraré enviar en ésta algunas estampas de las que me pide y escribiré a nuestro sobrino, el Padre de la Compañía de Jesús, que está en las Indias, y le enviaré algunas estampas de las de su Orden, que aquí en Amberes se hacen muy buenas.

---

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

Huélgome de lo que me escribió, que los Padres Descalzos que gobiernan ahora no aborrecen mis libros, que el trabajo y dineros que se está en ellos, que no es poco, todo va a parar al bien espiritual de la Orden de mis hermanos y hermanas las Descalzas, ya que de otra manera no les puedo aprovechar, que aunque ahora no se vea tanto el fruto, tiempo vendrá donde se echará más de ver, y quizá se cumplirá un perogrullo que me dijo fray Francisco de Jesús, el Indigno, saliendo de una oración al tiempo que yo andaba más ocupado en el gobierno. Dios, dijo, me ha revelado que os quiere para que escribáis y con vuestros libros se haga fruto en nuestra Orden. Sea bendito para siempre su santísimo Nombre y dé a Vuestra Reverencia y a la madre Priora y a todas las Hermanas la gracia y espíritu que deseo y ruego.—De Amberes, 2 de enero, 1613.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA CXLV

A LAS CARMELITAS DE CONSUEGRA.—BRUSELAS, 5 DE FEBRERO DE 1613.

Envía el libro sobre el Santísimo Sacramento (1).

Jesús María

Recibido he con este correo la carta de Vuestra Reverencia, y no tengo que responder a ella ni más lugar, de que estoy bueno, y siempre me alegro de saber nuevas de su salud de Vuestra Reverencia y de todas las Hermanas cuando la tienen, y cuando les falta las encomiendo a Dios.

El último libro que ahora se ha impreso es del *Santísimo Sacramento*, que le envío por mano de la señora Doña Luisa Fajardo, y buscaré con quién enviar más, especialmente desde Amberes donde me voy a predicar la Cuaresma a los soldados y a las Madres Carmelitas Descalzas, que como es allí priora la madre Ana de San Bartolomé y tengo allí depósito de algunos de mis libros, querría que cuando quisiesen algunos o estampas tuviesen correspondencia con ella.

En lo que toca a mis papeles, ya le he escrito lo que me parece. Vuestra Reverencia y mis Hermanas verán lo que más conviene, de suerte que no se pierdan. Esta va para la madre Supriora y las hermanas Isabel y Josefa, que no tengo lugar de escribir a cada una de por sí. Encomendarélas siempre en común y en particular a Nuestro Señor, el cual les dé aquella gracia y espíritu y amor suyo que deseo y ruego.—De Bruselas, 5 de febrero, 1613.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Priora y Hermanas Carmelitas Descalzas de Consuegra.*

---

1 Guardan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Consuegra.

CARTA CXLVI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA. — BRUSELAS, 28 DE ABRIL DE 1613.

Un nuevo libro sobre el espíritu de Ana de San Bartolomé (1).

Jesús María

Desde Amberes, donde estaba predicando la Cuaresma, encaminé el cajoncillo que vino de allá con la zarzaparrilla y lo demás, lleno de libros de los más nuevos que ahora se han impreso, por orden de Fernando Alfonso, dirigidos a Jerónimo de Orozco. Plegue al Señor lleguen con buena dicha, aunque se tarden cuanto se tardó a la venida.

Acabada la Cuaresma, vine a esta ciudad a tiempo que se partía el ordinario, y había venido sin traerme carta ni recado de España. Lo que ahora puedo escribir es haber, gracias a Dios, salud y buenas ocupaciones de todas maneras en servicio de Nuestro Señor, especialmente contra herejes. Ahora he comenzado a escribir muchas cosas de hunes que he sacado a la madre Ana de San Bartolomé y bien provechosas con el estilo que las llevo, que es de diálogo entre Jerónimo que examina su espíritu y Ana que se le dice; ella con llaneza y sinceridad de lo que le ha pasado desde que nació, y él contrapunteando con la Sagrada Escritura y algunos secretos de la madre Teresa que él sabía y no estaban escritos, con fin de desengañar bobos admirativos que se espantan de cualquier revelación y asentar doctrina buena y segura. Creo que, demás de ser gustoso librico, será de mucho provecho, aunque no es para imprimir por estar vivas las partes, sino para quedar después de la muerte en la *Peregrinación de Eliseo*, que ya está acabada, hasta la venida de Flandes. Había comenzado ese librico, que se acabará ahora de imprimir, aunque para declaración de esa estampa basta lo que estaba impreso. Creo que se le he enviado ya por vía de Madrid, mas por si acaso no hubiere llegado por allá, va ahora de nuevo.

Nunca dejen de encomendarme a Dios, que lo he bien menester y dar mis saludes a la madre Priora, madre Blanca, y todas las demás Madres y Hermanas, a quien Nuestro Señor dé aquella gracia, salud y espíritu que deseo y ruego.—De Bruselas, 28 de abril, 1613.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Descalzas Carmelitas de Sevilla.*

---

1 Conservan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla. El libro de que habla en la presente carta, se publica en este mismo volumen, pág. 257-283.

CARTA CXLVII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA. — BRUSELAS, 26 DE JUNIO DE 1613.

Una nueva obra titulada «Flores frescas» (1).

Jesús María.

De 13 de mayo era una que recibí de Vuestra Reverencia, y pésame que era de mano ajena por falta de salud. A la secretaria encomendaré a Dios y diré la misa que dice, y lo que más en ella manda se hará.

Tenía comenzado a imprimir un librito intitulado *Flores frescas*, etc., donde había de ir la relación del venerable Mosén Simón, que estaba en los dos primeros pliegos ya impresa, y por vía de Fernando Alfonso envié cincuenta de ellas con sus estampas, y había de ir la de los más nuevos mártires de Inglaterra y del Japón y lo de San Alberto, arzobispo de Lieja, y su traslación al monasterio de nuestras Carmelitas Descalzas de Bruselas, y el descubrimiento del cuerpo de Santa Isabel, reina de Portugal, y otros misteriosos sucesos de Holanda y las Indias, y los milagros más nuevos de Nuestra Señora de Siquen y de la de Lachen, y pensaba añadir la *Summa* de la vida de esa santa beata Catalina de Jesús y la nueva fundación de la iglesia de San Willibroldo, primer apóstol de esta tierra, que ha casi mil años que murió, y ahora en su iglesia que se funda, donde prediqué a los españoles el primer sermón de sus grandezas en español, y el día de Pascua de Espíritu Santo se confirmaron allí trescientos holandeses, y vienen cada día a bautizarse, y la memoria de Santa Wulberga, su compañera, que vino con él desde Inglaterra a fundar conventos de monjas en los pueblos donde él iba bautizando, cuya memoria se ha refrescado ahora y su devocón grande, y la del santo Crucifijo de Hubón que vino por el agua trescientos años ha; y habiendo derribado y quemado los herejes su iglesia, donde está, que es una legua de Amberes, nunca le han podido ver ni hacer daño, que todas éstas son flores nuevas o renovadas de nuevo.

Mas escríbenme de Madrid que hay tanta dificultad en meter libros impresos en estos países en lengua española, que hasta que tenga claridad que puedan ir a España los míos, ahorraré de tiempo, dineros y trabajo. Lo que Vuestra Reverencia dice de la parienta de Fernando Alfonso, que quiere aquí ser monja, he procurado y haré lo que pudiere en ello. Paréceme que a las Madres y al padre fray Tomás se les hace vieja y poca salud, que dicen tiene cuarenta y ocho años. Ya sabe qué cosa son votos de Descalzas.

En esa carta del padre fray Lorenzo, que puede Vuestra Reverencia leer y enviársela, verá otras cosas. Yo estoy muy bueno, gloria a Dios; muy quieto, muy bien ocupado; no me meto en cosas de

1 Como la anterior guardan su autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

los Descalzos, más de ayudarlos y buscarles limosnas, aunque de allá de Madrid me escriben que dicen cada día novedades de mí. Unas veces que me han muerto, otras que me tiraron saetas los herejes y no me acertaron; otras que el Papa me ha enviado a llamar de Roma, etc. Harto estoy de lenguas. Dios me dé corazones para que le sirvan y abrase el mío y el de Vuestra Reverencia con el divino fuego que deseo y ruego.—De Bruselas, 26 de junio, 1613.

Ya sabe mi condición, que nunca nombro monja en particular para recomendaciones, porque todas son en mi corazón y el de Cristo una misma. Nómbrelas Vuestra Reverencia de mi parte.

Fr. Jeronimo Gracian de la Madre de Dios.

[sobrescrito]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CXLVIII

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA. — BRUSELAS, 8 DE AGOSTO DE 1613.

No deje de escribirle con frecuencia — Buenas relaciones de los Carmelitas con la familia de Gracián (1)

Jesús María.

Ya escribo en esa carta a la madre Gabriela mis ocupaciones y la pena que tenía de no saber de la salud de Vuestra Reverencia. Por amor de Dios que nunca deje de escribirme o hacer que alguna otra me escriba, que cuando no quisiere encaminar las cartas por Madrid, bien vienen por Sevilla por vía de Fernando Alfonso.

Las personas que me dice Vuestra Reverencia que han salido ahí General y Provincial no conozco; ya me habían escrito que a fray Lorenzo habían hecho prior de Evora. Escríbeme Isabel de Jesús desde Cuerva, que los frailes y monjas Descalzos están bien con los Gracianes, y conmigo no están mal y no aborrecen mis libros y doctrina. A la verdad no sé que diga en ellos cosa que los agravie, y el Breve de Sixto V que está impreso en el de las *Fundaciones* ni yo le puse allí ni creí que nadie se agraviara de lo que un Papa ordena, siquiera lo revoque, siquiera no. Dios nos deje ver en el cielo donde todos tendremos un concepto que es Dios.

Hartos libros de los que aquí he impreso pudiera enviar por la vía que fué el cajoncillo; mas hasta saber cómo los reciben o cómo no en los puertos, después de nuevos mandatos de la Inquisición, que ahí alzaré la mano de imprimir y enviar libros para allá, que en

---

1 Forma parte el autógrafo de la colección de Sevilla.

latín para acá aprovechan. Dios nos dé luz y a Vuestra Reverencia la gracia y espíritu que deseo.—De Bruselas, 8 de agosto, 1613.— A la madre Priora y a todas mis saludes.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A mi hermana la Madre Juliana de la Madre de Dios en Sevilla.*

CARTA CXLIX

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA. — BRUSELAS, 5 DE MAYO DE 1614.

Un turco que quiere hacerse cristiano Oraciones por la Iglesia.—Noticias sobre las Carmelitas de Flandes (1).

Jesús María.

Más largo escribiera, sino que no puedo menear la mano de frío, hoy, día de San Angelo, carmelita, 5 de mayo. Cuando escribo ésta, bueno, gloria a Dios, de salud y bien servido, porque teniendo al hermano Martín hasta ahora, Su Alteza me ha dado un turco muy grande, llamado antes Mahomet y ahora Jerónimo de la Madre de Dios, a quien voy catequizando para bautizarle la Pascua. Ríen mucho sus Altezas, especialmente la Infanta, que preguntando qué sabe hacer para servirme, respondemos que abrir y almidonar cuellos, pues bien sabrá ser cristiano, que lo toma muy bien, y aunque ha estado cinco años en Nápoles con un caballero, de quien se huyó y venía a Holanda en compañía de un Embajador del Gran Turco para que les diera navíos contra la cristiandad, nunca había querido ser cristiano, hasta que estando preso ha pedido por su padre Gracián.

Bien es menester rogar a Dios por las cosas del Emperador y las revueltas de Francia y otras tribulaciones que tiene la Iglesia. Nuestras Madres de Amberes quedan buenas. Ana de Jesús de aquí está bien achacosa y tiene ocho enfermas en cama: los demás monasterios van bien, esperando a lo que traerán los Padres que fueron al Capítulo de Roma. Encomienden a Dios una cosa que se pretende en Francia, que es la reformación de monjas Bernardas y piden a la madre Ana de San Bartolomé para que la comience.

No sé lo que saldrá de Capítulo para dársela, que si supiesen cuáles andan en Francia algunas monjas, especialmente de aquella Orden, tendrían por milagro que pidan reformación. Los Padres van allá muy bien, porque la Reina les favorece mucho, y el monasterio de Colonia comenzado en Alemania será de gran fruto. Ya he escrito que deseo me escriban los Padres de allá qué quieren que imprima para darles gusto, que lo haré en acabando de imprimir este *Arte de morir bien,* que creo será de mucho fruto. A la buena Ga-

1 El autógrafo en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

briela, que está en el cielo, encomiendo al Señor y a todas las Hermanas, y deseo que llegue allá la bala de libros que encaminé desde Amberes. Nuestro Señor las dé lo que deseo y ruego.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

[SOBRESCRITO]: *A la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.*

CARTA CL

A UNA PERSONA DESCONOCIDA.—BRUSELAS, 17 DE JUNIO DE 1614.

Sobre el envío de un Memorial (1).

Jesús María.

Mucho deseo he tenido de ver alguna carta de Vuestra Señoría, para consolarme en las aflicciones de lo que por acá pasa, que no hay corazón que pueda sufrir ver multiplicarse tanto la herejía y multiplicándose los enemigos del Santísimo Sacramento y nosotros con mayor descuido.

Con el correo me envié un memorial a Pedro Rodríguez Criado, que es secretario de la Cruzada, de malos fines e intentos de esta mala gente, con deseo que le viere alguno de los que pueden acudir al remedio, y quizá llegase a manos del confesor del Rey. No sé si se habrá perdido, y así envío a Vuestra Señoría esa copia para que, si no hubiere llegado allá aquél memorial, sirva ése. Suplico a Vuestra Señoría de parte del Santísimo Sacramento mande a Mendarozqueta que se informe de mi hermano o del mismo Pedro Rodríguez, si recibieron aquel memorial y si fué a manos del confesor, y si no, haga que vaya ése o que se tenga noticia de esas cosas, para que siquiera las encomienden a Dios; ya que no saquemos fruto de obras, a lo menos procurémosle de oraciones y nunca hace daño despertar.

Sepa que he llegado a una manera de espíritu que, si no es bueno, a lo menos a mí me quieta y satisface, que es haberme olvidado de todas otras meditaciones y peticiones que no conformen con la voluntad del Señor. A El pido como a Dios que tengo más cercano, humilde y misericordioso, pues por amor se quedó en aquellos panes; para El pido, pues es el mayor pobre y más mi allegado que puede haber y más necesitado de honra y gloria que hay, como se ve en los muchos infieles que no le conocen, los muchos herejes que le afrentan, los pecadores que no le aman, y algunos le reciben en mal estado, los justos que con tibieza le comulgan; y así pido al Padre Eterno que sea conocido, honrado, temido y amado el Santísimo Sacramento. No sé si voy bien, aunque no puedo hacer menos. Vuestra Señoría me encomiende a Dios y dé mis saludes a todos

---

1 Léese el autógrafo en el A. H. N., leg. 1.063, VI-11.

los hijos e hijas, así naturales como espirituales, a los cuales con mucha vida, salud y espíritu de Vuestra Señoría dé Nuestro Señor lo que deseo y ruego.—De Bruselas, habiendo acabado de predicar, 17 de junio de 1614.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Después de escrita ésta para el ordinario, vino un trasordinario que me trajo una de Vuestra Señoría y otra de Mendarozqueta. En ella me dice lo que ha padecido de temores pensando que se quiere ya morir y que no ha servido a Dios; no me parece mal espíritu, pues dice el Espíritu Santo: *Beatus vir qui semper est pavidus*. Yo por el contrario tengo alguna pena si voy bien, que desde que un día se me pusieron estas palabras que ahí van en la boca y corazón, vivo sin pena, y plegue a Dios no sea sin cuidado de mí, que nunca hago cosa buena.

Escríbeme Mendarozqueta que no se ha recibido una bala de libros que llevaba mi compañero Truchado remitida al Inquisidor General; pesábame se perdiese, que iban muchos buenos. Ya le escribo por si se pudiese hacer alguna diligencia. De las trampas que tenemos Vuestra Señoría y yo acerca de los salterios que le envié y los libros que allá se vendieron, yo he recibido demasiado, y así como obligado y pagado de las misas, las digo siempre por Vuestra Señoría y su intención, que no la falto, sino cuando acá se me ofrece alguna que me obligue, que son pocas veces; mas para esas le pido licencia y en ellas encomiendo a Vuestra Señoría en cabecera de mesa.

El imprimir allá mis libros que me escribe, ya he escrito a mi hermano diversas veces que los imprima quien quisiere y los enmiende, que mi intento no es más del servicio de Dios y bien de las almas. Si bastare esa cédula que ahí va por si los impresores no quisieren sin firma mía, bien, y si no y quieren poder por ante escribano, enviaréle. A todas las hermanas y a los hijos e hijas mande dar Vuestra Señoría mis saludes y mi Señor les dé lo que deseo y ruego.—De Bruselas, 26 de junio de 1614.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

CARTA CLI

A LA MADRE JULIANA DE LA MADRE DE DIOS, EN SEVILLA. — BRUSELAS, 15 DE SETIEMBRE DE 1614.

Aprecio que continúa teniendo a los Carmelitas Descalzos.—Nuevos libros que ha escrito (1).

Jesús María.

Con grandísimo gusto recibí la de Vuestra Reverencia, de 12 de agosto, que había mucho no había visto carta suya ni sabía del recibo de la bala de los libros, y aunque me huelgo que los distri-

1 Guardan el autógrafo las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

buya en algún provecho y limosna para ese convento, todavía querría que enviase algunos a Madrid a mis hermanos y que gozasen de la doctrina otros conventos de las nuestras Descalzas o frailes, aunque no se les lleve precio, que nunca los tuve más en el corazón que ahora, y aunque querría morir entre ellos, como ninguno me escribe nada, y sé que cuerpo que ha sido morada de alma tan mala y relajada como la mía bástale un muladar, callo, y acudo a Dios, el cual sabe que mi intento es servirles, y holgaríame que me escribiesen en particular en qué lugar de todos mis libros les hago algún agravio, según su opinión, del recogimiento y contra el celo que pretenden no ser de nuestra Orden, o que los mismos Padres me avisasen qué quieren que escriba acerca de esto, que como mis libros van para toda gente en común, no sé dónde pueda encajar bien cuál sea la vocación de los Carmelitas Descalzos de España o de Italia.

Acá voy recogiendo muchas poesías e invenciones de las que se hacen para la beatificación de la santa Madre, con intento de imprimir un libro de lo mejor de ello, y para esto sería muy gran servicio de Dios y gusto de la misma Santa, que Vuestra Reverencia negociase con algunos de los Padres que allá están, me enviasen los más papeles que pudiesen de lo que allá se hace, que bien cierto estoy que allá no se imprimirá este libro. El de las cartas de la beata Madre, que me envió, está cerrado y sellado en poder de mi hermano, y por ahora no conviene que muchas cosas que hay allí de letra de la misma Santa se lean, hasta que yo sea muerto, (que quizá llegando a manos de algunos de los que no gustan de mis cosas, lo echarían en el fuego), con otras doctrinas que algún tiempo aprovecharán.

En las revelaciones que hay de la madre Teresa no se halla que yo haya de volver a los Descalzos, sino en las de alguna otra monja, ni tampoco supe de ella qué Orden era la que vió que había de dar muchos mártires en el tiempo del juicio, que no quiere quizá Dios ni sus Santos que sepamos particularmente lo por venir (1). Lo que dicen sus monjas de ese convento que les envíe algunos papelillos de mi mano de cosas de espíritu, podrá ir con otro correo, que ahora estamos muy ocupados en escribir con éste los buenos sucesos que Dios nos da en guerras contra herejes. Den gracias a Dios por ello y no dejen de rogar a su divina Majestad me dé su gracia, y aunque no anden romerías con el cuerpo, en sus ermitas o altares pueden hacer algunas siguiendo ese *Devoto Peregrino*, y aunque no es de su profesión, para que den a algún amigo que escribe, les envío esa ortografía, que es el libro del *Arte de bien morir*. No puede ir en carta, que es mayor; trescientos cuerpos tengo de ellos en Amberes para encaminar a Sevilla por mano de Francisco Alonso. A todas las Madres hayan ésta por suya, a quien Nuestro Señor dé aquella

---

1 Parece referirse aquí a la revelación de que habla en el Capitulo XL de la *Vida*, (B. M. C., t. 1, p. 364). Allí nos dijo el P. Gracián que aludía a la Orden de Santo Domingo. ¿Se le había olvidado ya esta afirmación suya hecha algunos años antes? Nada tendría de extraño en la edad en que se hallaba y en vísperas ya de morir.

gracia, espíritu y salud que deseo.—De Bruselas, 15 de setiembre, 1614.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

Lea Vuestra Reverencia esa carta para fray Lorenzo y envíesela con algún librico de los que allá tiene de los míos.

Como los Prelados, así de España como de Italia, se van tan despacio en fundaciones de conventos de monjas, los clérigos a quien están sujetas las de Francia, se dan priesa a fundar, como verá Vuestra Reverencia por esa carta, bien contra mi gusto y miedo no sea en disgusto de la santa madre Teresa de Jesús.

[SOBRESCRITO]: *Para la Madre Juliana de la Madre de Dios, en el convento de las Descalzas Carmelitas de Sevilla*

OTROS ESCRITOS DEL P. GRACIÁN

I

AVISOS ACERCA DEL GOBIERNO (1).

Sea el primer aviso que procure el que gobierna vivir con perfección, desasido todo lo más que pudiere de intereses criados, y tenga mucho espíritu comunicando todas las cosas que hubiere de hacer con Dios, y resuélvase de que él no ha de hacer nada sin Dios, cuya es la Orden, solicitado por las oraciones del que gobernare, porque en faltando de esto, crea que va perdido. Dos cosas hay en la Provincia y en el gobierno de ella. La una es exterior, como dar las patentes y licencias, tomar cuentas y cosas semejantes. La segunda es interior, como es la perfección, paz, unión, espíritu y oración. La primera sin la segunda es de ningún momento, y la primera es fácil a los hombres, y la segunda es imposible a los hombres y es negocio de solo Dios y de adquirir con oración, y quien sin ella lo procurare, no acertará.

El segundo aviso: Tenga el que gobernare mucha paciencia, y resuélvase que el premio que en este mundo por sus trabajos le han de dar han de ser calumnias y desagradecimientos, y no quiera otro ni pretenda otro sino el del cielo, porque si de otra manera procede se hallará muy turbado y afligido.

El tercero: Cuando oyere alguna acusación o falta de algún súbdito, no se arroje ni determine a hacer nada hasta averiguar las cosas bien, porque se hallará después muy atajado cuando hallare que muchas de ellas son exageraciones de celos indiscretos.

Item, procure con mucho cuidado conocer los que en la Provincia hay de mala lengua, revoltosos y amigos de calumniar y inclinados a ello, y todas las veces que ellos avisaren algo de su superior o de otro cualquiera, esté muy sobre aviso para no se perturbar, y mire con buenos ojos lo que se dice, especialmente cuando tiene en buena posesión a aquel de quien se calumnia, y no solamente tenga por sospechosas las cartas de los dichos revolvedores y malas lenguas, sino que a cualquiera que escribiere de aquel Convento donde aquella mala lengua estuviere; porque tienen esta maña, que inducen algunos otros frailes, aunque sean legos, a escribir calumnias contra

1 Este es el título que el P. Gracián da a un escrito, que se lee de su letra en un mamotreto del convento de Carmelitas Descalzos de Burgos. Hace diez hojas en 4.º Fué compuesto poco después de dejar el provincialato en 1585.

los Prelados queriendo meter ellos la brasa para encender fuego con mano ajena.

Item, procure hacer siempre lo que fuere más gloria y honra de Dios y aumento de la Orden y negocio más grave, cerrando los ojos a rumores de frailes que no miran sino lo presente y lo que ellos entienden, y si por ese camino se gobierna, se perderá y hará poco fruto en la Provincia.

Item, procure mostrar alegre el rostro igualmente a todos, para que no tenga nadie opinión que está mal con él, que por poco que en esto se descuide, no le faltarán muchos que lo piensen y digan con harto daño de la paz.

Item, procure tratar siempre bien de palabra con buena crianza y respeto a todos los Religiosos y proceder de manera que sientan les tiene amor, y que si castiga es por bien y no por enemistad alguna.

Acaece en un Convento tener un superior mucho deseo de acertar y hacer sus capítulos de ordinario, pidiendo a los Religiosos le avisen si hubiere alguna cosa en alguna manera contraria a las Constituciones, o escandalosa para la enmendar. Hay frailes de tan mala condición que no avisarán en los capítulos nada, y después andándolo murmurando y escribiendo a otras partes a otros murmuradores con quien tienen trato, de donde se sigue gran daño de la paz; y de la misma manera reservar las cosas para decirlas al Provincial, que si el Perlado fuese avisado de ellas cuando hace los capitulos ordinarios, no se dejarían luego de enmendar. Procure el Provincial cuando recibiere alguna carta de éstos, inquirir si aquel ha avisado donde está, y si no hubiese avisado, téngale por de mala lengua y castíguele como a hombre defectuoso en la corrección fraterna, que manda que primero que se diga *Ecclesiae, corripiatur inter se et ipsum solum* (1). Dan estos murmuradores por razón que no se atrevieron a acusar porque no estuviese mal con ellos el Prior. Adviértase que es razón falsa, porque nunca se ha de dejar el orden de la corrección fraterna por ningún miedo, antes es traza para maliciosos decir en presencia bien y en ausencia mal. Y ningún Prior hay tan malo e incorregible que cuando con buen celo y humildad le avisan, no lo reciba bien.

Hay en los conventos algunas veces que no se puede guardar alguna Constitución por falta de la fábrica del monasterio o de otra pobreza, y los murmuradores nunca dicen la necesidad porque aquella Constitución no se guarda, sino la falta de no se guardar. Convendría para quitar este abuso que fuese castigado quien avisa de la falta y no dice la excusa, porque levanta falso testimonio, y no hay mayor ni más dañosa mentira que la que cae sobre alguna verdad, cortada y cercenada de sus circunstancias, y si este género de falsos testimonios no se castiga, mayores malicias habrá que si claramente se levantasen mentiras.

Hay algunos murmuradores que por hartarse de murmurar bien y más a su salvo y con mayor daño, murmuran proposiciones univer-

---

1 Matth., VIII, 15.

sales y abstractas *a loco et tempore et persona*, engañados con lo que dice Aristóteles: *abstrahentium non est mendacium*, y no hay mayores ni más perjudiciales mentiras. Porque el que las oye dales muchos sentidos y piérdese el crédito de la Religión y hácese mucho daño, como cuando uno avisa que hay pasiones, que hay bandos, que la casa está perdida, y no hay concierto en ella, que hay falta de castigo, etc. Jamás el Superior oye proposición alguna de estas universales que no pregunte cuatro cosas: ¿Quién lo hizo?, ¿en qué tiempo?, ¿en qué lugar?, ¿cuántas veces y cómo lo sabe? Cuando les aprietan en esto, nunca dan otro testigo sino: por ahí se dice; es público, una persona, etc. Todo eso es bien se destierre, porque quien no sabe los singulares, no puede saber los universales abstraidos de ellos y así afirman las mentiras; y quien de un singular o dos colige un universal, también miente, y conviene castigar estos exageradores muy mucho. Otros murmuran con grandes homilías, acotando autoridades de Doctores y textos; conviene advertir que quien en esto gasta su tiempo no va con mucha llaneza, y así hay que hacer poco caso de lo que dicen.

También se advierta que cuando uno pone demasiada instancia de reformar lo que no le va ni le viene, ni es de su jurisdicción, y se perturba e inquieta por aquello, es menester mirarle a las manos, porque es ordinaria cosa los ambiciosos querer subir en estima con los Prelados por la murmuración disfrazada con título de celo; porque como ven que es afrentosa manera de hacerse estimar refiriendo sus virtudes y talentos, que es clara soberbia, enséñales el demonio otra más encubierta y dañosa manera, que es la murmuración bautizada con celo. Y si éstos comienzan a valer con el Prelado y a ser estimados, piérdese mucho de la paz y perfección, porque los buenos que son murmurados se afligen y perturban y pierden el amor al Prelado con gran detrimento de la obediencia, y nacen otros muchos murmuradores, porque ven que es estimada y corre aquella moneda. Y advierta esto el Prelado que fuere celoso, porque con el celo de castigar faltas se engañará en estimar a los que se las descubren por vía de celo, y donde sacare de provecho castigar una falta, hará de daño en causar grandes inquietudes y poco amor y disensiones y rencores, que es el mayor daño que puede haber.

Así como el fin de toda la perfección evangélica es el amor de Dios y del prójimo, así es el fin de la Religión y el fin que ha de llevar el Prelado en todas las cosas que hiciere, ordenare y mandare y en todas las pláticas y amonestaciones, de suerte que si con el castigo aumentare más amor de Dios y del prójimo es bueno el castigo, y si quitare algo de esto es malo; y en ese punto se suelen engañar muchos que miran las leyes secamente sin el alma de ellas, que es la caridad; y finalmente se condenarán, porque aunque más el justo ande con la ley positiva, si se descuida de la ley de Dios, haciendo lo que mandare la Constitución con quebrantar algo de los mandamientos de Dios, como si digamos, castigando algo con rencor, aunque sea conforme a las leyes, condenaráse por el rencor.

Advierta el Superior que hay tres maneras de leyes: Positivas, divinas y naturales, y que está la una dentro de la otra: *sicut trigonum in tetragono,* de tal manera que cuando la ley positiva va contra la divina no es ley, y cuando la divina rompiere la natural, no obliga. De aquí se sigue que el Prelado en cualquier caso que se ofreciere de guarda de Constitución o castigo de quebrantamiento de ella, debe advertir muy bien que se guarden las tres leyes juntas; porque si se quebranta la natural, guardar la divina no será voluntad de Dios, y de la misma manera si se quebranta la natural y divina, guardando la positiva, no será guardarlas. Como si mandase el Prelado o la ley positiva que ningún religioso vaya solo fuera de casa, y se ofreciese fuera del convento haber enfermado el compañero caminando en algún lugar, éste, que queda sano, está obligado la fiesta a ir a misa, aunque sea solo, y si no va, peca mortalmente, sin que le excuse la ley positiva; y de la misma manera si probablemente sabe que castigándole alguna culpa por la flaqueza y poca paciencia ha de blasfemar y apostatar, está obligado a mirar lo que es guarda de la ley divina y natural antes que la positiva, y el Prelado que de otra manera procediere quebrantando o haciendo quebrantar la ley divina y natural, aunque sea con título de la ley positiva, peca, porque más obligado está a guardar la divina y natural que la otra. Y al argumento que se podría hacer: la ley positiva es voluntad de Dios, luego por ningún caso se debe prebrantar: Respóndese que cuando es contra la divina o natural, no es voluntad de Dios sino del diablo, porque Dios no es contrario a Dios, y esto es lo que el Salvador respondió a los fariseos diciendo: *Quare et vos transgredimini mandata Dei propter traditiones vestras?* (1).

Conviene mucho que el Prelado, primero que comience ninguna cosa de gobierno, se informe muy particularmente de todas las condiciones de todos sus súbditos y del estado y negocios de todas las casas y los sucesos acaecidos, y puede informarse de quien los sabe y ha gobernado la Provincia; porque es razón que la experiencia de los años que ha que la gobierna le habrá dado luz; y si cuando sale uno de sacristán, da cuenta al que entra de los ornamentos, vasos, etc., de la sacristía, que es cosa muerta y fácil de conocer, ¿cuánto más importa que el que sale de Prelado dé cuenta al que entra de los vasos y ornamentos vivos que tienen más dificultad de ser conocidos, pues dice el Señor: *Inscrutabile cor hominis et quis cognoscit illud?* (2). En este punto suele el demonio poner un gran lazo, para causar muchas inquietudes y pecados, y es que el Prelado que sale movido con soberbia disfrazada con humildad y recogimiento, no se precia de decir lo que siente con llaneza al Superior que viene y calla, persuadiéndose de que ha de hacer lo contrario. El Prelado que entra con bríos de reformar lo que el otro hizo mal hecho y también con presunción de que no ha menester consejo, apártase del otro. Acuden de por medio calumniadores de lo pasado y nuevos trazadores de cosas nuevas, comien-

---

1 Matth., XV, 3. 2 Jerem., XVII, 9.

za el Prelado nuevo a ir deshaciendo lo que el viejo tenía concertado, y pásasele el cuadrienio en tomar experiencia haciendo yerros, que si se aprovechase de la experiencia del pasado, no haría. Síguese de aquí que se queda la Orden como la tela de Penélope, sólo el demonio es el que lleva adelante los vicios. Pero si se comunicasen muy particularmente los dos Prelados y le preguntase el nuevo de todas las cosas, y el viejo las dijese, así las que ha hecho bien como las mal hechas: las mal hechas, oyéndose todas las razones, excusas y maneras de proceder que llevaba, remediaríanse con más facilidad y sin escándalo, y las bien hechas comenzadas llevaránse adelante y acabaráse lo bueno; las bien hechas, acabadas no las dejara el que viene y fructificaráse la Religión con esta paz y unión. Y por el contrario, si el Prelado que entra pone su proa solamente en contrariar las cosas pasadas, todo lo bueno se deshace y lo malo remédiase con escándalo, y cuando él mismo acabe su oficio, hallará en el que viene la misma contradicción. No digo que el Prelado que sale quiera llevar por fuerza al que viene por el camino que él iba, y se amohine y disguste si se descuidare de él y si no dé en lo contrario de no quererle avisar nada. No digo que el que viene siga del todo los pasos del pasado y que no mire como enmendarle las faltas que tuvo, pues es imposible que haya quien no las tenga, sino lo que digo es que se comuniquen con amor y humildad y vean con mucho espacio las razones de todo lo que fuere más servicio de Dios y acudan a lo más perfecto.

Acerca de los puntos de la Regla y Constituciones, las faltas más universales que parece hay en la Provincia entre los frailes, conviene tener apuntadas y que haya oración sobre ellas e irlas quitando poco a poco con suavidad y discreción.

Todos los extremos son viciosos. La falta de castigo lo es y la demasía de rigor también: más vale dar en el extremo de la piedad que del rigor; porque ninguno hay que no sea flaco, y sobrellevado se enmienda, y habiendo abundancia de apóstatas, ningún provecho se sigue a la Religión.

Téngase cuidado con las confesiones, que ningún provecho se saca de la mucha familiaridad en ellas con mujercillas y beatillas: los que fueren en esa parte algo flacos, quíteseles que no las confiesen, que de ahí ningún daño se puede seguir; y de lo contrario, grandísimos inconvenientes. Gran recato en que los porteros no den carta a ningún fraile en particular sino en manos del Prelado, y que se lea, porque el demonio por esa vía ha querido desacreditar y hacer daño.

Muchas cosas sabe el Prelado que ha de hacer como que no las sabe, procurando se remedien; porque sabiendo que las sabe el Prelado, si las castiga es daño, y si no las castiga peor, y como se remedie el mal sin peligro ni pérdida alguna es lo mejor.

Vase introduciendo en algunos una manera de predicar afectada y curiosa, y no como descalzos; parece muy mal y hace poco fruto.

En ninguna manera se admita disputa sobre Constitución, sino que si hay Constitución, que se guarde sin oir razones; porque hay

algunas cabezas tan duras y amigas de su parecer, que aunque haya Constitución clara, hacen lo que les da gusto, y cuando vienen los Prelados pónense a disputar con ellos si aquella Constitución está bien o mal puesta.

Tampoco se admita disculpa contra la Constitución: de fulano lo decía, fulano lo permitía, fulano lo declaraba así; sino el que diere esa disculpa cuando le castigaren o reprendieren de alguna cosa mal hecha, castíguenle por dos culpas: la una porque quebrantó la Constitución; la segunda, porque levantó falso testimonio al ausente. A mí mismo me ha acaecido muchas veces en cosas que más aborrecía o castigaba, decirme que algunos hacían aquello, diciendo que yo lo declaraba así. Y es la razón de esto, porque el amor propio es amicísimo de buscar color para lo mal hecho y ningún color mejor que acotar con el Prelado, que es o ha sido, con alguna persona grave de la Religión. Cualquiera que conmigo acotare en cosa que sea contra la Constitución se engaña; porque aunque algunas veces se haya condescendido en algo por alguna causa particular, no se ha de tomar de ahí ocasión de hacer regla general.

Es muy saludable consejo comunicar de cuando en cuandu algunas cosas de las más graves con algunos priores de la Provincia. Lo uno porque la prudencia consiste en el consejo; lo otro porque con aquello se tapan las lenguas de muchos murmuradores y quiétanse muchos corazones con entender que no se quiere seguir por su parecer propio.

En el hacer de los procesos conviene que haya mucho cuidado de no entremeter seglares, ahora sean Justicias, ahora no, porque ningún daño hay mayor en la Religión que el escándalo y mal olor entre seglares, así para perderse el crédito de la Religión, como para tomar los seglares ocasión de pecar con la murmuración y mal ejemplo.

Si ha habido mal olor en algún pueblo de algún trato de algún religioso, conviene atajarle siquiera haya mal, siquiera no, que harto mal es el escándalo.

Jamás el Prelado castigue, sentencie ni penitencie con cólera, sino, aunque espere para otro día, deje pasar aquel ímpetu; porque aunque acierte en todo lo que hiciere, no acierta en dar gusto a su cólera, y enseñándose a condescender con la pasión, aunque sea con justicia, se pone a peligro de ir contra razón y justicia muchas veces.

Adviértase mucho, que el demonio tiene gran golosina de que en cada convento haya dos cabezas para introducir bandos, y así trae al Suprior o Maestro de Novicios contrario con el Prior, para que se introduzcan disensiones o se críen los sujetos defectuosos en la obediencia: adviértase mucho de poner siempre juntos los que se llevan bien y son del mismo humor, para que vaya a una el gobierno.

La mayor golosina que ahora trae el diablo en nuestra Provincia es hacer desavenir las cabezas y aquellos que tienen alguna mano en las cosas para que los bandos vayan sembrándose y creciendo disensiones, y bien vemos las industrias, calumnias y mentiras y las demás invenciones que para esto ha hecho. Conviene mucho mirar

por la unidad y paz, y que estemos todos a una en lo que fuere más religión y perfección, y para alcanzar esta unión y paz tendría por acertados estos medios: lo primero, entenderse los corazones y tratarse las cosas con llaneza. El segundo, que ninguno de nosotros, de hoy adelante dé oídos a cartas murmuradoras ni chismes de frailes particulares, sino que entiendan todos que cualquiera carta que a mí me escribieren en calumniando al Prelado, la tengo de enviar al mismo Prelado para que castigue aquella murmuración; y ya que sea imposible que el murmurador deje de murmurar, porque de otra suerte reventaría, a lo menos murmure con otro su igual y no con los que son cabezas, sacando por fruto de la murmuración la disensión de las cabezas. El tercero, que se acabase de entender que no son cabezas ni se ha de hacer caudal de ellos como de cabezas los que las tienen tan livianas, blandas o sin meollo, que sin culpa suya, no habiéndoles dado Dios más, no se les alcanza lo que conviene, ni los que las tienen tan duras y cervicosas que ninguna cosa les mueve sino su propio parecer; porque conocidos éstos por tales, aunque en años de religión, oficios y opinión del pueblo sean cabezas, en lo sustancial no lo son; y por el mismo caso que a los demás les pareciere una cosa, a ellos les parecerá lo contrario. Estos tales hanse de sobrellevar y sufrir, mas no perturbar, aunque anden contrarios y desabridos, porque es imposible menos, y no por eso ha de haber opinión de que las cabezas andan encontradas y en bandos. Llámense, pues, cabezas, los que desean la mayor perfección y de ellos se haga caso; los demás entiendan que por el mismo caso que les han caído en que quieren serlo han de ser pies.

Conviene también que a los que han trabajado y son ya viejos y no tienen falta de voluntad sino de entendimiento, los que les dejan el gobierno en las manos lo destruirán; y si los llevan por punto crudo los condenarán. Sobrellevarlos y honrarlos y sufrirlos algunas cosas, teniéndolos en parte donde sean regalados y no puedan hacer daño a los pequeñuelos.

También conviene sobremanera que el Prelado se desengañe y entienda que no gobierna la República de Platón o las ideas de Aristóteles, para que aunque desee santidad y perfección, no se asegure con que los sujetos que tiene son estas ideas de santidad que el deseo querría, porque yendo en esa imaginación ningún sujeto hallará apto para ningún oficio; porque al que tiene industria falta salud; al que tiene salud falta entendimiento; al que tiene letras fáltanle fuerzas, etc., y así está este tesoro *in vasis fictilibus*. Pues no mire la santidad y perfección posible si los sujetos fuesen ángeles; no mire hasta dónde puede llegar con los sujetos que tiene, y atendiendo las flaquezas que en ellos hay, y conténtese, aunque no venga el negocio conforme a su deseo; porque aunque sea muy grande y muy bueno, háse de medir en la pieza de paño que tiene presente y no desecharla toda y reprobarla, aunque tenga alguna polilla. De no acertar los superiores celosos a dar en este temple y medio vienen a dos extremos: el primero a gran desconfianza, pareciéndoles que no tienen sujetos que sean cuales deben, porque fulano es flaco de salud, fulano de letras, fulano de discreción, fulano de celo,

etc., y así desmayan y no se atreven a emprender ninguna cosa grande por Dios; y si mirara esto Jesucristo, no plantara su Iglesia con doce pescadores en quien había muchas imperfecciones, porque unas veces decían: *Quis eorum esset major in regno caelorum etc.* (1), otra pedían *dexteram et sinistram, etc.* (2). Si a eso hubiésemos mirado, nunca se hubiera hecho nada de la Orden, porque hombres de los más graves y doctos de los que ahora hay en España, cuando teníamos solas dos casas, la de Pastrana y otra, aconsejaban que, pues no había ningún religioso letrado ni tan cabal como convenía, que no se recibiesen más fundaciones, ni hiciesen más casas, ni se recibiesen novicios, sino que allí se acabase.

Hay hombres sabios y santos, pero desconfiados, y cuando hay suficientes materiales para la fábrica, el negocio no es de Dios sino de hombres. El ánimo puesto en Dios confía dél, que es poderoso, aunque los sujetos sean piedras, suscitará *ex eis filios Abrahae* (3), y nunca ha de poner su confianza en hombres, sino en Dios. Uno de la Compañía de Jesús, que casi no sabía nada, y medio excluso y huído de la Compañía, fué a Alcalá y fundó aquel Colegio, que ha sido donde la Compañía se ha enriquecido de los mayores sujetos. El segundo daño a que vienen es a destruir y desanimar y reprobar esos pocos sujetos buenos que tienen, desacreditándoles, y no se confían de ellos; los cuales viéndose desanimados y desacreditados, caen de tal manera en la desconfianza del Prelado, que pierden esa poca de virtud que tenían. No hacía así Cristo, de quien se escribe: *Quassatam arundinem non contrivit et lignum fumigans non extinguit* (4). Ha pues, el Prelado de saber que ninguno hay tan malo que no tenga algo de bueno, y ninguno tan bueno que no tenga algún pedazo de ijada. Procure, pues, poner a cada uno en tal lugar, oficio y ejercicio, que lo bueno que tuviere sea de más provecho, y lo malo haga menos daño, y persuádase a que no tiene súbditos buenos ni ha de buscar para los oficios fraile bueno, sino menos malo y que no ha de dar en todo al traste. Quien esta doctrina no entendiere, vivirá amarga vida y desabrida, y no hará cosa de provecho, antes dañosa mucho, por querer llevarlo todo a fuerza de brazos; es imposible, y el temor y castigo por algún tiempo parece que hace fruto, mas poco dura.

Nunca jamás saque de un convento a un fraile para otro ni le quite un oficio para ponerlo en otro, por más razones que le den, hasta saber de cierto que no hará más falta de donde le quita. Lo principal del gobierno de la Religión es salvar almas, y así conviene que cuando un alma está a peligro de su salvación por estar en un oficio o alguna cosa por la ocasión que allí tiene, lo primero se remedie aquella alma y se salve, luego se miren negocios exteriores, rumores, o qué dirán. Haya gran vigilancia en estorbar salidas, así caminando, como de sus casas.

Procure que todos los frailes, así legos como coristas, siempre estén ocupados, porque de la ociosidad, por lo menos, nacen murmuradores.

---

1 Luc., IX, 46.
2 Matth., XX, 21.
3 Matth., III, 9.
4 Isai., XLII, 3.

Rigor en que no haya quiebra ninguna en la oración mental y cosas de espíritu y lenguaje de ello, atajando unas vanas prudencias humanas que tienen en poco los motivos que las almas tienen para afervorarse.

Edificios suntuosos, curiosos e impertinentes, fábrica de iglesia y riqueza de ornamentos no sé cuán agradable sea al Señor en frailes Descalzos; creo que le agrada más que no haya deudas ni se rompa el no salir a pedir e importunar; que las casullas de brocado y estanques costosos, esto quédese para Reyes y señores y fábricas ricas.

Ningún cuidado hay más provechoso en un Prelado que descuidarse de una casa cuando va bien; y aunque tenga algunas imperfeccioncillas irlas quitando con disimulación y suavidad, no dando a entender que es casi nada, antes animando y alentando la virtud y lo que los Priores trabajan: que Provincial ha habido que por querer ser demasiado perfecto y hacer mucho caudal de niñerías y poner toda su bienaventuranza en los castigos de cualesquiera faltillas o descuidos, visitando una casa la ha destruído; y por castigar un descuido que delante de Dios no llegó a pecado, sembró rencores y pecados mortales gravísimos.

Advierta el Prelado que su oficio no sólo es de castigar y penitenciar, sino principalmente doctrinar y edificar con buen ejemplo, plantar virtudes, animar, consolar, afervorar, condolerse, defender el pequeñuelo y perseguido, y seguir el soberbio perseguidor, y de tal manera es Juez, que juntamente es médico y padre, y que ha de hacer los oficios de estos tres. Lo más que pudiere ataje inquietudes y disensiones. Las virtudes del Prelado son tres: caridad, paciencia y humildad.

Después de haberlo tratado muy muchas veces con Nuestro Señor y dicho por esta causa muchas misas, he dado en la cuenta que nuestra Provincia caerá y se deshará si no se sustenta con sangre derramada por Cristo, con conversión de almas, sea acá, sea allá; descargo mi conciencia y remítome a lo que en este caso tengo escrito en la hermandad con los Franciscanos descalzos.

Lo que más conviene advertir en esta Orden es lo que muchas veces Nuestro Señor ha dado a entender, que la ha querido Su Majestad llevar de la manera que una madre cría a un niño, que al principio le va dando leche; tráele en los brazos y consiéntele algunas cosas atendiendo solamente a su aumento; mas después que ya va entrando en uso de razón y cobra malos siniestros, es necesario ponerle la mano para que no vaya creciendo en las malas costumbres. De la misma manera ha sucedido en esta Orden, que a los principios ha sido necesario atender solamente al aumento y fortificación de esta Provincia, trayendo en brazos a muchos que merecían castigo, lo uno porque no había tantos sujetos en la Orden, que los que había no era bien viviesen desabridos e inquietos; pues con irlos sobrellevando, han hecho de las suyas con harto daño de la Provincia. Lo segundo, porque estando tan a los principios, cualquier publicidad de castigo que saliera a orejas del pueblo, perdiera totalmente el crédito la Provincia, sin remedio de poder volver en sí;

y más valía condescender con algunas cosas no muy graves y sufrir los celos indiscretos de algunos, que desacreditar la Provincia, poniendo a peligro el fruto que ahora hace y en lo futuro hará. Lo tercero y más principal, porque como no están asentadas las cosas de Roma ni había conventos en Italia, y el General indignado y fácil para oir cualquier calumnia con que poder deshacer la Provincia y desacreditarla con Su Santidad, si no se llevara gran tiento en sobrellevar inquietos y hubieran acudido al General, hubiérase desacreditado; y no convino mudar estilo en tiempo de su Provincialato, que al cabo de él se acabaron de asentar las cosas de Roma. Ahora que la Religión está crecida, pues que hay cuarenta conventos, y ya todo claro, conviene desarraigar algunas malas raíces que van creciendo y llevar otro estilo, teniendo por blanco perfeccionar la Orden.

II

PATENTE DE LOS PRIMEROS MISIONEROS CARMELITAS DESCALZOS A GUINEA E INSTRUCCIONES PARA LA MISION (1).

Jesús María.

Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, provincial de los frailes descalzos de la Orden de Nuestra Señora la Virgen del Monte Carmelo según la regla primitiva, etc. A los infrascritos religiosos de nuestra Provincia, gracia y consolación del Espíritu Santo y devoto servicio de la Virgen. Por cuanto nuestro Maestro y Redentor Jesucristo, que es nuestro camino, verdad y vida (2) manda a sus discípulos ir por todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura, para que el que creyere y se bautizare sea salvo (3); y todos los religiosos y sacerdotes que sucedemos en el ministerio de los discípulos de tan buen Señor, es bien que tengamos siempre en el corazón esta hambre y sed de almas, pues, aunque somos vasos de barro, nos confía tan excelente tesoro como su preciosísima sangre, cuyos ministros despenseros y repartidores somos; y más particularmente es bien que atendamos al celo de la salvación de las almas, extirpación de errores y herejías y conversión de la gentilidad los que tenemos nombre de imitadores y sucesores del celoso Elías, que vino a la corte de Acab desde Tesbas con celo de resistir a los profetas de Baal, y seguimos los pasos de Eliseo y Jonás que convirtió a Nínive a penitencia, y profesamos reverdecer aquel fervor con que nuestros padres antiguos, Cirilo, Caprasio y otros muchos de su tiempo procuraron de extirpar y desarraigar las herejías nestoriana y eutiquiana y otras antiguas, y nos gloriamos de tener por santos nuestros a San Angelo, San Alberto, San Andrés Fesulano, San Teodorico y otros san-

1 La tomamos de una copia antigua que se guarda entre sus papeles en el A. H. N., leg. 1.063, VI, 9. Entre ella y la que trae la *Crónica* de los Carmelitas Descalzos de Portugal, traducida y publicada en el t. I de la *Biblioteca Carmelitano-Teresiana de Misiones*, t. I, págs. 16-19, hay alguna pequeña diferencia.

2 Joan., XIV, 6.

3 Marc., XVI, 15.

los que en Armenia, Siria y Palestina y en muchas partes de nuestra Europa convirtieron gran número de gentiles e infieles a nuestra santa fe católica, cuyas virtudes, oración, fervores, trabajo, peregrinaciones es bien que tengamos siempre en la memoria y procuremos imitar, y principalmente al que vino al mundo y derramó su sangre en la Cruz por nuestra salvación, en cuya honra y gloria seguimos aspereza y oración, juntándolo con letras, no sólo para afervorar nuestros espíritus y domar nuestras pasiones, sino para que con la penitencia, ayuno, aspereza de cama y vestidos nos industriemos a sufrir los trabajos de la peregrinación que se ofrecen en las tierras, donde con el fervor y letras pretendemos traer almas que conozcan, adoren y amen a su Criador.

Y porque según la relación que el Ilmo. Obispo de Santo Tomé, y otros muchos que de las partes de Guinea han venido dieron en la ciudad de Lisboa, de la necesidad que hay de ministros para la conversión de aquellas gentes, cuyo número es grande y abundoso, condiciones fáciles para recibir el bautismo, cuyos cuerpos se estiman en tan poco, que no habiendo mercaderes que los compren para servir, se venden a manadas como abejas para llevarlos a otros infieles que comen carne humana, para ser pesados en sus carnicerías, y cuyas almas son de tanta estima que por cualquiera de ellas diera Jesucristo su vida y sangre como por la del más alto rey y emperador del mundo; y atendiendo que en enviar religiosos de nuestra Orden para semejante ministerio se hace gran servicio a Dios, daráse gusto a Su Santidad y corresponderemos con el deseo de nuestro católico rey D. Felipe debajo de cuya protección están aquellas almas; y como haya Dios puesto en él un vivo deseo de ensalzar su santa fe católica, no hay cosa que más quiera que los religiosos procuremos, guardando nuestra observancia, hacer obras tan conformes a nuestro estado en la Religión que profesamos, y que nuestro Rmo. General, a quien por la brevedad del tiempo no hemos podido dar noticia de esta misión, como padre tan cristianísimo y celoso, cuando lo sepa, lo tendrá por bien; habiéndolo consultado y tratado con los Rdos. Padres Fr. Juan de Jesús, prior del convento de San Pedro de Pastrana y Fr. Gregorio Nacianceno, prior, y con todo el convento de este monasterio de San Alejo de Valladolid, siguiendo el consejo y parecer del Rdo. Padre Fr. Mariano de San Benito, rector del Colegio de nuestra Orden de Alcalá de Henares y Fr. Nicolás de Jesús María, nuestro socio. Por tanto, y por la presente y por la autoridad que nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII me concedió a mí y a todos los Provinciales de nuestra Orden en el Breve de la separación de la Provincia, y por la facultad que del Capítulo provincial de nuestra Provincia tengo, y por la autoridad de mi oficio nombro para este ministerio de la conversión de las partes de Guinea a los Rdos. Padres Fr. Antonio de la Madre de Dios, Fr. Juan de los Angeles, Fr. Francisco de la Cruz y a los carísimos hermanos Fr. Sebastián de los Angeles, diácono, Fr. Alonso de Jesús (1), lego, y a otro lego o corista que el padre

1 La Crónica portuguesa y española, en vez del hermano Fr. Alonso de Jesús, ponen a Fr Diego de San Bruno.

Fr. Mariano nombrare, y les doy licencia para poder pasar en la navegación que se ofreciere, según el dicho padre Mariano ordenare, a las partes de Guinea o Etiopía o cualquier otro reino de la gentilidad que Su Majestad de nuestro católico rey D. Felipe tuviere por bien, y puedan hacer y ejercitar el ministerio de la conversión de aquellas almas con todos los medios e industrias que les pareciere convenir, y les encargo mucho procuren de tener y guardar el orden siguiente:

Primeramente, procuren en lo interior de llevar un deseo de la mayor honra y gloria de Dios y exaltación de su santa fe católica con una firme determinación de morir cuando se ofreciere por llevar adelante este deseo, sin volver los ojos a ninguna cosa temporal.

Item, por ir a reino extraño donde es bien no se introduzcan otras ceremonias en el rezado y misas, sino las de la Iglesia Romana, lleven misales y breviarios Romanos y procuren celebrar por ellos, no obstante que nuestra Orden nos mande el rezado Hierosolimitano.

Item, lleven los Padres sacerdotes cada uno su Biblia de las pequeñas y el Catecismo del papa Pío V, y los hermanos legos unos libritos que llaman *Oratorio espiritual*, u otros que enseñen la doctrina cristiana declarada, como les pareciere, y ejercítense mucho en aprender todas las razones naturales que puede haber para atraer almas a la fe, principalmente las que pone el Catecismo.

Item, en cuanto a las obligaciones de la Orden de vestido y comida y las demás cosas que mandan nuestras Constituciones hagan conforme al tiempo y lugar donde se hallaren, atendiendo principalmente a la conversión de aquellas almas.

Item, lleve la superioridad y obediencia para en lo que se ofreciere el R. P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, y los demás Padres y Hermanos le obedezcan y estén sujetos; y porque será menester advertir y ordenar otras muchas cosas que no se pueden saber desde acá lejos, cometo mis veces al dicho R. P. Fr. Mariano de San Benito, que al presente reside en la ciudad de Lisboa, para que lo que acerca de esto se ofreciere, pueda disponer, ordenar y mandar como si yo mismo presente estuviese. En fe de lo cual dí esta firmada de nuestro nombre y sellada con el sello de la Provincia. Fecha en el convento de S. Alejo de Valladolid, día del glorioso San José, a 19 de marzo de 1582 años.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.
Provincial.

III

SOBRE LA RECOLECCION DE LAS JERONIMAS POR LA CONDESA DEL CASTELLAR (1).

Jesús María.

Como Vuestra Señoría dice en su billete, ya yo he mirado un poco más despacio este negocio y encomendádole a Dios, y lo que de la

1 Como se sabe, la piadosa Condesa fué muy amiga del P. Gracián y le ayudó

oración y haber leído estas cartas del Vicario y P. Espinosa y lo que he visto, me resulta, es lo que va en ese papel de mi letra, el cual lleva las márgenes grandes para que Vuestra Señoría pueda avisar acerca de ello lo que le pareciere, y si con alguna persona de acá comunica Vuestra Señoría estas cosas, le suplico comunique ese mi papel, y si no, se le envía el P. Espinosa, porque no hiciera yo lo que debo al gran amor que a Vuestra Señoría tengo y deseo de que se efectúe esta obra, si no le escribiera y se la enviara. Mas como ya he dicho antes de ahora, no me debe Nuestro Señor querer para esta obra, pues no me da otra luz en ella, y supuesto esto, para ejecutar ayudaré yo lo que pudiere, y para aconsejar no diré otra cosa de lo que siento. Esa carta tenía escrita y no se la quise enviar a Vuestra Señoría ayer; ahora lo hago, que poco se pierde leerla y romperla. He oído decir que los frailes y monjas jorónimas me acriminan haber yo desasosegado a Vuestra Señoría y puéstole en esto. Lo de las señoras allegadas a algún monasterio de recolección y que Vuestra Señoría salga a ello y la señora doña Juana, me parece muy bien: querer que sea nueva Orden de mezcla de hábito jerónimo, regla agustina, constituciones carmelitas, me parece que es dilatar o estorbar. La prisa y publicidad y soledad en la ejecución no me parece bien.

Jesús María.

En el negocio de la señora Condesa del Castellar conviene considerar y ponderar seis puntos. El primero, la fundación de monjas. Segundo, la cuestión de retiramiento de señoras. Tercero, el salir su Señoría con su hábito sin profesar por ahora. Cuarta, la presteza de la ejecución. Quinta, la publicidad que ha habido y hay. Sexto, el hacerlo a solas sin consejo y comunicación de algunos que bien la quieren.

1. Fundación de monjas con hábito de Jerónimas, regla de San Agustín y Constituciones de Carmelitas descalzas es hacer nueva religión, distinta de todas las que hasta ahora hay en la Iglesia; que así como San Agustín y Santo Domingo son dos Religiones diversas, aunque tengan la misma Regla, porque las Constituciones son diversas, así aunque sigan la misma Regla de San Agustín estas monjas, será diversa Religión de las Jerónimas, y esto ninguno lo puede fundar sino el Papa; y Su Santidad no lo hará, como no hace cosa de religión sin remitirlo a la Congregación de Regulares. Y pues las Constituciones se ordenan para la buena observancia de aquella Regla que la tal Orden profesa, y la del Carmen sea distinta que la de San Agustín, hartas cosas habrá que alterar; y las monjas que salieren a fundar, más dificultosamente aceptarán y acertarán, porque Carmelitas dejan un hábito y Regla, Agustinas un hábito y Constituciones, Jerónimas sus Constituciones, y como hay descalzas ya fundadas Carmelitas y Agustinas, cualquiera dirá que es mejor llamar de las ya fundadas, que hacer de nuevo una mezcla.

---

en muchas empresas espirituales. El autógrafo se guarda en las Carmelitas de Consuegra.

2. Esa erección de recogimiento de señoras es cosa santísima e importantísima, y de necesidad ha de estar sujeta al Ordinario por negocios graves que a ellas se les ofrecerán en sus haciendas, etc. Puédese temer que el demonio no pretenda estorbar tan santa obra o hacerla dificultosa y retardarla, mezclando semejantes novedades con ella, porque hacer la casa y palacio de señoras y que luego pidan monjas ya fundadas o agregar en algún monasterio de monjas ya fundadas las señoras, como si ahora quisiesen vivir como la Emperatriz con las Descalzas, sería fácil, y para recogerse dos o tres señoras seglares en una casa no es menester licencia ninguna, pues no hacen voto, y después de recogidas cualquier Orden vendrá a darles monjas, y así se comienza por lo que no tiene dificultad y se hará bien; que querer llevar toda la máquina de una vez según los tiempos en que estamos, es muy difícil.

3. Poco ha que la señora Condesa fué forzada a dejar sus hijos y casa, y tomar hábito y clausura por evitar mayores daños de prisiones, etc.; luego querer salir de cualquiera manera sin ser profesa del refugio que tomó, no es seguro hasta tener más luz, que puede hacerlo libremente, aunque no sea más de por no dar que decir que no entró buscando aquella Religión y otras cosas; y pues si se pretende traer de Roma licencia para la fundación de nuevas monjas hay tiempo, hasta que se traiga parece que no conviene ahora publicar la salida, no sea que émulos tomen ocasión a hacer lo que pretendieron cuando tomó el hábito de la Concepción.

4. La presteza de la ejecución en los negocios buenos suele nacer de fervor, y el fervor, cuando se queda en el espíritu, siempre es bueno; mas en los negocios morales que penden de otras causas extrínsecas suele engañar, y como dice el refrán latino *fac cito si fac bene*, harto presto se hace lo que se hace bien. El toro cuando da el golpe cierra los ojos, mas primero escarba y mira a quién acometerá, que si los cerrase al principio y acometiese, nunca haría golpe.

5. La publicidad en este negocio y semejantes es abominación, porque de ella se han seguido y seguirán escándalos y murmuraciones de frailes y monjas, que al fin son pecados, y no gusta el Señor que hagamos cosa de donde se sigan pecados ni la podemos hacer sin ellos, y seguiráse y hanse seguido descrédito y deshonor, bautizando la aceleración con malos nombres. Síguese tener por contraria una Religión y sus amigos, que todo estorba a lo que Dios quiere, y más la de San Jerónimo.

6. El ejecutar sin consejo de quien bien nos quiera y tenga experiencia no es conforme a lo que dice el Espíritu Santo: *Ego prudencia habito in consilio* (1). *Ubi multa consilia ibi salus* (2); y aunque Moisés sabía mucho y trataba con Dios con la familiaridad que sabemos y tenía de mano del mismo Dios el dechado y modelo de que había de hacer, admitió los setenta consejeros que le ayudasen a mirar las cosas, prudencia será y salud esperar consejo y admitirle. Lo que en este caso me parece que será servicio de Dios hacer, es saber en qué estado está su negocio de la señora Condesa, y si puede salirse con

---

1 Prov., VIII, 12. 2 Ib. XI, 14.

sus hijos y algunos criados a su casa no dejando su hábito y clausura, y desde allí procurar los demás intentos de la fundación y erección para que no se pierda tiempo y se quede hecho el recogimiento de señoras en cualquier evento que suceda, y si todavía quisiere que juntamente se funden las monjas, enviar a Roma; y pues que hay harto tiempo hasta que vuelva la respuesta, sobre ser de aquí o de allá o algún tiempo sin dar parte al Arzobispo, no sabemos su pecho, y es de creer que primero que lo resuelva lo comunicará con su primo y es de temer buen suceso, ni a nadie, antes disimulando lo hecho, porque si hay luz que el Papa confirma la nueva fundación de las monjas, el Arzobispo no dilatará, y si no, claro está que ha de responder que cuanto es de su parte la admita; mas que pues solo el Papa puede hacer la fundación de monjas, que se espere a lo que Su Santidad ordenare, y este esperar vale más que sea con silencio que con publicidad.

Cuando dura la persecución, suele acudir celo para gran daño de quien no sabe el daño que de aquí puede seguirse.

IV

UN RECIBO DEL P. GRACIAN (1).

Jesús María.

Digo yo, Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios que recibí de Antonio Pérez, natural de Lisboa, cien escudos de oro que me dió en Bicerta para ayuda de mi rescate, y que ruego a D.ª Juana Dantisco, mi madre, se los pague, porque hizo muy buena obra cuando me los prestó. Y por ser ésta la verdad firmé ésta de mi nombre. Fecha en Nápoles a 30 días de mayo de 1598.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

V

SOBRE UNOS MEMORIALES PIADOSOS A LAS DESCALZAS DE CONSUEGRA (2).

Jesús María.

La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestras Reverencias y Caridades, carísimas Hermanas, amén. Cada día estoy deseando que me dejen ir de aquí, porque como los negocios de las Indias son de tanto momento y hay tan pocos que los soliciten, echan mano de mí, ya que pensar que había hecho algo y que pudiera dar una vueltecita a Africa, pues aunque haya de ir a Indias hay tiempo de aquí al mayo que viene, me manda el Duque de Lerma que le hable muy largo y andarán presto en manos de los de aquí. Más hacen al caso unos memoriales largos de cosas que mucho hacen al caso, y para que las

1 A. H. N., leg. 1.063, VII, 3. Es autógrafo.
2 El original en las Carmelitas de Malagón.

Hermanas lo encomienden a Dios, quiéroles escribir los títulos de ellos que van repartidos por las partes en que Jesucristo cuando estaba en la cruz padeció y va en esta forma:

1.º El alma de Cristo afligida por la conversión de los gentiles, a la madre priora, Ana de San José. 2.º El cuerpo todo llagado de azotes, los pecados públicos y desusados de la República, a María de San José. 3.º Los huesos descoyuntados, la falta de unión de los Príncipes y Reyes cristianos y el desabrimiento de los señores de España, a la supriora, Luisa de San Gregorio. 4.º La cabeza de Cristo coronada, los prelados eclesiásticos, su elección, vida y gobierno, a Juana de Jesús. 5.º Los ojos de Cristo sangrientos, los predicadores y doctores para que hagan fruto, a María de la Encarnación. 6.º La boca amarga con hiel y vinagre, los confesores para que no hagan daño sino provecho, a Francisca de las Llagas. 7.º La cara afeada, los nobles caballeros y señores que dan mal ejemplo, María de Santo Domingo. 8.º La mano derecha enclavada, el estado de los clérigos y su vida y modo de ordenar, Sebastiana de S. Alberto. 9.º La mano izquierda, del gobierno espiritual, donde entran todos los consejos, Isabel de la M. de Dios. 10. El pie derecho, de la justicia y jueces, alcaldes y alguaciles, Francisca del Sacramento. 11. El pie izquierdo, de la milicia y gente de guerra y soldados, Josefa del Espíritu Santo. 12. La llaga del costado, las Religiones y su reformación repartidas en las cuatro, que son: 1.ª Las Ordenes mendicantes, Inés de Jesús; 2.ª, las monacales, Juana del Espíritu Santo; 3.ª las militares, Santiago de Alcántara, etc., Isabel de San Francisco; 4.ª las hospitalares y cofradías, Ana de la Encarnación. Estas doce partes atribuladas de Cristo contienen los memoriales que se han apuntado y dado algunos por extenso y en cada uno de estos estados se contienen tres puntos. El primero, en qué estado están ahora; el segundo, en qué estado habían de estar; el tercero, qué remedio habrá para reducirlas a buen estado.

Quien ayuda a esto son los frailes Franciscos descalzos y algunos siervos de Dios, clérigos, y quien lo encomienda, que son las Hermanas con quien ahora se trata, confesando allá, predicando y leyendo pláticas, son las Bernardas Descalzas, las de Corpus Christi, Dominicas, las del Sacramento, Agustinas (en estos dos monasterios las prioras son nuestras primas), y las de Santa Cruz, Comendadoras de Santiago.

Cada una de las Hermanas ha de tomar a curar cada día su llaga que le cabe, y la que quisiere otra o todas, conciértese en la recreación y dé algún precio a la principal dueña. Y lo que han de hacer es acudir a Jesucristo, que es Redentor de todas las almas, Corregidor de todo el pueblo, Rey de los Reyes, Papa de todos los prelados, Rector de todos los doctores y predicadores, Provisor de los confesores, Almirante de los caballeros, Obispo de los clérigos, Presidente de todos los consejos y gobierno, Juez de todos los jueces, Capitán de los soldados y Generalísimo de todas las Religiones. A la que con más fervor acudiere a El pidiéndole que remedie el estado que le cabe, se le mande una misa de más de lo que cada día

se hace y hará sin falta, que es rogar a Nuestro Señor les dé la gracia y espíritu que deseo.—De Valladolid, 25 de agosto, 1601.

FR. JERONIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS.

VI

INVENTARIO DE LA ROPA QUE YO FR. JERONIMO GRACIAN TENGO «AD USUM» (1).

Una capa de grana blanca vieja.
Una capa y capilla y hábito que traigo puesto.
Un capote de agencia de la tierra traído de Tetuán.
Otro capote de viaje traído de Túnez.
Una almilla de estameña basta.
Una túnica de estameña blanca con un escapulario pequeño.
Cuatro camisas de lienzo.
Tres almohadas de lienzo.
Tres pares de calzones de lienzo.
Dos o tres paños de manos de lienzo.
Cinco servilletas de mesa.
Dos tablas pequeñas de manteles.
Joannes Calvete, de estrella la africa.
Officium Beatae Mariae.
Parte de la lengua mejicana.
Sintaxis artis mirabilis.
Regula et Constitutiones Discalceatorum.
Institutiones vitae monasticae.
Rerum naturalium doctrina methodica.
Vida de San José por Fr. Andrés de Soto.
Sedulio pasal.
Institución de las gracias de la Orden de la Trinidad, en portugués.
Officium proprium de los santos Carmelitas.
De cultu et veneratione imaginum.
Vida de San José, del mismo Andrés Soto.
Tratado de remedio de pobres.
Tabula Biblica.
Cartas del Japón en portugués.
Proverbios morales de Alonso de Barros.
San Mateo, en hebreo.
Nomina patrum qui interfuerunt Concilio Tridentino.
Algunos capítulos de cartas del Japón en portugués.
Sanctus Prodocus et Sanctus Nilus.

Libros en dieciséis:

Sintaxis artis mirabilis.
Pandecta.
Compendium spiritualis doctrinae.
Daniel in Esdras, hebreo.

---

1 El original en las Descalzas de Consuegra.

Summa Conciliorum, de Carranza.
Concilio Tridentino.
Joannes Taulerius.
Testamentum novum.
Ejercicio espiritual de la Compañía.
Epístola de Borromeo.
Officia Sanctorum.
Guía de pecadores en italiano.
Exempla virtutum et vitiorum.
Summa de Enrico Spio.
Diversarum gentium mores et ritus.
4.ª y 5.ª parte de romances.

VII

HISTORIA DE LA ORDEN DEL CARMEN EN OCTAVAS (1).

Las Musas de Helicón invocar suelen
Las castálidas ninfas y otras diosas,
Lo que las vanidades contar quieren,
En vanos metros y lascivas prosas.
Yo invocaré a María, pues la tienen
Por madre aquestas religiosas;
A ella entrego yo mi entendimiento,
Alcáncele el favor del sancto viento.

—

No canto del Parnaso la verdura
Las himeneas y délficas canciones,
Cantaré del Carmelo la hermosura,
Milagros, sanctidad y devociones,
Que el Padre Elías y la Virgen pura
Plantaron en los santos corazones
Destos benditos Padres del Carmelo,
Que ha habido más que estrellas en el cielo.

—

Diré también en este mismo canto
De su primer origen y cimiento
Las monjas que cubrieron este manto
Y algunas fundadoras del Convento,
Cómo aprobada es de Papas tanto
Cómo le hacen moros detrimento;
Autores he leído sin pereza
No porné nada yo de mi cabeza.

—

En Tesba, ciudad fértil del Oriente,
Un sueño Sabacha soñado había,
Nascerle un hijo que resplandeciente
Y blanca vestidura se ponía;

1 B. N.—Ms. 2.711, págs 348—364.

El cual con otra muy devota gente
A una hermosa doncella obedescía;
Y unos y otros a comer se daban
Llamas de fuego, y a su Dios amaban.

—

Nascido el niño, Elías le han llamado,
Tesbites, porque en Tebas fuí nascido,
Cresció y a predicar le han enviado
A la corte de Acaz, rey descreído,
Allí de Dios eterno fué mandado
Que vaya contra Oriente do ha corrido
Charit, arroyo, y que de allí bebiese
Y el manjar de los cuervos recibiese.

—

Subido al monte oraba y contemplaba
La vanidad del mundo y gran locura,
Y por revelación regla ordenaba
De trabajo, pobreza, gran ventura;
No deja la presencia de la cara
De Dios, metido en cueva oscura,
Y descalzo con unos sacos rotos
El primero en el mundo hizo tres votos.

—

Viénese luego aquella ley sembrando
El sancto Elias con divina llama,
Topa con Eliseo que está arando,
Su capa le tocó y él luego clama:
Elías, padre mío, dí ¿hasta cuándo
Huirás de aqueste triste que te llama?
Maestro y señor mío, espera, espera,
Que tú serás mi padre hasta que muera.

—

El Priorato rescibe Elíseo luego
Y sucede en el cargo de su Elías,
Que arrebatado fué en carro de fuego
Hasta que venga en los postreros días.
Siguieron los profetas, no lo niego,
Jonás, Acab, Miqueas con Abdías,
Que en Gálgala, Efraín y el Jordán
Y en Samaría conventos hechos han.

—

De aquesta primer fuente los profetas
Bebieron y sus versos entonaron,
Para escribir las cosas más secretas
Que del Mesías ellos alcanzaron:
De aquí nascieron siempre las secretas
Que del Mesías ellos alcanzaron
De aquí nascieron siempre las perfectas
Virtudes, y caudales ríos mamaron
De letras, santidad y profecías,
Y oración de la fuente, que es Elías.

—

Desta fuente proceden los Esenos
Y los Cineos con los Recabitas,
Y aquellos que llamaron Asideos;
Sin dubda todos fueron Carmelitas
De quien se cuentan hechos y deseos,
Que bien parecen de almas tan benditas
Judas Mamenio y Escarioth Abad
Que resurgió con Cristo de verdad.

—

Según cuenta el profeta Hieremías
que en sus ojos contino tuvo lloro,
Mostró a un padre dicho Joassanías
Por mandado de Dios un gran tesoro,
No váis, les dice, las manos vacías,
Y beberéis el vino en copas de oro.
Responde Joassanías: no haré tal
Porque eso nos vedó el Padre Recab.

—

Carmelo, monte santo do manaron,
Cercadas de verdura tantas fuentes
Que la Religión antigua renovaron,
Tulena abrasa en Dios los más ardientes
En la transmigración solos quedaron;
Sin ir a Babilonia los prudentes
Carmelos Padres allí en el Carmelo
Pasando la otra gente a extraño suelo.

—

Visitaba el Carmelo Emerenciana,
Noble devota y de rostro lozano,
Que aconsejada dellos parió a Ana
Casando con quien llaman Estolano,
Parió también a Ismería, de do mana
La madre de aquel santo nada vano;
De aquí nasció la devoción tan pía
Del Carmelo a los padres de María.

—

No sólo el padre Adán fué el que pecó,
Que también la madre Eva fué engañada,
Ni fué tan sólo Elías quien fundó
Esta Regla con votos aprobada;
También María Virgen la siguió
Cuando en el sancto templo presentada
fué de sus sanctos padres y devotos,
Haciendo allí de monja sus tres votos.

—

No por cierto Francisca ni Benita,
Ni de otra Religión aún no plantada,
Que monja desta Orden Carmelita
Fué la Madre de Dios, pues que fundada

La Orden en su nombre está y escripta
Y siempre ha sido della conservada,
Del paganismo y gente descreída,
Si la Regla guardó, mirad su vida.

—

Cuando se llegó el tiempo deseado
De gracia, y aquel Sol resplandecía
De divina justicia y ordenado,
Que salga del oriente de María
San Juan Bautista, precursor nombrado,
Huyendo la ciudad y compañía
Allá cabe el Jordán hace su ermita
Recibiendo la Regla carmelita.

—

No moraba en conventos, ni aun el coro
Sigue, más solo el Yermo en aspereza,
Porque de aquesta Regla y su tesoro
Dos modos hay que son de gran pureza:
Unos con soledad, pobreza y lloro
Doman su carne, que es bonita pieza;
Otros que anachoritas son llamados
Cantan al choro los versos sagrados.

—

No estuvo solo siempre el Precursor,
Que discípulos muchos le siguieron,
San Andrés que se fué tras el Señor,
Y otros muchos, y parte dellos fueron
A preguntar si es Cristo el Redentor
Tan esperado, y todos se vistieron
Carmelo manto, y esta Orden guardaron
Y éstos a su maestro sepultaron.

—

Estaban todos juntos con María
Los sagrados discípulos orando
Cuando el Espíritu Santo descendía
En lenguas ígneas almas abrasando.
Llega de la ciudad gran compañía
También los religiosos que buscando
Habían venido a Cristo, que es su bien,
Viviendo ya en la gran Hierusalem.

—

Aquestos por el mundo ya plantados,
La ley nueva de Cristo predicaban,
Y como los primeros baptizados
Los discípulos santos ayudaban,
Mucho número hay dellos, que contados
Es grande, mas entre ellos me nombraron
Silas, Fronto, Marcial y Saturnino,
Y Natanael, obispo victorino.

—

A Enoch de Amatín tengo en mi memoria,
Prior del Carmen sancto y muy bendito
Que siguiendo a Jesús, según la Historia,
Por séptimo discípulo fué scripto
Como el gran Patriarca, cuya gloria
Tanto resplandecía allá en Egipto,
Que pasó con San Marcos, y esto es cierto
La Orden transplantó en aquel desierto.

—

Como dice Philón Alexandrino
Y el Doctor S. Hierónimo sutil,
Los santos que crió el buen Amatino
Se lee haber sido más de cuatro mil,
Cuya obediencia y espíritu divino,
Y su aspereza espanta mi alma vil;
Confúndanse las tibias que hoy en día
Se quieren llamar hijas de María.

—

Testigo me es aquel Dios infinito,
Señor del cielo inmenso y soberano,
Que en Tebas, Siria, Palestina, Egipto,
Ha habido tales santos a una mano;
A los que a Enoch y a Marcos el bendito
Siguen con fervor y celo más que humano,
Que espanta a todo el mundo su abstinencia,
Oración, santidad y penitencia.

—

Las hermanas de Lázaro que cuento,
María y Marta, carmelitas fueron,
María en yermo y Marta en el convento,
Dos casas hizo en que muchas vivieron
Con gran virtud y gran recogimiento,
Que sus rostros jamás los hombres vieron,
Una de monjas y otra de varones
Llenos de perfección, gracias y dones.

—

Fundó la virgen Tecla, la romana,
De dentro de Antioquía un monasterio,
De monjas Carmelitas que de gana
Obedescen a Tecla, que es misterio,
A Proto y a Jacinto y la Loyana,
Eugenia viste, Eleno del Carmelo,
Este fundó de monjas un convento
Con gran virtud y gran recogimiento.

—

En Neroy monte una carmela casa
Enodio de Antioquía, obispo sancto,
Rigió donde el divino amor abrasa
Almas con oración perfecta y canto,
Y no sabiendo estos padres qué tasa

De salmos cantarían entre tanto,
A Maitines un ángel doce dice,
Y así el duódeno número bendice.

—

Elena madre fué de Constantino,
De gente carmelita aficionada,
La cual de Roma a Hierusalem vino
En busca de la cruz tan deseada;
Dos monjas desta Orden en camino
La ponen diciendo que enterrada
Está do Venus tiene un monasterio
Y Cristo consumó el sacro Misterio.

—

Allí la santa Elena edificaba
De monjas monasterio carmelino,
Y la priora que luego nombraba
María se llamó según Rufino;
Sarra también matrona se llamaba
Y Sineletices que llevó Alexandrino
Cirillo por priora de un convento,
Que allá en el Nilo tuvo su cimiento.

—

Muestra el lugar la Virgen soberana,
Do se hace la casa, a Sarra siguen
Santa Eufrosina y Nona con Romana,
De quien muy muchos santos nos escriben;
Renueva Elta la casa que es Santa Ana
Con aquéllos que en la áurea puerta viva,
Eustochia, Paula y otras muy prudentes
En Bethlen fueron lámparas ardientes.

—

También fundó allá en Cipro Sta. Elena,
Otra casa del Carmen glorioso,
En Fama Augusta que es ciudad muy llena,
A quien dirigió un libro muy famoso
El gran Bernardo, y una ermita buena
Del Carmen tiene Unufrio religioso,
Prefuncio y otros muchos ermitaños,
Vivieron en la Regla largos años.

—

Adolio, Fructuoso y Serapión,
Cirila, virgen, y Dionisio, papa,
Pelagio, Pablo, Antonio, Spiridión
Vistieron la carmela y blanca capa;
Hiéronimo, aunque hizo religión,
De aquella Regla cierto no se escapa,
La cual siguió viviendo allá en Belén
Y el gran Cirilo la siguió también.

—

Al tiempo destos santos, que no hay cuenta,
En el santo sepulcro residían,
Melania por priora de cincuenta
Que la carmela regla allí seguían;
Afra y más Domicila, un Doctor cuenta
Que Eufrosina y Teodora florescían
Al tiempo de Constancia la preciada,
De Constantino hija muy amada.

—

No estuvo escripta regla aunque seguían
Entonces las pisadas de su Celia,
Cuando Basilio, al cual todos creían,
En diálogo y prosa le escribía;
A Basilio sus padres le traían
A Atenas a estudiar filosofía,
Baptízale Porfirio, que es carmelo,
En fuego una paloma baja al vuelo.

—

Eutropio, Arnobio y aun el Nacianceno,
Gregorio y su querido fiel Eutiquio
Carmelos fueron con Juan Damasceno
Heráclides el santo y San Euticio,
Y el de Basilio hermano, que es Niseno,
Que a nuestra Virgen por hacer servicio
La mano le cortaron, mas María
Se la volvió con gozo y alegría.

—

Siendo Honorio y Arcadio emperadores
Juán Patriarca fué en Hierusalén,
Siguiendo aquesta Regla y sus rigores
Y con él Theonías, Theonio también
Evagrio y Juan Casiano, que primores
Escribe desta Regla y harto bien;
Casiano dos conventos fundó de ella
De frailes y de monjas en Marsella.

—

Tú, Madre de piedad, favor divino,
me alcanza de tu Esposo con que escriba
Virtudes de Cirilo Alexandino,
Doctor santo y carmelo, y más arriba
Que presidente fué en el Efesino
Concilio, y su palabra espada viva
Contra Anastasio y Nestorio refutó
Y su blasfema secta condenó.

—

Cual suele el sol con sus rayos dorados
Destruir las tinieblas alumbrando,
Así Cirilo hace a los malvados
Theopompo, hereje obispo, despojando;
Los judíos le huyen espantados,

Divinamente escribe un libro hablando
Del origen de la Virgen María
Dando por éste a su Orden nombradía.

—

Como viese Capasio la herejía
Que, fué llamada dellos auticiana,
Que tanto por el mundo se extendía,
Envía sus discípulos de gana;
El uno que romano se decía,
En la ciudad constantinopolitana
Enseñan a San Benito perfección,
Y dél comienza nueva Religión.

—

No penséis que de balde tanto diga
De aquesta Orden y su preciado ser
Mil años es y aún mucho más antigua
Que cualquiera otra que os doy a escoger.
Perded si tenéis della la enemiga,
Diréos también de Enoch que vino a ser
Hierosolimo obispo y restauró
Lo que entonces aquesta Orden perdió.

—

Nunca está la fortuna firme y queda
Por ser en este mundo no constante
Siempre está dando vueltas a su rueda,
Muda de arriba abajo en un instante
Nace Cosdroa y queda Persia leda,
Y Mahoma también poco adelante,
Humar moro, que fué rey en Arabia,
Que asolaron el mundo con su rabia.

—

A solo Cosdroa fiero embravecido,
Entrando en Siria, la ciudad muy santa,
De ahí luego a Antioquía se ha venido,
Do rinden los cristianos su garganta;
Mucho entonces nuestra Orden ha caído
Mártir camina al cielo gente tanta,
Que no sabré decir qué tantos fueron
Sin muchos que Euticianos destruyeron.

—

Entone mi dolor el triste llanto
Lágrimas y sollozos en un punto,
Sentid la muerte de Anastasio el Santo
Que con estos setenta fué difunto.
Era mago, y converso le dió el manto,
Zacarías, patriarca, que barrunto
Prior era en el monte del Carmelo,
Cosdroa con el cuchillo le envió al cielo.

—

Guardando se está el cuerpo degollado
De escuadra de soldados valerosos,
Que juntos, camarada, así han hablado
Confusos somos, tristes y medrosos.
Yo he visto, dice, uno rodeado,
Aquel cuerpo de canes muy rabiosos,
Que no le tocan, y otro, yo una estrella
Ví en él resplandecer que no hay par della.

—

A la bestia de Cosdroa y su fiereza
Heraclio vence, rinde y le destruye
Paga su daño y lleva en la cabeza
Al pueblo que es captivo restituye,
Diónos del lignum Crucis una pieza,
Y vueltas las espaldas luego huye;
Torna el Carmen a su valor primero
Ayudándole Juan el Limosnero.

—

Mas Humar era aquel pueblo maldito
La inícua secta publicar hacían,
Pervierten gente en número infinito
De los que en Palestina residían;
Persiguieron también los que en Egipto
Y Siria a Jesucristo Dios servían:
Quien no quiere dexar su ley preciada
Rinde su alma al filo de la espada.

—

Ciento y cuarenta mil martirizados
Hubo en aquellos tiempos religiosos,
Cuya sangre bebieron los dañados
Fieros gentiles y moros rabiosos,
A pocos que huyen escarmentados
Y en las cuevas se meten de medrosos;
Porque un alfaquíes de blanco van
Doradas capas los infieles dan.

—

Y el sexto Constantino y Carlo Magno
Con hueste pasan a la Tierra Santa,
A librar el Carmelo del pagano,
Descreído, perro infiel, que nos espanta
Con gran fervor y celo de cristiano;
Del divino sepulcro los espanta,
Gana por armas toda Palestina
De tesoro y riquezas una mina.

—

Temeroso de Carlo el perro Aarrón
Con dádivas le quiso untar la mano,
Da a Cipriano Spirato Panthaleón,
Camisa de la Virgen y una mano
Con su brazo del justo Simeón;

También nos dió aquel pérsico pagano
La corona de espinas, clavo y cruz
Y el sagrado sudario de Jesús.

—

No puede esto sufrir aquel bendito
Gerardo, que es prior carmelitano,
A Roma viene al papa Benedicto,
Y hecho su legado laterano,
A Guido consejaba quel maldito
Mundo dexaste y el traje galano
Revélale en el interín María
Que es bien que Guido case allá en Hungría.

—

Casóse Guido, noble caballero,
Dos hijos tuvo de gran nombradía,
Nuestro Bertoldo y el Obispo Aimero
Que por legado al Papa Urbano envía,
Contra el cruel pagano y moro fiero
De quien vos les librastes, Madre mía,
Al buen Aimero y todos sus soldados
Haciendo que confiesen sus pecados.

—

Bertoldo fué el primero del Carmelo
Dicho prior de los latinos padres
No porque fuera de él no hay en el cielo
Arfilaces, prepósitos y abades,
Y padres dichos, porque las del velo
Prioras antiguamente decían madres;
De aquí nasciera en muchas ceguedad
De negar la carmela antigüedad.

—

Brocardo tras Bertoldo sucedía
En ser santo prior carmelitano,
A cuya instancia Alberto componía
La regla que escribió Basilio el Magno;
Escríbela el Patriarca Juán, y hoy día
La sigue quien del mundo alza la mano
Y quiere ver su carne bien domada,
Aunque hay otra que llaman relajada.

—

Estando el buen Brocardo en pensamiento
Que el alma de sus carnes se arrancaba,
Hace a sus frailes un razonamiento
Y desta suerte y forma comenzaba:
Dios nos juntó, hijuelos, en el convento
Que la gloriosa Virgen ordenaba,
Teme mi alma que habiendo hecho su vía
Desdiréis de la Regla de María.

—

San Angel aquí dicen que florece
De Jessé y de María hijo amado,
A quien siendo judíos aparece
La Virgen, y hales desta suerte hablado:
No esperéis al Mesías si os parece,
Ya nasció y murió y ha resuscitado
Recebí luego el agua del baptismo
Saldrá de vos la flor del Cristianismo.

—

Recibe Angel el hábito escogido
De Orden carmela, antigua y celebrada,
A Roma de ahí a poco se ha venido,
Do tiene el Santo Padre su morada;
Topa con S. Francisco que tendido
A sus pies con Domingo Santo hablaba:
Angel por santo mártir serás presto
En los angelicales libros puesto.

—

No sufro, San Francisco, que tal hagas,
Que este misterio a mí no se me esconde,
Presto serás marcado con las llagas
De Cristo. Amén, Domingo le responde,
Mátale Berengario y dice pagas,
Aquí la pena de un traidor, adonde
Me quitaste mi hermana deseada,
Diciendo estar conmigo amancebada.

—

Cirilo por tercero conoscido
Brocardo el manto le vestía,
Que habiendo disputado y argüído
Con los griegos, le reveló María
Que si quiere no errar siendo nascido
En gracia del Carmel tome la vía;
Hízolo, y otra vez se le aparece
María y S. Basilio, él lo merece.

—

Convirtió a toda Armenia celebrando
Misa, do Hilarión el Carmelita
Estaba, y vido un ángel que volando
Le trae del cielo en una tabla escrita
De plata profecía, amenazando
La justicia de Dios, que es infinita,
Dos muertos resuscita el santo fuerte
El uno estando vivo, el otro en muerte.

—

Fuéle al glorioso Santo revelado
Que del Monte Carmelo faltaría
El templo antiguamente edificado;
Háblale en oración la mi María,
De la Orden no tengas tú cuidado,

Sabe que eternamente duraría
Que Elías lo alcanzó de mi Señor,
Transfigurado en el Monte Tabor.

—

Capítulo ordenaron siendo Alano
El primer general de aquellos santos,
La Virgen le revela y dice: hermano,
Pasaos a Europa, haréis conventos tantos
Que nuestro P. Elías esté ufano,
De ver con grandes letras muchos mantos
En Italia, en Hungría, Francia, España,
Inglaterra, Flandes y Alemaña.

—

Habrá un santo allá en Inglaterra,
Simón Stock, que santa vida hacía
Solitaria, y en toda aquella tierra
La gente gran respeto le tenía;
Prende su corazón y bien le afierra
La Virgen y a su Orden le traía,
Toma el hábito y hácenle prior
Merece tal oficio su valor.

—

Viendo Simón cómo las devociones
Antiguas con la Orden se acababan
Lleno de angustias, penas y pasiones,
Porque algunos la Regla atropellaban,
Dando gemidos, que los corazones
Más duros que un diamante quebrantaban,
Llama a la Reina de Consolación
Y de rodillas hace esta oración:

—

Flor del Carmelo y cepa esclarecida
Gloria del cielo, virgen y doncella
Singular Madre y de hombres escondida,
Mansa, benigna y reluciente estrella,
Por gracia entre las otras escondida,
Eres hermosa, Madre y Virgen bella
Pues que virtudes tienes infinitas,
Privilegio les da a tus Carmelitas.

—

Bajó luego María desde el cielo,
Recibe, hijo devoto y obediente,
Que éste es el privilegio del Carmelo,
Escapulario que traiga la tu gente,
Quien muriere con él sube de vuelo
Al cielo sin pasar por fuego ardiente,
Del crisol de las almas purgatorio
Y este milagro a muchos fué notorio.

—

De aquí nasció la devoción antigua
Que de Reyes y nobles fué guardada,
De ser de aquesta Orden muy amiga
El alma que la gracia trae preciada.
De Francia el rey Luis y el de su liga
Eduardo de Inglaterra la nombrada,
Trajeron el escudo o escapulario
De esta Orden, que es devoto relicario.

—

Mandó Inocencio tercio y con razón
Que tuvo para ello muy bastante,
Que no se admita nueva religión
Que basta las que están fundadas de ante.
De aquí nos nasció gran contradicción
Que van a Honorio tercio en un instante
Malévolos, diciendo ser modernos,
Quizá se abrasan ora en los infiernos.

—

Impide Honorio III el edificio
De los conventos y luego se resfría
La limosna y el devotísimo ejercicio,
Vanle a hablar los nuestros y no oía
Antes oye a dos que hay en su servicio;
Mas de noche le vino a hablar María.
Apruébanos con bula Honorio luego
Y dos de los contrarios quema el fuego.

—

Porque no me quedéis con ignorancia
Aunque groseramente aquesto escribo,
Sabé que S. Luis, el rey de Francia,
Volviendo rescatado de captivo,
Sufrió gran tempestad, y con bonanza
Al puerto del Carmelo salió vivo,
Y en Francia nuestra Orden trasplantó
Luego con frailes, seis que allí embarcó.

—

Casó de Alfonso Parde, emperador,
Un hijo con Melfada, infanta buena,
Hijo de Luis santo, de valor
De do nace la Cerda casta amena.
Esta infanta traspuso aquesta flor
De Francia a nuestra España ahora suena,
Fundó el convento de Gibraleón
De donde manó en toda esta nación.

—

Sucedió a Simón Stock por prior
Nicolao el insigne y muy experto,
Dépranо dió entonces una flor
De madre estéril, y es llamado Alberto.
Dió antes que salga a luz gran resplandor

El niño dentro el vientre, y si acierto
Fué que alumbró a Sicilia su doctrina
Especial la ciudad de Mesalina.

—

Tras Nicolao rigió el grande Alemano,
Rodolfo, buen varón contemplativo,
Los moros a Antioquía dan tal mano
Que casi ningún fraile queda vivo;
Sucede por prior Amiliano
Narbonense, de vicios muy esquivo,
Las reliquias del Monte Pesulano
Sólo consiente la Carmela mano.

—

Oh, mundo necio, vano y transitorio,
Cuán loco es quien de ti en algo confía
Muy poco tiempo había que el papa Honorio
Las blancas capas al Carmen volvía,
Cuando muy deslucido aquel tesoro
Que antiguamente tanto florescía
Se ve con veinte mil relajaciones
Y casas abrasadas a montones.

—

Cómo os contaré aquesto sin dolor,
Sabed que de los moros fué abrasada,
Vichelmo de Samuco es el autor,
La casa del Carmelo tan loada,
Con su iglesia, que no se vió mayor
Por mano de Santiago fabricada,
A honra de la que es honra del mundo
Sucede por prior el buen Reimundo.

—

Gerardo era prior y el Bacalacio
Ruguro provincial en Alemaña,
Mándanos que se rece el ordinario
Que Liberto enmendó con buena maña;
El mismo es, mas no aquel calendario
Del sepulcro bendito y no hay maraña,
Registrando y subloquiis aquí espira
Electo se murió Simón de Spira.

—

Siendo Guido prior que fué nombrado,
La Santísima Virgen nuestra Madre
Viendo que está su Carmen relajado
Se le revela: Juán, que es sancto padre,
Manda dar privilegio deseado
Y breve de indulgencias que bien cuadre
Da Juán la Bulla, apruébala Clemente
En letras es Baconio aquí eminente.

—

Sucede luego y Juán de Arlesio
A quien le sucedió Pedro Caesa,
Mándanos que tres veces el salterio
Se rece cada un año, y Pedro Graesa
Recopiló estatutos, que es misterio;
Mucho se debe a la nación francesa,
Del Papa Joan dejé decir denantes,
Que las bulas nos dió de mendicantes.

—

Porque no despreciéis la blanca capa,
Pontífices Romanos ha tenido,
Sin S. Dionisio a Benedicto el papa
Que de nuestro sayal se había vestido;
Mas dexando nuestro hábito se escapa
Y en orden de Benitos se ha metido.
Siendo Papa mandó aqueste bendito
No pasen los Carmelos a Benito.

—

A San Andrés, obispo Pesulano
Le reveló a este tiempo mi María
Cuando en carne nasció aquel Verbo humano
Y el Carmen Balistario bien regía,
Que dentro en trece días al soberano
Cielo a gozar de Dios se subiría.
Mirad si es bien tener tan buena Madre,
Que a su Criador parió, Dios, nuestro Padre.

—

San Pedro Tomá tiene gran deseo
De ver si durará esta santa Orden,
Puesto en gran devoción sin devaneo
Sus deseos a María no se esconden;
Bajó como en Toledo y en La Seo
No tendrá fin ni cabo le responden,
Que si hasta la fin Elías vivía
También vive `ley que él componía.

—

Teodorico su vida no se calla,
Que fué de tan grandísima aspereza,
Que a raíz de la carne viste malla,
Venciendo con fervores la pereza;
A un ciego, un sordo, un mudo salud halla,
Y quita de un contrecho la manqueza.
Mirad, hijas, muy bien la penitencia
De este santo que espanta en mi conciencia.

—

A Lirinenses va Sant Avertano
Do viven con costumbres no muy sanctas,
La guarda muy soberbia da de mano,
No entres a predicar, que nos espantas.
Muerto me acogeréis, le dice, hermano;

De ahí a poco murió, y no entre mantas,
Entierro al hielo se quedará yerto
Con cruz van a buscar al cuerpo muerto.

—

Angela que del gran Rey de Bohemia
Fué hija, y de Tolosa Joana y Ana,
Y otras que Dios del cielo bien las premia,
Con gloria que del mismo Señor mana
Son obedientes, pues no lo fué Eva,
Recibiendo la capa mariana,
Que no hay más linda cosa que obediencia
Oración, castidad y penitencia.

—

Oidme de otro santo, que es muy crudo
Para su pobre cuerpo a quien castiga,
Y harpándole con hierro está desnudo,
Que no puede la carne ser amiga
Del que quiere ponerla por escudo
A la pasión que al alma es enemiga,
Su propio nombre fué franco senense
A este tiempo es prior Bernardo Olense.

—

Pártase aquí mi triste corazón,
Haga el dolor en él llaga mortal,
Pues a este tiempo fué la división
Y gran cisma en la Iglesia universal.
Urbano VI sigue una opinión
Y el séptimo Clemente es capital,
Enemigo de Urbano que eligió
A Miguel a quien Raide sucedió.

—

Mateo sucede a Raide por Urbano,
Síguenle las provincias de Alemaña;
Mas Olense que estaba vivo y sano
Deja el oficio y sale de maraña
Acuario le sucede, y el humano
Fray Joán Grossi, que al fin apaña
El mando junto en quien concordó
Toda la Orden que Joán les concertó.

—

Así como murió el buen Joán Grossi
La Orden en Capítulo ha elegido,
Por prior general a Juán Faci,
Que a Eugenio privilegios ha pedido
De comerse la carne, que hasta aquí
Que en nuestra Orden tal cosa no es vido,
Y en muriendo Faci le sucedió
Soreth, que nuestra Orden reformó.

—

Oh, cómo persiguieron a este Santo,
Que así puedo llamar a este varón,
Pues que hizo milagros, y me espanto
Lo que le debe nuestra Religión.
De monjas cinco casas entretanto,
Fundó y nos alcanzó confirmación
De las Bulas que sólo el Cartujano
Pasemos, y sucédele Brixano.

—

A éste el Papa Sixto concedía
Gracias y privilegios, que no hay cuento,
Canonizan a Alberto de Sicilia,
Mandan que de los que hay en el convento
De S. Martín en Roma, que hoy en día
Cuerpos de santos bien son más de ciento,
Oficie dellos nuestra Religión
Y sucédele Poncio de Aviñón.

—

Alguno habrá devoto de Sta. Ana
Y S. Joaquín, agüelos del Señor,
Pues sabe que se hizo una galana
Cofradía de gentes en su honor.
Viérades ir la gente muy ufana
En procesión, y Laupach es el autor,
Costóle gran trabajo que me espanta
Traernos las reliquias de la Sancta.

—

No lo dejo por ser materia escasa
Mas váseme secando ya la vena,
Que muy mucho os contara de Gerasa,
Que sucedió tras Poncio y luego ordena,
Baptista Mantuano de quien pasa
El mando en Bernardino, que es de Sena;
Sucede luego Audid, que era de Grecia,
Aquí floreció gente nada nescia.

—

Con el favor de nuestro Redentor
La Virgen nuestra Madre así lo ordena,
Favorece Ruy Gómez, y es prior
Fray Joán Baptista Rubeo de Ravena,
Y con ayuda del visitador
Torna el Carmen al yugo y la melena
Mariano y Antonio alzan la cruz
Hierónimo y Teresa de Jesús.

—

Juntos sin saber cómo muy de gana
Buscando Mariano do hacer cueva
Vinieron a S. Pedro, a quien Pastrana
Leen la Regla de Alberto como nueva,
Teresa con sus monjas ya era ufana,

Que San Joseph de Avila lo prueba,
Fabrican sobre un triste palomar
Joán busca su paloma sin cesar.

—

En poco tiempo aquesta Religión
Hablando de la gente femenina,
Pobló Avila, Toledo y Malagón,
Valladolid, Pastrana, Alba, Medina,
También en Salamanca y de varón
Se viste el manto blanco Catalina
de Cardona en su cueva y sin lisonjas
Os digo que son buenas nuestras monjas.

—

Témome no penséis que es arrogancia,
Sabed que en Alcalá y aquí en Pastrana
Hay mozos enemigos de ignorancia
Y en Mancera la Virgen soberana,
Da muestras que tengamos esperanza,
Quē macerarán bien su carne vana.
También Cardona los lleva a su cueva
La casa de Altomira se nos nieva.

—

No sé de estos Descalzos qué me diga
Que florecen agora, es cosa extraña
Al tiempo de herejías y de liga
Habiendo ya faltado en Alemaña,
Francia y Inglaterra la enemiga
Do tanto florecieron y aun con saña
Dándole el turco a Cipro guerra ĩnjusta
Hay sólo ora un convento en Fama Augusta.

—

Siempre huí de las bachillerías,
Y amigo soy de oir verdades puras,
Mas leed entre aquestos a Isaías,
Juntad de acá y de allá las conyecturas,
Haréis ser grande cosa y de momento
Salir agora esta Orden de cimiento.

—

Los Papas que han esta Orden confirmado
Aquí los nombraré según la historia,
Gregorio, León, Sixto y Joán Preciado,
Inocencio, que es digno de memoria,
Sergio con Benedicto, el afamado,
Y el Alexandro que merece gloria,
Clemente, Nicolao y el Papa Urbano,
Estéfano, Inocencio y Ădriano.

FINIS.

VIII

SONETO

Daphme divina, que al real Carmelo
Del robo de aquel Dios que el siglo adora,
Huyendo fuiste cual la blanca aurora
Por el más encumbrado paralelo.
Y en lauro hermoso te transforma el cielo
Por salir de ti misma vencedora,
Hoy tu heróica virtud en voz famosa
A todo el mundo la publica el suelo.
Mas qué mucho que fueses excelente
En trances regalados con tu Esposo
En celo, amor y espíritu de Elías,
Si un serafín tocando ocultamente
Con blanda herida el corazón dichoso,
Los labios excediste de Isaías? (1).

---

1 Lo trae como del P. Gracián la obra *Fiestas que hizo la insigne ciudad de Valladolid en la beatificación de Santa Teresa.*

APÉNDICES

SERMON QUE PREDICO EL P. M. FR. ANDRES DE LEZAMA, REGENTE Y LECTOR DE TEOLOGIA DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE ALCALA, EN LAS HONRAS DEL P. M. FR. JERONIMO GRACIAN, EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE MADRID.

TEMA: *Justorum autem animae in manu Dei sunt, et non tanget illos tormentum mortis. Visi sunt oculis insipientium mori, et aestimata est afflictio exitus illorum: Et quod a nobis est iter, exterminium: illi autem sunt in pace.*

SAP. III, 1-3.

Con estas palabras dió principio la Sabiduría de Dios a un sermón que hace en las honras de los justos, y de las mismas se aprovechó el padre de la elocuencia griega, San Crisóstomo, en otro que hizo en las honras de los mártires, fundándose en que la Iglesia se las acomoda en el oficio que de ellos celebra, y de ellas me pienso yo aprovechar en las de nuestro padre maestro fray Jerónimo Gracián, que está en el cielo; las cuales me parece le vienen muy a pelo por haberse visto dos veces a pique de gozar de la corona del martirio, y dignamente se le hacen las honras, porque a nadie se le deben si no es a los que viven bien, que si no se las diesen, de los sepulcros donde están parece se levantarían en defensa de una causa tan justificada y de una vida tan justa. Así entiendo yo aquel elogio que San Pablo dió al inocente Abel de quien en el sermón de sus honras dijo: *Defunctus adhuc loquitur* (1), aun muerto habla. Lo primero, porque su inocencia, su piedad, su martirio y memoria está tan fresca, que exhorta a la imitación mejor que si hablase con mil lenguas; tanta es la fuerza de la virtud. Lo segundo, porque su sangre derramada da voces: *Clamat ad me de terra* (2). Lo tercero, porque cuando callase, todos hablan por él y entonces habla más seguramente en su propia alabanza, cuanto hay menos peligro de lisonja, que a un muerto ¿quién le lisonjea? Pudo Caín quitar la vida a Abel, pero no la habla, porque aunque siempre habló bien vivo en defensa de la honra de Dios, *nunquam in tanta esset admiratione si mille linguas haberet si viveret, in quanta nunc*

1 Ad Haebr., XI, 4.
2 Gen., IV. 10,

admiratione est quando in ore omnium versatur, quando eum omnes admirantur et beatificant, dice Crisóstomo: Nunca en su defensa habló mejor que después de muerto. ¿No ven cómo hablan los muertos santos? al revés es de los pecadores, de quien se dice en la Sabiduría que no merecen honras, y que no hay quien abra la boca en su alabanza. *Erunt post haec sine honore et incontumelia inter mortuos in perpetuum, quoniam disrumpet illos inflatos sine voce* (1). Que no sólo quiere decir que mueren muertes afrentosas e ignominiosas sin su habla y sin decir: Dios, valedme. Esto es, sin pedir a Dios misericordia; justo castigo de su culpa, que, pues en la vida vivieron tan olvidados de El, en la muerte no se acuerdan de llamarle, sino que mueren sin honra porque no son merecedores de que se las hagan, y mueren *sine voce,* porque no hay quien hable en su alabanza. Pero el justo *defunctus adhuc loquitur.*

Trata la Escritura del rey Jorán y dice de él: *Regnavit annis octo, ambulabitque non recte* (2). Los setenta: *Mortuus est sine laude.* Pagnino: *Ambulavit absque desiderio, scilicet, populi,* no anduvo en buenos pasos, esto es ser pecador. Y lo que de ahí se sigue es que murió sin que le hiciesen honras: *Mortuus est sine laude.* Y no es mucho no hubiese quién se las hiciese, pues nadie le echó de menos: *Ambulavit absque desiderio.* Pero nuestro santo y evangélico difunto, dadme licencia que le llame así, que así confío en Dios nos le ha de llamar la Iglesia, *ambulavit recte.* Y así merece que en su muerte se le hagan honras *mortuus est sine laude.* Y en nuestros ánimos dejó una grande falta *mortuus est cum desiderio,* que no pudiéramos sobrellevarla si no fuera entendiendo que *ille autem est in pace,* en la gloria. Para tratar de la que yo juzgo tiene, pidamos la gracia.

Justorum animae, etc.

A tres puntos reduce la Sabiduria los privilegios de los justos: uno en vida, otro en muerte y el tercero en la gloria. El primero es que a sus almas las tiene Dios de su mano: *Justorum animae in manu Dei sunt.* El segundo, que no les tocará el tormento de la muerte; parece que mueren y no mueren. Juzgan los necios por aflicción lo que no es más de apartamiento, y por destierro penoso lo que no es de más de un camino deleitoso. *Aestimata est afflictio existus illorum, etc.* Pero a quien tal piensa, la Sabiduría de Dios le deja canonizado por necio, porque la verdad del caso es que *illi autem sunt in pace.* Y este es el tercer privilegio. De estos tres privilegios sólo trataré de los dos, que en ellos veremos las misericordias recibidas de nuestro Padre en vida y en muerte, sin tocar a las que piadosamente podemos creer goza en la bienaventuranza, sirviendo estos dos privilegios de premisas, de las cuales como por fuerza de consecuencia, se saque la gloria de que goza: Vivió bien, murió bien, *ergo.*

Cuanto a lo primero, porque vamos haciendo tiempo, lo principal que tienen los justos es que a sus almas las tiene Dios de su mano, en lo cual se significa el cuidado que tiene para que no se le escapen

1 Sap., IV, 19.
2 II Paralip., XXI, v. 6.

de ellas, como hizo Efraín que *sicut avis avolavit* (1), aflojóle la cuerda de su libertad, y como inconsiderado pájaro no mirando el regalo que gozaba estando en la mano de Dios, tuvo por mejor vivir a sus anchas, y así *avolavit*. Mucho le pareció a David que había encarecido el cuidado que con su alma tenía en decir que la traía en sus manos, *anima mea in manibus meis semper* (2): Señor, traigo mi alma en mis manos, y aunque soy Rey a quien de fuerza pertenece traer muchos negocios en sus manos, pero ellos no eran bastantes a aflojar de ellos el cuidado de mi alma; en mis manos traigo los varios sucesos de las cosas de guerra; la difícil administración de las cosas de estado el penoso gobierno de justicia, pero sobre todo mi alma. Llegáis a un oficial: Señor, ¿hácese mi obra? y responde: entre manos la traigo y no alzaré mano de ella hasta acabarla y perfeccionarla. Así David, la obra de mi alma en las manos la traigo y no alzaré mano de ella hasta perfeccionarla y consumarla, *anima mea, etc.* Pero entra aquí San Agustín y lee *anima mea in manibus tuis semper*, y aunque dice que algunos códices leen *in manibus meis*, pero los más leen *in tuis* y esto le parece al Santo lo más cabal, porque *justorum animae in manu Dei sunt*. Y decir *in manibus meis, quomodo intelligatur ignoro*. Y aunque a su duda responde divinamente San Jerónimo; pero tomemos entrambas a dos versiones, y hagamos de ellas un sentido y digamos que el cuidado que un justo tiene de su alma nace del que Dios tiene de ella, y así, *anima mea in manibus meis*, porque *anima mea in manibus tuis*, que lo apuntó galanamente San Agustín. Que el decir David que tenía su alma en sus manos era como si la tomase en ellas para ofrecerla a Dios. *An forte ita dictum est, anima mea in manibus meis tanquam eam vivificandam offerret Deo. Unde alibi dicitur: Ad te levavi animam meam*. Señor, veis aquí mi alma; en mis manos corre grande riesgo de perderse; tomadla en las vuestras para darla vida. Y a la verdad, allí es donde un alma tiene seguridad y salvoconducto de no perderse porque *nemo rapiet eas de manu mea* (3), dijo Cristo.

Entra aquí San Gregorio declarando estas palabras y juntándolas con las que dijo Dios al demonio hablando de Job: *In manu tua est* (4). Pues, Señor, ¿es buen trato ese?, yo bien creo que no será bastante nadie para quitároslas de las manos, porque ellas serán poderosas para defenderlas; mas si vos las entregáis, en verdad que no parece buen trato. Responde San Gregorio, no penséis que porque le entrega le suelta: *Sustantiam prodit sed tamen corpus protegit*. Y nótese esta palabra *prodit*, que parece un género de prodición o por lo menos de burla que hace Dios del demonio, como si le dijera: ea, fanfarrón, tú que te glorías de que no hay fuerzas que se comparen a las tuyas, pruébalas en quitarme de las manos lo que tengo; tengamos y tengamos *idem in manu Dei idem in manu est diaboli*. Paréceme que veo a Job en las manos de Dios, y que el demonio pone las dos suyas para qui-

1 Oseae, IX, 11.
2 Ps. CXVIII, 109.
3 Joan.: X, 28.
4 Job., II, 6.

társele por fuerza; tiénele Dios, el demonio tira y aunque parece que Dios le alarga, no le suelta, porque como dice San Gregorio: *tenuit quem concessit et dando non dedit*, y así aunque le ponga en sus manos *ecce in manu tua est*, pero no le suelta de las suyas *in manu Dei est*. Bien echaba de ver Job el seguro que de estas manos le venía cuando en el capítulo VI decía a Dios: *Solvat manum suam, et succidat me, et haec mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat; nec contradicam sermonibus Sancti*. Parecíale a Job que rehusaba Dios el brazo y le encogía en los trabajos que le enviaba, como que recelase alargarle del todo y dícele Job: Señor, ¿qué encogimiento es ese?; alargad el brazo, extended la mano, *solvat manum suam*, hacedme polvos, moledme. Antes había dicho *conterat me* y ahora *succidat me*, que si estoy en vuestras manos, por más que el demonio ponga las suyas, no será poderoso para quitarme de las vuestras, ni yo podré faltar ni desdecir a mi obligación, *nec contradicam sermonibus Sancti*, y nótense aquellas palabras: *conterat*, *succidat* y *solvat manum suam*, que parece usa de una metáfora manual pero misteriosa. Muélese una cosa dura en un almirez y suele de ordinario, al darse el golpe, saltar cualquier partecilla y salirse afuera; el remedio que hay, es poner la mano el que muele, y con eso no sale afuera ni salta al rostro. En los trabajos que Dios enviaba a Job a quien él llama moler y desmenuzar, lo que Dios pretendía era adelgazarle, sutilizarle, espiritualizarle. Como era a costa de tantos golpes recelábase Job, como hombre, no saltase alguna partecita, no se desmandase alguna palabrilla que fuese en ofensa de Dios. ¿Qué remedio? Que ponga Dios su mano, *solvat manum suam*, que de esta suerte no será poderoso el demonio para hacerme caer, ni yo le ofenderé, *nec contradicam sermonibus Sancti*. En esta mano me prometo seguridad, buena fortuna, ahí sí que estaré en mi centro, que el de los justos es las manos de Dios. *Justorum animae in manu Dei sunt*.

Engólfome en las alabanzas de nuestro santo difunto, piélago tanto más peligroso cuanto hasta ahora menos andado, donde no me atrevería ni aun a poner el pie, sin llevar, no una, sino muchas cartas de marear (así llamo yo las que he visto escritas por su mano y firmadas de su nombre de aquella santa Doctora de nuestros tiempos, de aquel monstruo de santidad, de aquel pasmo del mundo, nuestra santa madre Teresa de Jesús, de quien he visto muchas cartas, que solas ellas son para mí, cuando de otra parte no me constara, poderosos argumentos de cuán favorecido fué de la mano de Dios nuestro difunto); y si sus alabanzas viera escritas en uno de los Padres de la Iglesia y las callara ¿no le hiciera agravio? Pues viéndolas en una Santa Madre, para mí Doctora y Maestra de espíritu de la Iglesia, si las callo, el mismo agravio le hago. No quiero tratar sus alabanzas por lugares tópicos; español y castellano, nacido en Valladolid y criado en Madrid, lugares que tienen un no sé qué de influencia de virtud, piedad y religión, no de la virtud tan conocida de su madre, amiga íntima de la santa madre Teresa, como ella misma lo testificó en una ocasión donde se prueban los amigos verdaderos.

Estaba la madre de nuestro difunto una vez desahuciada de los médicos de una apostema que se le hizo en el vientre, que para cu-

rársela el primer remedio fué darle la Extremaunción, y estando ya para morir, se vió una grande claridad y resplandor encima de su cama, y se oyó una voz de la santa madre Teresa en que hablando con Nuestra Señora, le dijo: Señora, dad vida a esta mi amiga; la cual voz conocieron los circunstantes por haberla oído hablar a la santa madre Teresa muchas veces y no haber más de seis años que era muerta, y la santa Madre nunca se preció de tener por amigos sino a los que lo fuesen de Dios, y así cuando rogaba por alguno, le decía: Señor, mirad que este es bueno para amigo nuestro. No quiero tratar de la virtud tan conocida de Antonio Gracián, su hermano, secretario supremo del Salomón español, Felipe II; de su entereza en su oficio, tan grande, que solos doscientos reales se hallaron cuando murió; tanto, que hubo de dar Su Majestad para enterarle. Y en una ocasión, habiendo hecho un negocio por la Señoría de Venecia, por el cual le daban veinte mil ducados, dádiva que quebrantara otras tantas peñas, no los quiso recibir y dijo que no los recibía aunque lo mandase Su Majestad. Y añadió unas razones dignas de memoria de todos sus ministros: Señores, ¿por qué me dáis este dinero? Respondieron: por vuestro trabajo. Y replicó, a ese título me da el Rey de comer; ¿será razón que por un mismo trabajo el Rey me dé de comer y vosotros vuestras haciendas? Y conociéndole Felipe II dijo en su muerte que le había quitado Dios un ángel que le había dado para ayudarle en el gobierno de su monarquía. Pero, ¿quién ha de poder decir tanto y en tan breve tiempo?

He de decir de su educación en la niñez, de sus estudios tan aventajados, primero en licencia a rótulo tendido, en Alcalá colegial teólogo y él por sí tan aventajado estudiante de tan lucidos actos, que fué espanto de aquella Universidad tan hecha a per floridísimos ingenios. Y cuando del suyo pudiera gozar los deseados frutos y cuando sus hermanos mandaban el mundo y pudieran darle la mano para subir, para asegurarse en las de Dios se puso en las del prelado en la Religión, donde están los buenos súbditos, como las estrellas que vió San Juan que estaban en las manos de Dios; claro está que lo que está en mi mano no ha de tener otro movimiento sino el que yo quisiere a ésta o aquella parte sin género ninguno de repugnancia. Un religioso ha de estar tan en la mano de su prelado como estrella resplandeciente en la mano de Dios sin otro movimiento ni voluntad más de la de su prelado y así se asegura en las manos de Dios, donde están los justos, *justorum animae in manu Dei sunt.* Después que tomó el hábito, aun siendo mozo, dió tan grandes muestras de su anticipada ancianidad en la virtud, como la santa Madre lo testificó en un papel que escribió a Su Majestad, donde tratando de la nueva fundación de Descalzos, dice: «Harto nos haría al caso, si en estos principios (este negocio) se encargase a un padre Descalzo que llaman Gracián, que yo he conocido ahora, y aunque mozo, me ha hecho harto alabar a Nuestro Señor lo que ha dado a aquella alma, y las grandes obras que ha hecho por medio suyo, remediando a muchas, y así creo le ha escogido para grande bien de esta Orden» (1). Aprovéchome muy de bue-

1 B. M. C., t. 7. Carta LXXVII.

na gana de las sentencias de esta mujer, porque en ellas me parece que aseguro la verdad, libre del polvo y paja de adulación y lisonja. Y bien conocía su espíritu y talento, pues las misericordias que Nuestro Señor le hacía, se las comunicaba, como parece por muchas cartas escritas de su letra y firmadas de su nombre. Cartas tan tiernas, como lo dicen los sobrescritos y cortesías antes de la firma. En un sobrescrito le dice: «A mi padre, mi padre, mi padre». Y en la cortesía: «Indigna sierva y verdadera hija de Vuestra Paternidad ¡y cuán verdadera! ¡qué poco me hallo con otros padres! *Teresa de Jesús*» (1). Y porque se vea que esta ternura no era ciega, haciendo una vez la santa Madre oración por el padre Maestro, dice: «Estando un día muy recogida encomendando a Dios a Eliseo, entendí: es mi verdadero hijo, no le dejaré de ayudar» (2). Miren si le tiene Dios de su mano. Pero sobre todo, visto he un papel doblado y cerrado como una carta, y en lugar de sobrescrito decía: «Es cosa de mi alma y conciencia, no la lea nadie, aunque me muera, sino dése al Padre Maestro Gracián». Y lo que contenía era una visión de la Santa Madre que le sucedió el año de 1575, por el mes de abril, y dice así entre otras razones: «Parecióme que estaba junto a mí Nuestro Señor Jesucristo, de la forma que Su Majestad se me suele representar, y hacia el lado derecho estaba el mesmo P. Gracián (lado derecho, lugar de escogido) y yo al izquierdo (no porque no fuese más aventajada y más amiga): tomónos el Señor las manos derechas y juntólas y díjome: que éste quería tomase en su lugar mientras viviese» (3). ¿Hay favor como éste? ¿No ven qué dos almas de justos están en las manos de Dios? «Otras dos veces (dice la Santa Madre) me vino a decir el Señor que no temiese, pues él me le había dado» (4). Y dádiva de Dios a una esposa tan querida, ¿qué tal sería? «De aquí saqué, prosigue, una resolución, de seguir en todo su parecer, como no fuese notablemente contra Dios, de lo cual estoy bien cierta no será, porque el mismo propósito que yo tengo de seguir en todo lo más perfecto, creo tiene, según por algunas cosas he entendido» (5). Hagamos aquí alto. Y aunque sobre las palabras de esta angélica mujer no hay que añadir, pero dejadme regalar con ellas: «El mismo propósito que yo tengo de seguir en todo lo más perfecto, creo tiene, según por algunas cosas he entendido.» Señores, ¿habéis oído encarecer este altísimo propósito de esta santa mujer? ¿Tenéisla por mujer de verdad? ¿Paréceos que por algún suceso diría una cosa por otra? Si os parece que no, ¿qué mayor prueba de la virtud de este apostólico varón?

Pero que mucho; era un nuevo Eliseo (así le llamaba en cifra la santa Madre) de una santa en naturaleza mujer flaca, en pureza serafín encendido y en espíritu fervoroso un celador de Elías, y claro está que había de seguir sus pasos sin perderle un punto de vista. Estaban un día aquellos grandes Carmelitas Patriarcas del instituto

1 B. M. C., t. 8, Carta CCXVI.
2 Ib., t. 2, Relac., XLIII.
3 Ib., Relac. XXXIX.
4 Ib.
5 Ib.

monástico razonando, y díjole Elías a Eliseo: *Sede hic, quia Dominus misit me usque in Bethel* (1), aguárdame aquí, que voy a un recado de Dios a Betel. Y responde Eliseo: *Vivit Dominus et vivit anima tua, quia non derelinquam te* (2): ¿Qué es quedarme y aguardaros?, vive Dios y por vida vuestra, Padre mío, que es la cosa que más estimo después de Dios, que no he de dejaros un punto. Van a Betel, saliéronles al encuentro algunos de aquellos Carmelitas, hijos de los Profetas, y dícenle a Eliseo al oído: ¿No sabéis cómo Dios quiere llevarse para sí a vuestro Padre y nuestro, el gran Elías? Respondióles: *Et ego novi, silete* (3). Vuelve otra vez Elías a decirle: *Sede hic, quia Dominus misit me in Jericho* (4). Y él responde lo mismo: No, no os he de dejar por ningún suceso, y más que me va sobre juramento. *Vivit Dominus, et vivit anima tua, quia non derelinquam te.* Eliseo ¿es buen modo de obedecer ese al Prelado? ¿Por qué no hacéis lo que os manda? Andad, vase mi Padre y mi Prelado volando por esos aires a tratar con Dios, hecho un fuego más encendido que el carro en que va, ¿y habíame yo de quedar por acá? Generoso pensamiento, digno de un buen súbdito. ¿Está mi Prelado en el coro y heme de quedar yo en mi celda? Va volando por cosas de espíritu al cielo y ¿heme de quedar yo ratero en la tierra? Está él en la oración ¿y heme de quedar yo sentado mano sobre mano, sin hacer nada? : *Vivit Dominus quia non derelinquam te.* Va la santa madre Teresa, nuevo Elías, volando a la cumbre de la perfección hasta hacer un voto tan heroico como el de hacer en todo lo más perfecto, ¿y su Eliseo se había de quedar sentado y mano sobre mano? *Vivit Dominus, quia non derelinquam te.* Dígalo ella: «El mismo propósito que yo tengo de seguir en todo lo más perfecto, creo tiene».

Adelantemos más este pensamiento. Vió Isaías aquellos misteriosos serafines, más llenos de misterios que de alas, con que tenían seis: con las dos cubrían la cabeza y con las dos los pies *et duabus volabant*, y con las dos volaban. No me admiran las alas con que cubren la cabeza o los pies, porque si por estos pies y cabeza se entienden los de Dios, no es mucho que los cubran dando a entender que no alcanzan, aunque más serafines se sean, las profundidades de sus juicios, significadas en la cabeza, ni las misteriosas entradas y salidas suyas en un alma, significadas en los pies. Y si por estos pies y cabezas se entienden los de los mismos serafines, no me espanto que los cubran, porque el amor significado en los serafines hace cosas que parece no llevan pies ni cabeza. Hacer la santa madre Teresa de Jesús propósito confirmado con voto de hacer en todo lo más perfecto y de no pecar venialmente, dice la Teología escolástica: ese voto no lleva pies ni cabeza, moralmente es imposible, no es materia de voto. Pues eso que no lleva pies ni cabeza, según la Teología escolástica, según la mística es una fineza de Serafines y así no me espanto que cubran pies y cabeza con las alas. Lo que me admira es las dos

1 IV Reg. II, 2.
2 Ib.
3 Ib., 3.
4 Ib., 4.

alas con que vuelan, *duabus volabant.* Serafines amorosos, ¿dónde vais? o ¿adónde levantáis el vuelo?; estáis con Dios, ¿de ahí a dónde podéis subir o volar? ¿dónde? a Dios, que éste es vuelo de serafín, de Dios a Dios, que como Dios es tan infinito y tan grande, siendo Dios el término *a quo,* el mismo Dios viene a ser el término *ad quem,* y volamos, dicen, desde las obras de precepto a las de consejo, desde las de consejo ordinarias a las de superogación excelentísimas, y de esas cuanto es de parte de nuestro deseo a lo más perfecto, a lo más seráfico, a lo más divino. Veis aquí el vuelo de la santa Madre y de este apostólico varón; de Dios a Dios, del precepto al consejo, y desde ahí hasta que «el mismo propósito (dice la santa madre Teresa) que yo tengo de seguir en todo lo más perfecto, tiene mi Eliseo». Aquellos querubines del propiciatorio mandó Dios que se hiciesen con tal artificio que se mirasen el uno al otro y luego miraban juntos al propiciatorio: *Respiciantque se mutuo versis vultibus in Propiciatorium* (1). Y dice Arias Montano, conforme la tradición de los hebreos, que el uno tenía rostro de hombre y el otro de mujer. ¿Qué significa este mirarse este hombre y esta mujer del Propiciatorio? ¿Qué? Lo que hace este hombre y esta mujer de estos tiempos que con una santa emulación la santa madre Teresa mira al padre maestro Gracián, y como consta de otro papel de su propia letra, que a las espaldas dice: Promesa. «Estando en Ecija, día de Pascua de Espíritu Santo, deseando hacer una cosa muy particular de su servicio (palabras son de la Santa Madre) me pareció sería bueno prometer de no encubrir cosa de mi corazón al Padre Gracián, por parecerme hacía en esto algún servicio al Espíritu Santo; y demás de esto por tenerle por tan gran siervo de Dios y letrado que daría luz a mi alma y me ayudaría a más servir a Nuestro Señor» (2). ¿No véis cómo este querubín mujer, mira a estotro varón, para mirar mejor al Propiciatorio? Pero también nuestro difunto mira a la Santa Madre en orden al Propiciatorio y así el mismo propósito que ella tenía de seguir en todo lo más perfecto tuvo él. Y solía decir el santo varón: «No hay hombre que tenga más obligación de ser santo que yo, no sólo por lo general, de haber recibido mayores mercedes, sino también por lo particular de no hacer caer en falta a la santa madre Teresa, que tenía de mí gran concepto; téngame Dios de su mano». Y como que os tuvo; para mí tengo que sois de los que dije en mi tema: *Justorum animae in manu Dei sunt.*

El segundo privilegio de los justos es en la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.* Parece que mueren y no mueren, y lo que es una jornada fácil para ellos, *aestimata est afflictio,* lo juzgan los necios por aflicción, y lo que es un camino entretenido, le reputan por destierro afrentoso, esto es, *exterminium.* A ellos y sus pareceres los deja la Sabiduría de Dios para quien son y como dijo San Agustín: *Tam sunt fictitia, quae reputant improbi mala, quam quae judicant bona et sibi somniant.* Todo es sueño, los que juzgan por bienes y los que estiman por males, todos son fingidos, piensan que mueren

---

1 Exod., XXV, 20.
2 B. M. C., t. II, Relac. XLI.

y no les toca el tormento de la muerte. No quiere decir que los justos no mueren, porque por una medida en ese punto se miden grandes y chicos, ricos y pobres, buenos y malos, como disimuladamente lo significó nuestro Padre Elías cuando hubo de resucitar al hijo de la mujer sareptana, de quién dice el sagrado texto, que, *expandit se, atque mensus est super puerum tribus vicibus* (1). Pues decir, Profeta santo, ¿para mediros con un niño os extendéis? *Expandit se.* Si dijera: *collegit se,* que quiere decir encogerse, o *incurvavit se,* como hizo Eliseo al tiempo de resucitar al otro niño, bien lo entendiera; ¿pero para medirse con un niño, *expandit se*? Este es el misterio, grandes y chicos en razón de morir pasan por una medida, y cuando un gigantazo como Elías quiere extenderse más y alargar su muerte hasta el fin del mundo, aunque sea un santazo tan de marca mayor, en razón de morir se ha de medir con un niño *mensus est cum puero,* sin que para esta generalidad le valga ser tan gran santazo, que no por ser amigo de Dios se escapa de esta regla. Por eso blasona Dios de que tiene las llaves de la muerte y de la sepultura: *Habeo claves mortis et inferni* (2). Pues, Señor, ¿un Rey de reyes y Señor de señores, no podrá entregar esas llaves a un guardajoyas?, ¿las del cielo a San Pedro y las de la muerte y de la sepultura a Vos mismo? Sí, en eso se verá el favor que hace Dios a los justos difuntos. En las casas de los reyes, aunque todas las llaves estén repartidas, pero las de los escritorios y papeles secretos y joyas de mayor cuantía, no se desdeña el Rey de traerlas consigo. La sepultura es un escritorio de secretos misteriosos; ¿no es misterio secretísimo estar en una sepultura un cuerpo podrido y por ventura hediondo, cuya alma está gozando de Dios en esa gloria y que al fin del mundo se ha de reunir con ella dotado de aquellos cuatro dotes: agilidad, claridad, sutileza e impasibilidad? ¿Quién diría que en aquel cuerpo corrompido ha de haber tanta gloria? Quien lo sabe, que es Dios, y como tal lo estima. Tenga Pedro las llaves de la gloria, sea mi guardajoyas en esos alcázares soberanos, que las llaves de la muerte y de la sepultura yo me las he de guardar para consuelo de los muertos justos, porque echen de ver el aprecio que de ellos hago, y no se desdeñen de morir, que si vivos estuvieron en mis manos, muertos en la sepultura yo soy su guarda y portero de su sepulcro. Pues ¿qué quiere decir ahora *non tanget illos tormentum mortis*? ¿Sabéis qué? Que no temerán la muerte, ni la muerte les será penosa; eso es en lenguaje de Escritura: *non tanget.* Allá a Dios le dijo el demonio, hablando de Job: *Tange os ejus et carnem ejus* (3): Tocadle en lo vivo, apretad los cordeles, asentadle la mano, apretad bien, eso es, *tange.* A los justos no les aprieta la muerte, antes ellos se corren de temerla. Vióse una vez David a pique de muerte en la conjuración que contra él hizo su hijo Absalón; temió como hombre y parece que corrido de verse temeroso da voces al cielo: Señor, socorro, que temo la muerte: *Formido mortis cecidit su-*

---

1 III Reg., XVII, 21.
2 Apoc., I, 18.
3 Job., II, 5.

per me, timor et tremor venerunt saper me (1). Miedo de muerte cayó sobre mí, temor y temblor me sobrevinieron. Eusebio Cesariense entiende estas palabras en nombre d eCristo, de los demonios: *contrariarum potestatum conatus adversum se significat*. Y añade, que como en la Escritura se hace mención de algunos demonios a quien llama espíritus de error, espíritu de fornicación o espíritu malo, así hay algunos espíritus malignos que se llaman miedo de muerte, otros tremor y temblor. Sintió David verse tentado de una tentación tan poco honrosa, y dice: *Formidor mortis, etc.* Como si dijera, ¿tengo yo honra?, ¿yo había de temer la muerte que los justos no temen? Favor, Señor, socorro. En el mismo lenguaje, a la misma ocasión, dijo después: *A timore inimici eripe animam meam*. No dijo libradme de mi enemigo, sino de temerle, como si dijera, ¿por qué le tengo de temer yo, aunque venga armado de muerte contra mí? Líbreme Dios de tal tentación, líbreme Dios de temerle, y a la verdad, no hay para qué, porque como ponderó San Agustín aquellas bravatas de San Pablo: *Neque mors, neque vita poterunt nos separare a charitate Dei* (2). dice Agustino: Yo lo creo, porque ¿cómo la vida ha de apartarnos de la fuente de ella de quien la misma vida tiene vida? ¿ni cómo la muerte ha de apartarnos de Dios, si antes ella nos junta con él? *Tantam praestitit Deus gratiam fidei ut mors quam vitae constat esse contrariam i strumentum sit per quod transiretur ad vitam,* dijo el mismo Agustino. Nótese aquella palabra *instrumentum,* que entre otras significaciones es lo mismo que escritura pública. Hácenle a un hombre una obligación o donación por virtud de la cual entra en posesión de una gran hacienda, y el instrumento que tiene para poseerla es la escritura que se hizo en su favor. La acción más próxima que a los justos se les da para pasar a la vida eterna es la muerte temporal, *instrumentum per quod transiretur ad vitam*. Pues según esto, ¿qué hay que temer? *Non tanget illos tormentum mortis.*

Demás de esto, no les toca el tormento de la muerte, porque lo que más atormenta en ella es un remordimiento de conciencia, un dónde voy, y si está bueno el camino, qué tormento caminar en invierno; entonces hay pantanos donde atollar, lodos, aguas, vientos, y mil contrariedades que puede un hombre temer el caminar por no verse en ellas. Por eso decía Cristo Nuestro Señor: *Videte ne fiat fuga vestra in hyeme* (3). Los dias de invierno cortos apenas se hace jornada de provecho, llenos de estorbos y embarazos. Morir en pecado es caminar en invierno. ¡Qué dia tan corto! Para todo falta tiempo y nada se hace a propósito; tropiezos en la confesión, pantanos en la satisfacción, lodazales en pecados de asiento; ¡oh qué tormento de muerte! Pero un justo que vive prevenido y aparejado quita tropiezos, no tiene que temer allá, ni de qué entristecerse acá. Muchos naturales han reparado en una diferencia muy conocida que hay entre el cisne y la sirena, que ésta, en el discurso de su vida siempre canta, y a la hora de la muerte gime y llora amargamente; y el cisne no se sabe que cante

1 Ps. LIV, 5, 6.
2 Ad Rom., VIII, 38.
3 Matth., XXIV, 20.

en vida, y a la hora de la muerte canta dulcemente. La razón de esta tan conocida diferencia es una misma, que la sirena cría mala sangre y trae el corazón dilatado mientras vive; llega la sangre a la hora de la muerte a favorecer al corazón a quien ve en aprieto, y como ésta es mala y le aprieta, la fuerza a gemir y llorar. Pero al cisne la sangre que se llega al corazón es la buena que crió en el discurso de la vida, y aquella dilata el corazón y le alegra y le hace que cante. Tenga esto la verdad que quisiéredes, en la aplicación no se me podrá negar. Un pecador mientras que vive en sus gustos y pasatiempos no es otra cosa más que una sirena que canta y que encanta; y un justo, un cisne que siempre vive en el agua de lágrimas, carne denegrida, que así dicen es la del cisne, carne mortificada y atormentada; pero dejad que llegue la hora de la muerte, que a las sirenas de los pecadores se les llegará al corazón la mala sangre de la mala vida, y entonces gemirán y llorarán como otro Antíoco, que a aquella hora dijo: *Dixi in corde meo, in quantam tribulationem deveni* (1). ¡Ay de mí!, y qué apretado tengo este corazón, ¡ay, qué tormento!; cuando no fuera sino por esto, habían de vivir los hombres como unos santos. Pero el justo, cisne de pluma blanca; esto es, de alma pura, canta, porque se le dilata el corazón con la esperanza del bien que espera y con la buena sangre de la buena vida pasada y como otro David canta, diciendo: *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi* (2). Pues quien canta no le da tormento el tormento de la muerte, y así no la temen, antes bien parece que ella les teme a ellos y no se atreve a venirles bueno a bueno, sino que salta por las bardas, como ladrona, y les acomete de improviso.

Esto vemos cumplido en nuestro santo difunto. Tan lejos estuvo de temer la muerte, que antes ella le temía a él, y no se le atrevió a venir cara a cara y hubo de venir como a traición en una cólica para quitarle la vida a 21 de septiembre de este año; alegre día para él, funesto y lastimoso para los que le perdimos y no es mucho le lloremos si nos quitó Dios en él *sanctuarium nostrum, superbiam imperii nostri et desiderabile oculorum nostrorum.* Un santuario, un santo, un maestro de espíritu de nuestros tiempos, la gloria de nuestra religión en ellos, la niña de nuestros ojos, aunque de setenta años de edad. Y si la muerte nos tocó en los ojos, no es mucho nos saque lágrimas de conmiseración y de lástima. Y así donde nuestra Vulgata leyó *superbiam et desiderabile oculorum,* algunos del hebreo leyeron *misericordia anima vestra.* Esto es de cuya pérdida más nos habíamos de lastimar. Temióle, digo, la muerte, pues aún los hurtos que hacía de improviso y sobresalto, no se atrevió a ocultárselos. Sucedióle una vez estando en Valladolid, salir de la oración, que la tenía desde las dos hasta el amanecer todos los días, y oyóle un religioso que salía diciendo: Dios te perdone, Dios te perdone; salió a él y díjole: Padre Maestro, ¿qué es eso? Y respondióle: Ahora acaba de morir de repente fulano, que estaba en Madrid. Encargóle no lo dijese mientras viviese; así lo hizo, y así se vió que aún la muerte

1 I Machab. VI, 11.
2 Ps. CXXI, 1.

parece que le temía, pues no se atrevía a ocultarle sus hurtos. Y ¿quién duda que le temía, pues tantas persecuciones y tan graves, tantos trabajos y tan pesados, tantas cárceles y tan duras, no fueron bastantes a quitarle la vida? Vióse una vez en la presencia de Clemente VIII, de felice recordación, y ofreciéndose hablar de sus émulos; lo que de ellos dijo fué que eran unos santos y él solo el malo y el pecador. Y esto dijo con tanta humildad y sumisión, que el mismo Pontífice dijo a algunos Cardenales que se hallaron presentes: Este hombre verdaderamente es santo. No digo yo que le canonizase o beatificase con estas palabras; pero digo dos cosas: La primera es, que el que las dijo es el que canoniza y beatifica en la tierra. La segunda, que cuando canoniza o beatifica no dice más que esto. Y si bien en lo dicho no quiso significar tanto, por lo menos significó la satisfacción grande que tenía de su notoria virtud como lo dijo en un Breve que le dió, haciéndole Inquisidor y su Legado para las tierras de turcos y moros y así dice: *Te, cujus pietatem et animarum zelum et in proximos charitatem aliasque religiosas virtutes exploratas habemus, etc.* ¿Y no lo eran padecer tanto y sufrir tanto? Deshonrarle y honrar a sus deshonradores, y pagar la ignominia con gloria y los oprobios con silencio? Hombre, ¿cómo no hablas? ¿Cómo no te defiendes, pues la defensa es natural? Yo pienso que hacía Cristo Señor Nuestro de las suyas con él y que le tapaba la boca con sus trabajos y persecuciones para que él no sintiese las suyas. Llamó Isaías a Cristo Señor Nuestro *novissimum virorum* (1), que en lenguaje de nuestra Universidad lo romanceara yo diciendo: que en la licencia de hombres fué último en licencia; tanto, que de Cristo abajo, en razón de humildad, no habia hombre: el hebreo, *cessavit a viris,* otros *cessationem a viris,* otros *cessatorem virorum.* Las cuales traslaciones hacen dos sentidos y entrambos graves. El primero, *cessavit a viris* o *cessationem a viris*: quiere decir, a quien callaban los hombres; porque llegó a tan humilde estado, que no le admitían a conversación de los demás hombres. Sucede que uno que está afrentado se llega a conversación de otros que despuntan de honrados y en llegando aquél, callan ellos. Señores, ¿no habláis? ¿Cesa por mí la plática? Responden: Sí, señor, que estáis afrentado y no podéis hablar en conversación de hombres de bien. A este punto llegó Cristo: *Cessationem a viris,* porque los demás hombres no le admitían a su conversación, sino que si quería hablar le tapaban la boca; ¿quién os manda aquí hablar a vos? Por eso se echó bando en la Sinagoga que quien le tratase fuese expedido de ella como excomulgado. Por eso cuando le quería hablar Nicodemo, era menester que fuese embozado, no sólo con su capa, sino con la de la noche. Por eso el otro mal siervo le dió la bofetada: *Sic respondes Pontifici?* (2). Como si dijera: aquí os atrevéis vos a hablar delante de tanta gente honrada? Atrevido, insolente, infame, tomad. Eso es *cessationem a viris*, Pero en activa, no hace menos grave sentido *cessationem virorum*: el que calla a los hombres; porque con ponerse él delante de ellos, cuan-

---

1 Isai., LIII, 3.
2 Joan., XVIII, 22.

do están más sentidos y afrentados, les tapa las bocas y les acalla con su ejemplo. Señor, que me vende mi amigo. Responde Cristo: ¿y a mí? Señor, que me persiguen y me afrentan, responde: ¿y a mí? etc. Pues si nuestro santo difunto tiene quien le acalle y le tape la boca, no es mucho que ni aun para su defensa la abra, cuando más afrentado no tenga palabras con qué defenderse, sino que las que habían de ser en defensa propia, las vuelva en defensa de sus émulos y a verdad con este silencio los vencía, harto más gloriosamente que si se defendiera. *Vir obediens loquetur victoriam*, otros *vir tacens*: Así entiendo yo una profecía de aquella santa Débora, carmelita, la santa madre Teresa de Jesús. Estaba congojada de verle tan afligido y encomendándole a Nuestro Señor, le dijo: «Dile que sin temor comience luego, que suya es la victoria» (1). Y otro día, segundo de febrero de 1575 (2), estando él más apretado y congojándose la Santa Madre de sus congojas, le dijo Nuestro Señor: ¡Oh, mujer de poca fe, sosiégate, que muy bien se va haciendo». Y era así que todo se le iba haciendo bien; porque a los predestinados *omnia cooperantur in bonum* (3) hasta los mismos trabajos y afrentas; porque entonces gloriosamente peleaba para conseguir la victoria de que ahora goza.

Fué a Roma y teniéndole el cardenal Deza en su casa como a teólogo de la Santa Sede, viéndose favorecido y honrado de toda aquella Curia, levantóse contra él una persecución para él la más grave, que fué tratar de hacerle obispo, y dijo: «¿Es posible que no me he de valer de estas honras, que fuera de mi tierra no me dejan, y aquí en Roma me vienen a perseguir?». ¿Eso llamáis persecución? Habló divinamente en lenguaje de San Jerónimo, el cual hablando de Santa Paula en una carta que escribe a su hija Eustoquio, dice que huyó de Roma y se retiró a los más secretos yermos de Belén, huyendo de las honras que en Roma recibía. Pero añade el Santo: *Quanto magis se dejiciebat, tanto magis a Christo sublebavatur; latebat et non latebat; fugiendo gloriam, gloriam merebatur, quae virtutem quasi umbra sequitur et appetitores suos deferens appetit contemptores.* Tenías, Eustoquio, una madre que era corona de mujeres; cuanto más se abatía, más la ensalzaba Dios. Estaba escondida y no podía encubrirse; huyendo de la gloria la merecía, la cual sigue a la virtud como sombra al cuerpo, que desamparado a los que la buscan, busca a los que la menosprecian. Lindo símil; veréis la sombra, que si ponéis el sol a las espaldas, por más que anheléis por alcanzarla, no podréis porque ella va huyendo por la posta; pero si volvéis las espaldas y ponéis la mira en el sol, vuelve la sombra a seguiros a vos y no parece que pueda alcanzaros aunque más aguije. ¡Ah! pretendientes cortesanos que bebéis los vientos por alcanzar las glorias mundanas, que cuando mucho no son más que un poco de sombra. ¿Queréis que os diga, dice Jerónimo, por qué no las alcanzáis después de tantos años

---

1 B. M. C., t. 2, Relac. LIX.
2 Mejor dicho, el día de la Presentación de la Virgen, como dice la Santa, B. M. C., t. II, Relac. LX.
3 Ad Rom., VIII, 28.

de desvelo y pretensión en corte, después de tantas humiliatas y sumisiones, después de tantos memoriales y sobornos? Es porque echáis al sol de justicia, Dios, a las espaldas. ¿Queréis que ellas os busquen y pretendan?, dejadlas volver la mira al sol, que de esa suerte la sombra de la honra que *appetitores deserit, appetit contemptores.* Esto le sucedió a nuestro difunto; huye de España, donde trataban de hacerle Prelado y Obispo, fuese a Roma y allí le van a buscar las honras y le persiguen, y el Pontífice le hace su Inquisidor y Legado en tierra de moros y turcos y aun nunca le alcanzan las honras que su virtud merecía.

Salió de Roma, cautiváronle los moros. Lo primero que hicieron fué viendo que era sacerdote, a quien ellos llamaban Papazquivir, que quiere decir Sacerdote grande, con unos hierros caldeados le hicieron en las plantas de los pies sendas cruces, y la causa fué porque se levantó una gran tormenta y los turcos y moros tienen esta superstición, que cuando les parece que está enojado Dios, para aplacarle atormentan algún cristiano, y hácenlo con el que les parece que es mejor, poniéndoles como enemigos de la cruz de Cristo la misma cruz a los pies para atormentarles a ellos no sólo con el dolor del fuego, sino con verse hechos instrumentos del oprobio de la santa cruz. Sintiólo esto nuestro difunto en extremo por esta razón, y acordóse de una que la santa profetisa Teresa de Jesús le había dicho: «Calle, padre mío, que algún día ha de pisar la cruz de Cristo». Y él la respondió: «¿Qué dice, Madre?» Y ella: «Lo que le he dicho», sin declararlo más. Pero consolóse, en que ayudaba a pisar aquel lagarero, que por Isaías se quejó que estaba sólo y que no habían quién le ayudase a pisar en el lagar: *Torcular calcani solus, et de gentibus non est vir mecum* (1). Por el lagar, el común de los Padres, principalmente el mío, San Cirilo, entiende la cruz de Cristo, donde se exprimió aquel racimo soberano, más grande y misterioso que el de la tierra de Promisión y de donde salió el vino de nuestra redención, que fué su preciosa sangre. Allí, dice Cristo, me dejaron solo, no hubo quien me ayudase a pisar. ¿No, Señor?, pues en verdad que os tengo de ayudar yo, dice el Padre Gracián, y que he de pisar yo vuestra cruz, que aunque el pisarla vos es bastante, pero es menester que para la eficacia de vuestra sangre en mí os ayude yo. Véis aquí las plantas de mis pies donde se verá la cruz vuestra señalada, y se verá que, cuanto es de mi parte, os procuro seguir por el camino de la cruz.

En el cautiverio ¿quién dirá los malos tratamientos, palos y bofetadas que padeció? Testigo fué, aunque por su daño, un moro llamado Mazul, guarda de los baños donde estaban los cautivos, y maltratando al nuestro una entre otras veces, alzando un palo para darle, se quedó el brazo alzado y seco, sin poderle después volver a su lugar; pena merecida de su atrevimiento y de poner sus sacrílegas manos al Cristo del Señor, que es su sacerdote, a los cuales quiere se les guarde tanto decoro que aún a tocarles no se atrevían. Por eso respondió al de la bofetada: *Si male locutus sum, testimonium perhibe de*

1 Isai., LXIII, 3.

malo; si autem bene, quid me aedis? (1). Dicen algunos contemplativos que fué tan desaforado el bofetón que dió aquel mal ministro a Cristo, que dió con él a los pies del Pontífice y desde allí respondió las palabras dichas. Como si dijera, ¿tú me hieres y lastimas por parecerte que he perdido el respeto al sacerdote?, dime en qué, que yo postrado estoy a sus pies, que así es razón lo esté el mundo todo a los de un sacerdote. Pues, Señor, ¿no callaréis? No, no quiero que entienda nadie que yo me descomido, ni consiento descomedimientos contra mis sacerdotes.

Estuvo dos veces a pique de que le quemasen, no en hoguera, donde el tormento, aunque grave, pasara presto, sino atado a un palo, rodeado por todas partes de fuego lento, donde tarda y espaciosamente se fuese asando poco a poco, una vez en la Aduana de Túnez, porque habiendo los señores inquisidores quemado en Valencia a unos moriscos, los moros de Africa quisieron vengar esta, a su parecer, defensa en todos los cautivos que lo eran o tenian algún parentesco con algún inquisidor si no renegaban. Dijéronles no sé quién que nuestro difunto era inquisidor, y por esto le quisieron quemar si no renegaba, y el Bajá, su amo, le libró casi milagrosamente. Otra vez le quisieron quemar porque había convertido a un renegado llamado Mami, español, a quien después que se redujo a la fe llamó Alonso de la Cruz; por esto le sentenciaron a quemar o a que renegase, cosa que sintió este santo varón por el mayor de sus trabajos, no por el morir, que como él decía, desde la primera vez que se vió a pique de que le quemasen había perdido el miedo al fuego, sino de que hubiese tentación tan atrevida que le dijese que negase a su Dios. Pienso que se la permitió Dios porque no se desvaneciese con tantos triunfos, como otro San Pablo, que decía: *Ne magnitudo revelationum extollat me, datus est mihi angelus Satanae, qui me colaphizet* (2). Para que no me desvanezca me ha dado Dios un ángel de Satanás que me abofetee. ¿Qué bofetón es éste que dice San Pablo? San Agustín dice que no sabe. San Jerónimo, San Anselmo y otros, que era una enfermedad corporal. Unos que era dolor de cabeza, otros mal de ijada o de riñones, otros dolor de estómago; pero poco mal era éste para que San Pablo le tuviese por bofetón. Santo Tomás dice que fué una tentación de carne que le incitaba a pecar, y ésta sentía el Apóstol como si fuera un bofetón. Dádome han, dice, un embajador del infierno, un ángel de Satanás, o una bocanada de agua de la boca del dragón del Apocalipsi, un aliento del demonio, que me dé de bofetadas: Pregunto, ¿sacóos sangre? ¿Venciós? No. ¿Había de vencerme? Sólo el atrevimiento fué para mí un afrentoso bofetón.

Está un príncipe obligado a su Rey y Señor; rebélanse algunos plebeyos, quiérenle levantar por cabeza de su motín. Señor, servíos de nosotros; córrese tanto de que se lo digan, que se pone sonrosado y colorado, como si le hubieran dado una bofetada. Traidores ¿yo a mi Rey? Pues, Señor, ¿os tocaron en el rostro? ¿Os sacaron sangre? Pues ¿habíanla de sacar? Sólo el decírmelo me ha puesto de la suerte que

---

1 Joan., XVIII, 23.
2 II ad Cor., XII, 7.

véis. Eso mismo hace la tentación en mí, dice Pablo, que me afrentó como si me hubiesen dado un bofetón de que se me atreva, y lo mismo hizo en nuestro varón apostólico que me parece le veo sonrosado, corrido y afrentado. Mi padre Maestro ¿qué tiene Vuestra Paternidad? Hanme dicho estos sin fe que reniegue de mi Dios. Pues ¿halo hecho Vuestra Paternidad? ¿Eso me pregunta? ¿Habíalo de hacer? Sólo el decirlo es un bofetón para mí. *Angelus Satanae qui me collaphizet.* Al fin, escogiendo la muerte y el fuego, milagrosamente le libraron de él unos genízaros diciendo: No matéis al Papaz, no matéis al Papaz, que hace buenos a nuestros esclavos. Y como donde quiera que están los genízaros en presidio del turco son tan estimados y obedecidos, fuéronlo en aquella ocasión para nuestro difunto la más mala, porque vió le quitaban como de las manos la palma y la corona del martirio tan merecida. Quitáronle del fuego y unas arropeas que traía a los pies, y en lugar de ellas le pusieron otras más pesadas que las llaman traviesas majarescas y éranlo tanto, que no le dejaban menear, tanto que mientras decía misa era menester que estuviese un cautivo soliviándolas. En el discurso de su cautiverio, ¿quién dirá lo que hizo y lo que padeció, consolando a unos, confortando a otros, doctrinando y enseñando a todos?, y lo que más me admira es, que pudiéndose rescatar diversas veces no quiso, antes bien daba su rescate a los que veía más necesitados de él, porque no trocasen la fe por la libertad. Veintidós cautivos rescató en diversas veces con su rescate, dando su libertad porque ellos no perdiesen a Dios. Y entre ellos un sacerdote mozo, español, a quien unas moras tenían pervertido para casarse con él, y éste sólo le costó cuatrocientos escudos. Hechos son éstos tan heroicos, que merecían un grande cronista; que si el dar su libertad San Paulino, obispo de Nola, por uno, fué obra nunca dignamente alabada, darla por veintidós veintidós veces, ¿cómo lo puede ser cabalmente? Libróle Dios de este cautiverio por medio de un judío, hermano de otro a quien el padre Gracián estando en Lisboa hizo dar libertad, y como nunca la buena obra es perdida, aunque se haga en favor de tan mala gente, como nazca de entrañas de misericordia, quiso Dios que éste concertase su libertad en mil y trescientos ducados.

Sacóle Dios de Africa y entrególe nuevos negocios suyos en diversas partes de la cristiandad, principalmente en Flandes, donde estuvo disputando con herejes, convirtiendo a muchos, enviando importantísimos avisos a España al ilustrísimo Cardenal de Toledo, Inquisidor General, de los intentos que tenían de sembrar sus errores en estas partes, donde le cogió la muerte, que antes le había temido tantas veces, componiendo y escribiendo libros de mística teología tan altos, que en ellos parece se verifica lo que San Gregorio Niseno dijo de San Juan Evangelista, que había puesto su corazón: *Velut spongiam quamdam ad fontem vitae.* Así él como esponja parece que embebió en sí lo acendrado del gran Dionisio, lo anagógico de San Buenaventura y lo claro de la santa Madre, su maestra y discípula; quitándonos la muerte con un cólico *et prudentem eloquii mystici* de Isaías (1). Pero ¿quién dijera que allí le había de coger la muerte, habiéndole

1 Isai., III, 3.

temido en tantas ocasiones? Paréceme que veo lo que dice San Juan, que vió que se abría el cuarto sello de su libro del *Apocalipsis* y salió de él *equas pallidus et qui sedebat super illum, nomen illi mors, et infernus sequebatur eum* (1). Abren el cuarto sello, y sale de él la muerte. ¿No ven, aunque breve y de paso, en qué poco se esconde este gigantazo, debajo de un sello, en un jarro de agua, en un poco de sereno, en una cena demasiada? Pero ¿quién dijera que de un libro santo de revelaciones y teologia mística salía la muerte? Si saliera de un libro profano y de amores deshonestos, vaya; pero de un libro santo, eso me espanta. Pues no hay de qué, que no hay martirio como un libro, ni hay lima sorda de la vida como andar entre libros, que el rejalgar de la tinta no hiciera tanto daño a la salud como el hojearlos. Testigos son de esta verdad los que los tratan. Pero si bien para nosotros este caballo de la muerte fué amarillo: *equus pallidus*; pero como dijo Tertuliano, el mismo caballo era verde y así leyó: *ecce equus viridis*; para nuestro difunto verde fué, porque fué principio de la paz que ahora goza: *Illi autem sunt in pace.*

Ya dije que no había de tocar este privilegio, que es el tercero de los justos; pero referiré una visión de la santa madre Teresa en que dice: «Un día, víspera de San Lorenzo, acabando de comulgar, ví a mi Eliseo (ya he dicho que así le llamaba en cifra) en un huerto muy deleitoso, tanto, que me hizo acordar del que se dice en los «Cantares»: *Veniat dilectus meus in hortum suum* (por quien entiende Honorio la gloria) nonada negro, aunque no era nada blanco, con una hermosura extraña; encima de la cabeza tenía como una guirnalda de gran pedrería y muchas doncellas que andaban allí delante de él cantando cánticos de alabanzas de Dios. Y no hacía sino abrir los ojos para ver si me distraería, pero no podía y con gran deleite mío oí estas razones: Este mereció estar entre nosotras, date priesa si quieres llegar donde está él. He habido miedo si fué tentación, que imaginación no fué posible, porque me duró por más de hora y media esta visión» (2). Santo Dios, ¿qué lugar es éste? ¿Qué huerto y paraíso de deleites es en el que la Santa Madre ha visto a nuestro difunto? ¿Cuál puede ser sino el que dice Honorio, de la gloria? *Illi autem sunt in pace.* Que haberle Dios tenido de su mano con tan particular manutencia, que todas las persecuciones y trabajos que tuvo no fueron bastantes para sacarle de ella, antes como tenía puesta Dios la mano, no se le desmandó ni una palabrilla que fuese en ofensa del que le ofendía, ni de la de Dios que lo permitía. Haberle temido la muerte y librado del tormento de ella; tantos tormentos de fuego, tantas tormentas de agua, tantos oprobios, palos y bofetadas, no es más de que en vez de tanta guerra esté en paz de que los justos gozan, *ille autem est in pace.* Así lo tengo para mí por cierto, y espero en Dios que algún día la Iglesia nos lo declarará así: Dios me dé su gracia y su gloria, *quam mihi et vobis, etc.*

Quaecumque dicta sunt, libenter subjicio correctioni Sacrosanctae Matris Ecclesiae et prudentum judicio.

LAUS DEO.

---

1 Apoc., VI, 8. 2 B. M. C., t. 2, Relac. XLIV.



FE DE ERRATAS

Pág.	Línea	Dice	Debe decir
44	2	64	94
50	30	Arraez	Arráez
58	37	volver	absolver
116	45	Gefalú	Cefalú
128	37	salsite	saliste
140	26	1606	1607
200	6	1557	1575
207	26-36	Bretoni	Bretygni
213	8	Villarroel	Villarreal
215	21	Ollaría	Ollería
298	2	Consuegra	Madrid
299	48	IV	VI
313	25	Espinosa	Spínola
325	2	Madrid	Consuegra
327	5-6	Cereza	Cerezo
421	37	Bruselas	Amberes
422	35	Bruselas	Vince
507	2	Lezama	Lezana



ÍNDICE

Páginas

EL DEVOTO PEREGRINO

PEREGRINACION DE ANASTASIO

Páginas

Páginas

EPISTOLARIO

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

OTROS ESCRITOS DEL P. GRACIAN

APENDICES





INDICE DE PERSONAS Y LUGARES EN LAS OBRAS DE
JERONIMO GRACIAN

BMC — 15 - 16 - 17

por Antonio Fortes



EDITORIAL MONTE CARMELO
BURGOS
1996

Presentamos estos **Indices Analíticos** *de los 3 volúmenes de las Obras del p. Jerónimo Gracián, editados en BMC en 1932-1933 por el p. Silverio de s. Teresa. En ellos recogemos los nombres de personas, lugares, instituciones y escritos propios y ajenos nombrados por el autor.*

Este índice, en una forma impersonal, refleja los aspectos de la vida y persona del p. Jerónimo Gracián: La inmensa cultura humanística, bíblica, patrística, teológica y de teología espiritual se expresan bien en la masa enorme de autores y libros aducidos; su intimidad, afinidad espiritual y colaboración fundadora con s. Teresa de Jesús se manifiestan también en la doctrina espiritual y complementos históricos a la obras y escritos de la Santa y a la historia del Carmelo Teresiano; su celo y actividad pastoral quedan plasmados en el círculo amplísimo de personas de fuera de la Orden con quienes mantiene contacto; finalmente su actividad de casi fundador y reformador del Carmelo, sus prisiones y viajes aventureros por España, Portugal, Italia, Túnez y Bélgica se reflejan en los nombres geográficos y personales, desusados en personas más sedentarias.

Dividimos este **Indice** *en tres partes: la primera el Indice de Personas; la segunda el de Lugares e Instituciones. Estos dos son los habituales. Pero añadimos un tercerO, a saber, Indice de los Escritos propios y ajenos de los que el p. Gracián habla, dada la importancia que él concedía a la cultura humanista, teológica y espiritual. Expresemos aquí el deseo de que se puedan recoger en otro volumen de BMC los escritos que posteriormente a esta edición de 1933 han sido editados.*

ANTONIO FORTES

I. INDICE DE PERSONAS

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

O

Q

R

S

T

U

V

X

Y

Z

II. INDICE DE LUGARES E INSTITUCIONES

B

D

F

H

I

J

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

X

Y

Z

III. INDICE DE LIBROS Y AUTORES NOMBRADOS

A – INDICE DE LOS ESCRITOS DEL P. JERONIMO GRACIAN

B – INDICE DE LIBROS ADUCIDOS DE OTROS AUTORES



CONTENIDO

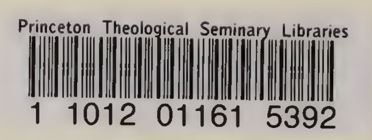











Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01161 5392



